

ORGANIZA

Fundación MARQ
Diputación de Alicante
Ayuntamiento de Guardamar del Segura
MARQ, Museo Arqueológico de Alicante
Museo Arqueológico Municipal de Guardamar

Director Gerente de la Fundación
Josep Albert Cortés i Garrido
Director Técnico
Manuel H. Olcina Doménech
Director de Exposiciones
Jorge A. Soler Díaz
Conservador Cataloguista
Rafael Azuar Ruiz

EXPOSICIÓN

Comisario
Antonio García Menárguez

Diseño

José Piqueras
Llorenç Pizà
Maria Pizà Soler

Producción en MARQ

Unidad de Exposiciones y Difusión
Juan A. López Padilla
José L. Menéndez Fueyo
Teresa Ximénez de Embún Sánchez
Lorena Hernández Serrano
Noelia Checa Martínez

Producción en Museo Arqueológico

Municipal de Guardamar
Francisco Javier Parres Moreno
Begoña Movellán Quesada
José Gambín Lorenzo

Restauración en MARQ

Silvia Roca Alberola
Elena Santamarina Albertos
Antonio Chumillas Sáez
Ana Teresa Cerezo Lorenzo
Manuel Moragues Santacreu
Susana Serra Pacheco
Ana Rodríguez Izquierdo

Restauración en Museo Arqueológico

Municipal de Guardamar
Miguel García Giménez
Alumnos Módulo Restauración
Escuela Taller del Castillo de Guardamar

Producción ejecutiva

Equipo 63

Textos de paneles

Antonio García Menárguez

Fotografías

Archivo Fotográfico MARQ
Archivo Museo Arqueológico
Municipal de Guardamar
Colección Fotográfica Ingeniero Mira
Centro Geográfico del Ejército
Archivo de la Real Academia de la Historia
Archivo General de Simancas
Biblioteca Nacional
Biblioteca del Palacio Real
Archivo Histórico de Guardamar
Instituto Geográfico Nacional
José Piqueras
Llorenç Pizà

Actividades Didácticas

Gemma Sala Pérez
Rafael Moya Molina
José María Galán Boluda
Elisa Ruiz Segura

Audiovisuales

Gerencia de Imagen Institucional.
Departamento de Imagen
Diputación de Alicante

Página web e Interactivos

Ignacio Hernández
Lorena Hernández Serrano

Montaje foto-movie

Marta Piqueras Fernández

Audioguía y efectos sonoros

Hachelius

Impresión digital de paneles

Fotograbados García

Transporte y montaje de piezas

TTI, S.L.

Seguro

Aon Gil y Carvajal

Mantenimiento

Francisco Guillén Vilaplana
Ignacio Andreu Asuar
Francisco Martín Díaz

Seguridad

Tomás Jiménez Pareja

Agradecimientos

Markus Barth
Emilio Diz Ardid
Carlos Ferrer
Manuel de Gea Calatayud
Antonio Lucas Pallares
Francisco Marin García
Joan Carles Martí i Casanova
Manuel Antonio Sánchez Torregrosa

MARQ - Museo Arqueológico y
Fundación MARQ

Unidad de Colecciones y Excavaciones
Miguel Benito Iborra
Julio J. Ramón Sánchez
Consuelo Roca de Togores Muñoz
Ana García Barrachina
Antonio Guilabert Mas
Adoración Martínez Carmona
Eva Tendero Porras
Enric Verdú Parra
Josep Antoni Ahuir Domínguez
María Paz Gadea Climent
Rafael McEvoy Bravo

Biblioteca

Carmina Ferrero Valls
Remedios Gómez Llopis
Jesús Torá Trigueros
Pau Villaplana Brotons

Unidad Administrativa y Económica

Ana Gil Álvarez
M.ª Ángeles Agulló Cano
Rosario Masanet Rameta
Olga Manresa Bevià
M.ª José Seva Rovira
Anabel Cortés Estela
Pilar López Iglesias
Yasmina Campello Carrasco
Francisco Praes Gonzalez
M.ª José Varó García

Comunicación y Difusión

Marisa Botella Montoya
Aurora Cerdá Fuentes
Manuel Molina Martínez

Atención al Público

Juan José Ramos Sequeiro
Carlos Pascual Climent
Florentino Lacal Hita

CATÁLOGO

Textos
Lorenzo Abad Casal
Francesc Aracil i Pérez
Juan A. Barrio Barrio
David Bernabé Gil
Gregorio Canales Martínez
Josep Candela i Quesada
Carlos Ferrer García
Antonio García Menárguez
Alfredo González Prats
Juan A. López Padilla
José Luis Menéndez Fueyo
Manuel H. Olcina Doménech
Pierre Rouillard
Jorge A. Soler Díaz
Héctor Uroz Rodríguez
José Uroz Sáez

Fichas

Antonio García Menárguez
Bienvenido Mas Belén

Fotografías

Archivo Gráfico MARQ
Archivo Museo Arqueológico
Municipal de Guardamar
Museo Arqueológico de Rojas
Museo Arqueológico Comarcal de Orihuela
Centro Geográfico del Ejército
Archivo de la Real Academia de la Historia
Archivo General de Simancas
Biblioteca Nacional
Archivo Histórico de Guardamar
Instituto Geográfico Nacional
Francesc Aracil i Pérez
Héctor Uroz Rodríguez
José Uroz Sáez
Alfredo González Prats
José Piqueras
Llorenç Pizà

Diseño

José Piqueras
Llorenç Pizà

Impresión

INGRA Impresores

Depósito Legal: A-1113-2010

I.S.B.N.: 978-84-6145275-0

GUARDAMAR DEL SEGURA ARQUEOLOGÍA Y MUSEO

Museos Municipales en el MARQ



José Joaquín Ripoll Serrano

Presidente de la Diputación de Alicante



El programa “Museos Municipales en el MARQ”, cuya primera edición tuvo lugar en el año 2004, nació con la clara intención de impulsar la colaboración del MARQ con los museos municipales de la provincia de Alicante en la difusión de su importante y extenso patrimonio arqueológico. La exposición *GUARDAMAR DEL SEGURA, ARQUEOLOGÍA Y MUSEO* es la octava muestra de este programa en la que el MARQ contribuye, con todos sus medios humanos y técnicos, a la construcción de un moderno y eficaz diseño expositivo destinado a un público heterogéneo, y cada vez más exigente, que demanda una oferta de turismo cultural de calidad.

En esta ocasión se presenta a la sociedad una cuidada y representativa muestra que nos propone un sugerente viaje en el tiempo para la reconstrucción histórica del pasado de Guardamar del Segura, desde la Prehistoria a la actualidad. Punto estratégico a lo largo de la historia, dedicado tradicionalmente a la pesca y a la explotación agropecuaria, sus gentes acostumbraron, como ocurre en la actualidad, a acoger con generosidad a las nuevas poblaciones y culturas que llegaban a sus tierras. Se conformó así un rico patrimonio que el Museo Arqueológico, Etnológico y Paleontológico de Guardamar del Segura, desde su inauguración en 1990, se esforzó en recuperar, conservar, estudiar y difundir. Equipos científicos de investigadores nacionales e internacionales han contribuido a estas tareas con sus actuaciones en espacios tan relevantes como la factoría fenicia de “la Fonteta” o “la Rábita” de época califal, que han contribuido de manera especialmente significativa al conocimiento de sus respectivos momentos históricos, no sólo en la provincia de Alicante, sino en la Península Ibérica, convirtiéndose en un referente nacional e internacional.

Resultado de una fructífera colaboración entre el Museo Arqueológico de Guardamar y el de Alicante se presenta ahora la exposición *Guardamar del Segura, Arqueología y Museo*, un esmerado montaje que ocupa dos salas del MARQ, donde se han combinado medios audiovisuales, didácticos y reconstrucciones infográficas con una selección de piezas destacadas de los importantes yacimientos de su término municipal. La exhibición de los hallazgos, provenientes de yacimientos como “el Cabezo Pequeño del Estaño”, “la Fonteta”, “Cabezo Lucero”, “la Rábita Califal” o “el Castillo”, se cierra con la espectacular reconstrucción de la población tras el terremoto de 1829, según diseño del Ingeniero Larramendi y los trabajos de fijación de las dunas realizados a principios del siglo XX por el Ingeniero Mira, que dotaron a Guardamar de una extensa pinada, hoy emblema patrimonial de sus habitantes.

Celebro la ilusión, el esfuerzo de los comisarios y la colaboración de los equipos de ambos museos que han puesto de manifiesto la relevancia del acervo cultural de Guardamar del Segura. Les felicito también por la confección de este catálogo, que cuenta además con la participación de diversos investigadores nacionales y extranjeros. Estoy seguro de que su trabajo contribuirá al conocimiento y disfrute del patrimonio por parte de la sociedad, que es su auténtica depositaria.

Marylène Albentosa Ruso

Alcaldeessa de Guardamar del Segura



“Guardamar va a ser el pueblo más bonito del Reino”

José Agustín de Larramendi, 1829

Quin luxe! ser l'alcaldeessa d'un poble que pot presentar una exposició com aquesta en el prestigiós Museu Arqueològic Provincial d'Alacant.

En aquesta exposició es fa –i els convidem a fer– una passejada per tota la història del nostre municipi. Reflecteix clarament la riquesa patrimonial arqueològica que els segles ens han anant deixant al voltant de les dunes, en aquest espai privilegiat, a la vora de la gola del riu Segura. Es fa també una aportació fonamental a la història moderna i recent de Guardamar per acabar de configurar, definir i estimar, si això es possible, el que signifiquem com a poble.

Cal agrair totes les persones i institucions que han col·laborat per tal que aquesta mostra siga una realitat. A la Diputació Provincial d'Alacant i tot l'equip del museu, els quals han estat força interessats en el desenvolupament d'aquest projecte. A les persones que apareixen al catàleg; a moltes altres que segur que no arribem a nomenar i, com no?, a totes les persones que durant anys han somiat en la posada en valor del nostre patrimoni: des d'aquells que el consideraven com una part fonamental per a reivindicar la nostra identitat com a poble fins aquells que consideren que posar aquests tresors a l'abast del públic ens donarà un major atractiu turístic i, per tant, econòmic.

No puc acabar sense recordar com s'emocionava el doctor Rivera, qui fou director d'aquest edifici, abans Hospital Provincial, avui museu, en pensar que “sa casa” albergaria una exposició “del seu poble”.

INDICE

- 10 GUARDAMAR. ARQUEOLOGÍA Y MUSEO
Antonio García Menárguez
- 32 EL MEDIO FÍSICO DE LA VEGA BAJA Y EL LITORAL DE GUARDAMAR:
LA GÉNESIS CULTURAL DE UN PAISAJE
Carlos Ferrer García
- 46 APUNTES SOBRE UNA PREHISTORIA IMAGINADA
Jorge A. Soler Díaz / Juan A. López Padilla
- 58 LA PRESENCIA FENICIA EN EL BAJO SEGURA
Alfredo González Prats
- 66 LA COLONIA FENICIA DE LA FONTETA
Alfredo González Prats
- 80 LA FONTETA/ RÁBITA (GUARDAMAR DEL SEGURA, ALICANTE):
LAS EXCAVACIONES HISPANO-FRANCESAS, 1996-2001.
Pierre Rouillard
- 90 RITO, RELIGIÓN Y SOCIEDAD DE LA GUARDAMAR IBÉRICA.
LA NECRÓPOLIS DE CABEZO LUCERO
Héctor Uroz Rodríguez
José Uroz Sáez
- 114 LA CERÁMICA GRIEGA EN LA NECRÓPOLIS DE CABEZO LUCERO
Pierre Rouillard
- 122 TERRACOTAS IBÉRICAS DEL CASTILLO DE GUARDAMAR
Lorenzo Abad Casal
- 134 LA ÉPOCA ROMANA
Manuel H. Olcina Doménech

- 154 ARQUEOLOGÍA ISLÁMICA EN GUARDAMAR. NUEVAS APORTACIONES
Antonio García Menárguez
- 170 PRODUCCIÓN CERÁMICA MEDIEVAL Y COLONIZACIÓN FEUDAL:
A PROPÓSITO DE UN LOTE PROCEDENTE DEL CASTILLO DE GUARDAMAR
(SS. XIII-XIV)
José Luis Menéndez Fueyo
- 186 GUARDAMAR EN LA EDAD MEDIA. DE VILLA A ALDEA. LA RECUPERACIÓN
DE LA "MEMORIA HISTÓRICA" DE UN CENTRO URBANO PORTUARIO
AMINORADO POR LA HISTORIA
Juan Antonio Barrio Barrio
- 198 GUARDAMAR EN LA EDAD MODERNA
David Bernabé Gil
- 212 GUARDAMAR, EL PUEBLO MÁS BONITO DEL REINO (1829)
Gregorio Canales Martínez
- 230 L'ENGINYER MIRA I LA PINEDA
Josep Candela i Quesada
- 246 EL PAS DEL TEMPS AL GUARDAMAR CONTEMPORANI
(CANVI DE PARADIGMA CULTURAL EN EL SEGLE XX)
Francesc Aracil i Pérez
- 258 CATÁLOGO DE PIEZAS
Antonio García Menárguez
Bienvenido Mas Belén
- 296 BIBLIOGRAFÍA

GUARDAMAR. ARQUEOLOGÍA Y MUSEO



1. El territorio

Guardamar y su territorio se sitúan en las tierras más meridionales del País Valenciano, junto a la desembocadura del río en el mar Mediterráneo, en la franja litoral de la comarca del Bajo Segura,

En el relieve, Guardamar y su entorno se insertan dentro del Sistema Bético, en el extremo más oriental de la denominada depresión prelitoral murciana o del Segura. Los diferentes factores físicos que configuran el actual término de Guardamar determinan varias unidades morfoestructurales, las cuales, han marcado históricamente las aptitudes y las limitaciones en las relaciones hombre y medio.

La unidad que mejor define la geología del territorio guardamarengo es el llano de inundación que ocupa el tramo final del río, que tiene su origen en una fosa tectónica rodeada por sistemas montañosos. Esta cubeta ha sido rellenada por transgresiones de época pliocuaternaria, dando origen a una especie de entrante marino –un espacio albufereño–, que ha sido colmatado progresivamente por aportes fluviales hasta quedar desalojada el agua salada, pero que debido a la escasa pendiente y al freno del cordón dunar, dieron lugar a una zona pantanosa cuya dinámica y evolución responde a varios factores de índole natural y antrópica. Esta amplia zona de marisma o albufera, la llamada albufera de la Daya-Guardamar por algunos textos medievales, de la cual todavía subsisten en la actualidad algunos relictos, como son los humedales del Hondo de Elche-Crevillente o la albufera de Elche, conservó sus características palustres hasta bien entrado el siglo XVIII, fechas en la que fue desecada y colonizada por el Cardenal Belluga. Esta bonificación antrópica aceleró el proceso de colmatación que de otra manera se hubiese prolongado mucho más en el tiempo.

El río Segura es el gran benefactor, el pilar económico y el eje vertebrador del poblamiento histórico en nuestra comarca. El Theodorus de los autores griegos, el Tader o Taber de los latinos y el Narh-al-abiad de los geógrafos árabes, nace en la sierra del Segura, discurre por la depresión prelitoral murciana y llega hasta Orihuela, hasta que describe un brusco giro para buscar directamente el mar, tras atravesar el cordón dunar. El río Segura constituye un claro ejemplo de curso de agua regulado por la acción humana en nuestro territorio desde la antigüedad, sobre todo en la Edad Media, a partir del acondicionamiento hidráulico que establece la sociedad andalusí en el valle aluvial, mediante la implantación de la red de riego-drenaje principal, que se complementa mediante aparatos elevadores de agua, la cual genera un nuevo sistema de agricultura de regadío perenne (De Gea Calatayud, 1995, 65 ss.) que ha perdurado hasta la actualidad.

Fotografía aérea sobre las inundaciones de 1987. Se puede observar cómo la lámina de agua alcanzó las cotas del antiguo espacio albufereño



12

La segunda unidad morfoestructural la configura el sector montañoso del Pallaret, los Estaños y el Moncayo. Se trata de una línea de relieves suaves y lomas redondeadas, que discurren por la orilla sur del río Segura hasta su desembocadura. Su origen es pliocuaternario, con predominio de arenas y margas y superficies encostradas que, llegando hasta el mar, engloban las antiguas lagunas litorales de Torrevieja y la Mata. Esta unidad la componen suelos poco evolucionados, con vegetación típica de matorral mediterráneo y repoblaciones arbóreas de pino carrasco a partir de los años 50 del siglo XX. Solamente en zonas deprimidas y en las pequeñas vaguadas de aluvión, ha sido posible la creación de suelos por abancalamiento y es posible encontrar zonas cultivadas. Durante la Baja Edad Media y hasta bien entrado el siglo XVIII, éste ha sido el territorio de aprovechamiento histórico del bovalar o zona de pastos para el aprovisionamiento ganadero de la villa de Guardamar (Martínez Teva-García Amorós, 1992).

Sobre estos pequeños cabezos que ocupan una posición estratégica sobre el valle aluvial, se produce una ocupación humana desde la Edad del Bronce hasta la Edad Moderna. No obstante, la ocupación humana de esta área adquiere su plenitud poblacional en dos periodos históricos bien definidos: durante el mundo antiguo y, sobre todo, en época andalusí.

Otra de las unidades que ha jugado un rol fundamental en la relación de las comunidades históricas con el medio marino es la franja litoral, que se extiende desde la desembocadura del río Segura hasta Cabo Cervera, el límite meridional de nuestro Sinus Illicitanus. Se trata de un sector geológico muy joven que tiene su origen en los relieves cuaternarios, en cuya formación y evolución han incidido notablemente las sucesivas transgresiones y regresiones marinas.

El litoral de Guardamar tiene una extensión de unos 14 Km., con playas de finas arenas y una bahía abierta al mar, por donde llegaron los contactos procedentes del Mediterráneo. Desde antiguo el poblamiento a lo largo de la franja litoral se ha articulado en función de la explotación del medio marino, con un máximo exponencial en época romana, con yacimientos como el Moncayo, siglo I a.n.e. al V d.n.e., o el embarcadero de la Mata, cuyo uso se remonta desde el siglo IV a.n.e. hasta bien entrada la Edad Moderna. En cuanto a las condiciones portuarias, dadas las características geográficas del litoral, –una línea de playa de mar abierto sin apenas espacios naturales de abrigo–, se han reducido históricamente al varado de embarcaciones en la playa o a los embarcaderos fluviales en el meandro interior del río.



Los estudios paleogeográficos realizados en la zona y su contrastación con la documentación que aportan los estudios de arqueología espacial, la cartografía histórica y la documentación de las fuentes escritas, nos descubren que la desembocadura del Segura, durante la primera mitad del primer milenio, estaría formada por una laguna abierta y comunicada con el mar. El antracoanálisis realizado en el yacimiento fenicio de la Fonteta permite una reconstrucción del paisaje vegetal en el entorno, –con ciertos indicios de antropización–, formado por una masa forestal de pinos carrascos y marítimos, un sotobosque de lentiscos y leguminosas y una vegetación de ribera en los márgenes de las ramblas y del curso fluvial (Grau Almero, 2008).

A partir de estos momentos se produce un retroceso de la línea de costa y desaparece el ambiente lagunar. En su lugar, durante los siglos medievales, los estudios de paleoambiente nos revelan la existencia de un entorno salpicado de marismas y espacios húmedos de tipo mediterráneo. Durante estos mismos siglos, los análisis faunísticos en algunos yacimientos andalusíes, también nos indican que la cubierta vegetal en los montes cercanos a la costa estaría formada por un bosque de pinares y encinas con espacios abiertos de vegetación esteparia, apropiado para el desarrollo de especies salvajes como el ciervo, el conejo

y el jabalí, utilizadas para la caza (Benito Iborra, 1989) amén del aprovechamiento natural de otros recursos forestales, como algunas fibras vegetales, el carboneo, etc.

2. Antecedentes: las fuentes escritas y la documentación arqueológica

Con anterioridad al reciente desarrollo de la Arqueología como disciplina científica, las fuentes clásicas han sido utilizadas como base fundamental para estudiar las culturas que nos han precedido en el tiempo. Una tradición que arranca desde comienzos del Siglo XVI y, fundamentalmente, de los Siglos XVII y XVIII hasta el XIX, de manos de anticuarios, cronistas e historiadores, tiende a identificar algunos topónimos que citan las fuentes antiguas con el enclave costero de Guardamar. En este sentido, si hay un topónimo que la tradición local asigna a nuestro actual pueblo, este es, sin lugar a dudas, el de Alone. Así se llama, por ejemplo, desde el equipo local de fútbol hasta las ruinas del pueblo antiguo descubierto por el Ingeniero Mira en el paraje de la Fonteta, donde posteriormente las actuaciones arqueológicas han puesto al descubierto los yacimientos de la Rábita Califal y de la Fonteta (García Menárguez, 2001a).



La primera referencia sobre Alone se debe al geógrafo griego Artemidoro de Efeso. Posteriormente lo citan dos autores romanos, Pomponius Mela, en el siglo I a.n.e. y Tholomeo, en el siglo II d.n.e. De los autores que identifican el topónimo Alone con el actual pueblo de Guardamar cabe citar, entre otros, a Gisbert Ballesteros (1901), Madoz (1945), Aureliano Ibarra (1879), y a Gaspar Escolano (1972).

Otro de los nombres que hacen referencia las fuentes clásicas y que varios autores han identificado con Guardamar es el de Longurio o Longúntica. La cita se debe a Tito Livio, el cual narra que, después de la batalla naval en las bocas del Ebro, donde los romanos vencieron a los cartagineses, Scipión partió hacia Cartagena. A su vuelta, tomó a Longúntica, donde Asdrúbal había acopiado gran cantidad de esparto para las necesidades de sus embarcaciones, mandando quemar el resto. Entre los cronistas y autores que identifican Guardamar con la antigua Longurio se encuentran Diago (1920), Gaspar Escolano (1972) y, fundamentalmente, Figueras Pacheco (1957).

Sin embargo, la referencia más directa que disponemos sobre el entorno y la costa de Guardamar en las fuentes antiguas se debe a la Ora Marítima de Rufo Festo Avieno, autor romano del siglo IV d.n.e. Se trata, sin duda, del texto

clásico más antiguo ya que se inspira en un periplo atribuido a un autor massaliota del siglo VI a.n.e. Paradójicamente, el periplo de Avieno, a pesar de ser la fuente clásica más discutida y una de las más controvertidas para la mayoría de los autores que han estudiado el tema, no sólo se está convirtiendo en el texto clásico que mejor se acomoda a las características paleogeográficas del tramo inferior del río Segura durante el mundo antiguo, sino también la fuente literaria que mejor contrasta con los resultados de la arqueológica. Desde esta perspectiva no nos debe sorprender, como hipótesis de partida, que la ciudad de Herna que cita el texto se deba identificar, con toda probabilidad, con el complejo urbanístico fenicio exhumado en estos últimos años en la Fonteta (García Menárguez, 2001a). El fragmento del texto alusivo dice lo siguiente:

Nammatus inde portus op(pidum pro)pe/se Massienum curvat alto ab aequore / sinuque in imo surgit altis moenibus/urbs Massiena. Postiugnum Tra(a)ete eminent/brevis que iuxta Strongyle stat insula. Dehinc in huius insulae confiniis/immensat ergum latera diffundit palus./Theodorus illic-nec stuporis it tibi quod inferoci barbaroques(t)at loco / cognomem huius Graeciae accipsono-/prore pitamnis. Ista Phoenices prius/loca incolebant. Rursus hinc selit(t)oris/funduntharenae et Lit(t)ushoctres insulae/cinxere



Fragmento de columna
gallonada, de la Fonteta

late. Hic terminus quondam stetit Tartes(s)iorum, hic Herna civitas fui..."

"A continuación (de la ciudad Massiena) sobresale al monte Trete, y al lado está la pequeña isla Stongile. Luego en los confines de la isla, extiende su gran superficie la inmensa marisma. Allí llega arrastrándose el río Teodoro (no te cause estupor que en este lugar feroz y bárbaro percibas su nombre en voz griega). Los fenicios habitaban primitivamente estos lugares. Desde aquí se extienden de nuevo las arenas del litoral y esta costa la ciñen ampliamente tres islas. Aquí estuvo en otro tiempo el límite de los tartesios. Aquí estuvo la ciudad de Herna..." (Rabanal Alonso, 1985)

Durante la Edad Media las escasas referencias escritas sobre el Guardamar islámico se ciñen a un topónimo que los itinerarios geográficos sitúan junto a la desembocadura del Segura, citándolo con el nombre de Al-Mudwawir, el Almodóvar que citan las primeras fuentes cristianas. Así lo cita el geógrafo almeriense Al-Udri, en el siglo XI, al describir el trazado del río Segura a su paso por la Cora de Tudmir (Molina López, 1972). Un siglo posterior, Al-Idrisi, vuelve a nombrar de nuevo el topónimo, al describir el curso del río Segura: "...Después, dice, se dirige directamente al mediodía, pasando cerca del Fuerte del Ferez, de Mula, de Murcia, de

Orihuela, de Almodóvar y desagua en el mar..." Por último, volvemos a encontrar el topónimo de Almodóvar en las fuentes históricas inmediatamente posteriores a la conquista cristiana por Alfonso X el Sabio del reino de Murcia. A partir de este momento, tal y como consta en el Repartimiento de las tierras de Orihuela, sobre todo a partir de la Cuarta Partición, Almodóvar ya no consta y, en su lugar, aparece el actual topónimo de Guardamar (Torres Fontes, 1988).

Cuándo se produce el cambio de Almodóvar por el actual nombre de Guardamar es un tema de rabiosa actualidad, que ha llevado a varios investigadores a sugerir diferentes hipótesis sobre el motivo del cambio y el lugar de emplazamiento. A estos presupuestos de la investigación, habría que añadir el análisis del actual topónimo, Guardamar, que algunos autores, como Mikel de Epalza (1983), lo hacen derivar de un hipotético nombre árabe: Wadi-r-Rimal, "Río de las arenas".

Después de la conquista cristiana el Almodóvar islámico ya no se documenta en las fuentes escritas, en su lugar aparece el topónimo de Guardamar en la desembocadura del río Segura, el nombre de la actual población. De este último, sabemos por las fuentes escritas contrastadas por las fuentes arqueológicas, que su fundación como villa real



Dibujo del toro de piedra localizado en la sierra del Molar en el año 1631. Archivo de la Real Academia de la Historia

cristianade nuevaplantatuvo lugarpormandato de Alfonso X (Ferrer i Mallol, 1990) hacia el último tercio de siglo XIII:

“...Item, senyor, lo rey don Alfonso, declaro memoria, al qual Déus perdon, con adonatesterme apobladors, féu obrar est castell e, feyta la obra, féu exir los pobladors de sos heretament se féu-los venire stare en aquelloloch, que era gran pinar, on nuyl temps moros no habitaren, eféu-los fer vila emes- linom Guardamar, pertal que per lo castell fosen guardatz e defeses dels enemics...”

La etapa de dominio castellana fue corta ya que en 1296, Jaime II anexiona Guardamar y su castillo a la corona de Aragón. Durante el siglo XIV y XV, a pesar de la escasa documentación en el archivo histórico local, se dispone de abundantes referencias escritas sobre la Villa en otros archivos históricos como el de la capital de la Gobernación de Orihuela, sobre todo de la mano de los cronistas como Mosen Bellot (2001) y Gisbert Ballesteros (1901).

Gracias a la documentación bajomedieval hoy sabemos que, por su posición estratégica, Guardamar se convierte en el puerto y en la plaza fuerte litoral más importante para la

defensa de la ciudad de Orihuela, la capital de la Gobernación (Vilar, 1977). Sin embargo, a mitad del siglo XIV, durante la guerra de los Dos Pedros, perdió su condición de villa real y fue reducida a la categoría de aldea bajo la jurisdicción de Orihuela.

Después de un paréntesis de dos siglos de dependencia orcelitana, Guardamar consiguió segregarse en 1692, por privilegio de Carlos II, de la jurisdicción de Orihuela (Martínez Teva-García Amorós, 1992). No obstante, la destrucción y abandono de la villa se produjo como consecuencia de los terremotos de 1829, obligando a sus habitantes a desplazarse al llano y a construir una población de nueva planta

Por su parte, las primeras referencias sobre el patrimonio arqueológico de Guardamar se remontan al siglo XVI. La noticia nos la proporciona Gisbert Ballesteros (1901), quien, citando al Canónigo D. Juan Cival, comenta que en 1594 se encontró en las cercanías de la villa, –posiblemente en el cerro del Castillo–, una estatua de bronce representando a Mercurio, de unos dos palmos de altura. A mitad del siglo XVII, según este mismo autor, en la sierra del Molar apareció una escultura de un toro de piedra que se conservó varios años en la villa.

En el Siglo XVIII, Joseph Montesinos (1795) recoge nuevas referencias arqueológicas, como la aparición de varias inscripciones y algún tesoro de monedas romanas, halladas por unos agricultores en sus tierras. Otras evidencias arqueológicas las recoge Montesinos por referencia de Don. Joseph Claramunt, Canónigo de la Iglesia de Orihuela e hijo de esta Villa de Guardamar, halladas con motivo de unas excavaciones junto a la Iglesia. No obstante, es conveniente matizar que la obra de Montesinos debe ser valorada con



Candil de piquera
de la Rábita Califal

mucha cautela, ya que solamente tienen cierta validez histórica aquellos hechos contemporáneos a la propia obra del autor.

A finales del siglo XIX y principios del XX, siendo todavía la arqueología una ciencia incipiente, tienen lugar una serie de investigaciones ligadas con la cultura ibérica en Guardamar y su entorno. En la orilla derecha del río la atención se centra en el yacimiento ibérico de Cabezo Lucero. Entre los investigadores e historiadores que visitan el yacimiento cabe destacar a Pierre Paris (1904), Almarche (1918) y el hispanista alemán Schulten, acompañado del padre Belda y de Fernández Avilés (1940), Director del Museo Arqueológico de Murcia, quien, a la sazón, publicó los resultados de las prospecciones en el yacimiento.

En la orilla izquierda del río, en la falda de la sierra del Molar, ya en término municipal de San Fulgencio, J. Lafuente Vidal (1929), y J. J. Senent Ibáñez (1930), excavan y publican las investigaciones realizadas en la Necrópolis del Molar. En 1960, a un Km. de la anterior necrópolis, en la misma falda del Molar, la investigadora de origen sueco, Solveig Nordström (1961), excava el yacimiento ibérico de la Escuera.

Durante esta etapa, tuvo lugar la redacción de una obra de gran interés sobre Guardamar en el Mundo Antiguo, a cargo del investigador y estudioso alicantino Francisco Figueras Pacheco (1957), presumiblemente, el primer trabajo de síntesis sobre la historia y la arqueología antigua guardamarena.

En la década de los años 70, con la promulgación de la constitución española y la nueva configuración territorial del estado de las autonomías, la democratización de la cultura trajo consigo la necesidad de desarrollar programas

y proyectos de investigación, conservación y difusión del patrimonio cultural de nuestro pueblo.

A partir de los 80, hay que enmarcar el desarrollo de varios proyectos de investigación arqueológica en Guardamar y su territorio, como la realización de varias campañas de excavación en la necrópolis y en el poblado de Cabezo Lucero (Aranegui-Jodin-Llobregat-Rouillard-Uroz, 1993), a cargo de un equipo hispano-francés; o los trabajos de Lorenzo Abad (1982; 1995) de la Universidad de Alicante, en la parte sur del Castillo de Guardamar con el fin de documentar el santuario ibérico, etc. En esta misma década, la Corporación Municipal de Guardamar adquiere como propiedad el cerro del Castell, y se potenciaba un proyecto de Escuela- Taller con el fin de llevar a efecto la recuperación de los restos de la villa amurallada bajomedieval. Paralelamente, en 1984, comenzaban los trabajos de excavación en las dunas, junto a la desembocadura, que supusieron el descubrimiento de un yacimiento islámico singular, una Rábita Califal (Azuar, 1989; 2004).

Todos estos trabajos de investigación y recuperación del patrimonio arqueológico de Guardamar fueron proporcionando un conjunto de materiales y objetos cerámicos, metálicos, de huesos, etc., que, junto con los fondos procedentes de algunas colecciones arqueológicas y etnológicas particulares, cristalizaron en la creación del Museo de Arqueología y Etnología Municipal.

Durante la década de los 90 y los primeros años del nuevo milenio, con la construcción de nuevas infraestructuras públicas y con el desarrollo urbanístico, se incrementan en nuestro pueblo los trabajos de estudio y de investigación arqueológica. Se trata de una etapa de actuaciones arqueo-

Edificio de la Casa de la Cultura de Guardamar, sede del Museo Arqueológico, Etnológico y Paleontológico Municipal.



lógicas, cuyos resultados se pueden considerar excepcionales en el marco de la investigación protohistórica peninsular. Nos estamos refiriendo al descubrimiento y excavación del yacimiento fenicio de la Fonteta (González Prats-García Menárguez-Ruiz, 1997; González Prats, 1999; Rouillard-Gailledrat-Sala, 2007), uno de los yacimientos coloniales mejor conservados del Mediterráneo occidental. Otros trabajos de investigación, programados en su mayoría como actuaciones arqueológicas de salvamento, realizados desde el Servicio de Arqueología Municipal, han servido para dimensionar la riqueza arqueológica de Guardamar y su entorno. Estamos hablando de yacimientos como el pozo de la noria bajomedieval y moderna de Santa Ana (García Menárguez, 2001b) la fortificación del Cabezo Pequeño del Estaño (García Menárguez, 1994), la torre del Descargador (García Menárguez, 1999) el yacimiento costero del Moncayo (García Menárguez, 2004a; 2004b), o la Rábita andalusí del mismo nombre (García Menárguez, 2006), etc., por citar los más singulares.

3. El Museo Arqueológico, Etnológico y Paleontológico Municipal

El Museo Arqueológico, Etnológico y Paleontológico Municipal se inauguró el 13 de julio de 1.990 a propuesta del Excmo. Ayuntamiento de Guardamar del Segura.

Su gestación se desarrolla a partir de 1.985, como consecuencia de las actividades de la Escuela-Taller en el Castillo de Guardamar”, y de otros de proyectos de investigación realizados en algunos yacimientos del término Municipal de Guardamar. Sin embargo no es hasta diciembre de 1.993 cuando el Museo obtiene el reconocimiento por la Consejería de Cultura de la Generalitat Valenciana, como Museo Arqueológico y Etnológico Municipal de Guardamar del Segura. Años después, en 1995, dada la riqueza de yacimientos paleontológicos en el término municipal, se crea una sección de Paleontología.

El Museo está situado en el edificio de la Casa de Cultura, edificio de nueva planta. El local destinado a Museo, con una estructura de planta rectangular y una superficie diáfana, de 555 m², permite un adecuado recorrido con posibilidad de configurar y dinamizar distintos espacios museográficos, según las necesidades de exposición.

3.1 Los fondos

El Museo alberga una selección variada de bienes materiales representativa de las culturas que habitaron el entorno local. Para su exposición, los fondos están agrupados en las diferentes vitrinas y dioramas que configuran las dos secciones actuales del Museo: La de Arqueología y la de Etnología. Su diseño mantiene un marcado carácter didáctico,



con abundante información gráfica y documental, siguiendo un riguroso orden cronológico según los distintos periodos culturales.

De las primeras comunidades cazadoras recolectoras prehistóricas apenas hay indicios de vestigios en el Bajo Segura. Sin embargo el Museo cuenta entre sus fondos con una pequeña colección de materiales líticos que fueron utilizados por las comunidades nómadas del Paleolítico Superior en las regiones limítrofes.

A una fase final del Neolítico, pertenecen una selección de objetos líticos, cerámicas lisas y con decoración incisa y algunos elementos de adorno procedentes del yacimiento de la Berná, en el límite término de Rojales.

De la Cultura del Argar hay representados en el Museo una colección de materiales, de prospecciones superficiales procedentes de algunos yacimientos de esta cultura de la Edad del Bronce en el Bajo Segura. Destacan algunos recipientes cerámicos, elementos de hoz de sílex, hachas de piedra pulimentada, etc., así como una serie de elementos metálicos y formas cerámicas con carenas altas y bordes verticales pertenecientes a una fase posterior denominada Bronce Tardío.

Del periodo que denominamos Hierro Antiguo y del periodo colonial fenicio, el museo dispone de una importante y singular colección de materiales producto de las intervenciones arqueológicas realizadas en el asentamiento de la Fonteta, en el Castillo de Guardamar y en el Cabezo Pequeño del Estaño. Entre los materiales expuestos destacan los productos de las gentes del Hierro Antiguo: pesas de telar, cerámicas elaboradas a mano, etc. Junto a las producciones indígenas, aparecen las importaciones torneadas de

filial colonial: platos de cerámicas grises, platos y lucernas de barniz rojo, botellitas de perfume, y otros elementos relacionados con la actividad metalúrgica: objetos metálicos de bronce y otros elementos de adorno, etc.

Durante la Cultura Ibérica, asistimos a una eclosión de asentamientos ibéricos en las bocas del Segura. De todos ellos, sobresale el poblado-necrópolis Cabezo Lucero y el Santuario del Castillo. La colección de materiales ibéricos más importante procede de la necrópolis de Cabezo Lucero. De las piezas expuestas en el museo resaltan las armas de hierro, las cerámicas griegas de importación y un variado elenco de objetos de adorno que componen los ajuares funerarios. La religiosidad del pueblo ibérico está ampliamente representada también por una interesante colección de terracotas de cabeza femenina y otros exvotos procedentes del espacio sacralizado del Castillo.

Con la llegada de los romanos, a partir del siglo I a.n.e. y hasta el siglo V d.n.e., aproximadamente, se desarrolla un prolongado proceso de romanización del territorio mediante la instalación de poblados, factorías y embarcaderos en la franja costera. Del patrón de asentamientos costeros y de procedencia subacuática se exponen un buen número de materiales, sobre todo, ánforas y otros efectos navales, a través de un sugerente diorama sobre la arqueología submarina y el comercio marítimo.

En el año 944, durante el período Califal, tiene lugar la fundación de un monasterio islámico en las Dunas de Guardamar. De esta excepcional Rábita, se reproduce en el Museo una maqueta a tamaño natural de una de sus salas-oratorio, la M III, en cuyo interior se ha musealizado el desarrollo de la investigación. La cultura Islámica se com-

Aspecto parcial de los fondos arqueológicos submarinos expuestos en el Museo de Guardamar

Sala de la cultura Ibérica, antes y después de la reforma del Museo Arqueológico de Guardamar (imagen izquierda y derecha, respectivamente)



plementa con una colección de candiles de la misma Rábida y otros materiales arqueológicos procedentes de algunas colecciones de yacimientos emirales y alquerías islámicas del Bajo Segura.

A finales del Siglo XIII, hacia 1271, Alfonso X el Sabio manda fundar la villa de Guardamar. Después de un corto periodo de dominio castellano, en el año 1296, Jaime II anexiona la villa de Guardamar del Segura a la Corona de Aragón. Durante la época bajomedieval, Guardamar se convierte en una plaza fuerte fundamental para la defensa costera de la Gobernación de Orihuela, hasta que fue totalmente destruida y abandonada como consecuencia de los fatídicos terremotos de 1829.

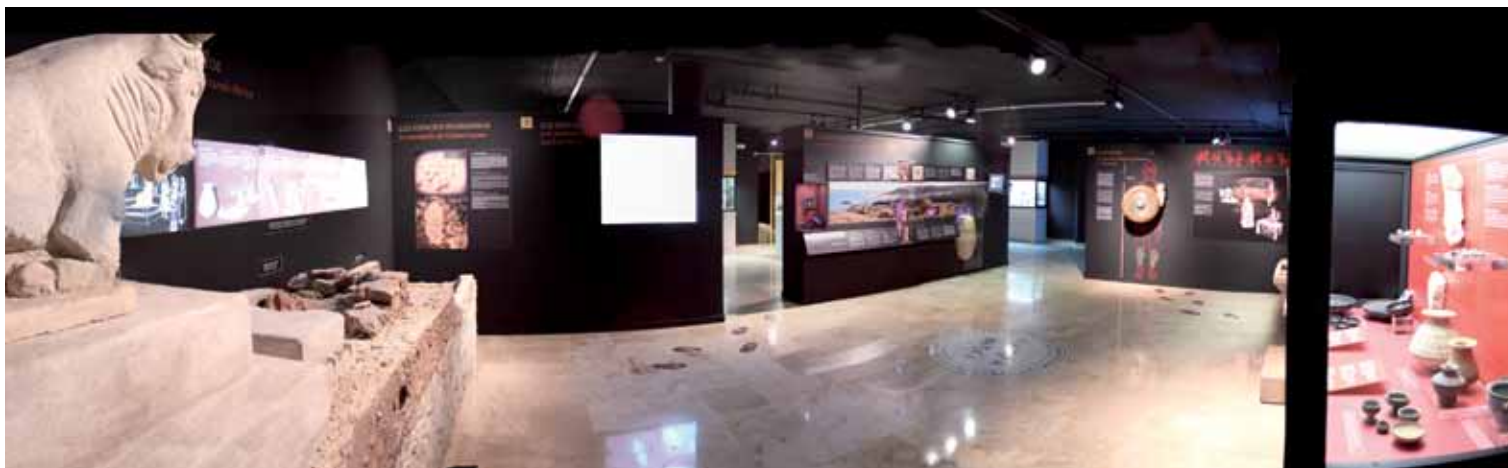
La actividad arqueológica y de restauración arquitectónica llevada a cabo en el Castillo de Guardamar está bien representada, habiendo proporcionado al Museo una gran colección con variedad de registro arqueológico, producto de la prolongada ocupación de la villa. En la colección de materiales sobresalen las cerámicas de los siglos XIV al XIX y otros objetos muebles de interés: monedas, elementos de adorno, objetos de culto, objetos de hueso, de cristal y objetos metálicos de hierro, cobre, etc.,. De época moderna, una pieza que destaca por su singularidad es el arca de caudales de la antigua villa, con sus tres llaves correspondientes.

El Museo, con el fin de ofrecer una visión de conjunto del desarrollo histórico de Guardamar del Segura hasta el pasado reciente, cuenta con una sección de etnología que muestra algunas características parciales del mundo tradicional.

Dos aspectos de la historia reciente de este pueblo destacados gráficamente en esta sección son: el urbanismo diseñado tras el terremoto de 1829, resultado de la obra del Ingeniero Larramendi, que se complementa con la exhibición de una cocina tradicional y, en segundo lugar, una selección fotográfica de principios de este siglo sobre el proceso de avance dunar y la posterior fijación y repoblación forestal de las dunas de Guardamar. Otras colecciones de etnografía local muestran aspectos puntuales del calendario agrícola: como la trilla de los cereales, los aperos de labranza o los aparatos elevadores de agua, como sistema complementario del riego tradicional. Por último, una pequeña sala alberga una exposición monográfica sobre cerámica y alfarería popular, en especial la cantarería procedente de Agost y la ollería procedente de los alfares murcianos.

3.2 El nuevo proyecto de reforma

El Museo de Guardamar se inauguró en 1989. Sin embargo, veinte años después el concepto y el enfoque de los museos han cambiado radicalmente. Desde hace un par de años se lleva a cabo un proyecto de reforma del Museo que pretende dotar a las salas de exposición permanente de nuevos equipamientos y de un renovado discurso museográfico, con el fin de poder transmitir de forma más comprensible, atractiva y didáctica los contenidos museográficos a un perfil de público visitante cada vez más diverso y multicultural.



Para conseguir este objetivo se van a desarrollar las siguientes actuaciones:

- Reestructuración y compartimentación de todo el espacio expositivo en áreas temáticas.

- Elaboración de discurso museográfico centrado exclusivamente en la arqueología y en la historia de ámbito local.

- Comunicación en varios idiomas con el fin de acceder al mayor número de usuarios.

- Adecuación didáctica de los contenidos a la demanda escolar.

El nuevo proyecto de reforma se pretende desarrollar por fases, fases que permitan desarrollar un proceso de investigación riguroso en cada una de las áreas temáticas, sin tener que cerrar la exposición permanente al público durante un periodo largo de tiempo. Siguiendo este criterio se han remodelado dos áreas temáticas: la nueva sala de la cultura ibérica y la remodelación de la maqueta de la Mill, de la Rábida Califal, en la sala sobre la cultura islámica.

4. Breve análisis histórico

La estratégica situación de Guardamar y su territorio en el tramo final del río Segura, junto a su desembocadura en el mar Mediterráneo, ha propiciado un asentamiento casi ininterrumpido de culturas desde la prehistoria hasta nuestros días. Este poblamiento desde época tan temprana se

justifica por la potencial abundancia de recursos naturales, producto de la variedad de ecosistemas: el monte, el valle aluvial, los almarjales, la franja litoral y el medio marino, etc.; también, por estar nuestro pueblo enclavado en la confluencia de dos grandes vías de comunicación: el curso fluvial del Segura, para el acceso de los recursos y la comunicación hacia el interior, y el mar Mediterráneo para los contactos que llegan desde mar. No obstante, a pesar de este entorno geográfico y medioambiental, otros factores adversos de orden natural y antrópico, han imprimido sobre la población cierto carácter fatalista desde el medievo:

El pueblo de Guardamar viene luchando por su existencia desde su fundación: en un principio contra los ataques de los conquistadores; más tarde contra los terremotos, y actualmente contra la invasión de las arenas.

Francisco Mira Botella, Guardamar, 1910

En el estado actual de la investigación, el origen del poblamiento en la desembocadura del Segura y su entorno más inmediato, hay que situarlo en una fase final del Neolítico, probablemente en el transcurso del IV al III milenio a. n. e., momento en el que se produce el cambio de una economía depredadora por otra productora de alimentos. El yacimiento más representativo de esta cultura se localiza en la Bernarda, en una zona baja de monte sobre un pequeño valle transversal al río Segura, en el límite de Rojales. Los hallazgos superficiales parecen inferir que se trata de un pequeño poblado al aire libre, con chozas algo diseminadas



Punta de flecha de sílex, del
Cabezo de las Particiones.

y un registro material a base de laminillas de sílex, cerámicas lisas y con decoración incisa, molinos de mano, brazaletes de bivalvos fósiles, etc. (Soler Díaz-López padilla, 2001)

A partir del III milenio a. n. e. comienza a desarrollarse en la Vega Baja del Segura un nuevo periodo que denominamos Eneolítico o Calcolítico, por ser el momento donde las comunidades empiezan a utilizar el mineral, cobre, fundamentalmente. Sin embargo los rasgos que mejor definen esta cultura en nuestra comarca, son una serie de transformaciones que se producen en el seno de la cultura material y en algunos de los modos de vida, sobre todo en lo que se refiere al sistema de enterrar a los muertos, normalmente en cuevas naturales o artificiales, lo que se conoce como una forma de enterramiento múltiple. Las principales cuevas de enterramiento Calcolítico en la Vega Baja se localizan en las sierras de Callosa y Orihuela, como la Cueva de lo Roca, la de Carlos IV, etc. (Soriano Sánchez, 1986) En cuanto a los lugares de poblamiento, empiezan a conocerse algunos en una fase avanzada de esta cultura, situados en laderas o cabezos de mediana y escasa altura sobre el valle aluvial, como es el caso de las Espeñetas, en Orihuela, o el Rincón y el Bancalico de los Moros, en Redovan (Soriano Sánchez, 1986). Aguas abajo del río, en el término de Rojas, algunos materiales superficiales documentados en el yacimiento del Cabezo de las Particiones, sugieren la posible existencia de una fase Calcolítica infrapuesta a la fase del Bronce Tardío. Los materiales de referencia son, básicamente, una punta de flecha de sílex melado de talla bifacial y algunos fragmentos cerámicos relacionados con ambientes meridionales de esta cultura. No obstante, dada la insignificancia del registro, habría que esperar a disponer de mayor base documental para poder plantear seriamente esta probabilidad.

Durante el II milenio a.n.e. nuestra comarca mantiene contactos con los focos metalúrgicos próximos, ligándose desde momentos muy tempranos con la cultura del Argar (Soriano Sánchez, 1984), sin duda, la más conocida de las culturas peninsulares de la Edad del Bronce.

Los escasos restos materiales, cerámica a mano, dientes de hoz de sílex, principalmente, que se pueden atribuir a esta etapa cultural de la Edad del Bronce en nuestro entorno más próximo se han localizado en el yacimiento del Cabezo Soler, en la margen derecha del río Segura, a unos 5 Km. al interior de la línea costera. Se trata probablemente de un poblado en altura, cuya situación en el territorio parece responder a una clara estrategia de control del valle aluvial y de sus recursos agrícolas y ganaderos.

A finales del II milenio a.n.e. y primeros siglos del I milenio a.n.e., durante el denominado Bronce Tardío/Final, se inician en algunos yacimientos argáricos del Bajo Segura algunos cambios en la cultura material y se producen nuevos contactos con otras culturas próximas, que apuntan hacia la problemática del final de la edad del Bronce (Soriano Sánchez, 1985). El patrón de los asentamientos que se atribuyen al Bronce Tardío en nuestra comarca no es muy homogéneo, ya que si bien algunos parecen evolucionar in situ, otros responden a un modelo ex novo, o bien se produce el desplazamiento del hábitat de un cabezo elevado a cotas más bajas. Este último supuesto parece ser el caso de la fase del Bronce Tardío/final del Cabezo de las Particiones con respecto al yacimiento de Cabezo Soler. La abundancia de escorias de fundición aparecidas en las prospecciones superficiales en este yacimiento, parece que infieren la generalización del uso del cobre/bronce durante esta etapa.

En líneas generales, de acuerdo con el estado actual de la investigación, parece que las poblaciones de la edad del Bronce en el Bajo Segura no muestran un especial interés por ocupar la desembocadura del Segura y la franja litoral (Gutiérrez-Moret-Rouillard-Sillières, 1999). Este planteamiento, no obstante, debería de poderse matizar si se tiene en consideración la reconstrucción del paleoambiente durante el segundo milenio a.n.e., donde la línea de costa quedaba mucho más al interior, como plantea el trabajo de Carlos Ferrer en este mismo catálogo. El cambio de actitud se produce en la primera mitad del primer milenio, hacia mediados/finales del siglo VIII a.n.e., momento en el que se documentan los primeros asentamientos humanos en la desembocadura del Segura, relacionados con la llegada de colonos y navegantes fenicios.

El nuevo modelo de poblamiento colonial o de interacción colonial se vislumbra en dos yacimientos fundamentalmente: el Cabezo Pequeño del Estaño y la Fonteta y, en menor medida en el Castillo de Guardamar. Se trata de un patrón de los asentamientos ex novo, que se articulan en la orilla sur del río próximo a su desembocadura, con una clara vocación estratégica en cuanto al control del territorio y al tráfico comercial que llega por el Mediterráneo se refiere (González Prats-García Menárguez, 1997). De levante a poniente, en primer lugar, encontramos el yacimiento de la Fonteta, emplazado en la propia desembocadura del río. Las diferentes campañas arqueológicas han documentado una monumental muralla con bastión, calle perimetral y viviendas adosadas en su cara interna, así como barrios de casas organizados extramuros del recinto fortificado. Los trabajos arqueológicos también han puesto de manifiesto la existencia de varias fases constructivas y la enorme importancia



que jugó la metalurgia como actividad productiva a lo largo de los casi 200 años de vida de este enclave colonial. En la cultura material se documenta un amplio repertorio tipológico de cerámicas fenicias: ánforas; platos, lucernas de barniz rojo, etc. Cabe destacar la aparición de cerámica griega arcaica, y objetos rituales como huevos de avestruz, marfil, escarabeos, orfebrería y otros elementos de adorno, etc. La aparición de elementos arquitectónicos reutilizados en la muralla, como alguna estela-obelisco, evidencian la existencia de un Templo o Santuario en el entorno (González Prats-García Menárguez-Ruiz, 1997; González Prats, 1999).

Siguiendo la margen derecha del río, otro yacimiento donde se ha documentado materiales que infieren una ocupación durante los siglos VIII y VII a.n.e. es el Castillo de Guardamar. El registro arqueológico exhumado en los trabajos de excavación nos remite a un horizonte de hibridación cultural (Vives-Ferrándiz, 2005) con materiales fenicios: platos de cerámica gris y barniz rojo, junto a algunos elementos del telar y cerámicas hechas a mano, relacionados con el mundo indígena del Hierro Antiguo (García Menárguez, 1995). El desarrollo de un santuario durante los siglos IV-II a.n.e. durante la fase ibérica del cerro, nos invita a plantear la hipótesis de un posible origen colonial del espacio sacralizado.

Espacio intramuros de la fortificación del Cabezo Pequeño del Estaño, Guardamar



Copita de ofrendas
de Cabezo Lucero

A unos 2 kilómetros al Oeste del Castillo de Guardamar, sobre el río Segura, se localiza un pequeño núcleo amurallado conocido como el Cabezo Pequeño del Estaño. Pese a su parcial destrucción por una cantera, el sistema defensivo del poblado está formado por una potente y singular muralla con bastiones en saliente y estructura interior de “casamatas”, de tipología constructiva similar a la de otras ciudades orientales de la costa fenicia (González Prats-García Mernárguez, 1997). En el interior del núcleo amurallado, se documentan viviendas angulares compartimentadas, donde se desarrollaron actividades de carácter doméstico y artesanal, destacando entre éstas la actividad metalúrgica. En cuanto a la cultura material, desde su inicio conviven en el yacimiento los productos torneados coloniales fenicios: ánforas y platos de barniz rojo, cerámicas grises y policromas, como las urnas “cruz del negro”, etc., junto a las cerámicas toscas y bruñidas hechas a mano, que definen el horizonte cultural del mundo indígena (García Mernárguez, 1994).

El poblamiento colonial fenicio en Guardamar parece que entra en crisis a partir de mediados/ finales del siglo VI a.n.e. No obstante, antes de extinguirse debió generar un importante foco aculturador, cuyo resultado final, todavía bastante complejo, debió desembocar en la gestación de la cultura ibérica en la desembocadura del Segura. Efectivamente, tras un posible hiatus de unos 25 a 50 años, se documenta una auténtica eclosión de nuevos asentamientos ibéricos en las bocas del río y se asiste a un periodo de gran desarrollo cultural. En la fase antigua y plena de esta cultura hay que resaltar, en la orilla norte del río, el poblado amurallado del Oral, de compleja estructura urbana; la necrópolis del Molar, la Escuera y otros yacimientos de menor entidad, como el Cigarro, todos ellos en el término de San

Fulgencio. En la orilla sur, sobresalen el poblado-necrópolis de Cabezo Lucero, el santuario del Castillo, con un posible poblado anexo, y un par de núcleos de pequeño tamaño: las Cañadas y Villa Isabel, dependientes con toda probabilidad del santuario del Castillo. De estos últimos, el yacimiento que mejor se conoce es el de Cabezo Lucero (Aranegui-Jodin-Llobregat-Rouillard-Uroz, 1993), de los siglos V al III a.n.e., situado en un cerro alargado sobre el río Segura, a unos 3 Km. al Oeste del casco urbano de Guardamar. En el flanco occidental y meridional del poblado, se han excavado algunas viviendas angulares, así como un torreón y la puerta de acceso en la muralla. En la necrópolis se han documentado abundantes enterramientos y tumbas de incineración con diferentes ritos funerarios. En la cultura material, cabe mencionar las armas de hierro, las cerámicas griegas de importación y un variado elenco de objetos de adorno que acompañan los ajueres funerarios de las sepulturas. De la escultura monumental asociada a la necrópolis, sobresalen las esculturas de toros, leones y otros animales fantásticos, así como el busto de la Dama de Guardamar.

En la parte meridional del cerro del Castillo de Guardamar, durante la época ibérica debió existir un santuario o espacio sacralizado, del que conocemos sobre todo sus restos muebles asociados, que posiblemente y de forma esporádica fueron vertidos desde antiguo por las laderas, tal y como pusieron de manifiesto las excavaciones realizadas por la Universidad de Alicante en los años 80 (Abad 1982; 1995). Se trata fundamentalmente de un conjunto bastante homogéneo de exvotos, entre los que destacan las terracotas de cabeza femenina, las denominadas terracotas tipo Guardamar, que representan la diosa ibérica con los atributos de la diosa cartaginesa Tanit o la diosa Demeter

Fragmento de terracota
ibérica con animal
sedente, del Castillo de
Guardamar



griega. Sin embargo, nada se conoce de su emplazamiento exacto y de las posibles estructuras arquitectónicas asociadas al espacio sacro. Los trabajos arqueológicos realizados en el frente norte del yacimiento en 1990, con el objetivo de posibilitar el proyecto de restauración arquitectónica del Baluarte de la Pólvora, documentaron sobre la roca base un nivel de desecho con materiales ibéricos, con cerámica ática de barniz negro del siglo IV. a.n.e. Tales hallazgos plantean la posibilidad de que existiera un núcleo de hábitat asociado, aunque emplazado especialmente en una cota más baja con respecto al santuario.

Sin embargo, por lo que respecta al resto del poblamiento ibérico del entorno, todo parece indicar que, salvo el santuario del Castillo y la Escuera, el resto de los poblados se abandonan en el transcurso del III al II siglo a.n.e., posiblemente como consecuencia de una serie de factores exógenos, de tipo político o económico.

Con la llegada de los romanos a partir del siglo I a.n.e., el eje fluvial del río y su desembocadura dejan de desempeñar el papel estratégico que habían jugado en época ibérica. A partir de estos momentos asistimos a una nueva reestructuración del poblamiento en el territorio, con la aparición de nuevos yacimientos, sobre todo a lo largo de la fachada litoral en estrecha relación con la explotación de los recursos marinos. En esta nueva estructura poblacional, dos parecen ser los yacimientos que articulan el territorio. Por una parte tenemos el Castillo de Guardamar, con una serie de materiales arqueológicos de filiación romana, de amplia cronología, muchos de ellos asociados probablemente a la continuidad del espacio sacralizado en época romana, tal como infieren algunos de estos materiales exhumados en las excavaciones realizados por Lorenzo Abad (1985): lu-

cernas, sigillata aretina y sudgalica, etc. Mas problemático de interpretar es la aparición de esculturas de esta época asociadas al yacimiento, como la aparición en el siglo XVI de una escultura de bronce del dios Mercurio, ya mencionada páginas arriba, o el fragmento del pie de una escultura de mármol, localizada en la década de los 90 por la ladera sur del cerro. La aparición de estas esculturas nos invita a plantear como hipótesis otras variables en el yacimiento, como la instalación de una villae en la parte sur del cerro del castillo, asociada con algunos de los periodos de época romana que se infieren del registro arqueológico.

Dependiente probablemente del núcleo romano del Castillo tenemos la fase de ocupación de época tardorrepública del Cabezo Pequeño del Estaño (Rodríguez Gutiérrez, 1999), un pequeño núcleo rural de escasa entidad relacionado, seguramente, con el aprovechamiento de los recursos agropecuarios de las cañadas.

Por otra parte, tenemos el asentamiento costero del Moncayo, que bien pudiera identificarse con el topónimo Longúntica, que cita el autor romano Tito Livio (Figueras Pacheco, 1957). Interrelacionados y/o dependientes de este yacimiento, se documentan algunos fondeaderos y embarcaderos, que se articulan a lo largo de la franja litoral, –entre la desembocadura del Segura y Cabo Cervera–, en función del comercio marítimo y de la explotación de los recursos del mar, sobre todo, la sal obtenida en la laguna salada de la Mata (García Menárguez, 1986)

El Moncayo es el yacimiento romano mas destacado de todo el conjunto, con unos quinientos años de ocupación humana. El asentamiento, cubierto por la duna litoral, se localiza en la playa que lleva su nombre, a unos 100 metros



Laguna de la Mata

del mar. Las excavaciones arqueológicas realizadas en 1998 pusieron al descubierto un horno de cal de unos 2 metros de diámetro. Los materiales asociados al horno indican un uso artesanal de esta instalación desde época augustea hasta el bajo imperio (García Mernárguez, 2004b). Los trabajos de salvamento realizados en 2004 han documentado en el asentamiento nuevas fases constructivas de época tardorromana, fechadas entre los siglos III al V d.n.e. (García Mernárguez, 2004a). Coronando la secuencia arqueológica del yacimiento, las excavaciones también han documentado un excepcional hallazgo: una Rábida islámica de época Califal-Taifal.

En estrecha conexión con el asentamiento del Moncayo, se encuentra el embarcadero de la Estación, –topónimo actual que deriva del latín *statio*–, vinculado con la explotación de las salinas de la Mata, su probable control fiscal y su exportación en época romana, como ya hemos comentado. La cantidad de ánforas y otros restos subacuáticos de filiación romana documentados en el embarcadero y su entorno, con una cronología que abarca desde el siglo II a.n.e. hasta el siglo IV d.n.e. (García Mernárguez, 1991), nos evidencian la vital importancia que jugó la sal procedente de estas salinas en la actividad comercial.

A partir del siglo V d.n.e. se produce un abandono generalizado de la mayoría de los asentamientos del litoral y se asiste, paralelamente, a un lento movimiento de transformación del hábitat y a una regresión hacia una economía básica de subsistencia. En estos momentos se vuelven a ocupar algunos antiguos lugares de altura propios de la edad del Bronce en el entorno de Guardamar, como el Cabezo Soler, donde las prospecciones han permitido documentar una fase de ocupación de los siglos V y VI d.n.e. (Gutiérrez-

Moret-Rouillard-Sillières, 1999, 65). No obstante, algunos hallazgos subacuáticos asociados al tráfico marítimo en algunos de los embarcaderos litorales, como el de Cabo Cervera, permiten inferir cierta continuidad de las relaciones comerciales durante este periodo.

Durante el denominado periodo emiral, a partir del siglo VIII, se empieza a documentar un horizonte cultural islámico en algunos yacimientos limítrofes con Guardamar (Gutiérrez, 1986, 164). Sin embargo, no será hasta mediados del siglo X cuando se produzca la fundación de un Ribat Califal en las dunas de la desembocadura.

En el periodo califal, a lo largo de los siglos X y XI, el poblamiento islámico en Guardamar adquiere el máximo apogeo organizándose el hábitat en dos zonas diferentes. Por un lado, aguas arriba del río, ya en el límite territorial con Rojales, tenemos una pequeña concentración de asentamientos de distinta naturaleza, que se asientan en los pequeños cabezos que flanquean el valle aluvial, en torno al hinc o fortificación del Cabezo Soler. Se trata de un grupo de asentamientos que podrían identificarse con el Al-Mudawwir que citan los textos árabes (García Mernárguez, 1985). Por otra parte, tenemos la zona de la desembocadura y el cordón dunar a lo largo de la franja litoral, donde las investigaciones de estos últimos años han puesto al descubierto varios yacimientos islámicos. El yacimiento más emblemático de todo el conjunto es la Rábida Califal, construida bajo el mandato del Califa Omeya Abd-Al-Rahman III, sin duda uno de los conjuntos religiosos más singulares de la cultura andalusí en la península Ibérica. El yacimiento fue descubierto por el Ingeniero de Montes, D. Francisco Mira con motivo de la repoblación forestal de las dunas a principios del siglo XX, aunque la excavación no comen-



zó hasta mediados de los 80 del siglo XX. El asentamiento está formado por un excepcional complejo arquitectónico compuesto por tres cuerpos separados por dos calles o espacios abiertos que articulan todo el conjunto (Azuar, 1989; 2004). Estos tres cuerpos están formados por una sucesión de celdas-oratorios, con su muro de la quibla y su respectivo mihrab, mas algunas dependencias anexas.

La rábita es una institución religiosa que acogía a aquellos musulmanes piadosos que decidían dedicar su vida al retiro espiritual, la enseñanza, el trabajo y la oración. También era un lugar de acogida a los peregrinos en la época del ramadán. El carácter ascético de los moradores de esta rábita se aprecia en la sencillez y ausencia de lujo de los objetos aparecidos en las excavaciones. Se trata de objetos relacionados con las actividades cotidianas, suficientes para satisfacer las necesidades de los morabitos: candiles para la iluminación, marmitas para cocinar, jarros para almacenar líquidos, etc. Dentro del conjunto de la cultura material sobresale un grupo de grafitos sobre las paredes de alguna celda. La función de los grafitos ha sido la de señalar la presencia de morabitos en la rábita y se inicia con la siguiente frase: "dákhala hadla ar-rábita", "entró en esta rábita". Desde el punto de vista religioso, el significado de estas palabras tiene el sentido de haber cumplido el deber religioso del ribat y la esperanza de recibir los premios prometidos (Epalza, 1993) quienes han participado en el piadoso ejercicio de la defensa del Islam, en el camino de Dios como creyentes de verdad.

Nuevos restos de la cultura islámica fueron puestos al descubierto a raíz de las excavaciones de urgencia realizadas durante 1995 en el Castillo de Guardamar. Los restos atribuidos a la fase islámica aparecieron al excavar el sector interno de la muralla Este del Castillo bajomedieval. Se trata

de un grupo de al menos tres sepulturas islámicas, una de las cuales fue cortada al instalar la muralla bajomedieval cristiana, mientras las otras dos restantes aparecieron por debajo de un nivel de habitación fechado por el registro cerámico a principios del siglo XIV. Las tres sepulturas son del tipo de inhumación en fosa, excavadas en la roca base de arenisca, con el esqueleto hacia el Sudeste, o sea, hacia la Meca. Desconocemos si existen más inhumaciones islámicas en el espacio interior del Castillo, así como su marco cronológico y su relación con el poblamiento islámico del entorno.

El conocimiento sobre la arqueología islámica de Guardamar se ha incrementado recientemente con el descubrimiento de dos nuevos yacimientos islámicos en la franja litoral, a escasos metros del mar: la denominada Torre del Descargador y la Rábita del Moncayo. La Torre del Descargador se excavó durante una pequeña campaña de urgencia en el año 1998, con motivo del avance actual de la contra-duna litoral. Los trabajos han afectado al espacio interno del yacimiento, y nos han permitido documentar la estructura parcial de una torre costera, de planta rectangular, con una secuencia cultural definida por dos fases diferenciadas y separadas en el tiempo. La fase más antigua, tiene que ver con la construcción de una torre almenara en época islámica, cuya función parece sobrepasar exclusivamente el papel de vigilancia costera, para ejercer otras funciones relacionadas con el control del comercio y el tráfico marítimo en el embarcadero, así como el acceso a los recursos naturales del mar: pescas y sal fundamentalmente (García Mernárguez, 1999). El registro arqueológico documentado en la torre es muy escaso y poco representativo. La ausencia de decoración vidriada y algunos fragmentos de marmitas permiten fechar grosso modo la fase islámica de la torre posiblemente en época Califal-taifal, hacia los siglos X y XI. La segunda

Yacimiento de la Rábita
Califal, Guardamar



Excavaciones en el yacimiento del Moncayo durante el año 2004. En primer plano, la Rábita andalusí que corona la secuencia constructiva, reutilizando parte de las estructuras amortizadas de la época tardorromana

fase tiene que ver con la reutilización de la torre, –una vez abandonada y medio derruida–, en época moderna, fechada a mediados del siglo XVIII.

A unos 200 metros al sur de la Torre del Descargador, los trabajos arqueológicos realizados en 2004 en el yacimiento costero del Moncayo, exhumaron tres fases constructivas, dos de ellas de época tardorromana, y una tercera fase constructiva, sin duda la más sorprendente, estaba relacionada con la construcción de una rábita islámica, o sea, una pequeña mezquita o celda religiosa similar a las que se han documentado en la Rábita Califal de las dunas. La rábita del Moncayo se instaló sobre la fase de época tardorromana, unos 600 años después que ésta se hubiera abandonado y se encontrara cubierta parcialmente por la duna, reutilizando parte de los muros de carga y construyendo de nueva planta el muro de la quibla y, hacia el centro de éste, el mihrab o nicho, donde el imán suele dirigir la oración. El mihrab, de planta rectangular, se encuentra externo al edificio y esta formado por un retranqueo del muro hacia el exterior. El ingreso a la celda oratorio se localiza en el muro Norte. Los datos arqueológicos asociados a esta fase islámica permiten fecharla, en líneas generales, durante siglo X-XI, en época califal-taifal (García Mernárguez, 2004). Por otra parte, es difícil precisar, en el estado actual de nuestros conocimientos, si esta Rábita del Moncayo es contemporánea a la Rábita de la desembocadura o se erige cuando se abandona aquella. Otra cuestión que queda por resolver, dado el límite de la excavación en el frente de poniente, será conocer la planta completa del edificio y poder comprobar, de esta manera, si esta pequeña mezquita se encuentra aislada o forma parte de un conjunto mayor de celdas-oratorios yuxtapuestas.

La documentación de una Rábita colmatando la secuencia arqueológica del yacimiento es excepcional y abre una enorme expectativa de cara al conocimiento científico de una de las instituciones más importantes del mundo islámico de Al-Andalus.

Como consecuencia de las convulsiones políticas a finales del califato, al carácter fronterizo de nuestra fachada marítima, o tal vez por cuestiones de índole medioambiental, la verdad es que a partir de mediados del siglo XI y, sobre todo, durante el siglo XII, la arqueología no evidencia una continuidad del poblamiento en Guardamar. Solamente podemos intuir una cierta reocupación del territorio a mediados del siglo XIII, según apuntan algunos materiales documentados en algunos de los yacimientos ya mencionados. Esta discontinuidad del hábitat de nuestro entorno contrasta con la ocupación del territorio en el resto de la comarca a mediados del siglo XIII, según se infiere en el Repartimiento de Orihuela (Gutiérrez-Moret-Rouillard-Sillières, 1999, 67).

Sea cual fueren las causas de la aparente vaciación poblacional, a finales del siglo XIII, con la conquista cristiana, el Almodóvar islámico y su posible poblamiento desaparecen. En la nueva organización del territorio aparece en desembocadura del río Segura el nombre de Guardamar. De este último sabemos, por las fuentes escritas, que su fundación como ciudad cristiana de nueva planta tuvo lugar por mandato de Alfonso X, el cual, hacia 1271, concede al Castillo y Villa de Guardamar el fuero de la Ciudad de Alicante (Villalmanzo, 1998). La etapa de dominio castellana, no obstante, fue corta ya que en 1296, Jaime II, anexiona Guardamar y su castillo a la corona de Aragón.

Castillo de
Guardamar

Durante el siglo XIV, por su posición estratégica, la Villa de Guardamar se convierte en el puerto y en la plaza fuerte litoral más importante para la defensa de Orihuela, hasta que en 1331 es saqueada e incendiada por los granadinos de Reduan y finalmente reducida, durante la guerra de los Dos Pedros, a la categoría de aldea bajo la jurisdicción de Orihuela. Sin embargo, los efectos negativos de la guerra no sólo afectaron a la pérdida de la autonomía local, sino que se agravaron a lo largo de la segunda mitad de este siglo con un acelerado proceso de despoblación, lo que obligó al monarca Martín I a conceder un privilegio el día 27 de Abril de 1400, con el fin de facilitar la repoblación, dado el importante rol estratégico que seguía jugando Guardamar para la gobernación de Orihuela. Las medidas adoptadas a finales de la centuria anterior dieron fruto a lo largo del siglo XV, la recuperación demográfica llegó hasta tal extremo que, a mitad del siglo XV, ya no existían solares disponibles en el interior del recinto amurallado.

No obstante, la piratería norteafricana durante el siglo XVI, supuso un grave retroceso a la recuperación económica y poblacional de Guardamar. Sobre todo porque los tradicionales sistemas defensivos de la villa amurallada habían quedado anticuados. Así, sabemos que tras los informes y observaciones de Vespasiano Gonzaga, se desarrollan nuevas obras de fortificación que afectan a las murallas de Guardamar, según los nuevos criterios en materia defensiva de la época, y que posiblemente participó en su construcción Juan Bautista Antonelli. Efectivamente, con la aparición de la pólvora y desarrollo de la artillería a partir del siglo XVI, se desarrolló un modelo de arquitectura abaluartada con arreglo a los nuevos sistemas defensivos de carácter renacentista (Bevià, 1986). En este momento se retranquea la



muralla y se desmochan los torreones bajomedievales en la fachada de levante, tal y como han demostrado los trabajos arqueológicos realizados a lo largo de la traza amurallada. Se trataba originariamente de un sistema defensivo de origen bajomedieval, perfectamente adaptado al terreno, formado por una serie de cubos de mampostería en saliente, sobre todo en la fachada que mira a levante, donde el peligro era más inminente. Otras obras de la reforma renacentista afectaron a la construcción del Baluarte de la Pólvora (García Menárguez-De Gea Calatayud, 1990) y, seguramente, a la tenaza renacentista en el ángulo NW del recinto amurallado.

En el siglo XVIII la cartografía histórica nos ayuda a conocer el ordenamiento urbanístico de la villa amurallada. La trama urbana se estructura como un recinto alargado, en cuyo interior se encontraban las casas distribuidas por manzanas, calles y plazas organizadas, principalmente, entorno a una calle central o carrer Mayor, que comunicaba el Castillo con la puerta principal de acceso a la villa. El Castillo propiamente dicho, posterior Cuartel de Caballería, se emplazaba



Vista panorámica al anochecer, desde el casco urbano, del Baluarte de la Pólvora, las murallas y algunos torreones de la fachada de Levante. Trabajos de restauración en el Castillo de Guardamar

en la cota más alta del recinto amurallado, en torno a un patio de armas. Desde aquí, partían las murallas que rodeaban a toda la población.

Después de un paréntesis de dos siglos de dependencia orcelitana, aunque con ciertos aspectos de autonomía local, ya que elegía su justicia y su propio Consell, Guardamar consiguió segregarse de la jurisdicción de Orihuela, por privilegio de Carlos II en 1692 (Martínez Teva-García Amorós, 1992)

La destrucción y abandono de esta ciudadela se produjo como consecuencia de los terremotos de 1829, obligando a sus habitantes a desplazarse al llano y a construir una población de nueva planta. Con posterioridad a la destrucción generalizada acaecida en 1829, sucedió la reutilización masiva de los materiales de construcción de la antigua villa para la construcción de la nueva trama urbana. No obstante la depredación lógica anterior, los terrenos donde se asientan los restos del castillo se han convertido hasta tiempos recientes en la cantera de suministro de todo tipo de materiales. Esta situación precaria del estado de conservación del castillo se vio agravada en los años 60 del siglo XX por la construcción del depósito de agua potable. Su instalación destruyó totalmente los restos de la antigua iglesia, la puerta de acceso a la villa, la torre que la flanqueaba en la muralla norte y, probablemente, una de las torres de la tenaza renacentista.

Sin embargo, la adquisición como propiedad municipal del Castillo y los trabajos de conjunto realizados por la Escuela-Taller desde 1987, han permitido la recuperación y rehabilitación del edificio más emblemático, el Baluarte de la Pólvora, y de todo el sistema de torreones y murallas de la fachada de levante, la muralla del frente de meridional y

parte de las de poniente. Con todas estas actuaciones, se ha conseguido recuperar al menos la fisonomía defensiva de la villa amurallada y amortiguar el proceso de deterioro; todo ello de cara a conseguir su revalorización cultural.

El urbanismo actual de nuestro pueblo es el resultado de la traza urbana diseñada por el ingeniero Larramendi. El nuevo casco urbano, emplazado entre el piedemonte que se extiende desde cerro del Castillo y separado del mar por la duna litoral, trataba de conseguir espacios grandes y abiertos, con la finalidad de prevenir nuevos movimientos sísmicos (Canales Martínez, 1984). El objetivo era implantar un modelo ortogonal, de calles perpendiculares, formando islas rectangulares, orientadas según los puntos cardinales. La regularidad de la red urbana se interrumpía por dos plazas circulares, las actualmente denominadas de los llauradors y pescadors. Estas dos plazas se disponían de forma simétrica con respecto a una tercera plaza cuadrangular, que constituía el auténtico centro cívico de la villa, en torno a la vía central, el actual Carrer Major y Avinguda del País Valencià.

A finales del siglo XIX, como consecuencia de una serie de factores de carácter natural y antrópico, se produce una fuerte alteración del equilibrio del sistema dunar: grandes montículos de arena de hasta 20 m. de altitud, fueron avanzando tierra adentro hasta cubrir una amplia extensión de 846 hectáreas a lo largo de 16 kilómetros de longitud. Toda esta masa de arena arruinó varias hectáreas de cultivos de viñas, sepultó 30 casas del pueblo y, hubiese mandado al traste el resto del casco urbano, si no se hubieran comenzado los trabajos de fijación y repoblación de las dunas, bajo la dirección del Ingeniero de Montes D. Francisco Mira.

En el desarrollo de los trabajos de repoblación, el In-



31

geniero Mira se propuso conseguir dos objetivos: Primero, detener en la playa toda la arena que fuera arrojando el mar en ella y, segundo, fijar toda la extensión cubierta de arenas para evitar que siguiera invadiendo el pueblo y los cultivos agrícolas (Mira Botella, 1929). El primero de los objetivos se consiguió a través de la formación junto a la playa de un cordón litoral o contraduna, utilizando algunos sistemas como el tablestacado, entre otros. Una vez formada, se iban fijando taludes de ésta con plantaciones de barrón y una línea de piteras en la cumbre. Para el segundo objetivo, Mira recurrió a la siembra de diferentes especies herbáceas y a la repoblación arbórea

A partir de los años 60 y 70 del siglo XX se empieza a producir el cambio de una economía basada en el binomio agricultura y pesca, por otra economía basada en el turismo,

la construcción y el sector servicios. Es el final de la sociedad tradicional.

Con el desarrollo urbanístico de las últimas décadas del siglo XX, el impacto antrópico, agravado, además, por otros factores de índole natural, como la pertinaz sequía o la dinámica de variación litoral, se produce una nueva desestabilización del sistema dunar (Fernandez Escalante, 1998) que afecta directamente al cordón de la duna litoral e incide negativamente en la conservación de la masa forestal si no se adoptan medidas correctoras.

La repoblación forestal de las dunas, desde la perspectiva de la relación hombre y medio constituye, sin duda, uno de los episodios más significativos y dramáticos de la historia reciente de Guardamar.

El río Segura atravesando los médanos dunares en su desembocadura. De izquierda a derecha, los ingenieros D. Francisco Mira, D. Ricardo Codorniu y D. José Sáinz. Año 1901

EL MEDIO FÍSICO DE LA VEGA BAJA Y EL LITORAL DE GUARDAMAR: LA GÉNESIS CULTURAL DE UN PAISAJE



1. Introducción

El litoral de Guardamar ha servido de marco al desarrollo de sucesivas sociedades humanas que supieron explotarlo con modelos culturales y económicos diferentes. Es el medio físico, singular y valioso, en el que el río Segura, el principal curso fluvial del sureste de la Península Ibérica, construye llanos y extensos humedales, y en el que en el litoral se forman sistemas de restinga-albufera, espacios anfibios de gran riqueza. Ecosistemas que junto con los marinos y los de la montaña baja conforman un completo mosaico de paisajes; fuente de recursos para las sociedades cazadoras - recolectoras y de pastos, suelo fértil y abundante agua para las sociedades agrarias; puerta de entrada y salida, ámbito de contacto entre las extensas cuencas del Vinalopó y el Segura y el Mediterráneo, en el que cristalizan relaciones comerciales y culturales.

El Bajo Segura que hoy conocemos es la expresión de una compleja evolución. Tanto el medio fluvial como el litoral son muy dinámicos y mantienen complejos y sensibles equilibrios que se alteran como consecuencia de cambios ambientales inducidos por el clima, por la propia dinámica de los sistemas naturales o por la acción del ser humano. Como resultado de ello, el paisaje ha cambiado de forma significativa a lo largo de los últimos milenios, por lo que para conocer sus rasgos y su relación con las sociedades humanas, es necesaria una aproximación paleoambiental. En este sentido, y a pesar de tratarse de un espacio que ha sido objeto de atención de importantes trabajos de investigación, hoy por hoy, no disponemos de datos concretos y fehacientes acerca de esta dinámica y de su cronología. Las aproximaciones desde la geomorfología y la topografía, desde el análisis espacial de los sistemas agrarios, singularmente los de regadío y avenamiento, los estudios estratigráficos y geotectónicos, así como los análisis geoarqueológicos y documentales, no nos permiten obtener todavía una visión exacta de los procesos y su secuencia. Sirva este trabajo, necesariamente somero y divulgativo, como síntesis aproximativa a esta realidad todavía incógnita y como preludeo al proyecto de investigación que acabamos de iniciar y que pretende dar respuesta lo más exacta posible a estas cuestiones.¹

¹ Proyecto de Tesis Doctoral dirigido por el Dr. Mauro S. Hernández y la Dra. Pilar Carmona.



2. Marco tectónico y sedimentario

El Bajo Segura está situado en el extremo oriental de una cuenca tectónica subsidente neógena (Montenat, 1977). Una extensa área deprimida ocupada por humedales fluviales y litorales, y enmarcada y compartimentada por bajos sistemas montañosos, anticlinales de roquedo mioceno y posterior. Su morfología y orientación está controlada por fallas béticas activas desde el Mioceno, particularmente la falla de Crevillent al norte y la del Bajo Segura al sur, que, además, determina la posición del curso del río Segura en su tramo final (Alfaro et al., 1999). Los anticlinales más destacables son la Serra de Crevillent y la Serra del Colmenar en el norte, y el anticlinal del Bajo Segura o Sierra de Benejúzar en el sur (Montenat et al., 1990; García-Mayordomo y Martínez-Díaz, 2006). Un sistema de fallas de menor relevancia da lugar a áreas elevadas internas que compartimentan el espacio. Es el caso de las elevaciones litorales de la Serra de l'Aljub o de Santa Pola y la Serra del Molar (Fig. 1). Los segmentos deprimidos en los que se subdivide la depresión poseen comportamientos tectónicos diferentes en un contexto general de subsidencia, más intensa en el sector interno y meridional (Blázquez, 2005).

La dinámica sedimentaria ha estado controlada, además de por el hundimiento neotectónico, por la influencia de las variaciones del nivel marino a lo largo del Cuaternario, de las cuales hay abundantes evidencias en el litoral, y por la intensidad de los procesos sedimentarios aluviales y fluviales inducidos por los cambios ambientales, por las variaciones en la dinámica de los sistemas fluviales y por la acción hu-

mana (Goy y Zazo, 1988 y 1989). Se han identificado varias y sucesivas formaciones aluviales superpuestas y progradantes a los pies de los relieves, especialmente en su extremo septentrional (Somoza et al., 1989; Alfaro, 1995; Caracuel et al., 2004; Soria et al., 2005). De entre estos sistemas destaca el abanico del río Vinalopó, que separa la cuenca septentrional en dos: El Saladar de Albufera y El Fondo-Els Carrissals al oeste y la Albufera d'Elx al este.

El río Segura entra en el área deprimida por el suroeste, donde ha construido estructuras sedimentarias a lo largo del Cuaternario reciente que la han ido colmatando parcialmente. Circula adosado a los relieves meridionales, con un cauce moderadamente meandrizante, confinado por diques naturales y antrópicos, y algunos metros por encima del llano, que está ocupado por extensos humedales (ciénagas y marjales de agua dulce y salobre como Els Carrissals-Fondo de Amorós y la Albufera de Daya-Guardamar).

El cierre oriental de la depresión lo constituyen restingas litorales fósiles y holocenas (Gaibar y Cuerda, 1969; Gozávez y Rosselló, 1978; Mateu y Cuerda, 1978; Sanjaume, 1985). En la Albufera d'Elx las restingas fósiles forman barras de media bahía que se suceden desde la costa hacia el interior conforme aumenta su antigüedad. En el sector de Guardamar las formaciones se apilan unas contra otras en la misma área. Un bloque hundido en el centro de la restinga, asociado a la falla del Bajo Segura, en el que se superponen a distinta profundidad, permitió el acceso del medio marino hacia el interior de la depresión en el Holoceno medio, y fue aprovechado por el río Segura para desembocar. A las res-



tingas se han asociado sucesivos ambientes anfios litorales en el área interna o postlitoral, lagunas marinas, albuferas, marjales y saladares, en función de las condiciones ambientales, del nivel marino y de la consistencia y permeabilidad de las barreras arenosas frente al medio marino.

En la actualidad y como resultado de la bonificación de las antiguas lagunas y marismas, la cuenca deprimida está ocupada por cultivos. Las transformaciones, posiblemente iniciadas en el siglo XIV, tienen su apogeo en el siglo XVIII (Giménez, 2008), y culminan en los años 50 del pasado siglo. Las Salinas de Santa Pola y El Fondo d'Elx-Crevillent, un estanque regulador de Riegos de Levante, son las únicas zonas húmedas conservadas.

3. Los datos y su análisis

En el llano se han llevado a cabo diversos estudios estratigráficos geológicos y geomorfológicos que aportan una extenso conjunto de datos (Echallier et al., 1978; Echallier y Lachaud, 1980 y Echallier, 2000 por un lado; Soria et al., 1999; Cuenca et al., 2000; Alfaro et al., 2001; Delgado et al., 2003 y Tomás et al., 2004 por otro; y finalmente Blázquez, 2005 y Blázquez y Ferrer, prensa). Estos trabajos indican que a lo largo del Pleistoceno medio y del Pleistoceno superior se han sucedido ambientes de restinga-albufera en fases de alto nivel marino, con medios fluviales de llano de inundación en periodos más fríos y con niveles marinos regresivos. Así por ejemplo, durante el estadio isotópico 5, en torno al 120000-80000 antes del presente, un nivel marino alto dio lugar a las restingas fósiles internas de la Albufera d'Elx y a otras similares en Guardamar (en este caso con una posición muy próxima a la de la restinga actual), que separaban del mar

medios albufereños de los que no conocemos su extensión. En el contexto del último periodo glacial (estadios isotópicos 4, 3 y 2) se produjo un descenso del nivel marino que trasladó la costa decenas de kilómetros, convirtiendo el área en un dominio fluvial. Durante el máximo regresivo, en torno al 18000 antes del presente, el descenso del nivel de base de los ríos Segura y Vinalopó dio lugar a facies erosivas que desmantelaron depósitos sedimentarios previos.

La transgresión marina holocena, que parece alcanzar su máximo nivel e influencia sobre el litoral en torno al 6500-6000 antes del presente (Zazo, 2006), y que probablemente alcanzó una cota similar al actual (Morhange et al., 2001), transformó la depresión interior en una laguna de influencia marina. En la Albufera d'Elx estos ambientes penetraron sólo hasta la restinga eutirreniense, ya que su interior estuvo ocupado por una laguna de agua dulce. Un posible umbral tectónico entre ambos medios explicaría este comportamiento disimétrico. La depresión meridional, desde Guardamar hasta San Fulgencio, estuvo ocupada por un medio litoral, con formaciones sedimentarias de playa sumergida y emergida. En torno al 4000 antes del presente se produce un cambio en el medio. Se incrementan los aportes sedimentarios continentales, aluviales y fluviales que reducen en parte sus dimensiones. El ambiente lagunar interno se ve sustituido por humedales vinculados al sistema fluvial, de agua dulce y salobre, como resultado de su aislamiento del medio marino. La laguna de influencia marina se desplaza hacia la depresión meridional, donde desaparecen los sedimentos litorales. La posible estabilización del nivel marino y la construcción de formaciones arenosas entre la depresión y el mar, en relación con el incremento del aporte sedimentario continental característico del Holoceno superior, explicarían

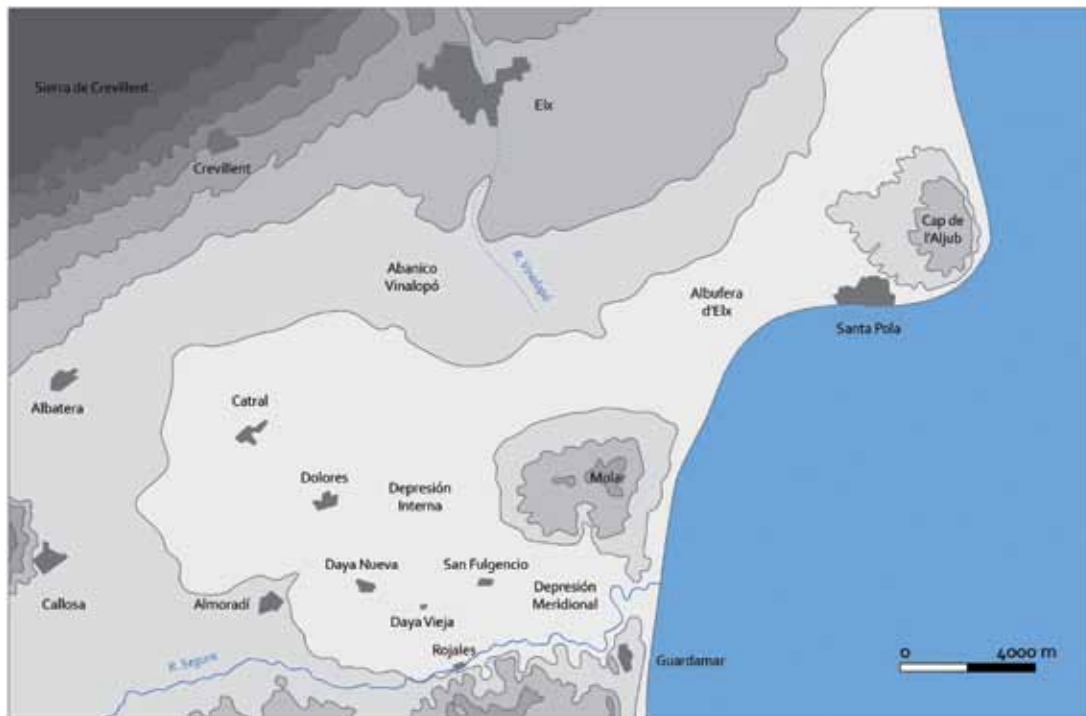


Fig. 1
Localización del área geológica del Bajo Segura, que incluye la comarca del mismo nombre y el Baix Vinalopó

este proceso (Fumanal, 1995).

El río Segura progradó con la construcción de un canal sobreelevado y delimitado por motas en el extremo sur de la depresión, y con la formación de estructuras deltaicas sucesivas orientadas hacia su centro que aportaron agua dulce y sedimentos al sistema de humedales. Es el caso de las identificadas fosilizadas en el sistema de regadío en Almoradí (Rossello, 1989) y en Rojales, en torno a la acequia de la Alcudia (Fig. 1 y 2). Los datos arqueológicos y documentales aportan dataciones ante quem que parecen estar muy alejadas de la fecha de inicio de su construcción, aunque pudieran resultar útiles para datar su estabilización. Es el caso de la existencia de un asentamiento ibérico, El Mejorado (Fig. 1), en el llano al este de Daya Nueva (De Gea Calatayud, 2002), así como la construcción en el siglo X de los sistemas de regadío que se extienden por el llano hasta Algorfa según la descripción de al-Udrî del siglo XI (Azuar y Gutiérrez, 1999; De Gea Calatayud, 1992-93), que exigieron la existencia de unas condiciones microtopográficas favorables (pendiente) y que constituyen un complejo sistema de gestión del agua que transformó el paisaje.

AGUAS ABAJO DE ALMORADÍ

Los límites de las últimas particiones del término de Orihuela para el siglo XIV, zonas de frontera de los almarjales et de los saladars (Torres Fontes, 1988) vienen a ser coincidentes con los que se derivan del sistema del regadío islámico. En general las desecaciones y avenamientos de estos espacios no se iniciaron hasta la conquista cristiana (Guinot y Selma, 2003). Durante los siglos XVI y XVII tuvieron lugar ciertas iniciativas sin demasiado éxito, e incluso en algunas ocasiones la mejora en los sistemas de regadío dieron lugar al incremento del nivel de aguas en las marjales; es el caso de la acequia de Almoradí y las marjales de Daya (Bernabé, 1989-99).

Aguas abajo del río los sistemas de regadío no se instalan hasta al menos el siglo XIV ¿Quiere decir que estos espacios no estaban suficientemente consolidados y estables como para permitir su ocupación? Apenas poseemos datos al respecto. Las secuencias estratigráficas disponibles no son concluyentes por la falta de dataciones y las fuentes documentales y arqueológicas aportan información incompleta.

Fig. 2
Esquema geomorfológico del tramo final del río Segura. En él se han ubicado algunos de los yacimientos arqueológicos y partidas citadas en el texto. El curso fluvial es el anterior al encauzamiento de finales del siglo XX. Los ejes lineales en azul se corresponden con acequias y azarbes



- Playas de arena
- Dunas delanteras
- Depresiones dunares
- Depósitos eólicos recientes
- Sistemas dunares
- Espacios fluviales y antiguos humedales
- Piedemonte y glacis
- Relieves calcáreos

Previamente a la construcción del nuevo cauce del río Segura se llevaron a cabo entre Rojales y la Gola del Segura una serie de sondeos (Fig. 2). Su estratigrafía revela la presencia de ambientes fluviales asociados al cauce sobre ambientes de albufera o laguna. Se documenta desde el interior hacia la costa una progresiva disminución de su potencia, que es de 7,1 m sobre arcillas de albufera en el sondeo S1, de 4,3 y 4 m sobre arenas con faunas marinas en los sondeos S2 y S3, y de 3,3 m sobre arenas en el sondeo S4. Se observa, pues, la progradación de los ambientes fluviales sobre posibles lagunas de influencia marina o de ciénagas. No disponemos de dataciones que nos permitan fechar el proceso, pero a modo de hipótesis a confirmar en futuros estudios, podemos proponer una posible adscripción cronoestratigráfica a partir las tasas de sedimentación de 1,9 mm/año propuestas por Soria et al., (1999) y Blázquez (2005). Su correlación lineal aporta fechas que, aun sin valor absoluto, pueden ilustrar el proceso. Así a 5 km de la costa, al este de Rojales, en el sondeo S1, se identificarían ambientes fluviales con anterioridad al 3200 antes del presente y en torno al 1700 antes del presente a 3 y 2 km, en los sondeos S2 y S3, a la altura de La Rinconada y El Realet.

Barrier y Montenat (2007) estudiaron por su parte un conjunto de sondeos en la zona próxima a Guardamar. Los abiertos junto al nuevo puente sobre el Segura, Sondeos 6 y 7 (a 400 m al norte del sondeo S-3) revelan que apenas existió sedimentación fluvial. Muestran sedimentos infralitorales a base, que a cota 8,95 m pasan a ser de un ambiente de laguna costera en la que alternan fases estuarinas con otras de agua dulce. De nuevo a falta de dataciones para los cambios ambientales debemos recurrir a un modelo de tasas de sedimentación. En este caso la fecha obtenida a 15,4 m de profundidad (6000 antes del presente), a tasas homogéneas de sedimentación, daría una fecha de entorno al 3500 antes del presente para el fin de los ambientes ma-

rinos y la instalación de la laguna, en la que citan gasterópodos marinos a cota 6 m (2300 antes del presente¿?) y hidrobias de agua dulce a cota 2 m (1150 antes del presente¿?).

La investigación arqueológica llevada a cabo en la zona ha permitido documentar una serie de yacimientos enclavados en los relieves perimetrales meridionales de la depresión (Fig. 2), algunos, los prehistóricos, no bien conocidos (Gutiérrez et al., 1998-1999; Pascual Benito, 1999; Soler y López Padilla, 2001). Los estudios de los poblados protohistóricos son muy concisos desde el punto de vista ambiental (Araneguí et al., 1993 y González Prats y García Menárguez, 1997). Destaca la descripción de muros de adobes grises trabados con *Posidonia* en Cabezo Pequeño del Estany (siglos VIII-VI a.C.), que pudiera indicar su disponibilidad en un entorno razonablemente cercano. En Cabezo Lucero (siglo V-IV a.C.) el estudio antracológico muestra la presencia de especies de ribera, dato que consideramos sugerente, aunque no lo podemos poner en relación directa con la presencia del río en este sector, ya que la madera utilizada pudo proceder de áreas alejadas al yacimiento.

Al este de Rojales se extiende un conjunto de yacimientos alto medievales de entre los que destaca el asentamiento de Cabezo del Molino, ocupado entre los siglos VIII y IX. En él se identificó la producción y probable uso de arcaduces, que se asocia a la presencia de norias, y que avala la proximidad de agua dulce (De Gea Calatayud, 1997). El resto de asentamientos se ubican en La Inquisición (Cabezo de las Cuevas de la Tía Maravillas, de las Tinajas, del Canales, del Mora, de Soler e Inquisición Grande) y tienen una datación discutida, hasta el siglo XI para Gutiérrez et al. (1989-99) y hasta el XII para García Menárguez (1989). Destacan, por sus dimensiones, la fortificación de Cabezo Soler y el

asentamiento de La Inquisición Grande (De Gea Calatayud, 1997). La relevancia de estos yacimientos y la falta de datos arqueológicos que avalen la existencia de un asentamiento en Guardamar antes de La Rabita, ha llevado a los dos últimos autores referidos a situar en este sector el núcleo o área de Almodóvar, citada por al-Adrí (siglo XI) como lugar en el que el río alcanza el mar. Azuar (1989) y Gutiérrez et al. (1998-99), entre otros, la sitúan en cambio en torno a la Ràbita de Guardamar. Este debate, de gran interés arqueológico e histórico, no es relevante para nosotros, ya que las referencias documentales a la desembocadura del río resultan poco explícitas desde el punto de vista geográfico. El río ha divagado al menos desde el siglo XVIII desde el Realet y hasta la Gola. La Marrada se corresponde por su parcelación y altimetría con un delta fósil (Gozálvez y Rosselló, 1978) y Riu Sec es el medio fluvial más reciente que separa el marjal de la Gola.

LOS HUMEDALES DE GUARDAMAR

El extremo septentrional de esta parte de la depresión está ocupado por humedales que fueron desecados por iniciativa del Cardenal Belluga en el siglo XVIII. Pero esta área deprimida no es homogénea en sus rasgos geomorfológicos. En medio de la depresión, a unos 2 km de la línea de costa actual, emerge sobre los marjales una formación arenosa denominada Alto de la Arena (Fig. 2). En tiempos alcanzó los 3 m de altitud, pero ha sido arrasada como resultado de las labores agrarias y la extracción de arena para la mejora de campos y para amortizar meandros (Gozálvez y Rosselló, 1978). Se trata de una estructura sedimentaria en arco convexo de unos 1000 m de longitud máxima y 160 m



de anchura, que no parece apoyarse en el relieve del Molar, del que le separan más de 100 m de marjales y azarbes. Fue objeto de análisis por parte de un equipo francés que investigó el entorno de la Fonteta (Barrier y Montenan, 2007), que la describe como una barra litoral submarina. La presencia de fauna litoral en superficie a 2 m sobre el nivel del mar les sirvió para proponer un nivel marino por encima del actual. Una datación radiocarbónica sobre coral permitió obtener una fecha de 1488 - 1255 a.C. que los autores consideran envejecida como resultado de procesos de contaminación isotópica.

Por nuestra parte hemos iniciado el estudio sedimentológico de un perfil estratigráfico que alcanza los 150 cm de profundidad. Hemos podido identificar fauna litoral en el nivel más bajo, en torno al nivel marino actual, que bien pudiera formar parte de depósitos de playa (estran emergido). El resto de niveles incluye fauna marina rodada (foraminíferos) en contextos texturales muy selectivos que identificamos con medios eólicos. La interpretamos, pues, como una formación arenosa litoral emergida construida a partir de una barra sumergida. Su posición topográfica actual no se corresponde con un nivel marino, más bien al contrario, la cota de los restos playeros por nosotros documentados se halla en torno al nivel actual. Es una barra arenosa incompleta de media bahía (mid-bay bar) construida en la zona de confluencia de los aportes del río con el oleaje.

En el contexto de nuestro trabajo y en relación con esta formación, se ha abierto un conjunto de pequeños sondeos a oriente del Alto de la Arena. En las partidas de Canales y Marjal se identifican niveles de arena con fauna litoral y marina por debajo de 90 y 50 cm de arcillas de marjal o albufera respectivamente, que vendrían a indicar que son ambientes muy recientes. Por otro lado, en la misma zona, la empresa Alebus s.l. llevó a cabo un estudio arqueológico junto al área de necrópolis de El Molar (V-IV a.C.) excavada a finales de los años 20 del pasado siglo (Senent, 1930). Las tumbas de época ibérica se construyen sobre sedimentos de glacis o piedemonte, junto al borde de una cuenca que los arqueólogos identifican como de albufera o de medio marino, y justo por encima de un depósito de arenas con *Posidonia oceanica*, por lo que la influencia marina directa en la laguna parece perdurar en este área hasta posiblemente época ibérica. El incremento de los aportes sedimentarios en esta época sería coherente con los procesos sedimentarios documentados en L'Alcúdia d'Elx (Ferrer y Blázquez, 1999)

Finalmente, y a pesar de que el sur de El Molar está ocupado por varios asentamientos, no poseemos información paleoambiental relevante de ésta a parte de su localización y datación (Abad y Sala, 1993; Abad et al., 2001). El Oral es un poblado fortificado del Ibérico Antiguo (siglos VI a V a.C.). Está localizado sobre el extremo suroriental de El

Molar en torno a 40 m de altitud; lugar desde el que existe un control visual del litoral y parte del llano. La Escuera, por su parte, es un extenso poblado de los siglos V a II a.C. que se haya ubicado en el piedemonte occidental de la confluencia del barranco del mismo nombre con la depresión. Posee un menor control visual del territorio al hallarse más próximo a la depresión. Está ubicado a poco más de 1 km de El Oral, y de hecho se ha interpretado como su continuación, aunque no están claras las razones de su traslado. Ambos asentamientos parecen tener un carácter comercial y asociarse a la existencia de espacios de intercambio o amarre en sus inmediaciones. La preservación de los ambientes estuarinos y albuferños en esta parte de la depresión hacen factible esta hipótesis.

LAS DUNAS DE GUARDAMAR

El curso del río Segura al llegar al litoral meandrizando bordeando una formación arenosa costera conocida como Dunas de Guardamar, constituida por sucesivas alineaciones de frentes dunares, oblicuas a la costa en el sector meridional, y paralelas y transversales a ésta en el sector septentrional. En el sector interno de ambos sectores existe un basamento de dunas pleistoceno que apenas aflora, cubierto por las dunas actuales. En el centro se abre la Gola de Guardamar a partir de un bloque hundido que afecta a las formaciones pleistocenas y holocenas (Blázquez, 2005).

En el sector meridional, a 500 m de la costa actual, se hallan los asentamientos de La Fonteta – La Ràbita, uno protohistórico y otro islámico, en gran parte superpuestos (Azuar, 1989; González Prats, 1999; González Prats y Ruiz, 2000; Rouillard et al., 2007). La Fonteta es una fundación de



origen fenicio, de entre los siglos VIII y VI a.C., construido en torno a las cotas 2 a 10 m sobre restinga fósil y formaciones arenosas emparecidas (paleosuelos). Durante su excavación, llevada a cabo por dos equipos, un francés y el otro de la Universidad de Alicante, se documentó en la base de la secuencia arqueológica un nivel de playa con abundantes cantos rodados y fauna marina, a una cota en torno a los 2 m sobre el nivel marino. Fue datado por la presencia de cerámica en el siglo VIII a.C. Su estudio sedimentológico nos ha permitido identificar un depósito forzado, formado en la playa alta (backshore). Un área sólo cubierta por el mar en caso de tormenta, por lo que su posición altitudinal perdería el valor eustático que le conceden Barrier y Montenat (2007). La datación de este nivel con C14 dio como resultado una fecha de 1503 a 1283 a.C., que los propios autores consideran envejecida como resultado de procesos de contaminación, y dan más valor a la datación cerámica. La similitud de cotas y datación radiocarbónica entre el Alto de la Arena y esta playa, ambas probablemente envejecidas, llevó a estos investigadores a establecer una correlación entre ambas y a proponer la existencia de un nivel marino por encima del actual en la antigüedad.

La playa sí sería inequívocamente indicativa de la inmediatez de la costa. A partir de mediados del siglo VII a.C. o del siglo VI a.C., según investigadores, se identifican aportes eólicos. Estas fechas sirven como referencia para el inicio de la formación de la actual restinga, que parece ser coincidente con el inicio de la intensificación del uso del territorio



en la cuenca fluvial y posiblemente, con la llegada al entorno de la depresión en Guardamar del cauce fluvial del río en su progresivo crecimiento y desplazamiento hacia la costa. Aunque no debemos descartar cambios ambientales relacionados con el nivel marino, como por ejemplo un posible descenso en torno al 3000 antes del presente (Zazo, 2006).

Los estudios geoarqueológicos llevados a cabo en el contexto del proyecto de investigación francés en La Fonteta y en menor medida en el estudio de la Rábita califal del siglo XI, aportan datos relevantes en la reconstrucción de sus rasgos paleoambientales. El análisis de la ictiofauna llevado a cabo en niveles protohistóricos (Sternberg, 2007), documenta la presencia de especies fluviales en las primeras fases de ocupación que se interpretan como resultado de actividades de intercambio con las comunidades indígenas del interior. El análisis malacológico muestra, considerando sólo las especies acuáticas recolectadas vivas, que en época protohistórica el 94,4% de los ejemplares procede de especies marinas de medios rocosos y que en los niveles medievales el 67,1% procede de especies fondos blandos (Rico y Martín, 1991; Martín y Rico, 2007). Señala también que no se documenta presencia de fauna acuática de cursos o extensiones de agua dulce, como cabría esperar si el río Segura desembocara en las cercanías del asentamiento antiguo. Ello contrasta con la aparición de especies dulceacuícolas en los niveles musulmanes de La Rábita califal. Según todo ello las formaciones arenosas se habrían iniciado tras las primeras fases de ocupación y el agua dulce, tal vez el propio río,

aparecen en la zona entre los dos momentos de ocupación. Por su parte los estudios carpológico y antracológico de los niveles protohistóricos (Pérez, 2007; Grau, 2007) documentan la presencia de especies halófitas, de arenal y de humedales de agua dulce o salobre. El estudio de los carbones incluye la descripción de especies de vegetación de ribera.

Entre las fases de ocupación protohistórica y las fases islámicas continúa el crecimiento de las formaciones dunares. Un sondeo llevado a cabo por Cortés (1988) documenta 5,7 m de arena entre un nivel de arcillas con cerámica sobre arcillas, que interpretamos protohistórico, y las estructuras islámicas. Esta dinámica llega al paroxismo a lo largo de los siglos XVIII y XIX, a partir del incremento de los aportes sedimentarios del río Segura. El avance de las dunas, de entre 3 a 8 m anuales hacia el interior, llegó a destruir campos de cultivo y puso en peligro el casco urbano de Guardamar. Ello dio lugar a un proyecto para su fijación con vegetación desarrollado a lo largo de casi 30 años (Mira, 1905 y 1906).

El incremento de los aportes sedimentarios del Segura, causa principal del evento, es en este caso consecuencia de la gestión humana de la cuenca, ya que se han documentado cambios inducidos por el ser humano que lo explican sobradamente. A partir del siglo XVIII se produce un incremento de la deforestación y la roturación en medios semiáridos y áridos de la cuenca que dará lugar a elevadas tasas de erosión (Gil Olcina, 1968). El Guadalentín, que posee una gran capacidad de erosión y transporte, no siempre



Fig. 3a

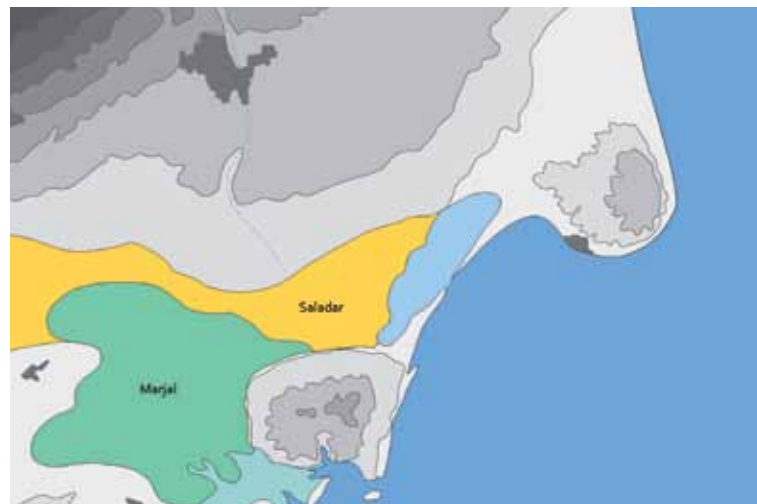


Fig. 3b

ha desembocado en el Segura; durante extensos periodos su cuenca ha sido semiendorreica. La apertura al drenaje exorreico y su entrada en el sistema del Bajo Segura se produjo a partir del 4500 antes del presente, como resultado de cambios de carácter neotectónico (Silva et al., 1996), pero éste no fue completo hasta época más reciente, desde finales del Hierro Antiguo (Camel-Avila, 2002). Desde entonces su cauce se fue perdiendo en una intrincada red de boqueras y regajos, formando áreas pantanosas cerca de Alcantarilla (Calvo, 1968). El primer proyecto de construcción del Reguerón, que puso de forma definitiva en contacto el Guadalentín con el Segura en la Vega Baja, se inicia en 1745. Un último factor relevante es la bonificación de las antiguas áreas lagunares del Bajo Segura, que limitó su función en la laminación de crecidas y en la absorción del aporte sedimentario del río.

4. La génesis del paisaje

El paisaje del Bajo Segura ha tenido un origen en gran parte cultural. Es cierto que sus rasgos están determinados por la evolución neotectónica y el comportamiento del nivel marino y de los procesos sedimentarios. Pero no lo es menos que el aumento de la presión sobre la cuenca y los cambios en los sistemas de drenaje han sido determinantes en su configuración actual.

Hemos visto como tasas de subsidencia muy elevadas y el hundimiento de un bloque en el centro del litoral de Guardamar, permitieron la penetración del medio marino en forma de lagunas en la mayor parte de la Vega Baja durante el Holoceno medio, así como la preservación de los medios lacustres continentales que les sucedieron hasta bien entrado el siglo XVIII, a pesar del incremento en las tasas de sedimentación a partir de los cambios ambientales del Holoceno superior.

Desde época protohistórica percibimos la influencia humana sobre el medio a través de un incremento de las tasas de sedimentación en la depresión, como resultado de su presión sobre la cuenca. En estos momentos se inicia la formación de la restinga actual en el litoral de Guardamar y crecen los glacis y abanicos reduciendo las dimensiones de los humedales. En el siglo X el diseño del complejo sistema de acequias y azarbes de la Vega dará lugar a cambios en la red fluvial y de drenaje. Pero serán las transformaciones del siglo XVIII las que tendrán un impacto mayor. Las roturaciones en la cuenca incrementaron las tasas de erosión, y la bonificación de los humedales, además de cambiar de forma radical el paisaje, sustrajeron estos espacios del sistema de laminación de crecidas y les impidió ejercer su función de trampa de sedimentos, lo que dio lugar a uno de los eventos geomorfológicos más relevantes de la historia valenciana, el crecimiento exponencial de las dunas de Guardamar entre los siglos XVIII y XIX.

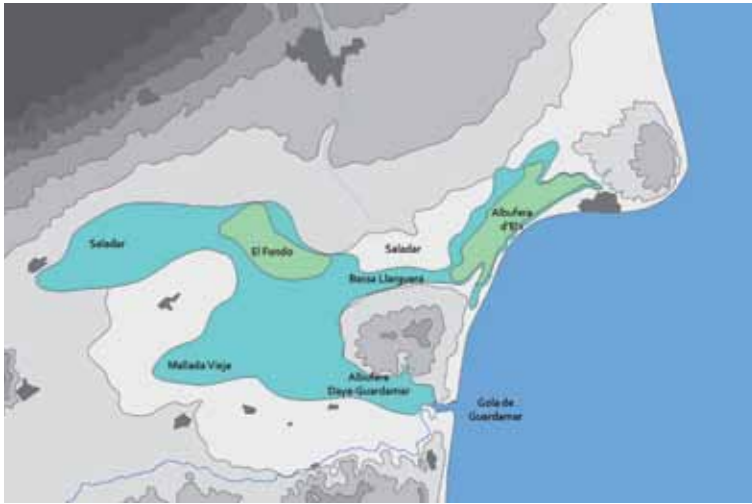


Fig. 3c

Fig. 3
Restitución hipotética de la distribución de ambientes lagunares a lo largo del holoceno. 3a) Hace 6500 años; 3b) Hace 3500 años; y 3c) Hace 300 años, antes de las transformaciones agrarias del siglo XVIII.

5. El paisaje a través del tiempo

Pleistoceno medio y superior. Durante los estadios isotópicos con nivel marino alto el litoral y las formas de restinga albufera ocuparían posiciones similares a las que ocupan en el Holoceno medio al menos en la Albufera d'Elx. No podemos determinar hasta donde llegarían estos medios en el interior de la depresión ya que no existen secuencias sedimentarias de la época. Sirva como ejemplo la propuesta para el estadio isotópico 5, en el que se formaron los niveles de restinga eutirrenense y neotirrenense en el litoral septentrional.

Durante los estadios isotópicos con nivel marino bajo, el litoral se desplaza decenas de kilómetros hacia el mar. Los medios fluviales y aluviales se extienden en forma de llanos de inundación en la depresión. Es el caso del máximo glacial, en el estadio isotópico 2. En torno al 18000 antes del presente el nivel del mar descendió aproximadamente 120 m, desplazando la costa varias decenas de kilómetros.

Hace 8000-5000 años. El medio marino penetró hasta la altura de San Fulgencio, en el resto de la depresión se extendió una laguna de influencia marina y entre ambos ambientes debió de existir una barrera arenosa. En la Albufera d'Elx los ambientes marinos alcanzan sólo hasta las restingas fósiles en su sector interno encontramos lagunas continentales (Fig 3a).

Hace 4000-3000 años. Nuevas barreras de arena se for-

man en la zona del Alto de la Arena y mejoran el aislamiento de la depresión, en relación con cambios en el nivel marino y un incremento del aporte sedimentario. Como resultado de ello el interior de la depresión está ocupado por marjales y lagunas de dominio continental y fluvial, de agua dulce y salobre. El río progresa desde la zona de Almoradí en dirección a Rojales. Desde San Fulgencio hasta el Alto de la Arena se extiende una laguna de influencia marina y desde aquí al litoral una ensenada abierta hasta el 3000 antes del presente (Fig 3b).



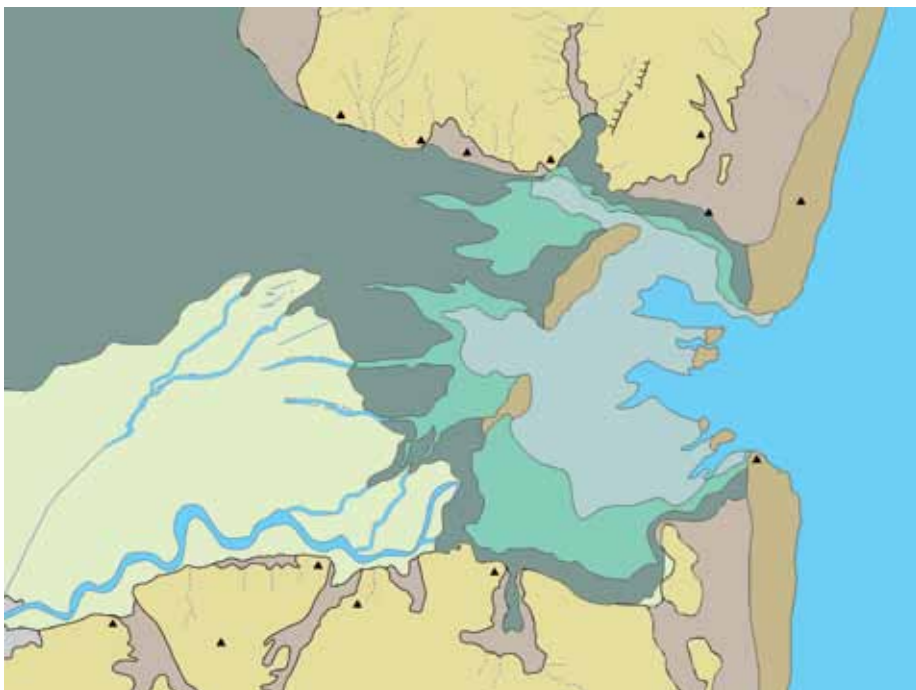


Fig. 4a



Fig. 4b

Fig. 4

Restitución hipotética de la distribución de ambientes lagunares y fluviales en el área de la desembocadura del río Segura. 4a) Hace 2800 años; y 4b) Hace 1000 años.

- Cordón dunar y barras de arena
- Medio marino y estuarino
- Esteros y marismas
- Marismas y espacios transicionales hacia albufera
- Marjales y Albuferas
- Espacios fluviales
- Piedemonte y glacis
- Relieves calcáreos



Hace 2800-2700 años. La depresión de Guardamar está ocupada por un ambiente estuarino que llega hasta el Alto de la Arena. El río progresa hacia la zona de La Inquisición y sigue penetrando en la ensenada. Sus sedimentos llegan a la costa y construyen formaciones arenosas que van aislando progresivamente la laguna (Fig. 4a).

Hace 2400 años. El río posiblemente se halle en La Rinconada y continúa progresando hacia El Realet. Continúa la reducción de las dimensiones de los humedales como resultado del aporte sedimentario continental. En la depresión antelitoral es posible un cambio en el ambiente estuarino, que pudiera pasar en algunos sectores marginales a albufera (Fig. 5).

Hace 1000 años. La red de drenaje de la Vega Baja se artificializa, se construyen acequias y azarbes que transforman el sistema natural de drenaje del territorio. Los humedales con-

servan básicamente sus dimensiones como resultado de las elevadas tasas de subsidencia. En el área de El Realet se instala un ambiente dulceacuícola, el cierre de la laguna es efectivo. En el norte perdurará el ambiente estuarino (Fig. 4b).

Hace 500 años. El río progresa en su tramo final hasta alcanzar la Gola de Guardamar, y construye nuevos espacios fluviales en las depresiones interior y litoral. Esta última es aislada del medio marino y la Albufera de Daya se transforma en un marjal por el interior, aunque debió conservar sus rasgos en Guardamar.

En el siglo XVIII se bonifica la mayor parte de los humedales desde San Felipe Neri hasta Guardamar. Los cambios darán lugar al incremento del aporte sedimentario del río Segura en su desembocadura y al crecimiento de las formaciones arenosas litorales (Fig. 3c)

Fig. 5
Restitución hipotética del paisaje en Época Ibérica (Museo Arqueológico de Guardamar)

APUNTES SOBRE UNA PREHISTORIA IMAGINADA



Jorge A. Soler Díaz Juan A. López Padilla

MARQ. MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ALICANTE

Paraje del Cabezo de las
Particiones visto desde el
Suroeste. Archivo Gráfico
MARQ

Aunque en el término de Guardamar no se conocen evidencias arqueológicas anteriores a las propias de la Protohistoria, en el marco de la exposición Guardamar Arqueología y Museo, resulta oportuno, atendiendo a la amable invitación de Antonio García Menárguez, aportar unas líneas de la Prehistoria del entorno circunscrito al Bajo Segura, entendiendo como verosímil que el paraje que conformara la desembocadura del río, si no ocupado, fuera frecuentado al menos desde el Paleolítico Superior. Prehistoria en cualquier caso imaginada para un entorno que, a la luz de las aportaciones de Carles Ferrer recogidas en este mismo catálogo, resulta del todo diferenciado de ese actual que hace de las dunas seña de identidad del municipio costero que para su desembocadura elige el Segura.

Por necesaria, la reconstrucción del paisaje es tema recurrente en la intensa investigación arqueológica que afecta a un término hoy circunscrito a un territorio más restringido que aquél que contuviera cuando con Carlos II, y en su segregación de Orihuela, la población alcanzara el estatus de Villa; entidad territorial que de haberse mantenido permitiría reconocer una Prehistoria que en sus evidencias arqueológicas a día de hoy no sobrepasa la delimitación del inmediato territorio de Rojales, donde encuentra su origen la colección que, remitida al paraje de La Bernarda, conserva el Museo de Guardamar, sucinta serie material resultado de una recogida superficial para la que ya anotamos su adscripción neolítica (Soler y López, 2001); y la del Cabezo de las Particiones, cuyo registro, también conservado en el museo objeto de esta exposición, encontró su lugar en el panorama que para el Bronce Tardío y Final trazara Rafaela Soriano (1985, 113-114), y cuya posición a unos 5 km de la costa, resulta a día de hoy la más próxima en lo que se reconoce de ese período en el que parece se determina un mayor interés en la explotación de los recursos de la vega, que en las potencialidades que ofrece el medio litoral (Gutiérrez et alii, 1998-99, 51).

Como ejercicio, la recreación del entorno prehistórico parte de la comprensión de las modificaciones que sufre el paisaje del término condicionado por la desembocadura de un río principal. El Museo de Guardamar también custodia la excelente documentación fotográfica que, de la cámara del ingeniero Francisco Mira, revela el impacto de las dunas sobre la misma población en las postrimerías del s. XIX, impacto en buena medida frenado por la intensa actividad de repoblación de pinos que las placas de cristal de Mira documentan. Un milenio antes, a 1 km al norte del municipio en el paraje de la Fonteta se disponía la Rábida califal, cuyos primeros indicios diera a conocer el mismo ingeniero (Azuar, 1989, 14) y en sus inmediaciones, acaso la mítica Almodóvar islámica con la que se relaciona y que es posible que hoy todavía permanezca bajo las arenas (Gutiérrez et alii, 1998-99, 65).



Recreación topográfica de la antigua Laguna de Elche y su entorno, tal y como se supone sería hacia 5000-4000 a-C., con indicación de los yacimientos neolíticos conocidos en la zona. (Dibujo realizado conforme a la información facilitada por C. Ferrer)

De manera muy afortunada, en el proceso de investigación del yacimiento medieval de la Rábida de Guardamar se ha prestado una especial atención al estudio del entorno dibujándose en el s. X un paisaje muy diferente al que descubren las imágenes del ingeniero, aunque también condicionado por las dunas cuyo posterior avance terminaría por cubrir casi en su totalidad un yacimiento arqueológico del que sólo asomaba un mihrab en el paraje de la Fonteta que, como nos relata Enrique Llobregat en la introducción que hiciera de la Memoria de Excavaciones que sobre la Rábida califal coordinara su director, Rafael Azuar, se denominaba mezquita por los mayores del lugar. Erigido sobre una duna no fosilizada, se ha reconocido que las gentes contemporáneas al Ribat se sirvieron del aprovechamiento de aquellos marjales y saladares que en el s. XVIII desaparecieron por las bonificaciones emprendidas por el Cardenal Belluga, documentándose bien los recursos en una reconstrucción del paleoambiente elaborada por el mismo Azuar (2004) a partir de los hallazgos malacológicos que, estudiados por Luis Rico, proporcionan las excavaciones; los palinológicos que aportara Michelle Dupré y los datos que extrae de una lectura detallada del Libro del repartimiento de Orihuela, texto imprescindible que, a los efectos de su apropiación y colonización, informa de las características del extenso territorio que en el momento de la conquista cristiana dependía de Orihuela. Aquel paisaje medieval vendría a definirse por la

laguna salina de La Mata y más al norte por otra formación lagunar mayor extendida desde los confines de Almoradí hasta la vertiente meridional de la Sierra del Molar delimitada por saladares, en las crecidas del río también inundados, el cordón dunar que la separaría del mar y las áreas de monte inmediatas, a tenor de los análisis palinológicos caracterizadas por pinos, circunscritas además de la sierra del Molar de San Fulgencio, de 84 m de altitud al norte, por la de Pellares de Rojales - Guardamar con las elevaciones de La Atalaya (127 m), de Moncayo (105 m) y del Estaño (87 m) al sur; áreas destinadas de antiguo al pastoreo y por ello, en la documentación histórica referidas como bovalares.

La laguna constatada en la documentación medieval tendría una existencia milenaria, anotándose a lo largo de su dilatada historia importantes modificaciones en el paisaje que conforma la desembocadura del río. Dos milenios previos a la ocupación de la Rábida hay datos que avalan la existencia de una ensenada marina en las inmediaciones del asentamiento protohistórico de La Fonteta, enclave inmediato al yacimiento califal que, descubierto en el proceso de investigación del mismo, también ha necesitado para su comprensión de un completo estudio paleoambiental que informa de su inserción en un medio dunar con un desarrollo bastante menor que el medieval, una vez que las estructuras encuentran su asiento sobre la roca pleistocena y en parte también sobre arenas eólicas; arenas que, luego en el avan-



Enterramiento
argárico de Cabezo
Pardo. Archivo
Gráfico MARQ

Pero que no se determinen yacimientos en el territorio no es óbice para pensar que éste no fuera frecuentado o reconocido. Y ello porque, como nos apunta C. Ferrer, Guardamar sería entre el 8.000 y el 4.000 antes del presente la salida al mar de esa laguna principal, una vez que al norte de la Sierra de El Molar el paso de las aguas por el término de Santa Pola se vería más restringido por restingas o cordones de dunas litorales fósiles. Como quiera que en el panorama de la Edad del Bronce se disponen inmediatos a la laguna además del Cabezo de las Particiones, otros yacimientos de Rojales –Cabezo del Muladar, Monte Calvario y Cabezo Soler– y de Albaterra / San Isidro –Cabezo Pardo– (Simón, 1999, Fig. 1), se ha suscrito la posibilidad de que la Laguna además de aprovecharse por sus pingües recursos alimenticios fuese salida al mar de todo el potencial que en aquella época parece se articula en el Bajo Segura en torno a los dos yacimientos principales que a principios del s. XX excavara el jesuita Julio Furgús: Laderas del Castillo de Callosa de Segura y Laderas de San Antón de Orihuela.



Vista desde el Noroeste del
yacimiento de Cabezo Par-
do. Archivo Gráfico MARQ

Al norte de esa realidad queda el poblado costero de la Illeta dels Banyets de El Campello, un enclave dotado de cisternas para el acopio de agua que pudieran encontrar su mejor sentido en el abastecimiento de embarcaciones y navegantes (Soler, Pérez y Belmonte, 2006, 116). Las dataciones para la construcción de una de esas cisternas (Soler, 2009) permiten considerar el funcionamiento de la instalación en la plena Edad del Bronce, cuando el territorio de El Bajo Segura queda del todo integrado en la Cultura Argárica, resultando la Illeta de El Campello el punto más septentrional de esa manifestación cultural que en su desarrollo entre el último tercio del III milenio a.C. y mediados del II milenio a.C. atiende al Sureste de la Península Ibérica. Las similitudes del registro del yacimiento de El Campello, especialmente significativas en lo que concierne a los útiles metálicos y a los adornos en marfil, con respecto a lo que se conoce de los yacimientos principales de El Bajo Segura, hacen considerar una relación estrecha entre el hinterland o territorio de influencia directa de esos emplazamientos y el enclave septentrional de la Illeta, relación posiblemente marítima a la vista de las infraestructuras de las que éste dispone, su ubicación inmediata a la costa y su carácter aislado con respecto al resto de los emplazamientos argáricos más próximos, sitios en las comarcas del Bajo Vinalopó y Bajo Segura.

Se ha indicado que de los poblados de la Edad del Bronce localizados en el entorno lagunar de El Bajo Segura, Cabezo Pardo sería el que mejores condiciones podía presentar para el atraque de embarcaciones de escaso calado (Simón, 1999, 264) similares a los hippos micénicos, que no solamente podrían navegar aquella Albufera d'Elx, sino también y a través del paso de Guardamar adentrarse en el mar para, mediante una prudente navegación de cabotaje, posibilitar el intercambio y el comercio con otros enclaves como la Illeta, en El Campello, o la Punta de los Gavilanes, en Mazarrón, un pequeño islote actualmente unido a la costa

Vitrina con materiales de la Edad del Bronce, procedentes de yacimientos de la zona. Museo Arqueológico de Guardamar



mediante una restinga de arena entre las playas de La Reya y La Pava, sobre el que se localiza un singular establecimiento con una amplia secuencia de ocupación que arranca en época argárica (Ros y López, 2006). Desde esa perspectiva aquellos moradores del asentamiento de San Isidro reconocerían bien esa salida establecida entre el peñón de El Molar y los montes bajos que culminan en las elevaciones de La Atalaya, El Estaño y El Moncayo, resultando entonces Guardamar territorio inserto en una vía principal de comunicación en lo que constituiría el área septentrional del País de El Argar.

Las actuaciones que desde 2006 viene realizando el MARQ en el yacimiento de Cabezo Pardo, sin embargo, vienen por ahora a matizar la importancia que esta ruta de cabotaje marítimo –que por otra parte parece cobrar una creciente e indiscutible importancia en todo el Sureste y Levante peninsular a medida que nos acercamos al último tercio del II milenio a.C. (López Padilla, e.p.; Hernández y López, e.p.)– pudo tener para este emplazamiento en particular. Las excavaciones han proporcionado, si bien que todavía parciales, interesantes resultados que nos han permitido corroborar la secuencia de ocupación que por las prospecciones realizadas y el registro material conservado en distintas instituciones museísticas y colecciones municipales de la zona ya se presumía. Los trabajos realizados, concentrados fundamentalmente en la cima del cerro, hasta el momento revelan la existencia de un núcleo poblacional dotado de calles trazadas en sentido NO-SE a las que se abren los vanos de acceso de una serie de viviendas, de tamaño más o menos uniforme y dispuestas de forma no aleatoria, transversales a las vías de tránsito, en cuyo interior se han documentado actividades básicamente relacionadas con el consumo y procesado de alimentos (López Padilla, 2009). Las dataciones radiocarbónicas permiten además confirmar que el asentamiento se fundó en torno a 1900 a.C. y que

desde ese momento fue ocupado de forma ininterrumpida hasta 1500 a.C., aproximadamente, cuando sus habitantes posiblemente abandonaran el lugar para trasladarse a los cercanos e importantes poblados de Laderas del Castillo o San Antón, o a ocupar otros emplazamientos nuevos, situados sobre la margen derecha del río Segura, como el Cabezo de las Particiones o la Loma de Bigastro.

La inserción del término municipal en la salida al mar del aquel paisaje lagunar que aprovecharan los argáricos y sus herederos inmediatos podría constituir la mejor de las razones para que los materiales que se custodian en el Museo de Guardamar encontraran buen acomodo en un montaje museográfico donde el medio y la potencialidad de esa vía de comunicación cobrara protagonismo. A los materiales que muestra en su montaje permanente del yacimiento de Cabezo Pardo –una pesa de telar, una azuela pulimentada, un recipiente cerámico de base plana y otros dos globulares– se unen otros localizados en yacimientos dispuestos en altos próximos a la laguna desaparecida como

Recipiente cerámico procedente de Cabezo Pardo. Museo Arqueológico de Guardamar





Cuenco lañado, de cerámica a mano, de la Loma de Bigastro. Museo Arqueológico de Guardamar



Recipiente cerámico procedente de Cabezo Pardo. Museo Arqueológico de Guardamar

el Cabezo de las Particiones, del que proceden fragmentos de esos vasos cerámicos carenados tan característicos de la segunda mitad del II milenio a.C., un recipiente grosero de base plana, escorias y un remache de puñal de cobre, así como una cuenta de oro; o el de la Loma de Bigastro, yacimiento que por sus materiales destaca en la relación de emplazamientos que R. Soriano (1985, 116-123) recoge para el Bronce Tardío, del que en Guardamar se muestran dos pesas de telar de arcilla cocida, un cuenco carenado con un agujero de lañado y otro en forma de casquete esférico. De Laderas del Castillo de Callosa, uno de los enclaves argáricos más importantes de Bajo Segura, conserva el Museo Guardamar un punzón óseo y un botón de nácar con perforación en "V".

Al conjunto material referido antecede en el tiempo la

serie de elementos recogidos en el yacimiento de la Bernarda de Rojas, conjunto que un montaje museográfico podría servir para ilustrar el aprovechamiento durante el Neolítico de la laguna principal descrita, pudiéndose valorar como un enclave meridional con respecto al desarrollo de la misma, inmediato al margen derecho del Segura, muy próximo entonces a la costa, y por ende al término municipal de Guardamar. Va a hacer una década desde que, en compañía de A. García Menárguez, a quien se debe la previa recogida superficial del material que conserva el Museo, accedimos al sitio dispuesto en la parte elevada de una suave ladera que desciende a una zona a dorreica, hoy aprovechada por un campo de golf. Testimonio del uso agrícola que hasta hace pocas décadas daba sentido al entorno, resultan los restos de bancales y la casa de labor que da nombre



Brazaletes de pectúnculo fósil, procedentes del yacimiento de La Bernarda. Museo Arqueológico de Guardamar

al yacimiento, a la que se llega desde la carretera que une Guardamar con Rojales y Benijófar. Ahí de visu por entonces distinguimos algunas bolsas con cenizas y material arqueológico en perfiles dejados en el transcurso de las obras de una urbanización inmediata (Soler y López, 2001, lám 4), centrandó nuestra atención en el inventario del material del Museo, donde como posibles evidencias de primitivas cabañas se conservan varios fragmentos de revoco de barro con improntas de ramaje procedentes seguramente de las paredes o el techo.

Previa a nuestra referencia es la de J. Ll. Pascual (1999, 17), investigador que aborda el enclave en una síntesis donde recoge los elementos de adorno neolíticos valencianos, para dar a conocer tres brazaletes de fósil de pectúnculo y un fragmento de brazaletes de mármol gris, elementos que, acompañados de una docena de productos laminares de pequeño formato en sílex, resultan acordes a una fase media de la evolución del Neolítico, mejor testimoniada por un exiguo a la vez que variado registro de fragmentos cerámicos, que permite la identificación de recipientes de perfil elipsoide provistos de lengüetas para su aprehensión y de otros con decoraciones incisas asimilables al Horizonte de la cerámica inciso-impresas distinguido en la secuencia regional del Neolítico (Bernabeu, 1989).

En el entorno lagunar que dispusiera la Albufera d'Elx o Laguna principal del Bajo Segura pueden considerarse otras referencias de la habitación neolítica que se constata en La Bernarda. De cronología epicardial o postcardial resulta el vaso cerámico de la Cova del Carabassí, cavidad sita en la vertiente acantilada del Cabo de Santa Pola y por tanto en una posición inmediata a la formación lagunar, donde como resultado de una intervención asistemática, se recogió un conjunto material (Ramos Fernández, 1983) en el que destaca un tubo de hueso similar a los reconocidos en la Cova



Conjunto de útiles líticos, del yacimiento de La Bernarda, Rojales. Museo Arqueológico de Guardamar

de l'Or de Beniarrés o la Cova de la Sarsa de Bocairent (Pascual, 1999) y el recipiente ovoide con decoración incisa que, de características formales similares al vaso con decoración impresa de instrumento del yacimiento de Ledua de Novelda (Hernández y Alberola, 1989), debe inscribirse en el mismo horizonte cronológico que caracterizan las cerámicas incisas e impresas de instrumento halladas en la base de la estratigrafía del yacimiento ilicitano de La Alcudia (Ramos Molina, 1989), constituyendo entonces los tres enclaves, La Bernarda, Cova del Carabassí y La Alcudia señales suficientes para argumentar la llegada al entorno del área lagunar del hecho agrícola y ganadero en una fase posterior a la irrupción del Neolítico que en las tierras septentrionales de la provincia de Alicante caracteriza la cerámica impresa cardial, especie que, por otra parte, Jose M^a Soler García (1961 y 1965) reconociera en los yacimientos al aire libre de la Casa de Lara y el Arenal de la Virgen de Villena. Desde esa referencia del Alto Vinalopó, y ante el carácter más avan-



Fragmentos de cerámica a mano, con decoración incisa, de La Bernarda. Museo Arqueológico de Guardamar

zado en lo temporal que, con respecto a la cerámica cardial, guarda el vaso de Ledua localizado en tierras inmediatas al cauce medio de ese río y los afines antes enumerados, adscritos a los términos de Elche y Rojales, parece del todo coherente admitir la llegada de gentes agrícolas y ganaderas al entorno lagunar a través del camino que constituye el mismo cauce del Vinalopó (Hernández, 1997) en una fecha que, si no algo previa podría rondar la que dispone el registro postcardial de la Cova de San Martí de Agost y que, en términos de C14 calibrado, permite consignar su ocupación en los mediados del V milenio a.C. (Torregrosa y López, 2004, 113).

Para las gentes neolíticas el aprovechamiento de la laguna y sus marjales debieron ofrecer buenas ventajas no sólo por las potencialidades agropecuarias del entorno como la que atiende al caso de La Alcudia, sino también por la diversidad biológica que le caracterizaría y que conformaría una buena despensa (Jover et alii, 1997, 124-126), repleta de recursos cinegéticos –mamíferos, aves, reptiles– o de recolección –huevos–, de disponibilidad de pastizales, o de fibras vegetales –cáñamo o junco–. Acaso en su expansión demográfica y por ende territorial estas comunidades buscaran en las lagunas, marjales y el cordón litoral esas áreas que permitieran una maximización de recursos que paliaran los déficits en la producción agrícola mediante la práctica de

la caza, pesca, recolección o marisqueo. Para mantener su identidad y grado de cohesión social aquellas gentes practicarían ritos o ceremonias, no siendo descartable que la Cova del Carabassí pudiera jugar un papel relevante como centro vertebrador de esas prácticas socioideológicas (Soler et alii, 2008, 177)

Otros elementos de la Cova del Carabassí, una lámina, una punta de flecha foliácea y una placa tabular con retoque en sílex resultan en lo temporal más avanzados, constituyendo un registro que, de haberse encontrado huesos humanos, podría hacer asimilar esa cavidad al conjunto de cuevas con enterramiento múltiple características del ámbito valenciano, donde se identifican algunas con una evidente ocupación previa al uso funerario (Soler y López, 2001, 15). Con ese uso, en el entorno de la gran formación lagunar también podría referenciarse la necrópolis que excavara Julio Furgús en La Algorfa, llamándonos ahora la atención la buena representación de puntas de flecha foliáceas y la presencia de elementos en placa de sílex tabular (Soler, 2002, I, 401-403) por si pudieran constituir rasgos que permitieran vincular a las gentes que en su hacer conformaran estos yacimientos susceptibles de entenderse en una fase terminal del Neolítico o en el subsiguiente Calcolítico, pudiendo resultar ejemplos de ese uso funerario que en otras cavidades como la de En Pardo de Planes, se ha podido rastrear, siempre en términos de C 14 calibrados, avanzada la segunda mitad del IV milenio para alcanzar bien el III milenio a.C. (Soler, 2008, 45), temporalidad en la que debiera entenderse el punzón de cobre que documentara Furgús en La Algorfa, a tenor de las dataciones que entre el 2800 y el 2500 a.C. asisten al denominado Cobre Pleno precampaniforme de la cultura de Los Millares (Castro, Lull y Micó, 1996, 81), con cuya práctica metalúrgica cabe equiparar ese tipo de elaboraciones.

Paraje de La Bernarda, en Rojales. Archivo Gráfico MARQ



En lo que afecta a la vertiente habitacional para el ámbito del Neolítico Final - Eneolítico se ha reconocido un buen número de yacimientos en tierras del cauce más bajo del Vinalopó (Guilabert, Jover y Fernández, 1999, 285), obteniéndose hasta la fecha las mejores evidencias en los silos que en la Figuera Redona excavara A. Ramos Folqués (1989). Como en el caso del Vinalopó o del Serpis (Bernabeu, Guittart y Pascual, 1989, 110) es muy probable que en las tierras que orillara el Segura se determinaran enclaves similares, producto de una ocupación acaso estacional y limítrofe al área lagunar, cuyos vestigios quedarán por debajo de la gruesa capa de sedimentos que en su tramo final vierte el río. Se trataría en cualquier caso de pequeñas aldeas conformadas por frágiles cabañas y provistas de medios para el almacenamiento del cereal; contextos habitacionales que irían variando su posición en función del rendimiento de los suelos que cultivaran, a los que podrían adscribirse los inhumados en la Cueva del Obispo de Callosa de Segura (Soler, 2002, I, 401) o los de la Necrópolis de La Algorfa y que debieran constituir la continuidad del poblamiento que se evidencia en el yacimiento neolítico de La Bernarda. Esos yacimientos fácilmente imaginables en el subsuelo de Rojales podrían encontrar en Guardamar su límite en la misma línea de costa, no siendo descartable que bajo esas dunas, tan impactantes en las placas del ingeniero Mira, capaces de ocultar la Rábita y previamente el asentamiento protohistórico de La Fonteta, pudiera determinarse una realidad semejante a la consignada en la Playa del Carabassí de Elche, sólo intuida tras el desarrollo por parte del MARQ en 2002 de una prospección sistemática de sus arenas y del entorno inmediato del Clot de Galvany, área palustre y testigo en la vertiente noreste de la extinta gran laguna que en su parte meridional aprovechaba la Bernarda.

De manera sucinta referiremos, que pudimos constatar en la Playa del Carabassí la presencia de aquel yacimien-

to que en 1958 referenciara en prensa el Padre Belda con sugestivo titular –cabañas de pescadores de hace cuatro mil años–, pero que, pese al esfuerzo invertido, no pudimos llegar a identificarlo bien, dado su mal estado de conservación, como consecuencia de su instalación en un área muy afectada no sólo por visitantes y bañistas, sino también por la remoción y al parecer por la extracción de arenas con fines constructivos. Antes de nuestra intervención en el material, al hacha en piedra pulimentada y al fragmento de cerámica campaniforme que el sacerdote referenciara en esa nota de prensa y que, en lo que afecta a esa especie cerámica

Excavaciones en Playa del Carabassí. Archivo Gráfico MARQ





Cuenco, de cerámica a mano, de la Loma de Bigastro. Museo Arqueológico de Guardamar

avalara luego E. Llobregat (1975), se unía la identificación en los depósitos del MARQ de fragmentos de recipientes lisos, de pastas groseras y con la característica cocción oxidante, similares a los que, junto con una laminita y lascas en sílex, pudimos recoger superficialmente, cuando en compañía de Marius Beviá, visitamos en 2000 el paraje al objeto de tratar de delimitar un yacimiento en un entorno dunar distante sólo 200 m del mar (Soler y López, 2001).

La prospección sistemática desarrollada en 2002, sin llegar a conformar yacimiento por tratarse de contextos revueltos, permitió consignar en la misma playa cuatro localizaciones más con hallazgos –fragmentos cerámicos, y lascas, láminas y puntas de flecha en sílex– e incluso un abrigo desprovisto de visera –Abrigo de los Arenales del Sol–, donde pudo identificarse un material prehistórico similar, vinculado por tanto a una amplia área litoral frecuentada por gentes neolíticas que, atención al alto número de conchas de Patella, Glycimeris y Solen con la superficie arenosa y localizadas junto al material cerámico y lítico, debieron guardar especial interés en la recolección de moluscos y en el consumo de pescado (Soler et alii, 2005, 461). La excavación de 2003 en el sedimento arenoso y ceniciento y bien provisto de conchas con señales de rubefacción de la mínima área identificada en la primera visita –Zona A– permitió consignar que la ocupación neolítica se había desarrollado sobre un lecho de arenas eólicas, a la vez que confirmar el interés que guardarían los habitantes en el consumo de moluscos, permitiendo la datación de una concha, en expresión C 14 calibrado, avalar la frecuentación del paraje hacia la mitad del IV milenio a.C. (Soler et alii, 2008, 181).

La asignación temporal de la Bernarda y de las primeras cerámicas de La Alcudia, la datación obtenida sobre la concha de la Zona A de la Playa del Carabassí y la que se infiere por la presencia de un punzón de cobre en el conjunto

funerario múltiple de La Algorfa permiten considerar un aprovechamiento milenario del entorno lagunar por parte de grupos susceptibles de integrarse en lo que, en términos de la antropología cultural, se entiende dentro de las sociedades segmentarias, entidades de carácter más o menos igualitario, en las que no cabe una jerarquía de carácter permanente por encima de la que atiende a la propia de un grupo familiar en sentido extenso.

Este cuadro comenzó a modificarse hacia mediados del III milenio, cuando en coincidencia con la aparición de la cerámica campaniforme el área del Bajo Segura y del Bajo Vinalopó se ve envuelta en la cadena de acontecimientos que, ligados a las profundas y decisivas transformaciones sociales que se producen a lo largo y ancho del Sudeste peninsular en esos momentos, determinarán el abandono paulatino de algunos asentamientos y la fundación de otros nuevos cuyas características –cerros o promontorios rocosos situados en los extremos de las sierras (Ruiz, 1990; Soler, 1995)– explicitan una neta ruptura con las estrategias de explotación del territorio hasta entonces puestas en práctica. Resulta difícil precisar durante cuánto tiempo y en qué medida pervivieron núcleos como el de Playa del Carabassí o el de la Figuera Redona, si bien la posible identificación de cerámica campaniforme en el primero y en los inmediatos al segundo de La Rata y la Reja de Elche (Ramos, 1989) permitirían consignar una cierta perduración de esos asentamientos en llano.

De haberlas, las particulares circunstancias que determinan ecológicamente el ámbito de la desembocadura del río Segura dificultan, como ya se ha comentado, el reconocimiento de evidencias de ocupación en estos momentos. Ello hace que el registro arqueológico de los tramos superiores del Bajo Segura y del Bajo Vinalopó proporcionen, hoy por hoy, la gran mayoría de los datos disponibles. Allí

algunos emplazamientos con materiales al Campaniforme como Espeñetas de Orihuela, Bancalico de los Moros y Cabezo de Redován, Les Moreres de Crevillente o El Castellar de Elche, se sitúan sobre puntos estratégicos para el control del espacio productivo lagunar y de los accesos al mismo, lo que sólo cabe interpretar en clave de una efectiva apropiación del territorio por parte del conjunto social, y de un incremento decisivo en el grado de fijación de los grupos humanos al mismo (López Padilla, 2010). Y precisamente será este proceso, inseparablemente ligado ya al resto del área del Sudeste peninsular, el que acabe por transformar rotundamente el paisaje social de la zona, cuando el incremento poblacional que acompañó y estimuló unas ampliadas posibilidades de explotación agropecuaria exigió una división y reparto del terreno productivo entre los diferentes linajes que constituían el grupo tribal (López Padilla, 2006).

La culminación de todo este abanico de transformaciones se producirá cuando se conforme un espacio claramente jerarquizado, integrado en el desarrollo que se reconoce como Cultura del Argar en el que un par de grandes asentamientos –San Antón y Laderas del Castillo– se situarán en el centro de un entramado de poblados menores, orientados a la producción agrícola y ganadera, y de atalayas o puntos de vigilancia en los emplazamientos más estratégicos de las vías de acceso al territorio, como las ramblas y ríos que cruzan las sierras de Abanilla, Crevillent y Tabayá (López Padilla, 2009b).

Previa a esa evolución que atiende del Neolítico a la Edad del Bronce sería lógico considerar un aprovechamiento del medio por parte de cazadores - recolectores. Faltando en toda el área que afecta la gran laguna consignada indicios de frecuentación por parte de los grupos adscritos al Mesolítico o el Epipaleolítico más reciente, debiera considerarse la posibilidad de que en sí misma la llegada de los



Pesas de telar de terracota, de la Loma de Bigastro. Museo Arqueológico de Guardamar

pobladores neolíticos podría afectar a un territorio desocupado. Las evidencias de ocupaciones de grupos de economía depredadora se remontan a etapas avanzadas de un Paleolítico Superior todavía no muy bien definido. Aquí resulta novedad la documentación en el torno del Clot de Galvany de la Cueva y Abrigo les Teressites donde en el antedicho proyecto de prospección pudieron recogerse lascas, láminas y núcleos de sílex. Hacia el 18.000 antes del presente, y de nuevo gracias a la información de C. Ferrer, se determinaría un medio totalmente diferente al hasta aquí descrito donde la línea de costa se dibujaría con respecto a la actual a unos 40 km mar adentro desde La Marina, y el llano de inundación interior inmediato a la sierra del Molar vería reducido su perímetro. Son los tiempos del Pleniglaciario, a los que remiten ocupaciones del Solutrense o del Solutreogravetiense evidenciadas en cavidades del Bajo Vinalopó. Incidir en una presencia previa propia Paleolítico Medio queda al juicio que merezca el hallazgo puntual de algunos elementos líticos hallados en la sierra de Santa Pola y en el Clot de Galvany (Soler et alii, 2005), aunque su comentario sobrepasa en exceso el marco que impone esta Prehistoria imaginada.

LA PRESENCIA FENICIA EN EL BAJO SEGURA



La Fonteta,
Guardamar, 1998

La investigación arqueológica realizada desde la década de 1970 hasta nuestros días ha convergido en una situación de la que hoy muchos podemos sentirnos orgullosos, pues todas las sospechas primero y después certidumbres han venido a conformar un panorama enriquecedor y aproximado de la realidad histórica que supuso la presencia de gentes fenicias en estas tierras del Sudeste de la Península Ibérica, verificando aquellos términos que nos transmitió el periplo massaliota reutilizado por Rufo Festo Avieno en sus *Ora Maritima*.

Hace cuarenta años el hablar de fenicios en nuestras tierras era algo arqueológicamente impensable. Las únicas influencias perceptibles en algunas realizaciones de la civilización ibérica eran más de ambiente púnico de Cartago y de la colonia de Ibiza. Sólo los hallazgos escultóricos de Pozo Moro (Albacete) reclamaron el concurso de una iconografía de tipo oriental más compleja que no podía haberse generado desde esos centros púnicos. Sólo el descubrimiento años antes de la necrópolis fenicia de Laurita y después el programa de excavaciones sistemáticas del Instituto Arqueológico Alemán en la costa andaluza mediterránea, pondrían de manifiesto la cercanía de sus instalaciones comerciales y sus necrópolis al Sudeste de la Península Ibérica.

Las excavaciones del pequeño cabezo de Los Saladares en Orihuela a partir de 1971 (Arteaga-Serna, 1975) y del conjunto más extenso de La Peña Negra en la Sierra de Crevillente desde 1976 (González Prats, 1979, 1983) vino a poner sobre el tapete la existencia de productos de filiación fenicia directamente en ambos yacimientos autóctonos protohistóricos. Nuestros trabajos en La Peña Negra llegaron incluso a desentrañar la instalación en el seno del ingente núcleo urbano de un grupo de artesanos semitas dedicados a la alfarería y a la orfebrería. (González Prats, 1983 y 1986). Más tarde, el hallazgo de un troquel durmiente para elaborar medallones ovalados de lámina de oro con motivos en repujado al sur de Crevillente, en el Camí de Catral, seguramente perteneciente a un enterramiento de cremación en ánfora fenicia, delataría la tumba de uno de estos artesanos (González Prats, 1989).



Vista aérea de los yacimientos de la zona. Al fondo, La Fonteta. 2010

Hasta este momento y sobre todo a partir del descubrimiento de un establecimiento fenicio real en la propia costa alicantina, en la actual desembocadura del río Segura, todas las argumentaciones de la investigación se construían desde una óptica de contacto comercial entre nuestras comunidades autóctonas o residentes y comerciantes que más o menos esporádicamente podían acceder a los enclaves protohistóricos del Bronce Final de la provincia de Alicante desde las costas andaluzas o a través de redes comerciales establecidas.

La presencia directa y real en La Peña Negra y en La Fonteta hizo cambiar el esquema de relaciones interculturales en donde había que introducir un nuevo elemento: la directa interacción entre dos comunidades, la autóctona y la foránea, que desembocaría en un enriquecimiento cultural a diversos niveles cuyas manifestaciones materiales conocemos como la etapa orientalizante o del Hierro Antiguo en nuestras tierras. De esta manera, el Orientalizante del Sudeste peninsular se inscribía, así, en los procesos similares que afectaban al mundo tartésico.

Evidentemente no es lo mismo tener que construir esquemas de interacción cultural manejando sólo objetos importados por el comercio que encontrarnos un fenómeno de presencia real y de intercambio directo entre fenicios y autóctonos.

La investigación sobre la presencia fenicia en Andalucía había venido trabajando sobre la hipótesis de que los pequeños grupos fenicios de las factorías del sur apenas tenían

relación con zonas habitadas por gente autóctona. Hoy el panorama es bien distinto y sabemos que en el entorno de los centros fenicios había también población residente. De hecho “el factor fenicio” se ha revalorizado ante nuevos planteamientos y reinterpretaciones y, de hecho, algunos enclaves considerados como orientalizantes hoy se proponen como centros fenicios (Escacena, 2004).

De tal manera que del estadio inicial donde unos pocos y pequeños centros fenicios de la costa mediterránea andaluza, amén de la Cádiz atlántica, realizaban transacciones comerciales concretas y puntuales con las gentes autóctonas, hemos pasado a un panorama donde la presencia fenicia en el Occidente mediterráneo se ha visto incrementada, tanto en sus efectivos de población, como en sus efectos de interacción con la población residente.

El propio carácter fenicio occidental de la Ibiza arcaica (González Prats, 1991) vinculado a cronologías ya coincidentes con la fecha de fundación de la colonia “cartaginesa” y los materiales coincidentes con muchos de los hallados en La Fonteta, hacen que dispongamos en la fachada oriental de Hispania de una zona de referencia con fuerte implantación fenicia en donde no sólo circulan sus artesanías y mercancías.

A finales de los años ochenta se recuperó en una actuación de urgencia parte de la planimetría y de los materiales del Cabezo Pequeño de Los Estaños (“Estany’s”), a unos pocos kilómetros de la desembocadura del río Segura (García Menárguez, 1994). Su excavador pudo llegar a resca-



Excavaciones en
La Fonteta, 1996

tar parte de un recinto fortificado cuyos lienzos defensivos presentaban la peculiaridad de disponer un sistema a base de dos muros paralelos a plomo trabados por otros cortos transversales y con refuerzos externos en talud, generando lo que conocemos como muralla con casamatas o casernas, que aquí llega a alcanzar una anchura de 5 m. Este tipo de obra defensiva no es autóctono y su referente geográfico más inmediato se conoce en el Castillo de Doña Blanca-Gadir, aunque de época mucho más reciente (siglo III AC). Pero sus paralelos orientales están bien documentados en las épocas cananea y fenicia (Hazor, Tel Kabri, Cartago, etc). La existencia de cerámicas a mano de tradición del Bronce Final en el yacimiento no debe enmascarar su carácter, pues si algo adjetiva a los centros fenicios de Occidente es la presencia de un determinado porcentaje de cerámicas hechas a mano conviviendo desde el principio con el conjunto de cerámicas elaboradas a torno. Lo poco que conocemos de las unidades de habitación recuperadas recuerda también el tipo de viviendas pluricelulares de enclaves fenicios como el Morro de Mezquitilla o Sa Caleta.

Hoy por hoy, la fortificación del Cabezo Pequeño del Estany muestra el ejemplo de una arquitectura defensiva de tipo oriental con una cronología situada entre los siglos VIII y VII AC a juzgar por los materiales asociados que se puede relacionar con la implantación fenicia en el curso final

del Segura, sirviendo seguramente como centro avanzado dependiente de la colonia de La Fonteta (González-García, 1997, 99). Para conocer la cultura material del Cabezo hay que esperar a la recuperación completa de los depósitos del interior de las casamatas, ya que lo conocido hasta ahora es escaso e incompleto. Los indicios de una actividad metalúrgica parecen claros y los fragmentos de litargiro/plomo deben relacionarse igualmente con la dedicación a la transformación de la galena argentífera de la que podrían haberse abastecido en las cercanas sierras de Callosa y Orihuela. La presencia de una tobera encaja mejor con la transformación de minerales de base cobre y de hierro, según hemos constatado en los talleres metalúrgicos de La Fonteta.

En este sentido, por los datos que conocemos del Cabezo y de La Fonteta, la implantación fenicia en el Bajo Segura estuvo íntimamente relacionada desde sus inicios con el aprovisionamiento y transformación de minerales metálicos, uno de los factores económicos más característicos de estas gentes orientales en Occidente. El cargamento de tortas de litargiro de uno de los barcos de Mazarrón, el depósito de numeroso mineral argentífero en el Castillo de Doña Blanca o la propia actividad metalúrgica de Sa Caleta nos ilustran esta dedicación industrial al abastecimiento, transformación y comercio de plata y otros metales y objetos metálicos elaborados en los talleres fenicios.

Resulta igualmente interesante el hecho de que los fenicios desarrollaran en esta zona una actividad industrial y comercial que tenía hondas raíces en el mundo autóctono. Me refiero a la actividad metalúrgica de los talleres de Peña Negra I, cuya producción puede establecerse con seguridad ya desde inicios del siglo IX AC (González Prats, 1992). Tanto las redes de abastecimiento del metal como las vías de distribución de los productos no debieron pasar desapercibidas a gentes de tan honda tradición comercial e industrial. Por lo que sabemos, la metalurgia de tipo atlántico que se elabora en la Sierra de Crevillente, acorde con los productos vinculados tipológicamente al Bronce Final III, se habría constituido en un referente no sólo de elaboración sino también de distribución por la fachada mediterránea del Occidente, sirviendo de cabeza de puente hacia las islas Pitiussas y hacia los destinos sardos.

No sabemos hasta qué punto la metalurgia practicada por los fenicios en la desembocadura del río Segura hacia mediados del siglo VIII AC debió de aprovechar o entrar en conflicto con la metalurgia de Peña Negra I. Las tecnologías no resultan coincidentes, ya que en Peña Negra los moldes que se utilizan preferentemente son de arcilla y los de Fonteta todos de piedra (arenisca). Los talleres metalúrgicos de los centros fenicios del Segura podrían haberse constituido en un foco heredero de los talleres autóctonos, o podrían haberse generado con la colaboración de artesanos autóctonos, al menos para la metalurgia de base cobre que es la única constatada en el ámbito local. Sea como fuere, lo cierto es que las rutas comerciales de distribución de metales que siguen los navíos fenicios desde el siglo VIII no debieron significar alteración alguna de las redes de distribución de unos años antes, incluso tal vez embarcados en los mismos barcos.

Objetos de orfebrería fenicia:

1. Diadema de Peña Negra
2. Bronce Candela 1
3. Colgante en forma de castillo de La Fonteta

Lo que sí logró este comercio detectado en esta zona del sudeste peninsular y en las Pitiussas es alcanzar tal envergadura que llegó a utilizar un tipo de elemento de cambio de carácter seguramente monetar, traducido en unas barras planas de bronce, cobre y plomo, (absurdas para ser consideradas lingotes o útiles), aparecidas también en La Fonteta, que señalan un área comercial en torno al Bajo Segura-Bajo Vinalopó-Pitiussas (González Prats, 1986).

Entre el Cabezo Pequeño del Estany y La Fonteta, en el Castillo de Guardamar, existía un santuario de época ibérica que ha deparado diversas terracotas femeninas alusivas a la divinidad de la vida y de la muerte que conocemos con varios nombres. El hallazgo de cerámicas fenicias del siglo VIII AC en dicho lugar nos emplaza a considerar la hipótesis de que, acorde con la dinámica del "paisaje fenicio", fue el lugar idóneo para situar allí un santuario a Astarté, protectora de la navegación igualmente. El santuario ibérico posterior no debió ser más que una mera continuación de una devoción religiosa en un lugar sagrado que se perpetuó hasta la romanización. La colonia de La Fonteta constituye el final occidental de la ruta de las islas y punto ideal, por tanto, para erigir un santuario a dicha divinidad que sigue pareja a la advocación y protección de Melqart. El "paisaje religioso" de la antigua Gadir es un modelo donde se plasma toda esta concepción religiosa trasladada desde las metrópolis fenicias.

A falta de estudios completos de los recursos de la zona, no es difícil imaginar en lo que sería el paleoambiente de la zona la pesca tanto fluvial como marina, con la correspondiente recolección de malacofauna terrestre y litoral, la existencia de pastos en las zonas de ribera del Segura y piedemonte de las sierras colindantes, al lado de una explo-



tación y abastecimiento agrícola que debió desarrollarse en relación íntima con el hinterland de los centros autóctonos, básicamente de Peña Negra, que por esos momentos coincidentes con la primera presencia fenicia se había constituido en uno de los centros de mercado más importantes del Occidentemediterráneo, donde conflúan rutas ganaderas y tránsitos de mercaderías que cruzaban por ambas mesetas orientales. Por ello podemos hablar de muchas coincidencias culturales, tecnológicas y materiales entre el Sudeste de la Península Ibérica y el valle del Duero.

Evidentemente la estrategia económica de los enclaves fenicios del curso final del río Segura debió incluir un dominio económico por determinar del hinterland más próximo, pero bien es verdad que en la elección de instalarse en La Fonteta y en El Cabezo Pequeño del Estany hubo de influir definitivamente la preexistencia de rutas de comercio (Sudeste-Alta Andalucía y Sudeste-Meseta Norte) y de un poderoso y rico enclave autóctono (Peña Negra) que podría haber jugado el papel de despensa en lo que a medios subsistenciales se refiere.

De aquí se infiere el estrecho contacto que se desarrolló entre la población autóctona residente y los fenicios, con una interacción física (mestizaje), sociopolítica y cultural que generaría el nuevo aspecto de las transformaciones de Peña Negra II, una extensa ciudad orientalizante en cuyo seno, tanto en el poblado como en la necrópolis (González Prats, 2000 y 2002), fueron aceptados grupos de extranjeros. De la misma manera que debemos contemplar la presencia de gente autóctona en la ciudad portuaria de La Fonteta.

Como otros autores han señalado no se trata de una simple emulación e imitación de una cultura extranjera su-





Parte conservada de la fortificación con casamatas del Cabezo Pequeño del Estany

perior, ya que los encuentros culturales y étnicos debieron adquirir una riqueza de matices que se nos escapa (Vives, 2005, 191) pero cuya huella si no desarrollo sigue adjetivando buena parte de lo que conocemos como horizonte ibérico antiguo (Sala Sellés, 1996), que puede ser menos ibérico de lo que se viene pensando. El Hierro Antiguo que se genera a partir de mediados o finales del siglo VIII AC es una etapa de uniformidad en muchas de las manifestaciones materiales que abarca desde la arquitectura de adobes y las viviendas pluricelulares, que sustituyen los esquemas arquitectónicos de casas ovales o circulares de barro o adobe del Bronce Final del Sudeste, al empleo de cerámicas hechas a torno o a la utilización de objetos metálicos de hierro. Unos conjuntos materiales y unos esquemas arquitectónicos donde el arqueólogo vislumbra ese proceso lleno de dinamismo cultural que anuncia las características de la cultura ibérica del Hierro Reciente.

No debemos olvidar la entidad de algunos objetos exóticos que llegaron a circular por estas tierras, tal vez en calidad de regalos a personajes de élite, como son la propia diadema de oro repujada de La Peña Negra (González Prats,

1981) de clara influencia etrusca y la píxide de marfil labrada hallada en El Monastil de Elda (Poveda, 1994) del mas puro y exquisito estilo sirio-fenicio.

La arqueología nos ha dejado fieles testimonios de estas cuestiones través de dos inscripciones en escritura fenicia. El grafito aparecido en 1980 (González Prats, 1982, 384) sobre un plato de elaboración local de Peña Negra II porta el nombre de Eshmún (BD'SMN) y el grafito hallado en 1997 en el dorso de una lucerna de dos picos (Elayi-González-Ruiz, 1998) alude al teónimo Melqart (MLKT YSP). Son dos señales del pasado para un debate en el presente, en ambos casos sobre un soporte cerámico muy característico del mundo fenicio: la cerámica de engobe rojo.

La tumba 100 de la necrópolis ibérica del Cabezo Lucero (Uroz Rodríguez, 2006) nos sitúa ante ese referente constante del influjo y la iconografía oriental y orientalizante de la mano de un conjunto de matrices de orfebre, recordándonos la importancia de estos artesanos en todo el proceso de interacción cultural que llega hasta bien entrada la primera época de la civilización ibérica.



65

Lucerna de dos picos, barniz rojo,
La Fonteta. Museo Arqueológico
de Guardamar

LA COLONIA FENICIA DE LA FONTETA



La Fonteta. 1997

El descubrimiento de este yacimiento en la margen derecha de la actual desembocadura del río Segura, fue, sin duda alguna, uno de los acontecimientos más importantes acaecidos en la década de los años 90 (González Prats, 1990 y 1991), aunque su excavación no se iniciara hasta 1996 (González-García-Ruiz, 1997; González Prats, 1998 a y b).

La instalación de este asentamiento fenicio, colonia o emporio (González Prats, 1999) en la antigua zona de estuario de lo que hoy denominamos Bajo Segura arroja nueva luz en la estrategia territorial de la implantación fenicia en Occidente, configurándose una franja de población interconectada que va de Ibiza hasta Lisboa y Santarém, población más o menos mixtificada en función de la zona y de los datos existentes. En este sentido, las investigaciones de la última década no han hecho sino ampliar hacia el Sudeste mediterráneo y el Oeste atlántico la presencia reglada de gentes orientales que en principio la investigación había constreñido a la costa andaluza mediterránea. La fuerza del fenómeno orientalizante que habían venido mostrando algunos yacimientos situados en la "periferia" del área nuclear de implantación fenicia, cobraba un renovado protagonismo con la presencia inmediata de nuevas colonias que venían a señalar nuevas áreas centrales de referencia, ahora en el Sudoeste y el Sudeste, por lo que durante bastante tiempo llegó a estar enfocada la atención y las expectativas de la investigación en el Castillo de Doña Blanca y La Fonteta, los dos enclaves más emblemáticos por su arquitectura y riqueza material.

Es verdad que desde hace años llegamos a confesarnos unos a otros, de una manera más o menos abierta, un cierto aburrimiento por la moda fenicia en la protohistoria peninsular, pero no es menos cierto que los nuevos datos y la relectura de lo anteriormente obtenido nos ha proporcionado sorpresas como la propuesta del carácter colonial de algunos asentamientos considerados de interior (caso de Spal, Sevilla) e incluso el reconocimiento de determinados santuarios fenicios en sus alrededores (Coria, El Carambolo, Carmona, etc.) que de pronto ha situado esa área hispalense en algo, nos guste o no, que pudo parecerse a lo que significa Gadir y sus templos más abajo, por más que sólo la gran urbe occidental perdurara a través del registro de los autores clásicos.



La Fonteta,
Guardamar.1998

Con respecto a la colonia de Guardamar, la secuencia que hemos recuperado en nuestros trabajos se ha articulado e interpretado en diversas fases a tenor no sólo de la propia estratigrafía sino de la realidad arquitectónica y de los conjuntos mobiliarios exhumados. No dudamos que el lugar hubo de contar con un perímetro amurallado desde el momento de su fundación, en torno a mediados del siglo VIII AC, como presenta el Castillo de Doña Blanca, pero la realidad del registro arqueológico sólo ha proporcionado un sistema defensivo en Fonteta IV, erigido en el último cuarto del siglo VII AC. Las diferencias observadas en el comportamiento cerámico se van minimizando conforme vamos estudiando, forma tras forma, el conjunto del material a lo largo de la secuencia de la colonia, pero ha resultado útil el esquema que hemos seguido con la denominación de "Fonteta arcaica" y "Fonteta reciente" pese a que pueda invitar a una polarización de los datos. En realidad, no traduce sino el casi nulo registro que tenemos de lo que debíamos llamar "Fonteta media", pues excepto escasos conjuntos materiales hallados en depósitos asociados a la primera vida de las murallas de Fonteta IV en realidad el dato más abrumador y contundente de esta fase es el propio sistema defensivo. La arquitectura y el material arqueológico asociado a Fonteta IV y V remiten, en realidad, más a Fonteta III que a la fase siguiente, Fonteta VI, donde se produce un comportamiento de los depósitos cuya interpretación para nosotros requiere un mayor registro en extensión. En efecto, el depósito correspondiente a Fonteta VI viene traducido en un amplio vertedero, arqueológicamente muy rico, que no sólo amortiza el área habitacional de Fonteta V, sino que utiliza el interior de las viviendas y de una torre interna como lugar de depósito de las basuras.

La Fonteta. 1997

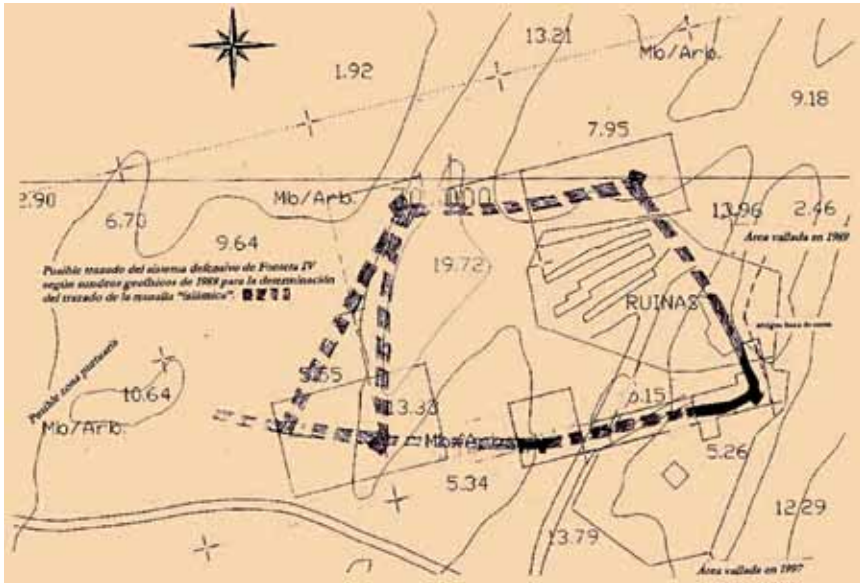
La colonia desde Fonteta IV, tal y como empieza a mostrarse a través del trazado excavado de su perímetro defensivo y de los sondeos geofísicos realizados en su día por el equipo de R. Azuar Ruiz debía de adoptar una forma ligeramente sub-trapezoidal con paramentos rectilíneos reforzados por bastiones cuadrangulares. Nuestros registros han detectado uno de ellos reforzando la esquina SE y otros dos situados hacia el centro del cinturón meridional, tal vez anunciando una puerta. En el gráfico correspondiente mostramos una propuesta del trazado, basada en parte en los datos publicados por nuestros colegas de equipo franco-hispano. Según sus estimaciones, el espacio constreñido por este recinto defensivo alcanzaría 1,5 Ha. (Azuar et alii, 1998).

La técnica constructiva de la muralla de Fonteta IV remite a ambientes contemporáneos y precedentes tanto en Oriente como en las áreas centrales y occidentales mediterráneas, así como en el área atlántica peninsular. El papel subsidiario que juega aquí la fortificación del Cabezo Pequeño del Estaño, donde pudo ubicarse el área portuaria al disponer de una de las mejores ensenadas del antiguo estuario (La Rinconada), resulta de sumo interés por presentar elementos defensivos idénticos y otros (casamatas) que no se han conservado en los zócalos de las murallas de Fonteta.

Si manejamos la información directa aflorada por nosotros, la restitución aproximada de la elevación total del perímetro defensivo de Fonteta IV no debía de ser inferior a 12 m. El glacis de los derrumbes que se encuentran tras la retirada de la capa dunar alcanza una distancia a más de 20 m. del paramento interno de la muralla. Y aquí hemos de recordar algo tan notorio como que de los restos que quedarían tras la destrucción o ruina



de la misma se nutrieron en el siglo X los constructores del cenobio islámico conocido como Rábita califal. Es decir, que los casi 4 metros de altura que ofrecen hoy en algunos tramos la muralla de Fonteta IV no dejan entrever más que parte del zócalo pétreo de la obra defensiva. La masa de barro y adobes que hallamos inmediatamente debajo de los derrumbes de piedras nos ilustra sobre la superestructura que conformaría la parte superior de las murallas, justamente donde debieron alojarse las casamatas correspondientes. Un aspecto final que en nada difiere del que ofrecían otras ciudades fenicias, conocidas a través de los restos arqueológicos (el ejemplo más reciente es la propia Cartago) y de las representaciones iconográficas de que disponemos. El espeso cuerpo central de dicho zócalo se construyó siguiendo en algunos puntos el sistema de "cajones", que sería adoptado en ambientes hispánicos diversos (Camino Mayor, 2003; Berrocal Rangel, 2004). Esta técnica, cuya variante "hueca" reside en la habilitación de casamatas, es la responsable del aspecto "fragmentado" que apreciamos en diversos puntos del trazado, realizado incluso con aparejo de diferente tamaño y mostrando careos transversales al sentido logitudinal.



Este cuerpo central con paramentos verticales que incluye en su núcleo muros y rellenos de adobes en algún punto (Azuar et alii, 1998; Rouillard et alii, 2007), está reforzado y abrazado por sendos cuerpos adosados por el exterior y por el interior, más estrechos y dispuestos en talud, generando ese característico aspecto tripartito que observamos igualmente en El Estaño y, en peor estado de conservación, en el Cerro del Alarcón (Schubart, 2000), contando con antecedentes en Oriente desde el Bronce Antiguo.

Arrancando del paramento vertical interior del cuerpo central se ubican estrechos muretes con zócalo de piedra y alzado de adobes que consideramos parte integrante del sistema de construcción de la muralla, a modo de refuerzos o arbotantes. Nuestros colegas franco-hispanos los interpretan como simples muros de viviendas adosados a la muralla. Nosotros optamos (González-García-Ruiz, 1997) por la primera propuesta, dado que en ningún punto de la excavación estos muretes transversales doblan en ángulo recto -como el resto de los muros de las habitaciones- y dadas, además, las características geosísmicas de esta región del Bajo Segura. La presunta unión que nuestros colegas generan con los Muros 05 y 06 (Azuar et alii, 1998) no se sostiene ya que son de fases diferentes. Según nuestras observaciones, todos los muros habitacionales de Fonteta V se adosan contra la cara externa del refuerzo, mientras que los muros de Fonteta IV conectados con el núcleo, se adosan contra éste y quedan incluidos entre los refuerzos. Cuando una vivienda de Fonteta V ha coincidido con uno de estos muros previos los ha amortizado sin más por necesidades de espacio al parecer, con el consiguiente debilitamiento de la estabilidad de la obra defensiva. Únicamente en los



Imagen superior:
Posible trazado del perímetro de Fonteta IV según sondeos geofísicos de 1988, basado en Azuar et alii, 1998.

Imagen inferior:
Recreación del aspecto que podría ofrecer la esquina SE de La Fonteta reciente (Acuarela de E. Ruiz).

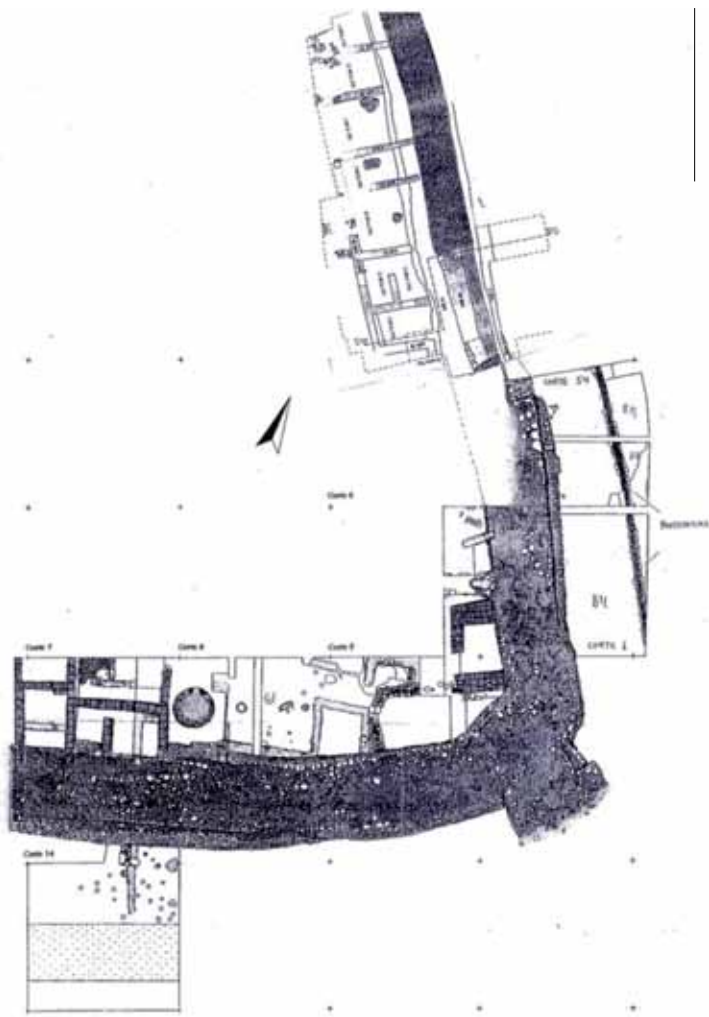


Cortes 6 (1996) y 66 (2002) disponemos de sendos muros no amortizados.

Como complementos externos del sistema defensivo de Fonteta IV, nuestros trabajos han podido detectar un foso en V en el Corte 14 junto al lienzo meridional y unos 20 metros de un antemural de adobes sobre basamento de recias piedras (Cortes 1 y 54). Al margen de la cuestión defensiva, que habrá que matizar en función de las relaciones más o menos pacíficas con las gentes autóctonas, la colonia de Guardamar ofrece dos factores medioambientales que no podemos obviar: la existencia de fuertes lluvias, por un lado, y la tensión constante de las arenas de esta franja litoral, por otro. De los efectos de las primeras, sin el menor ánimo de actualismo, creo que tenemos muestras en la fuerte erosión que rebajó, generando dos amplias fosas -aprovechadas después para acumular vertidos de Fonteta VI- el edificio pluricelular de tapial del Corte 25, correspondiente a Fonteta II. Por tanto, la construcción del pequeño foso ubicado a unos 5 m. del paramento externo meridional de la muralla, podría haber pretendido canalizar el agua de tormenta que afectó de pleno al edificio del Corte 25.

Por su parte, la invasión de las dunas no es un fenómeno reciente al parecer. Disponemos de registros en donde un avance parcial de dunas se produce en ciertos puntos del yacimiento. No sólo afecta a las fases finales de la colonia, sino que ya se produjeron problemas en Fonteta III, en el área de levante, donde quedan restos de estos fenómenos debajo primero y después contra el antemural de adobes. Da la sensación, pues, que la construcción de este parapeto se ubicó precisamente en la zona oriental del lienzo defensivo para evitar el avance dunar, como sucede en la actualidad en muchos paseos de nuestras playas. Recordemos que en muchos puntos de la zona arqueológica, la Rábida medieval está separada por más de un metro de depósito dunar de los restos de la Fonteta fenicia y que la totalidad del monasterio islámico asienta sobre ese lecho blando.

A mayor abundamiento, sabemos que la línea de costa antigua, en torno a mediados del siglo VIII AC, estuvo en la misma zona donde un centenar largo de años después se instalaría el paramento oriental de Fonteta IV. Por lo tanto, el avance dunar, los temporales de levante y las fuertes lluvias ocasionales debieron preocupar a nuestros fenicios de Fonteta más que la presión beligerante de las gentes



Conjunción de los planos de las dos zonas excavadas en el ángulo SE de La Fonteta (según Azuar et alii, 1998; y González Prats, 1999). Distancia de las crucetas, 10 m. excepto en muralla.

autéctonas, parte de las cuales debieron llegar a convivir en este centro oriental, trasladando a la inversa un fenómeno que ya advertimos en la ciudad orientalizante de Peña Negra (González Prats, 1983 y 1986).

Por lo que respecta a la arquitectura doméstica, existe una continuidad en las técnicas de construcción, generando alzados de adobes cuadrangulares sobre zócalos de mampostería al menos desde Fonteta III, es decir un tipo usual de construcción en el mundo fenicio. Ignoramos la funcionalidad del edificio pluricelular del Corte 25 con paredes de tapial, pero sus características distan de lo que entendemos por una vivienda, con exiguos espacios

estancos sin vanos de acceso. Quiero con esto decir que como es la única edificación de Fonteta II, no podemos hacer extensible, mientras no sepamos su funcionalidad y dispongamos de mayor registro general, este tipo de construcción al resto del yacimiento. Y sean muros de tapial o sean muros de adobes, ambos se hallan tanto en las colonias de Occidente como en Oriente, donde gozan de larga tradición..

De todos modos hemos de asumir que el registro de que disponemos para analizar los tipos de viviendas en Fonteta es preocupantemente exiguo, dadas las limitaciones de las áreas abiertas y no permite en la mayoría de los casos completar planta arquitectónica alguna. No obstante, con los datos que hemos publicado, se puede indicar que en Fonteta III disponemos de una planta compuesta por varias dependencias, entre las que se incluye, en el área más occidental, el taller de herrero. La única vivienda mejor conservada de Fonteta V (Cortes 1 y 7) sin estar completamente excavada ofrece al menos cinco estancias y adosa su trasera a la muralla. Es decir que en las fases donde disponemos de documentación arquitectónica mínima, aparecen viviendas pluricelulares con más de tres dependencias. Ignoro de donde se han sacado algunos investigadores la información de que las viviendas desde Fonteta III se componen de espacios unicelulares o a lo sumo dos estancias, abiertas a una calle (?) que la utilizan para seguir en la misma argumentación: es decir, al más puro estilo de la tradición constructiva autóctona del Sureste (Sala Sellés, 2004, 79). Está publicado desde 1999 el plano de nuestras excavaciones y allí puede observarse claramente los tipos de viviendas (González Prats, 1999; González Prats, 2000; González-Ruiz, 2000).

Uno de los hallazgos recientes más emblemáticos acaecidos en las colonias fenicias de Occidente es el conjunto de cipos y estelas betílicas halladas en La Fonteta. Pero aparecen, en nuestro registro, como meras piedras de construcción entre los derrumbes pétreos de la muralla de Fonteta IV. La tipología de las estelas nos remite a paralelos en Chipre (Petit, 2002), Mediterráneo central e Ibiza y su existencia relativamente abundante en el derrumbe del ángulo SE del recinto defensivo de la colonia de Guardamar podría indicar un área de aprovisionamiento no muy alejado. En cambio, los restos de tres molduras arquitectónicas en forma de gola egipcia proceden de la zona adyacente meridional. Dos ejemplares proceden del Corte 14, del derrumbe de la muralla, por tanto utilizados en la construcción de la misma (Fonteta IV) y otro hallado en el horno metalúrgico de Fonteta VII, en el Corte 8. Ambos tipos de documentos apuntan a la presencia de un área sacra, religiosa y/o funeraria en uso en Fonteta arcaica. Piezas de idéntica significación fueron reutilizadas también por los constructores de la Rábita, como se observa aún hoy integradas entre las paredes de los muros de las celdas o mezquitillas, interpretadas, cómo no, como piezas procedentes de un monumento funerario ibérico (Dridi – Duboeuf, 2007, 181).

Utilizar el dato de la destrucción de la zona religiosa y de la reutilización de sus elementos como meras piedras de construcción en la muralla de Fonteta IV -considerada ibérica por nuestros colegas del equipo de P. Rouillard- para validar la presencia de una población distinta, no creo que resulte fecunda dado lo próximo que tenemos en el tiempo casi en estas mismas tierras un fenómeno punto por punto paragonable. Me refiero a la destrucción de los templos y



Cipos y estelas betílicas reaprovechadas como elementos de construcción en la muralla de Fonteta IV.



De arriba a abajo:

1. Matrices de bronce para fabricar medallones de oro repujados de la tumba 100 del Cabezo Lucero (s.IV) y de Crevillente (s. VII/VI AC)

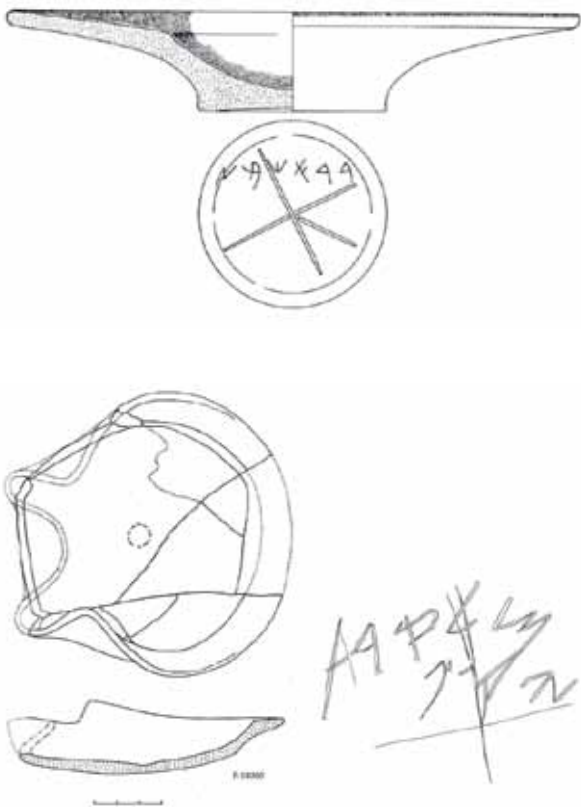
2. Plato 5400 de Peña Negra con grafito fenicio (BD'SMN)

3. Lucerna 10000 de Fonteta III con grafito fenicio (MLQRT'YSP).

esculturas ibéricas del siglo V, que aparecen rotas y reutilizadas en diversos espacios de asentamientos y necrópolis ibéricas. Salvo que la percepción de la investigación sea errónea, este fenómeno se interpreta casi unánimemente como el reflejo de un cambio ideológico y sociopolítico en la sociedad ibérica, no como un cambio étnico.

Al hilo del ambiente religioso de la colonia de Guardamar, acorde con lo que ocurre en otros centros fenicios, hubo de ser preceptiva la existencia de un santuario dedicado a Melqart. Sus cornisas, cuyos fragmentos reutilizados hoy podemos analizar, exhibían la característica forma de gola egipcia de los templos fenicios. La existencia de otro santuario, en este caso dedicado a Astarté, la creemos probable en el mismo lugar que en época ibérica se documenta una similar advocación: el Castillo de Guardamar, donde los trabajos de A. García Menárguez proporcionaron el hallazgo de materiales fenicios del siglo VIII AC, es decir del momento de la fundación de la colonia. El promontorio del Castillo constituye un punto de excelente visibilidad desde el estuario y mar adentro.

Una de las dedicaciones básicas de la instalación fenicia que han establecido firmemente nuestras excavaciones fue la actividad metalúrgica. Pese al registro diferencial de las diversas fases, que afecta igualmente al resto de la información arqueológica, la actividad se manifiesta en toda la secuencia. El área metalúrgica mejor conocida procede de Fonteta II, generando espesos depósitos en los que se intercalan numerosos hornos constantemente amortizados y que han proporcionado una riquísima información con importantes masas de escorias polimetálicas, crisoles, toberas y moldes a través de las que se documenta un tratamiento del bronce, del hierro y de la plata.



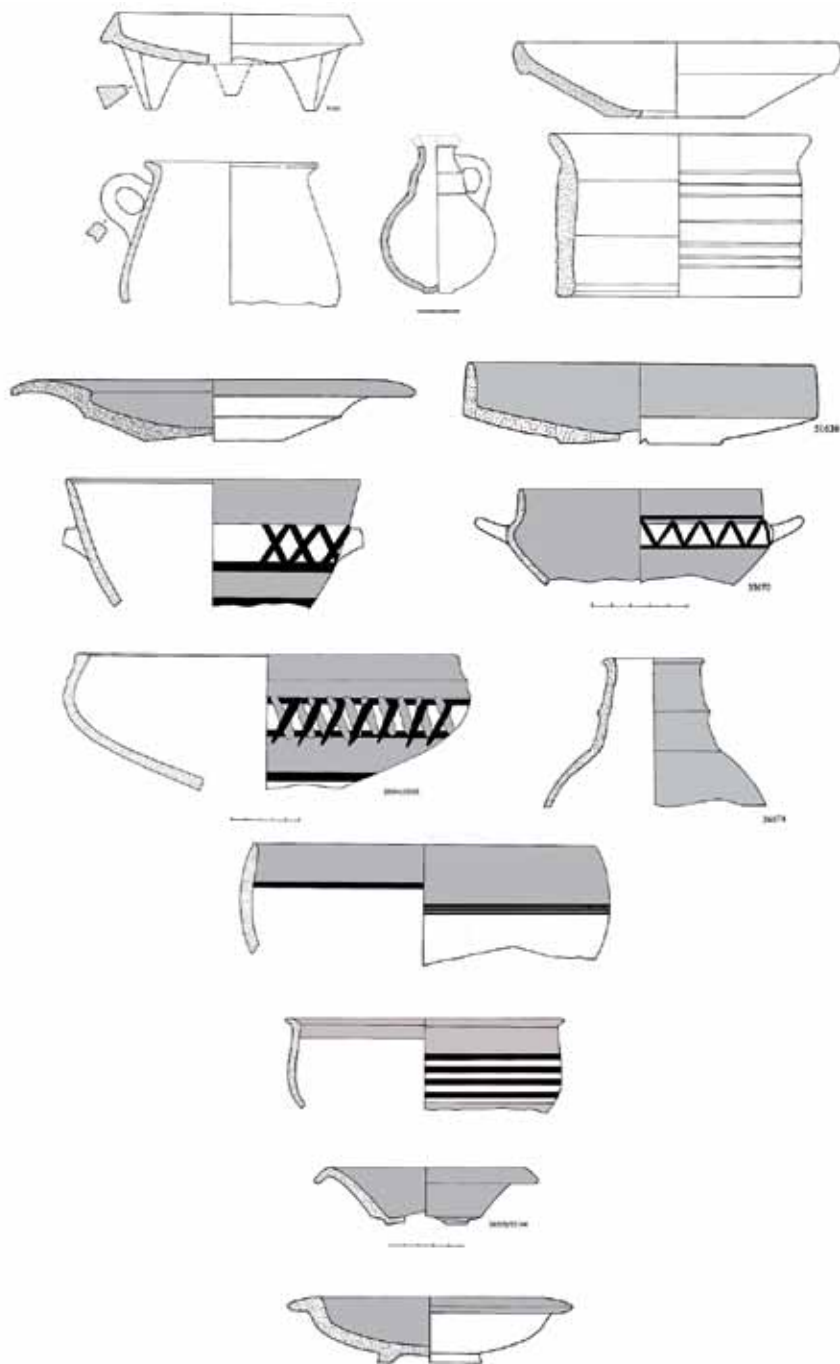
1. Ánfora pintada (FII)
2. Ánforas etruscas (FVI)
3. Copas Thapsos (FI/II)
4. Jarras tipo 36 (FII)
5. escarabeos de azurita, fayenza y bronce (FIII y FVI) y engarzado en plata (FVII)
6. Amuletos de esteatita (FIV/V) y fayenza (FVI y FII)
7. Lucernas (FI-III)



La concentración de la zona metalúrgica en el área de la antigua línea de costa, nos ilustra sobre la conocida costumbre de situar las áreas industriales algo alejadas de la zona de hábitat, lo que a su vez nos sirve para suponer la situación del núcleo principal urbano tierra más adentro, tal vez por donde comenzamos a situar los Cortes 65 y 66, detenidos en el registro de las estructuras defensivas de Fonteta IV. Fonteta III sigue la dedicación metalúrgica, habiéndose detectado aquí un taller de herrero con diversas dependencias dedicadas al triturado del mineral y su fundición. La aparición de nódulos de galena y de tortas de litargirio, junto a goterones de plomo, es habitual a lo largo de la secuencia. La última estructura metalúrgica se detecta en Fonteta VII, ya que el horno circular de piedra detectado adosado y superpuesto a las ruinas de la muralla en el Corte 5N correspondiente a Fonteta IX pertenece ya a época histórica.

En el apartado de la cultura material hemos de destacar tanto la cantidad como la calidad de la mayor parte de los materiales. Amuletos de fayenza y marfil, joyas y vasos de alabastro estaban a la orden del día. El ingente volumen de objetos metálicos nutre un capítulo aparte. Algunos elementos parecen indicar la propia elaboración in situ de fíbulas y anzuelos. Varios centenares de fragmentos de huevos de avestruz, algunos de ellos con motivos pintados, están siendo objeto de estudio por parte de R. Plá.

El material arqueológico más abundante es la cerámica. A la espera del análisis detallado del responsable del estudio, recordemos que la cerámica manufacturada se encuentra en toda la secuencia con porcentajes diversos a tenor de la distinta funcionalidad de las áreas, aunque hay una tendencia a mantenerse en un 20-25%. Los casos extremos



Algunos de los tipos
de la cerámica a torno
de La Fonteta

que computamos en su día (estadísticas de las campañas de 1996 a 1998) se situaban en 17% para Fonteta arcaica y en 48% para Fonteta reciente, aunque debemos señalar que este elevado índice viene propiciado por el carácter de vertedero del depósito correspondiente de Fonteta VI, fase que en otros registros solo presenta un 15-18%.

La producción no resulta homogénea y al menos se detecta una polarización de procedencias, una de ellas claramente meridional y la otra con elementos locales. La primera ofrece pastas de color oscuro con mucha inclusión de elementos micáceos, mientras que los productos de la zona muestran bien pastas rojizas con notorio desgrasante o pastas de colores claros (González Prats, 2008). Las formas más abundantes son vasijas ovoides con bases planas y cuello indicado en el que puede aplicar algún cordón digitado, sobre todo en los grandes píthoi, y ollas ovoides o globulares con paredes entrantes.

Para la cerámica hecha al torno hemos decidido establecer una tipología que amplía la que en su día presentamos para los conjuntos de la Sierra de Crevillente (González Prats, 1983), que prácticamente se quedaba inservible. Aunque aquí podamos realizar una valoración global de su comportamiento, el estudio que estamos realizando se hará por formas y dentro de cada una por fases, sistema que seguiremos en la presentación de las correspondientes figuras. Por el momento únicamente se han publicado en parte las cerámicas de importación griegas (García Martín, 2001). Las últimas excavaciones nos cedieron dos fragmentos más de copas de tipo Thapsos, que se añaden al primer ejemplar publicado y es posible que dispongamos asimismo de una copa tipo Aetos 666, lo que corroboraría la fundación de la colonia en torno al 750 AC.



A excepción de algunas formas que hacen su aparición desde Fonteta VI, el resto de los tipos muestra un comportamiento homogéneo a lo largo de la secuencia. El estudio pormenorizado de cada forma y la adscripción de las piezas al correspondiente centro de producción nos está permitiendo analizar aspectos formales que no siempre tienen que ver con la cronología y la evolución formal. Esto se ha puesto de manifiesto en primer lugar en el estudio de las formas de los platos de ala con engobe rojo, a los que no se ajusta el criterio estrictamente cronológico que venimos utilizando basado en el registro de los centros fenicios de la costa andaluza mediterránea.

La reanudación de los análisis de caracterización de las cerámicas aplicados a la resolución de problemas específicos nos ha proporcionado los primeros resultados (González Prats, 2008). En primer lugar, tomando como base la presencia de elementos mineralógicos de medio y elevado metamorfismo, se nos ha manifestado la existencia de 10 talleres radicados en los ambientes meridionales que venimos denominando CAM (costa andaluza mediterránea). Esta mayor complejidad en la automática adscripción de los productos elaborados en esta región peninsular hace que sólo aquellas cerámicas que nos resultaban tan características de la zona malagueña hoy las asignemos ¡sólo a uno de los talleres que estaban funcionando!: el que denominamos Cam1, que viene a recoger las características de visu y mineralógicas que componían el antiguo Grupo A de 1983 (González-Pina, 1983). Las agrupaciones las hemos establecido además en base al aspecto “externo” que presentan las cerámicas, es decir, al criterio visual que conduce al arqueólogo a separar grupos. Estas diferencias después han sido contrastadas con la analítica

correspondiente y así han quedado hipotéticamente validados. Este es el grupo de cerámicas en donde hemos tenido especial interés y, por tanto, el número de muestras ha sido más elevado.

Por su parte, otra producción que calificamos como ES integra las cerámicas cuyas pastas no presentan los componentes del grupo anterior y sí elementos sedimentarios. Evitamos aplicar a este grupo el calificativo de local por cuanto el lector lo podría interpretar como equivalente del taller de Fonteta y en nuestro registro no hay el menor indicio ni de estructura de cocción ni de áreas de elaboración alfarera ni de desechos de horno. Es presumible que esta actividad industrial, si la hubo, debió de situarse en otro punto de la colonia. No olvidemos que alfareros fenicios están instalados en La Peña Negra, lugar bien provisto de arcillas triásicas, y podrían ser los artífices de esta elaboración. La producción ES1 afecta a platos de ala, lucernas -entre ellas la que exhibe el grafito con el nombre de Melqart (Elayi-González-Ruiz, 1998)- y cuencos carenados. El plato de engobe rojo PN-5400 analizado en su día procedente de la fase Peña Negra II, que ostentaba otro nombre teóforo fenicio alusivo a Eshmún, correspondería a esta misma producción. Una de las muestras analizadas corresponde a un plato del Castillo de Doña Blanca (muestra 158). La producción ES2 afecta a trípodes y platos de engobe rojo de Fonteta VI. A su vez, la producción ES3 viene definida por el tipo de pasta característica de las ánforas de l'Alt de Benimaquía.

Otro de los grupos analizados viene denominado como MCe integra importaciones del Mediterráneo Central. La discriminación que nos propuso en su día nuestro colega P. Bernardini ha sido confirmada con la analítica,

Plato de barniz rojo.
La Fonteta. Museo
Arqueológico de
Guardamar



Molde de fundición
para hachas. La Fonteta.
Museo Arqueológico de
Guardamar.

permitiéndonos separar el grupo MC1 (Cartago) del grupo MC2 (Sulcis).

Estos resultados arqueométricos serán completados por otra serie ya iniciada que ofrecerá un mayor abanico de procedencias y una propuesta mejor definida del origen de algunas nuevas formas y/o variantes.

De las bases de subsistencia de la colonia fenicia se han publicado los resultados de los análisis carpológicos recogidos por el equipo de Rouillard y de parte de la fauna recuperada hasta 2000 por nosotros, aunque falta por estudiar el conjunto de Fonteta I y II (Iborra-Grau-Pérez, 2003; Iborra Eres, 2004; Véase estudios específicos de Iborra, Sternberg, Martín, Rico, Pérez y Grau en el capítulo V de la monografía de Rouillard-Gailledrait-Sala, 2007). El paisaje reconstruido a través del análisis antracológico muestra un bosque de pino carrasco y marítimo con sotobosque de lentisco y leguminosas, con formaciones de ribera a base de fresnos, chopos, sauces y tarayes, estando presente *olea europaea*. La carpología ha desentrañado que los cereales son los restos más abundantes, con un 66% (cebada, trigo desnudo y mijo). Son numerosos los higos y escasas las leguminosas y los restos de uva. En la muestra del siglo VI aparece el granado.

Por su parte, la fauna consumida durante Fonteta III muestra una preferencia por el ganado ovicaprino (oveja>cabra), seguido del vacuno y, en menor escala, del cerdo. Entre la caza figura ciervo, conejo y liebre. En Fonteta VI aumenta el cerdo y los ovicápridos en detrimento del ganado bovino.

Antes de abandonar las cuestiones relativas a la colonia de Guardamar, me gustaría incidir sobre una propuesta de debate que afecta a la fase más reciente del yacimiento, la que viene marcada por la concurrencia de abundante material griego del Este, en sintonía con Huelva y Málaga, que en nuestra secuencia se denomina Fonteta VI. El análisis exclusivo del conjunto de materiales cerámicos propios de esta fase desde la óptica "iberista", que es la que se aplicó al yacimiento por parte del equipo de Rouillard cuando no habían descendido todavía a los niveles inferiores, condujo, como hemos indicado, a la calificación del yacimiento como orientalizante e ibérico antiguo tal vez para neutralizar la consideración del enclave como una colonia fenicia que ratificábamos en nuestras primeras valoraciones e informes de las excavaciones Y, en verdad, muchos de los materiales cerámicos encuentran su parangón en las formas de Peña Negra II que nosotros mismos establecimos en su día. Como también resulta evidente que varias de esas formas caracterizan el horizonte recogido en el poblado ibérico antiguo de El Oral, lo que ha llevado a F. Sala a defender una "fractura" entre el ibérico antiguo y el ibérico clásico o pleno (Sala Sellés, 1996, 22) reafirmandose en fechas recientes en la misma línea: ...el contexto material y cultural del ibérico antiguo del sur al icantín parece más semejante al del mundo orientalizante que el principio de un nuevo sistema cultural (Ibidem, 2004, 82).

La Fonteta. 1998



Pero digo yo que si el conjunto de los materiales de Fonteta VI se analiza en el contexto de una secuencia estratigráfica y cultural que pensamos es homogénea, continua y coherente y remite en sus manifestaciones no solo a las primeras fases de la Fonteta reciente (IV y V) sino incluso a la Fonteta arcaica, cabría preguntarse si sería o no aceptable entrever una fase/facies reciente del desarrollo cultural colonial fenicio en el Bajo Segura y que se podría haber genéticamente confundido con el genérico calificativo de ibérico (González Prats, 1999, 34). Sobre todo cuando la investigación está subrayando el carácter de epílogo del ibérico antiguo de la zona. Si esto fuera así, los contextos materiales del siglo VI AC deberíamos pasar a considerarlos directamente como "Orientalizantes tardíos" lo que cuestionaría en bloque el carácter ibérico atribuido a la fase reciente de La Fonteta. La predilección por los motivos decorativos de bandas, círculos/semicírculos y trémulos realizados en monocromía y las pastas diversificadas más depuradas no son criterios suficientes para identificar estos productos como ibéricos, ya que queda patente su filiación orientalizante. Y la progresiva desaparición de las producciones de engobe rojo, que resulta abundante en nuestro registro de Fonteta VI, obedece no a un fenómeno de iberismo sino a la tónica de funcionamiento de la decoración cerámica que afecta a todos los centros fenicios mediterráneos. Por tanto, podríamos plantear a modo de

hipótesis que deberá debatir la futura investigación que puede existir una facies fenicia tardía en Fonteta difícil de diferenciar por lo mixtificado de una facies orientalizante tardía en otros asentamientos. Ello nos emplazaría ante un proceso más complejo de lo que se viene admitiendo en donde tal vez se pueda explicar mejor la obra o presencia de gentes que pueden no ser ibéricas en los que consideramos nuestros primeros poblados, necrópolis y monumentos ibéricos. ¿Es posible que se esté confundiendo las últimas consecuencias de viejos patrones decorativos en las cerámicas y la presencia de nuevas producciones con arcillas más depuradas con algo que tal vez precipitadamente se haya calificado como ibérico? Desde luego eso parece ocurrir en Fonteta Reciente, donde los conjuntos arqueológicos remiten a lo fenicio y a lo orientalizante/fenicio tardío, nunca a lo ibérico. La interpretación histórica de un yacimiento arqueológico debe partir desde la base del depósito y así contemplar como evoluciona, pervive o se transforman sus elementos materiales. Si se hace a la inversa, sin conocer las secuencias más antiguas, alguien podría verse obligado a seguir defendiendo, por publicadas, las primeras impresiones de ese horizonte arqueológico superior. La investigación tiene materia de debate asegurada.

LA FONTETA/ RÁBITA (GUARDAMAR DEL SEGURA, ALICANTE):
LAS EXCAVACIONES HISPANO-FRANCESAS, 1996-2001



Pierre Rouillard

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN EN EL CNRS, UMR 7041 ArScAn

DIRECTOR DE LA CASA RENÉ-GINOUVÉS, ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA

La Fonteta,
Guardamar, 2010

Temas de orden histórico y la invitación del Director del Museo Arqueológico Provincial nos condujeron a trabajar en el yacimiento de La Rábita califal de Guardamar del Segura desde 1996 a 2001. Un “nos” que alude al hecho de que fue requerido el equipo que acababa de sacar adelante la excavación de La Picola (Santa Pola, Alicante), al que se sumaron la señora Feliciano Sala Sellés de la Universidad de Alicante, los señores Pascal Barrier y Christian Montecat, geólogos del IGAL, especialistas en fauna terrestre, fauna acuática, malacofauna y una especialista en Carpología, cuyas contribuciones han permitido conocer, simultáneamente y con precisión, el marco geográfico, el entorno natural y las prácticas alimenticias de una comunidad protohistórica en la desembocadura de un gran río; este proyecto de trabajo concluyó con una publicación del conjunto de los trabajos en 2007 (Rouillard, Gailledrat, Sala Sellés, 2007).

Al principio de nuestro trabajo, tenemos un texto de difícil lectura (Avieno, *Ora Maritima*, 456-464) que nos relata que los fenicios fueron los primeros habitantes de esta región. El arqueólogo, para identificarla, tiene ante sí la esfinge de Agost, el grifo de Redován o el monumento de Monforte del Cid con sus falsas puertas y su cornisa de gola egipcia. La cuestión estribaba, por consiguiente, en conocer el lugar en que podrían haberse encontrado los comerciantes fenicios y los habitantes de la región. En el transcurso de la exhumación del edificio califal del siglo X d.C., Rafael Azuar y su equipo reconocieron vestigios antiguos, principalmente fragmentos de cerámica de engobe rojo y elementos arquitectónicos que, por su forma y por los materiales utilizados, pertenecían a la época arcaica. Fuimos requeridos entonces por el Director del Museo Arqueológico Provincial, y la Consellería de Cultura de la Generalitat Valenciana nos otorgó un permiso de excavaciones estipulando que nuestro trabajo debía desarrollarse en un sector del poblado situado en el frente oriental de la muralla –un espacio de unos 250 m², que se corresponde a la zona 2 de la Figura 3– que, en torno al 600 a.C., comprendía una extensión de 1,5 hectáreas. Esta muralla cubría, en realidad, un espacio ya ocupado desde fines del s. VIII a.C. (Fig. 1)



Fig. 1. La Fonteta/Ràbita, Guardamar del Segura (Alicante): Vista del sector de la misión hispano-francesa, de sur a norte.

Fig. 2. La Fonteta/Ràbita: Entorno geográfico en el momento del establecimiento de la comunidad. (según Rouillard, Gailledrat et Sala, p. 13, fig. 9)

Cuidando de abordar del modo más completo posible el estudio de este yacimiento, desde su medio ambiente a las prácticas alimenticias de sus ocupantes, pasando por su repertorio arquitectónico, conviene, en primer lugar, precisar la geografía litoral. Dos datos son fundamentales: que el valle del Segura constituye un enlace cómodo con la Alta Andalucía y que la instalación de una comunidad extranjera debía hacerse de modo tal que los intercambios fuesen fáciles. En tiempos protohistóricos, la desembocadura del Segura constituía una bahía en forma de embudo (Fig. 2). Antes de la instalación antigua había dos pequeñas formaciones dunares, y al sur, en La Fonteta/Ràbita, los hombres se instalaron en parte sobre la roca y en parte sobre la capa de arena de formación eólica, sobre una ligera elevación de entre 2 y 6 m sobre el nivel del mar. Hacia el interior de esta bahía, en su parte norte, el agua alcanzaba el borde meridional de la Sierra del Molar (sierra que en esta época no era en absoluto una isla); en la parte meridional, al oeste de La Fonteta/Ràbita, y en la parte opuesta al mar abierto, una ensenada protegida pudo servir de puerto de atraque. Muy rápidamente, en el curso del último milenio a.C., esta zona lagunar se colmató, lo que motivó el abandono de la zona de embarcadero al oeste de La Fonteta/Ràbita, mientras al este, una playa cada vez más ancha separaba el poblado del mar (Fig. 3). El abandono de La Fonteta a finales del s.VI a.C. debió deberse a este fenómeno, pudiendo explicarse igualmente el desplazamiento de la población a la orilla norte de la desembocadura.

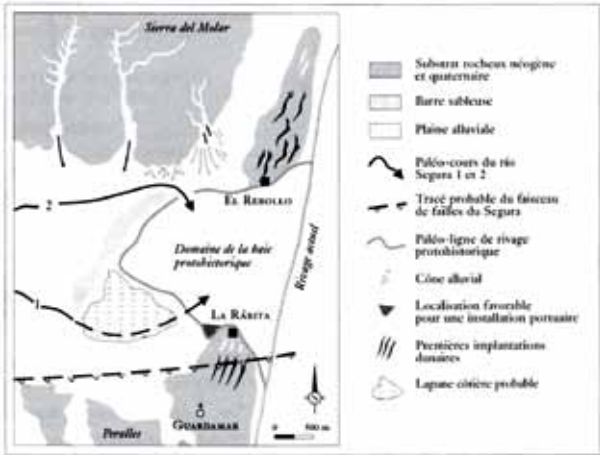


Fig. 3. La Fonteta/Rábita:
Plano general del yacimiento,
con las zonas excavadas;
la zona 2 es la que ha estudiado
la misión hispano-francesa.

Fig. 4. La Fonteta/Rábita, Fase II:
Vestigios de piezas in situ.

Un repaso rápido de las diferentes fases de la vida del poblado permite captar una serie de transformaciones importantes desde la fase I (730-700 a.C.), con sus obras realizadas con materiales perecederos y construcciones de entramado vegetal con barro.

Sobre estas construcciones precarias, ligadas a una primera instalación sobre un terreno virgen, se superponen, en la fase II (700-650 a.C.), casas con varias dependencias, siguiendo una trama regular, ortogonal y densa (Fig. 4). La tierra se utiliza bien en forma de barro, bien en forma de adobe para trabar las esquinas, para construir algunas partes de muros o suelos o para umbrales. Las estancias miden entre 2, 10 m y 2, 70 m de de ancho y de unos 4 m de largo y los suelos se van recubriendo de una sucesión de finas capas de arcilla pura de color verde, rematadas cada vez por un fino enlucido de cal y después una aguada de cal y ocre, amarillo oscuro o rojizo (Fig. 5).

En el sector que hemos estudiado, la fase siguiente, fase III (650-600 a.C.), está caracterizada por la presencia de instalaciones artesanales, reconocibles por la aparición de fosas de desechos, agujeros de postes, restos de adobes. Del mismo momento y en otros puntos del yacimiento, se han documentado construcciones de barro sobre zócalos de piedra.

Hacia el 600 a.C., el poblado asiste a su mayor transformación con la construcción de una muralla que

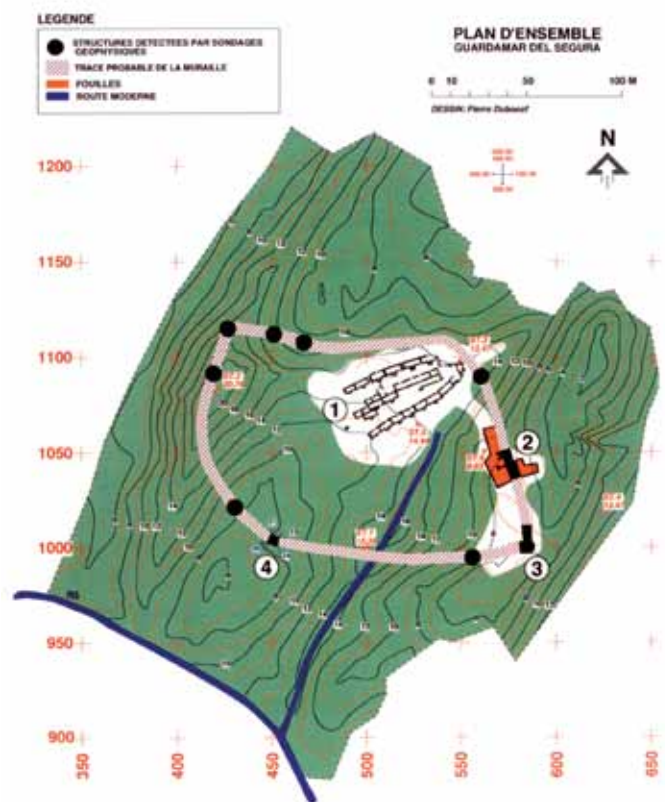




Fig. 5. La Fonteta/Rábita, Fase II:
Suelo.

Fig. 6. La Fonteta/Rábita, Fase IVb:
Vestigios de piezas in situ.

Fig. 7. La Fonteta/Rábita, Fase IVb:
Plano de la vivienda K-M.

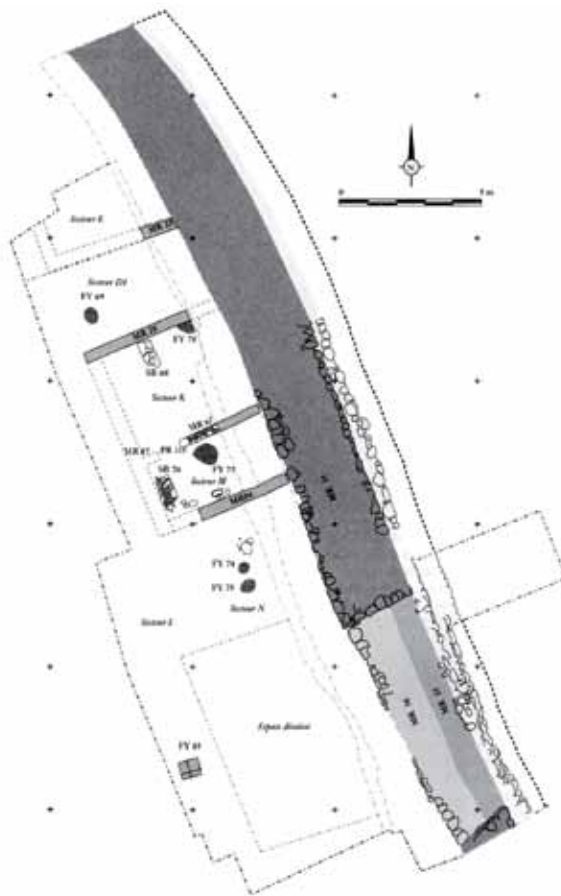
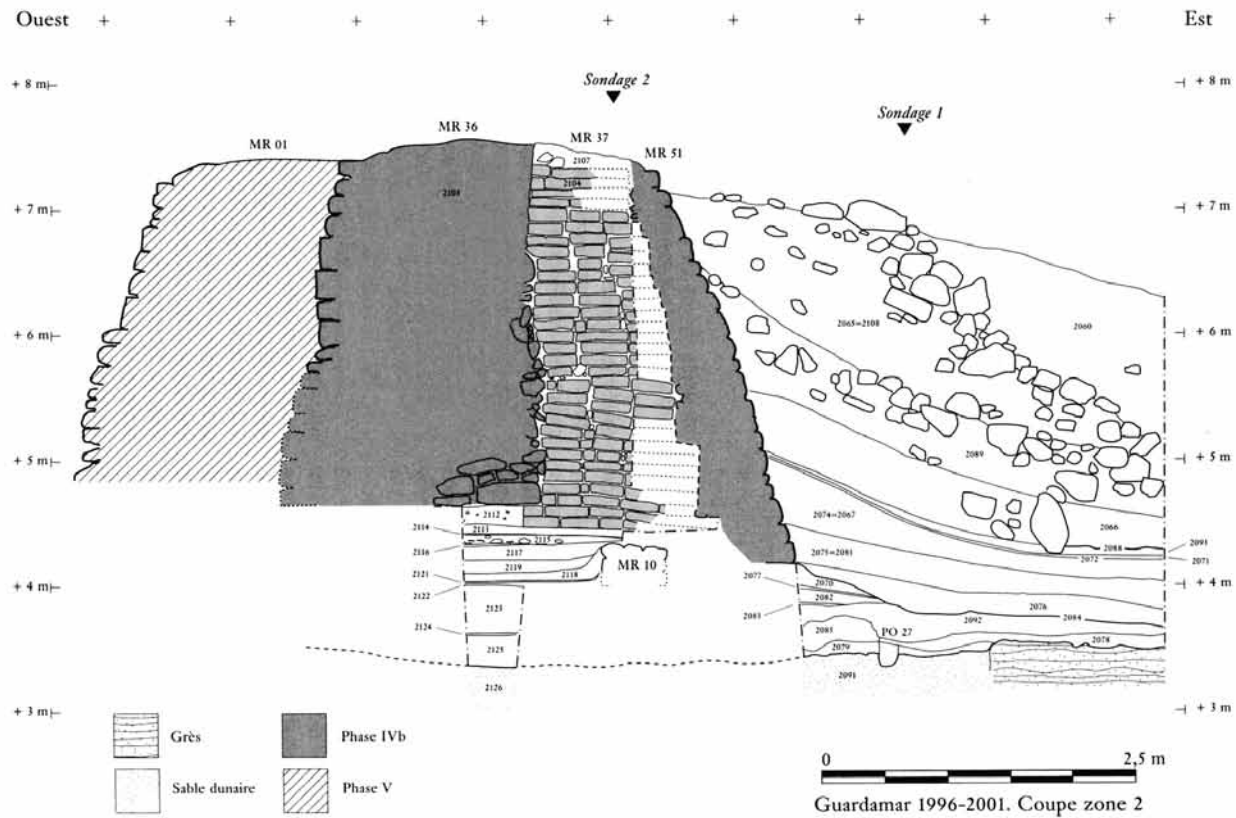


Fig. 6a. – Zonas 2 et 3. Plan des vestiges de la phase IVb (v. 575/550)

engloba 1,5 hectáreas y que va a marcar la orientación de los muros de las viviendas, al menos en su parte oriental. Durante la fase IVa (600-575 a.C.) hemos identificado una gran construcción alargada, apoyada contra la muralla. En la fase IVb tiene lugar una rápida reorganización (575-550 a.C.) (Fig. 6), con viviendas adosadas al lienzo defensivo: así la casa K-M, con dos estancias rectangulares, apoyadas en la fortificación, abarca 35 m cuadrados (Fig. 9).

La muralla se construye a partir de dos muros con un relleno entre ambos; seguidamente se reviste con refuerzos de piedra (Fig. 8); pero en un tramo de algunos metros, el relleno interior de piedras se reemplaza por adobes apilados (Fig. 9).

Durante la fase Va (550-525 a.C.) tres rasgos merecen ser subrayados: se respetan los ejes de urbanismo; el barrio se reconstruye con una trama más densa y casas adosadas calzadas contra el muro de la fortificación; el estrechamiento de la calle situada al oeste, aparecida en la fase anterior, está relacionado con la erección de dos nuevos paramentos anexados a la muralla. Durante la fase Vb (525-500 a.C.), se respetan las líneas generales y las reestructuraciones practicadas se realizan en el interior de espacios ya definidos. conviene subrayar la cuidada factura de las construcciones de barro y de adobes.



85

El estudio del material cerámico, de las técnicas de construcción, son por tanto los medios para identificar el lugar de intercambio entre mercaderes fenicios establecidos en este yacimiento al lado de una comunidad indígena, pero insistiremos en el urbanismo de la fase II. En este periodo, las manzanas son ortogonales, con casas rectangulares o trapezoidales de varias estancias. Esto es lo que sucede con las dos casas que excavamos (Fig.10); están separadas entre sí por un muro –"126"– y presentan, aparentemente, el mismo tipo de planta, con una pieza central flanqueada por dos estancias laterales, que acaban en la parte trasera (aquí hacia el este) con dos dependencias rectangulares dispuestas en línea.

Se observa también una concepción similar de los dos conjuntos, con un módulo parecido: anchura de las estancias entre 2 m y 2,20 m y una longitud de entre 4 m y 4'35 m; cada uno de los conjuntos podría contar con alrededor de



Fig. 8. La Fonteta/Rábita: Sección de la muralla. (Según Rouillard, Gailledrat y Sala, p. 128, fig. 114)

Fig. 9. La Fonteta/Rábita: El tramo interior de la muralla construido con adobes.

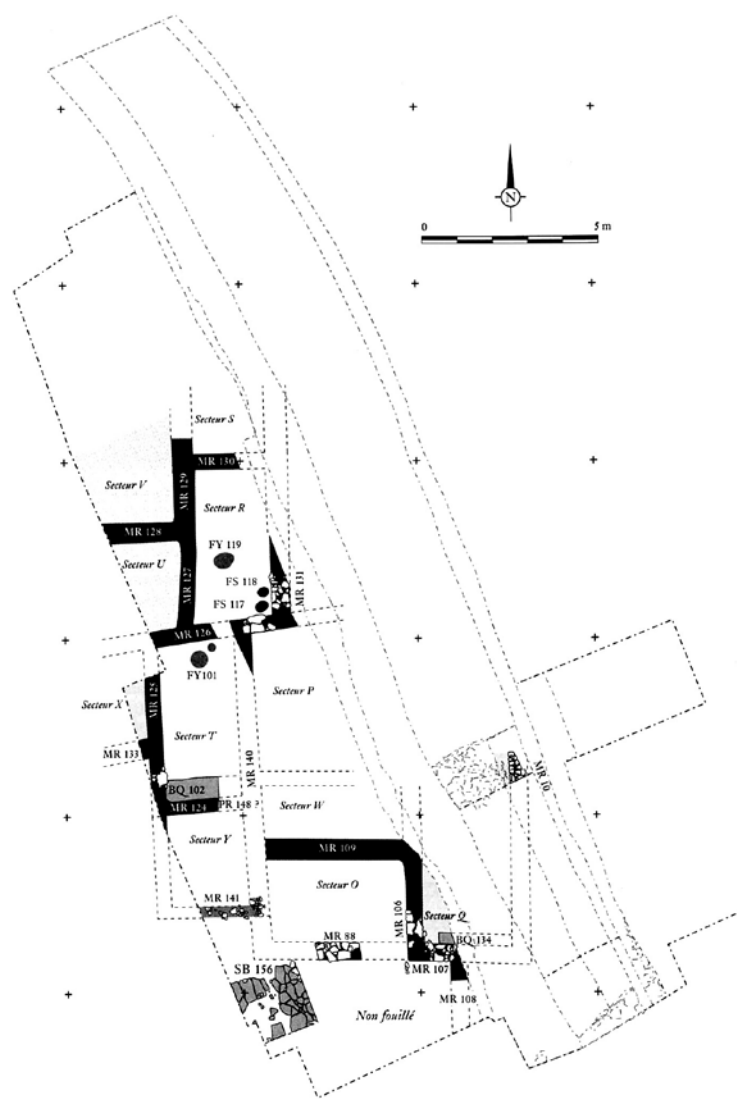


Fig. 10. La Fonteta/Rábita, Fase II:
la organización de las estancias. (Según
Rouillard, Gailledrat y Sala, p. 38, fig. 28)

Plantas semejantes pueden reconocerse en otros yacimientos fenicios de la Península Ibérica, destacando Morro de Mezquitilla (Algarrobo, Málaga) o Chorreras (Velez-Málaga) o en Sa Caleta, en la isla de Ibiza. A pesar de la estrechez del sector que hemos podido excavar, es probable que una filiación oriental unifica La Fonteta/Rábita y los yacimientos andaluces y balear. En efecto, como ocurre en la Edad del Hierro de la costa sirio-palestina (Braemer, 1982), encontramos casas con varias estancias pequeñas, cuadradas o rectangulares; las dependencias “secundarias” están dispuestas sobre uno, dos, tres o cuatro de los lados de la sala principal. Aquí, en los dos casos analizados, tres pequeñas piezas se adosan a dos grandes estancias oblongas.

Las excavaciones que hemos podido dirigir permiten observar como se confrontan una comunidad indígena y las aportaciones de los navegantes fenicios reunidos en un mismo asentamiento. Un signo de esta coexistencia lo proporciona el lugar que ocupa la cerámica fabricada a mano de filiación claramente indígena: representa un 60% de la vajilla en el último cuarto del s.VIII a.C. y del orden de un 35% a lo largo del s.VII a.C., mientras que la vajilla de barniz rojo de filiación fenicia a lo largo de este siglo se sitúa en un porcentaje en torno al 20%.

El inicio de la ocupación del yacimiento puede situarse en el último tercio del s.VIII a.C. y su fin en los últimos años del s.VI a.C. La llegada de los primeros productos fenicios está atestiguada en el último cuarto del s.VIII a.C., fecha que corresponde al final de la segunda fase del establecimiento de la mayor parte de las comunidades fenicias del litoral andaluz (Toscanos, Chorreras, Cerro del Villar, Almuñecar). Se observa otra simetría entre La Fonteta/Rábita y estos yacimientos andaluces: el s.VII es cuando tienen lugar los

9 m de longitud. Así, estimamos que existen dos casas en “T”, cada una de ellas con tres estancias al oeste y dos al este (Fig. 11).

Recordemos también que se asocian y yuxtaponen espacios cuadrangulares con una superficie de 8/10 m² cada uno. Pero no se sabe qué pasa más al oeste, y la cuestión de la inserción de estas construcciones en el callejero permanece sin respuesta por falta de una excavación que habría podido ser extensa: ¿debería imaginarse un acceso en la fachada oeste para los dos conjuntos o uno al norte para el conjunto 1 y uno al sur para el 2?

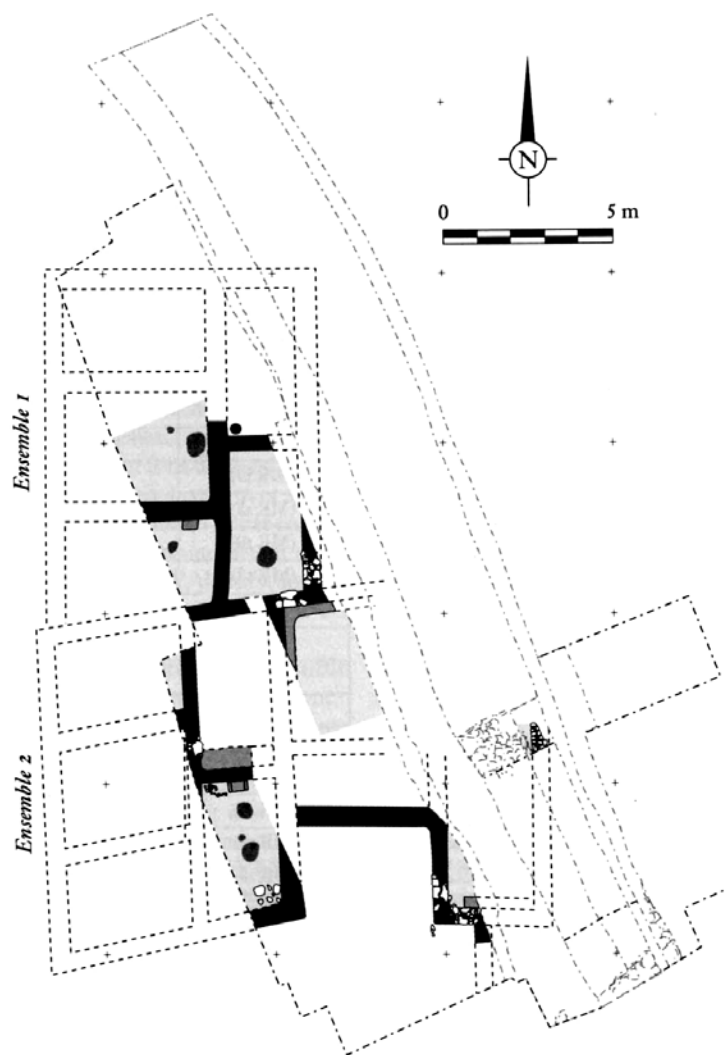
Fig. 11. La Fonteta/Rábita, Fase II:
Plano con la restitución de las dos
viviendas estudiadas

intercambios fenicios más intensos, y estos se interrumpen en los inicios del s.VI.

La Fonteta/Rábita es más un lugar de intercambio que de producción, y las transacciones comerciales con la Andalucía fenicia son privilegiadas: la mayor parte de las ánforas utilizadas en el yacimiento provienen de esa región. La poca metalurgia atestiguada desde el s.VII a.C., tanto de hierro como de bronce, implica por sí misma la circulación de minerales, ya que el entorno inmediato es pobre en estos recursos. El desarrollo de las producciones agrícolas locales interviene solamente a partir de fines del s.VII a.C., como testimoniala producción en masa, regional y local, de ánforas, siempre producidas según las normas formales fenicias.

Los intercambios conciernen también a los patrones y las técnicas, y La Fonteta/Rábita ocupa un puesto singular entre los yacimientos protohistóricos de la comarca del bajo Segura. La arquitectura doméstica ofrece un buen ejemplo, con sus casas complejas, con sus suelos encalados y pintados de la fase II del yacimiento. Pero la apropiación de estas técnicas importadas por la comunidad mixta de La Fonteta/Rábita no se produce sin ruptura. En efecto, en torno al 600 a.C., se dota al establecimiento de una muralla cuya técnica es similar a la utilizada en los poblados del Bronce Final-inicio de la Edad del Hierro andaluz; en esta misma época se erigen casas rectangulares de una o dos habitaciones (fase IV) que se apoyan y alinean con la cara interna de la muralla. Un esquema semejante al que inmediatamente después encontraremos en buena parte de los poblados ibéricos.

La experimentación incluye también la aparición precoz, desde la fase I, del adobe. Pero su uso no es constante



ni generalizado, ya que el empleo constructivo del barro es usual. Estos usos de la tierra, las piezas rectangulares múltiples, la preparación de los suelos, bancos y muros, con marga verde, cal, lechadas de cal con pigmento ocre o rojo, son específicos de los poblados orientalizantes de la Península; en el s.VII a.C., La Fonteta/Rábita se inscribe perfectamente en la lista de asentamientos fenicios.

Por tanto, nada es lineal y las soluciones "locales" definen este poblado, resultando al confrontarse y cruzarse

las costumbres indígenas con las costumbres fenicias. Así, las construcciones de entramado vegetal con barro, en uso a fines del s.VIII a.C., son de nuevo documentadas a fines del s.VII a.C. (Fase III). El adobe no constituye el sistema de construcción exclusivo, y el uso del tapial y del barro compactado vuelve a ser habitual. Otro testimonio del factor indígena en la instalación de esta comunidad lo proporciona la muralla construida en torno al 600 a.C., que no presenta rasgos específicamente fenicios, pero sí una estructura que presenta fuertes similitudes con las murallas de Andalucía.

La cuestión del peso del entorno inmediato y de la comarca, natural y humano, participa plenamente en las reflexiones para intentar evaluar la identidad de este establecimiento. Para abordar estos informes, hemos cuidado con atención la calidad de las muestras. Salvo una parte de los moluscos y de los restos de fauna terrestre que fueron recuperados durante la propia excavación, la recogida de muestras fue efectuada durante los dos primeros años por una columna de cribado (malla de 5,1 y 0,5 mm), y después por flotación.

Se producen cambios en las prácticas alimenticias, que se dan a la vez en el medio –que conoce una sensible evolución durante el periodo protohistórico– y en los gustos humanos (Iborra, Grau y Pérez Jordá, 2003).

El peso del medio ambiente es esencial, y se evidencia al observar como el entorno lacustre explica la importancia de los bóvidos, proclives a pastos húmedos y frescos y a la presencia de agua a lo largo de todo el año, en la alimentación. Este entorno lacustre influye asimismo en el consumo de ciertas variedades de peces. La caza del ciervo, del corzo, del

jabalí o la liebre atestiguan la presencia de bosques en las cercanías. La importancia de los bóvidos en la alimentación es mayor en los siglos VIII y VII a.C., como la de los peces de agua dulce en el s.VIII a.C. En el mismo orden de ideas, las especies de moluscos y de peces que habitan en un entorno de orillas rocosas son particularmente importantes en el primer periodo de ocupación del yacimiento. Este era el patrón que se suponía, previamente, en relación con el medio natural, y el interés de nuestras investigaciones –llevadas a cabo en un principio por separado– estriba en la gran concordancia de los resultados: cuando los colegas geólogos detectan un litoral en parte rocoso en época antigua, los análisis de fauna marina, de los peces y de los moluscos muestran un porcentaje elevado de especies específicas de un medio ambiente rocoso.

El desarrollo del sistema dunar y la colmatación aluvial de los espacios lagunares están probablemente relacionados con la explotación del medio por parte del hombre; pero aún no disponemos de datos suficientemente precisos para reflexionar sobre un ciclo de deforestación, erosión y crecimiento de las dunas. Con los datos de que disponemos actualmente, el medio es el elemento esencial y los cambios observados parecen estar en función de su evolución y la del medio ambiente regional. En este sentido, la presencia de mijo, documentado por vez primera aquí en un establecimiento fenicio, sí consta en el entorno indígena. Peso del entorno natural de nuevo, cuando aquí, como en todos los países mediterráneos, los ovicápridos son la especie ganadera más documentada, incluso si, como a menudo, en La Fonteta/Rábita, los bóvidos proporcionan la parte más importante del consumo cárnico. De entre las especies cultivadas, la granada ocupa un lugar cada vez más importante.



La Fonteta,
Guardamar, 2010.

Lo que se pudiera atribuir al hombre es difícil de evaluar en detalle. Sin lugar a dudas, la explotación del medio y de las posibilidades locales es más intensa, pero rara vez los bóvidos sacrificados son animales viejos utilizados como fuerza de trabajo. Las anomalías no parecen notables, y nuestras aportaciones deberían ser tenidas en cuenta por nuevas investigaciones. Por otra parte, se ha podido observar que en La Fonteta/Rábita, la vid es rara, que para el olivo no disponemos hoy de elementos que permitan distinguir la especie salvaje de la doméstica; por cuanto a la higuera, que, efectivamente, se puede presentar como una adquisición vinculada a la instalación de los fenicios, nuestros colegas señalan que está atestiguada, desde el Bronce Medio y hasta el Bronce Final, al sur de la desembocadura del Segura, en contexto indígena, en la zona de Almería (Gatas y Fuente Álamo).

Los estudios llevados a cabo en la zona, muestran que no se produce un comportamiento radicalmente diferente entre los yacimientos con población foránea o mixta y los que acogen población estrictamente indígena; esto es así tanto para los cultivos como para la ganadería o incluso la pesca, en la medida en que el consumo de pescado muestra la misma diversidad que en los otros yacimientos litorales de la Península Ibérica.

El estudio de los esquemas arquitectónicos, a lo largo de más de dos siglos, la observación de las prácticas alimenticias, el uso de técnicas y sistemas decorativos en las producciones cerámicas, nos orientan hacia la evidencia de que las relaciones sociales, en La Fonteta/Rábita, deben ser analizadas en términos de "amistad" o de "hospitalidad". Estos rasgos son una de las características de un emporion. Estimando inadecuado el término "colonia", proponemos

definir esta comunidad como "un emporion entre Iberos y Fenicios", según se desprende de los mecanismos observados sobre el terreno. Tal formulación es, por otra parte, mucho más adecuada para el s.VII a.C., cuando las poblaciones indígenas, poco tendentes a establecerse en la costa, decidieron elegir este paraje de La Fonteta/Rábita, en un momento en que estas poblaciones –establecidas a una veintena de kilómetros– descienden hacia el litoral al tiempo que los comerciantes fenicios han decidido, por su parte, erigir una instalación en la desembocadura del Segura. Como en otras riberas del Mediterráneo, especialmente en Etruria, las poblaciones indígenas no se instalan en la costa si no es dentro un marco de lugares de intercambio. A partir del final del s.VIII a.C., se produce un movimiento de población de las comunidades indígenas vecinas hacia el Bajo Segura, a un ritmo tal que, en el s.VI a.C., las familias de los primeros fenicios se vieron absorbidas por las poblaciones locales.

Y por el lado fenicio, hubo una elección deliberada, por cuanto esta comunidad fenicia instalada aquí es la más septentrional de la costa mediterránea peninsular. El éxito de La Fonteta/Rábita fue el carácter mixto de la población, que favoreció la difusión de modelos culturales. Este éxito se mide en términos de interacción, de la que vemos los frutos desde el inicio de la época ibérica, especialmente en la escultura.

RITO, RELIGIÓN Y SOCIEDAD DE LA GUARDAMAR IBÉRICA.
LA NECRÓPOLIS DE CABEZO LUCERO



Héctor Uroz Rodríguez José Uroz Sáez

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Detalle decorativo
de copa-escifo de
figuras rojas, de
Cabezo Lucero.
Museo Arqueológico
de Guardamar.

La de Cabezo Lucero es, con permiso de La Albufereta, la necrópolis ibérica más relevante de todas las halladas en la provincia de Alicante. Sin la colección de piezas procedentes de este yacimiento, sería difícil imaginar la Sala Iberos del MARQ. Su excavación sistemática la comenzamos, hace ya treinta años, en los albores de la Arqueología moderna, a través de una colaboración hispano-francesa entre el Museo Provincial, ubicado por aquel entonces en los bajos de la Diputación, el CNRS, y las universidades de Valencia y de Alicante, esta última también en sus albores. Lamentablemente, dos de los miembros de aquel equipo, André Jodin, perfecto caballero y maestro, y Enrique Llobregat, ya no están entre nosotros. No hace falta recordar que sin este último no se entiende la existencia de nuestro merecidamente célebre y popular Museo Arqueológico Provincial, pero tampoco los estudios sobre la Contestania, que él impulsó. Sin Llobregat, en definitiva, tampoco se entiende el desarrollo de la Arqueología moderna en Alicante.

En un mundo ibérico para el que no proliferan las fuentes de información, la relevancia de los estudios de las necrópolis, ayer y hoy, se advierte crucial. Las tumbas son conjuntos cerrados, en las que tanta información ofrece lo que allí se encuentra como lo que no aparece, porque en ambos casos queda reflejada una acción, una intencionalidad y, por tanto, una realidad pasada. No obstante, los problemas que encontramos en esta vía de conocimiento no son menores: por un lado, son muy pocas las necrópolis excavadas en intensidad; además, tampoco es frecuente estudiarlas en relación al hábitat al que se adscriben (es el caso de Cabezo Lucero, sin ir más lejos); y, por supuesto, la investigación ha debido convivir junto a la lacra del expolio, con la seria pérdida y alteración de la documentación que ello conlleva. El estudio de sus necrópolis ahonda en la idea de que la ibérica era una sociedad jerarquizada y de dominio masculino. Arqueología contextual aparte, las diferencias cualitativas y cuantitativas observadas en los ajuares y sepulturas, pese a su evidente carga simbólica, actúan como indicadores de las diferencias existentes entre los individuos de esa sociedad. Esa, en ocasiones denostada, carga simbólica que lleva consigo lo que encontramos en ellas, sólo enriquece la información que percibimos. El hecho de que aparezcan armas en todo tipo de tumbas estaría indicando la importancia de la organización guerrera en la sociedad ibérica, tal y como aparece repetidamente en las fuentes literarias. Así todo, se debe tener en cuenta que el depósito en la tumba no era más que el último acto de un ceremonial que, si bien no se conoce directamente para la cultura ibérica, debió ser similar al del universo griego. Además, no todos los miembros de la comunidad ibérica están presentes en sus necrópolis...

La necrópolis de Guardamar en su contexto histórico-arqueológico

El yacimiento ibérico de Cabezo Lucero lo conforman un conjunto de poblado y necrópolis ubicado en una de las laderas de El Moncayo y limitado al norte por el curso del río Segura, al oeste por un terraplén cortado en la roca y al este por una vaguada que va a parar al río. El Cabezo está situado en el extremo oeste del término municipal de Guardamar del Segura, lindando ya con el de Rojales, a 38° 05' de latitud norte, y 3° 00' de longitud este del meridiano de Madrid (Llobregat, 1993a, 15-17). Como es norma en la cultura ibérica, la necrópolis se constituye extramuros, fuera del poblado, del que no se tiene prácticamente información, puesto que apenas se efectuaron unas catas (Llobregat, 1986, 148; AAVV, 1993, 21-23). El acceso desde éste se realiza por su puerta sur a través de una suave pendiente de unos 180 m. No se han hallado vestigios de muros, fosos, ni de una posible empalizada, por lo que los límites del espacio funerario los trazan las tumbas periféricas, configurando una superficie total aproximada de 3.750 m², extendiéndose a lo largo de un eje N S de 125 m x 30 m de E O (Uroz Sáez, 1997, 100).

Cabezo Lucero se encuentra en una encrucijada interesante. Por una parte, su situación junto al mar le pone en contacto con los navegantes provenientes del Mediterráneo oriental, mientras que, por otra, la comarca donde se halla enclavado constituye una zona de paso obligado para los productos llegados de ultramar que se dirigían al centro de la Meseta a través del Valle del Vinalopó, o bien hacia la Alta Andalucía por la cuenca del río Segura (Uroz Sáez, 1997, 100). La confluencia de las desembocaduras de ambos ríos, de mayor caudal en época ibérica, conformaban una gran laguna

litoral que articulaba una notable densidad de poblamiento, a la que ya hacía referencia Avieno (Ora maritima, 455 466), hoy reconstruible sobre los 10 m de cota altitudinal, y que permaneció como zona palustre hasta el s. XVIII cuando fue bonificada para el cultivo por orden de Felipe V a través del Cardenal Belluga (Llobregat, 1993a, 15).

En este entorno se hace especialmente patente la delgada línea que divide en Arqueología lo indígena de lo foráneo (Sala, 2004, 69 ss.), y hace cuestionarse los límites entre la identidad fenicia y orientalizante (González Prats, 2005, 803), por un lado, y de esta última respecto al horizonte ibérico antiguo (Sala, 1996), por otro. Lo cierto es que el pasado oriental y las no pocas huellas de culto dinástico presentes en dicho entorno explican diversos fenómenos registrados en la necrópolis de Guardamar. Sobre el primer aspecto, baste dejar constancia de lo documentado entre el s. VIII y VI a.C. en el Bajo Segura: nos referimos, por supuesto, a la temprana instalación de la colonia fenicia de La Fonteta y su perduración a lo largo de los citados siglos, una ciudad portuaria que destaca por su actividad industrial metalúrgica, y por su arquitectura defensiva de la Fase IV (véase en este mismo catálogo la aportación de González Prats), y que se erigiría como una suerte de "foco de orientalización" (González Prats, 1998, 210-211). De hecho, la implantación de la colonia fue decisiva en la gestación de la fase orientalizante (PN II) del yacimiento algo más alejado de la Peña Negra, en la Sierra de Crevillente (González Prats, 1993), identificada con la Herna de Avieno (Ora maritima, 460 465), y en la que habitó una comunidad mixta.

La implantación colonial a mediados del s. VIII a.C. se habría regido, según González Prats (2002, 130; 2005, 801),

Mapa con indicación de yacimiento de Guardamar del Segura y su entorno

por el patrón fenicio según el cual a la ciudad portuaria le acompañaba una fortificación de vanguardia –Cabezo del Estaño– (García Menárguez, 1994; González Prats y García Menárguez, 2000) y un santuario –Castillo de Guardamar–. De aceptarse la hipotética fase fenicia del lugar de culto, estaríamos ante un caso excepcional de continuidad religiosa puesto que el registro arqueológico del Castillo de Guardamar remite a época ibérica, ya desde el s. Va.C. (García Menárguez, 1992-93, 78), y hasta una fase bien avanzada (s. III-II a.C.), según se desprende del tipo de “pebeteros” con forma de cabeza femenina estudiados por L. Abad (1992), cuya preponderancia frente a otro tipo de materiales es lo que hizo a este autor identificar el lugar como santuario. En su fase ibérica contemporánea a Cabezo Lucero a este lugar de culto se le ha atribuido un doble carácter, empórico y de peregrinaje, aglutinador de religiosidades (García Menárguez, 1992-93, 86-87), una propuesta, la comercial, que ha sido convenientemente matizada (Abad y Sala, 1997, 101), y a la que se le ha añadido un valor de control territorial para el período más avanzado (Moneo, 2003, 141).

El desarrollo del culto dinástico unido a cierto “semitismo”, como decíamos, las dos variables a tener en cuenta en la zona, se documentan en el poblado de El Oral (San Fulgencio), en uso desde finales del s. VI hasta el tercer cuarto del s. V a.C. (Abad y Sala, 1993, 233 ss.), si bien su necrópolis, El Molar, gozó de una vida más larga que alcanzaría los primeros compases del s. IV a.C. (Peña, 2003, 118). Sin necesidad de recalcar la influencia del llamado horizonte orientalizante –es delgada línea– en el urbanismo de este yacimiento, expresada por sus excavadores desde un principio (Abad y Sala, 1993, 191-195), merece una mención especial la habitación catalogada como IIIJ1. Este departamento, el mayor de la “vivienda” IIIJ, se integra en



93

el sector III ocupando una posición central (Abad y Sala, 1993, 52 ss., fig. 40), un barrio en el que se documenta, asimismo, un espacio (IIIJ2) interpretado como una “capilla doméstica” (Abad y Sala, 1997, 93-96) vinculada al culto dinástico (Moneo, 2003, 104). Pues bien, en el centro de la estancia IIIJ1, interpretada por sus excavadores como el lugar de reunión de las “fuerzas vivas” del poblado (Abad y Sala, 1997, 93), se registró insertado en el pavimento blanquecino a modo de emblema un motivo realizado en arcilla de distintos colores (Abad y Sala, 1993, 80; Bendala, 2003, 26), cuya forma se ha relacionado con la de piel de bóvido extendida, conocida como lingote chipriota o keftiu –presente también, como veremos, en algún ustrinum de la necrópolis de Guardamar–. Este símbolo, ampliamente difundido por el Mediterráneo oriental y central, representa la divinidad, el poder y la riqueza (Lagarce, 1997, 95), y su presencia en el contexto religioso hispano se reduce al ámbito orientalizante, destacando el altar con esta forma del santuario portuario tartésico de Caura –Coria del Río, Sevilla– (Escacena, 2002) y los conocidos pectorales áureos del tesoro orientalizante de El Carambolo –Camas, Sevilla– (Nicolini, 1990, 509-512, nº 257-258, pl. 184-187; Perea y Armbruster, 1998), así como posiblemente el motivo de



Toro. Escultura de
Cabezo Lucero.
Museo Arqueológico
Provincial (MARQ)

“roseta cruciforme” perteneciente a la lámina-diadema procedente del tesorillo de Crevillente (González Prats, 1982, 367-369, 381, fig. 30, nº 5819); y en una relación más estrecha con el culto dinástico y en el orientalizante tardío, se encuentra el empedrado que delimitaba el recinto sobre el que se levantaba el monumento funerario de Pozo Moro (Almagro Gorbea, 1983a, 189, fig. 6) y, de nuevo, plasmado en un altar en el santuario palatino de Cancho Roano – Zalamea de la Serena, Badajoz– (Celestino, 2001, fig. 17-18, lám. III.2; Torres, 2002, 309-313, 332-334).

Por otro lado, en esa línea de culto dinástico debe interpretarse probablemente el complejo edificio del vecino poblado de La Escuera, situado a poco más de 1 km de distancia de El Oral, y quizá fundado por un contingente desplazado desde éste (Abad y Sala, 1993, 234). El complejo, excavado por Nordström, quien le otorgó la etiqueta de santuario (Nordström, 1967, 53-54), se data en el s. IV-III a.C. (Abad y Sala, 1997, 99), y aun faltando información sobre su perímetro, cuenta con una planta de tendencia rectangular y división tripartita, distribuida a diversos niveles en ocho recintos, con corredores perimetrales y con dos departamentos (c y d) a la manera de edículos apartados del resto, siendo los vestigios encontrados en la estancia “e” los que hacen pensar en el desarrollo de prácticas rituales, mientras que al resto le es atribuible cierto prestigio (Gusi, 1997, 183-191). Seco (1999, 146) incluyó La Escuera entre los santuarios hispanos con culto betílico, aunque sin especificar los fundamentos. Por su parte, Moneo (2003, 124) lo considera un santuario de entrada, en base a su ubicación en el poblado, y doméstico de tipo dinástico por su funcionalidad. Quizá deba concebirse como una residencia señorial en la línea de lo reivindicado hace algún tiempo por Ruiz y Molinos (1993, 188 ss.). De todos modos,

es necesario insistir en la relación indivisible existente entre religión y poder como característica intrínseca de estas sociedades, y como elemento fundamental en la lectura del paisaje funerario y otros elementos de la necrópolis de Cabezo Lucero. Sobre estos yacimientos remitimos, una vez más, a los estudios presentes en este mismo catálogo.

La última parada respecto a las huellas del culto a los antepasados debe hacerse obligatoriamente en La Alcudia de Elche, el yacimiento más importante de la zona, que acabó controlando todo el territorio (Santos Velasco, 1994b, 109 ss.; 1997, 258). Elche cuenta con testimonios tanto en ámbito urbano como extraurbano, si bien su necrópolis no ha sido detectada todavía: lo primero se desprende del excepcional conjunto de fragmentos escultóricos recuperados en el yacimiento, tanto antropomorfos – guerreros y las dos damas– como zoomorfos –caballos, león, toro y animales fantásticos– (Ramos Fernández y Ramos Molina, 2004), destruidos intencionadamente, con la salvedad del célebre busto de dama, antes de época bárquida, datados pues entre mediados del s. V y el IV a.C., y puestos en relación con los héroes –éstos extraurbanos– de Porcuna y El Pajarillo (Almagro Gorbea, 1999, 13, 15; Moneo, 2003, 117, 120-121; 331-332). Una interpretación reciente, fruto del estudio pormenorizado de la distribución de los hallazgos, considera las esculturas pertenecientes a diversos monumentos ubicados en un amplio radio urbano, abandonando la idea tradicional que los adscribía a un único recinto sacro (Ramos Fernández y Ramos Molina, 2004, 144). Este culto al antepasado heroizado podría tener su prolongación fuera de la ciudad y en el mismo s. V a.C., tal y como se desprende de la interpretación de los hallazgos del Parque Infantil de Tráfico de Elche (Ramos Fernández y Ramos Molina, 1992; Moneo, 2003, 145-146).



Organización, monumentos y ritual de la necrópolis

La identidad de la necrópolis de Cabezo Lucero queda establecida por los siguientes aspectos (Uroz Sáez, 1997, 101):

1) La organización del recinto gira en torno a una serie de estructuras tumulares de piedra de planta rectangular, que sirvieron de soporte a esculturas antropomorfas y, sobre todo, zoomorfas, con un especial protagonismo del toro.

2) Estas esculturas, a las que se deben sumar las de ornamento arquitectónico, se hallaron en un estado fragmentario extremo y dispersas en un amplio radio, reutilizadas en diversas sepulturas, lo que tuvo que ser resultado de la destrucción que sufrieron en las primeras décadas del s. IV a.C..

3) Las fosas cinerarias aparecen cubiertas de una forma especial y con una persistente orientación, al igual que las estructuras de piedra.

4) La gran cantidad de cerámica ática documentada destinada a la libación, elemento fundamental a la hora de establecer una cronología de uso de la necrópolis entre la primera mitad del siglo V y finales del IV a.C.

5) El igualmente elevado número de armas recuperadas en los ajueres, depositadas de forma sistemática, y que constituyen un inmejorable espejo de una sociedad eminentemente guerrera.

6) El ritual funerario en su conjunto, que se advierte con unas características constantes y uniformes.



PAISAJE FUNERARIO

El paisaje funerario, es decir, la conjunción de arquitectura y escultura así como su distribución, quizás represente la peculiaridad más destacable de las documentadas en la necrópolis. Un primer estudio, el correspondiente a las campañas comprendidas entre 1980 y 1985, fue llevado a cabo por Llobregat (1993b, 69-85). Con posterioridad, recibió una especial atención por parte de Castelo, (1995a, 207 ss.; id., 1995b) e Izquierdo (2000, 144-155). Las estructuras de piedra constituyen el primer elemento organizador visible del "paisaje" de la necrópolis, siguiendo una orientación, con pequeñas variaciones, regida por los ejes cardinales NS y EO. Dichas estructuras se documentan en Cabezo Lucero de cuatro tipos, según la función que desempeñaron: basamentos de estatuas, estructuras tumulares, plataformas de cremación y empedrados que sellan las fosas cinerarias.

Las plataformas más numerosas y, con diferencia, de mayor trascendencia en el paisaje funerario y, en definitiva, en la estructuración de la necrópolis de Cabezo Lucero, son aquellas que funcionaron como basamentos de estatuas. Dichas estructuras aparecen destruidas, aunque han quedado evidencias más que suficientes para afirmar que contaban con una planta de tendencia cuadrangular,

Vistas aéreas de
la necrópolis de
Cabezo Lucero



Dama de Cabezo
Lucero. Museo
Arqueológico
Provincial (MARQ)

de dimensiones variables, levantadas a partir de un aparejo de grande y mediano tamaño, de bloques careados al exterior y trabados con barro y pequeñas piedras, que rellenaban igualmente el interior de las estructuras, y que podían usarse para añadir uno o dos escalones laterales. Con carácter general, se ha establecido un alzado-tipo para estas estructuras (Llobregat, 1993b, 69), que constaría de un zócalo proyectado a mediana altura en el centro de la plataforma, con grada lateral, encima del cual se asentaría un cimacio de ovas y dardos, y sobre éste una cornisa del tipo de gola egipcia (quizá pintada y con palmetas en los ángulos) en la que descansaría la escultura. Lo más significativo de estas superestructuras es que, pese a la conjugación de diversos elementos que podrían recordar a los pilares-estela que se documentan en el sudeste desde principios del s. V hasta mediados del IV a.C., estudiados en su momento por Almagro Gorbea (1983b, 7-20), y más recientemente por I. Izquierdo (2000, 67 ss.), el hecho de que no aparezcan recubriendo ninguna sepultura ya es una diferencia lo suficientemente trascendente respecto a éstos. De hecho, Izquierdo (2000, 148-149) reafirmó la peculiaridad del paisaje funerario de Cabezo Lucero rechazando la vinculación de algunas de estas estructuras con los llamados pilares-estela, vinculación que había establecido Castelo (1995b, 176-177) años atrás.

Así pues, la pregunta resulta obvia: ¿qué esculturas eran las que coronaban semejantes estructuras sin vínculos directos con las tumbas? Durante el proceso de excavación,

y en torno a estas plataformas, se recuperaron una gran cantidad de fragmentos escultóricos de animales, con un porcentaje abrumador en favor de los bóvidos (en torno al 80 % del total). Su poder fecundante y astral pone al toro en estrecha relación con el mundo funerario y con el agua (Llobregat, 1981), erigiéndose en la necrópolis en el símbolo de la perduración constante de la vida (Chapa, 1986, 156; Morena y Godoy, 1996, 84). Entre estas esculturas destaca la cabeza labrada en piedra caliza hallada mucho antes de las labores arqueológicas y conocida por la tradición como "toro mitrado", y que habría que ubicar en la primera fase de vida de la necrópolis, en el s. V a.C. (Fernández de Avilés, 1941, 520, fig. 3 y 16; Belda, 1944, 163; Chapa, 1985, 42-44, nº 1, lám. XXIII; Castelo, 1995b, 171, nº 17; León, 1998, 56, nº 5). La identificación como una mitra del tocado compuesto por una banda de la que cuelgan una especie de rizos que caen por la frente reforzó en su momento su carácter sagrado, llegando a elucubrar sobre un posible disco embutido entre los cuernos (Blanco, 1962, 184), si bien el propio Llobregat (1993b, 84) ya advirtió que esa interpretación del tocado podía tratarse de una "invención" de la tradición investigadora. El de rizos o ganchos se trata, en todo caso, de un adorno que se ha plasmado en más de una escultura de toro de Cabezo Lucero, y posiblemente en el bóvido de la matriz M5 de la Tumba 100.

Debe ponerse de relieve, por otro lado, la placa de caliza fragmentada en la que se manifiesta la asociación de la paloma y la palmeta, al aparecer labradas en relieve una

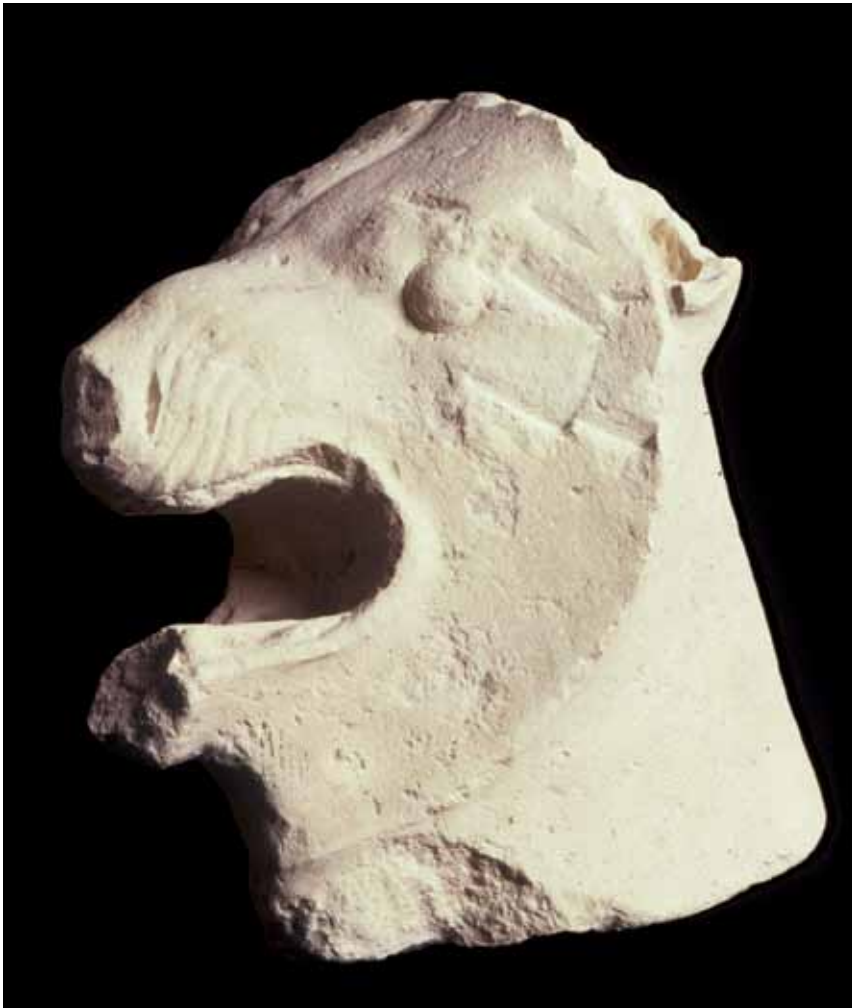
a cada lado de aquélla (Llobregat, 1993b, 80, lám. 9-10, 54-55; Castelo, 1995b, 168; Izquierdo, 2000, 145, fig. 64, lám. 45, y 475, nº 14). Llobregat (1993b, 80, lám. 56-58) estableció una relación entre dichos fragmentos con otros tres (S34, S34 bis y S34 ter) con representaciones de bóvidos y otra palmeta, por lo que habrían formado parte de un conjunto monumental más amplio y singular.

A estos fragmentos de esculturas se suman algunos otros pertenecientes a felinos y grifos, y en menor número aún los correspondientes a estatuas humanas. De hecho, son hallazgos afines a estos dos últimos grupos y que se salen del estudio espacial de 1980-85 los que ostentan el privilegio de ser las piezas más destacables y representativas. En primer lugar, se encuentra la "Dama", hallada en la campaña de 1987 y publicada por Llobregat y Jodin en 1990. Ésta, como el resto de las esculturas, fue destruida en época antigua en múltiples fragmentos, que se encontraron muy dispersos, aunque la buena conservación del núcleo de la cabeza resultó de gran ayuda en su restauración, llevada a cabo en su día por Vicente Bernabeu. Entrar en el debate sobre el significado de estas damas merecería un capítulo aparte, pero de esta escultura nos gustaría, de la forma más aséptica posible, poner de relieve lo siguiente: a) se trata de un busto, lo que se fundamenta en la conservación de un pequeño fragmento de manto unido a un plinto rectangular de poca altura, sobre el que se redondeaba el borde lateral de aquél (Llobregat y Jodin, 1990, 114-115); b) se desconoce si contó en origen con una cavidad para albergar las cenizas del difunto, aunque de todos modos debe ser considerada parte integrante de una de las superestructuras; c) en sus facciones destacan sus ojos almendrados, sensiblemente diversos a los del célebre ejemplar ilicitano, frente a una nariz recta y fina; d) su atuendo se compone de fina túnica



97

Dama de Cabezo
Lucero. Museo
Arqueológico
Provincial (MARQ)



Cabeza de grifo.
Museo Arqueológico
Provincial (MARQ)

con escote redondo, cofia o gorro mitrado, del que cuelgan sendos rodetes, cubierto a su vez por un manto, luciendo como joyas una diadema y cuatro collares, en los que juega un papel protagonista el colgante en forma de bula; e) Llobregat y Jodin (1990, 118) consideraron esta pieza de caliza anterior a la más elaborada Dama de Elche, y la dataron en el primer tercio o primer cuarto del s. IV a.C.; f) no es la única "dama" que acogió la necrópolis, a tenor del hallazgo anterior a las excavaciones de un fragmento escultórico identificado con un colgante de bula de lengüeta (González Zamora, 1975), cuyo contorno de línea de granulos, según Llobregat (1993b, 85, c), impide su relación con los de la Dama reconstruida.

Por otro lado, conviene hacer notar el hallazgo de la cabeza de grifo de caliza, recuperada en las proximidades de la estructura E durante la campaña de 1989 (Llobregat, 1992, 29, nº 18), y que forma parte de la colección permanente, al igual que la Dama, de este Museo (AAVV, 2009, 120). La pieza, datada por P. León (1998, 57) en el siglo V a.C., y en la que se advierte la melena y la cresta, nuestra una evidente agresividad, actitud remarcada por unos ojos redondos y unas orejas que estarían erguidas, así como por la apertura del pico al que le falta la punta, al igual que la lengua, el cual, y esto es lo más importante, albergó dientes en origen, equiparándose así a unas fauces, como lucen algunos seres híbridos alados de la posterior cerámica del Sudeste (Uroz Rodríguez, 2007). El grifo es el animal fantástico por excelencia desde su temprana comparecencia en Egipto y Próximo Oriente, pasando por el mundo fenicio, y llegando al universo clásico greco-romano. Como es sabido, su tipo iconográfico esencial es el que lo presenta con cuerpo de león alado y cabeza de ave, aunque ésta puede ser también de león, con o sin cuernos. En el mundo ibérico Antiguo e inicios del Pleno, es decir, en el período contemporáneo a

Fragmentos escultóricos
pertenecientes a los
monumentos de la
necrópolis

la vida de la necrópolis, es el terreno de la escultura el que más ejemplares de este ser ha aportado, ya sea en ambiente sacroofunerario. La interpretación más sencilla que se puede ofrecer sobre su papel en los monumentos de Guardamar es la que tiene en cuenta su carácter de protector del ibero difunto, como el grifo –también dentado– de la urna de caliza pintada del s. IV a.C. de la necrópolis de Tútugi (Chapa, 2004). Yendo más allá, se podría concebir como el guardián del territorio mítico aristocrático, quizá con el mismo valor espacial que los que flanquean el monumento heroico de El Pajarillo (Molinos et alii, 1998). No obstante, su actitud feroz –y aquí viene la interpretación más arriesgada–, podría hacerlo entroncar con el tema de las grifomaquias (a las que volveremos a propósito de las matrices de la Tumba 100), si se pusiera en relación con el fragmento de brazo masculino, con brazaletes de tres vueltas, hallado en la campaña de 1986 (Llobregat, 1992, 32, nº 26). Respecto a esta interpretación, que relaciona el fragmento de brazo con un combate, F. Sala (2007, 67) ha esgrimido recientemente ciertos argumentos que compartimos (la similitud del brazaletes con los que lucen los guerreros de Porcuna; su posición flexionada, en acción). Así, el hipotético enfrentamiento guerrero-grifo se encuadraría en la primera tipología de zoomaquias del ciclo heroico mediterráneo, la que tiene lugar cuerpo a cuerpo con bestias y animales fantásticos, y que tiene como objetivo adquirir la fuerza de aquéllos arrebatándoles la vida, como en la conocida grifomaquia de Porcuna (Olmos, 2002, 111); o quizá la escena de Cabezo Lucero podría narrar los momentos previos a la lucha, como sucede en el s. IV en el Pajarillo con el lobo (Molinos et alii, 1998), eso sí, ya en una tercera fase del ciclo del héroe.

Por tanto, no resulta aventurado plantear la existencia de un heróon en Guardamar. De hecho, en base a las



peculiares estructuras documentadas, ya hay quien se manifestó en favor de la existencia de prácticas rituales vinculadas al culto dinástico (muy enraizado en la región, como se ha visto) en la misma necrópolis, como T. Moneo (2003, 334-338), que incluyó Cabezo Lucero dentro de un reducido grupo catalogado como santuarios en necrópolis. Y lo cierto es que las plataformas-monumento allí distribuidas no son vinculables individualmente ni indicadoras de una sepultura, sino que responden a una organización global, a un programa, constituyendo un cuerpo extraño en relación al panorama funerario ibérico.

EL RITUAL

Por lo que refiere al ritual, en la necrópolis de Cabezo Lucero, y cumpliendo así con la norma rectora en el mundo ibérico, se practica únicamente la cremación (AAVV, 1993, 32 ss.). El difunto era colocado en la pira en posición de decúbito dorsal, engalanado con su vestimenta, lo que se desprende de los cinturones, fíbulas y joyas que se hallan en las fosas cinerarias, y acompañado, en su caso, de los objetos de uso personal y las armas, al igual que ocurre en el mundo griego, aunque sin tantas hecatombes (II. XXIII, 166-225), por la creencia de que todo lo que es quemado con el muerto



Imágenes de la excavación de la necrópolis de Cabezo Lucero

le sigue en el más allá, que también recoge Heródoto (V, 92, 7). Y es que en la cultura griega la cremación constituye un elemento importantísimo, pues a través de ella la psique se separa definitivamente del cuerpo y entra definitivamente en el Hades, garantizándose que no saldrá ya de allí (II. XXIII, 75) para perturbar a los vivos.

Sí bien en algunas ocasiones no se modificaba el terreno, en la mayoría de los casos registrados en Cabezo Lucero la pira funeraria se disponía en lugares preparados al efecto, unas fosas excavadas en el sustrato rocoso, con orientación E-O y de paredes inclinadas o cóncavas, que podían tapizarse con arcilla; en ellas se han constatado signos de rubefacción, así como residuos de la cremación tales como pequeños fragmentos de hueso, carbones, cerámica y metal, además de una buena cantidad de ceniza muy ennegrecida (AAVV, 1993, 32 ss.; Uroz Sáez, 1997, 105 ss.), fruto de una combustión que, según G. Grévin (1993, 315-319), podía llegar a alcanzar temperaturas de 700 °C. Una alternativa a la fosa como zona receptora de la pira lo constituye un pavimento de arena y limo, muy compacto e impermeable.

Las fosas de cremación presentan una forma elíptica o rectangular que, como sucede en algunas de ellas, puede presentar un estrechamiento en el centro, quedando de esta manera perfilada una silueta que recuerda a la conocida con el término de “lingote chipriota” o keftiu, y que, como se ha mencionado en el apartado anterior, se registra unas décadas antes en el poblado vecino de El Oral. En ambiente funerario, este signo de poder se encuentra a finales del s. VI a.C. en la planta de la tumba 31 de la necrópolis de Los Villares–Hoya Gonzalo, Albacete–(Blánquez, 1992, 255, lám. 2a-b; id., 1997, 218-219, fig. 3a); de la misma época y provincia es el empedrado que delimitaba el temenos sobre el que se

Cuenco de cerámica
ática, de Cabezo
Lucero. Museo
Arqueológico de
Guardamar



alzaba el monumento funerario de Pozo Moro (Almagro Gorbea, 1983a, 189, fig. 6); y en contextos más plenamente ibéricos, quedaplasmado en la planta de la tumba de cámara nº 155 de la necrópolis de Baza que contenía la Dama sedente (Ruiz, Rísquez y Hornos, 1992, 411 y 415, fig. 8), así como en algunas sepulturas de la necrópolis del Castillejo de los Baños –Fortuna, Murcia– (García Cano, 1992, 321), en parte contemporánea a Cabezo Lucero. No ha sido hallado ningún ustrinum colectivo, aunque pudo haber alguno de tipo familiar en la estructura F. En todo caso, prevalecen claramente las fosas de cremación individuales.

Asociadas a la pira, aparecen las libaciones. Mientras que del banquete funerario, usual en algunas necrópolis ibéricas, apenas se tienen testimonios (como la Tumba 80, con huesos de cordero –AAVV, 1993, 250-251–), la libación, en cambio, es más frecuente en esta necrópolis contestana (ca. el 15 % de las tumbas publicadas), usándose para tal efecto tanto copitas ibéricas como vasos griegos. En casi todas las tumbas del tipo de incineración in situ aparece cerámica ática destinada a la bebida o a la comida –más del 80 %– (AAVV, 1993, 50-51), que se arrojaría a la pira una vez cumplido el rito, puesto que alrededor del 65 % de los fragmentos estudiados aparecieron rotos y quemados. Llega entonces el momento de dar sepultura al difunto.

LAS SEPULTURAS

Los enterramientos son unipersonales, de ambos sexos y de cualquier edad, aunque no faltan los reagrupamientos familiares (Jodin, 1993, 52 ss.). Es el proceso que lleva a la deposición de los restos óseos el que marca los dos tipos de enterramiento localizados en la necrópolis (Uroz Sáez, 1997, 107):

a) Incineración in situ: los restos óseos no sufren manipulación ni traslado alguno, permaneciendo en el punto que ha actuado de pira junto con el resto de elementos que ardieron en ella, además de las ofrendas. Este patrón es muy común en los individuos adultos de sexo masculino en el s. IV a.C.

b) Manipulación y transferencia de los restos óseos: éstos son separados de las cenizas y lavados después de la cremación, para a continuación ser transportados a un loculus o una cavidad natural próxima, donde recibirán definitiva sepultura junto con el ajuar que se incorpora en ese momento y los vasos rotos empleados en la libación. Se han documentado dos modalidades:

b. 1) Depositiones directas sobre el suelo: los restos del difunto se depositan en una cavidad natural poco profunda ya sea sin acondicionamiento previo, o bien cubierta con una capa de arcilla o delimitada con una hilada de piedras de pequeño tamaño.



b. 2) Depositiones en urna cineraria: los restos óseos se colocan en el interior de una urna cineraria – en alguna ocasión compartiendo espacio con el ajuar –, que es depositada a su vez en el loculus de mayor o menor profundidad realizado al efecto. El tipo de urna es siempre ibérica hecha a torno – a excepción, como se verá, de la Tumba 137 –, sin connotarse, salvando las de orejetas, especialización funeraria en los tipos, siendo el más frecuente el de forma bitroncocónica (Aranegui, 1993, 101-103). Éstas se cubren mayoritariamente con platos y cuencos de cerámica ibérica, aunque también se utilizan fragmentos de ánfora, cerámica griega, simples piedras o tapaderas en el caso de las urnas de orejetas (Uroz Sáez, 1997, 108).

EL AJUAR

Cumplido el ritual de la cremación y deposición de los restos de la misma, precedida, en su caso, de las libaciones, sólo queda incorporar el elemento que normalmente resulta más indicativo para la caracterización de la tumba: el ajuar. En éste se debe distinguir entre indumentaria personal, cerámica griega e ibérica y armamento. En buena parte de las sepulturas se documentan restos del ornamento personal, generalmente quemados, ocupando un lugar privilegiado las fibulas de bronce, con predominio casi absoluto de la anular hispánica, sin connotarse en ellas una marcada evolución tipológica, y registrándose en sepulturas de ambos sexos, aun de forma mayoritaria en las de varones, así como en las tumbas infantiles (Uroz Sáez, 1993, 130-131). También son frecuentes los anillos, casi todos de bronce (Uroz Sáez, 1993, 133), y los pendientes, más escasos, de oro, plata o bronce, constatándose el tipo feno-púnico amorcillado y de racimo (Uroz Sáez, 1997, lám. III). Anillos y pendientes aparecen

indistintamente en sepulturas masculinas y femeninas. En cambio, las pinzas de depilar, fabricadas en bronce, presentan una vinculación mayoritaria con tumbas con armas (Uroz Sáez, 1993, 134). Las cuentas de collar recuperadas suelen ser de pasta vítrea de procedencia púnica, aunque también se han hallado en hueso y conchas marinas (Uroz Sáez, 1997, 108). Por lo que respecta a los broches de cinturón (Uroz Sáez, 1993, 131-133) los más frecuentes son los decorados con semiesferas huecas, como el tipo hallado en Peña Negra (González Prats, 1982, 370-373), si bien el ejemplar más destacable es el de la Tumba 63, que incluía un conjunto de armas excepcional y una campanita de bronce (AAVV, 1993, 230, fig. 67). La información más interesante proviene, posiblemente, de las fusayolas, puesto que los análisis osteológicos y su asociación a ajuares con armas rechazan su relación exclusiva con el universo femenino (Uroz Sáez, 1997, 109).

Uno de los elementos más significativos de Cabezo Lucero, como ya se ha apuntado, es la abundancia de cerámica griega usada para la ofrenda o libación. Según el estudio correspondiente a los materiales de las campañas de 1980-85 (Rouillard, 1993, 87-94), se trata de cerámica ática de barniz negro (ca. el 80 %) datada en su mayoría en el s. IV a.C. También ha quedado dicho que la forma predominante es la destinada a comida y bebida. Pero lo que resulta, sin duda, más digno de mención es el hecho de su asociación exclusiva a sepulturas de varones que contienen armas, advirtiéndose de este modo la relación excluyente armas-copas griegas-varones adultos. De hecho, sólo se registra cerámica griega en tumbas femeninas en dos ocasiones, las nº 14 y 17, y ni tan siquiera es segura su adscripción al sexo femenino (Uroz Sáez, 1997, 110, n. 36). Los niños quedan excluidos sin excepción. En relación



a la cerámica ibérica, desatacan las copitas de ofrenda, de paredes finas y un color que oscila entre el beige y el gris claro, constituyendo la tercera parte del total (Aranegui, 1993, 105). No se detecta en ellas una evolución tipológica a pesar de que se usan desde la primera mitad del s. V hasta el final del IV a.C. (Uroz Sáez, 1997, 110).

Otro de los pilares básicos de la necrópolis lo compone el armamento. Éste se asocia exclusivamente a las sepulturas de varones adultos, aunque algún adolescente puede usar lanza, y ello es absolutamente independiente del grado de riqueza del resto del ajuar, convirtiéndose así en el elemento más indicativo del tipo de sociedad que allí se enterraba, una sociedad eminentemente guerrera. La panoplia se compone de falcata, presente en la tercera parte de las sepulturas pero sólo a partir del s. IV a.C., puñal y cuchillo afalcado, soliferreum, lanza, escudo del tipo caetra, todo ello de hierro, y grebas de bronce (Uroz Sáez, 1993, 119-130). La participación de las armas en el ritual funerario se rige por unas pautas del todo calculadas y cargadas de simbolismo, que puede tener comienzo en el mismo momento de la cremación (Uroz Sáez, 1997, 111-112). Para su depósito definitivo se sigue un orden determinado: en primer lugar se coloca el escudo, que en algunos casos no se arrojaría a la pira y se utilizaría como bandeja para recibir el resto de la panoplia; a éste le siguen la lanza, la falcata con su vaina, en la que va insertada también el cuchillo; en último lugar se deposita el soliferreum, convenientemente replegado en forma espiral, ovoide o de ocho. En el ritual no queda lugar para el azar, puesto que la colocación de las armas sigue una orientación E-O, sobre todo por lo que atañe al soliferreum y la falcata, salvo en el caso excepcional de la Tumba 137, como quedará expuesto a continuación.

Las herramientas de trabajo están escasamente presentes en Cabezo Lucero. Además de los instrumentos de la Tumba 100 o "del orfebre", se puede destacar por su singularidad la Tumba 84 (AAVV, 1993, 256-258, fig. 90, lám. 73-74): en ella se enterraron dos personas, un adulto maduro de sexo femenino y otro adulto de sexo indeterminado, pero que podría ser un joven; además de las correspondientes urnas y tres platos, en el ajuar se encontraron un yugo y una azuela de bronce miniaturizados, a lo que hay que añadir dos pendientes de plata, partes de dos fíbulas, un Neferte[u] megipcio de pasta vítrea, dos pequeñas pirámides de piedra con signo inciso en la base y 481 cuentas de collar de hueso, vidrio y conchas de moluscos.

CUESTIONES DE DIFERENCIACIÓN SOCIAL: LA TUMBA 137

La publicación independiente de La Tumba 137 hace ya más de tres lustros (Llobregat y Uroz Sáez, 1994; 1992), y el hecho de que su ajuar ocupe un lugar especial en la Sala Iberos de la exposición permanente del MARQ, no es casual. Esta tumba, su contenido y disposición representa un caso de lo más singular en el contexto de la necrópolis. La reconstrucción de su hallazgo en 1988 es la siguiente: al este del ángulo NE de la estructura de piedra A, definida como basamento de estatua, apareció un pequeño túmulo de similar orientación, compuesto por algunos fragmentos de adobe y piedras de pequeño tamaño, dispuestas irregularmente. Entre las piedras se hallaron fragmentos de un cuenco ático de barniz negro y de un kílrix-skýphos junto con tierra negruzca. Levantadas las piedras, apareció una capa rectangular de 10 cm de espesor compuesta por tierra muy negra, ceniza, carbones en abundancia, algunos fragmentos de huesos, fragmentos de la copa y del cuenco

Falcata recuperada
en la necrópolis



La Tumba 137:
imágenes de la
excavación, cratera
usada como urna
cineraria y otros vasos
griegos del ajuar

mencionados, una fíbula anular hispánica de bronce, y restos de un cinturón de bronce. Limpiado este estrato se pudo observar que la roca había sido regularizada antes de la cremación, como en otras partes de la necrópolis, aunque sin llegar a excavar completamente una fosa.

Al este, separado por una hilada de piedras y adobes, se había excavado un hoyo de forma elíptica de 60 x 80 cm y 40 de profundidad, en el que, bajo una capa de limo endurecido, se depositó una cratera ática de campana de figuras rojas, recostada horizontalmente, perfectamente cubierta por un cuenco ático de barniz negro completo (Forma Lamb. 22/Sparkes-Talcott 806), que contenía los huesos lavados del difunto y la tierra fina que se había infiltrado a lo largo de los siglos. La pieza, adscrita al Grupo del pintor de Delos o al Círculo del Pintor del Tirso Negro, estaba calzada por cuatro piedras de pequeño tamaño para impedir su movimiento, y muestra, en su anverso, una escena de symposion con dos comensales sobre alta kline y una joven tocando el aulós. En el reverso, por su parte, figura una escena de palestra, con dos jóvenes que conversan vestidos con himation separados por una columna de orden dórico.

Junto a la cratera, en su lado sur, separada por una hilada de piedras, se dispuso una urna bitroncocónica ibérica colocada verticalmente, tapada por un plato de pescado ático de barniz negro completo. Dicha urna no contenía huesos, sólo la tierra infiltrada, muy fina, y una fusayola ibérica quemada. A 15 cm al norte de la cratera, un anillo de bronce de tres chatones. Levantada la cerámica, surgió el armamento: una falcata, junto y en paralelo al lado oeste de la cerámica descrita, orientada N S, con la empuñadura al norte y el dorso hacia arriba. A la altura de su punta se le unía en ángulo recto, en dirección E O, dibujando así una L, un soliferreum replegado en forma de 8, que encerraba por el sur el ajuar cerámico. Debajo del soliferreum, y con su misma orientación, se halló una hoja de lanza, y debajo de la falcata piezas de su vaina, un regatón y la manilla de hierro de un escudo. La falcata estaba apoyada longitudinalmente sobre una hilada de piedras que separaba el loculus sepulcral del ustrinum situado a poniente. Una parte del ajuar acompañó al difunto en la pira; además de la fíbula y el cinturón, tienen huellas de quemado el anillo, la fusayola, pero no así el armamento ni las cerámicas, a excepción de la copa-escifo y el cuenco referidos, que habían sido utilizados en el ritual funerario para llevar ofrendas y verter líquidos; posteriormente fueron arrojados a la pira y rotos.

La sepultura 137, que puede datarse por el material de importación en el tercer cuarto del s. IV a.C., sigue pues unos modelos bien conocidos en esta necrópolis, dentro de la modalidad de "deposición con urna", pero establece claramente a su vez ciertos rasgos diferenciadores, queriendo sin duda evidenciar que se trataba de la tumba de un personaje singular del poblado. Se quiere hacer patente su pertenencia a la comunidad pero al mismo tiempo se está remarcando su papel de miembro cualificado. La deposición

del ajuar es la típica y común, salvo la simbólica, y exclusiva, orientación diversa de la falcata, que no es poco, ya que ésta constituye el arma más característica del guerrero ibérico. En la deposición está presente la urna cineraria ibérica: es la manifestación de la pertenencia a la comunidad. Sin embargo, los huesos del difunto, acompañados de la vajilla griega adecuada para la bebida y los alimentos, se guardan en una cratera ática de figuras rojas, cuya imagen principal representa una escena de symposion: así se evidencia la relevancia del individuo. Es el único caso conocido en toda la necrópolis. Eso sí, las peculiaridades enunciadas no guardan relación con la cronología ni tampoco deben tomarse como una simple manifestación de lujo. Obedecen a una deliberada intención de señalar las diferencias socio-políticas del individuo, miembro de una clase emergente a quien corresponde el control económico, político e ideológico de la comunidad.

CUESTIONES DE ICONOGRAFÍA Y RELIGIÓN: LA TUMBA 100 O “DEL ORFEBRE”

La Tumba 100, excavada en la campaña de 1986, cuenta con un enterramiento del tipo de incineración in situ, excavado en la roca, y en él aparecen revueltos los escasos huesos del difunto junto a fragmentos quemados de cerámica ática de barniz negro (estudiada por Rafael Esteve Tébar y datada en el ecuador del s. IV a.C.), armamento roto (soliferreum, manilla de escudo, cuchillo, falcata con vaina y lanza), elementos de indumentaria personal (pinzas de depilar de bronce, una fíbula anular hispánica, dos fusayolas, dos cuentas de collar de pasta vítrea, y tres cuentas de collar de hueso) y cenizas, y, por supuesto, el material de trabajo propio de un orfebre, entre herramientas (tas, lastra,

gubia, punzones y platos de balanza de bronce, y una sierra, unas tenazas y un yunque de hierro) y matrices. Por tanto, la tumba, salvo por dicho instrumental, presenta todos los elementos canónicos en el contexto de esta necrópolis correspondientes a un enterramiento ibérico de un individuo adulto masculino y de condición libre.

Las matrices, que han merecido un estudio monográfico (Uroz Rodríguez, 2006), son treinta y una en total, forman parte de la exposición permanente del MARQ, y resultan excepcionales por los motivos y por las composiciones que presentan en su anverso y que quedarían plasmados, con o sin añadidos posteriores, sobre diversos colgantes y pendientes de oro. Para un análisis completo de este conjunto de materiales se nos escapan algunos detalles, porque lo que aquí tenemos es la matriz de la joya, y no sabemos cuántos de esos añadidos tendrían lugar a posteriori en base a diversas técnicas. No obstante, y en función de lo conservado, se pueden discernir claramente dos grandes temas: el heroico y el que atañe al universo de la fecundidad y fertilidad de la divinidad femenina. El primero destaca por explícito y contundente, y el segundo por la cantidad y diversidad en que se manifiesta. La descodificación del programa iconográfico presente en las matrices de Cabezo Lucero pone al descubierto un aparato religioso que considerado en combinación desprende una legitimación de la oligarquía guerrera que detenta el poder. Y la necesidad de ese sustento religioso no se puede desligar de los traumáticos cambios socio-políticos experimentados en la región en un momento inmediatamente anterior a la amortización definitiva de estas piezas en la “Tumba 100”, y que han sido expuestos en las líneas anteriores.

El tema heroico se registra en dos parejas gemelas de



Matriz M11.
Grifomaquia y
esfinge. Tumba 100
(o "del orfebre").
Museo Arqueológico
Provincial (MARQ)

matrices: la primera (M11 y M30), muestra una grifomaquia sancionada por una esfinge, que remite a prototipos sirio-fenicios. Nos encontramos en el terreno del mito, en el que el guerrero está cumpliendo una hazaña heroizadora; una hazaña iniciática en el mundo subterráneo como la que, de un modo diverso, se refleja en Pozo Moro –ca./ante 500 a.C.– (Almagro Gorbea, 1983a, 202, taf. 25a), donde el héroe tiene que demostrar su valía como benefactor de la humanidad para hacerse digno del poder dinástico. Pero el lenguaje usado por las matrices para mostrar el evento es el de la zoomaquia, que tiene en los conjuntos escultóricos jienenses de Porcuna –s. V a.C.– (Olmos, 2002, 111) y El Pajarillo –s. IV a.C.– (Molinos et alii, 1998, 328 ss.) su más célebre representación, y que, como se ha mencionado anteriormente, podría haber comparecido en un monumento de la misma necrópolis de Guardamar. Pero la escena que aparece en las pequeñas matrices de Cabezo Lucero no muestra un enfrentamiento frontal entre

el héroe y el grifo, sino la huída de este último, expresando así el triunfo del primero, el desenlace de la hazaña de ese antepasado mítico, del mismo modo que en el Pajarillo se representan los momentos previos al enfrentamiento. Se trata, en definitiva, de una victoria con la que se funda o se reinstaura el orden social. Esa actitud de triunfo, de clavar el arma por detrás y de huída del animal (en este caso un carnassier) se encontrará en la posterior pintura vascular del Sudeste en la reconstruida tinaja de La Serreta conocida como "Vaso de los Guerreros" –s. III-II a.C.– (Olmos y Grau, 2005). Pero, al mismo tiempo, la organización de la escena y la composición plasmada en estas matrices nos transportan a la iconografía de los cuencos metálicos fenicios. La comparecencia de la esfinge en la escena de Guardamar debe considerarse indicador de que la hazaña transcurre en el inframundo, del que este ser híbrido, sancionador del evento, es su guardián. Como guardianes se pueden considerar precisamente los prótomos de grifo de las matrices para medallones recuperadas también en esta tumba de Cabezo Lucero (M23, 27 y 28). Y es que siguiendo una visión espacial muy bien recapitulada por A. Ruiz y A. Sánchez (2003), estas matrices-medallones podrían representar el territorio mítico aristocrático que el héroe había conquistado en las piezas anteriores, evocando un pasado mitificado, en contraposición a los seres fantásticos "civilizados" envueltos en la naturaleza de los medallones, erigidos en un momento posterior como guardianes del espacio y protectores del poder aristocrático.

Los recursos para mostrar ese poder se completan con el tema de la lucha desigual de animales, presente en la parte inferior izquierda de una plancha de bronce (M18c). Del tipo iconográfico se conocen remotos prototipos orientales, así como su correspondiente difusión por el mediterráneo

Matriz M77.
Tumba 100 (o "del orfebre").
Museo Arqueológico
Provincial (MARQ)

central, y se encuentra presente en escarabeos ibicencos del s. V-IV a.C. (Fernández Gómez y Padró, 1982, 86-89, nº 26-28), alcanzando al conjunto escultórico de Porcuna, en una manifestación metafórica del poder y del triunfo del aristócrata o príncipe ibero, justificando, a su vez, en una dialéctica entre lo salvaje y lo doméstico-civilizado, su consolidación del oppidum y su derecho territorial ejercido hacia y desde éste (Olmos, 2002, 121; Ruiz y Sánchez, 2003, 145). Del siglo III a.C. procede la pieza más a tener en cuenta a la hora de interpretar, al menos en lo funcional, la matriz alicantina. Se trata de un aplique rectangular de bronce con lámina de plata dorada, de medidas muy similares al espacio ocupado por la matriz de Guardamar, hallado en la necrópolis jienense de Castellones de Céal (Chapa et alii, 1995, 210, 214, fig. 3.5), y en el que se representa la lucha desigual entre un carnívoro y un bóvido; una pieza que según sus excavadores pudo servir como aplique para cintas cruzadas sobre el pecho, destino que debe suponerse para la matriz de Cabezo Lucero, todo ello en unos objetos íntimamente relacionados con la manifestación del poder, por lo que en esta ocasión el continente quedaría claramente en sintonía con el contenido.

En relación con ese universo heroico se debe poner la efigie que aparece en la base trapezoidal de la matriz de "doble uso" (M20) de la "Tumba del orfebre", y que no debe ser otra que una cabeza de lobo en visión pseudocentral. Las orejas puntiagudas del animal de la pieza alicantina se encuentran erizadas, dibujando, junto al espacio entre ambas, una serie de tres triángulos, tal y como sucede en la parte superior de la testa de lobo del célebre torso de guerrero de La Alcudia, escultura que se puede considerar estandarte del doble sentimiento que despierta el lobo, el de desprecio y temor, infundido por su carácter depredador



y las consecuencias negativas que ello comportaba para la economía, y que lo hacen aparecer aquí a modo de gorgoneion, pero también el que despierta la admiración y el respeto por su alto grado de eficiencia (González Alcalde y Chapa, 1993, 169 y 172), y que lo elevaba a la categoría de modelo mítico (Almagro Gorbea, 1999, 25) en estas sociedades guerreras.

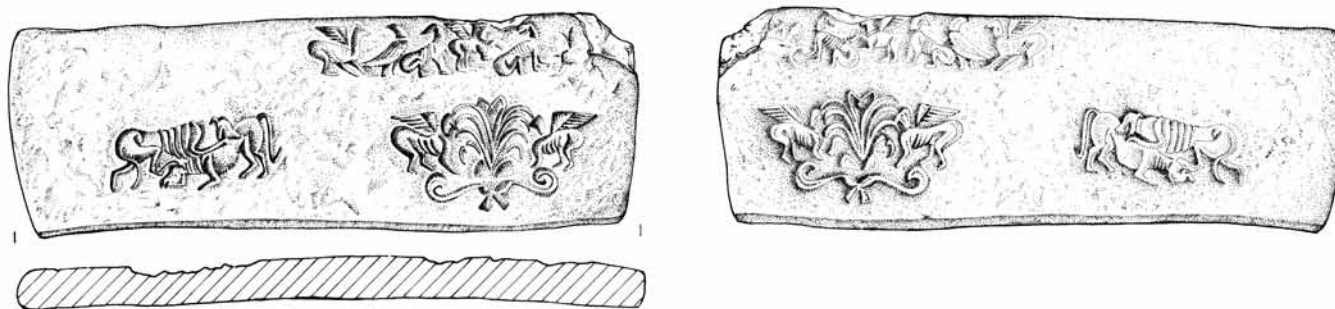
Y si hay un guerrero, un héroe, a la postre divinizado, en el área mediterránea, ése es Heracles. Y una interpretación ibérica del tema de Heracles-Melqart con leontea es lo que parecen representar otra pareja gemela de matrices (M38 y M77). El carácter heroico del dios tebano le facilitó el sincretismo con otras divinidades orientales, como el Melqart de Tiro, cuya vertiente de fundador y protector de la ciudad y la dinastía gobernante, al considerarlo antepasado divinizado de ésta (Bonnet, 1988, 76; Lipiński, 1995, 229), es la que más se debe tomar en cuenta a la hora de interpretar las piezas de Cabezo Lucero, más aún si se acepta el protagonismo



La Tumba 100: selección de matrices con representaciones asociadas a la esfera heroica y de fecundidad. Museo Arqueológico Provincial (MARQ)

que Moneo y Almagro (1998, 97; Moneo, 2003, 442, 449) le confieren a Heracles-Melqart en la evolución de la religión ibérica, desde dios protector del monarca en el período ibérico antiguo a divinidad poliada en época bárquida. En la tradición mítica, como es sabido, Heracles adopta como atributo la leontea al superar el primero de sus "Doce Trabajos", que lo enfrenta con el león de Nemea (Hesíodo, Teog., 328 ss.; Píndaro, Ístm., 6,47). En el registro material helénico, las primeras apariciones de la iconografía del Heracles leonté se remontan a las postrimerías del s. VII a.C., aunque su generalización definitiva no llegará hasta finales del s. VI a.C. (Boardman et alii, 1988-90). No obstante, existen indicios para creer que el origen del tipo iconográfico de la leontea heraclea sea oriental, entre los que ocupa un lugar destacado la conocida copa chipriota de Idalion (Gómez Lucas, 2004). Teniendo en cuenta que las populares monedas de Gadir (Alfaro, 1998, 80-81) con esta imagen son un siglo posteriores a las matrices, pero que de Ibiza (Boardman et alii, 1988, nº 46) procede algún ejemplar de escarabeo que sí es contemporáneo a la "Tumba del orfebre", y que en la necrópolis de Cabezo Lucero se localizan hallazgos cerámicos y monetarios (AAVV, 1993, 95-96; 179 y 182) relacionados con esta isla, esta vía de entrada del modelo iconográfico debe ser la que adopte una mayor consideración.

Por otra parte, la temática de la fertilidad y regeneración, esencia de ese poder y su perpetuación, planea sobre el resto de manifestaciones, vinculándose de un modo u otro al universo de la divinidad femenina, sobre todo como símbolos de la diosa. La faceta de la fecundidad de la diosa podría sugerirse entre estas particulares piezas con la presencia del loto (M44), y quizá con una posible roseta (M79); mientras que el creciente lunar (M6 y M37) incidiría en la vertiente



astral de la divinidad en el contexto fenicio-púnico, y es en ese mismo contexto ya sea en Cartago, Cerdeña, Sicilia, Ibiza o la Península en el que se encuentra en orfebrería, normalmente asociado al disco solar. Por lo que refiere a la flor de loto, su aparición individualizada en orfebrería se encuentra en ejemplares púnicos norteafricanos y sardos contemporáneos, aunque estilísticamente diversos; si bien lo que nos interesa sobre todo destacar es su consideración como símbolo o atributo fundamental de las divinidades femeninas orientales, funcionando como metáfora de la fecundidad, de renacimiento y de vida en relación al curso solar, puesto que es una flor que se abre y cierra en función de éste (Belén y Escacena, 2002, 174). Por tierras hispanas, esta asociación se registra en el orientalizante peninsular, en Ibiza y en el Ibérico Antiguo, con reminiscencias en la posterior pintura vascular ilicítana.

Asimismo, se registran entre las matrices de la “Tumba del orfebre” diversas apariciones del Árbol de la Vida o Árbol sagrado (M9, M18b), transfiguración vegetal del Principio femenino de la Diosa de la Fertilidad, y cuya plasmación artística cuenta con un origen remoto mesopotámico (Perrot, 1937). De forma individualizada, en nuestro territorio se documenta ya en los broches de cinturón orientalizantes y en los marfiles andaluces de los s. VII-VI a.C. Y es que el tipo de monarquía sacra basa esencialmente su poder en su relación con la divinidad, y es ahí donde entra en juego el árbol generador y regenerador (Cirlot, 1969, 85). Pero esa idea sancionadora del poder se registra también de forma cristalina en el mundo ibérico en una fecha que bascula entre el s. V y IV a.C., a caballo (y nunca mejor dicho) de las monarquías de tipo heroico y su evolución hacia aristocracias de carácter guerrero. Y lo hace, según las recientes investigaciones de Lorrio y Almagro Gorbea (2004-

2005), en unas piezas que, siguiendo el arquetipo conocido parcialmente por el jinete de La Bastida y en base a un nuevo ejemplar del Museo de Cuenca, presentan, sobre un soporte de volutas protoeólicas que ellos interpretan como el Árbol sagrado, al guerrero desnudo y con casco en su heroización, y que se interpretan funcionalmente como estandartes para bastones de mando. Pero la relación con el mundo ibérico no termina aquí, puesto que la misma Dama de Elche, como han puesto de relieve estos mismos autores, luciría en el tocado una composición vegetal rematada en volutas relacionable igualmente con el Árbol sagrado. Al mismo tiempo, y en relación de nuevo al “Árbol sagrado”, se registra en una par de ocasiones (M9 y M18b) el afrontamiento de grifos ante dicho elemento fitomorfo, siguiendo así el tipo iconográfico oriental, también plasmado con esfinges y cápridos, que cuenta con un origen mesopotámico milenario, y que se distribuye en los cuencos o páteras fenicias y en los marfiles orientales y occidentales, actuando estos seres como guardianes y como “Principio masculino” frente al femenino representado en el árbol (González Prats, 1989, 413 ss.), presente en la orfebrería orientalizante hispana. La matriz en forma de bula (M9), con una disposición heráldica en cuatro campos, cuenta con paralelos en una controvertida paleta de tocador del Museo de Córdoba (Marcos Pous, 1987), y de forma más evidente en uno de los Bronces Candela estudiados por González Prats (1989) y recuperados en un enterramiento del entorno del yacimiento crevillentino de Peña Negra (s. VII-VI a.C.).

Estos afrontamientos se repiten en otra matriz (M10), pero esta vez protagonizada por dos aves que se encuentran picando de un elemento vegetal central. La localización del tipo, por lo que refiere a orfebrería, se remonta al orientalizante peninsular, y lo hace de forma reiterativa en

Representación de lucha de animales (M18c) y del “Árbol sagrado” con afrontamiento de grifos (M18b) en matrices de bronce. Tumba del Orfebre.



Matriz M4.
Tumba del Orfebre.
Museo Arqueológico
Provincial (MARQ)

las arracadas del tesoro de Aliseda –fin. s. VII a.C.– (Nicolini, 1990, 314-316, pl.55), en las que unos halcones pican de una palmeta sobre la que se alternan flores de loto. Pese al deterioro de la parte inferior de la pieza de Guardamar, se puede afirmar rotundamente que el paralelo formal más claro lo encontramos, de nuevo, en Ibiza, en un escarabeo del s. V-IV a.C. (Boardman, 1984, nº 58, 43-44) que presenta el elemento fitomorfo muy parecido, todo ello en una composición deudora de prototipos sardos, sin olvidar el conocido medallón cosmogónico y más egiptizante de Trayamar del s. VII a.C. (Nicolini, 1990, 405-407, pl. 105a-d). En el caso de las terracotas en forma de cabeza femenina (Marín Ceballos, 2004; Pena, 2007), muy difundidas desde el s. IV al II a.C., y concretamente en el tipo A de Muñoz (1963) y el I de Pena (1990), la diosa –en origen Deméter/Tanit– muestra una decoración en el kalathos con el tema de los pájaros afrontados al elemento fitomorfo que aquí se

esquemmatiza, estiliza y confunde con la propia esencia del mismo: la vegetación, de tal modo que las aves transmutan en espigas o viceversa, como una forma más de plasmar el ideal cíclico y de regeneración.

Además de otras hipotéticas apariciones, como la del toro (M5), el agente fecundador por excelencia, se encuentran una serie de epifanías y nacimientos de divinidades quizá hathóricas y del mismo Bes (M8 y M20). Éste es un daemon, un dios protector por excelencia, que desde sus orígenes comparece en amuletos usados especialmente para el cuidado de todo el proceso de procreación humana, empezando por la protección de la mujer durante el embarazo, para continuar con el parto y con el amparo del recién nacido, esto último apoyado en la identificación que se establecía entre el neonato y el dios Horusniño, adquiriendo con el tiempo, en época tolemaica y romana, propiedades estimulantes de la potencia sexual (Gómez Lucas, 2002, 88, 95; id., 2004, 100-101, lám. IV). Estas representaciones de Bes podrían ir acompañadas en una de las matrices (M20 –2ª y 4ª metopas–) por un segundo elemento egiptizante, muy vinculado a su figura, constituido por el Ptah-pateco, un individuo, un semi-dios, embrionario, desnudo y atrofiado (Hermay, 1994, 201-202), muy presente en los amuletos de pasta fenicios, que se localizan en Ibiza y en la Península en los mismos s. V-IV a.C., y presente también de forma contemporánea en una interpretatio local en Cádiz en orfebrería (Marín Ceballos, 1976). En la otra matriz subdividida en celdillas (M8), en el lugar del Ptah-pateco comparece, por un lado, un posible timiaterio rematado con flor de loto en una de las metopas, mientras que en la otra el espacio del loto lo ocupa una cabeza que está brotando de ese elemento cilíndrico, como una suerte de epifanía de la divinidad femenina fruto del

Matriz de bronce
Tumba del Orfebre.
Museo Arqueológico
Provincial (MARQ)



uso ritual del correspondiente quemaperfumes, en cuanto a sustitutivo del loto, uno de sus símbolos principales como ya se ha señalado. Las apariciones de máscaras divinas en un conjunto de matrices (M1, M4, M22 y M29) con evidentes semejanzas entre sí saca a la palestra de forma todavía más cristalina el tema de los ánodoi.

Así pues, este conjunto de piezas debe incluirse en el fenómeno del iberismo, pero de la índole localizada en esa peculiar región de la Contestania que fue el entorno de la desembocadura del Segura, heredera directa de un Bronce Final Reciente y Hierro Antiguo ya sea orientalizante, orientalizado o mixto. En este sentido, la marcada influencia oriental que presentan un buen porcentaje de las representaciones de las matrices, es víctima del arraigo fenicio en la zona, como lo pueden ser ciertos aspectos arquitectónicos y religiosos de El Oral o La Alcudia. Pero el orientalismo de las piezas no se explica sólo por “sustrato”; de hecho, tuvo que ser aún más trascendente en este sentido la relación contemporánea con Ibiza, de la que se registran hallazgos numismáticos y cerámicos en la propia necrópolis, y que pudo jugar un importante papel difusor de tipos iconográficos a través de sus escarabeos y amuletos de los siglos V y IV a.C. Podría resultar factible, aunque poco probable, ubicar cronológicamente algunas de estas piezas en una fecha anterior incluso a la vida de la propia necrópolis, aunque nos decantamos por un arco temporal de uso de entre el s. V y mediados del IV a.C. Por tanto, todo conduce a plantear que este conjunto refleja el código religioso perteneciente al primer período socio-político de la necrópolis, el de las monarquías heroicas, cuyos monumentos funerarios aparecen fragmentados y amortizados en tumbas del s. IV a.C., como espejo de un cambio a todos los niveles que no tuvo por qué producirse

de forma limpia y lineal. Por ello, y pese a los interrogantes, creemos que estas matrices deben interpretarse en conjunto, como un programa en el que tienen cabida buena parte de los elementos integrantes del código religioso ibérico y su contexto más directo, erigiéndose en una suerte de enciclopedia iconográfica que puede ayudar a descifrar el significado de otras imágenes conocidas en el mundo ibérico.

Epílogo: evolución y fin de la necrópolis

De diversa índole son los factores que han podido viciar la investigación llevada a cabo en la necrópolis contestana de Cabezo Lucero. A las destrucciones de los monumentos en época ibérica, se han sumado las labores agrícolas, la plantación de pinos y el saqueo de algunas tumbas por expoliadores furtivos. Así todo, y teniendo en cuenta el prudente margen de error provocado por todo ello, lo cierto es que el trabajo científico ha manejado y proporcionado la suficiente cantidad de información hasta el momento –más la que se encuentra todavía en estudio– como para dotar de solidez a las conclusiones que ésta ofrece.

La evolución de la necrópolis es susceptible de ser observada desde diversos ángulos, en buena parte supeditados al análisis de la cerámica griega de los ajuares, que es la que ha permitido la datación de los diversos enterramientos. Según el estudio ya publicado (Rouillard, 1993, 87 ss.), correspondiente a los primeros 94 puntos (86 sepulturas) pero porcentualmente muy indicativo, tan solo el 9% de las tumbas pueden fecharse a lo largo de la primera mitad del siglo V a.C., mientras que un 7% pertenecerían a la segunda mitad, y el 8% podrían datarse en torno al 400 a.C. Sin embargo, a partir de estas fechas se produce un aumento espectacular de las cifras: aproximadamente el 74% pertenece al período comprendido entre el 400 y el 325 a.C., evidenciando un desmesurado incremento con respecto al período precedente. Si se tiene en cuenta que las condiciones de análisis son similares para ambos períodos de vida de la necrópolis tan desigualmente representados, y puesto que la absoluta mayoría de los enterramientos del siglo IV a.C. no corresponden a un momento concreto

producido por alguna catástrofe, sino que se registran de forma constante a lo largo de la centuria (Uroz Sáez, 1997, 102), semejante evolución podría relacionarse con un aumento demográfico en el poblado durante el siglo IV a.C., aunque no exclusivamente. El uso masivo en esta necrópolis de vasos griegos en dicho siglo debe ser indicador, al mismo tiempo, del cambio social producido en el poblado y reflejado en la necrópolis. Pero, ¿en qué consistió este cambio?

En la visión socio-política del proceso evolutivo interfieren otros factores relativos al espacio y al carácter del ajuar. Así, se advierte fundamental que el decididamente escaso número de tumbas datadas en el s. V a.C. se agrupan en una zona determinada, al sur del área ocupada por las estructuras tumulares, quedando patente la relación entre la evolución temporal y la espacial, ya que la necrópolis crece de sur a norte, desde su peculiar origen meridional. Y decimos peculiar porque se trata de sepulturas singulares, especialmente la 75 (AAVV, 1993, 241-245,) que contiene dos difuntos, un adulto, al parecer varón, y un adulto joven de sexo femenino, con dos urnas cinerarias –orientalizante y tipo “Cruz del Negro”– nada habituales en esta necrópolis, así como la presencia de un escudo –del tipo caetra– y dos grebas de bronce, y un lekythos de figuras negras, igualmente excepcionales, junto con otros elementos más usuales, como la fíbula anular, el cuchillo y la lanza. Este reducido conjunto de tumbas del s. V a.C. parece pertenecer a una familia, a un grupo gentilicio, que constituiría la élite dominante, lo que se manifiesta en el derecho de enterrarse en esta necrópolis frente al resto de la sociedad (Santos, 1994a, 65 ss.), diferenciándose así de la distribución basada en la oposición varón adulto –mujer/niño registrada en el s. IV a.C.



Fíbulas anulares
hispanicas. Cabezo
Lucero. Museo
Arqueológico de
Guardamar

De este modo, la interpretación social de la documentación ofrecida por Cabezo Lucero podría encajar con el modelo evolutivo propuesto por Almagro (1993-94, 107 ss.; id., 1996) a partir de los contextos funerarios y los lugares de culto: el s. V a.C. es el momento de las sociedades guerreras gobernadas por reyes, las “monarquías de tipo heroico”, lo que tiene su reflejo en esta necrópolis en el carácter restringido del área de enterramiento, acaso destinado al jefe de la comunidad y su familia (Tumba 75), queriendo resaltar al mismo tiempo su función guerrera y su estatus dentro de la comunidad con un ajuar excepcional y armas de prestigio. En el paso del siglo V al IV a.C. el sistema va siendo reemplazado, de un modo no exento de violencia –destrucción de esculturas–, por otro regido por aristocracias de carácter guerrero, con mayor isonomía, lo que se manifiesta en la multiplicación de las sepulturas, aun con una distinción muy nítida entre el ajuar de hombres y mujeres, exhibiéndolos primeros un ajuar más rico, presidido por las armas, y asociado a la vajilla griega, que tiene relación con el consumo de vino. Esta sociedad guerrera de tipo aristocrático, de principes (uno de ellos se entierra en la Tumba 137), sufrirá una profunda crisis a finales del IV a.C.

como pone de manifiesto el abandono de la necrópolis, un abandono del todo problemático, puesto que los escasos sondeos realizados en el poblado documentaron una ocupación mucho más longeva, encontrándose material de hasta época augustea. Así pues, ¿cómo se explica el fin de esta necrópolis contestana?

El primer impulso interpretativo lleva a pensar en un cambio de recinto funerario, lo que debería haberse acompañado de todos modos de su correspondiente cambio social, aunque la metódica prospección llevada a cabo en su momento rechaza tal hipótesis. Quizá haya que volver la mirada hacia los avatares políticos que sufre el Sureste peninsular a partir del pacto del 348 a.C. entre Roma y Cartago y sus respectivos aliados; o más bien hacia la hegemonía del poblado contestano de La Alcudia de Elche y la forma de ejercerla sobre su entorno (Santos, 2003, 158), si bien en este último caso lo que resulta del todo imprescindible es la información que se pueda extraer de la todavía desconocida necrópolis ilicitana. Sea lo que fuere lo que causó tal ruptura, debió gozar de un gran contenido simbólico.

LA CERÁMICA GRIEGA EN LA
NECRÓPOLIS DE CABEZO LUCERO



Pierre Rouillard

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN EN EL CNRS, UMR 7041 ARScAn

DIRECTOR DE LA CASA RENÉ-GINOUVÈS, ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA

Detalle decorativo en un fragmento de copa de pie alto atribuida al Pintor del Louvre G 265

El vaso griego es un objeto familiar en la Península Ibérica, pero no todas las comunidades ibéricas o celtibéricas han tenido acceso a estas producciones o no han utilizado del mismo modo estos objetos producidos en el Mediterráneo oriental. Según la región y las épocas, los vasos griegos están representados en mayor o menor medida e incluso su procedencia es distinta. El caso de la necrópolis de Cabezo Lucero, que ha deparado varios centenares de vasos griegos, constituye un buen ejemplo. Como en todo el Mediterráneo central y occidental, los vasos griegos (dejando aparte las importaciones micénicas) están presentes a partir de mediados del s.VIII a.C. y los lugares de recepción son diversos; el vaso griego está, por supuesto, presente en el seno de las comunidades griegas establecidas en Occidente (como es el caso de Ampurias a partir de los inicios del s.VI a.C.), pero también aparece en las comunidades fenicias establecidas en las costas del norte de África, de Sicilia y Cerdeña y de la Península Ibérica (desde mediados del s.VIII a.C.) y los vasos griegos son también utilizados por las poblaciones que bordean el Mediterráneo occidental, Etruscos, Galos o Iberos. Los ritmos son diferentes según las regiones, y los talleres que suministran los vasos varían a lo largo de los siglos.

En un primer momento, desde mediados del s.VIII a fines del s.VII a.C., se suceden, en primer lugar y, sobre todo, en Huelva, copas con semi-círculos colgantes (de Eubea o las Cícladas), seguidas de vasos de estilo geométrico II de Atenas. Avanzado el s.VIII a.C., encontramos copas fabricadas en Corinto (Rábita/Fonteta en Guardamar del Segura, Alicante), e inmediatamente, en torno al 700 y los inicios del s.VII a.C., skyphoi protocorintios en los yacimientos que acogen a las comunidades fenicias de Tosacanos en Almuñecar. En casi todos los casos, se trata de una vajilla estandarizada, con un estilo muy simple. A partir del final del s.VII a.C. y justo hasta inicios del s.VI a.C., en la Península Ibérica encontramos vasos griegos, casi con exclusividad, en los yacimientos andaluces; sus variadas procedencias son el reflejo del florecimiento de talleres, especialmente de la Grecia del Este y de las islas. Con el s.VI a.C., las importaciones se multiplican. Remarquemos que en la primera mitad del siglo, los talleres productores son todavía variados, sea en Huelva o en Ampurias. Entre estos dos yacimientos, sólo se encuentran, esporádicamente, algunas copas de tradición jonia, como en el Tossal de Manises (Alicante); éste, como el resto, es de factura simple, con decoración de bandas. El único yacimiento que ha proporcionado una pieza decorada de la Jonia del norte, del segundo cuarto del s.VI a.C., en la región sud-oriental es el Santuario de la Luz, cerca de Murcia, en el curso bajo del Segura.

El s.V a.C. no puede ser examinado globalmente, un siglo marcado por la preponderancia absoluta de las producciones de Atenas que se convirtió en el más importante centro de producción de Grecia. Dos rasgos caracterizan este periodo. En el transcurso de la primera mitad del s.V a.C., las importaciones griegas son escasas en la Península Ibérica, siendo más frecuentes en el litoral oriental. Además, contamos con muy pocas piezas de las primeras producciones áticas del estilo de figuras rojas. El gran auge de las importaciones se sitúa en la segunda mitad del s.V a.C., y fundamentalmente en el último cuarto de siglo, con un repertorio formal reducido, compuesto de vasos para beber, sobre todo copas de pie bajo. Las importaciones griegas se suceden a partir de entonces con un ritmo sostenido hasta el segundo cuarto del s.IV a.C. en el sur y el este de una línea que va desde la Bahía de Rosas, en la desembocadura del Ebro, con fuertes concentraciones en Cataluña, en Andalucía Oriental y el sur de la Comunidad Valenciana alrededor de la desembocadura del Segura. Desde este contexto global debe abordarse el papel de la cerámica griega en la necrópolis de Cabezo Lucero en Guardamar del Segura. Cabezo Lucero ofrece un caso excepcional, principalmente por la gran cantidad de vajilla griega recuperada. Precisemos bien, vajilla, pues el ánfora griega de transporte, para vino, aceite o todo tipo de salazón, como la salmuera, está ausente en este yacimiento, como en la práctica totalidad de yacimientos ibéricos. Con la misma envergadura que la cuestión de la cantidad, se plantea un interrogante que concierne ahora al punto de acceso, al lugar de llegada, teniendo en cuenta que el único centro griego identificado y conocido es Emporion/Ampurias, a más de 500 kilómetros al norte, en la Bahía de Rosas; conviene por tanto reflexionar sobre el tipo de

relación establecida, a nivel regional, para los intercambios con el mundo griego. El material griego fue recuperado en el espacio funerario situado al sur del poblado de Cabezo Lucero; un descubrimiento antiguo alude, simplemente, al hecho de que el suelo estaba cubierto de fragmentos que a menudo presentaban señales de fuego. Cerca de 700 vasos griegos (individualizados, es decir, sean vasos completos o fragmentos reconocidos uno a uno como elemento de un vaso) han sido hallados en un vasto espacio de 1225 m² donde fueron identificadas, por un equipo hispano-francés entre 1980 y 1985, un centenar de tumbas; con ellos, se cuenta más de un millar de vasos ibéricos fabricados a torno. De este conjunto, un 63% de las tumbas bien conservadas, ha proporcionado material griego datado entre el primer cuarto del s.V a.C. y el tercer cuarto del s.IV a.C., situándose el momento más intenso de arribada en el segundo cuarto del s.IV a.C. (Aranegui et alii, 1993, pp. 87-94). Recordemos que las excavaciones continuaron más allá de 1986, bajo la dirección de Enrique Llobregat y José Uroz, y en espera de la publicación del material griego de estas campañas de excavaciones, sólo podremos tener en cuenta una única tumba en que, en este caso concreto, las cenizas del difunto fueron depositadas en una cratera ática del segundo cuarto del s.IV a.C. (Llobregat y Uroz, 1994). El ritmo de las importaciones de vasos griegos en Cabezo Lucero es comparable al que se observa en el conjunto de la Península. Así, el 3,7% de los vasos griegos hallados en el Cabezo Lucero se datan en el periodo entre el 500 y el 450 a.C. (un 3,6% del total peninsular, sin contar Ampurias); el 10,2% de los vasos griegos hallados en el Cabezo Lucero datan del periodo 450-400a.C. (un 21,3% del total peninsular, sin contar Ampurias); el 24% de los vasos griegos hallados en el Cabezo Lucero datan del periodo 400-375 a.C. (un

Fig.1. Fragmento de copa de pie alto atribuida al Pintor del Louvre G 265 (Punto B3 arcaico)



27,8% del total peninsular, sin contar Ampurias); el 44,3% de los vasos griegos hallados en el Cabezo Lucero datan del periodo 375-300 a.C. (un 41,1% del total peninsular, sin contar Ampurias); y el 17,8% de los vasos griegos hallados en el Cabezo Lucero datan del periodo 350-325 a.C. (un 6,2% del total peninsular, sin contar Ampurias). Las tendencias son las mismas y se constata al analizar el papel de cada uno de los estilos presentes en esta necrópolis, bien entendido que el taller griego que se impone es el de Atenas. En esto, de nuevo Cabezo Lucero se asemeja a la tendencia del conjunto de la Península: una abrumadora presencia de la producción de barniz negro, ya que representa un 78,3% de los vasos utilizados; los vasos pintados importados (el 1,7% del estilo de figuras negras y el 17,7% del estilo de figuras rojas), salvo unas pocas excepciones, pertenecen a una fase que no corresponde a momentos destacados de sus estilos correspondientes. Así, ningún vaso de figuras negras y ninguno de los 123 vasos de figuras rojas es anterior al 500 a.C.: la mayor parte de los vasos de figuras rojas data de la primera mitad del s.IV a.C. (52 del primer cuarto y 65 del segundo) y solamente uno pertenece a la primera mitad del s.V a.C., la copa del Pintor del Louvre G265, del círculo de Brygos (Fig. 1). En este conjunto de vasos de figuras rojas, como en el resto de la Península Ibérica –pero con una sensible diferencia con respecto a la alta Andalucía de la que hablaremos más adelante– dominan las cráteras y las copas, mientras que los skyphoi no son muy abundantes; no obstante, Cabezo Lucero cuenta, por otra parte, con algunas piezas excepcionales, una gran copa de pie alto que mencionada, oinokhoai, lekanai, una crátera de columnas, un askos con forma de ánade. Aquí

como en otros lugares, el Pintor de Viena 116 o el Pintor Q están bien representados, pero ni el Pintor del Louvre G 265 ni el Pintor de Florencia están documentados en ningún otro yacimiento ibérico. La inmensa mayoría de los vasos de barniz negro se data en el s. IV a.C., pero Cabezo Lucero se suma a una lista de yacimientos (sobre todo catalanes) que han proporcionado piezas de la primera mitad del s.V a.C., principalmente copas de pie alto del tipo C (de Bloesch), y esta necrópolis es también uno de los yacimientos ibéricos más importantes por haber proporcionado copas con labio cóncavo al exterior y moldura externa, la famosa “copa Cástulo”, como fue bautizada por Brian B. Shefton, una copa cuyo éxito en lugares lejanos a su taller de producción se debería –aparte de su función– a su robustez y a su facilidad de transporte, ya que es cómodamente apilable. La función de los vasos y su uso en una necrópolis son otros elementos de reflexión que se ven enriquecidos por la aportación de la

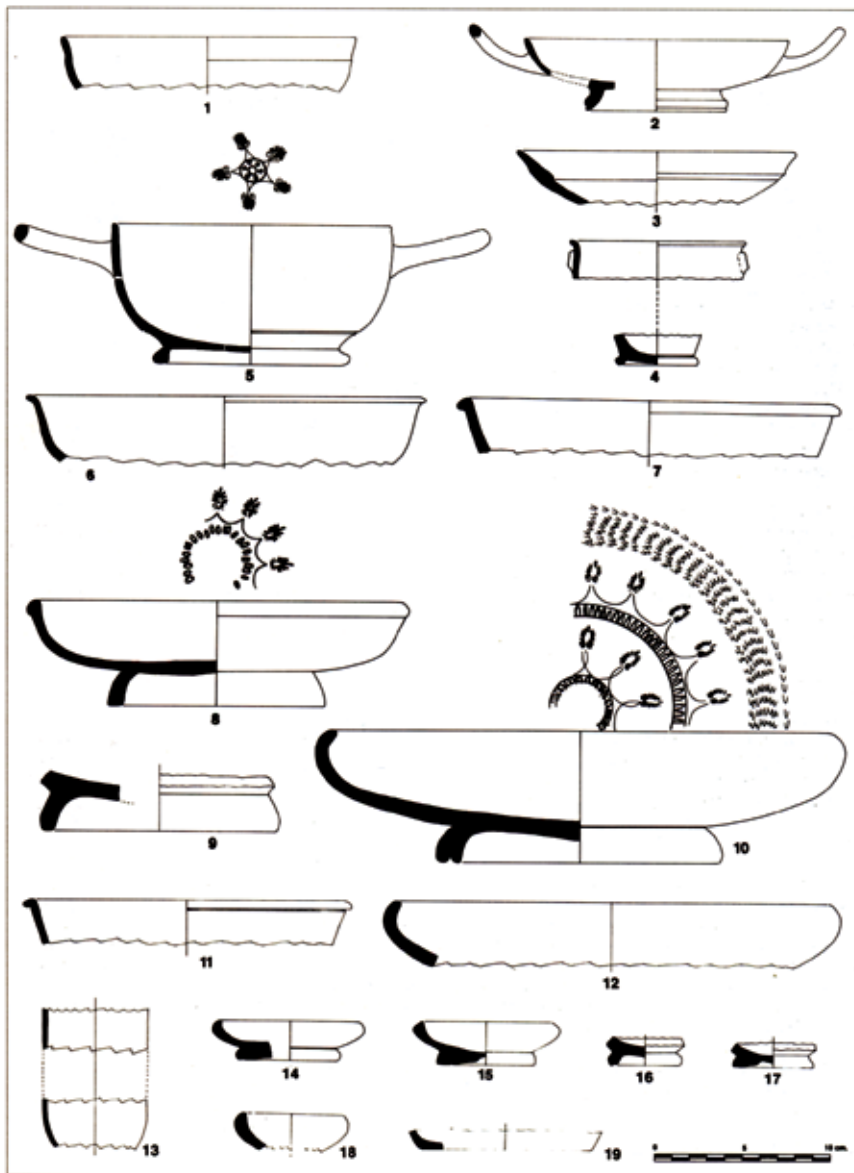
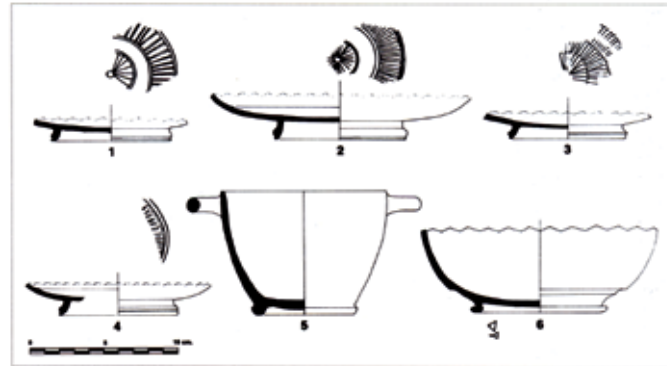


Fig. 2. Material griego del Punto 41 (de Aranegui et alii, p. 203, fig. 43)

necrópolis de Cabezo Lucero. De entrada, un simple dato: de los 696 vasos analizados aquí, los de la excavación hispano-francesa de 1980-1985, 601, un 86% del total, son apilables: las 27 cráteras de campana, los 8 platos de pescado, los 394 cuencos (en todas sus variantes), las 32 copas-skyphoi y skyphoi, las 99 copas de pie bajo, los 12 bolsales o los 29 cántaros. Aparecieron también grandes vasos abiertos para mezclar y un importante conjunto de vajilla de mesa para comer y, sobre todo, para beber. Todos estos vasos importados, para mezclar, para comer, para beber, dan muestra de una tipología para el banquete y la libación. Son estos vasos los que encontramos principalmente en las tumbas de incineración in situ, tumbas masculinas en que el cuerpo del difunto se incineró, permaneciendo aquí sus cenizas, a menudo con sus armas depositadas encima, y la vajilla de lo que a nuestro parecer es una libación lanzada contra una hoguera prendida para finalizar.

La llegada de estos vasos permitió desarrollar este ritual de libación requerido por algunos iberos, pero que el comerciante griego pudo estimular con sus primeras importaciones. Hablar de symposium implica otro debate, sobre el significado de una determinada práctica en un marco funerario. Recordemos que se trata de un acto colectivo, con consumo de bebida, que finaliza con el lanzamiento a la hoguera de la vajilla utilizada para beber. Esto explica la cantidad de vasos rotos, cuyos fragmentos están más o menos alterados por el fuego en función de dónde cayeron. De entre esta vajilla que sirve para comer y beber, de las 662 unidades del total de 696 vasos griegos descubiertos entre 1980 y 1985, cerca de la mitad (260), sirven para mezclar, verter y, sobre todo, beber. Estos vasos se documentan en cada uno de los diferentes tipos de

Fig. 3. Material griego del Punto 81 (de Aranegui et alii, p. 253, fig. 87)



tumba, pero sobre todo en las incineraciones in situ. Y a menudo, el repertorio es de una gran monotonía. Tomemos por ejemplo el caso de la tumba 41 (Fig. 2), donde aparte de un conjunto de armas de una gran suntuosidad, la vajilla importada cuenta con una copa-skyphos, dos copas de pie bajo, un bolsal, un skyphos, un lekythos y tres series de vasos: 4 cuencos de borde de sección redondeada, 3 cuencos de borde entrante y 5 pequeños cuencos-saleros. En algunos casos las series son casi exclusivas, como en el depósito votivo del Punto 81 donde, de los seis vasos griegos presentes, cuatro son copas de la “clase delicada” (Fig. 3). Otra función aún más singular en esta necrópolis es cómo se cubren las urnas. Un vaso abierto puede servir de tapadera: ése es el caso del Punto 78, con un bol de borde entrante que cierra la urna bitroncocónica (Fig. 4). El análisis de estos conjuntos homogéneos no podría ocultar la presencia de vasos que no son apilables: grandes vasos cerrados, una crátera de columnas, 21 copas de pie alto, 17 vasos comercializados por su contenido y 5 lucernas.

Estos vasos tuvieron, frecuentemente, un destino especial; así, los vasos que contenían óleos o ungüentos están poco representados en las tumbas de incineración in situ, aquellas en cuyas proximidades se efectuaban las libaciones, pero son más frecuentes en las tumbas con urnas y en los depósitos votivos. Estos ejemplos confirman nuestra hipótesis de que el aspecto funcional es fundamental en la formación del repertorio de vasos utilizados en la necrópolis. Pero la distinción entre vajillas para la libación –una vajilla, sobre todo, apilable– y vasos cerrados o adquiridos por sus contenidos tiene sus limitaciones cuando se observa el uso de ciertas formas. El caso más espectacular nos lo aporta el lekythos de figuras



Fig. 4. Urna con un cuenco utilizado como tapadera, del Punto 78



Fig. 5. Lekhytos antiguo del Pintor de Haimon, del Punto 75

negras del Punto 75 del Pintor de Haimon (Fig. 5); lanzado al fuego, se encontró roto, como si el destino habitual de un vaso griego en esta necrópolis fuera su fractura sobre una hoguera, fuese cual fuese su función en el mundo griego. Hay otro caso de traslación de función, la utilización de una cratera de campana, vaso destinado a preparar y contener el vino del banquete, como urna funeraria. En Cabezo Lucero conocemos un caso (Llobregat y Uroz, 1994), pero en Andalucía es más frecuente el uso de la cratera como urna cineraria. El estudio de los modos de uso de los vasos nos ha orientado hacia un estudio funcional cuando el análisis de la iconografía se muestra decepcionante, por cuanto las escenas sobre los vasos pintados (recordemos que son los menos abundantes) se caracterizan por una gran simplicidad, como testimonio, por ejemplo, la escena de reencuentro de la cratera del Pintor de Florencia del Punto 29 (Fig. 6). Respecto al volumen de vasos griegos en un yacimiento ibérico, casi costero, aparecen dos cuestiones acuciantes, la del contacto, del lugar en que pudo producirse el intercambio entre Iberos y Griegos, y la de las modalidades del intercambio. El papel del ibero, sea cual fuere el lugar es, como demuestran los plomos comerciales de Ampurias o de Pech Maho, esencial. Sin duda, el comerciante griego, el distribuidor extranjero, conocía los gustos, las necesidades y las selecciones del ibero, y la observación de los repertorios formales en la Península Ibérica dan fe de la habilidad selectiva de los Iberos. Hemos visto hasta qué punto, en un yacimiento contestano como Cabezo Lucero, dominaba la vajilla de barniz negro, con cuencos (variados), skyphoi, kantharoi; o cómo en la alta Andalucía, tanto en poblados como en necrópolis, se optó –en el mismo periodo, en la primera mitad del s.IV a.C.– por las crateras y las copas de pie bajo del estilo de figuras rojas. Los hombres de Cabezo



Fig. 6. Crátera
del Pintor de Florencia,
del Punto 29

Lucero, y/o sus intermediarios, hicieron sus elecciones en función de las mercancías que llegaban, cuya composición dependía de las facilidades de transporte; se seleccionan algunas formas y se privilegia una técnica, la del barniz negro. El contenido completo de los intercambios se nos escapa, pero las elecciones de los Contestanos testimonian una proximidad –no necesariamente permanente– al comerciante griego. El lugar que más se adapta a estos encuentros es lo que llamamos un emporion, y el litoral del Sudeste ha podido contar con varios de estos establecimientos en que se encontrarían Griegos e Iberos, comerciantes y consumidores; de entre ellos, más al sur, Los Nietos (Murcia), y más al norte y también más próximo a la desembocadura del Segura, La Picola (Santa Pola, Alicante). Este último yacimiento, el puerto de Ilici en época clásica (al menos), concebido según un plano ortogonal, con una muralla de filiación griega (con lienzo murario, glacis, foso delimitado por un muro y antemural), habitado por los Iberos, abierto a los mercaderes mediterráneos y receptor de los esquemas urbanísticos griegos, pudo asegurar esta función de intercambio, sin que sea por ello absolutamente necesario situar en este lugar una de las “tres pequeñas ciudades de Marsella” (Estrabón, III, 4, 6).

121



Fig. 7. Cuenco de
cerámica ática.
Cabezo Lucero. Museo
Arqueológico de
Guardamar

TERRACOTAS IBÉRICAS DEL CASTILLO DE GUARDAMAR



Pebeteros en forma de cabeza femenina. Castillo de Guardamar. Museo Arqueológico de Guardamar

En los primeros días de septiembre de 1981 realizamos unos sondeos en el Castillo de Guardamar (Fig. 1.), para contextualizar unos fragmentos de pebeteros en forma de cabeza femenina que Antonio García Menárguez y Manuel de Gea Calatayud, alumnos de Historia de la Universidad de Alicante, habían recogido en la ladera del cerro. Un estudio preliminar del terreno proporcionó abundante cerámica desde época ibérica hasta el siglo XIX.

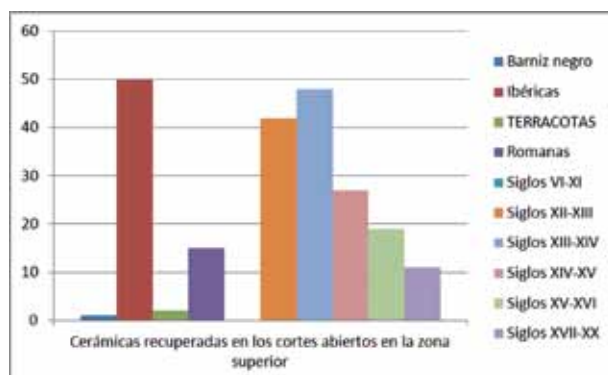
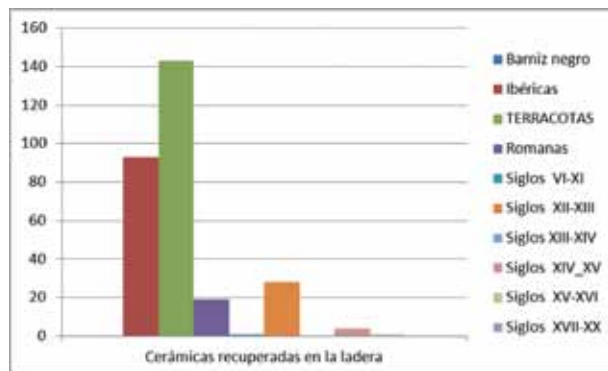
La zona de la que procedían los pebeteros era el extremo meridional del castillo, una explanada donde al menos desde 1757 se hallaba ubicado un cuartel de caballería destruido, como el resto del pueblo, por el terremoto de 1829.

La excavación se organizó en nueve cuadros de cuatro por cuatro metros. Cada uno se subdividió en dos sectores y se excavaron los sectores alternos. El único nivel documentado fue un relleno moderno, con fragmentos cerámicos de todas las épocas¹. La roca se encontraba muy cerca de la superficie, aunque en algunos lugares se había recortado para hacer aljibes. El resultado arqueológico fue, por tanto, completamente nulo.

Realizamos también un pequeño sondeo en la ladera inmediata de donde procedían los pebeteros recuperados, perpendicular a la muralla. El material arqueológico apareció revuelto en una capa superficial de unos 20-30 cm. Parece que el material arqueológico de esta ladera (cerámica ibérica y un fragmento de pebetero) proviene de la meseta superior y se depositó en una fecha no muy lejana, probablemente la de construcción del cuartel y de los aljibes.

Se prospectaron detenidamente esta ladera y la meridional, y se recogieron numerosos fragmentos de pebeteros y cerámica desde la época ibérica a la actual.

¹ Más detalles de la excavación realizada pueden verse en L. Abad, Terracotas ibéricas del Castillo de Guardamar, en Estudios de Arqueología Ibérica y Romana. Homenaje a Enrique Pla Ballester, Trabajos Varios del SIP, núm. 89, Valencia, 1992, 225-238.



Materiales

La cerámica estaba bastante fragmentada y fuera de su ubicación original. Tiene poco valor para un estudio arqueológico, pero resulta interesante como muestra de los avatares históricos del Castillo de Guardamar y en concreto de su extremo meridional. Se documentaron materiales de época ibérica, romana medieval y moderna. El cuadro que presentamos a continuación, reelaboración del publicado en su momento, incluye todos los fragmentos de pebetero y los de cerámica que presentan forma o decoración².

En el gráfico puede observarse que los porcentajes de cerámica varían entre lo encontrado en la parte superior y las laderas. En el primer caso, la ibérica resulta más abun-

² Los detalles sobre los materiales encontrados en cada corte pueden verse en el trabajo antes citado de TP, 89, 227-228.

Fig. 1. Castillo de Guardamar, 1981



Fig. 2
Pebetero de cabeza femenina.
Grupo I del Castillo de Guardamar.
(Museo Arqueológico de
Guardamar)

dante, seguida por la de los siglos XII-XV. En el segundo, el dominio de la ibérica se hace abrumador, seguida muy de lejos por la de los siglos XII-XIII y por la romana. No resulta extraño, por tanto, que fuera en esta misma ladera donde aparecieran casi todos los fragmentos de pebetero.

Las terracotas

En los sondeos se recuperaron sólo dos fragmentos de pebeteros, uno en un corte de la parte superior y otro en la zanja de la ladera, mientras que en la ladera se recogieron 145 fragmentos, número muy similar al de las cerámicas ibéricas con forma o decoración (143).

Estas cantidades no son parangonables, porque incluyen todos los fragmentos de pebeteros y sólo los trozos cerámicos que presentan forma o decoración. Pero si excluimos aquellos fragmentos de pebeteros que no tienen forma identificable, 16 ejemplares, su número (129) constituye el 47,43 % del conjunto de materiales ibéricos y el 26,43 % del total de los recuperados. La relación entre los pebeteros y el resto de cerámicas es por tanto bastante favorable a los primeros.

Se conocen tres piezas completas, dos recuperadas por el Grupo Arqueológico de Rojales antes de nuestra intervención y una tercera con posterioridad. Se conservan, al igual que la mayoría de las piezas, en el Museo Arqueológico de Guardamar. Las procedentes de nuestras excavaciones están depositadas en el Museo Arqueológico Provincial de Alicante.

El total de los fragmentos sobre los que pudimos trabajar era de 145. 46 correspondían al cuerpo de la pieza, 39 al borde superior, 4 al inferior y 10 al borde del cálato. Las piezas que se podían adjudicar a algún tipo concreto de



Fig. 3
Pebetero.
(Museo Arqueológico de
Guardamar)



pebeteros eran 38, de los cuales 1 pertenecía al tipo A de Ana María Muñoz, 7 al tipo B de la misma autora y 30 a los tipos propios de Guardamar.

Las terracotas de tipo 'Guardamar'

En el trabajo que en su momento presentamos (Abad, 1985; 1986, 152; 1987, 157 ss, especialmente 163 ss; 1992, 225-238) realizamos algunas reflexiones que en lo fundamental siguen siendo válidas. Hallazgos recientes, como los moldes de terracotas de este tipo en el Tossal de les Basses (conocido también por su denominación castellana de Cerro de las Balsas) y algunos estudios publicados desde entonces nos permiten abordar el tema con algunas sugerencias y novedades.

Entre los 30 ejemplares atribuibles al tipo 'Guardamar' propusimos en su momento la individualización de varios grupos:

1. Grupo al que corresponden varios fragmentos y dos ejemplares casi completos, que proceden de la misma matriz. Rostro de forma aproximadamente circular, con rasgos difuminados; nariz triangular, prominente y recta; mentón, corto y saliente; boca formada por dos labios paralelos que no llegan a unirse en la comisura; los ojos son dos ligeros rehundimientos que apenas llegan a representarse plásticamente. El rostro descansa sobre un fuerte cuello, cuyo límite inferior lo marca el borde del vestido, en ocasiones recto y en ocasiones en forma de V. El pelo se representa mediante una especie de casquete que cae a los lados en dos aladares que cubren los parietales y se recogen en la nuca; de ellos cuelgan sendos mechones torsos que delimitan el cuello y llegan hasta el borde del vestido. Sobre el pelo, un pequeño disco central flanqueado por dos palomas



Fig. 4
Pebetero (Museo
Arqueológico de Guardamar)

muy estilizadas. Una estría o baquetón marca el tránsito a un kálathos de forma cilíndrica.

De los dos pebeteros conservados, uno es más alargado (Fig. 2; fig. 3) con relieve poco acusado, y conserva completa la tapa, sin orificios ni restos de combustión. La otra figura, muy similar a ésta (Fig. 4), es de menor altura y de diámetro algo mayor, con rasgos más acusados y un relieve ligeramente más alto, aunque dentro de las características generales del grupo; en el frontal del kálathos conservaba restos de pintura de color castaño.

Fig. 5
Pebetero
(Museo Arqueológico de
Guardamar)



Fig. 6
Pebetero
(Museo Arqueológico de
Guardamar)



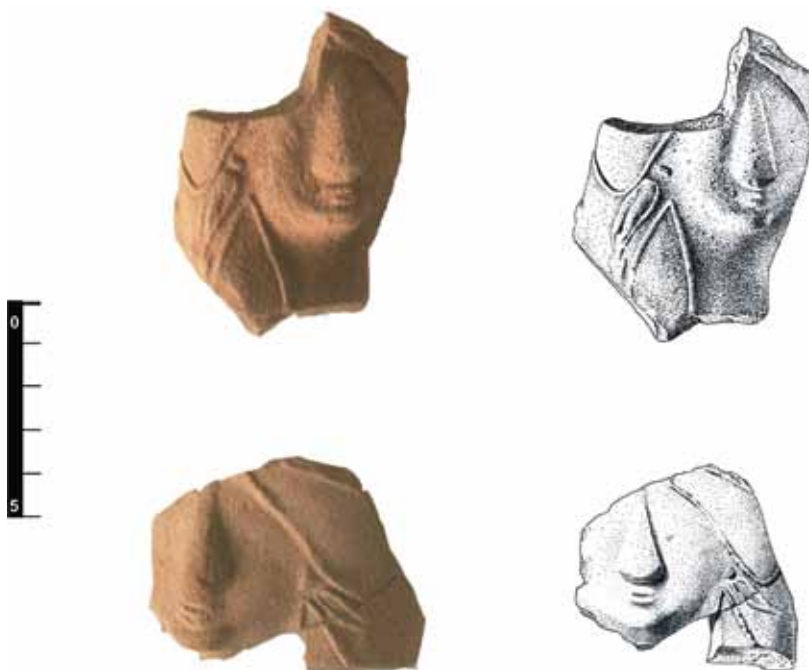
A este grupo pertenece un tercer pebetero, parcialmente conservado, de dimensiones más pequeñas, pasta grisácea muy basta y rasgos apenas indicados (Fig. 5); y también otros fragmentos más pequeños aunque suficientemente significativos (Fig. 6).

Las piezas son cilindros huecos, con la parte superior completamente cerrada y un orificio triangular abierto en la parte opuesta al rostro (Figs. 3 y 4). El proceso de fabricación es simple; un cilindro de arcilla se aplicó sobre una matriz con la parte figurada en negativo. El hueco superior se cerró con una placa de arcilla del mismo grosor que las paredes, dando como resultado una especie de tapadera con la zona central a una altura algo inferior a la del borde. La parte figurada aparece delimitada por una estría o un baquetón, que refleja los bordes superior e inferior de la matriz original.



Fig. 7
Fragmentos de pebetero
(Museo Arqueológico de
Guardamar)

Fig. 8
Fragmentos de pebetero
(Museo Arqueológico de
Guardamar)



2. Grupo formado por piezas similares a las del anterior, pero cuyas líneas generales están mejor definidas y muestran una representación más realista del ojo, con el párpado superior marcado por un reborde que se curva hasta el lacrimal (Fig. 7). El globo ocular queda bastante visible, y en su centro se abre un rehundimiento, totalmente descubierto, que configura la pupila. La nariz es algo menos triangular que la de las piezas anteriores, los labios siguen siendo dos resaltes paralelos, que no se unen en las comisuras, y sobre la frente se aprecia el grueso y característico reborde del pelo; desde su punto central sendas líneas oblicuas, en dirección a los ángulos exteriores de los ojos, deben corresponder a dos crenchas que no existen en el grupo anterior. Hay también algunos fragmentos con ojos de otro tipo, con rebordes que indican el párpado superior e inferior y sin pupila rehundida.

3. Algunas piezas se encuentran a medio camino entre estos dos grupos. Los caracteres generales son los del grupo 1 (nariz y boca), pero presentan las crenchas del grupo 2, que llegan a cubrir la oreja y están delimitadas por un reborde a modo de cordón (Fig. 8), resultado de las incisiones que delimitaron en la matriz las distintas partes del rostro. El mismo reborde contornea la mata de pelo que alcanza el borde del vestido y que está separada de la superior por un elemento intermedio, que en un caso arranca de un botón



Fig. 9

Fig. 10

Fig. 11

y en otro termina en una especie de corazón; podría ser un pendiente o adorno aunque, examinado en su conjunto, parece que se trata de una interpretación caligráfica y desprovista ya de sentido de una forma real, la de la mata de pelo que cae a los lados de la cabeza en los pebeteros del grupo 1.

Algunos ejemplares, presentan avesafrontadas bastante más realistas que las anteriores, aunque siguen siendo esquemáticas, y tres resaltes de forma aproximadamente semiesférica entre ellas. No pueden relacionarse con ninguno de los tipos descritos, ya que, al menos en los fragmentos que conocemos, no se conserva la unión con la parte principal de la figura.

Estudio y conclusiones

El conjunto de terracotas del Castillo de Guardamar se incluye en un grupo de monumentos que se extienden por la antigua Contestania, como hemos expuesto en otra ocasión (Abad, 1992b). Se encuentra sobre todo en santuarios –Alcoy, Jumilla, y Guardamar– y en ámbitos de tipo religioso, como La Alcudia, de donde procede una máscara o cara recortada aparecida en el llamado templo ibérico (Ramos, 1995, 152) (Fig. 9) y otro ejemplar, más completo, de procedencia incierta (Moratalla y Verdú, 2007. 344, lám.



129





Fig. 12

³ Moratalla y Verdú (2007, 357) incluyen estas terracotas como tipo V de su tipología.

l), todos ellos con una datación ante quem de mediados del siglo I a.n.e.³ Otros ejemplares se han encontrado en Villaricos (tipo H de Horn, 2007, 265, fig. 5), aunque con rasgos peculiares que los individualizan.

Algunos pebeteros de este tipo, que a diferencia de lo que ocurre en Guardamar constituyen una minoría dentro del conjunto local, los encontramos en el santuario de La Serreta de Alcoy, donde constituyen el grupo VIII de Juan Moltó (Juan Moltó, 1987/88, 314-315), con variantes que recuerdan, salvando las distancias, a los grupos 1 (Fig. 10) y 2 (Fig. 11) que hemos propuesto para Guardamar; podría tratarse o bien de una producción local o bien de productos de intercambio traídos por viajeros u oferentes venidos de las tierras del sur. En el santuario de Coimbra del Barranco Ancho, en Jumilla, se ha podido identificar varios grupos de terracotas de diferente calidad (García Cano et alii, 1991-1992, 75-82; García Cano et alii, 1997, 239-254) que no se corresponden formalmente con las de tipo Guardamar, aunque la presencia de numerosos ejemplares, y la posibilidad de establecer grupos y series dentro de ellos nos hace pensar que se trataría de un centro de producción –y de consumo— similar al de aquél. Existen también máscaras realizadas con los mismos moldes o similares, que se diferencian en que sólo se ha realizado una impresión de la cara de la pieza. La existencia de mascaritas votivas de oro y plata viene a confirmar que la terracota era la forma más fácil y económica dentro de una cadena de exvotos de diferente clase y valor.

Las terracotas de Guardamar son muy simples. Se detecta la existencia de varias matrices, que han servido para fabricar moldes, aunque en este yacimiento no se han encontrado ni las unas ni los otros. Algunos de estos moldes sí

se han encontrado en el yacimiento alicantino del Tossal de les Basses, una de las cuales ha sido publicada recientemente (Rosser, 2007, 98) (Fig. 12). En lo que puede observarse, parece que este molde tiene las características que hemos asignado a nuestro grupo 1, evolución del original dentro de la serie evolutiva propuesta. Podría tratarse de un molde obtenido a partir de una pieza original, una vez que el tipo ya ha evolucionado. Es posible que las matrices originales procedieran de un solo lugar o, más bien, que la difusión se haya hecho a partir de los propios pebeteros, que se han transformado en improvisadas matrices para obtener nuevos moldes. Un detenido estudio de las terracotas conocidas en los diferentes yacimientos, que incluya también análisis de pastas, y que hasta el momento no se ha realizado, podría dar precisiones al respecto.

Por el número de hallazgos pensamos que los originales debieron producirse en Guardamar. Es cierto que aquí no encontramos ningún molde, lo que puede deberse a que lo que excavamos fue el entorno del santuario, no el lugar de producción de la cerámica. Las piezas pueden haber viajado e incluso producido retoños en lugares más o menos alejados de su núcleo original. Sin embargo, hasta que no conozcamos más datos, del propio Guardamar o de otros lugares donde aparezcan piezas de este tipo no podremos realizar precisiones más ajustadas.

En cuanto a la cronología, no es fácil proponer una datación concreta, ya que la mayor parte son piezas descontextualizadas; no obstante, casi todas encajan en ambientes de los siglos III-II a.C., que podrían extenderse también hasta el I a.C.; es la fecha a la que apuntan la mayor parte de la cerámica ibérica de Guardamar, los materiales del edificio subyacente a la basílica de Ilici, los nuevos estudios de La

Fig. 13
 Fragmento de terracota
 de cabeza femenina,
 Grupo 1 del Castillo de Guardamar
 (Museo Arqueológico de
 Guardamar)

Serreta de Alcoy, el santuario de Coimbra y el poblado del Tossal de les Basses de Alicante.

En su momento intentamos establecer una evolución tipológica de estas terracotas. Los ejemplares más antiguos serían los más desarrollados: nuestro grupo 2, de los que se derivarían los más simples: el grupo 1, con muchos de los rasgos fisionómicos ya perdidos, y el grupo 3, cuyos componentes faciales están tan difuminados como los del anterior, pero en los que la disolución formal es más avanzada; el pelo ha perdido su función, convertido en algo meramente decorativo y ornamental, y llega a invadir la zona donde debería estar representado el ojo⁴. Este criterio evolutivo tipológico no ha podido contrastarse con materiales estratificados, y sería posible también que los diferentes grupos correspondieran a desarrollos más o menos paralelos de patrones comunes.



⁴ Con el fin de no introducir elementos de confusión mantenemos la serie propuesta en su día, aunque una seriación más correcta obligaría a convertir en 1 el actual grupo 2 (posiblemente al que corresponden las piezas más antiguas) y en grupo 2 el actual grupo 1.

Los ejemplares más numerosos corresponden a los de nuestro grupo 1, o sea, a aquellos de mayor simplicidad, y por tanto más fáciles de hacer y menos costosos. Es como si se hubiera producido una ‘vulgarización’ en estos pebeteros, convertidos ahora en una pieza de terracota que ha perdido buena parte de los elementos que servían para definir el tipo: su carácter de pebetero y de representación hasta cierto punto realista de una cabeza femenina cubierta con un kálathos.

Ello se debe por una parte a la producción repetida y estereotipada de los modelos originales; pero también a un cambio de función, que habría convertido la representación divina original en un exvoto cuya calidad y valor era secundario.

La presencia de restos de pintura en al menos una de las piezas puede indicar que algunos elementos faciales hoy inexistentes –pensamos sobre todo en los ojos del grupo 1– pudieron estar pintados, con lo cual el grado de sencillez y esquematismo que hoy presentan estas figuras se reduciría bastante en su estado original.

Se trata de una difusión costera, vinculada al área meridional de la Contestania, y en concreto a sus santuarios. El de Guardamar domina la desembocadura del río Segura, donde se asentó la factoría fenicia que conocemos como Rábita o Fonteta, en cuyas inmediaciones se desarrolló un importante conjunto de establecimientos ibéricos. El des-

cubrimiento de un molde en el Tossal de les Basses de Alicante, núcleo ibérico de gran potencia y vigor, viene a sumar un punto más a esta difusión costera. Y costeras deben considerarse también los ejemplares aparecidos en La Alcudia, estrechamente vinculados con el mundo de la costa y en concreto con los establecimientos ibéricos ubicados en el entorno de Guardamar.

Santuarios costeros con exvotos de diferente tipo, pero entre los que abundan también máscaras y pebeteros, jalonan el litoral de la costa suratlántica y mediterránea hispana. El primero de ellos, salvando las diferencias y en un ámbito mucho más rico, es el de Monte Algaida, en la desembocadura del Guadalquivir, (Blanco, Corzo, 1983; Corzo, 1991, 399 ss). Más al norte, en la desembocadura del Ebro, en El Bordisal de Camarles, se ha descubierto una concentración de terracotas femeninas y de cerámica de barniz negro que se ha interpretado como testimonio de un culto a Demeter (Pallarés, Gracia, Munilla, 1986). Entre unos y otros se desarrolla el amplio conjunto de santuarios con terracotas votivas de la antigua Contestania.

Todos estos santuarios dominan la desembocadura de sus respectivos ríos, y sin duda estarían relacionados con el tráfico marítimo y fluvial de la costa, vinculado con las poblaciones costeras. Y no hay que olvidar a este respecto que el Segura constituyó una importante vía de penetración hacia el interior en la Antigüedad.



LA ÉPOCA ROMANA



Introducción.

El espacio geográfico propio de Guardamar del Segura en la actualidad comprende una franja litoral de unos 4'5 km. de anchura entre la Sierra del Molar y la localidad de La Mata que pertenece a la vecina Torrevieja. Es obvio insistir que un estudio sobre un periodo de la Historia Antigua no puede aislarse sólo a este territorio, que deformaría completamente la interpretación de aquella realidad, sino que necesariamente ha de elevar la vista y considerar las áreas geográficas inmediatas. Con mayor razón si se observa la constelación de poblaciones que salpican el tramo final del río Segura que atraviesa de oeste a levante la comarca del Bajo Segura. Consideraremos por tanto el periodo romano atendiendo al ámbito en el espacio geográfico que delimita esta demarcación, y la del Baix Vinalopó al norte, preferentemente su mitad oriental. Este territorio quedaba articulado por dos ejes de comunicación terrestres para la época romana. La norte-sur materializado para el periodo por la Vía Augusta y transversalmente el cauce del río Segura (el Tader según Plinio (Hist. Nat, III, 19-20). Guardamar del Segura se encuentra en el cruce de ambos corredores de comunicación, pero como relataremos más adelante, este segundo eje no parece asumir el papel tan determinante como lo había sido para las épocas protohistórica e ibérica. Numerosos estudios se han ocupado de la evolución del paisaje, y en este catálogo se aborda un artículo específico. Sin embargo, debido a la naturaleza de las grandes líneas de investigación realizadas hasta la fecha, sin ser exhaustivos, se ha incidido más en las etapas prehistórica preibérica e ibérica (Barrier, Montenat, 2007, 7-21) o medieval (con bibliografía anterior, Gutiérrez, 1995; Gutiérrez, 1996, Gutiérrez et alii, 1988-1989). Para el tiempo de la cultura romana y tardorromana no hay estudios tan específicos, por lo que debemos, simplemente apuntar, enmarcado los dos periodos citados, y más tarde desarrollaremos puntualmente cuando tratemos sobre el paso de la Vía Augusta, que el curso bajo del Segura estuvo ocupado por marjales desde Albaterra hasta la desembocadura, con mayor presencia bordeando la sierra del Molar, restos del cual es el actual Fondo d'Elx. Posiblemente, permanecería un pequeño estuario en la desembocadura, el cual estaba mucho más desarrollado en la época de vida del establecimiento protohistórico de La Fonteta (Barrier, Montenat, 2007, 7-21) circunscrito por los sustratos rocosos litorales sobre los que se asentó este núcleo al sur y el poblado ibérico de El Rebollo al norte.

Una documentación escasa.

Para la época romana no existen referencias directas al territorio de la desembocadura del río Segura. Ni las fuentes literarias ni epigráficas pueden enlazar algún topónimo o hecho histórico con las tierras que envuelven Guardamar del Segura. Sin embargo, esta ausencia de testimonios no ha sido óbice para que la historiografía moderna y contemporánea haya tratado de identificar alguna población mencionada por los geógrafos e historiadores antiguos o itinerarios con la actual población que nos ocupa. Así, en el siglo XVIII Antonio Valcárcel, Conde de Lumiares, con obstinada insistencia, propuso que Ilici estuvo a los pies de la Sierra del Molar, en su vertiente meridional a media legua de la desembocadura del Segura (Olcina, 2008, 68; Abascal, Die, Cebrián, 2009, 206-208). Su postura, en contra de la fundamentada opinión de J. A. Mayans, estaba movida por la agria polémica que mantuvo con los ilicitanos que habían excavado en la Alcudia entre 1775-1776. Ya en el siglo XX, F. Figueras Pacheco, promotor de una fuerte presencia púnica y específicamente bárquida en estas tierras propuso que Amílcar Barca (que según este autor fundó Akra Leuke en el Tossal de Manises, Alicante) murió en las playas de Guardamar del Segura, tratando de pasar el río (Figueras Pacheco, 1957, 64). También localiza en esta población Logúntica (Figueras Pacheco, 1957, 67), donde, según una cita dudosa de Tito Livio (Ab urbe condita, XXII, 20), durante la Segunda Guerra Púnica Asdrúbal había acumulado gran cantidad de esparto y fue saqueada por los romanos después de haber hostigado Cartagena. Sin embargo, la identificación que más éxito ha tenido es la que localiza en Guardamar la población de Alonís/Alonai/Allon (García Menárguez, 2001, 531-547). Ocuparíamos muchas páginas sólo relacionando

las poblaciones de la costa alicantina a las que se ha atribuido este topónimo que es mencionado por el geógrafo Artemidoro de Efeso quien viajó por Hispania en torno al año 100 a. C. como fundación de los griegos marselleses. Es situado por Ptolomeo (s. II) en la costa de los contestanos y aparece en el itinerario tardío Anónimo de Rávena (s. VII-VIII). Pero la fuente más interesante es la de Pomponio Mela, (s. I d. C.) puesto que al describir las costas del este peninsular de norte a sur dice ...el siguiente golfo es el ilicitano, que contiene [las ciudades] de Alone, Lucentum ellici... Refiere entidades de población en su orden geográfico: Alone, y las ciudades romanas enclavadas en el Tossal de Manises (Lucentum, Alicante) y La Alcudia (Ilici, Elche). Las reducciones más probables, a partir de un tratamiento riguroso de las fuentes y documentación arqueológica, son Santa Pola y La Vila Joiosa. De la primera, defendida por Llobregat (1983, 225-242) y Moret (2000, 239-254, con la precisión de que la Alonis de Artemidoro no ha de identificarse con los otros topónimos) cuenta con el gran inconveniente que Ptolomeo denomina el enclave en la actual Santa Pola como Ilikitanós limén o puerto de Ilici. La tesis de identificación con La Vila Joiosa es más consistente, defendida, entre otros por Corell (1999, 176-179) y Espinosa (2006, 223-248). Es evidente que en esta población, según la epigrafía, hubo una ciudad romana privilegiada, un municipium cuyo estatuto jurídico se otorgaría en época flavia (finales del s. I d. C.). Si la fuente más precisa habla de tres poblaciones entre el golfo ilicitano (entre el cabo de Palos y el de la Nao) y arqueológicamente tenemos constatadas tres ciudades, de las que nadie duda que dos están perfectamente localizadas (Ilici y Lucentum), la identificación apunta a La Vila Joiosa. Por tanto, el debate hoy excluye Guardamar del Segura como candidata al nombre antiguo. Otra hipótesis sugerente, aunque

Peso de red de cerámica,
procedente de El Moncayo. Museo
Arqueológico de Guardamar



poco probable, es la que refiere A. García Menárguez (2001, 547) quien a partir del significado del topónimo (lugar o plaza de sal) propone que se referiría, en el concepto de “mercado de sal” a Guardamar y su territorio costero inmediato, pensando en las salinas de La Mata que al parecer (vid. más abajo), fueron explotadas en época romana. Si las fuentes históricas o geográficas están mudas respecto a un posible nombre o tipo de entidad de población para el área inmediata de Guardamar del Segura, tampoco tenemos el auxilio de la epigrafía romana. La aparición y, sobre todo, la concentración de inscripciones en piedra, honoríficas o funerarias señala con claridad una agrupación importante de población, ya sea con o sin estatuto jurídico. Si, además, en alguna aparece un cargo municipal o algún monumento claramente urbano (foro por ejemplo), la posibilidad de que en la zona haya una ciudad de rango mayor (municipio o colonia) es muy elevada, como ocurre con el caso de La Vila Joiosa con 17 inscripciones en la comarca de las cuales la mayoría se concentran en torno al núcleo urbano. En el Bajo Segura sólo han aparecido cuatro inscripciones: dos miliarios, una lápida funeraria en el término municipal de Pilar de La Horadada, es decir, en el extremo sur de la provincia de Alicante, y una perdida y dudosa de Orihuela (Correll, 1999, 111). Nada ente la colonia de Ilici y la mansio de la Vía Augusta Thiar (40 km.), en el convento de san Ginés (de donde proceden los dos miliarios) del Pilar de la Horadada. A este respecto, se han de considerar falsas, como bien indica A. García Menárguez (2001, 542) las inscripciones que J. Montesinos Pérez describe y dibuja como descubiertas en Guardamar, del mismo modo para las que se relacionan en Torrevieja (Torres, 157-178). Así pues, el análisis de la evolución y características de la época romana en Guardamar del Segura y áreas inmediatas, sólo puede ser abordado a partir

de la interpretación de la documentación arqueológica referida a los tipos de asentamiento y su cultura material.

Los inicios de la romanización.

Cada vez con más claridad, las consecuencias de la Segunda Guerra Púnica en Iberia (218-206), supusieron un auténtico debacle para la cultura ibérica del E de la Contestania. Esta regio, que ocuparía la actual provincia de Alicante, así como el sur de la de Valencia hasta el Júcar y parte de las provincias de Murcia y Albacete, sufre una serie de abandonos y destrucciones en algunos centros habitados que sugieren la desarticulación del entramado poblacional indígena. La cuestión es determinar si fue durante este conflicto o bien por la represión romana posterior, que sofocó revueltas en el NE y Andalucía, conocidas por las fuentes o bien entrevistas por la arqueología como en el caso de la Edetania, en la provincia de Valencia. Para la Contestania, en la que se incluye el territorio de Guardamar del Segura, pensamos que fue durante el conflicto de Roma con Carthago como hemos tenido ocasión de explicar en otros lugares (Olcina, 2005, 171-173). En la Serreta (Penàguila-Cocentaina-Alcoi), sufre un drástico abandono con signos de destrucción a finales del s. III a. C., el mismo momento en que se datan los niveles de incendio y colmatación de estructuras en el El Tossal de Manises. En la zona que nos ocupa, y es muy significativo, un gran oppidum ibérico como La Escuera a los pies de la vertiente meridional de la sierra del Molar, se abando-



Mapa de la Vía Augusta.
Yacimientos, lugares y
accidentes geográficos más
importantes citados en el texto

na también a caballo entre los siglos III-II a. C. (Sala, 1998, 35-38). Cierra este yacimiento una larga etapa en la que la desembocadura del Segura fue un destacado ámbito comercial, puerta de entrada y salida de mercancías, extremo de una fundamental vía de comunicación con el interior peninsular (Abad et alii, 2003, 81-95), de la que anteriormente fueron centros de esta actividad La Fonteta, El Oral (también en la Sierra del Molar) y quizá el poblado de El Rebollo, en las dunas al norte de la desembocadura. A ellos arqueológicamente, como testigos del vigor cultural ibérico en esta zona, hemos de añadir las riquísimas necrópolis de Cabezo Lucero y El Molar y el santuario del Castillo de Guardamar. En el siglo II a. C. el panorama es radicalmente distinto a la centuria anterior. Los indicios de poblamiento en la Vega Baja del Segura son prácticamente nulos, como ya se han encargado de anotar distintos investigadores (Gutiérrez et alii, 1991, 61; Abad et alii, 2003, 92; García Menárguez, 2001, 543). Es una situación más aguda incluso que la producida en las comarcas interiores de l'Alcoià i el Comtat, donde sólo es la capital ibérica La Serreta la que sufre abandono, permaneciendo otros centros menores (Olcina, 2006, 51-52). Si se admitiera que el centro principal ibérico del siglo III a. C. en las tierras meridionales alicantinas fue La Alcludia de Elche, sobre la que parece sobrevive al conflicto, la situación sería inversa, puesto que se piensa que La Escuera fue una población dependiente de aquella (Abad et alii, 95). Pero nada de esto nos parece claro. En primer lugar, falta caracterizar sólidamente el papel de La Alcludia en el siglo III a. C. puesto que el registro estratigráfico y material no parece abonar un periodo de vigor para este momento (Tendero, Lara, 2004, 128-129 y véase a modo de ejemplo, el exiguo número de importaciones anfóricas comparado con las del Tossal de Manises, en Molina, 1995, 78 y 88). También, si La

Escuera fuera punto comercial ligado a La Alcudia y aquella queda abandonada en el siglo II a. C., ¿quedaría aislado un centro tan potente como se sugiere para la capital ibérica?, máxime cuando el centro costero relacionado, y nadie lo discute, fue La Picola (que se abandona en el último tercio del s. IV a. C.), como siglos después lo será el Portus Illicitanus para la colonia de Ilici. Es decir, ningún embarcadero o zona portuaria durante el siglo II a. C. ni en la desembocadura del Segura ni en la bahía de Santa Pola. Y al parecer en ningún tramo de la costa entre Lucentum y el río. A este respecto nos parece absurdo plantear que el puerto de La Alcudia, hasta la época augustea fuera asumido por la ciudad romana de La Albufereta de Alicante, por razones de tipo geográfico y además porque también el siglo II a. C. en el Tossal de Manises es muy pobre (Olcina, 2009, 43-44). Esta situación “desértica” no sólo sucede en la zona que tratamos. También más al sur. Los Nietos (Murcia) es abandonado también a finales del s. III a. C. y se interpreta por la reorganización de las áreas comerciales romanas en las que Carthago Nova dominaría el SE y mediodía peninsular que traería como consecuencia la cancelación de la actividad económica en enclaves comerciales que durante época ibérica ya aún bárquida habían actuado en la región como catalizadores del comercio griego púnico (Noguera, 2002, 56-57). En este sentido, pensamos que el último tercio del siglo III a. C. Carthago rige la Contestania como plan de consolidación territorial, cuya capital es Cartagena, apoyándose en centros indígenas de larga tradición o “refundados”, como el Tossal de Manises, que muestra una fase de desarrollo impresionante de cariz púnico a finales del siglo III a. C. Bajo esta premisa no creemos que la frontera de los dominios bárquidas haya de establecerse en el río Segura, el Iberus del tratado entre Asdrúbal y los romanos según P. Barceló (1995, 28). Los cartagineses han de

controlar las costas y los puntos geográficos de comunicación hacia el interior, y el Segura, como históricamente había sido, lo era entonces. Una vez que Carthago es derrotada, el Mediterráneo occidental es un mar exclusivo de Roma, en el que los condicionantes estratégicos y económicos previos no tienen sentido. Sólo los piratas eran una molestia. Es una situación histórica completamente nueva, que nunca antes se había dado. Roma se vuelca en el siglo II a. C. en la conquista del interior de la Península Ibérica y en ese momento el comercio y los puntos importantes de abastecimiento militar y tráfico comercial se reducen a unos pocos en la fachada mediterránea: Emporiae, Tárraco, quizá Saguntum, y sobre todo a nuestros efectos, Carthago Nova. Refiriéndose a esta plaza, de una manera rotunda, aunque escrito más tarde, lo expresa Estrabón (III, 6): Es el mayor emplazamiento comercial de las mercancías llegadas por mar para las gentes del interior, y de productos locales para todas las del exterior. Carthago Nova en el siglo II a. C. se convierte en una metrópoli a la que llegan mercancías en barcos de gran tonelaje y gentes itálicas atraídas por las riquezas mineras, lo que supuso además el incremento de ocupación en el territorio inmediato (Noguera, 2002, 54-55). La proyección por tanto de esta ciudad se vuelca en la explotación de los recursos vecinos y en la distribución de productos para el abastecimiento de los ejércitos que combatían en el interior peninsular. Pero no a través del eje N-S. sino por una vía existente ya en época prerromana y que después, al inicio del Imperio, se potenciará y que conducía en diagonal hacia el NO a Complutum (Alcalá de Henares) y que en un tramo seguía el cauce del río Segura lo que posibilitaría retomar la antigua comunicación con el Alto Guadalquivir. Parece pues que la importancia del eje transversal del tramo final del Segura perdió toda importancia en el siglo II a. C. y quizá, en



Vista aérea de
La Alcudia-Ilici

gran parte del s. I a. C. Incluso, no se aprecia con claridad una proyección de la desdibujada Ilici en estos momentos. Un dato a tener en cuenta es la inexistencia de la cerámica figurada de estilo simbólico o Elche-Archena, uno de cuyos centros productores está en La Alcudia, donde se hallan los vasos más destacados. Esta vajilla se data, de manera imprecisa, a finales del siglo II a. C. y todo el siglo I a. C. (Sala, 1992, 198-200). Pues bien, no hay que sepamos en los estudios publicados registro de tal cerámica en los yacimientos del Bajo Segura y sí aparece en cambio en comarcas centrales de Alicante y en la provincia de Murcia con una presencia importante en la Cartagena romana. Los yacimientos que, en principio, han proporcionado materiales para este periodo, siglo II a. C. e inicios del siglo I a. C. son escasos. Para el área de la desembocadura del río se cita La Escuera y el Castillo de Guardamar, con un fragmento de cerámica campaniense B en el primero y un número reducido de trozos de vasos de barnices negros en el Castillo (Gutiérrez et alii, 1998-1999, 61; Abad, 1992, 227-228). Este dato, por sí solo no indica una ocupación importante y continuada y, por otra parte, las del Castillo podrían corresponder más al siglo III a. C. que al II a. C. También, al sur, en Lo Montanaro (Los Montesinos) los excavadores señalan una villa, aunque

no aparecen estructuras, (Diz, García, De Gea, 1990, 18-19), aunque el material aducido, un fragmento de cerámica campaniense B, f. 7, es más propia del siglo I a. C. y no del II a. C., en el que indican se iniciaría la ocupación. Un lugar que parece presentar una mayor intensidad y que iniciaría el denso poblamiento posterior de la zona es el yacimiento de la Rambla del Río Seco II (Pilar de La Horadada) que ha proporcionado ánforas vinarias itálicas Dr. I y cerámica campaniense A.

En conclusión, para el siglo y cuarto/medio que sigue a la definitiva conquista romana del E Peninsular, en la zona del Bajo Segura, y concretamente los testimonios de hábitat humano más o menos estable, son muy difusos por no decir inexistentes. Es posible que en un futuro aparezcan otros vestigios pero actualmente es el panorama que se puede presentar. En cualquier caso, no existiría una villa de importancia, a lo sumo pequeñas unidades de habitación destinadas a explotar el medio agrícola, de marjal o marino a una escala realmente reducida.

ENTRE DOS CIUDADES.

La relativa ocupación del territorio en la Vega Baja en época romana se inicia en siglo I a. C., creemos que sobre todo a partir de su segunda mitad y en este fenómeno ha de pesar un hecho trascendental a pocos Km. al norte de la desembocadura del río Segura, y es la fundación de la colonia de Ilici. Al recibir este privilegio jurídico, la ciudad ibérica pasa a regirse por instituciones romanas. Nuevas oportunidades de ascenso social y de integración en la estructura socio-económica romana se ofrecen a las capas altas de la sociedad indígena. La promoción a tal estatus

Carthago Nova.
Teatro romano



se debió dar, en un primero momento hacia el año 42 a. C. (Alföldy, 37-45), pero será durante el mandato del primer emperador, Augusto (31 a. C.-14 d. C.) cuando se producirá una verdadera revolución en Ilici. Octavio Augusto asumió la trascendental tarea de reorganizar los inmensos y dispares territorios acumulados durante la etapa republicana y una de las herramientas fundamentales fue la extensión y profundización de la autonomía de las ciudades. Básicamente en las colonias se da un aporte de población de ciudadanía romana, normalmente veteranos de guerra. Esto es lo que sucedió en Ilici. Entre los años 27 y 19 a. C. (Alföldy, 2003, 37-45) tuvo una segunda instauración colonial, esta vez atestiguada con la instalación de veteranos de las guerras cántabras, hecho que se deduce por las emisiones monetales (asumirá el apelativo Augusta). Alföldy (2003, 37-54) piensa incluso que ya en la primera concesión colonial hubo asentamiento de soldados licenciados. La llegada del contingente de población trajo consigo una gran parcelación de tierras, la centuriación, cuyas trazas todavía se perpetúan en el Camp d'Elx y ha quedado registrada en una placa de bronce con el origen de algunos de los beneficiarios (Chao et alii, 1999, 417-424). Aumento de población, mayor producción y demanda de bienes de consumo, son factores que favorecieron un enorme desarrollo de la ciudad y que motivó, sin duda la creación de un puerto que satisficiera las exigencias de la nueva realidad económica en Santa Pola, el Portus Ilicitanus, en el mismo lugar en el que el se ubicó el establecimiento ibérico más de 300 años antes (sin ninguna ocupación entre ambos períodos). Asimismo, es tal la importancia de la ciudad en este momento que el espacio marítimo entre el Cabo de Palos y el Cabo de la Nao se denominó Sinus Ilicitanus (golfo de Ilici). Al sur, Cartagena en el siglo I a. C. y gran parte del siglo I d. C. llega a su máximo

esplendor y que queda patente en la dotación de grandes monumentos públicos. También elevada al rango de colonia hacia el año 55 a. C., ostentó de facto la capital de la provincia Tarraconense durante la época republicana y primera época augustea puesto que allí residía su gobernador en invierno, y, desde inicios del Imperio, ostentó la capitalidad del mayor conuentus (división administrativa y judicial de las provincias) de toda Hispania de la que el Bajo Segura formaría parte. Así pues, la comarca se encuentra entre dos potentísimos y activos centros urbanos, uno de los cuales, Cartagena, está entre las principales ciudades de Hispania. Como entidades privilegiadas y autónomas tenían su propio territorium sobre el que ejercen su jurisdicción y extraen su riqueza. Los territorios de Ilici y Carthago Nova eran colindantes y su demarcación se debió establecer en alguna zona entre el mediodía de la provincia de Alicante y el E de la provincia de Murcia. Todavía no se ha estudiado en profundidad los términos entre las dos colonias, una de cuyas dificultades es, además del silencio de las fuentes geográficas o literarias, la falta de inscripciones entre las dos ciudades. Ríos, montañas y otros accidentes geográficos eran tomados como lindes territoriales, tal como informan los tratadistas romanos (Olcina, 1990, 181, 186, con un primer



Miliario de San Ginés.
Pilar de la Horadada

ensayo sobre la delimitación de los territorios de las ciudades romanas alicantinas). En este sentido, se ha sugerido la demarcación en el río Segura (Corell, 1999, 43; Frias, 2010, 181), siguiendo las argumentaciones de E. Llobregat (1972, 12-18) que considera este curso de agua una frontera recurrente desde la prehistoria hasta la Época Moderna y para la época ibérica como límite sur de la Contestania. Siguiendo esta idea, el actual casco urbano de Guardamar estaría en el territorium de Carthago Nova y su término municipal estaría compartido con Ilici. Sin embargo, hoy en día se considera que la Contestania se extendería más al S y E de lo que pensaba Llobregat. Por ello, insistimos es un tema, el de los territorios de las ciudades romanas del SE, que se ha de abordar de nuevo para llegar a conclusiones más seguras. Es en este momento de pujanza de las colonias que enmarcan el Bajo Segura en el que hay que encuadrar la creación de la Vía Augusta.

LA VÍA AUGUSTA

Es el gran eje de comunicación del este peninsular en época romana. Gran parte de las ciudades romanas más importantes (Barcino, Tarraco, Dertosa, Saguntum, Valentia, Saetabis) estaban enlazadas por este camino y por tanto un elemento vertebrador que concentraba a su alrededor una parte considerable de la población y riqueza. Sirvió como apoyo de centuriaciones o parcelaciones agrarias, como en las que se rastrean por ejemplo a Valentia y, las ya mencionadas, y muy evidentes, en la colonia de Ilici. Seguía en parte un antiguo camino prerromano que se conocía como "Camino de Aníbal" que comunicaba la costa con el valle del Guadalquivir hasta Cádiz. El emperador Augusto reconstruyó el camino entre los años 8 y 2 a. C. (Arasa, Roselló, 1995, 99) pero con una variante. A la altura de Fuente la Higuera (Valencia) o Caudete (Albacete), partía otro ramal que bajaba hasta Cartagena siguiendo el valle del río Vinalopó y atravesando el Bajo Segura. Desde Carthago Nova se enlazaba a través de Eliocroca (Lorca), con el rico distrito minero de Cástulo (Jaén) confluyendo con el viejo ramal, para comunicar y terminar la vía en Gades (Cádiz). A la vista de los acontecimientos históricos parece evidente que la nueva variante se pensó para conectar el antiguo camino con la pujante Ilici y esta con Carthago Nova. Hay que tener en cuenta, en apoyo de esta idea que entre la ciudad más próxima por el norte a la colonia ilicitana es Saetabis (Xativa, Valencia) a 103 millas romanas (algo más de 152 km.). Lo que interesa a este trabajo es discernir el trazado de la Vía Augusta por el territorio de o inmediato a Guardamar del Segura. Según el Itinerario Antonino, un documento viario del s. III, entre Ilici y Carthago Nova existía la mansio de Thiar y que la distancia entre la primera y Thiar era de XVII millas, y

de aquí a Cartagena de XXV millas (40 y 37 kms. respectivamente). Una mansio es un conjunto de edificaciones con hostería para el descanso y la pernoctación, almacenes y corrales. La concentración de poblamiento y la aparición de dos miliarios (mojones en forma de columna que señalan distancias) apunta con pocas dudas que esta mansio estaría en el término de Pilar de la Horadada, concretamente en la zona del antiguo convento de San Ginés (García, 1995; Pérez, Berrocal, 1998). Básicamente, todos los autores recientes que se han ocupado del trazado de la Vía Augusta están de acuerdo que, desde Ilici, con una dirección más o menos rectilínea se llegaría a la Sierra del Molar y que, una vez pasado el cauce del río Segura discurriría a occidente de las salinas de La Mata y Torrevieja. La discrepancia por tanto está precisamente en el punto por donde la Vía salvaría aquel curso de agua. Para P. Sillieres (1990, 370), lo haría por Rojales y Benijófar para bajar hacia S. Miguel de Salinas. G. Morote (2002, 229), indica que seguiría desde Elche por la carretera de Dolores y que a la altura del km. 11, en línea recta, por el camino de Elche a Rojales llegaría a la altura de esta población. F. Arasa y Roselló (1995, 117) y F. Arasa (2006, 118), siguen la propuesta de G. Morote. Sin embargo E. Llobregat (1983, 240), cree que el paso del río Segura se realizaría en la misma desembocadura mediante barca. Por el mismo lugar propone R. Lorenzo (2005, 46). Hoy en día la opción más lógica y sencilla para llegar desde Elche a Pilar de la Horadada sería la primera opción, un trayecto bastante rectilíneo que evita la Sierra del Molar y por el oeste, las lagunas de La Mata y Torrevieja. Pero las condiciones actuales no son las mismas que en época romana. Para Llobregat los humedales serían en aquel momento una barrera difícil prefiriéndose la opción costera buscando la gola del Segura que según este autor parece antigua. Efectivamente, un

substrato rocoso al norte y sur delimitaría la desembocadura y en cada uno de los lados aparecen sendos yacimientos que, según el equipo hispano-francés que excavaron la Fonteta se situarían en el borde de un estuario marino que sufriría un proceso de colmatación, probablemente una de las causas del abandono del lugar. Al norte, al otro lado del río, el yacimiento ibérico del Rebollo del s. V-IV a. C. podría haber sucedido al anterior como zona portuaria (Barrier, Montenat, 2007, 20) antes de la definitiva desaparición del estuario por los aportes sedimentarios convirtiéndose en un espacio de marjales hasta bien entrada la Alta Edad Media (Gutiérrez et alii, 1988-1989, 29) y totalmente desecados a partir del siglo XVIII. En el siglo XVII la zona de marjales bordeaba la sierra del Molar hasta Albaterra (Gutiérrez, 1995, 315), por lo que la antigua vía los habría de pasar bien por la costa o bien por el lado occidental del Molar. Otra alternativa sugerida por S. Gutiérrez (1995, 324, n. 23) de que la Vía Augusta bordeara la zona húmeda por Crevillente hasta Albaterra, camino que se documenta en época medieval hasta Orihuela, sería mucho más largo y sobrepasaría en mucho las XXVII millas entre Ilici y Thiar. Si atendemos a los vestigios arqueológicos, la opción de una u otra variante del paso del Segura no queda completamente resuelta. En los mapas de dispersión del poblamiento romano entre La Alcudia de Elche y Guardamar en una franja desde la Sierra del Molar hasta el mar, los más importantes se acumulan en el margen derecho del río: Castillo de Guardamar, Cabezo Pequeño del Estaño y Moncayo. En la margen izquierda, en la vertiente sudoccidental de la sierra del Molar, dos puntos con hallazgos de escasos fragmentos cerámicos, la mayoría bajoimperiales y tardíos en La Escuera y El Cigarro, (Gutiérrez et alii, 2001, 40 y 42). Ante estos datos parecería que la Vía atravesaba el Segura por su gola o desembocadura. Esta

Vaso de cerámica de paredes finas del Moncayo. Museo Arqueológico de Guardamar



posibilidad se vería reforzada por el descubrimiento de un camino sobre la roca en el que se marcan carriladas (surcos paralelos por donde ruedan los carros producidos por el desgaste de la circulación o expresamente realizados para dirigir el trayecto de los vehículos) en el lado oriental de la sierra del Molar (Grau, Moratalla, 2001, 183-187), carriladas que en la zona de la necrópolis del Molar ya fueron señaladas por J. Senent a principios del s. XX. Según sus investigadores sería vestigio de un camino ibérico que se dirigiría desde La Alcudia (que salvaría los humedales por una franja no inundada entre la ladera norte de El Molar y el extremo sur del piedemonte del Campo de Elche), hacia el poblado del Rebollo desde donde se cruzaría el río (con una bocana de 300 m.) para discurrir a los pies del Cerro del Castillo de Guardamar y el Moncayo para desde aquí, penetrar a la cubeta que contiene las salinas de La Mata y Torrevieja. Un camino previo y una concentración de poblamiento junto al lado derecho de la desembocadura del río harían concluir que el camino romano seguiría el itinerario indicado. Sin embargo, varios son los inconvenientes para aceptarlo sin discusión. En primer lugar, sería un recorrido más largo que el indicado por el Itinerario Antonino (44 km. ya que la vía trazaría un marcado ángulo entre el Molar y el tramo que bordearía por el norte las lagunas de La Mata y Torrevieja). Por otro lado, la zona de mayor inundación en la misma desembocadura del Segura, probablemente en aquella época con restos de la ensenada protohistórica, haría extraordinariamente costoso y peligroso un puente, por lo que, como decía E. Llobregat, el medio de salvar el curso de agua sería con barcas, y en este caso, a merced de las condiciones naturales (crecidas, marejadas, temporales) y por ello una complicación para que se realizara el viaje desde Ilici a Thiar en una jornada. En tercer lugar, como en época ibérica,

tendría que existir en el lado norte ocupación romana estable y de cierta entidad, algo que en absoluto, y con intensas prospecciones, se ha revelado. La opción, que creemos más probable es la que, desde Ilici, y con un trazado casi rectilíneo, el camino condujera a Thiar, bordeando el lado occidental de la sierra de El Molar por la franja no inundada mencionada (ciertamente, hasta ahora, no hay trazas del camino o carriladas en esta vertiente a pesar de haber sido prospectada (Gutiérrez et alii, 1998-1999, 61), y que cruzara el marjal desde esta elevación de manera rectilínea para embocarla por el otro lado a través de la vaguada que se abre entre las elevaciones de Juliana y Atalaya, por donde discurre el ferrocarril y la autopista, entre Rojales, Benijófar y Formentera del Segura. Justo allí hay indicios débiles de asentamientos del s. IV a los pies de La Juliana (Gutiérrez et alii, 1998-1999, 50) Se podría aducir la antes referida dificultad de atravesar una zona más o menos inundada, pero existen datos para cuestionar esta aparente imposibilidad. En principio, el trayecto propuesto se ajustaría a la distancia del Itinerario Antonio entre Ilici y Thiar. También es la constatación de que en la antigüedad existirían zonas no inundadas en la marisma, como atestigua el monumento funerario ibérico (aunque desmontado y reutilizados sus elementos en un muro posterior) de Lo Mejorado, excavado por nosotros entre La Daya Nueva y la Daya Vieja. Otro elemento importante son las noticias de camino empedrado en los

alrededores de Formentera. Lumières, en un informe elevado a la Real Academia de la Historia en 1776 (Abascal, Cebrián, Die, 2009, 206-207) indica que existía un Camí empedrat o Camí dels Romans y que para delimitar, algunos siglos antes de su tiempo, algunas lindes se decía a questa tafulla linda per ponent en lo Camí empedrat. En sus días se hallaba enterrado entre 3 y 20 pies de profundidad y era muy difícil extraer las grandes piedras que constituían su pavimento como le sucedió al Marques de Algorfa al hacer una acequia que debía atravesar dicho camino. Noticias del camino se vuelven a encontrar 9'5 km. más al sur en Lo Peinado (San Miguel de Salinas), y desde aquí al límite sur de la provincia, (Pérez, Berrocal, 1988, 102-103). Los problemas aparentemente insalvables de trazar una vía tan importante que comunicar grandes centros urbanos como Ilici y Carthago Nova (los más destacados de la franja costera sudoriental mediterránea) atravesando humedales no lo son tanto si consideramos que los romanos ya desde fines del s. IV a. C. realizaron labores de bonificación y obras de contención en espacios palustres para procurar el paso de calzadas (Quilici, 1999, 73-81), un empeño que también se ha propuesto para el territorio valenciano respecto a la Vía Augusta al norte de Saguntum donde la dejación y abandono post-antiguo del sistema permitieron la inundación de un tramo de la antigua calzada por la transgresión del marjal que, posteriormente, sería de nuevo desecado (González, 2006, 238). Un hecho que se pudo haber dado también en el humedal que consideramos si recordamos los posibles restos enterrados de la vía mencionados por Lumières. Actuaciones de desecación en época romana los tenemos aquí mismo. En la placa de reparto de tierras de Ilici, señala 130 yugadas desecadas (González, 2006, 225 con bibliografía anterior sobre este documento). La vía se mantendría con buen uso hasta el s. III

según la datación de los miliarios de Pilar de la Horadada (véase más abajo). La Vía Augusta, conectaría transversalmente con la costa por medio de caminos secundarios, como el que propone García Samper (1995, 406-407), para alcanzar los fondeaderos o embarcaderos romanos que jalonan el litoral entre Guardamar y el Mar Menor. Asimismo, en el encuentro con las pequeñas elevaciones del margen derecho del Segura (Atalaya, Juliana), hemos de suponer que partirían caminos a oriente y occidente para enlazar, con el primero, con los asentamientos romanos de Cabezo Pequeño del Estaño y el Castillo de Guardamar. Antes del Cabezo del Estaño se han identificado, a los pies de La Atalaya puntos con materiales romanos como los de Cabezo Molino 1 y 2 con restos constructivos de opus signinum y cerámicas del s. IV d. C. (Gutiérrez et alii, 1998-1999, 48-49). Hacia el oeste, el ramal secundario conectaría con puntos de poblamiento en las proximidades de Bigastro, donde hay noticias de un edificio termal romano (Rodríguez, 1999, 355).

EL POBLAMIENTO ROMANO IMPERIAL (FINES DEL S. I A. C.-s. IV D. C.).

Si observamos un mapa de dispersión del poblamiento romano de este periodo a partir de los yacimientos que presentan estructuras o materiales, en el territorio al sur de Ilici y el río Segura se podría decir que es prácticamente espacio desierto, un no mans land. Esta situación en parte es debida a la existencia de las amplias zonas de marjales que casi envolvían la sierra del Molar y que no serían ocupadas en aquel periodo. Cabe pensar, por otro lado que las intensas labores de remoción de tierras y obras de desecación a partir del s. XVIII haya borrado algún asentamiento.

Un fenómeno también desfavorable para la catalogación de testimonios históricos han sido las extensas áreas de urbanizaciones que ocupan el Bajo Segura construidas algunas con enorme celeridad en los últimos 30 años y que probablemente han impedido un exhaustivo reconocimiento del terreno. Aún así, en un espacio no inundado como la sierra del Molar por ejemplo, con zonas libres de construcciones turísticas y bien prospectado, sólo se han detectado dos puntos con algo de cerámica y que hemos mencionado (Cigarro y La Escuera).

Es a partir del río Segura hacia el sur donde se acumulan los indicios, los cuales presentan dos grandes aglomeraciones: la margen derecha de la desembocadura del Segura y franja litoral en las pendientes del Moncayo, a mediodía del actual casco urbano de Guardamar, y el extremo sur de la provincia en el término municipal de Pilar de la Horadada, relacionado con la mansio Thiar. Entre estas aglomeraciones existen puntos dispersos tanto al interior como en la costa de diferente valoración como veremos.

Un hecho muy llamativo del territorio que tratamos es la ausencia de lugares de enterramiento. Hubo población rural y por tanto difuntos, pero no han aparecido, lo cual lógicamente ha de atribuirse a la deficiencia de la documentación arqueológica y que, bajo esta premisa, también condiciona el análisis de la dispersión y características de los espacios habitados. Asimismo, es habitual que las áreas cementeriales más o menos extensas jalonan las vías de comunicación. En el recorrido valenciano, la Vía Augusta está acompañada, a poca distancia, de gran cantidad de enterramientos (González, 3001, 122-125) algo que no ocurre sin embargo entre las inmediaciones de Ilici y el extremo sur de la provincia de Alicante. Aquí sólo hay una mención vaga y

dudosa, además en la costa, en Cala Cornuda, en Torrevieja (Torres, 1996, 169-170).

La puesta en servicio de la Vía Augusta en época del primer emperador sería un motor de dinamización y desarrollo del poblamiento agrícola de la zona que estimularía la aparición de puntos de carga y descarga costeros. De manera muy básica, el paisaje rural romano está salpicado de establecimientos de diversa categoría. Por arriba, el vicus, entidad de población menor, o aldea dependiente de las ciudades y difíciles de distinguir si no hay epigrafía que revele su condición o unos vestigios arqueológicos que definan con certeza aquella realidad. En segundo lugar, las villas, edificaciones de una propiedad rural en la que existen zonas de residencia del propietario (pars urbana) y otras dedicadas al almacenaje y transformación de los productos agrícolas (pars rustica). Arqueológicamente se califican cuando existen elementos arquitectónicos y suntuarios que denotan un cierto nivel de riqueza (complejidad estructural, calidad de materiales de construcción, pinturas parietales, mosaicos, esculturas, etc.). Por último, los asentamientos agrícolas (tugurium, casa), de pequeños propietarios o campesinos dependientes de las villae, en los que los vestigios no denotan poder adquisitivo. En la zona donde nos encontramos además pudieron existir pequeñas ocupaciones dedicadas a la pesca (ya que no hay trazas de una lujosa villa marítima) y quizá industrias de salazón. Pero el principal recurso económico y de gran demanda en el mundo romano de la Vega Baja fue, posiblemente, la explotación de la sal.

Como hemos apuntado más arriba, una de las concentraciones más importantes del poblamiento alto imperial romano es la que se muestra en un área en torno a la margen derecha de la desembocadura del río Segura y que se



concreta en tres yacimientos: el Castillo, Cabezo Pequeño del Estaño al oeste y El Moncayo al sur, todos en el término municipal de Guardamar del Segura.

El Castillo de Guardamar fue sin duda un santuario ibérico que se revela por la aparición, sin contexto arqueológico de un buen número de pebeteros de cabeza femenino, de tipo singular, y que se han datado por comparación de estilo en los siglos III-II a. C (Abad, 1992, 225-238). García Menárguez (1991, 68-96), en base al material recuperado en las excavaciones realizadas por él, que no han ofrecido estructuras, piensa que el cerro fue ocupado por un oppidum de aproximadamente 1'3 ha. con vocación comercial y estratégica (control visual de las tierras interiores y de la costa). Por el material que publica tendría una cronología de los siglos IV a. C.- III a. C.. La ocupación del Cerro del Castillo sin embargo, puede remontarse al s. VIII a. C. (García Menárguez, 199, 88). El lugar fue ocupado en época romana y probablemente sería uno de los asentamientos principales. Aunque tampoco se documentan vestigios arquitectónicos por las importantes alteraciones debido a las obras de fortificación bajomedievales, se han hallado fragmentos cerámi-

cos romanos (campanienses, sigillatas, lucernas) que según los distintos investigadores revelan una ocupación entre el siglo II a. C. y el siglo IV d. C. (De Gea, García Menárguez, 1990, 69-71; Abad, 1986, 151-152). Los elementos que lo hacen sobresalir del panorama de poblamiento romano del Bajo Segura es la presencia de dos esculturas. Un mercurio de bronce, de unos 45 cms. de altura fue hallada a la puerta del lugar de Guardamar (Gisbert y Ballesteros, 1901, 91) y recientemente el pie de una pequeña escultura femenina de mármol que creemos de cronología altoimperial y que se detalla en las fichas de este catálogo. Ambas piezas hacen destacar el lugar, sobre todo si lo comparamos con el resto de emplazamientos del Bajo Segura que no ha proporcionado ningún resto escultórico. La estatuilla de Mercurio, dios de la riqueza y del comercio era venerado por los comerciantes, mercaderes y protector del artesanado. Per en esta figura no hemos de ver un testimonio de un espacio de culto público, sino privado. En el catálogo que F. Arasa (2008, 425-456), ha realizado recientemente de las pequeñas esculturas romanas de bronce valencianos, Mercurio es el más representado, con 9 ejemplares, e indica que las referencias epigráficas al *Mercurius domesticus* dan idea de su venera-



Fragmento del pie derecho de una estatua de mármol romana, procedente del castillo de Guardamar.

ción también como deidad protectora de la casa y de sus actividades. La otra escultura, de la que resta el pie derecho calzado con sandalia y sobre el que cae la vestimenta talar. Poco se puede decir de ella, quizá una representación de divinidad como Afrodita. Ambas piezas, junto con los escasos elementos cerámicos, nos mueven a vislumbrar en el área del castillo una villa de cierta entidad, puesto que las esculturas son indicio de un cierto nivel adquisitivo y que, volvemos a decir, hacen sobresalir este espacio habitado del resto de lugares ocupados durante la época romana. Asimismo, sería un punto destacado en la navegación costera ya que al pie de la vertiente norte del cerro del Castillo hubo, hasta los años 50 del siglo XX (García, 1991, un lugar de fondeo de barcos (recordemos también la propuesta del equipo hispano-francés sobre la ensenada) que suponemos tendría un relativo papel en la comercialización de productos (no tanto como en época protohistórica e ibérica), desde y hacia el interior a través del cauce del Segura, donde primero conectaría con la Vía Augusta (por los caminos transversales indicados más arriba) si tuviera el trayecto interior que hemos propuesto.

Yacimiento de Cabezo pequeño del Estaño

En el Cabezo pequeño del Estaño, yacimiento protohistórico tan importante, situado en la margen derecha del río Segura sobre una pequeña loma, ligado a la presencia fenicia en la desembocadura, se hallaron en un segundo nivel de ocupación escasos restos constructivos de época romana al interior del recinto del fortín preibérico. Los materiales cerámicos recuperados en la excavación y los recogidos en superficie indican una datación entre el siglo I a. C. y el siglo II d. C. (vajilla de cocina itálica, imitaciones ibéricas de barniz negro campaniense, ánforas Lomba do Canho 67, sigillata sudgálica, cerámica de paredes finas y terra sigillata africana de la clase A. Se interpreta como una pequeña explotación agropecuaria, no como villa (Rodríguez, 1999, 335-358), cuyas bases de subsistencia radicaría en los cultivos de seca-



Vista aérea del
yacimiento costero
de El Moncayo



no pero también que aprovecharía en los pequeños valles de aluvión colindantes más feraces. Una gran parte de los recursos alimentarios se obtendrían de la inmediata extensión de marjales que se abría al norte del espacio habitado.

El Moncayo, enclave costero situado a 3 km. al sur del núcleo urbano de Guardamar del Segura, es el yacimiento que ha proporcionado las mayores estructuras constructivas in situ y comprobables, de época romana del Bajo Segura. Con una extensión de 3.000 m², dos fases se han individualizado a partir de las excavaciones de A. García Menárguez (2004, 93-96). En la primera, datada del s. II d. C. cuenta con un gran depósito, quizá cisterna, realizado con mampostería recubierto interiormente con signinum, el característico mortero hidráulico, y circunscrito en varios lados por muros perimetrales. El autor de la excavación piensa que se trata de un conjunto arquitectónico de tipo residencial. Algunos materiales como anzuelos y aros circulares de plomo utilizados para el manejo del velamen apunta a una dedicación productiva marina. Sobre esta fase se individualiza otra, de los siglos III y IV que anula la anterior cegando el depósito. Se construyó un gran edificio que posiblemente esté relacionado con actividades de almacenaje. Asimismo se excavó un interesante horno de cal que abastecería de esta materia a los enclaves de alrededor, entre ellas la villa arriba citada, y que se data entre el s. I a. C. y III d. C. con un apogeo en el cambio de Era (García Menárguez, 1989, 22-29; 2004, 23-38). El Moncayo, sería un enclave, no podemos decir si villa, cuya razón de ser estaría en la explotación de los recursos del mar, quizá también de los campos cercanos, y muy probablemente se relacionaría con el vecino yacimiento del "Descargador", que apoyándose en el topónimo y en la aparición de ánforas romanas en el lecho marino, podría



Horno romano de
cal. El Moncayo

señalar un punto de carga y descarga del tráfico naval costero de no muy amplia escala (García Menárguez, 1989, 29).

El otro punto, más denso de poblamiento en la Vega Baja se encuentra en la localidad de Pilar de La Horadada. Allí, en el convento de S. Ginés, junto al río Nacimiento, en el se localiza la mansio Thiar de la Vía Augusta. En este lugar, las investigaciones de Gratiniano Baches localizaron restos de la vía, monedas y construcciones que asociaba al camino. Aquí se halló una inscripción, referida por G. Escolano de la



Fragmento de
ánfora romana.
Museo Arqueológico
de Guardamar

que se leía C. Iulius, hoy perdido, y que probablemente fuera parte de un miliario (Ballester, Caparrós, 1988, 102-103; García Samper, 1995, 405-406) y que F. Arasa (2006, 121), atribuye al emperador Maximino Tracio (235-238). Uno de estos mojones se conserva procedente en San Ginés. El deterioro impide muchas precisiones por lo que los títulos imperiales que se leen lo sitúan en el siglo III avanzado o incluso en el IV. Según M. Mayer y M. García (1988, 107) las posibilidades de dedicación a un determinado emperador son múltiples pero se decantan, con dudas por Tácito (275-276). La abundancia de yacimientos arqueológicos en el término municipal de La Torre de la Horadada hasta el límite con la provincia de Murcia, muchos de ellos con vestigios de la Vía Augusta, indican por una parte la correcta atribución de la localización de la mansio y por otra parte, la intensa explotación agrícola de la zona, quizá estimulada por el paso de la arteria de comunicación. Entre los numerosos puntos con vestigios arqueológicos de época romana detectados por Gratiniano Baches, otros descubiertos en las prospecciones de J. Pérez y M. C. Berrocal (1988, 101-103) y aquellos también relacionados por M. García Samper (1995, 405-406) y que sería prolijo describir individualmente aquí, destacaremos las que pueden corresponder a villae, como la del Alto de la Cañada, con restos constructivos entre los que destacan una base y fuste de columna (siglos I a V d. C.); La Raya o El Mojón (en el límite con Murcia), con estructuras que conservaban pintura mural, ladrillos de termas, tuberías de plomo, un mosaico, cristal descompuesto, una lápida funeraria (Corell, 1999, 109-110), etc. (siglos I-IV d. C.); también se califica como villa al yacimiento de la Finca Dehesa de Cam-

poamor (siglos I-III d. C.). La importancia del poblamiento romano en el sur de la provincia de Alicante, se mantiene en el lado de la provincia de Murcia, donde, en la localidad de San Pedro del Pinatar se documentan vestigios, entre ellos fragmentos de mosaicos bícromos (Ramallo, 1985, 68), que apuntan sin duda a una villa.

Al norte de la concentración de Thiar se documentan una serie de puntos de hallazgos romanos que, a nuestro parecer marcan, aunque espaciadamente, el trazado de la Vía Augusta. En las Zahurdas (San Miguel de Salinas), los materiales y estructuras romanas hizo pensar en alguna ocasión que se tratara de la mansio del itinerario Antonino (Rodríguez, 1999, 354). Más hacia septentrión, en Lo Peinado (San Miguel de Salinas) se encuentran materiales romanos en superficie, pero de escasa entidad que no sugieren villa, pero allí Gratiniano Baches señala un trozo conservado de la Vía Augusta (Pérez, Berrcoal, 1988, 103). Lo Montanaro (Los Montesinos), a 2'5 km. al E y cerca del lado norte de la laguna de Torre Vieja, es un yacimiento excavado (Diz, García, De Gea, 1990, 18-19) que proporcionó un buen lote de material cerámico que indica que el lugar estaría habitado ya el siglo I a. C. por la aparición de barnices negros campanienses (no del s. II a. C. como dicen los autores) y perduraría hasta inicios del III d. C. con un apogeo en el siglo I d. C. (ánforas de salazones Dr 7-11 y sigillatas marmoratas). A pesar de que no se documentaron estructuras, piensan sus excavadores que se trataría de una villa.

Otros enclaves ya más interiores y alejadas del trazado viario principal, como el detectado en Lo Cartagena (Torremendo) en el entorno del embalse de La Pedrera, señalan pequeñas ocupaciones romanas dedicadas a la explotación del secano (Rodríguez, 1999, 353).

Uno de los aspectos más importantes de la cultura romana que se han señalado de la Vega la explotación de la sal. Este elemento es fundamental en la dieta humana y animal, además de producto esencial para la conservación de alimentos. Sin entrar en la importancia de su explotación ya desde la prehistoria (sobre todo la sal de roca), las salinas marinas romanas fueron un sector que propició el desarrollo económico de una zona determinada, al necesitar gran cantidad de mano de obra, propiciar “industrias” asociadas como las factorías de salazones (cetariae) y estimular la actividad comercial dado que gran parte de la producción se exportaría a otros puntos cercanos o lejanos. El estado romano tenía la propiedad de las salinas que eran otorgadas en régimen de arriendo a particulares (Martínez Maganto, 2005, 119-122) y los procedimientos de extracción no diferirían mucho de los practicados de manera tradicional desde la Edad Media.

A partir de los restos materiales hallados en la costa se piensa hubo una gran explotación salinera de la laguna de La Mata. La pequeña ensenada o bahía de la población actual (pedanía del término municipal de Torre Vieja y a 6 km. al sur de Guardamar del Segura) se considera un punto de carga para la sal que se explotaría en dicha laguna de la que dista 1'5 km. (García Menárguez, 1991, 105-122). En época bajomedieval y moderna está constatada esta industria, siendo la más importante de la gobernación de Orihuela, con población, Torre de vigía y embarcadero propio. La sal de La Mata era muy apreciada y de ello dejan constancia numerosos autores e informes (Escolano, Cavanilles, Madoz) y la gran actividad para la exportación de esta materia requería de las infraestructuras necesarias. Hay constancia de muelles en el s. XVII de madera, destruidos por los temporales y



Posible embarcadero romano de La Mata

los intentos de sustituirlos por otros de fábrica En el siglo 1791 se construyó un muelle de obra que se quedó sin concluir (Alberola, 2005, 158.) que se utilizaba hasta los años 50. Unos temporales pusieron al descubierto un largo muro de mampostería al interior y sillería al exterior que forma ángulo recto hasta conectar con la barrera de rocas. A. García Menárguez lo considera romano y en el que se cargaría la sal producida en la laguna. En apoyo de esta hipótesis están, además de los posibles restos constructivos de la factoría en el interior de la laguna (García Menárguez, 116, n. 2; muros, bassetas, restos de viviendas y camino empedrado según Torres, 1996, 176), la importante acumulación de materiales cerámicos, especialmente ánforas, halladas en el mar frente al muro de cantería. Por una parte, hallazgos dispersos de ánforas vinarias itálicas Dr. 2-4, del s. I fundamentalmente, alguna otra para salazones así como potalas (anclas de piedra) y objetos de plomo, y por otra lo que puede ser un



Vista aérea de la laguna de La Mata. 2010

pecio sumergido a 100 m. del muelle interpretado así por la acumulación de ánforas vinarias de origen galo (Dr. 30), que se imitaron en talleres layetanos (Cataluña) y en los alfares de La Almadrava de Denia. Su producción comienza en el siglo I d. C. perdurando los últimos ejemplares hasta el s. IV. Junto a ellas se recuperaron también ánforas africanas contenedoras de aceite Keay IV y XLIX de los siglos III y IV. Sin embargo, otros autores creen que este conjunto anfórico no señalaría un pecio sino las pérdidas de envases debidas al proceso de carga y descarga (Fernández Izquierdo, 1988, 102-1049). La hipótesis de una gran explotación de sal en época romana en las salinas de La Mata y Torrevieja, destinada a la exportación supondría probablemente el mayor valor económico de las tierras del Bajo Segura y lo revelaría la importante inversión para construir un muelle de sillería, si lo comparamos además con las precarias estructuras de época moderna destinadas a una actividad tan destacada en aquella época y cuyo producto era exportado a distintos países europeos (Alberola, 2005, 158-159). Sin embargo,

estas obras, en el Imperio Romano son extremadamente singulares, sólo implementadas en los puertos más importantes de arribada directa de grandes mercantes (Espinosa, Sáez, Castillo, 2006, 55). Asimismo, otros puntos costeros que han ofrecido material arqueológico anfórico en la costa frente a las lagunas de La Mata y Torrevieja, como son el Cabo Cervera y Salaret, podrían indicar que se trata de embarcaderos y fondeaderos para dar salida a la sal (García Menárguez, 1991, n. 9).

Como hemos indicado, las factorías de salazones, necesitan mucha sal y por ello se encuentran cerca de las salinas. Sin embargo, en la costa que media entre la desembocadura del Segura y el Mar Menor, no hay restos claros de tales instalaciones. A. García Menárguez (1991, 115, n. 10) piensa que existirían ya que se documentan balsas talladas en la roca (donde se depositaban los pescados para su salado) junto al canal moderno que comunica la laguna con el mar, además de la existencia de pozos de agua dulce (elemento



también importante para dicha producción), y que, por otro lado sería de enorme valor para la escala de embarcaciones. Otro lugar, a falta de mayores comprobaciones, donde se han noticiado restos de piletas artificiales excavadas en la roca (2 x 2 m. de lado y de 0'7 a 0'8 m. de profundidad) está en la Punta de Pilas (playa del cura) en Torrevieja (Torres, 1996, 170).

A pesar de estos magros datos, que insistimos requiere de comprobación, nos sorprende también la falta de indicios claros de factorías de salazones en la costa de la Vega Baja puesto que estas se documentan tanto al sur, en el Mar Menor, en Castillico y Las Mateas (Lagostena, 2001, 175), como al norte, la conocida factoría de Santa Pola (Sánchez, 2005, 89-94; Molina, 2005, 95-112). Es un tema que necesitaría de profunda investigación.

EL FINAL DE LA ANTIGÜEDAD

Si para época romana tenemos pocos elementos de análisis, para el periodo que va entre la crisis del Imperio y la conquista islámica, entre los siglos V y VII la situación es aún más precaria. Los grandes hechos históricos como las invasiones de pueblos foráneos o el dominio bizantino en el

siglo VI y el siguiente (de manera efectiva) el visigodo), apenas encuentran eco en las tierras del Bajo Segura. Ilici perdurará como enclave habitado hasta el siglo VIII, convirtiéndose en sede episcopal con la implantación del cristianismo y Cartagena, también cabeza de obispado, que sufría un severo declive desde el s. II, se convirtió en el último reducto de los bizantinos (en cuyo tiempo se denominó Carthago Spartaria), siendo conquistada y destruida “hasta los cimientos”, por los visigodos según San Isidoro. La decadencia urbana de este periodo trajo consigo una mayor ruralización de la población, con el abandono de otros sectores económicos romanos (salazones, salinas) y la tendencia a ocupar puntos altos del relieve, como en esta zona el caso de Cabezo Soler (Rojales) con materiales cerámicos que indican un establecimiento de los siglos V y VI. (Gutiérrez et alii, 1998-1999, 45-47). Es posible que, consecuencia de la debilidad del Estado y las ciudades, las infraestructuras viarias romanas produjera el deterioro del ramal directo de la Vía Augusta ente Ilici y Cartagena y se potenciara la variante interior, a través de Orihuela, quedando el Bajo Segura como un espacio aún más marginal. En este nuevo ramal, L. de San Román (2005, 41-63), sitúa la controvertida mansio Ad Leones. Hace notar que Thiar ya no se menciona en los itinerarios posteriores como el Anónimo de Rávena y Guidonis Geographica.

Panorámica de
las salinas de
La Mata. 2010

ARQUEOLOGIA ISLÁMICA EN GUARDAMAR.
NUEVAS APORTACIONES.



Muro de la Rábita Califal de Guardamar en el que se ha integrado una copia de la lápida descubierta en el paraje de la Fonteta por el ingeniero Francisco Mira en 1897.

1.- Introducción

Mucho ha cambiado la investigación sobre el pasado islámico de Guardamar del Segura desde que, en 1897, el Ingeniero de Montes D. Francisco Mira y Botella, localizara en medio de las arenas una lápida de arenisca roja con inscripciones árabes. Se trataba del descubrimiento fortuito, nada más comenzar los trabajos de repoblación forestal, de un yacimiento arqueológico en el paraje conocido como la Fonteta, cuya lápida, traducida por D. Joaquín Vaguean y publicada por D. Francisco Codera, dice lo siguiente:

“En el nombre de Alá, el Clemente, el Misericordioso, No (hay) Dios, sino Alá: Mahoma es el enviado de Alá; se concluye esta mezquita en el mes de Almohar en el año tres y treinta y trescientos; Mandó construirla Ahmed, hijo de Bohlul, hijo de la hija de Alwat secbilá, el que buscalo recompensa de Alá; (lo hizo) con auxilio (bajo la dirección a costa) de Mahammad, hijo de Abusalema: ¿Obra de Aben Morra cha?...el constructor”.

Siguiendo el texto de esta lápida se infiere la existencia de una mezquita fundada en el año 944. Así lo entendió el hijo ilustre de esta villa, D. Francisco Mira, al publicarlo en uno de sus trabajos, afirmando, incluso, que la lápida apareció formando parte de unos muros pertenecientes a los restos de la dominación árabe, lo que él mismo señaló en el Plano de las Dunas de 1896 como el “Pueblo Antiguo” (Mira Botella, 1929), y que posteriormente, la tradición popular en Guardamar ha identificado, sin argumentos de base, con el topónimo greco-romano Alone (García Menárguez, 2001)

Sin embargo, a pesar de este prematuro descubrimiento, el silencio y el paso del tiempo se apoderó del yacimiento, hasta que en Diciembre de 1984 comenzaron los trabajos de excavación arqueológica. Desde entonces, el panorama sobre la arqueología medieval de Guardamar del Segura ha cambiado sustancialmente, no sólo por el propio desarrollo de la investigación arqueológica en la Rábita Califal, sino por el descubrimiento de nuevos yacimientos islámicos en el término municipal.



Vista aérea del
yacimiento de la
Rábita Califa. 2010.

Antes de comenzar a desarrollar la presente aportación sobre la arqueología islámica en Guardamar, es conveniente aclarar una cuestión previa. Para empezar, he de comentar que no le correspondía al autor de este trabajo elaborar el presente artículo. Cuando desde el MARQ se nos propuso al Museo de Guardamar participar en su programa de museos locales, nos dimos cuenta de la oportunidad histórica que se nos presentaba, no sólo de mostrar la Arqueología y las colecciones de nuestro Museo local, sino también la posibilidad única de dar a conocer a través del Catálogo de la Exposición, una síntesis actualizada de la investigación histórica y arqueológica de Guardamar y su territorio, que cubriera la demanda, desde una amplia perspectiva temporal, que abarcara desde la evolución del paisaje y los primeros pobladores hasta la desaparición de la sociedad tradicional. Por tanto, siguiendo este criterio, nos pusimos en contacto con todos aquellos investigadores, historiadores y especialistas que mejor conocen los diferentes periodos históricos de este territorio para que participaran en la elaboración del Catálogo. Todos ellos han aceptado gustosamente colaborar y desde estas líneas agradezco sinceramente su contribución. No obstante, el especialista en arqueología islámica en Guardamar declinó participar. Como era de esperar, no podíamos dejar un vacío de tan singular importancia en la arqueología guardamarena. En consecuencia, el presente trabajo tiene como objetivo principal intentar rellenar un hueco histórico, con algunas de las novedades que, en el campo de la arqueología islámica, se han producido en Guardamar y su entorno más próximo en estas últimas décadas. Para ello, nos serviremos de la investigación arqueológica, según la prospección selectiva desarrollada en estas últimas décadas en el tramo final del río Segura; la excavación sistemática en algún yacimiento como la Rábita Califa y, fundamentalmente, de las intervenciones arqueológicas de salvamento que se han llevado a cabo desde el Museo Arqueológico, en

unos yacimientos ubicados a lo largo de fachada costera. El análisis de los nuevos descubrimientos sobre la arqueología islámica que acabamos de enumerar, se intentará encuadrar en el marco del poblamiento islámico y su distribución en el territorio, siguiendo el estudio que ya analizara en su momento Sonia Gutiérrez (1998-1999); sobre todo, a partir de dos áreas muy definidas en el territorio: 1) los cabezos que flanquean la margen derecha del Segura y, 2) el poblamiento que se articula a largo la franja litoral, desde la desembocadura del Segura hasta el embarcadero de la Mata.

2.- Los cabezos de la margen derecha del Segura. El Al-mudawwir que citan los textos.

Aguas arriba del río, en su margen derecha, se localiza un grupo de yacimientos andalusíes de cronología emiral y califa que se emplazan sobre las pequeñas elevaciones y cabezos que bordean el valle aluvial. El área de mayor concentración de estos yacimientos, ya en el límite territorial con Rojales, se encuentra delimitada por dos pequeños valles cuyas cuencas bajas discurren perpendiculares al eje fluvial del Segura: la denominada cañada del Pino a Levante, y la cañada de la Bernarda a Poniente. Se trata, sin duda, de una alta concentración de asentamientos, sin parangón en el curso bajo del río, de distinta naturaleza y con funcionalidad diversa, donde parecen predominar particularmente las áreas o lugares de habitación (Gutiérrez et alii, 1998-1999) frente a las de enterramiento.

El estudio arqueológico realizado sobre este conjunto poblacional, se ha ceñido casi exclusivamente a los resultados de la prospección (García Menárguez, 1989; Gutiérrez et alii, 1998-1999) y, salvo un par de intervenciones arqueológicas de urgencia en algunos de ellos, no se ha realizado una actuación sistemática de excavación arqueológica.

2.1.- EL CABEZO DEL MOLINO

Comenzando por la parte de Poniente, fuera ya de nuestro ámbito de estudio, tenemos el Cabezo del Molino, situado a media ladera sobre el camino a Guardamar, no muy lejos del cauce del río, a unos 300 m. del casco urbano de Rojas. Los materiales superficiales localizados en prospección y la intervención de urgencia realizada en 1990, documentaron dos fases de ocupación, una de ellas de época tardorromana, fechada en el siglo V, y una segunda fechada en los siglos VIII y IX, dentro del periodo emiral (Gutiérrez, 1995).

2.2.- EL CABEZO DE LA CUEVA DE LA TÍA MARAVILLAS

En la margen derecha de la cañada de la Bernarda, sobre el reborde que circunda el fondo del valle en su confluencia con el cauce del río, se localiza el Cabezo de la cueva de la Tía Maravillas. Los materiales recogidos en las prospecciones realizadas en el yacimiento: candiles de piqueta, similares a los de la Rábida Califal, jarritas con decoración geométrica y algunos fragmentos de cerámica vidriada decorada con cuerda seca parcial, permitieron documentar una fase islámica, posiblemente relacionada con una alquería, fechada grosso modo en época califal-taifal, durante los siglos X y XI (García Menárguez, 1989). Una excavación de urgencia realizada en 1986, con motivo de la construcción de una vivienda en el entorno, nos permitió documentar una segunda fase bajomedieval, con materiales de finales del siglo XIII y siglo XIV (Diz, García y Gea, 1986) vinculada probablemente con la instalación de una alquería, en un contexto histórico relacionado con la nueva repoblación feudal del territorio, en el ámbito del alfoz de la villa de Guardamar.



2.3.- EL CABEZO DE LAS TINAJAS

A unos 500 m. del yacimiento anterior en dirección a Levante, junto a uno de los meandros del río, se alza el Cabezo de las Tinajas. Se trata de una necrópolis donde abundan las fosas de inhumación excavadas en la roca, algunas de ellas expoliadas desde antiguo, muchas de las cuales fueron cortadas por las trincheras que se construyeron durante la Guerra Civil. Las excavaciones de urgencia realizadas en 1990, con motivo del nuevo encauzamiento del Segura, pusieron al descubierto varias fosas sin expiar y restos de estructuras murarias de una vivienda ligada a una posible alquería (Gutiérrez, 1995). La cronología es similar al yacimiento anterior; es decir, desde mediados del siglo X a mediados del XI.

Arcaduz del Cabezo del Molino. Museo Arqueológico de Guardamar.



Jarro del Cabezo del Canales. Museo Arqueológico de Guardamar.

2.4.- EL CABEZO DEL CANALES

Siguiendo el cauce del río en dirección a Levante, a unos 350 metros del Cabezo de las Tinajas, se localiza el Cabezo del Canales. Parece ser que se trata de un pequeño núcleo de hábitat, emplazado sobre un cabezo de escasa altitud sobre los terrenos aluviales que se abren al Norte hacia el río, el cual recientemente se ha visto afectado por trabajos de desmonte. Entre los materiales procedentes de este yacimiento depositados en el Museo de Guardamar, destaca un jarro de cuerpo ovoide con pico vertedor de pellizco y una botella de cuerpo de tendencia esférica con cuello estrecho y corto, que ofrecen una cronología de mediados del siglo IX, dentro del periodo emiral (Gutiérrez, 1995).

2.5.- LA INQUISICIÓN GRANDE

Siguiendo el camino en dirección a Guardamar, a los pies del Cabezo Soler, se localiza el paraje de la Inquisición Grande, cuya casa solariega, hoy derruida, perteneció hasta el siglo XVIII a D. Mariano Roca de Togores, Conde de Pinhermoso. En las inmediaciones de la vivienda se conservan restos de algunos muros de tapial, algunas estructuras de planta rectangular, con las caras internas cuidadosamente enlucidas con mortero de cal, vinculadas probablemente con una balsa para el almacenamiento hidráulico o relacio-

nadas, quizá, con algún de tipo depósito para el almacenaje de aceite de alguna almazara próxima. También se tienen noticias de algunas zonas de enterramientos en fosas, aunque lo que más abunda son los materiales cerámicos de época islámica dispersados por la superficie. Hace varios años, la ampliación del camino de Rojales a Guardamar suscitó una excavación de urgencia realizada por Manuel de Gea (2003) director del Museo de Rojales. Los trabajos documentaron un conjunto de al menos tres silos ya amortizados en época histórica, en cuyo relleno interior, se documentaron un buen número de materiales cerámicos, donde predominan las producciones de jarritas pintadas con motivos geométricos de desarrollo complejo, del tipo de los denominados “flores de loto” y aspas entre metopas, que se documentan en el registro cerámico de la Rábita Califal (Menéndez, 2005) y en la Rábita del Moncayo (García Menárguez, 2006), por citar los paralelos más cercanos.



Silos para almacenar el cereal, de la Inquisición Grande.

2.6.- EL CABEZO SOLER

El yacimiento que estructura todo este conjunto de asentamientos es el hisn o fortificación del Cabezo Soler. Se trata de un asentamiento con presencia de materiales arqueológicos desde la Edad del Bronce hasta época islámica. El yacimiento ocupa un lugar estratégico, ya que desde la cima del cerro se domina y visualiza una amplia perspectiva que abarca desde interior del valle hasta la bahía de Guardamar. De la fase islámica, sin duda la más singular del yacimiento, aparecen restos de estructuras de viviendas, probablemente alguna estructura de almacenamiento de agua y un recinto defensivo, –con fábrica de tapial de mortero de cal–, del que subsisten algunos trozos del lienzo originario. El conjunto de materiales: cerámicas comunes, candiles de piqueta y producciones vidriadas, –de las que se exhiben en el Museo de Guardamar algunos fragmentos con decoración en verde y morado–, permiten datar la fase islámica del cabezo (Gutiérrez, 1995; 1998-1999) entre el segundo cuarto del siglo X y la primera mitad del siglo XI.

La importancia estratégica del Cabezo Soler como núcleo fortificado, que parece estructurar el poblamiento rural que acabamos de enumerar, nos llevó a plantear su identificación con el topónimo islámico *Al-mudawwir* (García Menárguez, 1989) que mencionan algunos textos árabes en el siglo XI y XII, el posterior *Almodóvar* cristiano que citan las fuentes bajomedievales a finales del siglo XIII, con motivo de la conquista feudal del territorio y el posterior reparto de sus tierras (Torres Fontes, 1988), frente a otras hipótesis que lo sitúan bajo las dunas en las inmediaciones de la desembocadura y no muy lejos de la *Rábita Califal* (Barceló, 1985; Azuar et alii, 1989; Gutiérrez et alii, 1998-1999).

El predominio agrario de esta concentración de asentamientos parece evidente, aunque sin descartar el apro-



Vista aérea del yacimiento del Cabezo Soler.

vechamiento complementario del humedal del tramo final del río, en el ámbito de una estrategia económica diversificada (Gutiérrez, 1995; 1998-1999). Los pequeños valles perpendiculares al río son susceptibles de aprovechamiento agrícola mediante un sistema utilizado desde la antigüedad: la llamada agricultura de inundación. De igual manera, la temprana introducción en época emiral del arcaduz, documentado en la práctica totalidad de los asentamientos arriba enumerados, permite el desarrollo de una agricultura intensiva, mediante la utilización de aparatos elevadores de agua, tipo *saniya*- y *annora*, instalados a partir del cauce del río (De Gea, 1995) que, por estas fechas, ya debió presentar un lecho con estructura estable y permanente, aprovechando para ello la falla tectónica que discurre al pie de estos relieves de la margen derecha del río después de progradar, tras un largo proceso en el tiempo, hasta alcanzar la desembocadura, tal y como sugiere Carlos Ferrer en su artículo dentro de este mismo Catálogo. No debemos olvidar que las posibilidades de dotar de riego el parcelario agrícola que se genera entre estos relieves de la margen derecha y el río, debido al fuerte desnivel, pasan ineludiblemente por la utilización de aparatos elevadores de agua, artilugios hidráulicos que se han utilizado desde época islámica hasta la actualidad. El carácter agrícola de este modelo de poblamiento rural se infiere también a partir de otras variables del registro arqueológico: es el caso de los silos excavados en la roca, utilizados comúnmente como estructuras de almacenamiento del cereal, –sobre todo el excedente– o la aparición de algunos molinos giratorios de mano en algunos de los yacimientos mencionados.



Enterramientos de inhumación en fosa del Castillo de Guardamar.

2. 7.- LOS ENTERRAMIENTOS DEL CASTILLO

El yacimiento del Castillo de Guardamar, por su posición junto al doble giro que experimenta el río antes de desaguar en el mar, nos sirve como nexo de unión y elemento de tránsito entre el poblamiento que se estructura en los cabezos de la margen derecha, siguiendo el eje del río, y el modelo de poblamiento que, a partir de la desembocadura del Segura, se organiza a lo largo de la fachada costera.

En el Castillo de Guardamar, con motivo de las excavaciones de urgencia realizadas durante 1995, se exhumaron nuevos restos de la cultura islámica. Los restos atribuidos a la fase islámica aparecieron al excavar el sector intramuros de la muralla Este del Castillo bajomedieval, –el posteriormente denominado Cuartel de Caballería según la planimetría del siglo XVIII–, en el espacio que media entre la muralla y el patio de armas. Los trabajos arqueológicos, programados como trabajos previos para documentar el lienzo de la

muralla, exhumaron un grupo de al menos tres inhumaciones pertenecientes a una necrópolis islámica. La sepultura nº 1 fue cortada por la fosa de cimentación efectuada para instalar la muralla cristiana. Se trata de un enterramiento excavado en la roca base de arenisca, mediante una fosa de forma rectangular alargada, con la cabeza redondeada, de unos 70 cm. de ancho; unos 80 cm. de longitud conservada y una altura máxima de 25 cm. Como se ha comentado, la fosa de cimentación cortó la sepultura a la altura de la cintura del esqueleto, por lo que sólo se conserva el tercio superior, el tórax y el cráneo principalmente. El cadáver, según los restos preservados, orienta la cabeza al SO y la cara al SE. Los huesos se conservan en muy mal estado. Por su parte el relleno de la fosa, de tierra parda con abundante grava, nos deparó la aparición de un fragmento intrusivo en la sepultura, el asa de una jarrita islámica. Las restantes sepulturas aparecieron por debajo del pavimento de una habitación con hogar, fechado por el registro cerámico a finales del siglo XIV. La sepultura nº 2, presenta un estado de conservación muy deficiente, como consecuencia de la construcción del muro de carga paralelo a la muralla, ya que el esqueleto solamente conserva en relativo buen estado una mano, algunas costillas y las extremidades inferiores: la tibia, el peroné y los huesos de los pies. La fosa, sin bancos laterales para alojar la cubrición, presentaba planta rectangular con la cabeza redondeada y los pies cortados en recto, con una longitud máxima de 180 cm.; anchura media de 60 cm. y una altura media de 30 cm. Por lo conservado del cadáver, se infiere una inhumación en decúbito lateral derecho, con las piernas flexionadas y orientadas al NE, mientras la cabeza debió estar orientada al SO, mirando al SE. La sepultura nº 3, a escasa distancia de la anterior, también se vio afectada por las remociones realizadas en el siglo XVIII, ya que no conserva el cráneo. La fosa presenta una planta rectangular alargada y estrecha, con la cabeza y los pies re-

dondeados, con una longitud de 200 cm.; una anchura media de 35 cm. y una altura máxima de 40 cm. El cadáver tiene una orientación general SO-NE, mirando al SE; las piernas se encuentran ligeramente flexionadas y el cuerpo apoyado sobre el costado con las manos recogidas ante la pelvis. Como ocurre con las otras dos sepulturas, los huesos se conservan en mal estado. Según las dimensiones de la fosa, la estatura aproximada del individuo fue de 185 a 190 cm, una estatura considerable para ese momento histórico.

Desconocemos si existen más inhumaciones islámicas en el espacio interior del Castillo. Es posible que en su espacio central, el patio de armas, puedan documentarse más restos. Por otra parte, su relación con algún tipo de hábitat rural doméstico está por dilucidar, ya que hasta el momento las excavaciones realizadas tanto en el espacio interior como en el exterior de la traza amurallada, en sus frentes Norte, Este y Sur no nos han permitido documentar una fase islámica por debajo de los niveles bajomedievales. Lo mismo puede decirse de las excavaciones realizadas en el espacio intramuros junto al Baluarte de la Pólvora (García Menárguez y De Gea Calatayud, 1990). Cabe la probabilidad de que dichas sepulturas se puedan relacionar con la pervivencia de un espacio sacralizado en fases anteriores o, quizá, con la instalación de una torre que actuara con funciones de vigilancia costera, complementando las funciones del Ribat de las dunas, dadas las mejores condiciones que ofrece la cima meridional del cerro del Castell para el control visual del territorio y de la bahía.

Por otra parte, son pocos los datos que tenemos para poder fechar esta fase islámica del Castillo de Guardamar, dado que los enterramientos de esta época no suelen llevar ajuar funerario. Tampoco disponemos de restos epigráficos. Las únicas referencias de las que disponemos, aunque descontextualizadas estratigráficamente, son algunos materia-



les arqueológicos, cerámicos fundamentalmente, como el asa de la jarrita de la sepultura nº 1. Se trata de algunos fragmentos de candelas, jarritas y marmitas, que encuentran sus paralelos más cercanos en las producciones cerámicas del horizonte cultural de la Rábida Califal, sobre todo en su fase más reciente, lo que podría sugerir grosso modo una cronología entre los siglos X-XI para este conjunto de inhumaciones.

3.-La franja litoral. Rábitas, almenaras y fondeaderos en la frontera marítima

La franja costera constituye otra de las áreas de mayor concentración de yacimientos islámicos. Se trata de un sector que se extiende desde la desembocadura del río Segura hacia el sur hasta Torrelamata, sobre el cual se ha desarrollado una superficie de glacis que conecta suavemente las elevaciones neógenas del Castillo y el Moncayo con el mar. Este sector geomorfológico está ocupado en la actualidad por un sistema dunar y playas arenosas. Este amplio sistema dunar, fijado mediante repoblación forestal a principios del XX, –veáse el artículo de Josep Candela en este Catálogo– enmascara en amplias zonas la topografía original, lo que dificulta el estudio del paisaje original. Por contra, la invasión de las dunas ya desde época histórica y, sobre todo, a partir de mediados del siglo XVIII, ha permitido una excelente conservación de los yacimientos arqueológicos que, de otra manera, hubieran sufrido la lógica e histórica depredación de sus materiales.

Recreación virtual idealizada de la Rábida de las Dunas.



La Rábita
Califal. 2010

3.1 EL RIBAT CALIFAL

El yacimiento más importante descubierto en el cordón de dunas litorales junto a la desembocadura del Segura es la Rábita Califal, sin lugar a dudas uno de los conjuntos religiosos más singulares de la cultura islámica en la península Ibérica, motivo por el cual la Generalitat Valenciana lo declaró BIC (Bien de Interés Cultural), el máximo grado de protección que desarrolla la actual normativa de Patrimonio Cultural, tanto en el marco estatal como en el marco autonómico.

El conjunto que hoy conocemos como la Rábita Califal, excavado extensamente en sus dos terceras partes por Rafael Azuar (1989), presenta un edificio con planta dispuesta según un eje mayor de Levante a Poniente, formado por tres cuerpos, uno central y dos laterales que se cierran a Levante, separados por dos calles o espacios públicos que vertebran todo el conjunto. Estos tres cuerpos están formados por la sucesión de una serie de celdas-oratorios, de las que se cuentan veintidós, más seis dependencias o pequeñas estancias anexas. Todas las celdas-oratorios presentan una estructura similar, ya que disponen de un muro orientado al mediodía, también llamado muro de la quibla, por estar orientado hacia donde se encuentra la ciudad santa de la Meca. En el centro del muro de la quibla se emplaza el mihrab, una construcción en saliente, de planta rectangular al exterior. Su planta interior, por el contrario, presenta una estructura variada, que va desde la semicircular hasta la planta en forma de herradura.

En el cuerpo central de la Rábita se ha documentado una gran mezquita de dos naves en paralelo, separadas por un muro corrido donde se emplazan tres puertas que dan acceso a la nave principal. Según Rafael Azuar (1989), esta gran mezquita se construyó aprovechando el muro de la quibla de una antigua musulmana, del siglo X, la cual serviría fundamentalmente para la oración común de todos los habitantes de la Rábita durante los viernes de cada semana y durante algunas fechas muy señaladas, como el mes del Ramadán.

En general la disposición de los muros de las celdas-oratorios, así como el carácter cúbico de los mihrab por su parte externa, le dan al conjunto una apariencia externa de fortaleza, remarcando de esta manera el carácter y la doble funcionalidad de la Rábita, según Azuar, esto es: la función religiosa y militar, aunque extraña que en todas las campañas realizadas no se haya documentado ni un solo elemento de carácter militar.

El abandono rápido y desorganizado del yacimiento, ha permitido documentar con unas condiciones excelentes de conservación la cultura material: los candiles para iluminarse aparecieron enteros en las hornacinas abiertas en los muros; las orzas que contenían el aceite en un rincón de la celda, etc. En general predominan las formas cerámicas abiertas, como las marmitas para cocinar; las formas cerradas, como los jarros, para la contención de líquidos o para purificarse, cada una de las cinco veces que los musulmanes realizan la oración diaria, etc. Cabe resaltar que en el conjunto de las formas cerámicas, no abundan las piezas

vidriadas, tan comunes en otros yacimientos de la comarca, apenas algunos fragmentos con decoración monocroma o algunos ejemplares decorados con “verde y manganeso”.

Otro aspecto a reseñar en el yacimiento islámico de la Rábita, es el conjunto de inscripciones aparecidos en su mayoría en el muro de la quibla de la celda-oratorio MI. Se trata de una serie de inscripciones que responden a una forma muy similar y cuyo encabezamiento siempre suele ser el mismo: “...entró en esta rábita...” y en su terminación aparece un carácter “semifunerario”. Por otra parte, la mayoría de estas inscripciones se han puesto en relación con las visitas que recibe la Rábita, sobre todo peregrinos que visitan en lugar con motivo del Ramadán. Sin embargo, desde el punto de vista religioso, para Mikel de Epalza (1993) el significado de estas palabras tiene el sentido de haber cumplido el deber religioso del ribat, con la esperanza de recibir los premios prometidos a los que han participado en el piadoso ejercicio de la defensa del Islam.

La abundante bibliografía existente sobre la Rábita y la reciente publicación de otra obra de conjunto sobre el yacimiento, coordinada por Rafael Azuar (2004), donde colaboran un nutrido e importante grupo de investigadores, que abarca y complementa prácticamente el estudio y la investigación de todas las campañas realizadas en el yacimiento desde 1984 a 1992, nos exime de extendernos sobre este singular yacimiento, remitiendo al lector interesado a la bibliografía específica.

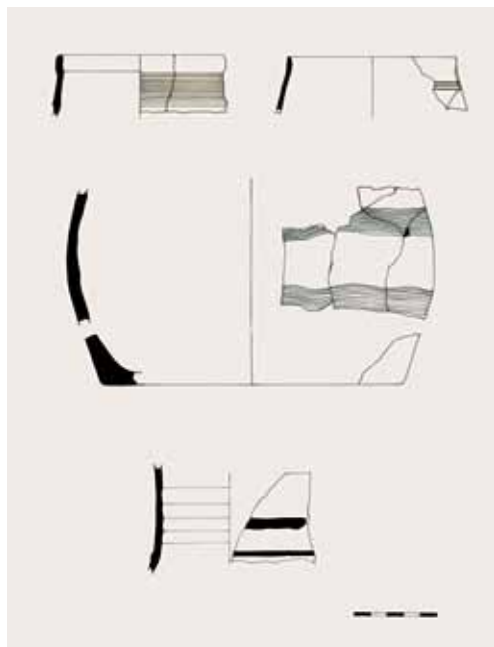
3.2 LA TORRE DEL DESCARGADOR

El conocimiento sobre la arqueología islámica de Guardamar se incrementó a finales de la década 90 del siglo XX con el descubrimiento de un nuevo yacimiento en la franja litoral, la denominada Torre del Descargador.



El yacimiento se excavó durante una pequeña campaña de urgencia en el año 1998, con motivo del avance de la duna litoral. Los trabajos han afectado al espacio interno del yacimiento, y nos han permitido documentar la estructura parcial de una torre con una secuencia temporal definida por dos fases diferenciadas y separadas en el tiempo. La fase más antigua, tiene que ver con la construcción de una torre almenara en época islámica. Se trata de una estructura desmochada actualmente, de planta rectangular, de 10 x 7,50 metros, con un muro perimetral con fábrica de tapial de mortero de cal, que actúa como basamento, con posterior alzado de tapial de barro. El vano de acceso, de 1 metro de ancho, se realizó en su frente de Poniente, un poco descentrado a Mediodía con referencia a su eje central. El vuelo originario de la torre, que pudo disponer de dos alturas, rondaría entre los 12 y 15 metros. En su interior la excavación documentó, a partir de la puerta de acceso, un pasillo alargado de planta rectangular, formado por dos muros paralelos y perpendiculares al eje mayor de la estructura defensiva, con fábrica de tapial de barro, a partir de los cuales se articulan dos vanos de acceso a dos dependencias laterales. El pasillo se interpreta como un área funcional de paso y de distribución hacia las dependencias, lo que ha determinado que en su excavación apenas se hayan documentado unos pocos restos arqueológicos representativos. El registro arqueológico, por tanto, es muy escaso y poco representativo. Una de las piezas mejor estratificada, ya que se documentó sobre el pavimento interior del pasillo central de la torre, es una marmita de la que se ha podido

Excavaciones
arqueológicas en la
Torre islámica del
Descargador.



Materiales cerámicos
de la fase islámica
de la Torre del
Descargador.



Restitución idealizada
de la torre del
Descargador.

reconstruir la mitad inferior. Hecha a torneta o torno lento, consta de base plana y cuerpo abombado, con decoración incisa peinada. Las otras dos piezas fragmentadas parecen estar relacionadas con recipientes para el transporte y almacenamiento de agua. Se trata de la base y arranque de un cántaro y un fragmento del cuello cilíndrico de un jarro con restos de decoración mediante dos filetes horizontales en manganeso. Este reducido elenco de materiales asociado al nivel de ocupación de la torre no permite muchas inferencias a la hora de datar la misma. En un trabajo publicado en la Revista *Alquibla*, se propuso una cronología centrada en la segunda mitad del siglo XII para la torre (García Menárguez, 1999). No obstante, la similitud de esta marmita con los tipos exhumados en la Rábida de la desembocadura y, especialmente, con la marmita de base plana exhumada en la vecina Rábida del Moncayo, así como la ausencia de producciones vidriadas, nos obliga a bajar la cronología de esta fase como mínimo a la mitad del siglo XI, cuando no a la segunda mitad del siglo X, durante el periodo califal, tal y como acertadamente sugiere Rafael Azuar (Azuar et alii, 2007).

Fuera de contexto estratigráfico, se documentaron varios fragmentos de otras dos marmitas, hechas a torno, de paredes muy delgadas y pastas de color marrón rojizo. De la primera de ellas se conserva la parte superior del cuello cilíndrico y estrecho, con decoración exterior profusamente estriada; mientras que la segunda, que también conserva la parte superior del cuello, es de tendencia troncocónica y presenta al exterior varias estrías debajo del borde. Este tipo de marmitas entroncan bien con los tipos definidos por A. Bazzana (1986) como su tipo de olla de la zona de Alicante. Sin embargo, parece que responden mejor a una variante de estas marmitas más evolucionadas, similares a las que Rafael Azuar (1989) documenta en el área de Denia y en la zona de Alcoy, en un contexto cronológico de los siglos XII y XIII.

La segunda fase de ocupación de la torre se fecha en época moderna, durante los siglos XVII y XVIII. Efectivamente, una vez abandonada la misma, se asiste, probablemente, a su reutilización con motivo de la campaña de la Guerra de Orán, tal y como se reseña en la documentación del Archivo Histórico de Guardamar. El topónimo que se recoge en la documentación mencionada, la "Torre del Cargador", contrasta perfectamente con el topónimo que aparece en la cartografía histórica de este tramo costero durante el Siglo XVIII y XIX (Hurtado, 1995), incluso con el topónimo que pervive en la actualidad con el nombre del Descargador. Sin embargo, no debemos descartar la posibilidad de que la torre del Descargador que cita el documento del siglo XVIII, se refiera a la torre del Descargador de las salinas de la Mata, dependiente por esas fechas del consell y villa de Guardamar. La cultura material asociada a esta fase, cerámica fundamentalmente, tiene una funcionalidad de tipo doméstico. La pieza mejor conservada está representada por una producción de la denominada cerámica de cocina: una cazuela cubierta con vidrio melado. Se trata de un tipo de cazuela muy similar al tipo XXXI de Matilla Seiquer (1992), procedente de los alfares murcianos de la Arrixaca, pero cuyos paralelos más cercanos los encontramos en las fases modernas del Castillo de Guardamar. Otras piezas cerámicas son una tapadera y el cuello de un cántaro o una cantarilla. La cronología del conjunto cerámico podría abarcar grosso modo desde principios del XVII a mediados del siglo XVIII.

La instalación de la torre en la franja litoral, a escasos metros de la orilla de la playa, se podría explicar por el carácter estratégico del entorno. A la disponibilidad de agua potable en sus cercanías, captada a través de algunos de los pozos excavados en la duna fósil, algunos de los cuales han perdurado hasta el pasado reciente, se podrían añadir otras variables: En primer lugar, su situación junto a una de las vías



de comunicación terrestre que discurre apenas unos trescientos metros a espaldas del yacimiento, la denominada Cañada Real de la Costa, conocido también por el Camino Viejo de Cartagena. En segundo lugar, su ubicación junto al Mar Mediterráneo debió ser fundamental para la vigilancia y el control de las rutas marítimas y el intercambio comercial, tal y como se infiere a partir del topónimo que le da nombre, "Descargador", relacionado con uno de los escasos puertos de varado o fondeadero histórico documentado en este sector costero de Guardamar desde época romana, con más de 500 años de actividad y uso. En tercer lugar, también es plausible vincular la torre con las funciones de control y defensa de algunas actividades productivas que se generaron a partir los recursos del mar, como la actividad pesquera, dada su inmediatez junto a uno de los caladeros mejor considerados en las pesqueras tradicionales. Dentro de los recursos marinos, merece que se preste especial atención a la explotación de la sal de las Salinas de la Mata, situada a Poniente del yacimiento, de las cuales apenas dista unos 1000 metros, cuya exportación y embarque se realizaba igualmente a través de la playa de la Estación, topónimo de origen latino, emplazada junto al viejo embarcadero romano de la Mata, como evidencian los hallazgos subacuáticos islámicos allí documentados, entre los que sobresale un ejemplar de marmita hecha a mano de base plana, cuerpo globular y dos asas (García Menárguez, 1999), muy similar al tipo II.2 de la Rábida Califal (Menéndez, 2007), que en su momento fechamos por paralelos murcianos en el siglo XII, pero que hoy día habría que rebajar la datación a finales del siglo X hasta mediados del siglo XI.

Marmita de procedencia subacuática. Playa de la Estación.

3.3. LA RÁBITA DEL MONCAYO.-

A unos 150 metros al Sur de la Torre del Descargador, se localiza el yacimiento del Moncayo. El yacimiento, distante unos 3 Km. al sur del casco urbano de Guardamar, se emplaza en la playa que lleva su nombre, a unos 60 metros de la orilla del mar, separado por la duna litoral. Durante los años 80 del pasado siglo XX, se llevo a cabo un primer estudio aproximativo del yacimiento a partir de los materiales recogidos en prospecciones superficiales (García Menárguez et alii, 1989). Sin embargo la precaria estabilidad del cordón dunar, debido a la presión antrópica, motivó una primera intervención de urgencia durante 1998, centrada fundamentalmente en una estructura que, tras la intervención, resultó ser un horno de cal de época romana, el cual desarrolló su actividad durante los siglos I al III d.C. (García Menárguez, 2004).

Las excavaciones arqueológicas de urgencia realizadas en 2004, con motivo del Proyecto de Restauración de la Duna Litoral por la Jefatura Provincial de Costas, han puesto al descubierto nuevas fases constructivas de época romana. Coronando la secuencia arqueológica del yacimiento, las excavaciones también han documentado una pequeña mezquita o rábita islámica de época Califal-Taifal.

En la primera fase constructiva, la más antigua, se ha recuperado una balsa o depósito de almacenamiento de agua, enlucida con un excelente opus signinum, que impermeabiliza perfectamente el depósito. Relacionada con la balsa y delimitándola por sus lados Norte, Este y Oeste, aparece una estructura perimetral, construida con muros de mampostería, de igual fábrica que la balsa, de unos 60 cm. de anchura, a partir de la cual se articula lo que parece ser un conjunto de estructuras de tipo residencial. El registro arqueológico asociado a esta fase constructiva: Terra Sigillata Clara y otras

producciones de cocina, fechan esta primera fase en torno al siglo II y III d. C.

La segunda fase constructiva se superpone a la primera, una vez amortizada la balsa y regularizado el terreno de las dependencias anteriores. Esta segunda fase tardorromana está relacionada con la construcción de un edificio con varias dependencias. Según los datos arqueológicos, esta fase se fecha aproximadamente durante los siglos III y IV d.C.

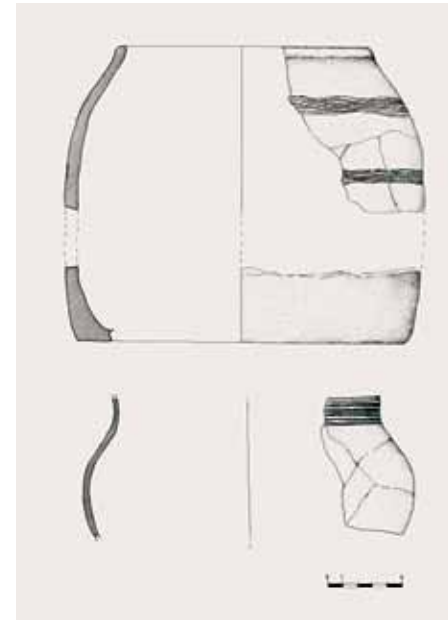
Por último, una tercera fase constructiva, sin lugar a dudas la más sorprendente, está relacionada con la construcción de una Rábita islámica; o sea, una pequeña mezquita o celda religiosa similar a las documentadas en el otro gran yacimiento islámico de la desembocadura del río Segura: la Rábita Califal de las dunas. La Rábita del Moncayo se instaló sobre la fase de época tardorromana, unos 500 o 600 años después que ésta se hubiera abandonado y se encontrara cubierta parcialmente por la duna. Decimos cubierta parcialmente, porque para la construcción de la Rábita, la excavación arqueológica ha documentado la reutilización tanto de los materiales constructivos como de algunas de las estructuras murarias de la fase anterior. Esta circunstancia explicaría la inexistencia de algunos lienzos de muros en la fachada de levante de la segunda fase arquitectónica, de los cuales, sólo ha quedado como evidencia de la depredación histórica, las fosas de cimentación. Así pues, para la instalación de la Rábita se reutilizan parte de los muros de carga de la fachada Este y Norte de una de las estancias de la segunda fase constructiva. No obstante se construye de nueva planta el muro de la fachada Sur de la Rábita, orientado hacia el mediodía, o sea, hacia la Meca. A este muro se le denomina el muro de la quibla, (el que mira al sur) y, hacia el centro de éste, se localiza el mihrab, o nicho donde el imán suele dirigir la oración. El mihrab, de planta rectangular, se encuentra externo al edificio y esta formado por un retranqueo del muro

hacia el exterior. Su factura difiere del resto de los muros del conjunto cultural, es decir, la mampostería compuesta por mampuestos de piedra caliza y arenisca, junto con ripios y ladrillos cerámicos reutilizados de la fase anterior, no están trabados con mortero de cal, sino que están trabados y recogidos al exterior con mortero de barro, aunque no se han conservado zonas de enlucido (García Menárguez 2006). El ingreso a la celda oratorio se localiza en el muro Norte. Su construcción se realizó practicando un rebaje en el muro de la fase interior, de unos 80 cm. de anchura.

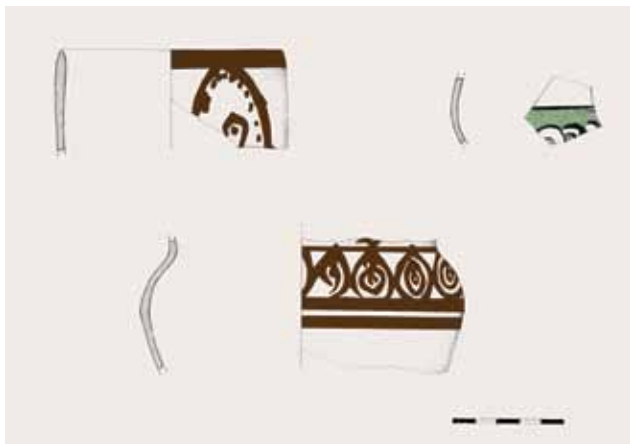
La excavación ha proporcionado una secuencia estratigráfica bastante completa tanto del interior como del exterior del edificio religioso. La estratigrafía documentada, aunque de carácter provisional dada la parcialidad de los trabajos, nos permite verificar la existencia de una sola fase de ocupación, incluyendo desde los momentos previos a la instalación de la celda-oratorio, pasando por sus niveles de ocupación hasta su cubrición total por la duna litoral, una vez que se produce el abandono y el posterior derrumbe del edificio. En cuanto a la cultura material, en toda el área abierta de la excavación que afecta tanto al espacio interno como externo del edificio cúlctico, el registro arqueológico no es muy abundante. Sobresalen, por encima de todo, los restos de malacofauna y, en menor cuantía, los restos cerámicos y otros elementos, como clavos de hierro, fragmentos de sílex, etc.

De todo el repertorio cerámico hay un predominio absoluto de las cerámicas hechas a torno sobre las modeladas a mano o a torno lento. De las primeras, hay que destacar algunos recipientes para la contención de líquidos, jarras y jarritas principalmente, decoradas con motivos fitomórficos: hojas rellenas con puntos y bandas horizontales rellenas con capullos de flores de loto (Menéndez, 2004). Este tipo de jarras y jarritas están muy bien representadas en las

Marmita y olla de la Rábita del Moncayo.



producciones a torno del nivel I de la Rábita de la desembocadura. Se trata de un tipo cuya decoración compleja afecta a la parte superior de la panza y del cuello (Azuar et alii, 1989). De la cerámica a mano o a torno lento tenemos dos ejemplares que corresponden al grupo de las marmitas. Una de ellas, que ha podido reconstruirse en casi todo el perfil, presenta la base plana, las paredes curvas con el hombro reentrante, borde recto y labio engrosado. En la superficie externa presenta un engobe de color beige y una decoración peinada mediante dos bandas incisas paralelas. El paralelo más cercano para este tipo de marmita se encuentra en la Rábita Califal de la desembocadura, donde esta forma predomina sobre otros tipos de marmitas también documentados en el yacimiento. La otra forma de marmita está representada por una variante realizada a mano o a torneta, que se puede relacionar con el tipo "olla" definido por A. Bazzana en la zona valenciana (Bazzana, 1986), presente también en la Rábita de las dunas (Gutiérrez, 2004). La cerámica a torno con decoración vidriada que hemos podido recuperar hasta el presente en las excavaciones, se reduce sólo a tres fragmentos de pequeño tamaño. Dos de ellos, con decoración vidriada monocroma, se han documentado en el nivel de ocupación del interior de la Rábita. Un tercer fragmento, decorado con la técnica de "cuerda seca parcial", se localizó en el exterior del edificio, asociado al nivel superficial de arena que cubre todo el yacimiento. Se trata de



Cerámicas a torno con decoración compleja y vidriada de la Rábita del Moncayo.

un fragmento indeterminado, perteneciente posiblemente a una forma cerrada tipo jarrita (Retuerce y Zozaya, 1986). La decoración consiste en una banda horizontal cuya composición es un motivo trenzado de manganeso en reserva con rellenos de barniz verde. Se trata de un tema decorativo conocido como “cordón de la eternidad”, bastante recurrente dentro de esta técnica. Hay que remarcar que, a pesar de no ser muy abundante, el registro cerámico es en su conjunto muy homogéneo y permite un paralelismo total con las producciones a torno documentadas en el Nivel I de la vecina Rábita Califal, aspecto este que nos permite fechar cómodamente el conjunto material de la Rábita del Moncayo en un horizonte cronológico de finales del X hasta mediados del siglo XI, durante la época califal y taifal.

Para concluir, diremos que los resultados de la excavación, –aunque preliminares–, resultan de singular interés, sobre todo de cara a futuros trabajos de investigación que puedan dar luz a todas las interrogantes que se plantean en las relaciones del poblamiento y el territorio, tanto en el marco histórico local como en el regional. La documentación de una Rábita colmatando la secuencia arqueológica del yacimiento es excepcional y abre una enorme expectativa de cara al conocimiento científico de una de las instituciones más importantes del mundo islámico de Al-Andalus. La Rábita del Moncayo, junto a la Rábita Califal de la desembocadura y el Ribat de Arrifana en el Algarve portugués (Varela Gómez y Varela Gomes, 2004) se pueden considerar, –en la actualidad–, como las únicas rábitas documentadas arqueológicamente en todo el mundo andalusí peninsular. No obstante, una cuestión que queda por resolver, dado el límite de la excavación en el frente de Poniente, será poder

comprobar si esta pequeña mezquita se encuentra aislada o forma parte de un conjunto mayor de celdas-oratorios, yuxtapuestos unos con otros, como ocurre con la Rábita de la desembocadura

Otro aspecto a considerar, en concordancia con la cuestión anterior, tiene que ver con el origen de esta Rábita y su relación espacial y temporal con la Rábita de la desembocadura. A este respecto, si el conjunto religioso de la desembocadura puede ser identificado con el Al-Munastir que cita Yaqût, con toda la controversia que ello puede haber generado, dada la contradicción entre la cronológica que aportan los resultados arqueológicos y aquella que se deriva de los epigrafitos (Barceló Torres, 2004), nada tenemos en la toponimia local ni en las fuentes escritas de origen andalusí, o aquellas que se generaron tras la conquista cristiana, o las posteriores de la Edad Moderna, que nos aporten algún dato sobre esta Rábita del Moncayo.

El único topónimo al que hacen alusión las fuentes árabes en la desembocadura del Segura es, como ya se ha comentado, el de Al-Mudawwar, el Almodóvar cristiano que cita algunos documentos bajomedievales a finales del siglo XIII. A partir de esas fechas las fuentes nos hablan del actual topónimo de Guardamar, como una fundación cristiana de nueva planta (Barrio, 2000). La identificación y localización de Al-Mudawwar resultaría de suma importancia, entre otras variables, para poder conocer las relaciones de este asentamiento con el territorio donde se integrarían las rábitas de la franja litoral (Epalza, 2004).

En cuanto a la función o funciones de la Rábita, aunque todavía es prematuro, es posible avanzar algunas consideraciones. Así, un primer aspecto a considerar es la función religiosa del edificio, la cual parece evidente, –entre otras cuestiones–, por la propia estructura de sus componentes y el paralelismo que se observa en el modelo arquitectónico

Vista parcial desde poniente de la Rábita del Moncayo.



con el modelo constructivo de las celdas-oratorios del Al-Munastír de la desembocadura (Azuar et alii, 1989). La función religiosa también se infiere a partir de otros elementos documentados en la excavación. Nos estamos refiriendo al conjunto de huesos de sepia localizados espacialmente en el interior del mihrab o la abundancia de cantos rodados, algunos de ellos recuperados en el interior del edificio, que han sido considerados como elementos para la purificación “menor” (Epalza, 1999), ante la ausencia de instalaciones con agua permanente.

También parece evidente una función relacionada con la alimentación de los habitantes de la Rábita. La documentación de recipientes de cocina, con señales de uso, y la abundancia de ecofactos asociados al nivel de ocupación, nos ilustran sobre actividades de preparación y consumo de alimentos. En estrecha relación con lo anteriormente expuesto, sobre todo en cuanto a las estrategias de subsistencia se refiere, los abundantes restos de malacofauna documentados, plantean una intensa labor de actividad recolectora en el entorno, tanto de las especies terrestres, como de las especies marinas.

Su instalación a escasos metros de la orilla del mar parece también obedecer al carácter estratégico del emplazamiento, carácter estratégico que se evidencia por la continuidad del poblamiento histórico en el lugar, en un entorno con un considerable potencial de recursos y por su propia situación junto a un fondeadero y embarcadero que ha sido utilizado desde los inicios de la romanización. Sin embargo, la importancia estratégica de la Rábita del Moncayo como lugar de vigilancia y defensa de la costa debía de ser más teórica que real, tal y como sugiere Mikel de Epalza (1999) para las rábitas del Al-Andalus. Las tareas de vigilancia y control serían funciones a desarrollar por la Torre del Descargador, situada a escasa distancia de la Rábita, como ya se ha

comentado. La relación espacial y temporal de la Torre del Descargador con ésta se nos manifiesta cada vez más evidente, sobre todo de cara a plantear algunas hipótesis sobre la interrelación entre dos de las funciones que se pueden atribuir a los dos asentamientos: el intercambio comercial y el retiro espiritual; funciones que sí parecen asociadas en los ribats costeros del Occidente marroquí (Cressier, 2004)

En cuanto a la organización del territorio, la situación de la Rábita del Moncayo junto a la franja litoral sí que parece que debió verse afectada, ya que el Mediterráneo ha estado considerado por la comunidad hispanomusulmana durante muchos siglos como thagr, o frontera marítima contra los posibles enemigos del Islam (Epalza, 1995). Como han sugerido algunos autores, quizá sea esta condición de frontera marítima y su potencial peligro, por estar siempre bajo amenaza enemiga, lo que haya determinado y explique el vacío poblacional y la inexistencia de núcleos de hábitat permanentes a lo largo de todo el tramo costero en época andalusí (Jiménez, 1995), principalmente a partir del siglo XI, como consecuencia de las convulsiones políticas a finales del Califato. Esta situación de frontera marítima se mantuvo en la fachada litoral del Bajo Segura durante prácticamente toda la Baja Edad Media (Ferrer i Mallo, 1998) y la Edad Moderna hasta bien entrado el siglo XVIII.

PRODUCCIÓN CERÁMICA MEDIEVAL Y COLONIZACIÓN FEUDAL: A PROPÓSITO DE UN LOTE PROCEDENTE DEL CASTILLO DE GUARDAMAR (SS. XIII-XIV)



Uno de los episodios más interesantes de nuestro pasado medieval es, sin duda alguna, el proceso de formación del Reino de Valencia a finales del siglo XIII y que ha conformado y establecido, de una manera total, nuestras raíces e identidad como pueblo. Dentro de ese proceso, adquiere especial relevancia la fundación de nuevas poblaciones con el objetivo de sumar a la causa cristiana a nuevos pobladores venidos desde otros puntos de la Corona de Aragón. Por supuesto estas fundaciones no fueron flor de un día ni episodios aislados de una política desestructurada, sino, más bien, parte de un proyecto diáfano dirigido a generar territorio, a formar comunidades dentro del marco del nuevo poder feudal.

En esta política vertebrada de fundaciones, las realizadas en las zonas limítrofes a la costa del reino eran especialmente delicadas y necesarias, en la natural obligación de generar frontera, de marcar el territorio del reino ante las consabidas y habituales injerencias de otros reinos y estados mediterráneos. Mientras que durante la época de Jaime I no se atendió convenientemente la costa, dado que los problemas territoriales se encontraban en el interior, donde se dirimía una auténtica lucha a brazo partido por la disposición de la frontera de Aragón y Castilla y el consiguiente reparto de las fértiles tierras y pobladores que las ocupaban; la situación cambia radicalmente con el avance de la línea de la frontera hacia el Sur con las incursiones aragonesas hacia el Reino de Murcia, iniciadas en los estertores del reinado de Jaime I y desarrolladas de forma completa y total con Pedro III y sobre todo, el rey Jaime II.

Es en este reinado, en este momento histórico, cercano al final del siglo XIII y ante los albores de una nueva centuria, donde centramos este trabajo, centrado en Guardamar, una de esas poblaciones nacidas al calor de la consolidación institucional de un territorio villa de y que fue un municipio independiente entre 1271 y 1329, como bien muestra el profesor J.A. Barrio en otro capítulo de esta publicación. En nuestro caso, lejos de pretender profundizar en las claves históricas mostradas en otros trabajos, nuestro interés se extiende en presentar estos hechos mostrados por las fuentes, desde la perspectiva arqueológica y, en concreto, por las producciones cerámicas de este momento que aparecen de forma sólida y consistente en las excavaciones realizadas en el Castillo de Guardamar durante los últimos 25 años.



Figura 1.
El castillo de
Guardamar, años
80 del siglo XX

Es un trabajo que podríamos denominar de presentación, que muestra las posibilidades que el estudio del material arqueológico puede ofrecer, si se actúa de forma continuada y se la une a otras líneas de actuación en otros puntos de la provincia que también están ofreciendo resultados realmente interesantes y semejantes a los que mostraremos aquí, como es el caso de las excavaciones que estamos realizando en la Poblada d'Ifach (Calp, Alicante) (Menéndez Fueyo, 2009).

En este sentido, hemos de indicar que Guardamar e Ifach, están hermanadas histórica y arqueológicamente más allá de su distancia tratándose de dos poblaciones cuyo desarrollo y consolidación urbana se producen bajo el auspicio de Jaime II y que desarrollan vidas paralelas hasta incluso el momento de su destrucción, acaecida en el contexto de las luchas entre Aragón y Castilla durante la segunda mitad del siglo XIV¹. Los resultados que está ofreciendo Ifach nos ha permitido localizar estratigráfica y cronológicamente una serie de producciones cerámicas que, indudablemente, pueden

¹ Guardamar e Ifach son destruidas durante la famosa campaña de Pedro I de Castilla en el año 1359, a cargo de una enorme flota de alianza castellano-genovesa-portuguesa al mando, entre otros, del almirante genovés Egidio Boccanegra (Cabezuelo, 1990; Menéndez et alii, 2007). Silfach no se recuperó de la destrucción parcial de su recinto (Menéndez Fueyo, 2009), Guardamar mantuvo su existencia como aldea, aunque muy mermada, quedando como mera "colonia" de Orihuela, la capital de la Gobernación, bajo orden de Pedro IV del 24 de septiembre de 1364 (Barrio Barrio, 1999, 105-126; 2002, 777-808).

identificarse como las primeras series cerámicas que los talleres de Paterna emiten y distribuyen hacia todas las nuevas poblaciones que se fundan en estos momentos (Menéndez Fueyo, 2010) y que también hemos podido rastrear para el caso de Guardamar y que aquí presentamos en este trabajo para ir avanzando en el estudio de estas nuevas poblaciones y aportar una pequeña luz para el estudio de la colonización aragonesa durante los años finales del siglo XIII y principios del siglo XIV y, por ende, el de la creación y desarrollo del Reino de Valencia durante sus centurias iniciales.

El origen del lote cerámico. El castillo de Guardamar

Conocida la existencia de restos arqueológicos por Enrique Llobregat, quien da noticia de la aparición de cerámicas ibéricas y romanas en las laderas de la fortaleza y un toro de piedra de medio metro de altura (Llobregat, 1972), su conocimiento aumenta con los trabajos de documentación realizados por Rafael Azuar en su obra de cabecera *Castellología Medieval Alicantina* (1983). Posteriormente, la fortificación ha sido objetivo de estudio por un amplio número de profesionales, siendo revisada desde la óptica arquitectónica dentro del estudio de la arquitectura abaluartada postmedieval (Beviá y Camarero, 1988) y desde la perspectiva documental profundizando en su secular abandono a fines de la Edad Media (Hinojosa Montalvo 1996, 19-22). En fechas recientes, Guardamar ha sido referencia obligada de la investigación del mundo feudal, en concreto en el estudio del proceso de fundación y colonización de Guardamar (Torres Fontes, 1975; Barrio Barrio, 2000) y por ende, dentro del proceso de repoblación de la Vega Baja, acometido tras la sublevación mudéjar de 1264-1266 y relacionada sobre todo con el término o alfoz de la villa de Orihuela (Barrio Barrio, 1999; 2002).

Imágenes del Castillo de Guardamar. 2010

Desde la óptica que nos ocupa, la arqueológica, las primeras prospecciones hay que situarlas en los años 80 del siglo XX (Figura 1), realizadas en las laderas meridionales de la fortaleza, dirigidas por el Catedrático de Arqueología de la Universidad de Alicante, Lorenzo Abad (1986). Los sondeos se realizaron concretamente en la cima y laderas de la parte más meridional del cerro, exhumando restos de algunos muros de piedra y un aljibe excavado en roca; todo ello, fechado en el siglo XVIII. Junto al material arqueológico de época moderna, aparecieron mezcladas cerámicas ibéricas, romanas, fragmentos de lucerna, y un as del siglo II d.C. con un marco cronológico que abarca desde el siglo III a.C. hasta el siglo II d.C., aunque con pervivencias hasta el siglo IV d.C. (Menárguez y De Gea, 1986). En el año 1986, con motivo de los trabajos de restauración y consolidación del Baluarte de la Pólvora, se planificaron una actuación de urgencia y de control arqueológico (Menárguez y De Gea, 1986; Beviá García, 1986, 1990).

En los niveles más profundos del sondeo y como explican los autores, "por debajo del pavimento y hasta la roca de base" apareció un segundo nivel de relleno con restos de estructuras y abundante material arqueológico, identificado por los autores como cerámicas de Paterna y Manises, decoradas en verde y manganeso, azul cobalto, loza dorada, cerámicas monocromas, etc., otorgando una amplia y holgada horquilla cronológica general entre mediados o finales del siglo XIII hasta el siglo XVI. Estas cerámicas, que ahora ilustran la vitrina de la época feudal del Museo Arqueológico Municipal son las que hemos elegido como ejemplo para rastrear y localizar las que creemos que son primeras producciones cerámicas que se introducen en estas nuevas poblaciones a partir del inicio del dominio aragonés a finales del siglo XIII.



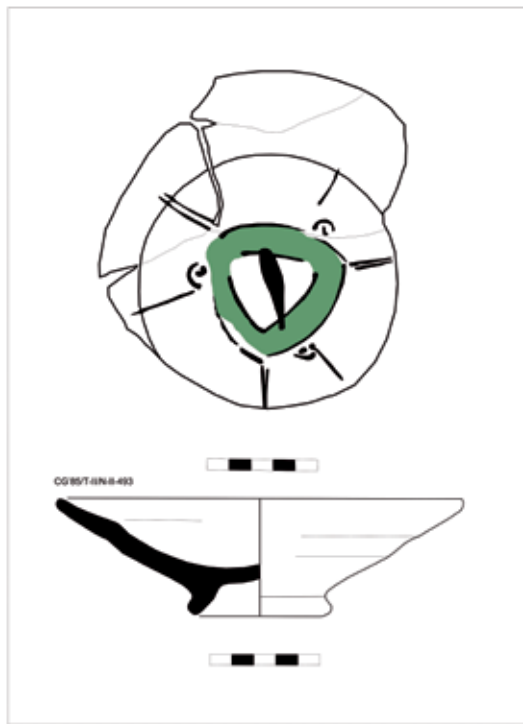


Figura 2

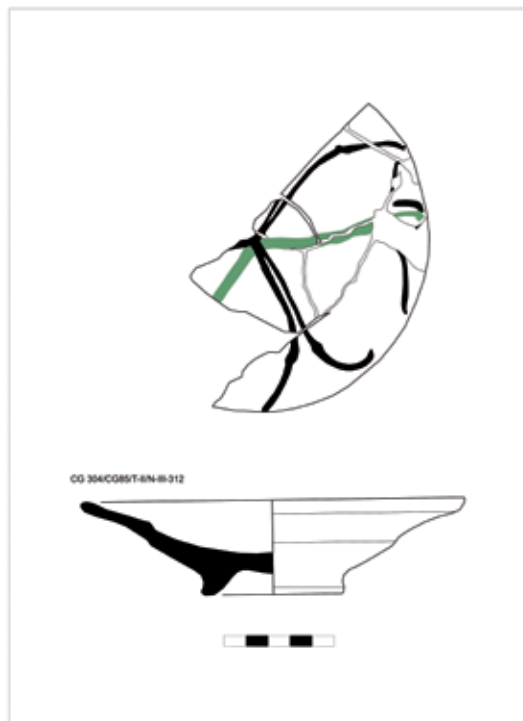


Figura 3



El registro cerámico del Castillo de Guardamar

El lote cerámico que presentamos en este trabajo es bajo en número pero muy interesante en cuanto a variedad tipológica y decorativa. Se compone de una docena de piezas que actualmente forman parte de la vitrina expositiva del mundo feudal en el Museo Arqueológico Municipal de Guardamar.

1. Plato (Figura 2)

CG'85/T-II/N-II-493

Forma abierta de base con repié anular sobreelevado, solero con umbo y paredes troncocónicas invertidas con el borde saliente no diferenciado y el labio convexo simple. La pasta presenta una textura bizcochada de tonalidad anaranjada con desgrasante mineral de pequeño tamaño y baja densidad. La pieza muestra un tratamiento vidriado en blanco monocromo por toda la pieza, mostrando una decoración en verde y morado ubicada en el solero, con una organización centrada presentando un tema heráldico con un escudo con un palo oblicuo, rodeado de finas pinceladas radiales que parten alternativamente de grupos de un trazo curvo.

2. Plato (Figura 3)

CG'85/T-II/N-II-312

Forma abierta de base con repié anular sobreelevado, solero con umbo y paredes troncocónicas invertidas con el borde saliente no diferenciado y el labio convexo simple. La pasta presenta una textura bizcochada de tonalidad anaranjada con desgrasante mineral de pequeño tamaño y baja densidad. La pieza muestra un tratamiento vidriado en

blanco monocromo por toda la pieza, mostrando una decoración en verde y morado ubicada en el solero, con una organización radial con 3 trazos en verde dispuestos en "Y" con trazos de manganeso en forma de "V" intercalados.

3. Escudilla (Figura 4)

CG'85/T-III/NII-314

Forma abierta de base con repié anular cóncavo, solero con umbo y cuerpo hemiesférico con el borde recto no diferenciado y el labio convexo simple. La pasta presenta una textura bizcochada de tonalidad anaranjada con desgrasante mineral de pequeño tamaño y baja densidad. La pieza muestra un tratamiento vidriado en blanco monocromo por toda la pieza, mostrando una decoración en verde y morado ubicada en el solero, con una organización radial con 3 trazos en verde dispuestos en "Y" con trazos de manganeso en forma de "V" intercalados.

4. Escudilla de pellizco (Figura 5)

CG'85/T-III/N-II-492

Forma abierta de base con repié anular sobreelevado, solero con umbo y cuerpo hemielipsoide horizontal con el borde entrante engrosado moldurado interior y el labio convexo simple. La pasta presenta una textura bizcochada de tonalidad anaranjada con desgrasante mineral de pequeño tamaño y baja densidad. La pieza muestra un tratamiento vidriado en blanco monocromo por toda la pieza, mostrando una decoración en verde y morado ubicada en el solero, con una organización centrada con un tema simbólico mostrando un cuadrado central con los cuatro árboles del Paraíso esquematizados rodeados por cuatro fajas con microelementos de relleno.

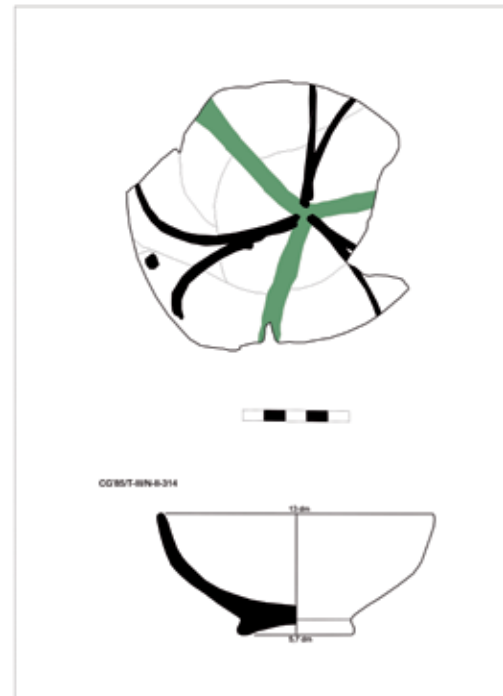


Figura 4

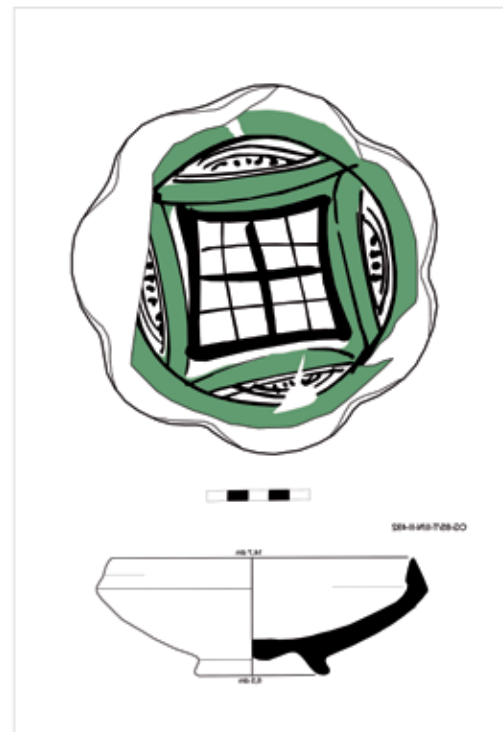


Figura 5

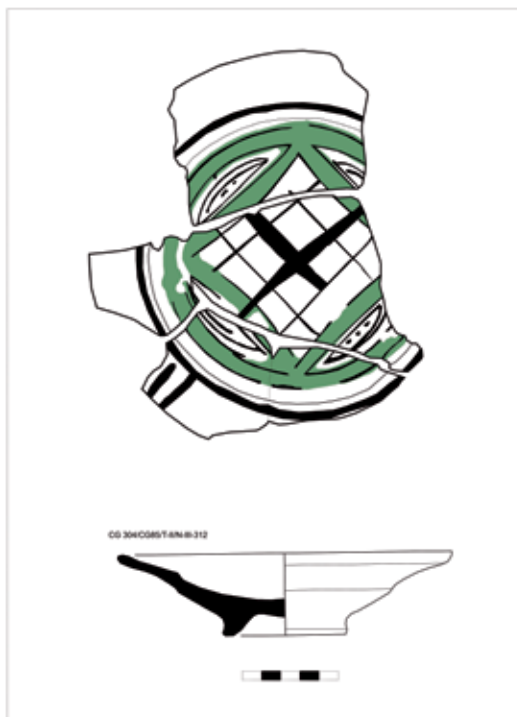


Figura 6



Figura 7



5. Plato (Figura 6)

CG'85/T-II/N-III-313

Forma abierta de base con repié anular sobreelevado, solero con umbo y paredes troncocónicas invertidas con el borde saliente no diferenciado y el labio convexo simple. La pasta presenta una textura bizcochada de tonalidad anaranjada con desgrasante mineral de pequeño tamaño y baja densidad. La pieza muestra un tratamiento vidriado en blanco monocromo por toda la pieza, mostrando una decoración en verde y morado ubicado en el solero con una organización centrada con un tema simbólico mostrando un cuadrado central con los cuatro árboles del Paraíso esquematizados rodeados por cuatro fajas con microelementos de relleno.

6. Tavaq (Figura 7)

CG'85/T-II/N-II-485

Forma abierta de base con repié anular sobreelevado, solero con umbo y cuerpo hemiesférico con el borde recto no diferenciado y el labio convexo simple. La pasta presenta una textura bizcochada de tonalidad anaranjada con desgrasante mineral de pequeño tamaño y baja densidad. La pieza muestra un tratamiento vidriado en blanco monocromo por toda la pieza, mostrando una decoración en verde y morado ubicada en el solero, con una organización centrada con una banda horizontal con un tema simbólico mostrando una triple banda de zig-zags y enmarcadas por dos fajas con microelementos de relleno.

7. Escudilla (Figura 8)

CG'85/T-III/N-II-323

Forma abierta de base con repié anular cóncavo, solero con umbo y cuerpo hemiesférico con el borde recto no diferenciado y el labio convexo simple. La pasta presenta una texturabizcochada de tonalidad anaranjada con desgrasante mineral de pequeño tamaño y baja densidad. La pieza muestra un tratamiento vidriado en blanco monocromo por toda la pieza, mostrando una decoración en azul cobalto en el interior de la pieza mostrando una organización radial con un tema vegetal, donde un disco central con 8 radios que terminan alternativamente en palmetas triangulares y hojas parcialmente rellenas con líneas paralelas mientras enmarca todo el conjunto una orla de doble filete que recorre el borde interno de la pieza.

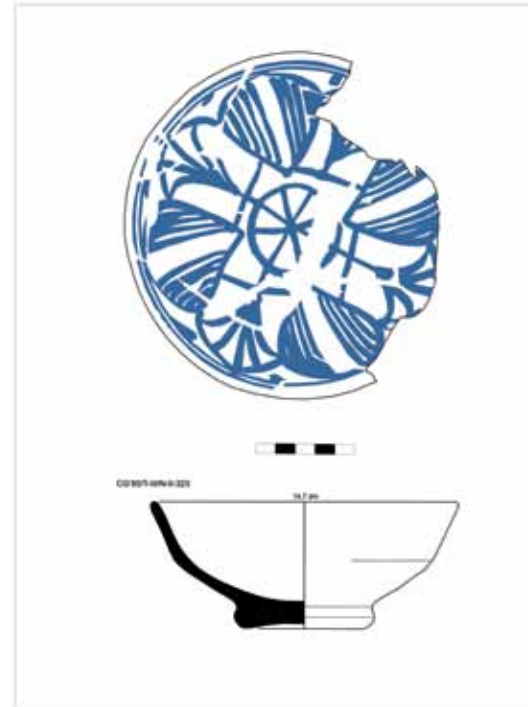


Figura 8

8. Escudilla (Figura 9)

CG'85/T-II/N-II-491

Forma abierta de base con repié anular sobreelevado, solero con umbo y cuerpo hemiesférico con el borde recto no diferenciado y el labio convexo simple. La pasta presenta una texturabizcochada de tonalidad anaranjada con desgrasante mineral de pequeño tamaño y baja densidad. La pieza muestra un tratamiento vidriado en blanco monocromo por toda la pieza, mostrando una decoración en morado en el interior de la pieza mostrando una organización radial con un tema vegetal, donde del centro parten 8 radios que terminan alternativamente en flores abiertas en forma de palmetas triangulares rellenas con líneas paralelas y en flores cerradas.

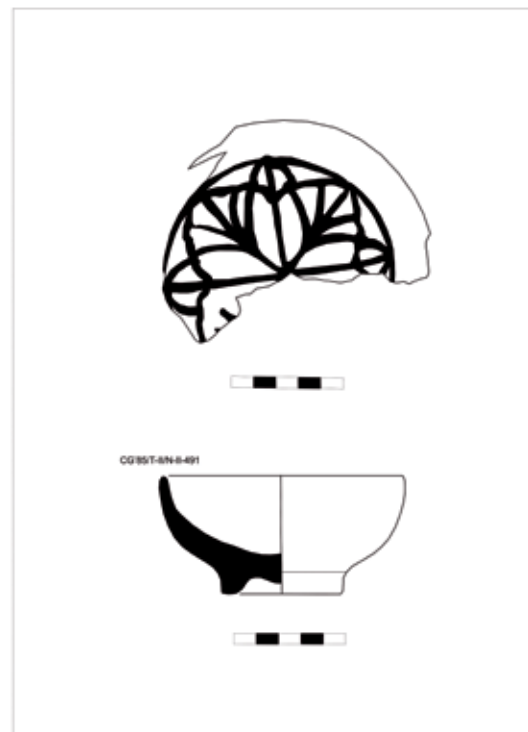


Figura 9

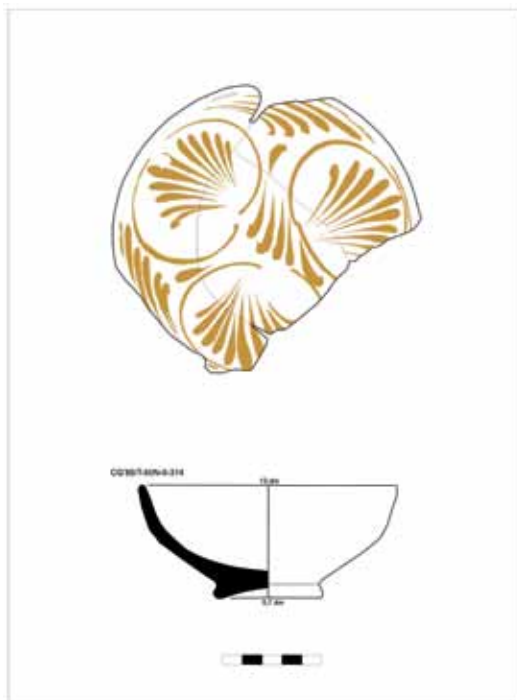


Figura 10

9. Escudilla (Figura 10)

CG'85/T-III/N-II-314

Forma abierta de base con repié anular cóncavo, solero con umbo y cuerpo hemiesférico con el borde recto no diferenciado y el labio convexo simple. La pasta presenta una texturabizcochada de tonalidad anaranjada con desgrasante mineral de pequeño tamaño y baja densidad. La pieza muestra un tratamiento vidriado en blanco monocromo por toda la pieza, mostrando una decoración en dorado en el interior de la pieza mostrando un motivo vegetal formado por flores abiertas en forma de palmetas de 11 pétalos inscritas en óvalos.

Figura 11



10. Pitxer (Figura 11)

CG/85/TII/NII-637

Forma cerrada de desarrollo vertical, con repié anular sobreelevado en la base, cuerpo bitroncocónico de inflexión media, con cuello cilíndrico alto ancho simple y borde engrosado recto exterior con labio convexo simple, dotado de un pico vertedor en el borde. Va dotada de un asa de cinta vertical de borde a cuerpo. Su pasta es de texturabizcochada de tonalidad anaranjada con desengrasante mineral de pequeño tamaño y media densidad. Presenta una cubierta vítrea en monocroma en verde oliva al interior y rebosando al exterior hasta llegar cerca de la altura de la base.



Figura 12

11. Olla (Figura 12)

CG/85/TIII-NII-309

Forma de fuego, de base convexa, cuerpo globular, práctica ausencia de cuello y borde saliente engrosado curvo exterior con el labio convexo simple. La pasta es de tonalidad anaranjada, de textura bizcochada y con intrusiones minerales de mediano tamaño y alta densidad. Aparece con un tratamiento con una cubierta vítrea monocroma de tono melado en su interior dejando gruesos goterones en la cara externa.

12. Cántaro (Figura 13)

CG/85/TIII-307

Forma cerrada de agua, con la base plana, cuerpo globular, con el cuello cilíndrico alto ancho y moldurado, con el borde recto saliente apuntado exterior y el labio convexo simple. La forma muestra doble asa de cinta vertical en cuello y cuerpo. Presenta una pasta con textura bizcochada de tonalidad anaranjada con desengrasante mineral de pequeño tamaño y media densidad. El tratamiento de la pieza es alisado, tanto al exterior como al interior, mostrando una decoración pintada monocroma exterior en óxido de manganeso ubicada en el hombro, cuello, borde y asas de la pieza formada por haces de gruesos trazos paralelos en forma de "V" y conjuntos de líneas paralelas sueltas que recorren verticalmente el cuerpo de la pieza.



Figura 13

Estudio tipológico

En el conjunto dominan las formas abiertas, pertenecientes al servicio de mesa y agua. La forma más presente sería el plato, donde encontramos formas muy repetitivas del muestrario cerámico patenero como es la forma A.2.1 (Lerma Alegría et alii, 1992, 25), muy presente en los alfares y testares de les Olleries Menors, en concreto en la alfarería 1 (Varios Autores, 2002, 150; Coll Conesa, 2008, 84; Mesquida García, 2001, 335, Lám. 72), presentando paralelos en un buen número de ciudades como en Valencia, donde esta muy bien documentado en Plaza de la Reina (Lerma Alegría, 1992, 59; la Iglesia de la Compañía (Lerma Alegría et alii, 65); c/ Caballeros, (Lerma Alegría et alii, 1992, 66) o en la c/ Gobernador Viejo (Lerma Alegría et alii, 1992, 67) y en ámbitos urbanos ruralizados como en la Pobla d'Ifach (Menéndez Fueyo, 2009; 2010).

Otra de las formas más presentes en el lote de cerámicas del Castillo de Guardamar es la escudilla. Conocida en la documentación como *parabsides* o *scutellae*, es la forma cerámica que mejor refleja los usos y costumbres en la Edad Media, siendo la base alimentaria de la época, especialmente entre las clases más modestas, donde se utilizaba como objeto del servicio de los caldos y alimentos semilíquidos que conformaban la dieta básica de su alimentación –las conocidas como *cuynes*– ya que se precisa para su consumo un recipiente alto y sin rebordes.

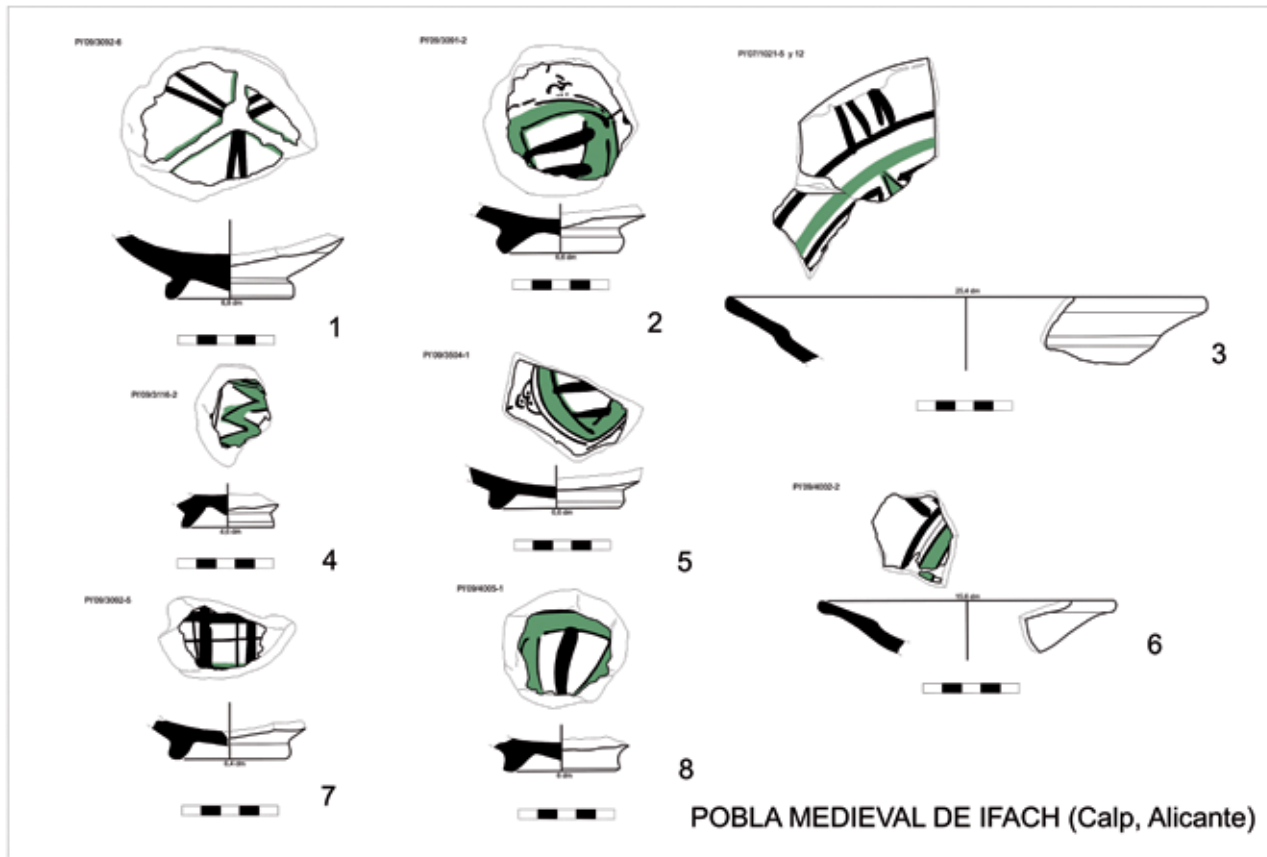
La forma más repetida en el lote es la A.1.2., (Lerma Alegría et alii, 1992, 29), una forma muy reconocible en los repertorios formales del taller de Paterna sobre todo en la Alfarería A/B de les Olleries Majors (Varios Autores, 2002, 148; Mesquida García, 2001, 300, Lám. 137; 2003, 300, Lám. 37, 38 y 39) y localizable en contextos urbanos como en Valencia, en la c/ Vicente López (Lerma Alegría et alii, 1992,

116). Quizás, no es de las formas de escudilla más antiguas que salen de las producciones pateneras, ya que la suave concavidad de su base incita a pensar en un momento más tardío y evolucionado de una forma que comienza con los repiés sobreelevados como los encontramos en el caso de la Pobla d'Ifach (Menéndez Fueyo, 2010).

Dentro de este grupo formal debemos incluir el ejemplar con número de inventario 492 del lote, que hemos identificado con una escudilla de pellizco múltiple, también conocida en la documentación de la época como *tudonera* –plato hondo para servir palomas torcaces (*tudons*)– y, en concreto, con el tipo A.2. (Lerma Alegría et alii, 1992, 32), una forma que carece de tradición en el mundo islámico comenzando a aparecer a partir de la segunda mitad del siglo XIII (Bazzana, 1979, 162) siendo una forma muy habitual del demandado repertorio patenero (Varios autores, 2002, 157).

Otra forma con un amplio espectro es el *tavaq*, considerada más una fuente que un plato no por sus mayores dimensiones de diámetro, sino por su mayor profundidad, ideal para servir caldos y productos semilíquidos para uso colectivo. La forma que hemos podido localizar en el lote de Guardamar es la que corresponde con el tipo 1, (Lerma Alegría et alii, 1992, 34), que hemos podido rastrearla fácilmente en los alfares pateneros (Mesquida García, 2001, 322, Lám. 59).

Lo importante de este lote, sin embargo, es la asociación con la triada básica del repertorio formal patenero de finales del siglo XIII y principios del siglo XIV, como es el *pitxer* o jarro, en concreto la forma A.1. (Lerma Alegría, 1992, 41), quizás, la forma mejor definida e identificada exclusivamente para el repertorio cerámico feudal, aparecida con las necesarias transformaciones en los hábitos alimentarios,



sobre todo relacionada con el consumo del vino (Azuar, Martí y Pascual, 1999, 290).

Muy bien documentada en los repertorios cerámicos de origen patenero, aparece de forma continua, tanto en series decoradas como en monocromas (Mesquida, 2001, 394, Lám. 131, 3c y 3d), extendiéndose por el resto del territorio valenciano, caso de las excavaciones en el Palau de les Corts (Roselló y Lerma, 2003, 418, Lám. 207, 2 y 421, Lám. 211, 2) fechados en la segunda mitad del siglo XIV o en los materiales del estrato 5114 de la Vall Vell (Roselló y Lerma, 1999, 314, Fig. 6) fechado en los momentos finales del siglo XIII coincidiendo plenamente con los que hemos documentado en la pobla d'Ifach (Menéndez Fueyo, 2009; 2010). En la localidad de Cullera, también aparece registrado en las excavaciones de la Plaça de la Verge (Martínez Bou, 2006, 73, Fig. 8). Reseñemos también su masiva presencia en las series de cerámica de Teruel, reconociendo una vez más su identidad aragonesa (Ortega y Ortega, 2002, 152, Lám. LXI m 1 a 3).

La segunda forma de la tríada cerámica feudal es la olla de borde exvasado y cuerpo globular, quizás la forma más común y habitual del repertorio medieval feudal valenciano, encontrando paralelos en toda el área catalana (Azuar, Martí y Pascual, 1999, 284), así como en el área valenciana (Roselló y Lerma, 1999, 312, Fig. 4; Navarro Poveda, 1990; Menéndez Fueyo, 2010). Cierra esta tríada el cántaro de borde apuntado, heredero de las jarras tardoalmohades de momentos anteriores a la conquista feudal siendo, al parecer, de las primeras producciones que son fabricadas en los talleres pateneros (Barrachina et alii, 1984, 420, Fig. 14-15; Amigues y Mesquida, 1995, 325-337, Fig. 7a), con unas dataciones de inicio situadas en la segunda mitad del siglo XIII (Mesquida García, 2001, 416-420, Láms. 153, 154, 155 y 156; 2002, 204), siendo el tipo de recipiente para agua más habitual de los contextos valencianos del siglo XIV (Pascual y Martí, 1987, 600-612, Lám III, 6; Menéndez Fueyo, 2005; 2009, 2010).

Figura 14



Escudilla de pellizco con decoración en verde y morado. Museo Arqueológico de Guardamar

Motivos y decoraciones para un nuevo poder

Si el apartado tipológico ha ofrecido unas cuantas variantes interesantes para el estudio de este conjunto, no menos lo han sido los recursos decorativos que presentan las piezas. Fundamentalmente, encontramos tres tipos de decoraciones: las producciones en verde y morado, las de azul cobalto y las cerámicas en dorado.

Las producciones en verde y morado

Las producciones en verde y morado son, como era previsible, las más numerosas del lote, demostrando con ello su identificación absoluta con el taller alfarero de Paterna. Las cerámicas de este lote que podemos relacionar con el denominado Paterna Esquemático (Lerma Alegría et alii, 1992, 173) son las que corresponden con los motivos geométricos, sobre todo, las organizaciones radiales de trazos en verde y morado partiendo del centro del plato, como en los ejemplares números 312 y 314.

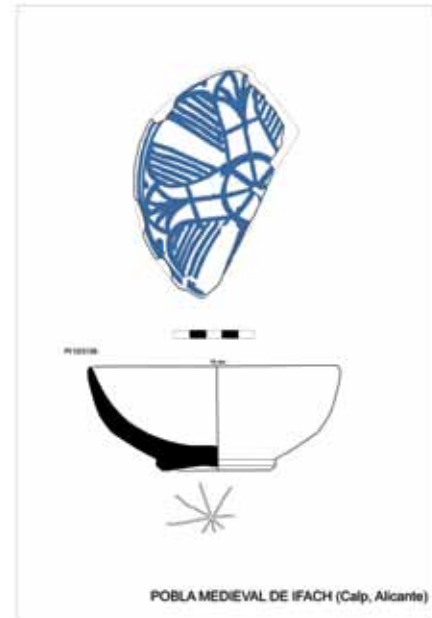
Estos motivos, que tienen un enorme parecido con las mayólicas arcaicas de la zona liguro-pisana (Cabona, Gardini, Mannoni, Milanese, 1978, 115-117), se encuentran entre las primeras producciones paterneras que salen del alfar y se distribuyen a lo largo del Reino a finales del siglo XIII y principios del siglo XIV, encontrándose de forma habitual en el repertorio decorativo de las producciones de la Poblada d'Ifac (Menéndez Fueyo, 2010) (Figura 14, 1), o en Cullera

(Martínez Bou, 2006, 71, Fig. 6) aunque también aparecen en las cerámicas de tradición malagueña (Pascual Pacheco, Martí Oltra, 1986, 100) siendo una variación esquematizada del tema de la flor cordiforme, interpretada genéricamente como el árbol de la vida.

Las siguientes decoraciones integrarían lo que se conoce como Paterna Clásico (Lerma Alegría et alii, 1992, 173), destacando entre ellas el uso del tema heráldico, muy presente en las primeras producciones del taller y que se distribuyen por todo el reino, como en el caso de Ifach (Menéndez Fueyo, 2010) (Figura 14, 2, 5 y 8). Es un motivo completamente introducido por el mundo feudal, dentro de esa nueva iconografía que desbancó a los motivos islámicos en una idea por desterrar, de romper –aquí también, como en el resto de aspectos socio-económicos del territorio– cualquier rastro de la herencia y el pasado musulmán (Pascual Pacheco; Martí Oltra, 1986, 134). Es más, el escudo, con un palo, dos o incluso tres, no responde a ningún blasón concreto, sólo creemos que responde a una demanda social, centrada en las clases bajas de la sociedad feudal por adquirir y consumir productos de cierto empaque. Al ser las primeras producciones también creemos que responde a la introducción de un modelo iconográfico nuevo, que rompe con la estética anterior y que impone el nuevo ideario feudal. La interesante comparativa establecida entre estos motivos pseudoheráldicos y la conocida Orden de la Banda, fundada por Alfonso XI en 1330 y presente en multitud de edificios y emblemas militares de la segunda mitad del siglo XIV (Coll Conesa, 2009, 84) ayuda a relacionar estos motivos con la idea de disponer algo de nobleza, algo de dignidad social a una vajilla de uso cotidiano.

El siguiente motivo del estilo Paterna Clásico documentado en el lote de Guardamar son los temas cuadrangulares, registrados en las piezas 492 y 313 del lote. Un motivo am-

Figura 15



pliamente identificado en el repertorio decorativo de Paterna (Mesquida García, 2001), Ifach (Menéndez Fueyo, 2009) (Figura 14, 3, 6 y 7) y en Teruel (Ortega Ortega, 2002) y con un enorme trasfondo simbólico relacionado con la concepción del Paraíso cristiano, el cual es enormemente similar al islámico. En ambos casos se concibe como un jardín que viene a ser la representación del mundo primigenio, dividido en cuatro cuartos con un estanque circular o cuadrangular en el centro del que nacen cuatro ríos, representadas por cuatro líneas que finalizan en los ángulos con cuatro árboles, cuatro montañas y cuatro puertas, enmarcado todo por la mandala, por el círculo que completa la esquemática presentación de esta realidad imaginada (Pascual Pacheco, Martí Oltra, 1986, 105).

Siguiendo este mismo esquema tenemos el último motivo del conjunto, también perteneciente al Paterna Clásico, y que presenta el motivo en zig-zag dominando la banda central del solero de la pieza, como hemos podido documentar en el tavaq identificado en el lote. Los motivos en zig-zag, también habituales del repertorio decorativo paterner, también los encontramos en Ifach (Figura 14, 4) y son otra muestra de la escenificación de una realidad imaginada mostrando, en este caso, el símbolo ancestral del agua, elemento vertebrador del Paraíso, fluido asociado con las ideas de fertilidad, bendición purificación y regeneración vital (Pascual Pacheco, Martí Oltra, 1986, 109).

Las producciones en azul

Aunque en este caso corresponde un único ejemplar, con una organización radial con un tema vegetal, donde un disco central con 8 radios que terminan alternativamente en palmetas triangulares y hojas parcialmente rellenas con líneas paralelas mientras enmarca todo el conjunto una orla

de doble filete que recorre el borde interno de la pieza. Este motivo es, quizás, uno de los más comunes y habituales del repertorio decorativo medieval de la franja mediterránea ya que lo hemos podido documentar en Paterna (Mesquida García, 2001, 62, Lám. 30), en la ciudad de Valencia (Lerma Alegría, 1992, 113 y 116); en la ciudad de Denia en hallazgos subacuáticos (Gisbert Santonja, 2009, il. 23), en la Poblada d'Ifach (Menéndez Fueyo, 2009) (Figura 15), en el yacimiento del Bullidor (Amigó, 1986); en el Castell de Llinars del Vallés (Monreal, Barrachina, 1983) o en las colecciones cerámicas del Museo Diocesano de Mallorca (González Gozalo, 2005, 17).

Las producciones en dorado

Aunque escasa, el lote también presenta alguna pieza con presencia de dorado, mostrando un motivo vegetal formado por flores abiertas en forma de palmetas de 11 pétalos inscritas en óvalos. Una iconografía podemos considerar clásica, aunque tardía del repertorio decorativo de la cerámica valenciana (González Martí, 1944, vol. 1, 435, Fig. 532; Martínez Caviro, 1983, 131, Fig. 108), muy presente en los registros paterner (Varios Autores, 2002, 235); en la ciudad de Denia (Gisbert Santonja, 2009, 215, nº 124), en el Castell de Llinars del Vallés (Monreal, Barrachina, 1993, 57) e incluso de ámbito mediterráneo como en las excavaciones realizadas en Siracusa (Varios Autores, 1999, 414).

Guardamar bajo el dominio aragonés. Apuntes para una cronología

A la vista de la información que hemos podido extraer del lote conviene hacer una serie de reflexiones. En primer lugar, hay que indicar que estamos ante un lote muy pequeño de materiales que, aunque permiten extraer información interesante para el estudio de la fortificación no son para nada concluyentes y necesitan de trabajos de mayor calado que cubran un repertorio mayor. Nos consta que el Museo Arqueológico Municipal de Guardamar posee un buen número de materiales procedentes del castillo que, aunque han tenido algún estudio preliminar (De Gea, Torregrosa, Gay, Perez, s.f.) no ha tenido aún una monografía resultante de todos los trabajos arqueológicos realizados en su interior. Esta carencia dificulta cualquier conclusión resultante ya que la información que hemos podido aquí presentar es muy sesgada y falta de la necesaria revisión estratigráfica.

Es precisamente en este punto donde integramos la segunda reflexión, enmarcada en el hecho de tratarse de excavaciones antiguas, las primeras que se realizaron en esta fortificación, unidas a obras de restauración que sólo contemplaban desescombrar y no realizar una actuación arqueológica en condiciones. La apertura de los rellenos en las inmediaciones de la fortaleza contaba con un seguimiento arqueológico que al menos alcanzó para establecer una ordenación mínima de los estratos. De ahí que hayamos podido identificar la posición secundaria de estos restos –son rellenos de ladera– y su relación directa con las zanjas de fundación de la fortificación, lo que nos permite proponer una horquilla cronológica a algunos de estos materiales.

Además el castillo, y es conveniente tenerlo en cuenta, ha tenido una vida muy longeva con enormes transformaciones de su espacio sucedidas en el siglo XVIII, así como

varias destrucciones, alguna de muy fuerte incidencia como el terremoto de 1829 (De Gea Calatayud, García Menárguez, 1986, 69) y que han complicado enormemente la obtención de secuencias estratigráficas sólidas apoyadas con hallazgos monetarios.

Una vez expuestas estas consideraciones y ante la información disponible para este estudio que nos ha permitido relacionar este material con las zanjas de fundación de una de las torres de la construcción medieval, planteamos que la horquilla cronológica del conjunto se sitúa en la primera mitad del siglo XIV, con algunas piezas, como las escudillas en loza azul y en dorado, que hemos incluido en este estudio pero que muestran una clara tendencia a la modernidad, pudiendo centrar sus fechas en la primera mitad del siglo XV. La existencia de repiés poco desarrollados, y nada sobreelevados, indica una cronología tardía en estas piezas que debemos señalar. Sin embargo, el resto del conjunto muestra una clara homogeneidad que la sitúa en la horquilla cronológica que hemos indicado. Y lo basamos, ante la falta de pruebas estratigráficas aportadas por el propio yacimiento, en su comparativa con otros yacimientos donde aparecen idénticas producciones y que sí muestran una cronología sólida y apoyada por hallazgos monetarios como es la Poble medieval de Ifach en Calp. En Ifach, las producciones paterneras son muy numerosas y mayoritarias en un elevado porcentaje. Tanto tipológica como decorativamente, las cerámicas de Guardamar son idénticas a las documentadas en Ifach, en concreto a las que hemos podido relacionar con el primer nivel de uso de yacimiento, que podemos situar entre los años 1282-1298 (Menéndez Fueyo, 2009). Las producciones paterneras que encontramos en Ifach – básicamente, las cerámicas en verde y morado sobre fondo blanco – corresponden con el primer momento de desarrollo del taller, una vez los rasgos formales y decorativos ya se encuentran asentados y en pleno rendimiento. Básicamente

Imagen del Castillo de Guardamar. 2010



documentamos los más conocidos del estilo Paterna Clásico, asociado a las primeras producciones que salen del taller feudal valenciano y que inundan las novas poblas del Reino de Valencia. Por poner algún ejemplo, es muy destacable la presencia de la serie de formas abiertas –platos y cuencos– con el motivo pseudoheráldico en el solero, una serie que aparece de forma avasalladora en los registros de l'fach. También abundan los geométricos con organizaciones radiales de trazos en verde y morado partiendo del centro del plato y las producciones con motivos cuadrangulares en el solero, como los documentados en las piezas de Guardamar, lo que nos permite ubicar el lote, de forma aproximada y con todas las reservas, como habíamos indicado antes, en la primera mitad del siglo XIV.

Una época fundamental que coincide con la política expansiva de la Corona de Aragón y la creación de nuevas poblaciones en la costa del Reino de Valencia. Como bien explica el profesor J.A. Barrio, el rey Jaime II conquistó Guardamar el 26 de abril de 1296, incorporando la villa a la Corona de Aragón mediante el correspondiente privilegio de unión en el que se comprometía a no enajenarla ni separarla jamás de la Corona. Con la Sentencia arbitral de Torrellas de 1304, dejaba de pertenecer al reino de Murcia y en junio de 1308 quedaba incorporada formalmente al reino de Valencia (Barrio Barrio, 2002). A partir de ese momento es cuando comenzamos a registrar un impulso constructivo importante con el levantamiento de los principales torreones del castillo y un potente y abundante registro material que nos habla de una potente colonización aragonesa, al menos en edificaciones, fortificaciones y presencia cerámica.

Cierto es que, como indican las fuentes escritas, Guardamar se crea bajo el empuje repoblador de Alfonso X. Siendo cierto lo que indican las fuentes, debería de localizarse esa

fase constructiva en el castillo. Hasta ahora, desconocemos el impacto de la supuesta colonización castellana, amparada en una acción fundadora y repobladora documentada en las fuentes escritas y llevada a cabo por Alfonso X en las tierras situadas junto a la desembocadura del río Segura, que bien pudo albergar para el nuevo núcleo urbano expectativas futuras de desarrollo económico y poblacional, al estar situado en una zona privilegiada, en la desembocadura del río Segura y con una vocación pesquera y marítima clara, ante las posibilidades que ofrecía la exportación desde su embarcadero de productos codiciados como la sal y los cereales (Barrio Barrio, 2002). De su presencia poco o nada se sabe, arqueológicamente hablando. La mayoritaria presencia de construcciones y materiales arqueológicos asociados a ellas procedentes de los talleres valencianos de Paterna apoyan y consolidan la idea de una eclosión y desarrollo urbano de Guardamar a partir de la llegada aragonesa a este punto de la costa, pero, por supuesto sin desmerecer la anterior existencia de un enclave poblacional de menor rango constructivo como bien recogen las fuentes documentales de la época. En conclusión, unas breves pinceladas de una historia que aun debe mostrar sus trazos principales a partir de un estudio sistemático de sus restos constructivos y materiales. Guardamar y su castillo aún tiene muchos datos que ofrecer.

GUARDAMAR EN LA EDAD MEDIA. DE VILLA A ALDEA.

LA RECUPERACIÓN DE LA “MEMORIA HISTÓRICA” DE UN CENTRO URBANO PORTUARIO AMINORADO POR LA HISTORIA.



Introducción. La historia olvidada, la historia recuperada. Guardamar de 1271 a 2010. ^(*)

Escribir en 2010 la historia de la villa de Guardamar entre la segunda mitad del siglo XIII y principios del siglo XVI, es una tarea que exige al historiador un esfuerzo ímprobo, ya que se trata de hacer una doble deconstrucción. Por una parte, reconstruir una historia que no ha existido en la historiografía oficial, ya que hasta la década de los 90 del siglo pasado, la historia de Guardamar en los tres siglos finales de la Edad Media, fue la de una aldea cristiana que pertenecía al término jurisdiccional de Orihuela. Por otra parte y fruto de la desaparición de la memoria histórica de Guardamar, que no ha conservado como otros archivos locales, los registros documentales que atestiguan su pasado y su historia, el historiador debe rastrear los escasos restos documentales que han ido quedando dispersos en diferentes archivos.

Al escribir la historia de los grandes centros urbanos peninsulares, como Valencia, Orihuela, Barcelona o Burgos, la documentación utilizada, en buena parte, procede de los ricos fondos municipales conservados en sus archivos municipales. Estos documentos reflejan la imagen que los ciudadanos fueron tejiendo de su ciudad. Imagen distorsionada, pero muy cercana a la realidad. El historiador debe interpretar estos testimonios escritos, para reconstruir la historia política, económica y social de la ciudad medieval.

La villa medieval de Guardamar, tuvo que disponer desde la segunda mitad del siglo XIII, como en las mayorías de villas y ciudades europeas de su época, de los correspondientes registros documentales que tenían que recoger, los privilegios y concesiones regías que la villa había ido recibiendo, desde que Alfonso X le concedió el fuero de Alicante en mayo de 1271. Además en su archivo también tenían que estar custodiadas las diversas ordenanzas municipales que las autoridades de la villa iban promulgando, amén, de los libros de cuentas, que debían recoger los ingresos y gastos realizados por el municipio de Guardamar. Todo esto se ha perdido. Ello ha facilitado que en los primeros testimonios escritos sobre la historia del territorio, como los Anales de Orihuela de Bellot, la historia de Guardamar fuese arrumbada, convirtiendo la otrora independiente urbe portuaria, en una aldea rural de la ciudad de Orihuela.

^(*) La documentación consultada procede del Archivo de la Corona de Aragón, Archivo Histórico de Orihuela, Casa de Cultura de Guardamar, Archivo del Reino de Valencia y el Archivo Histórico Nacional.



Plato de cerámica con decoración heráldica procedente del Castillo de Guardamar. Museo Arqueológico de Guardamar

Las ciudades del reino de Valencia, al construir su propia memoria histórica con una fuerte impronta providencial, no dudaban en arrumbar, eliminar o destruir la historia de otros centros urbanos, practicando la *damnatio memoriae* más despiadada. Así sucedió tras la guerra de los dos Pedros, momento decisivo en la construcción de la identidad y la memoria histórica del reino de Valencia. Villas con su propia historia e identidad como Guardamar, Murvedre o Monforte, perdían su condición de municipio, su autonomía, y fueron desposeídas de su título de villa, para convertirse en aldeas de otros municipios, Orihuela, Valencia y Alicante respectivamente. La villa de Guardamar no recuperó su autonomía municipal hasta 1692. En los privilegios concedidos por Pedro IV en 1364 a la villa de Orihuela, tras la guerra de los dos Pedros, además de la incorporación de Guardamar al término municipal oriolano, el monarca confirmaba los primitivos privilegios de Alfonso X, sobre todo la concesión del alfoz o término municipal de Orihuela en 1266. En este privilegio aparecía el topónimo Almodovar como uno de los lugares del alfoz oriolano. En el privilegio concedido por Pedro IV a la villa de Orihuela, por el que confirmaba el término del municipio, Almodovar se transmutaba en Guardamar –Almudavar qui nunc dicitur Guardamar–, tras la correspondiente indicación y presión de las autoridades locales oriolanas y de un plumazo se borraba la Historia de Guardamar, que de esta forma quedaba incorporada al origen fundacional de la villa de Orihuela desde 1266 como una de sus aldeas. Toda posible historia medieval propia de los guardamarencos, desapareció de la memoria histórica, al no haber conservado Guardamar, su documentación de época medieval y sobre todo al perder su independencia municipal a manos de la villa de Orihuela que se apropió de su historia y la agregó al acervo histórico de los orígenes de la capital de la Gobernación de Orihuela y de su gloriosa historia fundacional.

La donación que hacía Pedro IV a la villa de Orihuela del lugar de Guardamar, se justificaba como gratificación o recompensa por los extraordinarios servicios prestados por la Universitas y los hombres probos en la defensa que hicieron de la villa ante el ataque que sufrieron por las tropas castellanas en la guerra de los Dos Pedros. Guardamar, por contra, perdía su autonomía municipal por una supuesta traición al rendir la villa sin oponer resistencia a las tropas castellanas. Esta era la versión oficial de la reconstrucción de la memoria histórica de Orihuela, ratificada años después por el cronista Bellot que en sus Anales de Orihuela se hacía eco de esta versión, mientras que Zurita había defendido un largo asedio sobre las débiles defensas de la villa de Guardamar. Una ciudad, por tanto, Orihuela, que al construir su propia memoria histórica, necesita destruir la de otra villa, Guardamar y reforzando con ello su hegemonía sobre el resto de centros urbanos y la capitalidad que ejercía sobre el territorio de la Gobernación de Orihuela.

De los tres registros temporales de la memoria histórica, la más decisiva, la perpetua, la imperecedera, se construía sobre la memoria fósil e intangible de las costumbres, las leyendas y los privilegios y libertades de la ciudad, recogidos en los textos sacros de la urbe, los libros de privilegios y otros códices, que tratados como auténticos tesoros eran celosamente custodiados en el archivo municipal.

La ciudad de Orihuela pudo ir construyendo, creemos que desde el siglo XV, su memoria histórica legendaria, sobre leyendas y mitos fundacionales, como la Armengola, la intervención de las patronas Santas Justa y Rufina, la heroica resistencia en la guerra de los dos Pedros o el hallazgo milagroso de la virgen de Montserrat, amen de la fiesta de la conquista cristiana de la ciudad en honor de sus patronas, la fiesta del Corpus, los alardes, la carrera de caballos, etc. Todo ello refrendado por el rico acervo documental que



recogía los privilegios y libertades de la ciudad. Sobre estos y otros testimonios materiales e inmateriales, los linajes oriolanos fueron tejiendo una memoria histórica gloriosa para la ciudad y para sus antepasados, conquistadores y fundadores de la ciudad. Guardamar perdió toda esta memoria o acervo histórico, en caso de tenerlo, ya que al convertirse en aldea o colonia de Orihuela, tuvo que perder todo rastro de su pasado fundacional o glorioso que quedo de forma inevitable incorporado al propio de la ciudad dominadora, Orihuela.

Sobre estos precedentes, planteamos, por tanto, una reconstrucción sintética de la historia medieval de Guardamar, desde la recepción del fuero de Alicante en 1271 hasta la efímera y desconocida concesión del título de villa a principios del siglo XVI.

Hace años propusimos la hipótesis novedosa, del origen del actual Guardamar como una villa de nueva fundación o bastida y que fue un municipio independiente entre 1271 y 1329. El punto de partida para elaborar esta reconstrucción de la historia de Guardamar, partía en principio de dos documentos muy significativos. El primero fue publicado por el entonces director del Archivo del Reino de Valencia, Jesús Villamanzo en 1988 y era la concesión del fuero de Alicante a Guardamar realizada por Alfonso X en 1271. El segundo fue publicado por María Teresa Ferrer i Mallol en 1990 y era una carta real enviada por el Consell de Guardamar al rey Jaime II en 1304. Ambos documentos habían permanecido hasta entonces inéditos, el primero conservado en el Archivo del Reino de Valencia y el segundo en el Archivo de la Corona de Aragón. Ambos documentos junto con otros instrumentos relevantes, tuvieron que formar parte en la Edad Media de los registros custodiados en el Archivo local del Consell de Guardamar. El pergamino original del Fuero de 1271 fue enviado desde Guardamar en 1672

para ser incluido como prueba documental, en un proceso que habían iniciado las autoridades locales del lugar de Guardamar en 1664 para conseguir la independencia de la ciudad de Orihuela y volver a recibir el título de villa, lo que conseguirían finalmente en 1692. Desde esta fecha quedó depositado en el Archivo Real de la ciudad de Valencia y desconocido para la historiografía, hasta la edición del mismo por Jesús Villamanzo.

El original o la copia del valioso documento que enviaron las autoridades de Guardamar a Jaime II también desapareció, en fecha indeterminada, del archivo local de Guardamar, así como todos los numerosos documentos que podían haber testimoniado la autonomía municipal en la Edad Media y la vitalidad institucional, política, económica y social de la villa de Guardamar entre 1271 y 1329.

Reconstruimos, por tanto, la historia de la villa medieval de Guardamar, a través de la documentación que ha quedado dispersa por diferentes archivos estatales y locales, sobre todo el Archivo de la Corona de Aragón donde se conserva la mayor parte de la documentación que se ha conservado sobre el pasado medieval de la villa de Guardamar, así como los testimonios que han quedado sobre el periodo medieval de la aldea de Guardamar, tras la pérdida de la autonomía municipal en 1364, en el Archivo Histórico de Orihuela y en el Archivo del Reino de Valencia.

1. La fundación de la villa de Guardamar. El fuero de 1271.

La fundación de la villa de Guardamar en la segunda mitad del siglo XIII se va a producir en el contexto de un proceso expansivo del occidente cristiano y en la fase álgida de la reconquista y repoblación peninsular, que además coincidió con la etapa dorada de fundación de bastidas y nuevas villas. Esta acción fundadora y repobladora llevada a cabo por Alfonso X en las tierras situadas junto a la desembocadura del río Segura, podía albergar para el nuevo núcleo urbano expectativas futuras de desarrollo económico y poblacional, al estar situado en una zona privilegiada, en la desembocadura del río Segura y con una vocación pesquera y marítima clara, ante las posibilidades que ofrecía la exportación desde su embarcadero de productos codiciados como la sal y los cereales. Desde esta perspectiva no es absurdo plantear que para la monarquía castellana y para los primeros pobladores, la villa de Guardamar podía convertirse en uno de los núcleos de población más importantes del Reino de Murcia, por las posibilidades que ofrecía para la Corona de Castilla como vía de acceso marítimo y mercantil al Mediterráneo.

La conquista de Jaime II del reino de Murcia en 1296 modificó radicalmente al papel estratégico de Guardamar. Entre 1271 y 1304 –firma del Tratado de Torrellas– la villa de Guardamar, pudo representar, primero para la Corona de Castilla y después para la Corona de Aragón, un potencial expansivo por la posición marítima y portuaria de la villa, que finalmente no pudo cumplirse, por lo que la villa de Guardamar, se convirtió junto a numerosas bastidas y villas de nueva fundación, en una villa incompleta, como la ciudad inglesa de New Winchelsea fundada en la misma época que Guardamar, o el caso de Aigus-Mortes, que finalmente no cumplió las expectativas que la monarquía francesa había

puesto desde su fundación en 1240, como gran ciudad portuaria del sur de Francia.

Tras la firma de Torrellas en 1304 y la fragmentación del reino de Murcia, la situación de Guardamar cambió profundamente, ya que frente a Elche, Orihuela y Alicante, con buenas defensas, las de Guardamar eran débiles y su ubicación estratégica mala, lo que provocó su destino durante el siglo XIV al caer varias veces a manos enemigas. Guardamar estaba ubicada cerca del mar, defendida por un pequeño castillo y por unos muros en permanente estado de ruina, contando con una iglesia parroquial en honor de San Jaime. Emplazamiento modesto que estaba rodeado por alquerías y otros lugares cercanos como Almoradí.

Según M.^a Teresa Ferrer, Guardamar fue un núcleo exclusivamente cristiano, a pesar de un frustrado intento de Jaime II en 1298 para crear un morería en la localidad.

La villa cristiana de Guardamar fue creada en fecha imprecisa por Alfonso X en una gran pinada que no había sido nunca urbanizada ni poblada por musulmanes. El rey castellano construyó un castillo y en la zona baja, en una gran pinada, se edificó la villa que bautizó como Guardamar que debía ser poblada por los propietarios de las tierras de los alrededores. Esta descripción forma parte de un relato incluido en una carta enviada a Jaime II en 1304, treinta y tres años después de la recepción del Fuero, por lo que es factible que todavía siguiesen vivos algunos de los primeros colonos que ocuparon la nueva villa de Guardamar y por tanto, los fundadores del centro urbano. Hacían constar, expresamente y con orgullo patriótico que en ese lugar nunca habían vivido los “moros” y se enfatizaba el papel defensivo del castillo para proteger a los pobladores de la nueva villa. En la misma epístola se indicaba que buena parte de los vecinos de la villa de Guardamar, mantenían en 1304



sus heredades alejadas del centro urbano, por lo que les resultaba fundamental la protección que les podía ofrecer la fortaleza.

El proceso de la fundación y colonización de Guardamar presenta un extraordinario interés para la historiografía. Podemos plantear como hipótesis explicativa, que dentro del proceso de repoblación de la Vega Baja, acometido tras la sublevación mudéjar de 1264-1266, Jaime I inició una primera repoblación cristiana en la zona, relacionada sobre todo con el término o alfoz de la villa de Orihuela. La primera organización institucional del territorio correspondió a los primeros privilegios alfonsíes concedidos en el reino de Murcia. En el plano de la articulación urbana,

tras la represión de la sublevación mudéjar y el inicio del proceso colonizador, se organizó la red urbana, recibiendo los principales centros urbanos sus términos o alfozes. La villa de Orihuela fue dotada en 1266 de su término con los lugares de Abanilla, Crevillente, Albaterra, Cox, Arrabal y Almodovar, recuperando el término que había tenido la Medina de Orihuela en época Almohade "assi como los ouieron en tiempo de moros". En este alfoz que recibió la villa de Orihuela, no quedaba clara la situación jurídica de lugares o aldeas como Almoradí, la Daya, Formentera o Rojas, localidades alejadas del centro urbano de Orihuela y más cerca de lo que sería la posterior ubicación de la villa de Guardamar en la desembocadura del río Segura. Los

Copa vidriada en blanco
procedente del Castillo de
Guardamar.
Museo Arqueológico de
Guardamar



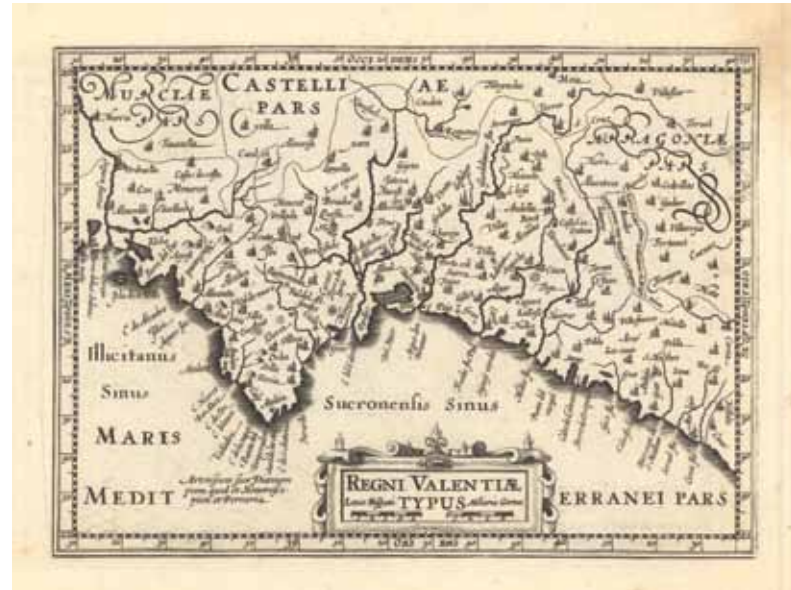
colonos cristianos ubicados en la zona de Almoradí y sobre todo en Rojas, en las dos primeras particiones, estaban alejados del principal centro urbano de la Vega Baja, la villa de Orihuela, quedaban además en una situación jurisdiccional ambigua y con la dificultad que tuvo el Concejo de Orihuela en la primera partición para reestablecer su autoridad en el territorio bajo su jurisdicción, en un contexto apropiado para la nobleza que estaba recibiendo donadíos y señoríos en el territorio. Entendemos que esta situación que dificultaba a la Corona el control del territorio y posiblemente preocupaba a los colonos cristianos, que se encontraban dispersos por el mismo, posibilitaba la creación de una segunda villa de realengo en la zona de la Vega Baja del Segura, con el acicate añadido de ubicarla en línea de mar y junto a la desembocadura del río Segura, lo que podría facilitar a los vecinos de la nueva villa, la exportación en condiciones ventajosas de la producción agrícola del término a través del embarcadero adscrito a la nueva villa regía de Guardamar. Dado que no disponemos de una

fecha precisa sobre la fundación de la villa de Guardamar, observamos que en el Repartimiento de Orihuela aparece el topónimo Guardamar, recogido por primera vez en julio de 1272. Esta mención y la concesión en mayo 1271 del fuero de Alicante al concejo de Guardamar y una referencia de abril de 1271 sobre una orden del rey al almojarife del reino de Murcia para la ubicación de agentes en Guardamar y otras localidades para la activación de las actividades mercantiles, todo ello coincidiendo con la prolongada estancia de Alfonso X en el Reino de Murcia entre gran parte del año 1271 y el primer semestre de 1272, pueden situar la fundación de la villa en 1271, año en que además aparece por primera vez en la documentación el topónimo Guardamar.

Otra posibilidad, más remota, nos sitúa entre los primeros días de diciembre de 1265 y principios de febrero de 1266, con la presencia del rey Jaime I en el reino de Murcia para reprimir la sublevación mudéjar en el territorio. Unas noticias sobre concesiones de heredamientos realizadas por Jaime I en la zona de Guardamar, pero anuladas por Alfonso X, nos plantean la hipótesis de una fundación previa de un núcleo urbano junto a la desembocadura del río Segura y luego continuada por Alfonso X que concede el Fuero de Alicante a sus vecinos.

Tras la fundación de la villa de Guardamar y la recepción del fuero en 1271, las pocas noticias anteriores a 1296, refieren que la villa tenía escribanía municipal y la participación del concejo en una Hermandad en 1295, junto a otros concejos del reino de Murcia. En otras cuestiones, la ausencia de fuentes, impide que podamos precisar la extensión y límites que tuvo que tener el alfoz de Guardamar, así como disponer de información sobre el posible repartimiento de casas y tierras que se pudo realizar desde la villa a partir de 1271.

Mapa del "Regni Valentiae",
de Gerard Mercator, 1632



2. La villa de Guardamar en la Corona de Aragón

Jaime II conquistó Guardamar el 26 de abril de 1296. La villa fue incorporada a la Corona de Aragón mediante el correspondiente privilegio de unión expedido en septiembre, en él que el rey se comprometía a no enajenarla ni separarla jamás de la Corona. Con la Sentencia arbitral de Torrellas de 1304, dejaba de pertenecer al reino de Murcia y en junio de 1308 quedaba incorporada formalmente al reino de Valencia. Además Jaime II confirmaba el fuero de Alicante que Alfonso X había concedido a Guardamar.

A partir de 1308 en la villa rigió un sistema de gobierno basado en los fueros de Valencia, que en esta fecha habían establecido las bases de lo que sería el gobierno municipal valenciano hasta su abolición en el siglo XVIII.

Desde su incorporación al Reino de Valencia, Guardamar, como el resto de villas de la corona de Aragón, contaba desde 1308 con un justicia que ejercía en nombre del rey la jurisdicción criminal y civil en el término, dos jurados, un almotacén, un sobrecequero y un Consell o asamblea popular donde se reunían los cabezas de familia en la iglesia parroquial de San Jaime, representando las tres manos sociales del reino de Valencia, la mano mayor, la mediana y la mano menor. División en tres "manos" ya advertida por el franciscano Francesc Eiximenis en su obra "El Regiment de la Cosa publica" de finales del XIV.

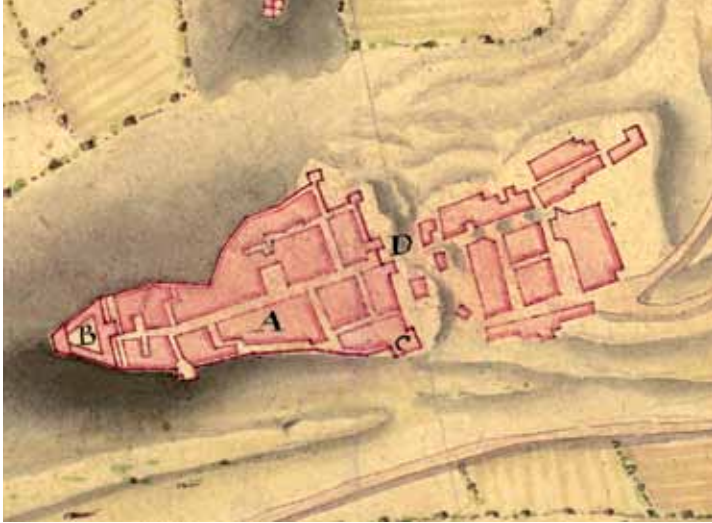
En 1308 Jaime II concedió a la villa que su Consell y habitantes pudiesen recaudar la sisa, como lo habían hecho en tiempos pasados, para poder construir un pozo en el interior del recinto urbano y asegurar el abasto de agua en caso de ataque, a causa del peligro, expuesto por las autoridades locales, que suponía la lejanía del río del recinto amurallado ante la llegada de enemigos y la posibilidad de quedarse sin suministro de agua. La sisa era un impuesto

municipal que gravaba la venta de productos al por menor en el mercado.

Con estos privilegios que recibió Guardamar desde 1308, quedaba constituida como villa independiente con un Consell propio dotado con capacidad fiscal e impositiva, con los fueros de Valencia como derecho territorial, con un justicia que ejercía la jurisdicción civil y criminal de forma autónoma y con la garantía de la Corona de la inmunidad de las autoridades locales, que no podían ser perturbadas en el ejercicio de su jurisdicción por los oficiales reales. Además, Guardamar junto con Orihuela y Alicante había recibido el privilegio de no enajenación, por el que Jaime II y sus sucesores quedaban obligados a no separarla nunca de la Corona y mantenerla por lo tanto como villa real.

Guardamar fue dotada desde 1296 con una escribanía de la Curia concedida vitaliciamente a Mateu Colom, notario de la localidad. En 1304 su sustituto Domingo de Fraga recibió la escribanía del Consell. Por tanto Guardamar tenía a principios del siglo XIV escribanía y curia propia independientes de la de Orihuela.

Respecto a los oficiales reales, Guardamar contaba con un Baile local propio. Así lo refiere Alfonso IV en 1329 cuando ordenaba al Baile de Guardamar que fijara su domicilio en dicha villa.



Detalle del "Plano de Guardamar"

"Plano de Guardamar y del curso del río Segura desde la cercanía de la Villa asta adonde se pierde en el Mar". Anónimo. 1725-1750. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos. Centro Geográfico del Ejército.

La villa de Guardamar, antes de ser incorporada a Orihuela, tuvo representación en las Cortes del Reino de Valencia, celebradas en la ciudad de Valencia entre 1329 y 1330. Fue la única presencia de Guardamar en Cortes.

El 28 de diciembre de 1329 Alfonso IV donaba a su hijo Fernando amplios territorios, con los que constituiría un importante señorío en el Reino de Valencia. Fernando, hijo del rey Benigno en su matrimonio con Leonor de Castilla, recibió Tortosa, Albarracín, Orihuela, Callosa, Guardamar, Alicante, Monforte, Elda, La Mola, Novelda y Aspe. Estos territorios no retornarían al patrimonio real hasta 1364, un año después de la muerte del Infante sin hijos.

La guerra de los dos Pedros, que se inició en 1356, tuvo como uno de sus escenarios principales, el sur del Reino de Valencia. Cuando llegó a su fin la contienda en 1366 bastantes cosas habían cambiando en la Gobernación de Orihuela en el plano político, económico y social.

Los diversos ataques sufridos por Guardamar durante el siglo XIV, marcaron el destino de la localidad en la Baja Edad Media, que quedará como mera "colonia" de la capital de la Gobernación, mejor situada y con un potencial superior que le permitía controlar las actividades económicas que se desarrollaban en el amplio territorio del Bajo Segura.

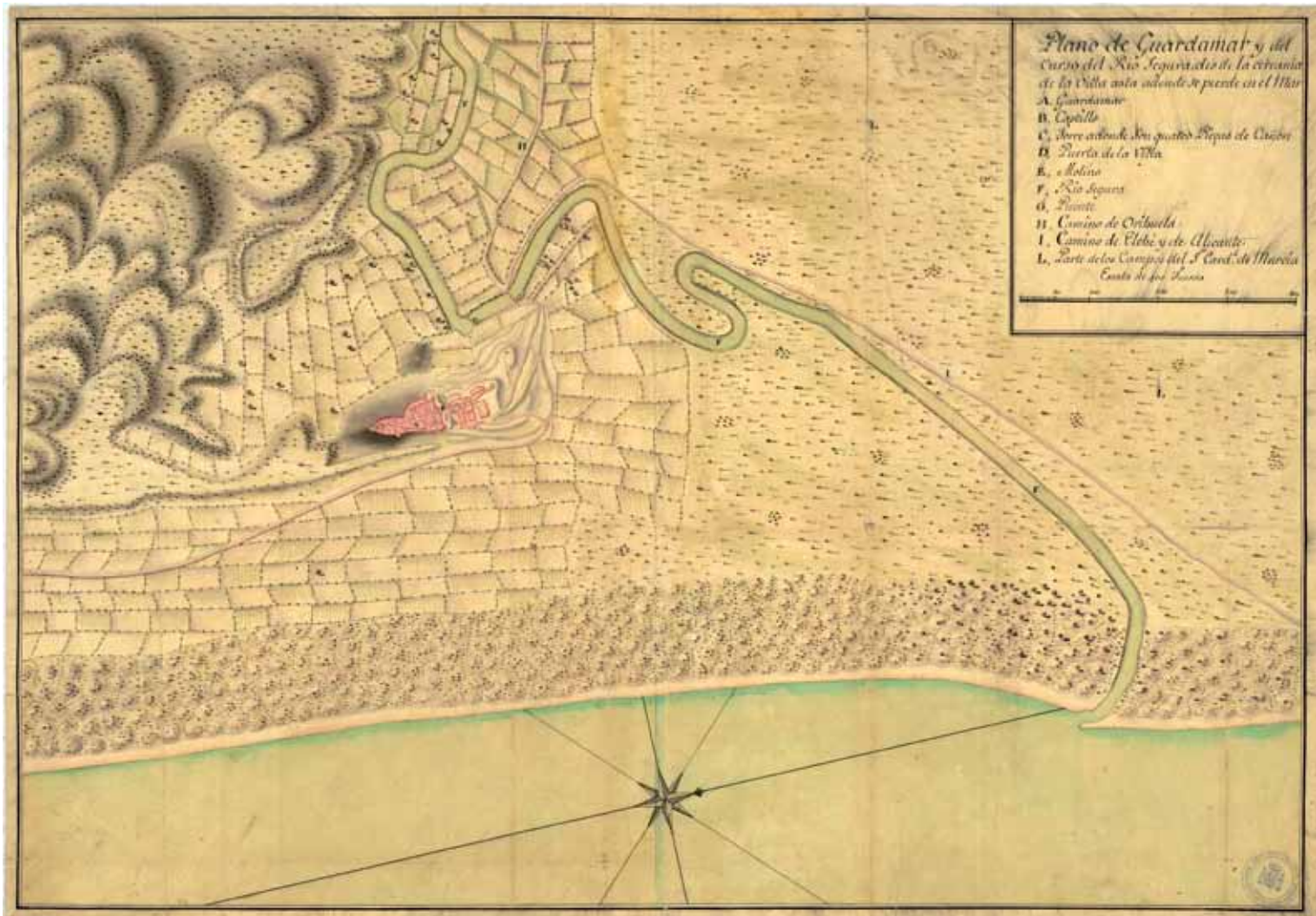
3. La Aldea de Guardamar en la Edad Media. La pérdida de la independencia municipal. La anexión al término de Orihuela.

La muerte del infante don Fernando a mediados de 1363 sin descendencia, permitió a Pedro IV recuperar en 1364 para el Patrimonio Real las villas y tierras que habían sido donadas por Alfonso IV a su hijo Fernando y para localidades como Guardamar, Orihuela o Alicante suponía recuperar la autonomía municipal perdida al haberse convertido desde 1329 en señorío del infante Fernando.

La autonomía recuperada de Guardamar apenas duró unos meses, ya que el 24 de septiembre de 1364, fecha aciaga para la historia de los guardamarencos, Pedro IV beneficiaba de manera muy especial a la villa de Orihuela por su comportamiento en la guerra y por contra castigaba a Guardamar, al convertirla en aldea de Orihuela y privarle de su condición de villa. De esta forma el Ceremonioso marcaba el destino de esta localidad al someterla a los designios de Orihuela y truncaba las políticas de Alfonso X y de Jaime II, que tan beneficiosas habían sido para la villa.

Con el fin de la guerra se imponía la organización del territorio que más había sufrido los envites bélicos. La política de la Corona se volcó en las principales localidades en detrimento de las cercanas a ellas y de menor consideración. Pedro IV prefirió conceder privilegios a Alicante, Valencia y Orihuela, ampliando su término en detrimento de Monforte, Morvedre y Guardamar respectivamente.

El lugar de Guardamar, como el de Sagunto respecto a la ciudad de Valencia, pasará a depender jurisdiccionalmente de la villa de Orihuela desde 1364 en que Pedro IV donó a la villa de Orihuela Guardamar, convertida en lugar y despojada de su condición de villa.



Desde que Guardamar perdió su independencia en 1364, a la cabeza del lugar y como principal magistrado se situaba un lugarteniente del justicia criminal de Orihuela. El lugar contaba con jurados, almotacén, sobrecequero y con un Consell. A pesar de esta dependencia jurisdiccional, los oficiales de Guardamar mantenían cierta independencia en las decisiones que afectaban a la gestión de su territorio, por lo que las relaciones entre ambos municipios eran las de unas autoridades que trataban con otras a la hora de realizar sus solicitudes, quejas y peticiones, aunque las de Orihuela mantenían cierta supremacía, en especial a la hora de administrar los intereses económicos de todo el término.

Tras la guerra de los dos Pedros y la reorganización del territorio con la conversión de Guardamar en lugar dependiente de Orihuela, las noticias más importantes refieren un lugar despoblado y en grave crisis económica. En 1382 las autoridades municipales de Orihuela plantearon el derrocamiento de Guardamar y su edificación en Rojas, una zona más segura por su situación interior, frente a la ubicación costera que dificultaba su defensa. La falta de acuerdo impidió la realización del proyecto. Consciente o inconscientemente las autoridades oriolanas podían haber recuperado una ubicación más cercana a la antigua Almódovar.

Para iniciar la recuperación económica de la localidad en 1389 Juan I concedió un privilegio con objeto de promover su repoblación, a petición de Berenguer Vimbodi, mensajero de la villa de Orihuela, ya que Guardamar tras la guerra de los dos Pedros había quedado muy despoblada. Por el privilegio se concedía guaje a los que acudiesen a poblar el lugar, sobre todo crimen y delito por grave que fuese, por los que no podían ser inculcados, detenidos ni sus bienes embargados; quedando exceptuados los de traición, trencadors decamins, homicidas, herejes, sodomitas, fabricantes de falsa moneda y quienes hubiesen cometido crimen de lesa majestad. Los nuevos repobladores se verían libres de las deudas contraídas en sus lugares de procedencia. Las ventajas que los pobladores podían obtener de los guajes reales, sólo tendrían validez mientras mantuviesen su domicilio en Guardamar. Martín I renovó en 1400 el privilegio anterior y añadía la obligación a los nuevos pobladores de jurar ante el lugarteniente de justicia y jurados de Guardamar, su obligación de residir de forma continua durante diez años en dicho lugar.

4. La lenta recuperación del siglo XV.

Desde finales del siglo XIV el lugar mostraba signos claros de recuperación y su población estimada a principios del siglo XV en torno a ochenta fuegos. En 1392 las autoridades municipales de Guardamar plantearon la posibilidad de construir un puerto, en una reunión del Consell, a la que asistieron el lugarteniente de justicia criminal, los dos jurados, treinta y cuatro consellers y un procurador. En total treinta y ocho vecinos que representaban a las familias más destacadas del lugar.

“...pera obs deffer lo porten l'riu de Segura a prop loloch de Guardamar”

Pero el desarrollo económico en el lugar de Guardamar durante el siglo XV estaba condicionado por el control realizado por las autoridades municipales de Orihuela sobre sus principales recursos económicos. Actividades como la recolección de sosa y junquillo, la comercialización de cereales y del producto obtenido en las pesquerías, la regulación de los pastos, etc., la exportación de la sal, y el control y acceso al cargador de Guardamar, dependían de las ordenanzas aprobadas por el Consell de Orihuela y las actuaciones de los jurados oriolanos.

El embarcadero de Guardamar era el centro más activo del movimiento mercantil del término de Orihuela, ya que como se recoge ampliamente en las actas municipales la mayor parte de las exportaciones del trigo oriolano con destino a Valencia, Ibiza, Barcelona, etc. se realizaban desde dicho lugar. A mediados del siglo XV el comercio de la sal era otro de los estímulos económicos del lugar de Guardamar. El interés mostrado en 1447 por los mercaderes genoveses, para conseguir del Consell de Orihuela la promesa de construcción de un muelle en la desembocadura del río Segura, es una clara muestra de ello.

“Mes avant com si a proposat per los genovesos mercaders qui son en aquesta ciutat que sy lo Consell fahia a la gola del riu hun moll per a carregador que ellssen vendrien a estare referveynaten la dita ciutat seria causa que axi delur staci com de la construcci del dit moll vendrien ebendriandegran profits a la dita ciutat”

La segunda mitad del Cuatrocientos se inicia con serios intentos por parte de la Corona para reactivar la recuperación de la localidad. Un apartado importante para recobrar la vitalidad económica y demográfica de la localidad fue la renovación y mejora de las instituciones emprendida por la Corona en la segunda mitad del siglo XV. Alfonso V concedió la escribanía del Consell del lugar de



Vista general del Castillo de Guardamar. 2010

Guardamar, a Pere Galbe, un destacado notario oriolano.

Durante el siglo XV, que podemos considerar de crecimiento y expansión para Guardamar, se produce en 1455 un acontecimiento relevante, ya que don Juan, lugarteniente general, a solicitud de las autoridades y vecinos de Guardamar, autorizó diversas modificaciones en las elecciones de los cargos municipales así como la creación de un Consell general cerrado que estaría formado por doce consellers. La modificación del privilegio electoral venía motivada por la solicitud realizada por las dificultades para reunir el Consell general que estaba formado por todos los prohombres del lugar, al no existir como en Orihuela un Consell general cerrado.

La novedad más importante es la creación del Consell cerrado, ya que el privilegio facultaba al justicia y jurados del lugar para el día de Navidad elegir a doce prohombres vecinos del lugar para que fuesen los nuevos consellers durante el siguiente ejercicio anual. El privilegio autorizaba y daba poder al nuevo Consell para que, junto al justicia y jurados y además con el almotacén y sobrecequero o sus lugartenientes, caso de que almotacén y sobrecequero quisieran acudir a las sesiones del Consell, pudiesen ordenar todos los negocios de dicho lugar. Esto en la práctica, dotaba a las autoridades locales de Guardamar de un elevado nivel de autonomía, ya que el privilegio regio les facultaba para adoptar ordenanzas propias para la localidad. Además de disponer de la capacidad de poder regular la fiscalidad local y de nombrar embajadores para poder realizar reclamaciones ante las autoridades reales. Esta autonomía virtual que ejercían, de facto, los jurados de Guardamar, se intentó bloquear o anular por las autoridades locales de

la ciudad de Orihuela, sobre todo, cuando las decisiones adoptadas podían entrar en injerencia con los intereses de la oligarquía oriolana.

Por tanto el panorama político de Guardamar en las últimas décadas del Cuatrocientos es el de un lugar o aldea dotado con regimiento municipal propio, pero dependiente de la ciudad de Orihuela aunque aparentemente sólo en lo referente al juramento del lugarteniente de justicia de Guardamar ante el justicia criminal de Orihuela y también por la superior jurisdicción del oficial oriolano. Por lo demás el nivel de servidumbre era más destacado en el terreno económico lo que junto a otros factores como las débiles defensas de la localidad dificultaron un mayor desarrollo de la localidad en la Baja Edad Media.

La actitud de resistencia a la incorporación de Guardamar al término de Orihuela, fue constante desde el mismo momento de la anexión en 1364 hasta 1692 cuando Carlos II devolvía a los guardamarencos las libertades municipales cercenadas por Pedro IV. En el ánimo de los autoridades locales de Guardamar, estuvo en todo momento, la recuperación del título de villa. A principios del siglo XVI los jurados de Guardamar consiguieron recibir de doña Juana, hermana de Fernando el Católico, reina de Nápoles y lugarteniente General del Reino de Valencia desde 1505, un privilegio que reconocía a Guardamar como villa. Las autoridades locales de Orihuela protestaron por esta concesión que consideraban injusta, lo que obligó a Fernando II en 1509 a anular la concesión de su hermana, doña Juana, prohibiendo a los jurados de Guardamar denominar villa a Guardamar y conminando a las autoridades de Guardamar, a seguir manteniendo la localidad como aldea de la ciudad de Orihuela.

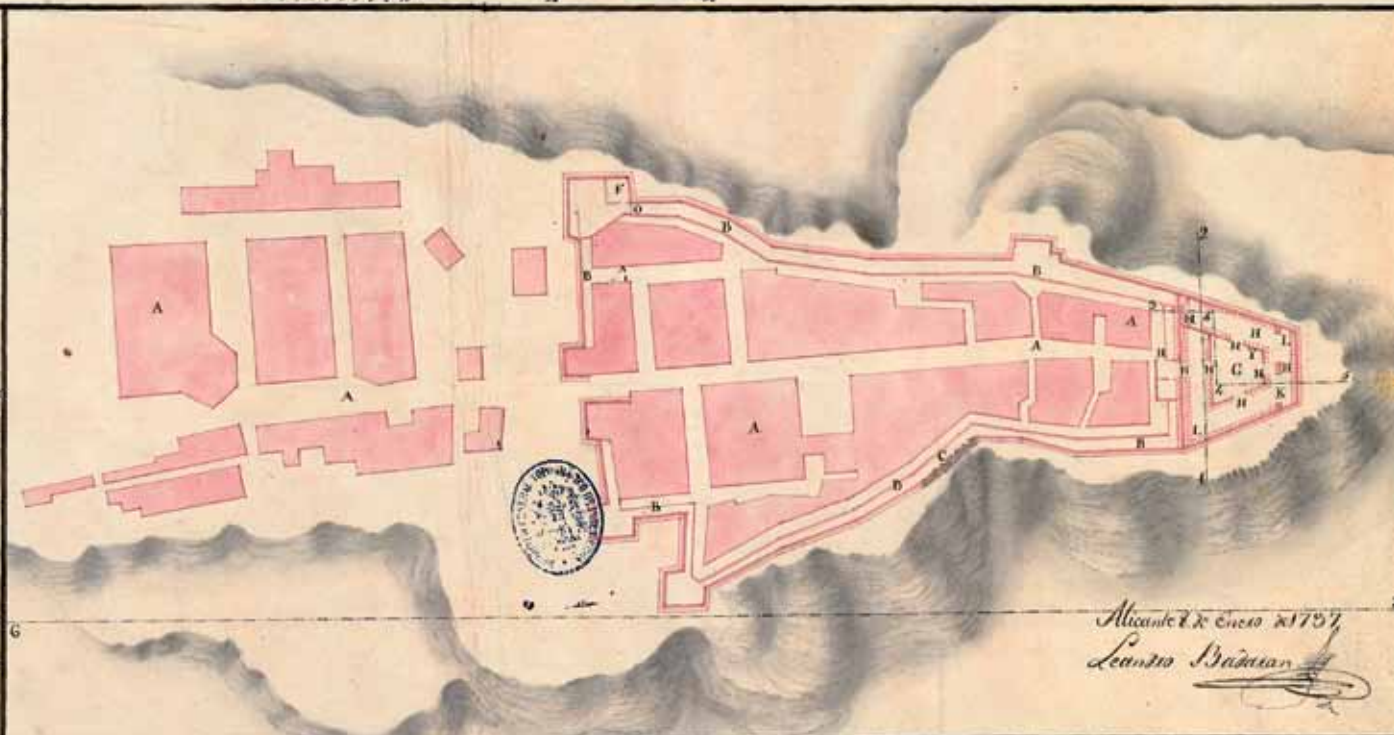
GUARDAMAR EN LA EDAD MODERNA (*)

(*) Este trabajo ha sido realizado en el marco del Proyecto de Investigación HUM2007-63505, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia.



PLANO PERFILES Y VISTA EXTERIOR DEL CASTILLO DE GUARDAMAR.

- A Casas y Calles del Vecindario.
- B Alcorno del Castillo con los aplen, el vestimientu interior, las torres, y Anteporchas.
- C Puercion de la Muralla principal q' tiene una brecha grande, q' se deve reedificar.
- D Abuelos q' se manifiestan en la Vista exterior de la Muralla de los q' hay muchos en todo el Reino, unos grandes y otros pequeños, q' se de ven Redraes y Redras.
- E Anteporchas del Recostimiento interior, muchas tanto vniuersales, q' se deven reedificar, y las restantes, y todo el Recostimiento secular, y seculares.
- F Repuesto de Bolsona asuunado, q' se deve reedificar.
- G Puercion del Recinto, q' llaman la reedida donde está el Cuartel de Cavalleria.
- H Dos Puercas del Cuartel de Cavalleria, cuyos se chos estan asuunados, y se deven reedificar.
- I Puercion de pared en una de las Puercas asuunada, q' es preciso reedificar.
- K Azca asuunado, q' sostiene el Techo en una de las Puercas, q' es preciso reedificar.
- L Puercas en ambos lados de las Puercas, algunas asuunadas, y todas las restantes q' necesitan muchos reparos.
- M Cocina y Campana de la Chaminca, q' necesita hacerse Hornillos, seccas y carbua.
- N En el Patio A. del Cuartel, está la Citana, y las Cuñeras q' baten de las heras, o meada con poncelas, y coluca los vueltos, y pasadas.
- O Dos Puercas grandes ala entrada de este Puercio, y otras quales menores en las comunicaciones de las Puercas, q' se deven hacer de nuevo.
- P Puercia Rostallo, nueva reedificada del Bolson de donde está el Repuesto de Bolsona, q' se deve hacer nueva.



Muñeca de Enciso 1757,
Leandro Baduan

Vista exterior de la Muralla por la línea 6.7.



“Plano, Perfiles
y Vista Exterior
del Castillo de
Guardamar”, 1737

A comienzos de la edad moderna, Guardamar continuaba siendo una aldea realenga vinculada a la ciudad de Orihuela; aunque los lazos de dependencia institucional eran mucho más débiles que los que mantenían otras poblaciones también insertas en el término general de la capital del Segura, como eran los casos de Almoradí, Catral y Callosa. A diferencia de éstas, Guardamar tenía su propio consistorio, integrado por oficiales que gozaban de plena capacidad decisoria y que, con la excepción de la máxima autoridad local –encarnada en la figura del Justicia–, eran elegidos anualmente de forma autónoma. El Justicia, en efecto, ejercía en calidad de lugarteniente del de Orihuela, a quien debía su nombramiento, y en cuyo nombre ejercía la jurisdicción. Pero esta situación de dependencia no se extendía a los jurados –auténtico órgano rector del municipio–, ni al consell o asamblea vecinal que le asesoraba en las decisiones importantes. También el sobrecequero o juez de aguas y el almotacén, que tenía a su cargo el control del sistema de pesas y medidas y la vigilancia del mercado, eran oficiales independientes; al igual que el clavario, que se ocupaba de llevar cuenta y razón de los movimientos –ingresos y gastos– de la hacienda local; el síndico, el escribano y el cambrer o administrador de la cámara de granos.

A lo largo del período moderno, la peculiar inserción de Guardamar en el ámbito del término general de la ciudad de Orihuela –comparable, en el contexto valenciano, al caso de Monforte de Cid con respecto a Alicante; y de Sagunto respecto a Valencia– habría de experimentar, no obstante, modificaciones de relieve. Por un lado, ha de advertirse que su término particular incluía el caserío de Rojales; pero también tres grandes heredades que, con el tiempo, generaron una dinámica poblacional propia auspiciada por sus respectivos propietarios; los cuales, mediante el establecimiento de colonos en sus dominios, los convirtieron en señoríos alfonsinos. La colonización de las heredades de Benijófar, en 1689; Formentera, en 1691; y Daya Vieja, en 1791, supuso, en consecuencia, la aparición de nuevas poblaciones sujetas a la jurisdicción de sus respectivos señores en lo que tradicionalmente había sido meros patrimonios privados ubicados en el término particular de Guardamar (BERNABÉ, 1993).

ARCHIVOS CITADOS

ACA: CA: Archivo de la Corona de Aragón: Consejo de Aragón

AMG: Archivo Municipal de Guardamar

AMO: Archivo Municipal de Orihuela

ARV: Archivo del Reino de Valencia



Mapa de Paulo di Fornali
Veronese, 1565.

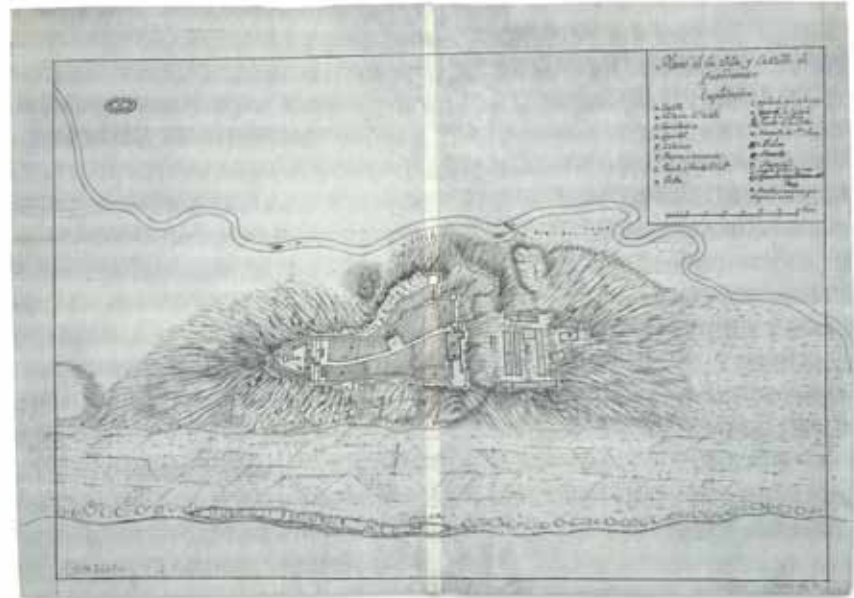
A todo ello habría que añadir, asimismo, el surgimiento de otro nuevo término municipal ex novo, con su correspondiente núcleo poblacional, en unos terrenos de titularidad pública, tradicionalmente ocupados por el almarjal y el saladar, en la zona norte, que Guardamar compartía con Orihuela. Merced a los acuerdos suscritos con el Cardenal Belluga tras la Guerra de Sucesión, el ayuntamiento de Guardamar se comprometió a ceder a las Pías Fundaciones, a cambio de una serie de contrapartidas, una extensión de 13.000 tahúllas para su desecación y reducción a cultivo. Surgió así, con su formalización legal en 1734, el municipio de San Fulgencio, en terrenos que hasta el momento se habían destinado a actividades fundamentalmente recolectoras y pesqueras (León, 1962-63).

Por otro lado, y casi al mismo tiempo que tenían lugar las dos primeras colonizaciones señoriales mencionadas, se producía también la emancipación definitiva de Guardamar respecto de la ciudad de Orihuela, al obtener el título de villazgo en 1692. Se trataba de la consecución de una vieja aspiración cuyos orígenes se remontan al siglo XIV, pero que ya en tiempos modernos contó con hitos importantes que, en no pocas ocasiones, derivaron en pleitos entre ambas poblaciones. Manifestaciones de esos enfrentamientos aparentemente puntuales, pero que a menudo revelaban un

trasfondo de sorda resistencia frente al dominio ejercido desde Orihuela y un deseo latente de alcanzar una total segregación municipal, se produjeron, por ejemplo, en 1539. Pretendieron entonces los jurados de Guardamar levantar una horca en la plaza, que simbolizaba el ejercicio de la alta jurisdicción criminal; y, al mismo tiempo, rechazar el intento de Orihuela de percibir allí un nuevo impuesto de naturaleza municipal sobre las compraventas, denominado sisa de la mercadería. No tuvieron éxito en la primera reivindicación, que contó también con la oposición del Lugarteniente de la Gobernación; pero sí en la segunda, al poder demostrar posesión inmemorial de su derecho a la autonomía fiscal y, en consecuencia, a permanecer exentos de cualquier tipo de arbitrio creado por la ciudad de Orihuela (AMO: N° 1248, 1371-1539). Las anotaciones recogidas por quien fuera escribano del consell de la ciudad a principios del siglo XVII –Antoni Almunia– revelan, asimismo, decisiones adoptadas por dicho órgano para oponerse a las pretensiones de Guardamar de nombrarse villa, en 1562-63 (Almunia, 2008, p. 224)).

Y es que los contenciosos entre ambas poblaciones parecen agudizarse a medida que avanzaba el movimiento municipalista desarrollado en el seno de los grandes municipios del realengo valenciano, a instancias de entidades dependientes que aspiraban al autogobierno, y que conducirían a la segregación efectiva, mediante la adquisición de los correspondientes privilegios de universidad y de villazgo (Bernabé, 1988). En este contexto, y al tiempo que era obligada a defenderse de las pretensiones segregacionistas expresadas por Callosa –seguidas al poco tiempo por las de Almoradí y, algo más adelante, por las de Catral–, en 1576 determinó Orihuela denunciar al consistorio guardamarencos por haber impedido al Regente

"Plano de la Villa y Castillo de Guardamar". Archivo General de Simancas, MPD, 46, 11.

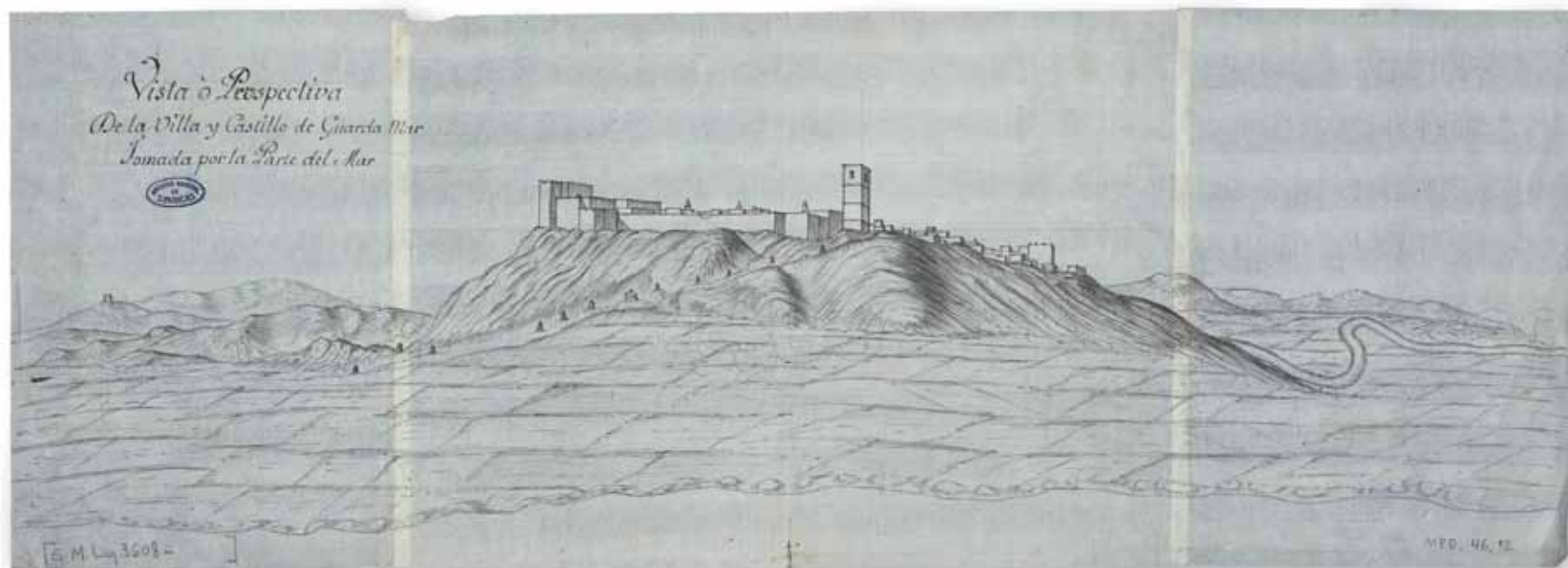


de su Justicia ejercer allí jurisdicción (Almunia, p. 306). Y un episodio parecido debió producirse décadas más tarde, pues en 1613 una sentencia de la Audiencia de Valencia declaró en favor de Guardamar la incapacidad del Subdelegado del Justicia de Orihuela para hacer valer allí su jurisdicción, ya que ésta correspondía al lugarteniente ordinario que había sido nombrado a tal efecto y que –como era norma– recaía en un vecino del lugar (Tagell, let. I, nº 111)

En 1629 fue un episodio de desacato lo que movió a las autoridades oriolanas a tomar cartas en el asunto para denunciar la actitud de algunos ediles de Guardamar (AMO: Contestador de 1629, ff. 96v-97v). Y a finales de 1651 éstos plantearon ya abiertamente el objetivo de la emancipación, al ofrecer a la Corona un servicio en metálico de 12.000 reales de plata a cambio del privilegio de villa o de universidad separada. El informe del Virrey, solicitado desde Madrid, resultó desfavorable sin embargo a las pretensiones de Guardamar, al tomar en consideración las alegaciones contrarias expresadas por Orihuela (AMO: Nº 1248, ff. 538-540; Contestador de 1652, ff. 428, 432; ACA: CA: Leg. 731, doc. 76). La idea de la segregación, no obstante, estaba calando ya lo suficiente entre el vecindario como para animarle a no desfallecer ante este tipo de contratiempos. En 1664 se iniciaba nuevo pleito al respecto (ARV: Real Audiencia. Procesos, 3ª parte, exp. 2456); y, como la sentencia fuera nuevamente adversa, en 1666 el embajador de Orihuela en la corte alertaba con preocupación que Guardamar estaba ofreciendo ya 18.000 o 20.000 reales por el ansiado privilegio de villazgo; y que el Consejo de Aragón empezaba a tomar en serio la propuesta. Orihuela debía prepararse para servir al Rey con una cantidad importante e intensificar la actividad diplomática en el entorno cortesano si no quería asistir a la segregación de Guardamar (AMO: Contestador de

1666, ff. 212-213v, 223, 225, 226-226v; Contestador de 1667, f. 182; Provisiones Reales, 1569-1690, ff. 284 y ss).

Tampoco en esta ocasión obtuvo ésta el fruto apetecido, al conseguir la ciudad que el asunto se tratara en el Consejo por la vía de justicia, en lugar de resolverse por la de gracia o gobierno, que resultaba más proclive al intercambio de servicios por mercedes y, en consecuencia, facilitaba las pretensiones de Guardamar. Las acciones ante los tribunales proseguían, no obstante, en 1672 (Martínez Teva-García Amorós, 1992). Y en 1684, ante los muy fundados indicios de que Guardamar volvía nuevamente a la carga, en instrucciones enviadas por Orihuela a su síndico en la corte se le indicaban los documentos que debía mostrar para contrarrestar las pretensiones de villazgo (AMO: Contestador de 1684, ff. 185v-186). Las gestiones reemprendidas cinco años más tarde por Guardamar habrían de resultar, sin embargo, ya definitivas. El 14 de diciembre de 1689 el Virrey de Valencia recibió ya comunicación oficial de que la decisión real era irreversible, a falta solamente de concretar la cuantía del servicio monetario, que quedó establecido finalmente en 40.000 reales. Cuando Orihuela reaccionó, era ya demasiado tarde; aunque el privilegio acreditativo aun tardaría más de dos años y medio en ser expedido (ACA: CA: Leg. 630, doc. 68/1-42).



"Vista ó Perspectiva de la Villa y Castillo de Guardamar tomada por la Parte del Mar". Archivo General de Simancas, MPD, 46, 12.

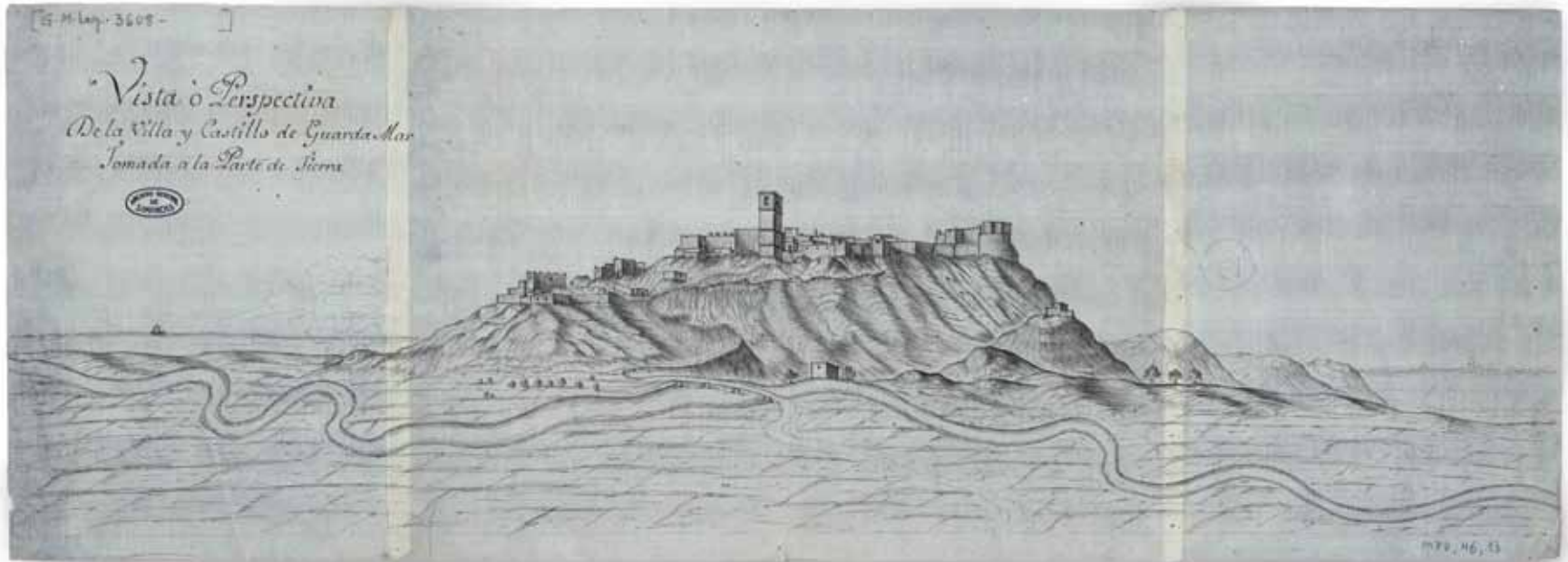
Con la obtención del privilegio de villazgo, el 29 de agosto de 1692, Guardamar alcanzaba el objetivo largamente perseguido, pues además de la confirmación de una serie de facultades de que ya venía gozando hasta el momento – como la exención fiscal respecto de Orihuela, la delimitación territorial expresa, la dotación de boalar o dehesa de pastos para el abastecedor de las carnes, la existencia de bayle–, conseguía el ejercicio independiente de la jurisdicción encarnada por el Justicia, que dejaba de estar supeditado al de Orihuela, y el derecho a estar representada en las cortes valencianas y en la Diputación de la Generalidad del reino de Valencia. Se inauguraba de este modo una nueva etapa en la historia de la localidad, como municipio independiente; sin que las protestas oriolanas subsiguientes consiguieran que se revocase ni una sola de las mercedes otorgadas (Martínez Teva-García Amorós, 1992).

Pero, reeditando en cierto modo la experiencia emancipadora que se acaba de resumir, también los habitantes de Rojales protagonizaron décadas más tarde un movimiento parecido para segregarse de la villa de Guardamar. Era Rojales un caserío dependiente, inserto en su término particular, donde venían residiendo, a lo largo de

los siglos XVI y XVII, entre una y dos decenas de familias de pequeños labradores, enfiteutas y jornaleros, incapaces de generar un núcleo poblacional estable. A medida que fue dejándose sentir la expansión del Setecientos, la aldea fue creciendo y, con ello, comenzaron a arraigar los deseos de independencia. A mitad de la centuria, cuando el número de casas ya se aproximaba al centenar, se iniciaron los primeros movimientos segregacionistas, que habrían de culminar en 1778 con la consecución del correspondiente privilegio de villazgo (Álvarez, 1998; González-Picatoste, 2005). Además de la pérdida del control jurisdiccional y fiscal sobre la población residente en Rojales, la amputación experimentada por Guardamar en su término municipal supuso una importante pérdida, toda vez que una buena parte de la huerta irrigada por las acequias que tomaban agua del azud de Rojales – fundamentalmente en sus tramos superiores – fue asignada a la nueva villa.

* * *

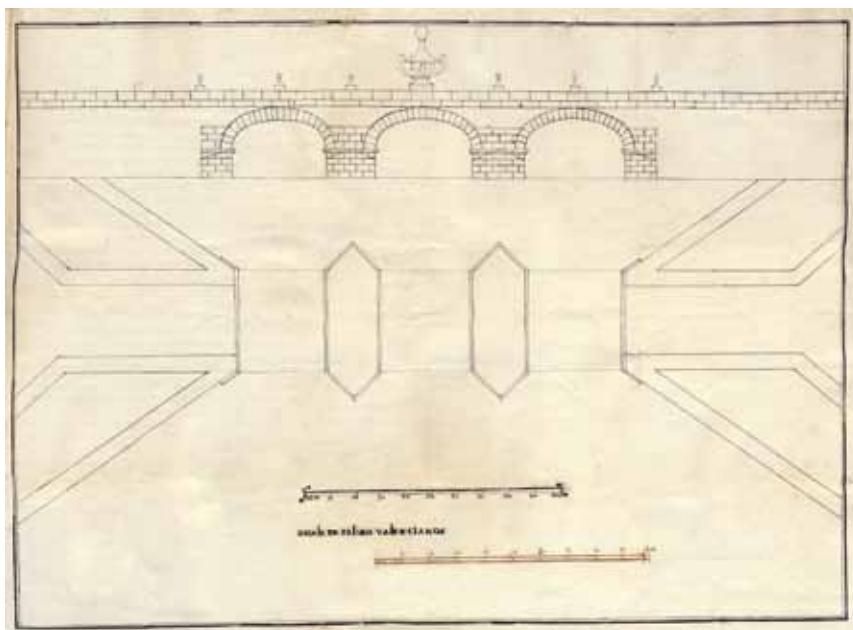
Con todo, el crecimiento poblacional experimentado por Rojales, que desembocó en su erección como entidad



municipal independiente, fue superado siempre por el municipio matriz. Ya en los albores de la modernidad había sido Guardamar una pequeña aldea que no alcanzaba el centenar de casas –95 en 1510–, mientras que el caserío de Rojales apenas superaba la docena. Dejando ya a un lado la trayectoria histórica de esta pequeña aldea, la evolución demográfica experimentada por los residentes en Guardamar a lo largo del siglo XVI apunta a un importante crecimiento, que es común a todo el reino de Valencia; pero que aun tardaría varias décadas en dejarse sentir con plenitud. Más que la inestabilidad social y política subsiguiente al movimiento de las Germanías –desarrollado en 1520, con indudable eco entre el vecindario–, fue esencialmente el peligro omnipresente de la piratería berberisca, junto a las dificultades para rentabilizar adecuadamente la agricultura comercial, los elementos que más contribuyeron a mantener los efectivos poblacionales por debajo del centenar de vecinos; al menos, hasta mediados del Quinientos, en que comienzan a despegar con ímpetu, al tiempo que se mejora el estado y capacidad defensiva de las fortificaciones litorales. En la década de 1570 se habían sobrepasado ya las 130 casas en el casco urbano; y, a finales de la centuria, se estaba a punto de alcanzar el centenar y medio.

Pero esta tendencia al crecimiento no habría de sostenerse durante mucho tiempo, de modo que durante la primera mitad del siglo XVII se asiste a una clara regresión, inducida por factores aun no suficientemente claros. La expulsión de los moriscos, decretada en 1609, no parece que contribuyera de forma significativa; a no ser que fueran varias las familias que marcharan a otras tierras –no demasiado lejanas– a ocupar el vacío generado por dicho extrañamiento, pues en Guardamar no llegó a residir ni un solo “seguidor de la secta de Mahoma”. Mayor incidencia debió tener la aparición de crecientes dificultades de financiación en algunas modestas inversiones ensayadas en el sector agrario, que, junto a una inusual sucesión de malas cosechas, arrastraron al endeudamiento a la comunidad de regantes y ocasionaron la ruina de varias familias campesinas. Las continuas levas para la guerra con Francia tampoco contribuyeron precisamente a la recuperación demográfica; de modo que el vecindario de 1646 registra todavía unos niveles poblacionales algo inferiores a los de medio siglo atrás. La terrible epidemia de peste de 1648, a la que sucedería otra menos mortífera en 1678, con la acentuación de algunos de los problemas ya mencionados, contribuyeron a mantener la población de Guardamar muy

“Vista ó Perspectiva de la Villa y Castillo de Guardamar tomada a la Parte de Tierra”. Archivo General de Simancas, MPD, 46, 13.



Proyecto de puente, 1772

por debajo del centenar de vecinos, a pesar de que en 1661 se informaba de la reciente formación de un arrabal en el que ya residían más de 50 familias (ACA: CA: Leg. 794; doc. 32/2). Habrá que esperar, así, a las últimas décadas de la centuria para entrar en una nueva fase de recuperación (Millán, 1984).

Tras las desestabilizadoras consecuencias de la Guerra de Sucesión, se reemprende la tendencia alcista, lo que permitirá alcanzar los dos centenares de vecinos en la década de 1730, justamente cuando los inicios de la expansión agraria y las nuevas roturaciones y desecaciones practicadas en el entorno actúan como factor de atracción poblacional. La amenaza pirática, por otro lado, era ya pura anécdota; y episodios como el acaecido en 1543, cuando Salah Rais desembarcó con 11 galeras en las proximidades de la desembocadura del Segura (García Martínez, 1972); o como los protagonizados por otras escuadras enemigas en las décadas centrales del siglo XVII, hacía tiempo que habían dejado de preocupar a una población que, poco a

poco, irá perdiendo el miedo al litoral. Todavía hasta bien entrado el siglo XVIII continuó siendo Guardamar el único núcleo habitado de la fachada marítima comprendido entre Alicante y la raya de Castilla, aunque los caseríos que se estaban formando en las proximidades de la fortaleza del cap del Aljup –la futura Santa Pola– y de la torre de cap Cerver –la futura Torrevieja– contribuían a desvanecer esa sensación de aislamiento y soledad que no demasiado tiempo atrás había mantenido paralizadas las perspectivas de ocupación del espacio litoral.

Conforme avanzaba la centuria, también lo hacía el crecimiento demográfico de Guardamar, que en la década de 1760 superaba ya las 400 familias; y que, en una relación nominal de 1774, arroja un total de 543 contribuyentes en el casco urbano, 9 en la huerta y 7 en el campo (AMG: Cabildos de 1774). Algo inferior es la cifra que recoge el censo de Floridablanca, de 1787, aunque poco antes de doblar el siglo se alcanzan ya los 660 vecinos –según Cavanilles–, en una etapa marcada nuevamente por la ralentización y estabilización. En un balance global, es a lo largo del siglo XVIII, por tanto, cuando la villa experimenta el crecimiento más espectacular, llegando a cuadruplicar prácticamente sus efectivos humanos a lo largo de esta centuria. Además de la previsible caída de la mortalidad catastrófica, esta explosión demográfica no era ajena, obviamente, a los progresos experimentados en el sector agrario, que alentaron un incesante movimiento inmigratorio, al compás que permitieron alimentar crecientes contingentes poblacionales. Buena parte de este incremento vecinal se asentó en el arrabal que, desde la segunda mitad del Seiscientos, se había ido formando en los extramuros del antiguo núcleo de origen medieval y que, un siglo más tarde, le llegó a superar (Hurtado, 1994).

El puente y azud de Rojasles



CUADRO I

EVOLUCIÓN DEL VECINDARIO DE GUARDAMAR (SIN ROJALES)

Año	Vecinos
1510	95
1513	82
1530	77
1536	75
1542	94
1559	115
1565	120
1572	130
1598	155
1646	67
1712	137
1715	127
1740	290
1764	390
1774	559
1780	590
1794	660

Fuentes: BERNAT-BADENES, 1994 (para 1510, 1572, 1646, 1712, 1794); AMO: Padrones de sal y muro (para 1513, 1530, 1536, 1542, 1559, 1565); HURTADO, 1995b (para 1715, 1740, 1764, 1780); AMG: Capitular de 1598-99; Cabildos de 1774 (para 1598 y 1774, respectivamente)

En las economías agrarias del Antiguo Régimen –como era el caso de Guardamar–, la propiedad de la tierra opera como elemento esencial en la articulación de la actividad productiva y de la organización social; de ahí la conveniencia de atender a la fisonomía que aquella presenta y a su dinámica temporal. La evolución de la superficie irrigada a lo largo de la edad moderna, en la medida en que ha podido ser reconstruida, muestra a grandes rasgos una dinámica que aunque sigue de cerca la experimentada por los efectivos humanos, lo hace en proporciones muy dispares. Utilizaremos para su conocimiento en una primera etapa dos padrones de regantes confeccionados en 1535 y 1610, que nos permite aproximarnos a la huerta irrigada por las acequias que tomaban agua del azud de Rojasles (AMO: N° 1.248 y N° 76). Puesto que en esa época no había distinción entre los términos de Guardamar y Rojasles, que formaban una comunidad de riegos indiferenciada, se procederá a un análisis conjunto, con la sola exclusión de las tres grandes heredades ya mencionadas –Daya Vieja, Formentera y Benijófar– que, en los dos primeros casos, también pertenecían a la misma comunidad de regantes y cuyo término propio sí es posible aislar a estos efectos.

Un primer elemento a destacar es la modesta ampliación –en torno a un 10%– que experimenta el perímetro irrigado a lo largo del Quinientos, como consecuencia, seguramente, de algunas pequeñas desecaciones y roturaciones llevadas



Observaciones sobre la historia natural del Reyno de Valencia, de Antonio Josef Cavanilles

a cabo en los límites con el almarjal y el saladar, fronteras siempre imprecisas y variables, al compás de las cambiantes coyunturas. Será durante la primera mitad del siglo XVIII, sin embargo, cuando se produzca la gran expansión que reflejan los datos de 1830. El número de propietarios también se incrementó durante el primer período considerado –a falta de otros datos para etapas posteriores– en una significativa proporción; pero ello no impidió que una buena parte del vecindario aun permaneciera excluido de aquella condición. Casi la mitad de la población de Guardamar no llegó a poseer tierras en la huerta a lo largo del siglo XVI, mientras que, por otro lado, destacados miembros de la nobleza oriolana y algunos propietarios más modestos residentes en la vecina Almoradí acumulaban una buena parte de la tierra.

CUADRO II

EXTENSIÓN DE LA HUERTA DE GUARDAMAR-ROJALES (EN TAHÚLLAS)

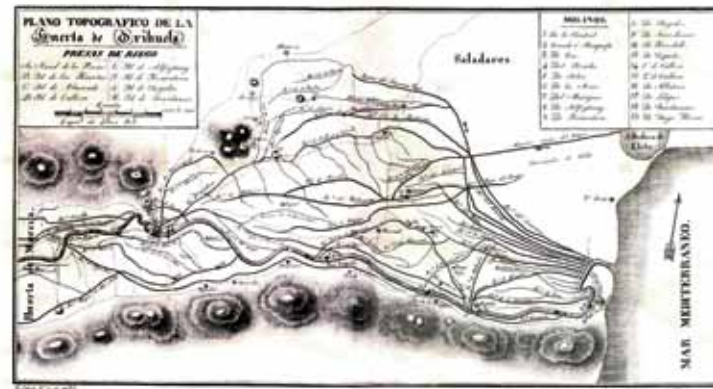
Acequia	1535	1610	1830
La Bernada-Alquibla	510	705	756
Los Huertos	1.915	2.646	3.044
La Alcudia	2.418	2.731	4.933
Azarbe la Reina	750	---	---
Terres Noves	---	50	---
Comuna y otras	---	---	2.052
TOTAL	5.593	6.132	10.795

Fuentes: AMO: Nº 1.248 y Nº 76 (para 1535 y 1610) y ROCA DE TOGORES, 1832 (para 1830). Elaboración propia

La distribución de la propiedad –expresada en los cuadros III y IV– muestra un elevado grado de concentración, ya apreciable a principios de la edad moderna, y que llegará a intensificarse con el transcurso del tiempo. En 1535, los poseedores de extensiones superiores a las 200 tahúllas son solo siete, pero acumulan casi la mitad de la huerta. Tres generaciones más tarde, este grupo selecto de grandes hacendados se ha incrementado en dos miembros más, pero ahora controlan ya las dos terceras partes del regadío.

En el otro extremo, el grupo de los medianos propietarios, con extensiones comprendidas entre 26 y 100 tahúllas, que en 1535 representaban más del 40 por ciento del total, ha asistido a un proceso de fragmentación y subdivisión de sus posesiones; de modo que en 1610 ha perdido bastante protagonismo, a costa del pequeño labrador, que ahora predomina numéricamente. Los sucesivos repartos entre herederos y los efectos de las compra-ventas de tierras han polarizado la estructura social agraria y posiblemente han contribuido a intensificar el proceso de penetración del capital comarcal foráneo. La presencia de destacados linajes oriolanos, como los Masquefa, Rocamora, Soler, ya se detecta en el grupo de grandes propietarios en 1535; y a principios del XVII se han añadido los Rocafull, Sanchez, Gil, Torner. Muchos de ellos tienen sus grandes heredades en la acequia de la Alcudía, seguramente en las fronteras con el almarjal. De dimensiones más reducidas eran las poseídas por algunos vecinos de Almoradí, que, sin embargo, llegaron a contar con 18 representantes en la comunidad de regantes en 1573 (ARV: Real Audiencia. Procesos, parte 1ª, S/318).

"Plano Topográfico de la Huerta de Orihuela. Presas de riego". 1832



CUADRO III

DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD DE LA HUERTA DE GUARDAMAR-ROJALES EN 1535

Tahúllas	Nº Prop.	%	Nº Thas	%
0-10	4	77	31	0'6
11-25	9	173	149	27
26-50	8	154	311	5'6
51-100	14	269	952	16'9
101-200	10	192	1.502	26'9
+200	7	13'5	2.648	47'3
TOTAL	52	100	5.593	100

Fuente: AMO: Nº 1.248. Elaboración propia.

CUADRO IV

DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD DE LA HUERTA DE GUARDAMAR-ROJALES EN 1610

Tahúllas	Nº Prop.	%	Nº Thas	%
0-10	4	77	31	0'6
11-25	9	173	149	27
26-50	8	154	311	5'6
51-100	14	269	952	16'9
101-200	10	192	1.502	26'9
+200	7	13'5	2.648	47'3
TOTAL	52	100	5.593	100

Fuente: AMO: Nº 76. Elaboración propia.

Mas no siempre el tamaño de las explotaciones es un fiel indicativo del grado de solvencia económica de sus propietarios. En la recaudación de una derrama impuesta sobre los regantes en 1608, el colector no consiguió cobrar a un total de 20 propietarios, que acumulaban un total de 819 tahúllas, calificadas como "perdidas". Durante esos años de cambio de coyuntura fueron varias las contribuciones extraordinarias que tuvo que aplicar la comunidad de regantes, tanto para hacer frente a algunas obras costosas pero inexcusables, como la reparación del azud de Rojales –destruido por una avenida del Segura–, que ocasionó un endeudamiento superior a las 3.000 libras, como para financiar un pleito contra la ciudad de Murcia por la elevación del azud de la Contraparada (AMO: Sobrequier, 1532-1657). En estas ocasiones era habitual que muchos regantes se resistieran o se eximieran de contribuir, bajo diversas argucias legales, incrementando el endeudamiento acumulado por la comunidad y, en definitiva, las cuotas a repartir para hacerle frente. En 1622, las hermanas Isabel y Leonor Masquefa habían dejado de satisfacer a la comunidad de regantes 1.500 libras –equivalentes aproximadamente al valor de unas 100 tahúllas de tierra blanca– por 7 derramas impagadas, correspondientes a un total de 550 tahúllas y un molino que poseían en Rojales. Y no menos fácil resultaba hacer pagar a los poseedores de Daya Vieja y Formentera, que acumulaban cerca de 2.000 tahúllas entre los dos (AMO: Nº 73 y nº 76). Ante el agobiante peso de las deudas, el abandono de las tierras menos productivas tampoco fue excepcional a lo largo de buena parte del Seiscientos, en una coyuntura marcada por el incremento de los costes y por las crecientes dificultades para rentabilizar la agricultura comercial, debidas en buena parte a la contracción de la demanda efectiva (Bernabé, 1981).



Escudilla de orejetas de
loza dorada, procedente del
Castillo de Guardamar. Museo
Arqueológico de Guardamar

Indicios dispersos apuntan hacia una dinámica de recuperación agraria en las últimas décadas del siglo XVII (Millán, 1984; Canales, 1988); pero habrá que esperar a la finalización de la Guerra de Sucesión y, sobre todo, a la puesta en marcha de una doble empresa colonizadora dirigida, respectivamente, por el ayuntamiento de Guardamar y por el Cardenal D. Luis Belluga, para asistir al despegue definitivo de la huerta. La bonificación de los almarjales y saladares que bordeaban la zona norte y las roturaciones de secanos a partir de la década de 1720 permitió extender el cultivo, en gran medida a costa de ceder a las Pías Fundaciones un total cercano a las 13.000 tahúllas en ese ámbito, que, hasta el momento, habían permanecido infructíferas, y que ahora constituirían la base territorial del nuevo municipio de San Fulgencio (León, 1962-63; Millán, 1984; Canales-Vera, 1985; Hurtado, 1994). El ayuntamiento de Guardamar, que ya en la etapa foral había concedido algunos lotes de tierras infructíferas a los vecinos que las solicitaran, con el compromiso de reducirlas a cultivo –bajo pena de perderlas–, intensificó dicha práctica a lo largo del siglo XVIII, y acabó recibiendo de la Corona en 1771 el respaldo necesario para continuarla, aunque ahora vigilada por los representantes del Real Patrimonio. La colonización municipal se realizaba mediante la cesión de lotes en enfiteusis, que convertía a los beneficiarios en dueños del dominio útil de la tierra, a cambio de un pequeño censo anual. La remodelación de la red hidráulica, con la apertura de nuevos canales que facilitaron el avenamiento –como el azarbe del Señor– y mejoraron la distribución de las aguas de riego, propició una considerable extensión del cultivo, que favoreció el acceso a la condición de propietario, la ampliación de algunos patrimonios y, en definitiva, el fuerte crecimiento demográfico experimentado a lo largo de la centuria (Hurtado, 1994, 1998).

La expansión agraria del Setecientos acentuó seguramente algunas tendencias ya observadas en la dinámica social de épocas anteriores. El protagonismo de la propiedad forastera, por ejemplo, continuaba siendo importante a la altura de 1735, en que fue valorada en 39.720 libras, frente a las 18.317 en que se estimó la poseída por el vecindario –incluido Rojales (Camarena, 1966). Pero esta presencia foránea quizás fuera disminuyendo progresivamente, al menos en el término de Guardamar –no tanto en el de Rojales, donde el número de propietarios forasteros llegó a ser justamente el doble–. Así se deduce de las relativamente modestas cantidades asignadas a los 44 terratenientes contabilizados en la primera villa –frente a los 88 de la segunda– para la recaudación del impuesto del equivalente de 1774. Esta misma fuente fiscal evidencia, asimismo, la persistencia de una intensa diferenciación social interna en el municipio, ya que –aun teniendo en cuenta que no se trataba aquél de un impuesto enteramente proporcional a la riqueza– el 10 por ciento del vecindario aportaba más del 40 por ciento de la recaudación total (AMG: Cabildos de 1774).

Entre los cultivos que protagonizaron la expansión agraria parecen destacar las hortalizas y los frutícolas y, en menor medida, el cereal, que resultaba frecuentemente deficitario. Los datos sobre la navegación de cabotaje practicada a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII y primer lustro del XIX entre Guardamar y el puerto de Alicante revelan la masiva presencia del melón, los cítricos y las legumbres, además de la barrilla –recolectada en los montes de entorno y destinada a la industria jabonera– en los 420 viajes computados. Los menores costes unitarios del transporte marítimo en comparación con el terrestre y el auge de la actividad mercantil alicantina favorecieron la salida



Guardamar y el río Segura, h. 1900

de las cosechas locales, que ampliaron significativamente su demanda exterior (Hurtado, 1995a). El comercio litoral, practicado en su mayor parte desde las inmediaciones de la torre del Cargador –frente al paraje del Moncayo (García Menárguez, 1999),– gozaba ya de cierta tradición, pues a lo largo del siglo XVI fueron 84 las embarcaciones que atracaron en el puerto de Valencia procedentes de Guardamar (Salvador, 1973). La inexistencia aun de puertos habilitados para el comercio exterior en las cercanías, como los futuros de Torre Vieja y Santa Pola –cuya viabilidad venía siendo bloqueada por la férrea defensa alicantina de su tradicional monopolio, frente a las pretensiones oriolanas e ilicitanas, respectivamente (Subira, 1987; Bernabé, 2009)–, debió contribuir a mantener esta actividad por el único núcleo habitado del litoral sureño.

* * *

El crecimiento experimentado a lo largo de buena parte del XVIII tiene sus raíces, como ya se ha dicho, en el cambio de coyuntura producido a finales del XVII; de modo que solo parcialmente puede atribuirse a los efectos de las nuevas directrices que en el terreno político-administrativo

pudo introducir la nueva dinastía borbónica, incluidas las concernientes a la organización municipal. Durante la etapa foral moderna, y al margen de su dependencia jurisdiccional con respecto a la ciudad de Orihuela, Guardamar dispuso de una amplia autonomía de gestión en la esfera local, tanto en lo que se refiere a la provisión de los cargos consistoriales, como en lo concerniente a la configuración de su hacienda municipal. Desde 1507 el acceso a los oficios municipales se regía por el procedimiento denominado de la insaculación, consistente en el sorteo anual de dichos cargos de entre los candidatos cuyos nombres eran introducidos en una bolsa o sacopreviamente constituida. Para acceder a la condición de candidato o insaculado se exigían unos requisitos mínimos de carácter personal y patrimonial, seguramente al alcance de la mayor parte de los cabezas de familia. Las primeras listas electorales eran confeccionadas generalmente por destacados agentes regios; y, una vez alcanzada, la condición de insaculado era vitalicia. Para reponer las bajas que se fueran produciendo –por fallecimiento, senectud o desavecindamiento–, periódicamente se reponían las bolsas mediante la graduación o habilitación de nuevos aspirantes, por parte de una comisión integrada por miembros del consistorio.

Escudilla procedente del Castillo de Guardamar. S. XVI-XVII



Durante la revuelta de las Germanías –desarrollada entre 1519 y 1521 en buena parte del reino de Valencia, incluida la ciudad de Orihuela, donde alcanzó especial virulencia–, fueron destruidas las bolsas de la insaculación en Guardamar; pero el sistema fue nuevamente repuesto en 1527, mediante privilegio expreso. Desde entonces y hasta su extinción con los decretos de Nueva Planta, en 1707, el modelo insaculatorio se caracteriza en Guardamar por la existencia de una bolsa única de candidatos para cubrir por sorteo anual todos los oficios consistoriales, cuyo número fluctuó en torno a la veintena, hasta que, con la obtención del privilegio de villazgo, en 1693, se incrementa a treinta. Puesto que casi todos los candidatos que no habían sido agraciados por la suerte ocupaban ese año un escaño en el consell municipal –integrado por 12 miembros– y estaba prohibido ejercer oficios dos años seguidos, en la práctica el procedimiento se asemejaba bastante a un sistema rotatorio; en buena parte controlado, además, por un grupo reducido de familias (BERNABÉ, 1999).

En su trayectoria a largo plazo, la dinámica insaculatoria revela una tendencia a la continuidad de una serie de apellidos –los Aldeguer, Menarques, García, Ortiz– al frente del poder municipal, que no excluyó ciertas dosis de renovación, especialmente a medida que nos aproximamos a finales de la centuria y, muy especialmente, al incrementarse a 30 el número de insaculados. Mas no parece que esa especie de oligarquía municipal se asemejara siempre necesariamente a la élite económica del municipio, pues –al menos a principios del siglo XVII– entre los insaculados figuraban regantes de diversa consideración, con un claro predominio del grupo de la medianos propietarios. Junto a la explotación de un patrimonio agrario más o menos extenso, la participación

en algunas actividades potencialmente lucrativas ligadas a la hacienda municipal, como el arrendamiento de la percepción de ciertos arbitrios o la administración de algunos abastecimientos, complementaban su economía familiar.

La precariedad de la hacienda municipal durante el siglo XVII, no obstante, limitaba las posibilidades de enriquecimiento mediante la participación en su gestión. En las décadas iniciales de aquella centuria las arcas municipales se nutrían de los ingresos proporcionados por media docena de rentas: la sisa mayor, que –a modo de sobreprecio– recaía sobre el consumo de alimentos básicos; la treta o derecho de saca de determinados productos –cereal y pescado, pero también barrilla y regalicia–; la romana –o derecho de peso–; la tienda y la taberna –explotadas en régimen de estanco o monopolio–; la recolección de la sosa de los saladares y de las inmediaciones del azarbe de la Reina. A todo ello se añadía el precio de arrendamiento de los pastos del campo, cuyo dominio ostentaba el Real Patrimonio, aunque solía cederlo temporalmente al municipio, por periodos de cuatro o diez años, frecuentemente renovados, para atender las necesidades del gasto. Contando esta última partida –cuyo importe superaba habitualmente las 100 libras–, a principios del siglo XVII la renta conjunta de todas ellas solía oscilar entre 500 y 600 libras anuales; a las que –al parecer, más adelante– se añadieron las proporcionadas por la concesión de la explotación pesquera de la zona del almarjal (AMG: Capitular de 1598-99; Capitular de 1620). Con los ingresos procedentes de estas rentas debía hacer frente el consistorio a determinados salarios de poca monta asignados a los gestores municipales, a algunos gastos defensivos –de importe incierto y variable y, en su mayor

Pozo del Rey, 1901.



parte, asumidos por la Diputación de la Generalidad– y, sobre todo, a los acreedores que habían prestado su dinero para atender necesidades perentorias en circunstancias excepcionales, como eran las provocadas por hambrunas, pestes, inundaciones; o la propia adquisición del privilegio de villazgo, que generó en su momento un endeudamiento de 5.500 libras (ACA: CA: Leg. 864, doc. 38).

Tras la Guerra de Sucesión, y en aplicación de los decretos de Nueva Planta, en el verano de 1707, el modelo municipal quedó asimilado en todos los territorios de los reinos de Valencia y Aragón –y, más adelante, también de Cataluña y Mallorca– al vigente en Castilla. Durante la mencionada contienda, Guardamar se mostró siempre partidaria de Felipe V –a diferencia de otros municipios comarcanos de realengo, como Orihuela, Callosay Almoradí, que manifestaron su fidelidad al Archiduque Carlos–; pero ello no la eximió de la abolición de su régimen municipal. El nuevo ayuntamiento de regidores, presidido por el Alcalde ordinario, sustituía a la antigua corporación de justicia y jurados; al tiempo que el procedimiento de la insaculación daba paso al nombramiento anual de los nuevos munícipes por el Capitán General y la Audiencia de Valencia, a propuesta de la corporación saliente. Algunos oficios del extinto organigrama municipal, como el sobrecequero, pudieron preservar momentáneamente su protagonismo de antaño, y aunque a partir de 1712 la jurisdicción de aguas en toda la huerta del Bajo Segura fue asumida por el Alcalde Mayor de Orihuela, la resistencia ofrecida por los nuevos ayuntamientos a esta sujeción derivó en una paulatina recuperación de las competencias perdidas; que, en el caso concreto de Guardamar, se produjo a partir de 1740 (Bernabé, 2004; ARV: Real Acuerdo).

Los cambios que la nueva dinastía borbónica fue introduciendo en el modelo institucional apenas afectaron, sin embargo, a la composición familiar de los componentes del nuevo consistorio, que continuaron siendo reclutados en su mayoría –al menos en un primer momento, como revelan las actas municipales– de entre los candidatos que habían engrosado la yada desaparecida bolsa de la insaculación. Finalmente, también la hacienda municipal acabaría siendo objeto de algunos retoques, al tener que atender nuevas obligaciones, mientras que la introducción de algunos nuevos impuestos reales temporales –como los cuarteles– o ya definitivos, como el equivalente, supusieron un mayor esfuerzo fiscal para el vecindario. Con la recuperación demográfica y agraria, es muy posible, no obstante, que las cuentas municipales se fueran saneando paulatinamente. Hacia 1735 el balance era claramente positivo, pues para atender unos gastos de 811 libras anuales, los ingresos ascendían por entonces a 1.564 (Camarena, 1966). Claro que datos aislados de esta naturaleza no retratan toda una centuria. Nuevas investigaciones habrán de contribuir en un futuro a un mejor conocimiento de la época en su conjunto, algunas de cuyas líneas maestras aquí solo se ha tratado de esbozar.

GUARDAMAR, EL PUEBLO MÁS BONITO DEL REINO (1829)



Vista aérea de la trama urbana de Guardamar en 1930 cien años después de su reconstrucción por José Agustín de Larramendi. La fotografía muestra el espacio dunar existente entre el núcleo urbano y el mar, donde se aprecian los efectos de la repoblación forestal realizada a principios de siglo para fijar los montículos de arenas móviles que por esas fechas amenazaban con sepultar el pueblo.

Con la expresión “Guardamar va a ser el pueblo más bonito del Reino”, José Agustín de Larramendi consideraba, en el informe enviado a Fernando VII y fechado en Orihuela el 9 de junio de 1829, el modelo urbano con el que se iba a reedificar la nueva población de Guardamar, una de las cuatro poblaciones assoladas totalmente por los terremotos acaecidos ese mismo año, según se desprende de la descripción que realiza el ingeniero civil de la zona siniestrada y del proyecto de reconstrucción. El texto remitido a la corona especifica que “Guardamar se planteará apartado del antiguo, entre éste y el molino de viento, en una ladera de suave pendiente y agradables vistas al mar, con la regularidad y forma prolongada según permita la naturaleza”. La incidencia destructiva que tuvieron esos sismos en las poblaciones del Bajo Segura obligó a poner en práctica unas propuestas urbanísticas que ya se habían utilizado en épocas anteriores, y cuyo precedente inmediato fue el ambicioso plan de colonización interior que el reformismo borbónico de Carlos III emprendió en la repoblación de Sierra Morena, donde se fundaron más de cuarenta poblaciones. Larramendi diseñó para todas ellas trazados urbanos ortogonales, con inmuebles de una sola planta, dispuestos en calles regulares y muy espaciosas; si bien, en Guardamar, ideó como singularidad dos pequeñas plazas circulares equidistantes de la plaza central cuadrada, para romper así la monotonía del damero. La originalidad que introduce en el plano hipodámico justifica el calificativo con el que define a la nueva villa de Guardamar del Segura.

La catástrofe sísmica de 1829 generó un colapso generalizado en el Bajo Segura, ya que también destruyó infraestructuras básicas, entre ellas cabe citar las de defensa contra inundaciones en el propio río, que tuvo como consecuencia el debilitamiento de las motas y propició riadas, como las que se registraron ese mismo año y los dos siguientes. La prensa tanto nacional como internacional se hizo eco de la tragedia, lo que generó un sentimiento de solidaridad hacia los pueblos damnificados, que se plasmó en un primer momento en el envío de alimentos y enseres; y, posteriormente, ayudas en metálico conforme los medios de comunicación difundieron la situación de precariedad por la que pasaba la población. El propio monarca aportó los primeros socorros en favor de los afectados al disponer “He mandado que demibolsillo secreto y el de la Reina, mia augusta Esposa, se suministre inmediatamente 1.500 reales. . . Asimismo he venido en decretar, que de los granos de rentas decimales pertenecientes a mi Corona, se apliquen con el mismo destino 20.000 fanegas de trigo”. No había transcurrido un mes del terremoto, cuando el 5 de abril del referido año se publicó un decreto dirigido a todas las corporaciones y habitantes del país con un llamamiento de unánime solidaridad para que, siguiendo el ejemplo del rey, contribuyeran con sus donativos a una cuestación, abriéndose a tal fin una suscripción nacional en la que colaboraron también españoles residentes en Europa y América.

Los sucesivos partes que remitió Manuel Blanco, encargado de policía de Guardamar del Segura, a sus superiores en Orihuela, nos permiten conocer de primera mano la gravedad del suceso y hacer un seguimiento de cómo los terremotos incidieron en la localidad, hasta el punto de impedir la entrada del vecindario y quedar desalojada por ruina total. Dos días después del fuerte temblor del 21 de marzo de 1829 describía sus efectos, que calificaba “de tan orrosos castigos; quedando arruinados todos los edificios, y hasta los de los campos y huertas; pero aunque se cuentan mas de 200 casas que han quedado solo consuscimientos; están para lo mismo las restantes por manera que todos los vecinos se hayan acampados y sufriendo la intemperie fuerades de los que han podido fabricar con mucho trabajo algunas chozas”. Las cartas enviadas con posterioridad manifiestan la sucesión de réplicas, así el día 27 especifica que con relación al comunicado anterior “todos los días se an observado fuertes terremotos”, que tuvieron continuidad hasta la misiva del día 30 señalando “veinte terremotos y de ellos, nueve con bastante violencia, causandomaiorquebrantoalosedificiosquehanquedadoen pie”; finalmente, el 3 de marzo escribe que “desde el 30 del mes anterior, en el que di el ultimo parte a V.S. hasta esta ora que, son las 8 de la mañana, se han experimentado diez y seis terremotos, y algunos de ellos, particularmentedesdelasnuevey mediadelanoche pasada, hansidoconviolenciaextraordinaria por manera que se prohibe con maior rigor la entrada de todo vecino en el pueblo”.

Detalle de los efectos causados por el terremoto de 1829 en la población y término de la villa de Guardamar del Segura.

RELACIÓN DE DAÑOS	TOTAL
Casas asoladas en la población, huerta y campo	380
Casas derruidas e inhabitables en la población, huerta y campo	140
Casas quebrantadas en la población, huerta y campo	115
Iglesia parroquial y ermita de Santa Lucía, asoladas	2
Fortaleza donde se custodia la artillería, inútil	1
Castillo y murallas, asolados	1
Hornos de pan cocer, asolados	2
Hornos de pan cocer, quebrantados	1
Almazaras o molinos de aceite, quebrantados	4
Almazaras asoladas	1
Molino harinero, parte derruido	1
Puente principal del río en esta villa, quebrantado	1
Muertos, hombres	1
Muertos, mujeres	2
Muertos, niños	1
Heridos	20

Rasgos generales de la catástrofe

A lo largo del periodo comprendido entre septiembre de 1828 y el mismo mes de 1829, se manifiesta en el sur de la provincia de Alicante una prolongada serie sísmica que culmina en el terremoto del día 21 de marzo de 1829, cuya intensidad epicentral se ha estimado en grado X. Sin embargo, los importantes daños que se produjeron en la comarca parecen corresponderse con la secuencia completa de sismos más que con el evento más intenso pues, durante ese periodo prolongado, se manifestaron tanto fenómenos de intensidad elevada y efectos destructivos directos como otros de intensidad moderada, los cuales contribuyeron a acabar de destruir todo lo que había quedado en malas condiciones tras los temblores principales del 21 y 23 de marzo, así como del 18 de abril.

Son numerosas las fuentes de información disponibles, incluso de carácter literario, referentes a la gran crisis del



21 de marzo, quedando el nombre de "Terremoto de Torrevieja" al conjunto de la serie. Entre ellas varios trabajos recopilatorios de información que ponen de relieve el carácter descriptivo y escasamente cuantificador de los documentos publicados de inmediato tras la catástrofe, con la excepción de los aportados por el ingeniero José Agustín de Larramendi, que habría de encargarse de planificar la reconstrucción posterior. En el inventario de daños de este autor expresados en la Memoria y relación circunstanciada de los estragos que la terrible catástrofe de los terremotos de 21 de marzo y siguientes, principalmente el del Sábado Santo 18 de abril hasta el presente día, han causado en Torrevieja y demás pueblos de la Gobernación de Orihuela y sus inmediaciones, en la ciudad de Murcia y algunos pueblos de la provincia de este nombre, que remitió a Fernando VII tras el reconocimiento unos meses después de la zona afectada, figuran los estragos que el sismo originó en el Bajo Segura, territorio donde su intensidad resultó más dañina, aunque es de señalar que en localidades

relativamente alejadas del área, como Elche o Murcia, también se notó su incidencia con carácter menos grave.

Los hechos citados en la Memoria, en síntesis ponen de manifiesto, entre otros: la destrucción prácticamente total de 5 núcleos urbanos, las localidades de Almoradí, Benejuzar, Guardamar, Torrevieja y Rojales, además del caserío de Torrelamata, si bien para estos dos últimos casos no se contempló una reconstrucción de nueva planta; así como daños de diversa consideración en las 21 poblaciones restantes de la comarca, entre las que destacan Formentera, Benifójar, San Fulgencio y los partidos rurales de Orihuela; la existencia de 2.965 casas assoladas, además de 2.396 quebrantadas; el derribo de 157 construcciones fundamentales para la asistencia espiritual (iglesias y ermitas), la actividad económica (molinos harineros y almazaras) y las comunicaciones (puentes); el número de muertos y heridos, que se elevaron a 389 y 375 respectivamente.

Grabado de la zona afectada por el terremoto de 21 de marzo de 1829, donde se muestra la destrucción total de las cuatro poblaciones mandadas reconstruir por Fernando VII. Asimismo, recoge la incidencia que el sismo tuvo en Murcia, Elche y Orihuela, poblaciones próximas de mayor relevancia. La lámina va acompañada de una nota para explicar el alcance del mismo. (Colección de Javier Sánchez Portas).



Restos de la población fortificada de Guardamar a principios del siglo XX, vestigio de la concepción defensiva de la ciudad medieval destruida por el sismo de 1829.

Del conjunto de núcleos de población destruidos el más importante era el de Almoradí, que contaba en la fecha con 2.976 habitantes, seguido de Guardamar (2.800), Torrevieja (2.455), Rojales (2.363) y Benejúzar con 1.701. Las localidades parcialmente afectadas ofrecen censos de población más dispares, así San Fulgencio contaba con 904 habitantes, mientras que Formentera y Benijófar reunían 552 y 181 habitantes respectivamente; sin embargo no tenemos documentada la población perjudicada que residía en los partidos rurales de Orihuela, sólo hay constancia del total municipal que ascendía a 19.981 habitantes. En cuanto a las defunciones causadas por el terremoto, el 50% de las víctimas pertenecían a la localidad de Almoradí, siguiéndole a mayor distancia Benejúzar, Torrevieja y Rojales con porcentajes del 21, 8 y 7,7 respectivamente; sin embargo, a pesar de la gran destrucción de inmuebles ocasionados en Guardamar, el balance de muertos fue de tan solo 8 (el 2,6% del total). Larramendi señala que en Almoradí perecieron mayor número de personas por contar con calles estrechas y edificios de varios pisos, por ello en el trazado de las nuevas poblaciones que diseñó contempló calles de gran anchura. Los mayores números de heridos se registraron igualmente en los núcleos anteriores, a la cabeza Almoradí, con un 40%, siguiéndole Torrevieja, Benejúzar y Rojales con un 18%, 13%

y 9% respectivamente; mientras que para Guardamar el total de heridos se elevó a 14 (el 3,7%), muy por debajo de otras localidades afectadas parcialmente.

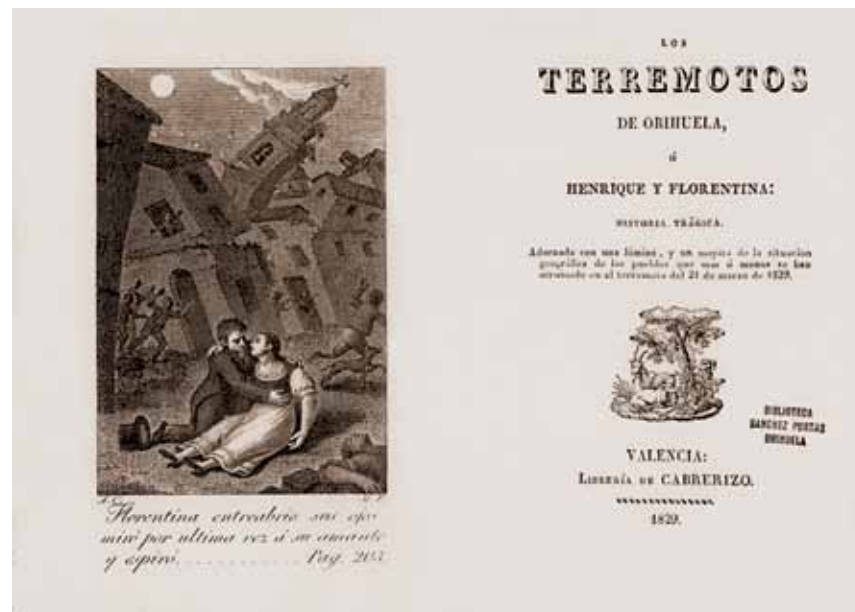
Para el conjunto del sector donde se manifestó con mayor intensidad el proceso sísmico, es decir en el valle del río Segura desde la localidad de Orihuela hasta el mar, la población total puede estimarse en aquellas fechas en 32.211 habitantes, de manera que la catástrofe provocó la muerte de un 1,2 por ciento de la población total de la comarca, alcanzando la proporción de víctimas en diverso grado el 2,4 por ciento. La distribución de la población que pereció sufrió heridas fue muy desigual, siendológicamente elevada en los núcleos urbanos, entre los que destaca el caso de Almoradí, donde el porcentaje alcanza el 11,5 por ciento, a mayor distancia Benejúzar y Torrevieja con un 8 y 4 por ciento respectivamente; para el caso de Guardamar esta proporción no alcanza el 1 por ciento. La asistencia sanitaria a los heridos se derivó en los pueblos costeros hacia Alicante y Cartagena, donde fueron trasladados por barcos, mientras que los del interior se llevó a Orihuela, con la ayuda de carros, donde el obispo de la diócesis había improvisado un hospital.

La reacción ante la catástrofe

Cuando aún no había finalizado la serie sísmica, en abril de 1829, el gobierno de la Nación envía al ingeniero José Agustín de Larramendi para reconocer el territorio y ver cómo se podía socorrer a las poblaciones afectadas. La correspondencia de éste, básicamente con distintos miembros de gobierno de Fernando VII y con el obispo de Orihuela en su condición de "superintendente" de las obras de recons-

Cuatro meses después del terremoto, los medios de comunicación se hicieron eco de la aparición de una novela de autor anónimo que situaba geográficamente y cronológicamente el argumento en el sismo. La historia literaria relata el amor truncado de dos jóvenes por el terremoto, acorde con la corriente romántica de la época.

El interés ciudadano que despertó la desgracia causada por el seísmo en el Bajo Segura motivó que, tanto la prensa escrita como pequeñas imprentas locales, divulgaran el suceso imprimiendo noticias alusivas al mismo. Tal es el caso de la información que publicó en Orihuela la imprenta de Berruezo el 11 de abril de 1829.



Relacion sucinta de las desgracias, que han causado en Orihuela, y pueblos de su buerta y campo, los terremotos de la tarde de 21 de Marzo del corriente año 1829.

El día 21 de Marzo de 1829 será para siempre un día de llanto, de aflicción, y de luto para Orihuela, y para sus pueblos: de su campo y buerta. Serán como las seis y media de la tarde de dicho día, cuando manifestando el Cielo un aspecto obscuro, y triste; y sintiéndose una gran de suspensión; y calma, de repente se conmueve la tierra con horrosos.

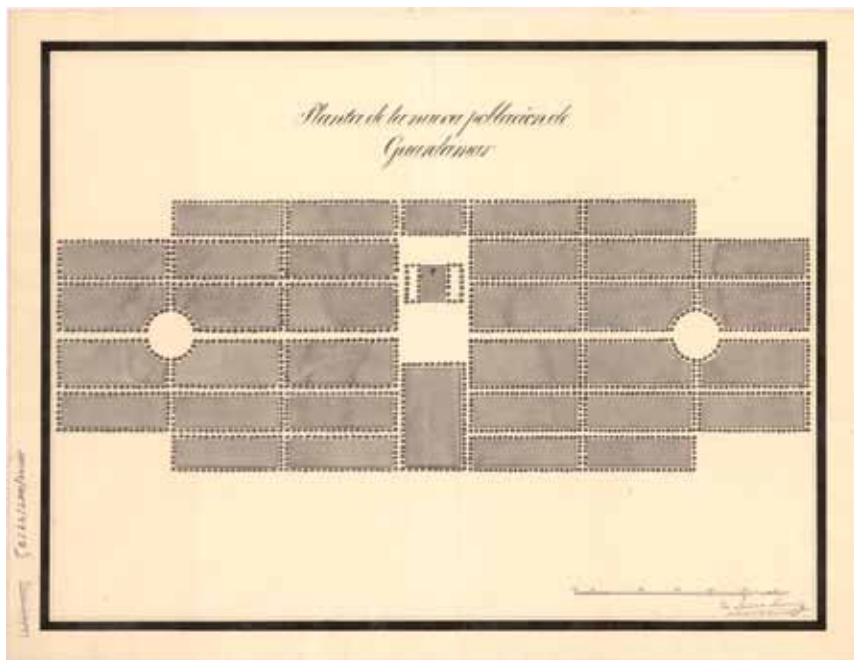
trucción, así como la Memoria ya citada permiten conocer sus impresiones e ideas a propósito de la elaboración y ejecución de los proyectos de reconstrucción, que se decide abordar de inmediato.

En un ámbito de poblamiento consolidado y alto interés económico por su condición de espacio en riego, la opción que se muestra más adecuada es la reconstrucción de los elementos destruidos, pero ahora buscando un nuevo diseño capaz de aumentar su seguridad en el futuro. Los planteamientos básicos esbozados por Larramendi son: elegir emplazamientos urbanos adecuados, crear un nuevo urba-

nismo más adaptado a evitar daños y, por último, establecer normas de edificación que proporcionen mayores cotas de solidez y seguridad a los espacios de nueva construcción.

Finalmente, las localidades de Almoradí, Benejúzar, Guardamar y Torrevieja, que habían sido las más afectadas, fueron proyectadas de nuevo en tanto que en el resto tan solo se realizaron las reparaciones necesarias. La reedificación de estos cuatro núcleos contemplaba el cambio de emplazamiento de dos de ellos, Benejúzar y Guardamar, con el fin de dotarlos de un emplazamiento con mejores condiciones. En el caso del primero el objetivo era alejarlo del riesgo de inundación que propiciaba su emplazamiento sobre la margen izquierda del río Segura, trasladándolo a la otra margen en terreno más elevado; en el caso de Guardamar pesaron más los criterios de seguridad sísmica, abandonando la cumbre del cerro fortificado para situarlo ladera abajo, donde la pendiente se suaviza y resulta más fácil el desarrollo urbano previsto.

Los restantes núcleos reconstruidos se alzaron sobre el mismo suelo que ocupaba el anterior casco urbano y en todos los casos se construyeron el mismo número de viviendas que existían antes del terremoto excepto en Torrevieja, donde se destinaron viviendas fundamentalmente



“Planta de la nueva población de Guardamar”, elaborada por José Agustín de Larramendi y firmada en Orihuela el 6 de junio de 1829. Es de destacar la novedosa introducción de dos plaza circulares equidistantes de la central cuadrada en el trazado simétrico que planteó.

Directrices de la actuación de Larramendi

Una vez finalizado el reconocimiento global del territorio, con fecha 12 de mayo el ingeniero civil remitió una carta al secretario de Estado en la que expuso las líneas maestras de su pensamiento sobre la nueva ordenación territorial que debía primar en la recuperación urbanística de la comarca. Del escrito se desprenden las cuatro grandes propuestas plasmadas en su proyecto inicial, que son las siguientes:

218

para aquellos que trabajaban en la explotación de las salinas, en un vano intento de expulsar al nutrido grupo de contrabandistas que, al parecer, residían en este núcleo portuario. El nuevo plano de Torrevieja es, por tanto, más reducido que el original y las propuestas de trasladarlo hacia el sur, a un espacio considerado más seguro por haber sufrido escasos daños durante la crisis, fracasaron ante las condiciones portuarias de un emplazamiento que había sido elegido un cuarto de siglo antes.

En conjunto la labor de reconstrucción inmediata arroja el saldo en 1832 de 3.108 viviendas construidas, de las cuales 1.329 corresponden a las poblaciones trazadas ex novo, en tanto que en el resto del territorio se levantaron 1.025 en diversos núcleos de población y 754 diseminadas en la huerta. Tanto en su plano como en sus edificios las nuevas poblaciones muestran un fuerte contraste con la situación anterior, donde predominaban los trazados irregulares esclavos de la topografía, los viarios tortuosos y estrechos y las edificaciones hacinadas y preferentemente de adobe, naturalmente con la excepción citada de Torrevieja dada su reciente fundación.



Informe remitido por José Agustín de Larramendi a Fernando VII, dando a conocer los daños que originaron los terremotos de 1829 y las soluciones que propone para la reconstrucción de las poblaciones derruidas en el Bajo Segura. Documento que el monarca mandó editar en la imprenta real para difundir el compromiso de la corona con los ciudadanos ante la dimensión de la catástrofe.

Guardamar a principios del siglo XX, donde todavía se observa la marcada horizontalidad del núcleo urbano postsísmico al reconstruirse el caserío formado por viviendas de una sola planta, en el que destaca el edificio parroquial.



a) Acometer cuanto antes las labores de reconstrucción de las viviendas destruidas ante el elevado gasto que se está produciendo en levantar efímeras barracas, pese a los consejos que le llegan desde el gobierno de esperar a que cesen los temblores para iniciar las obras de edificación.

b) Mantener la ubicación de la mayor parte de los núcleos urbanos y caseríos deshechos. Para defender esta idea se apoya en razonamientos de tipo económico puesto que los habitantes se ganaban la vida gracias a la agricultura intensiva de regadío practicada en sus inmediaciones. Este sentimiento generalizado de apego al medio queda claramente reflejado en la misiva de Larramendi cuando pregunta "¿Se han de abandonar por eso los pueblos y caseríos de campo de este territorio tan bello y rico, y buscarse sus moradores domicilio y subsistencia en otras partes? Ninguno piensa en la cosa; los campos apenas han sufrido, están hermosísimos; la cosecha está próxima y los labradores en el día puede decirse que piensan y discurren más donde han de recoger sus mieses, granos y demás productos de la agricultura que en los males pasados y en los venideros".

c) Desarrollar una serie de normas básicas que se deberían aplicar en el proceso de reedificación para que los resultados fuesen los óptimos, con la puesta en práctica de todas las medidas sismoresistentes que estuviesen a su alcance. Por ello diseñó un plan mediante el cual se buscó el emplazamiento más idóneo para las poblaciones que hubiera que rehacer, incluso con el cambio de ubicación en los casos que se considerase imprescindible; así como implantar modelos de trama urbana y de vivienda que mejor se adaptasen al peligro existente de riesgo sísmico. En la instrucción puntualiza sus aspiraciones: "lo mejor que puede hacerse es determinar la situación más ventajosa de los pueblos

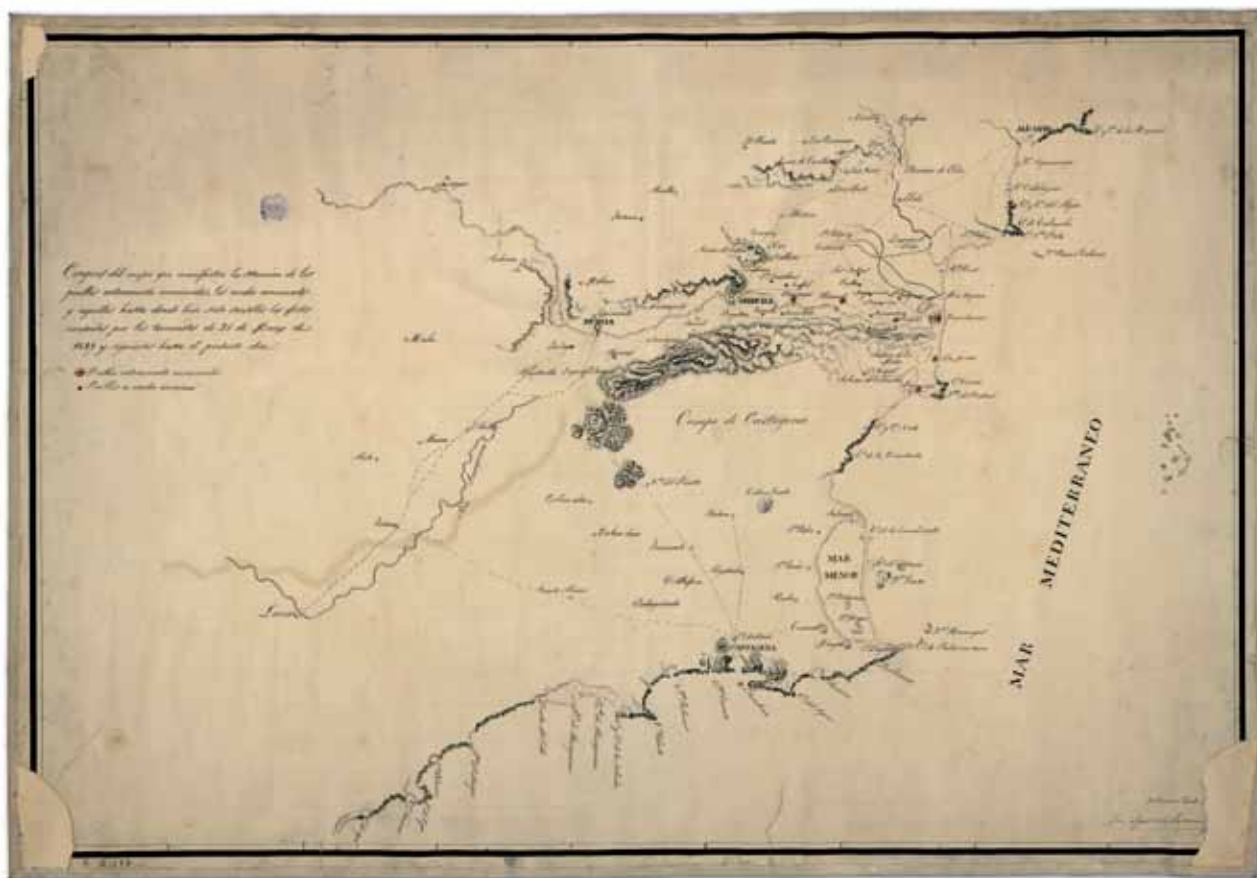
arruinados, trazarlos de nueva planta con la forma y regularidad que corresponde y empezar su establecimiento y construcción de casas con la espaciosidad, género de construcción y demás precauciones que convienen a los pueblos que están sujetos a los terribles efectos de los terremotos. Trazadas que estén las calles, a cada uno se le señala el terreno correspondiente y se le auxilia para que construya su casa con sujeción a la forma, dimensiones y modo de construcción que se le prescribirá. Este orden parece el más adecuado para sacar un resultado positivo de las considerables sumas que se han gastado para socorrer de estos desgraciados. De esta manera en poco tiempo en lugar de ruinas serán pueblos más hermosos y más cómodos que los antiguos, y se satisfarán completamente los paternos deseos de S. M."

d) Para completar la reconstitución del territorio arruinado planteó la obligación de recomponer las vías de comunicación, sobre todo las infraestructuras precisas para salvar el obstáculo físico que representa el río Segura. En este sentido sugiere el restablecimiento de tres puentes, levantar uno nuevo y otras obras de primera necesidad.

El rey contempló con satisfacción las alternativas de Larramendi. El 20 de mayo el secretario de Estado le comunicaba la aprobación real y le dio autorización para que iniciase cuanto antes las labores de planificación. Quince días más tarde el ingeniero remitió los planos a Madrid para so-

El Bajo Segura sufrió en el siglo XIX las dos peores catástrofes de su historia: el terremoto de 21 de marzo de 1829 y la inundación de 14-15 de octubre de 1879. Los efectos devastadores del primero, en los sectores litoral y prelitoral de la comarca, quedan reflejados en este mapa del arquitecto José Agustín de Larramendi, responsable de los trazados y soluciones constructivas para atenuar impactos sísmicos en los núcleos reedificados. La cartografía muestra con punto rojo los pueblos a medio arruinar, y con punto rojo y círculo las poblaciones enteramente arruinadas.

(Biblioteca Nacional, R. 12.577)



meterlos a la consideración de la corona. El informe además de la planimetría, contenía un extenso estudio justificativo de las características del diseño acomodado a la renovación urbana. Dicho documento sirvió de base para el tratado explicativo que el día 9 de junio expedía a la corte y que fue impreso por mandato del monarca.

Las conclusiones a las que llegó Larramendi después de analizar el territorio y las consecuencias del siniestro le llevaron a plantear una serie de pautas urbanísticas con las que mejorar la defensa de las ciudades y de sus habitantes ante futuras sacudidas. Larramendi esboza una panorámica común de las acciones a desarrollar, siempre acordes a las particularidades de cada núcleo. Ante la total desaparición de cinco pueblos y un caserío, el ingeniero propuso la reconstrucción absoluta de sus edificaciones al manifestar: "Torrevieja, Almoradí, Rojales, Guardamar y Benejúzar por estar del todo arruinados deben construirse enteramente de nuevo.

Torrelamata también lo está; pero tiene pocas casas, y se puede reconstruir guardando en su planta sujeción respecto de otras, a voluntad de cada propietario". Este último núcleo ya fue asolado en los seísmos de 1802, lo que motivó el traslado de la administración de las salinas a Torrevieja, hecho que repercutió en su crecimiento urbano. A pesar de lo manifestado para Rojales y de aportar incluso el plano de la nueva planta para la reedificación, ésta no se llevó a término tal y como él propuso, pues, al parecer, una buena parte de las casas del callejero fueron quebrantadas y no asoladas; medida igualmente aplicada a los pueblos parcialmente desmoronados (Formentera, Benijófar, Rafal, Dolores y San Fulgencio), para los que formuló se aprovechara la parte que se salvó del terremoto y se actuara solamente sobre la que sucumbió por los efectos de los sismos.

Uno de los grandes avances que aportó Larramendi al urbanismo fueron los preceptos antisísmicos que puso en



práctica en el Bajo Segura. La normativa que aplicó a su proyecto se basa en unas calles amplias, la reducción de la altura de los edificios, la creación de espacios abiertos (patios y corrales) en el interior de la vivienda que sirvieran de refugio a los habitantes y el empleo de materiales y estructuras arquitectónicas más sólidas, que expresó de la siguiente manera: “En la construcción se empleará mucha enmaderación, muy trabada entresí, y con la fábrica de mampostería a fin de que sea más difícil el desprendimiento de sus partes en cualquier movimiento”.

Sus diligencias van más allá de la mera adaptación de los planteamientos constructivos y profundizan también en aspectos importantes de la ordenación del territorio. Así contempla la necesidad de levantar los puentes sobre río Segura en los términos municipales de Guardamar, Rojas y Almoradí, además de la fabricación de uno nuevo en Benejúzar. Pero sobre todo, es de resaltar la disertación que realizó de cada núcleo para determinar el emplazamiento más idóneo. En Torrevieja y Almoradí primaron razones económicas para conservar su ubicación, en el primer caso la importancia de las salinas y del embarcadero, y en segundo la riqueza del regadío. En Benejúzar y Guardamar se optó por desplazar la edificación a otra parte. En la primera

de ellas en atención a la necesidad de salvaguardar el núcleo habitado de las inundaciones del río, y en la segunda para buscar una superficie más llana que permitiera un adecuado desarrollo del plano hipodámico.

Junto a los principios técnicos incorporó uno de vital importancia por los condicionantes climáticos de la zona, como es la plantación de arbolado en las amplias calles diseñadas, con los que amortiguaba el efecto de las tórridas temperaturas estivales y mejoraba la estética del conjunto habitado. También en esto Larramendi fue un adelantado a su tiempo, puesto que coincidió con lo que más tarde plantearía Fernando Parra, quien señaló que el árbol es un elemento amable que suaviza la dureza de la trama urbana, y mejora la calidad ambiental.

Para evitar las dificultades que podían derivarse de la expropiación de los terrenos destinados a levantar las nuevas poblaciones se recurrió a la figura de utilidad pública aplicada a la reconstrucción, con el fin de que no se obstaculizaran los trabajos que con tanta urgencia se estaban llevando a cabo. Para agilizar más las gestiones se designó al obispo de Orihuela como superintendente de la operación, quien tenía como principal misión controlar que el reparto de fondos se hiciese con la mayor equidad, además de su-

En los albores del siglo XX, un nuevo riesgo natural se ceñía sobre la reconstruida población de Guardamar del Segura: dado que el avance de las dunas móviles del litoral amenazaba con sepultar el caserío levantado por Larramendi (fotografía del Ingeniero Francisco Mira, 1901).



Imagen que muestra el contraste de planimetría entre el trazado antiguo de Guardamar, según la cartografía de mediados del siglo XVIII; y el moderno callejero hipodámico introducido por Larramendi, a partir de la fotografía aérea tomada en 1930.

Normativa para la reconstrucción

El día 17 de marzo, casi un año después de la tremenda catástrofe que arruinó gran parte de las poblaciones del Bajo Segura, el entonces ministro de Gracia y Justicia, Francisco Tadeo de Calomarde, comunicaba al secretario de Estado y al cardenal arzobispo de Toledo, presidente de la Junta Suprema, la aprobación de la Real Orden definitiva para la refundación de los pueblos devastados por el terremoto. El escrito recoge en nueve apartados las reglas que se debían usar para arreglar las poblaciones que los seísmos destruyeron. Los criterios que se emplearon fueron los siguientes:

a) Las obras se realizarán con arreglo a los planos enviados por José Agustín de Larramendi, bajo el control y dirección de las personas que había propuesto, que eran Félix Herrero Valverde, obispo de Orihuela, como superintendente general con amplias facultades, y Eugenio Fourdinier, ingeniero y compañero suyo, como director de las mismas.

b) Se faculta a los directores de la empresa para que puedan adquirir tanto los terrenos como las canteras que sean necesarias para llevar a cabo los trabajos, siempre atendiendo a las tasaciones de los peritos e intentando reducir los costes.

c) El reparto de los fondos aportados por el rey y los particulares a raíz de la suscripción popular, se debía ajustar a la distribución de partidas contempladas en el presupuesto. En el caso de no alcanzar la cifra estipulada de 5.345.000 reales de vellón, lo recaudado se prorratearía con relación a lo previsto en cada actuación "aunque en él queden por ahora sin construir algunas de las obras proyectadas".

d) Para conceder las ayudas se dividen los damnificados

pervisar las obras. En este apartado contó con el inestimable apoyo de Eugenio Fourdinier, amigo personal y hombre de confianza de Larramendi.

El día 10 de junio el rey aprobó los planos y el criterio de urbanización. Pero el regreso de Larramendi a Madrid, junto a cambios políticos y problemas económicos, paralizan la rapidez con la que hasta entonces se habían realizado los trámites. Esta ralentización propició que las labores de reposición se demorasen un año. A pesar de la marcha y del alejamiento del arquitecto, su celo tuvo una gran trascendencia en el periodo de espera hasta el inicio de los trabajos, pues desempeñó el papel de interlocutor del obispo de Orihuela ante las altas instancias ministeriales, con el fin de adelantar el programa de actuaciones.

en tres categorías: en la primera estaban los pobres que no disponían de recursos para levantar su vivienda, por lo que la construcción de la casa corría a cargo de la compañía; la segunda la componían aquellos que tenían recursos, pero que habían experimentado pérdidas cuantiosas, a estos se les señalaba en la manzana su ubicación, para que ellos mismos la edificasen con aportaciones económicas entregadas por los responsables según avanzase la obra; y en tercer lugar las personas acomodadas a quienes se les señaló sitio y extensión para que ellos mismos se encargasen de fabricarla con sus propios recursos.

En esta cláusula se recoge además que el solar de la vivienda estaría en consonancia con la categoría social de cada vecino y en relación a la superficie que ocupaba antes de la destrucción. Asimismo señala que la inversión realizada en cada manzana no podría exceder el coste presupuestado para cada una de las unidades. Por último apoya la reutilización de los escombros y define que “cada vecino será dueño exclusivamente de los materiales correspondientes a su antigua casa arruinada, y los podrá aplicar a la nueva. Los demás materiales y escombros amontonados podrán emplearse indistintamente donde convenga en las casas de los pobres”.

e) Una vez trazadas las manzanas, las primeras obras a realizar son las fachadas y el resto de muros perimetrales de la casa, con el fin de techar la morada. La distribución interior sería libre para las familias de la segunda y tercera categoría. Estos últimos podrían mejorar la imagen exterior de la vivienda, siempre que respetasen la alineación de los bloques y la altura aconsejada.

f) Debido a la acusada horizontalidad de las edificaciones y ante la considerable anchura prevista de las calles, los

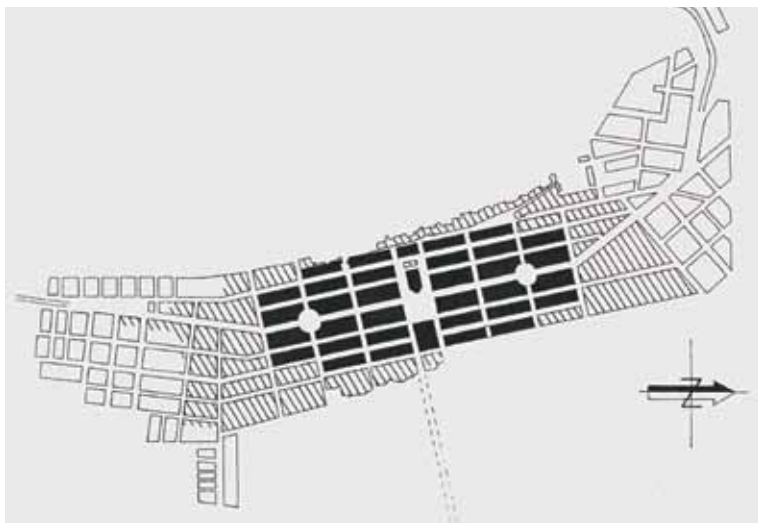
vecinos quedaban obligados a plantar y mantener delante de sus frontispicios, en los lugares previstos, los árboles que les correspondía en el proyecto. De manera que estos pueblos, como señala su arquitecto “vendrán a estar en unas hermosas alamedas... y ofrecerán una comodidad y delicia que nada habrá que sea comparable en España”.

g) Con el fin de evitar que quedaran solares sin edificar en las manzanas, el superintendente tenía facultad para llegar a acuerdos con aquellas personas más acaudaladas que no dispusiesen en aquel momento de medios para erigir los muros y techar la vivienda, con la condición de recuperar después el dinero invertido.

h) En las poblaciones se designó un facultativo apoyado por el equipo preciso, todos ellos coordinados por Fourdinier. Con el fin de ajustar los costes, en cada localidad se construyó una manzana destinada al colectivo menos pudiente, al objeto de definir el presupuesto real de ejecución y de esta manera se fijó el baremo para contratar la edificación de las restantes.

i) El superintendente tenía la facultad de distribuir el dinero recaudado y de señalar la ubicación y extensión de todas las viviendas.

Con esta escueta normativa y con la Memoria remitida por Larramendi al rey fue posible reponer las viviendas de la comarca, tanto en los núcleos de población como en el hábitat disperso, de una forma ordenada y coherente. La claridad de las exposiciones y el hecho de que no se dejase ninguna cuestión al azar, unida a la fidelidad con la que fueron ejecutadas las propuestas resultaron claves para rescatar el caserío.



Planimetría urbana de Guardamar hacia 1980, donde se han sombreado en negro las manzanas levantadas en 1829, y con rayado oblicuo el sector edificado según la fotografía aérea de 1956.

El plano hipodámico de Guardamar del Segura

Guardamar, al igual que Benejúzar, gozó de un nuevo emplazamiento postsísmico y, como en los restantes núcleos reconstruidos por Larramendi, aplicó el modelo hipodámico. Antes del terremoto se alzaba en la cima de un monte próximo a la desembocadura del río Segura, donde se erigía el castillo y villa amurallada para el control y defensa de esta importante vía de comunicación del territorio. Junto a la antigua ciudadela fortificada creció un arrabal a partir del siglo XIV que siguió desarrollándose hasta principios del XIX; todo este conjunto urbano quedó totalmente destruido por el seísmo de 1829. La estructura primitiva de la población, según se desprende de un plano de 1757 del ingeniero Nicolás Bodín, muestra dos sectores bien diferenciados: uno dentro del área amurallada y otro extramuros. El primero se organiza en torno a un eje director que finaliza en el cuartel del caballería, situado en la parte más elevada de la meseta, de él parten calles y callejones irregulares a ambos lados que conducen a la vía perimetral de la muralla. Junto a la puerta estaba la iglesia, el ayuntamiento se encontraba en la calle central frente a una pequeña plaza en el corazón del recinto defensivo. El segundo se desarrolla a lo largo del camino de acceso a la entrada principal, con una zona de crecimiento lineal y otra planificada de forma

más regular. Este arrabal en el siglo XIX ya ocupaba una extensión mayor que el núcleo murado.

Es de precisar que José Agustín de Larramendi, tras el sismo, decidió ubicar la nueva Guardamar en las inmediaciones del cerro donde se encontraba la anterior, en la ladera de Levante. Para la reedificación buscó una localización menos abrupta donde pudiera desarrollar el plano hipodámico por él trazado, y optó por un área de suave pendiente que se extendía entre el monte coronado por la destruida ciudadela fortificada (hoy reconstruida en parte) y el mar. La situación considerada idónea en el momento del traslado resultó perjudicial con posterioridad cuando se desestabilizó el sistema dunar, convirtiéndose en un nuevo peligro: el avance de las dunas invadió las áreas de cultivo y amenazó la supervivencia de los habitantes, ya que el desplazamiento de arenas llegó a sepultar unas 30 casas a finales del siglo XIX en la parte del caserío que mira al mar, y amenazó con cubrir a la población si no se hubiera planteado su fijación. El fenómeno debió de acelerarse a mediados de centuria, pues resulta muy extraño que un observador tan cualificado como Larramendi, al planificar la posición del núcleo urbano no hubiera tenido en cuenta esta circunstancia si se hubiese tratado de un proceso entonces ya destacado. De hecho, la representación gráfica que tenemos de la población de Guardamar y su entorno a mediados del siglo XVIII, conservada en el Archivo General de Simancas, evidencia en la perspectiva tomada desde la costa, cómo el parcelario agrícola se prolongaba hasta la base de la colina sin observarse ninguna evidencia de médanos de arena.

Larramendi realizó en Guardamar la mayor labor constructiva al programar 540 viviendas agrupadas en 34 manzanas similares a las de Almoradí, con unas dimensiones de

La necesidad de suelo urbano al convertirse Guardamar del Segura en un destacado núcleo turístico indujo su expansión hacia el sur buscando la línea de costa, al quedar acotado el núcleo reconstruido en 1829 entre el campo dunar litoral, fijado mediante repoblación forestal en los primeros años del siglo XX, y el cerro donde se ubicaba la antigua población medieval que resultó totalmente asolada.

180 metros de frente y con unos fondos que variaban entre 27, 30 y 40 metros. El plano se conformó de forma rectangular sobre cinco calles cortadas por seis perpendiculares. La iglesia se alzó en medio de una amplia plaza de 168 metros de largo y 81 de ancho, frente al ayuntamiento. En los extremos, antes de las últimas manzanas y en el eje viario longitudinal, se abrieron dos plazas circulares, lo que supuso una novedad muy llamativa, por cuanto en todas las localidades se respetó el trazado cartesiano. Esta ruptura con la rigidez hipodámica llevó al arquitecto que la había diseñado a escribir al rey que Guardamar iba "a ser el pueblo más bonito del Reino". Habrían de transcurrir tres años para hacer realidad este deseo, tiempo necesario para llevar a cabo la reconstrucción de las poblaciones en la zona siniestrada. El coste de edificación de Guardamar se elevó a 1.808.692 reales, que representa el 30% del total invertido en la reposición de viviendas tras el terremoto.

El balance de lo gastado y las ayudas distribuidas a los vecinos tuvo una amplia repercusión en los medios de comunicación de la época, que reprodujeron la carta que el obispo de Orihuela, el 18 de junio de 1832, presentaba en la secretaría de Estado y el despacho de Gracia y Justicia, relacionando las cuentas generales de lo gastado en la reedificación, como encargado que fue por el rey de la administración de los 8.470.854 reales de vellón; fondos recaudados en las Juntas de Socorro. Las cantidades se distribuyeron de la siguiente manera: 6.035.880 reales empleados en la construcción de 3.108 viviendas en las cuatro nuevas poblaciones, así como en la huerta y pueblos afectados; 1.332.132 reales dados a los habitantes de estas casas como ayuda en metálico, aparte de entregas gratuitas de trigo y diversos enseres; 139.778 reales en concepto de salarios a los



empleados en las obras y 682.960 reales que se invirtieron en la construcción de cuatro parroquias provisionales, en la recomposición de otras trece y en las obras de las tres nuevas parroquias que se estaban levantando en Guardamar, Almoradí y Benejúzar. La suma de todas estas partidas hacía un total gastado de 8.190.759 reales, hasta la fecha de referencia; quedaban todavía en tesorería 280.103 reales, de los que 250.000 se emplearían en la terminación de las iglesias empezadas y 30.103 reales en ayudas a los huérfanos del terremoto, según la difusión que hizo la Gaceta de Madrid número 94, publicada el 7 de agosto de ese año.

La planimetría de las nuevas construcciones se efectuó considerando tres elementos esenciales: las plazas, las calles y los solares, componiéndose de esta manera las relaciones zona edificable-zona no edificable y espacio público-espacio privado, todo ello formado por un trazado de líneas perpendiculares y paralelas dentro de una trama ortogonal, base del modelo urbanístico utilizado, en la que destaca la plaza mayor alrededor de la cual se desarrolla el conjunto urbano. Además de centro geográfico la plaza constituye el centro simbólico de la población, al situarse en ella los

principales edificios públicos, administrativos y religiosos, convirtiéndose asimismo en el centro comercial, por ser el lugar de mayor accesibilidad y de intersección de las calles principales y donde aún hoy día destaca como espacio cívico-social más valorado.

El modelo urbano empleado en estas poblaciones del Bajo Segura tiene su antecedente en la experiencia universal de fundación de ciudades siguiendo la cuadrícula, remontándose a las ciudades hipodámicas de la civilización griega, a los castros romanos y a las bastidas francesas. Nuestro país cuenta con una gran tradición en el empleo de la cuadrícula como base de la planimetría de las ciudades, sistema que ya se utilizó en la época medieval, durante la reconquista. Es el caso de las villas creadas por los reyes de la monarquía aragonesa-catalana en las fértiles huertas valencianas, tales como Castellón, Nules y Villareal, entre otras, que abandonan sus antiguos emplazamientos en lugares enriscados para formarse en los llanos y con unas características urbanas muy similares al caso que nos ocupa, aunque éstas sin murallas.

El método fue implantado por los españoles en el Nuevo Mundo y su antecedente más inmediato en España fue la fundación por los Reyes Católicos de la ciudad de Santa Fe, para la toma de Granada, en 1491. Al igual que la polis constituyó en Grecia el elemento catalizador del desarrollo de la cultura de la civilización helénica, la ciudad representa un componente esencial de la colonización y del dominio de los españoles en las nuevas tierras. Este modelo de ciudad se desarrolla en América desde el siglo XVI hasta la época de las independencias nacionales de principios de siglo XIX, extendiéndose desde el sur de EE.UU. hasta el sur de Chile y Argentina, de acuerdo con las disposiciones emanadas

por la corona y que, posteriormente, fueron compendiadas en las ordenanzas dadas por Felipe II en 1573. Idéntica estructura se siguió en los poblados levantados en el siglo XVIII en Andalucía para proteger la primera ruta comercial del país, la carretera de Madrid a Cádiz. Localidades como La Carolina, La Carlota, Carbonera, Santa Elena y Luisiana, entre otras, muestran su trazado ortogonal con plazas hexagonales, o de más lados, incluso casi circulares, siendo ésta la única variante típica de las mismas, de donde tomó inspiración Larramendi para Guardamar.

También, en el siglo XIX y al margen de las poblaciones reconstruidas que se citan en este capítulo, se llevó a cabo la reedificación de otros núcleos arrasados igualmente por terremotos y cuyos trazados son muy similares al empleado en el Bajo Segura. En este sentido hay que citar la labor realizada en algunos pueblos de Andalucía (Alhama, Arenas del Rey, Albuñuelas y Güevejar, entre otros) como consecuencia del terremoto del día de Navidad de 1884. La urbanización bajo el trazado en cuadrícula llegó a generalizarse siendo utilizada en los ensanches de las grandes ciudades, Madrid y Barcelona en 1860, San Sebastián en 1864, Bilbao en 1876 y Zaragoza en 1894.

Conclusiones

Después del terremoto es evidente que se introdujeron en la comarca del Bajo Segura unas pautas urbanísticas que se pueden calificar de nuevas, aunque contaban con los precedentes de las Pías Fundaciones, levantadas por el Cardenal Belluga en el primer tercio del siglo XVIII, y de Torrevieja a comienzos del XIX, por cuanto, con ocasión del seísmo, todas las poblaciones que se reedificaron se dispusieron se-



La imagen muestra cómo el crecimiento urbano de Guardamar en las últimas décadas del siglo XX ha roto la simetría del plano ortogonal diseñado por Larramendi.

gún una trama ortogonal de planta cuadrada o rectangular. La plaza se configura en el centro geográfico del cual parten las calles principales en ambas direcciones con anchura obligatoria entre 14 y 17 metros, que incluyen otras plazas más pequeñas equidistantes de la central, si así lo exigen las dimensiones urbanas; tal es el caso de las poblaciones de Guardamar y Torrevieja, destacándose la primera por las ya comentadas plazas laterales circulares. Dicho rasgo planimétrico ha resultado ser el elemento más persistente en el paisaje urbano, pues durante bastantes años se respetó el diseño original y sirvió de guía para el futuro crecimiento, prolongando la dirección de las calles. Mientras las otras novedades introducidas por Larramendi han ido perdiéndose con el paso del tiempo, como son las viviendas de planta baja, los amplios espacios abiertos en el interior de las manzanas como zona de seguridad contra sismos, la decoración de las fachadas para evitar posibles desprendimientos y los grandes vanos de las ventanas que casi llegan a tocar el suelo para contemplar otras posibles vías de evacuación.

Se toma como ideal el plano ortogonal entre otras razones por su facilidad de ejecución al tratarse de un área llana, lo que condiciona el futuro crecimiento de la población, teóricamente sin limitación alguna, en la dirección señalada en la trama inicial. Esto se ha cumplido sin dificultad en la

mayoría de las poblaciones, excepto en algún caso, como es el de Benejúzar, que, en el plano actual, refleja en algunas áreas un trazado irregular, debido a que la población se reedificó entre dos caseríos preexistentes (de más de 60 casas cada uno) y que, con el tiempo, quedaron incorporados con su trama anárquica dentro del perímetro urbano. La impronta de la planta ortogonal introducida por Larramendi se proyectó como patrón para el resto de núcleos que fueron asolados parcialmente y que aglutinaban unos caseríos muy reducidos por el carácter eminentemente rural.

El propio ingeniero recoge en la carta dirigida al rey que "los demás pueblos medio arruinados... se reedificarán aprovechando la parte sana de los edificios actuales, levantando de nuevo las casas enteramente arruinadas, y haciéndolas construcciones según las reglas adoptadas como más ventajosas para las nuevas poblaciones". Ese mismo año el monarca mandó publicar dicho escrito en la imprenta real; motivado, tal vez, por la demanda de noticias oficiales sobre la catástrofe o por la necesidad propagandística de dar a conocer la futura actuación que la corona se había comprometido llevar a cabo. La influencia del modelo se deja ver tanto en la planimetría urbana como en el tipo de vivienda que van a ir incorporando los restantes municipios.

Novedad también es la importancia que a partir de entonces va a cobrar el arbolado en estas poblaciones, elemento que en aquellas fechas fue incorporado a la fisonomía de calles y plazas. El árbol, que anteriormente estaba excluido del espacio público y reservado para la intimidad de las fincas particulares, pasa a ser una componente característica de estas localidades; por la función estética, al suavizar la dureza del trazado urbano, y por proporcionar sombra en la época estival, amén del aprovechamiento que de él se puede obtener. Esta idea ya fue introducida y puesta en práctica por el ingeniero urbanista quien manifestó “en un país tan ardiente como este, siendo las casas bajas y anchas las calles, sería intolerable el sol en el verano; por estar azón en todas las calles se han de plantar árboles, los cuales, además de la sombra, darán seguridad, producirán leña y madera, y los pueblos vendrán a estar en unas hermosas alamedas; porque los árboles aquí son muy frondosos y ofrecerán una comodidad y delicia que nada habrá que sea comparable en España”. De su texto se desprende el uso termorregulador que debía cumplir el arbolado, sin olvidar las otras finalidades económicas, aunque no precisa qué variedades debían plantarse. Si bien, cita como arbolado predominante en la zona agrícola la morera y el olivo. La primera puede cumplir esa función por su condición caducifolia, muy apropiada tanto para el verano, debido a su frondosidad, por la buena protección que ofrece frentes a los rigores del sol, como para el invierno, al no obstaculizar la presencia en la calle de los rayos solares cuando más se requieren.

En las localidades ex novo la plaza o “paseo”, como se conoce popularmente, ha constituido, hasta bien entrado el siglo XX, el único espacio verde existente en el entramado urbano, convirtiéndose en la imagen de referencia al

desarrollarse en ella la vida ciudadana, emplazarse allí las principales instituciones del municipio y ser el lugar social más valorado al desarrollarse en ellas los principales actos públicos de la localidad. No obstante, en las últimas décadas, se han creado otros espacios ajardinados al amparo de la nueva legislación sobre urbanismo; si bien, no han restado protagonismo a la plaza central, que sigue otorgando personalidad a los núcleos urbanos. A diferencia de las otras poblaciones, en el caso de Guardamar, la construcción de un parking subterráneo ha originado una remodelación urbana que ha desvirtuado por completo el uso de recreación y encuentro que tradicionalmente ésta cumplía.

Por último, es de destacar la larga pervivencia del diseño general urbano postsismo, como se observa en la fotografía aérea de Guardamar de 1930, que muestra un siglo después cómo el plano original se mantenía prácticamente intacto. El fenómeno turístico de las últimas décadas ha producido las mayores alteraciones: el relieve abrupto y el campo dunar fijado mediante repoblación forestal en los primeros años del siglo XX impiden su crecimiento hacia el norte, de manera que la expansión urbana se produjo de forma rápida a partir de núcleo primitivo hacia el sur, buscando el mar; la consecuencia de todo esto es que la villa reconstruida queda totalmente excéntrica en el callejero actual. Además, de que las propias remodelaciones del caserío difuminan hoy algunos elementos del elegante plano que en su día trazara Larramendi, ya que las plazas redondas están deformadas por la introducción de chaflanes, fachadas con balcones en diente de sierra orientados al sol y miradores circulares opuestos a la curvatura de la plaza, de manera que su único vestigio son las isletas que ocupan su centro.



229

Fotografía aérea de Guardamar en 1930. Transcurrido un siglo del sismo destructor el callejero mantiene la belleza, proporciones y dimensiones del trazado ideado por Larramendi.

L'ENGINYER MIRA I LA PINEDA



I. INTRODUCCIÓ

La pineda és un element característic i diferenciador del paisatge de Guardamar, puix l'horta i els turons, com a elements paisatgístics, són compartits pels altres pobles de la comarca. La significació històrica i cultural que ha tingut la pineda per a l'actual poble de Guardamar és molt gran. La imatge i el desenvolupament del poble a hores d'ara, no s'entén sense la pineda. Històricament, el fet de la plantació en les dunes ermes que amenaçaven amb soterrar part del poble (bona part dels terrenys de conreu ja estaven sota les arenes), el salvà de la desgràcia i transformà un element perillós en un focus de valor turístic de primer ordre i lloc d'esplai per als habitants i visitants. Durant els primers anys de la plantació se celebrà la Festa de l'Arbre, en commemoració d'aquesta empresa. A més a més, un costum arrelat al poble valencià, com és el celebrar els dies de pasqua menjant la "mona", tingué en aquest espai el lloc idoni per a la dita celebració, acollint els naturals d'ací i els visitants dels pobles del voltant, en les seues dunes. Especialment conegut pels guardamarencs és el Canal del Tio Batiste, on es concentra la major part de la gent del poble.

Forma part d'una zona arenosa, de 846 ha, de les quals estan repoblades aproximadament 700 ha. Comprén també part del terme municipal d'Elx, a la pedania de La Marina. Al terme municipal de Guardamar corresponen 528 hectàrees plantades i al d'Elx, 172. S'estén al llarg d'una franja costanera de 15.600 m des de la platja del Pinet, al nord, front al primer carregador de les antigues salines de Julio Fuentes, ara de Bonmatí, fins a la pedania torrevellera de La Mata. A Guardamar corresponen 10.700 m, i 4.900 a Elx (F. Mira, 1897). La seua amplària varia des d'aproximadament, 200 m en El Pinet, fins a uns 1.200 m, junt a la vora nord de la desembocadura del Segura. El cordó dunar continua més al nord per les salines de Santa Pola. També pel sud s'estén la zona de dunes fins que arribem, passada La Mata, al Cap Cerver. L'extensió dels 15'6 km des de el Pinet a La Mata fou l'àrea sobre la qual es va fer la plantació dirigida per l'enginyer de forests Francisco Mira.

El riu divideix el sistema dunar en dues parts. La situada al nord conté una part que va des de la platja d'El Pinet al camí del Rebollo, i que pertany al terme municipal d'Elx. A partir del camí ja pertany al terme municipal de Guardamar. La part sud té dos trams ben definits. El primer, sempre de nord a sud, comprén les dunes que van des de la desembocadura del riu fins al casc urbà. Després, fins arribar al Moncaio, la pineda s'interromp en un espai de quasi 2.500 m de longitud que l'ocupen terrenys de conreu i urbanitzacions. L'espai des del Moncaio a les primeres cases de La Mata ja és de nou ocupat per la pineda. Els arbres són fonamentalment pins pinyers i pins carrascs o blancs, però també hi ha xiprers, eucaliptus i palmeres.



Tot i que hem fet referència a la pineda, per ser l'element més visible, l'espai dunar té zones que no estan ocupades per pins, però que formen part de tota la unitat morfològica de les dunes: la duna litoral i les mallades. La duna litoral és la primera que trobem després de la mar cap a terra, que té un gran valor paisatgístic i és molt interessant ecològicament perquè es tracta d'un substrat mòbil, sotmés a la influència dels aerosols marins, amb fortes restriccions hídriques i, per tant, les espècies que hi viuen, estan adaptades a unes condicions ambientals prou dures. Les mallades són zones deprimides, que estan darrere de la duna litoral, i on la capa freàtica està molt a prop de la superfície. Inicialment foren plantades majoritàriament de palmeres i algunes estan plantades de pins carrascs, be des de l'inici de la plantació, o be substituint les palmeres mortes. Sobre elles es desenvolupen comunitats de joncs i plantes associades, com ara carrissos, borro, plantatges, etc. L'aigua és salabrosa, però és possible trobar aigua dolça, potable i de bona qualitat si excavem uns metres. L'existència d'aigua dolça era coneguda des de temps llunyans pels nostres avantpassats, que van excavar molts pous al llarg de tota la costa, uns en la zona de mallada i altres en les dunes un poc més a l'interior. Aquests pous han estat abastint als pobladors de Guardamar, i algun d'ells, com el del "ventorrillo" ha estat funcional fins a la primera meitat del S. XX. Altre, que ara està desaparegut, és l'anomenada font del Rei, que no era una font, sinó un pou, i de la que l'enginyer Francisco Mira ens ha deixat testimonis fotogràfics.

II. EL MARC NATURAL.

Les actuals dunes i platja de Guardamar i La Marina s'estableixen sobre un antic cordó dunar ja fòssil del període Eutirrenià d'una edat aproximada de 100.000 anys (Estévez i Pina, 1989). Després d'aquest període, vingué la glaciació del Würm que finalitzà fa aproximadament 10.000 anys. Aquesta glaciació feu baixar el nivell de la mar, per la qual cosa es produí una erosió sobre els materials d'edat anterior, en el nostre cas, els de l'Eutirrenià. La posterior transgressió marina en finalitzar el Würm suposà un nou dipòsit de materials recents, posteriors als 10.000 anys, molts d'ells provinents de les dunes eutirrenenques erosionades, que formaren les actuals dunes.

Les dunes eutirrenenques esmentades no són les úniques fòssils que hi ha en la zona. S'han anat formant diversos cordons dunars molt abans, des de fa 1'8 milions d'anys (finals del Pliocè i començament del Quaternari) en una posició semblant a l'actual línia de costa, amb desplaçament d'algun km terra endins. Aquests cordons separaven la mar dels terrenys que actualment formen part del Baix Segura i Baix Vinalopó, i propiciaren que s'anaren formant marjals i llacunes de poca fondària, que anirien omplint-se poc a poc pel dipòsit de sediments aportats pels rius i rambles. En l'Eutirrenià els rius Segura i Vinalopó desembocarien en una marjal que abastaria la zona deprimida del Fondo i les salines de Santa Pola. En el Würm, ja ho hem dit, es retirà la mar; però després tingué lloc una nova entrada de la mar (la transgressió del Flandrià), amb la qual de nou es formarien marjals, i, més tard, fa uns 6.000 anys, una nova regressió de



la mar deixaria eixa marjal separada de la mar pels actuals cordons dunars i el riu Segura obriria una nova desembocadura pel lloc actual. (Estévez i Pina, 1989)

Sobre els possibles orígens de les arenes, són dues les fonts que se suposen principals. Una d'elles seria el mateix substrat de roques arenoses del cordó fòssil que forma la base de les dunes actuals i penetra en la mar. L'erosió d'aquest substrat proveiria d'arenes contínuament a la platja. Aquesta era la hipòtesi principal que va proposar Francisco Mira quan va fer l'estudi preliminar per a la plantació i fixació de les dunes (Mira, 1897). Altre origen correspon als materials erosionats de la conca del Segura, també contemplats com a possibilitat per F. Mira, i que serien majoritaris, segons Aldeguer (1989). Altra font seria les restes de conxes i esquelets de mol·luscs, eriçons, esponges i altres animals marins. Una part, finalment, procediria de l'erosió de les roques volcàniques de l'illa Plana o Nova Tabarca, de color més fosc.

El conjunt de la formació dunar presenta cordons ali-neats preferentment en direcció NE-SO. De tant en tant, aquestos cordons es veuen creuats per altres transversals. Les dimensions en longitud són de l'ordre del centenar de metres, tot i que en contactar uns amb altres, poden assolir un km o més. Les crestes més elevades estan separades per una distància d'entre 100 i 150 m, com a mesures més freqüents. L'alçada de la duna comptant des de la interduna pot arribar a la desena de metres i l'espessor de la sorra sobre el substrat dur, entre 2 i 10 m en els llocs més baixos i més alts, respectivament (Mira, 1897). L'elevació topogràfi-

ca màxima del sistema dunar està al voltant dels 25 m. La pendent calculada per Francisco Mira per a les dunes inicialment fou de 40-60 ° a sotavent i de 10 a 15 a barlovent (Mira, 1897). Aquestes pendents serien modificades posteriorment com a conseqüència de les tasques de repoblació.

Com a conseqüència de la disminució del cabal i, també, per la construcció d'embassaments, ha minvat la quantitat de sediments que aporta el riu. A més, el menor poder de transport ha fet que la grandària de les partícules haja disminuït i que, ara mateix, a penes tinga capacitat per a transportar sorra, sent la major part del sediment de tipus argil·lós y llimós, d'una grandària molt menor que el gra de sorra. Si la quantitat d'arenes dipositada en temps anteriors en la costa no és suficient per a compensar la mancança actual ni tampoc ho és l'erosió de la base de la platja, la conseqüència futura serà una disminució de la platja i dels cordons dunars.

La vegetació que s'havia desenvolupat de manera natural en les dunes, abans de la repoblació, segons les observacions de Francisco Mira era molt pobra, però no nul·la. Breument direm que a pesar de l'escassetesa de pluges, l'existència d'humitat a poca profunditat de la sorra, permetia el desenvolupament de plantes psammòfiles, com ara el barró, la mata melera, o l'assutzena de mar. A les zones baixes d'aigües més o menys salobres, creixien els joncs i carrissos.



Les dunes i el castell de Guardamar, mirant des de la platja al poble, abans de la repoblació. A la dreta, cases amb el sostre enfonsat. 1901

III. CIRCUMSTÀNCIES HISTÒRIQUES EN QUE ES PLANTEJA LA FIXACIÓ DE LES DUNES.

- DESAMORTITZACIÓ.

Quan es va planificar la fixació de les dunes ja havien aquestes arribat a soterrar bona part de conreus i cases del poble. Les pèrdues econòmiques eren grans, com ho atestigua el que l'any 1899 es fera una petició al ministre d'Hisenda de que s'alliberara d'una pujada d'impostos de cupos de consumos al Tresor, per la pèrdua derivada de la invasió per les arenes. Ja l'any 1859 es deixa constància en les actes capitulars de l'Ajuntament de Guardamar de que les sorres voladores havien soterrat un pou situat prop de la mar, única font d'aigua potable per al poble. (AHMG)

Però aquesta actuació de fixació de les dunes no fou un fet aïllat, originat per la demanda d'un poble que s'estava soterrant. S'emmarca dintre d'una política de repoblacions forestals que contrarestaren els efectes de les desamortitzacions efectuades al llarg del segle XIX, especialment la llei de desamortització de 1836, promoguda per Mendizábal, i la llei de desamortització de Madoz de 1855. La venda de les terres ordenada en aquestes lleis no tingué l'efecte beneficiós pretès, perquè els nous propietaris no tenien tanta preocupació de mantenir en bon estat les propietats com de traure el màxim benefici, a costa de desforestar-les i aprofri-

tar la fusta i els pasturatges, i els petits camperols no podien tenir accés a la compra pels elevats preus en la subhasta dels terrenys, per la qual cosa les terres quedaren en mans de les classes riques. El resultat fou que una oligarquia poderosa era propietària de milions d'hectàrees forestals.

- CREACIÓ DE L'ESCOLA I EL COS D'ENGINYERS DE FORESTS.

Entre les dues lleis, aparegué en escena la Escuela Especial de Ingenieros de Montes (1848) a Villaviciosa de Odón, (Madrid) i, més tard, els primers titulats eixits d'ella formaren el Cos d'Enginyers Forestals (1853). La influència dels enginyers forestals fou manifesta, ja que en la redacció de la llei de Madoz es tingué en compte els informes elaborats pels enginyers de forests Núñez de Arenas, Lucas de Olazábal i Indalecio mateo, de manera que s'exceptuaren de la venda a particulars la major part dels monts públics. L'any 1863, es promulgà la Ley de Montes de 24 de maig de 1863, en la qual fou fonamental la intervenció de l'enginyer forestal Agustín Pascual. Més tard, el 1877, també amb l'aportació destacada de Lucas Olazábal, s'aprovà la Ley general de repoblación, fomento y mejoramiento de los montes públicos del 11 de juliol de 1877. (Colegio Ingenieros de Montes, 2003)

- CONSIDERACIÓ DE LES DUNES COM A MONT PÚBLIC NO ALIENABLE.

La llei esmentada de 1877 considera les dunes com a mont públic, i el 1888 una nova llei de repoblació dona caràcter de prioritària a la repoblació de les dunes de Huelva i Cadis.

Així, doncs, la situació d'urgència en que es trobava el poble de Guardamar: més de quaranta cases dels carrers Mar i Colón soterrades, com també els terrenys laborables des del poble a la mar, i l'avanç de la sorra, tenia el marc legal propici per a que, per fi, s'escometeren les tasques de fixació de les dunes.



L'any 1895 el 14 d'agost, l'enginyer Francisco Mira, en compliment d'una ordre de la Dirección General de Agricultura y Montes, feu una primera inspecció i elevà una memòria. Aquest informe de Mira és el que motiva la visita de Jordana. (MAG)

Els dies 5 al 10 de maig de 1896, l'Inspector General de Forests, en Josep Jordana i Morera, que era el cap de la Comissió de Repoblació, acompanyat per Francisco Mira, feu una visita a les dunes per a estudiar la situació i ordenar el pertinent projecte de fixació.

Possiblement, el mateix inspector, davant la gravetat de l'assumpte, assessoraria l'alcalde, Víctorio Trives, per a demanar la intervenció sobre les dunes com més prompte millor. Així, l'Ajuntament en ple de Guardamar, en sessió celebrada el dia 10-5-1896, el mateix dia que finalitzà la inspecció, fa un escrit al Ministeri de Foment per mitjà del Governador Civil de la província, pel qual, li demana:

"...fundada en el Real Decreto de 6 de diciembre último sobre reformatión del catálogo provisional de las dunas españolas, y la Ley de 11 de julio de 1877 que trata sobre repoblaciones de arenas; hetenido a bien redactar un instancia dirigida al Excmo. Sor. Ministro de fomento en solicitud de que se disponga lo conveniente para la fijación de las arenas de este término municipal por cuenta del Estado..."

(AHMG)

L'enginyer encarregat de planificar la fixació i plantació de les dunes fou Francisco Mira i Botella, el qual dedicà la major part de la seua vida professional a aquesta tasca. Redacta i presenta el projecte en 1897, i per Reial Ordre de 2 de desembre es dona el vist i plau per a que es faça la repoblació. Però aquesta no començarà fins el 1900, quan Mira tornà després de ser traslladat a Jaén i Albacete.



L'enginyer Francisco Mira amb l'uniforme de gala del cos d'Enginyers de Forests

IV. LA FIGURA DE FRANCISCO MIRA.

Exposem una breu biografia de l'enginyer Mira, extreta dels seus documents personals (AFMB).

Nasqué a Asp 15 d'octubre de 1863. Fill de Francisco Mira i Nieves Botella. La seua infantesa la passà al Fondó de les Neus, on els seus pares tenien casa.

Tenia un oncle, Gaspar Mira, germà de son pare, que era enginyer de forests. És possible que per influència d'ell, Francisco es decidira per fer l'enginyeria. Així, després de fer els exàmens de batxiller el 1880, estudià la carrera a l'Escola d'Enginyers de Forests que en eixa època estava en El Escorial (Madrid). L'acabà el curs 1886/87, i tingué el segon millor expedient de la seua promoció. Recent acabats els estudis, als 24 anys, la primera destinació fou a Lleida, l'any 1887. Ingressà en el Cos d'Enginyers Forestals el 19 de novembre de 1887, dia en que pren possessió de la seua destinació. En data de 24 de maig de 1888 el destinen a Alacant, on pren possessió el 24 de juliol.



Llera del Benacantil
abans de ser
re poblada per
Francisco Mira

Ja hem indicat que en 1895 i 1896 feu les visites de reconeixement a les dunes. Des del 16 d'octubre al 20 de novembre de 1896, resideix a Guardamar i fa els projectes de repoblació de les dunes de Guardamar i les d'Elx, segons l'havia encarregat Jordana.

Aquestos primers anys de la seua vida professional foren de continus canvis de destinació, que anaven completant la seua formació tècnica i al llarg dels quals pujaria en l'escalafó. Després d'haver fet, el 1897, els projectes de repoblació de les dunes de Guardamar i Elx, és traslladat a la Brigada d'Ordenacions de Jaén el 23 d'abril de 1898 i el cessament efectiu en Alacant té lloc el 5 de maig. El 15 de juny del mateix any canvia de nou perquè rep ordre de trasllat a Albacete, on pren possessió, encarregant-se de la caporalia, el 6 de juliol. Allà romandria fins el 23 de desembre de 1899, en què cessa per a prendre possessió en el districte de Múrcia-Alacant el 20 de gener de 1900. Se l'encarrega expressament que atenga preferentment la repoblació de les dunes per davant de qualsevol altre servei. Aquest mateix any comencen les tasques de fixació de les dunes de Guardamar.

El 1902 fou un any important en la seua vida, puix es casa amb Consuelo Atienza Ochando, natural de Tarazona de la Mancha (Albacete), amb la qual no tindria descendència, i que morí jove, el 1908. El 15 de gener de 1902 és traslladat a la Divisió del Segura, on pren possessió el dia

24. Fins el 1912 es succeeixen els ascensos i els canvis de càrrecs entre el Districte i la Divisió, i en eixe any la Reial Ordre de 20 de maig l'encarrega de la Caporalia de la 3^a divisió Hidrològic Forestal de la qual pren possessió l'1 de juny substituint En Ricardo Codorniu i Stàrico, que fou una gran figura forestal i mestre de Francisco Mira. El mateix any, a la vista de l'èxit aconseguit en la fixació de les dunes de Guardamar i Elx, se l'encarregà per part del Director General d'Agricultura, un treball que revestia especial dificultat tècnica, i que, per eixa raó, havia d'encomanar-se a un professional de provada valia, la repoblació del mont Benacantil, a Alacant. Aquestes dues empreses repobladores ocuparen pràcticament tota la vida professional de Mira, qui es dedicà després preferentment a la tasca administrativa, tot i que no abandonà la revisió dels treballs que havia començat.

L'any 1925 també fou important, puix se'l puja a Inspector General de Forests i se li nomena membre del Consell Forestal. Per incompatibilitat legal, ha de deixar el lloc de Cap de la Divisió el 10 de febrer i, en conseqüència, la direcció dels treballs de repoblació. La ciutat d'Alacant eixe any el nomena fill adoptiu, en reconeixement al treball sobre el Benacantil, i el 1927 li dedica un carrer (que recentment ha desaparegut). Com a conseller de la Inspecció Forestal fa importants tasques administratives fins a la jubilació, en complir els 65 anys, l'any 1929. Mor a sa casa del Fondó de les Neus el 27 de juliol de 1944.

V. ELS TREBALLS.

V.1.- MEMÒRIA.

• ANTECEDENTS I MODELS.

Tot i que no fa referències bibliogràfiques en la publicació dels seus treballs, Francisco Mira, segons deixa escrit en els apunts i esborranys sobre l'elaboració de la memòria, té en compte els treballs previst tant estrangers com espanyols. Així, nomena i pren notes dels treballs a França sobre les Landes de Gascunya. D'Espanya, entre altres, pren notes del projecte de repoblació de la conca del Xúquer; de les dunes d'Almonte (Huelva) i la repoblació de les dunes del golf de Roses, a Girona, projecte que feu l'enginyer Xavier de Ferrer i de Lloret, publicat en la Revista de Montes en 1895, l'any abans que ell començara la seua. I, com una experiència més a prop, consultà la repoblació de Sierra Espuña, a Múrcia, duta a terme per Ricardo Codorniu, els treballs de la qual començaren el 1891. (AFMB).

El Decret de 18 de gener de 1878, disposava com s'havien de fer els projectes. Dintre d'una memòria general que corresponia a la visió del districte, estaven els projectes particulars que es feien en concret per a cada terreny. En aquestos projectes particulars havia de fer-se constar els mitjans de repoblació i la quantitat d'hectàrees en que s'empraria cadascú, el cost dels treballs i altres dades que justificaren la importància de l'empresa en cada província. (Montiel Molina, 1990). La memòria de la repoblació de les nostres dunes que feu l'enginyer Mira era un d'aquestos projectes particulars i figura com "Provincia de Alicante. Proyecto de defensa, fijación y repoblación de las dunas del término de Guardamar."

• ESTRUCTURA DEL PROJECTE.

Està dividit en dues parts, cada una amb tres capítols,

complementades per un annex on figura el registre de la delimitació de la zona a repoblar i els plànols. Els pressupostos figuren en document a banda.

La primera part del projecte compta amb els capítols següents:

Capítol I

En ell es tracta de la situació, límits i dimensions de l'àrea dunar que s'ha de repoblar.

Capítol II.- Estat natural.

Es fa la descripció física de la platja, del començament de les dunes a partir de l'orellà de la mar, altura de les dunes i topografia general. Després passa a detallar aspectes com la formació de les dunes, l'antiguitat que tenen, els règims de vents i els avanços de l'arena. Relacionat amb la progressió de les dunes cap al poble, fa una descripció dels danys que han causat al llarg dels 11 km del front dunar en el límit amb el poble i calcula que es destrueix superfície a un ritme aproximat de 8 hectàrees a l'any. Exposa algunes dades climàtiques i d'humitat i s'estén en la descripció dels pous que abasteixen d'aigua al poble, dels quals fa una enumeració, amb localització i dades sobre el cabal interessant. Nomena La Fonteta, la Font del Rei, el pou d'Aldeguer, el de Guillamó, Ballester, ventorrillo i altres. Per últim, indica quina és la vegetació que es troba de manera natural i fa també un estudi de les característiques de la sorra i dóna explicacions al seu origen.

Capítol III.- Estat legal.

Fa una relació dels posseïdors i de l'extensió de les terres dels particulars afectades i les veïnes, així com les dificultats en els límits. Tracta de la qüestió dels desllindes i expropiacions.

La segona part inclou els capítols:

Capítol I.- Divisió en perímetres.

Es divideix la zona de repoblació de Guardamar en 4 subzones, que Francisco Mira denomina perímetres, ordenats segons la importància dels danys i la urgència de la fixació. Els treballs haurien de començar pels de major perill. El primer perímetre comprenia des del marge dret de la desembocadura del riu fins l'extrem sud del casc urbà d'aquell temps, amb una extensió aproximada de 200 ha. El segon, des del sud del poble fins el Moncaio, tenia una superfície de 86'20 ha. El tercer, des del Moncaio fins a La Mata, abastava 147'70 ha. El quart corresponia a la part nord del riu fins arribar al límit del terme d'Elx tenia 184 ha.

Capítol II.- Defensa, fixació i repoblació.

Per a cada perímetre es distingeixen dues zones que tindran diferent tractament. La zona de duna litoral, on s'haurà de formar la primera duna defensora, i la zona interior. En la duna litoral es detalla com s'ha d'actuar per a que es forme i com, després de formada, s'ha de fixar amb les espècies vegetals pertinents.

En la zona interior, més complexa, cal fer diverses actuacions, segons el lloc. Com a criteri general, s'exclou el conreu agrícola i es decideix el forestal. Açò fa que es propose assajar amb diferents espècies arbòries, preferentment pins. Pel que fa als mètodes generals, també es preveu dues possibilitats: sembrat i plantació. Els sembrats seguiran diferent tractament segons es tracte d'arenes amb vegetació natural, o sense ella. En el cas de la sorra sense vegetació, més problemàtic que l'altre, és on proposa assajar diversos mètodes com són el de Bremontier, el de Goury, un altre mixte i el de tanques. S'especifica la quantitat de llavor necessària, com es faran i fixaran els talussos, l'època de sem-

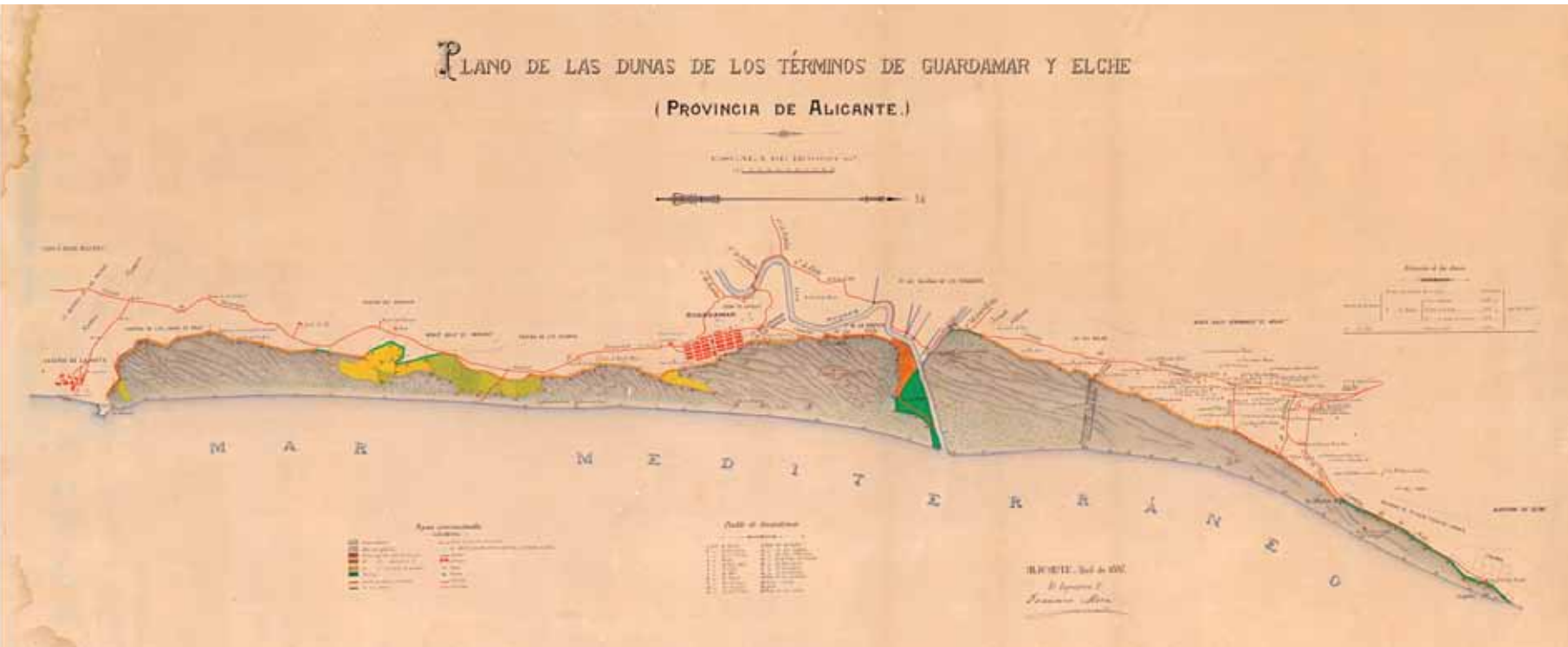
brat, etc. En el cas de les plantacions, Mira les considera, a priori, preferibles als sembrats; també es descriu el sistema i època per a plantar. Un element imprescindible per a les plantacions és fer vivers, i, en lloc de planificar fer-ne un molt gran que abastira tota la superfície de repoblació, opta per fer, a més d'un o dos centrals, altres que ell denomina volants o locals, i que s'abandonarien després de plantada l'àrea per a la qual estaven planificats.

En aquest capítol també es tracta de la procedència dels materials, tant si són per a fer obra, per a les estructures de plantació, per a les ferramentes, o també les mateixes llavors per a la plantació i sembrat. Indica les localitats on seria millor adquirir-los. Arriba, fins i tot, a planificar la construcció d'un moll de fusta per si de cas era més rendible transportar el material per la mar que per l'interior.

Per últim, dedica un apartat a la consideració de les zones prioritàries on s'ha de començar. Proposa actuar sobre la zona litoral, començant des del riu cap al poble, per tal de que es formara la duna litoral protectora com més prompte millor i al temps, alçar urgentment una tanca de taules pera protegir les cases del poble més amenaçades. Calcula que en 10 anys pot complir-se l'objectiu de la fixació de les dunes.

Capítol III.

En ell es preveuen les tasques de reposició de fallides i la resta dels treballs de vigilància, cura i seguiment de la repoblació. Tracta del servei de guarderia forestal, de les cases forestals corresponents, la prohibició de que els veïns s'enduguen el barró, etc. Proposa l'adquisició de l'instrumental per a les dades meteorològiques i d'una càmera fotogràfica per a fer el seguiment fotogràfic de la progressió dels treballs, mostrant, així, una encertada visió de futur pel que fa als treballs forestals.



Registre i plànols.

El registre és l'anotació detallada dels punts que ell va prendre com a referència per delimitar la superfície dunar i fer el plànol corresponent. És un exemple de meticulositat, on en cada punt o estació s'anotava la localització, altura sobre el nivell de la mar, distàncies a les altres estacions i demés punts de referència, pendents, i feia les observacions complementàries per a la màxima claredat. A títol de curiositat transcrivim part de l'anotació del primer punt o estació 1:

“Se empieza en el extremo N. del pueblo de Guardamar, colocando el 1 á 12 metros 90 centímetros de la esquina N.E. de la calle de Colón; esquina casa Josefa López Blasco. Altura del 1 sobre el nivel del mar, 20 m 35 cm.”

Com ja s'ha vist, l'inici fou la part nord del poble. Des d'allà continuà seguint el límit de les dunes en direcció nord cap al riu i doblà pel seu marge dret fins a la mar, i després s'adreçà per tota la vora cap al sud fins arribar a La Mata, des de on doblà cap a l'oest i continuà pels límits de les arenes cap el nord fins a tocar de nou el punt d'inici. En la part nord del riu o marge esquerre, actuà de la mateixa manera, prenent com a punt d'inici el situat a 15 m de la mar i a 18

de l'orella del riu, front al punt 24 del marge dret, i després continuant segons el sentit de les agulles d'un rellotge. Ací fa constar que l'amplària del riu en aquest punt és de 42 m.

Els plànols contenen el general de tota la zona, a escala 1: 10.000, i els particulars dels vivers, perfils de les dunes amb la profunditat de les arenes, el port, els marcs de plantació dels diversos mètodes, etc. El general, que reproduïm ací a escala reduïda, i que hui pot vore's en la casa museu de l'enginyer Mira, a Guardamar, és una joia que fins fa uns anys estava arraconada i gràcies a l'acció de l'arqueòleg municipal, Antonio García, s'ha pogut recuperar. En ell, utilitzant diversos colors es representen les estacions, els límits amb els veïns, els terrenys de cultiu que havien quedat dintre de les dunes, els terrenys improductius, els camins que vorejaven les dunes, les cases, pous i el poble, amb el nom dels carrers. Com que feu en la mateixa època el projecte de repoblació de les dunes de Guardamar i el projecte de les d'Elx, inclou en aquest plànol general la part del terme d'Elx, i dóna, així, la representació completa. El projecte apareix signat per Francisco Mira el 10 d'abril de 1897 com a enginyer de 1ª, amb el vist i plau de l'Enginyer en Cap Alejandro Mola.



Extensió de branques
per a protegir els
sebrats.

V.2.- REALITZACIÓ DELS TREBALLS

• INICI DE LES OPERACIONS.

El dia 22 de gener de 1900, dos dies després de prendre possessió en el districte de Múrcia-Alacant, Mira ja comença a fer els primers treballs de tipus administratiu per a preparar la repoblació, tals com la petició de pressupost de personal, adquisició de llavors, compra d'estaques per a les tanques, petició de personal de guàrdia, etc. El dia 4 de juny la Direcció General d'Agricultura nomena Antonio Rebollo Vives peó guàrdia.

Defensa. Hem de recordar que el títol del projecte era la defensa, fixació i repoblació. Per tant el primer objectiu era defensar el que estava en risc de desaparèixer. L'ordre dels treballs anà marcat per la urgència i el perill en cada zona. Tot era un camp dunar, però el que més preocupava d'immediat era la invasió dels carrers del poble i de les col·lites tocant la sorra. Per açò, la primera feina fou, el dia 13 de juliol de 1900, començar la col·locació de la primera tanca en les immediacions de les cases amenaçades, segons ell per a la defensa provisional, i a mode d'assaig mentre arribava la fixació definitiva. Com que la protecció, que era de fusta, fou pràcticament enderrocada pels vents al poc de posar-la, hagué de ser reconstruïda la barrera dies més tard, però ara amb canyís, que si resulta eficaç i a la fi es protegí una zona de 400m de llarg per 100m d'ample front al poble. La sorra fou fixada amb barró i "matacuchillo". (Mira, 1903 b).

El dia 18 del mateix mes, s'inicia la barrera per a alçar la duna litoral, començant per la part més propera a la gola. Aquesta barrera i, més tard, la mateixa duna litoral formada, coronada per barró i piteres, serviren de protecció per a que els vents no alçaren la sorra i impediren la fixació.

FIXACIÓ. La primera tasca per a la fixació de les arenes començà en les dunes properes al riu perquè hi havia prou vegetació natural i era més fàcil la fixació i posterior repoblació. Es deixà una distància entre les arenes a fixar i la duna litoral d'uns 150 m d'ample, que correspon a la mallada, perquè havia poca arena i pràcticament estava fixada per la vegetació natural. Les espècies que Mira trobà que creixien espontàniament en diverses zones de les dunes estaven el barró (*Ammophila arenaria*), el jull de platja, que també era una altra planta coneguda com barró (*Elymus farctus*), la mata marina o mata melera (*Ononis natrix*), com a les més abundants, però hi havia, a més, joncs, semprevives, lleteres i assutzenes de mar (*Pancratium maritimum*). Precisament aprofità preferentment aquestes tres primeres, que ja es desenvolupaven bé, per a fixar els nous llocs. La fixació dels talussos amb molta pendent i els tallafocs es feia amb *Carpobrotus edulis*, i també *C. acinaciformis* (Mira els designa com *Mesembryanthemum crassifolium*), o "matacuchillo".

És curiós que cita que els habitants de Guardamar ja havien plantat en alguns llocs, en concret nomena la zona al sud del poble fins el Moncaio, al voltant dels cultius, piteres i canyes que constituïen una barrera que havia detingut l'avanç de les arenes per aquesta zona. Per eixa raó, pensava Mira, l'amplària del camp dunar era menor en aquest lloc que en la resta de l'arenal. És a dir, que alguns dels nostres avantpassats ja aplicaren les barreres vegetals contra l'avanç de la sorra, abans que començara la tasca de repoblació.

MÈTODES DE FIXACIÓ. El mes de març de 1901 assajà di-

Fixació mitjançant la plantació de barró en línies paral·leles



versos mètodes per a la fixació i repoblació. Després de les experiències utilitzà els de Brémontier, consistent en col·locar branques de pins tombades sobre el sembrat i un altre mixt usant berró i branques esteses, ambdós com a millors per al sembrat. Per contra, la plantació de línies de barró paral·leles, separades 1'25 m resultà millor per a les plantacions. Posteriorment utilitzaria també el sistema ampurdanés (Mira, 1906 b) que consistia en la formació de quadres de barró, a vida, de 2 x 3 m.

REPOBLACIÓ. La repoblació es faria amb espècies arbòries, segons estava projectat. Tot i que, a priori, semblava que les millors serien els pins, s'assajaren moltes altres espècies que havien tingut èxit en altres repoblacions i poder usar, així, les més adients per a les diferents condicions que es pogueren trobar. Es provaren pins, eucaliptus, casuarina, acàcies... fins a més de trenta espècies. De totes elles, a les acaballes de 1903, ja havia seleccionat com a més adequades el pi pinyer (*Pinus pinea*) i el pi carrasc (*Pinus halepensis*) per a la major part de les dunes. A la vora dels camins i llocs baixos, xiprers i eucaliptus, i en la zona de mallada i altres llocs baixos, palmeres (*Phoenix dactylifera*). Com en el cas de la fixació, provà el sembrat i la plantació, i resultà més eficaç aquesta última.

VIVERS. Per tal de proveir de suficients plantetes, calia construir vivers, com estava previst. El primer viver començà a fer-se el dia 10 d'agost de 1900. El segon, que és l'actual funcional, començà el dia 12 de desembre de 1900. També provà de fer un viver a l'horta de Guardamar, però no hi ha constància del lloc concret. Altre estava prop de La Mata. A més d'aquestos que eren de pins i altre arbrat, n'havia de palmeres exclusivament, com el que es trobava front a la casa del Moncaio, ja desaparegut, i altre que encara es pot distingir prop del camí del Rebollo. També es construïren diversos vivers locals o volants, més petits, com



241

ara el de la Fonteta, i altres l'estructura dels quals encara es reconeix (Candela i Pastor, 2003).

CAMINS. El transport dels materials pel mig de les dunes era prou penós. Es feia mitjançant carros espentats per vaques o per cavalleries. Per açò alguns arribaren per la mar, ja que era més fàcil la descàrrega, especialment per als llocs més prop de la costa. La construcció de camins que facilitaren el trànsit i donaren més rapidesa als treballs, era una necessitat. El dia 12 de novembre de 1903 (AFMB) comencen les tasques d'explanació per obrir el camí des del poble a la mar. El mes de desembre, comença el camí a la Font del Rei. En 1904, els camins des del poble als dos vivers. Poste-

Repoblació amb palmeres



Carrer del poble
abans de la
re població (any 1901)

• PROGRESSIÓ DELS TREBALLS.

S'hagueren de superar moltes dificultats. Les difícils condicions climàtiques i els ocells que es menjaven els pinjons recent germinats, obligaren a una continua reposició d'arbres morts. Com exemple, citem les paraules de Mira referides a les dificultats de supervivència dels sembrats:

“De siembras hechas en años anteriores [a 1908] sólo quedaban algunos ejemplares de pinopiñonero y muy pocos de carrasco, que se desarrolla en estas dunas en arena pura, en peores condiciones que el piñonero...” (Mira, 1910).

També afectà diversos episodis de plaga de llagosta afavorida per la presència de la mata melera. Les mateixes plantes meleres podien competir amb els pinets quan aquests encara eren petits, per la qual cosa calia una tasca contínua de neteja dels voltants dels arbres. Les tasques que diàriament es feien comprenien cura dels viviers, reposició de fallides, silvicultura, plantacions, sembrat, col·locació i reposició de les tanques, manteniment de les instal·lacions, presa de dades meteorològiques, etc. De tot açò s'enviava un part mensual de treball a la superioritat.

La documentació fotogràfica de com anaven evolucionant els treballs constitueix un llegat de singular valor, tant des del punt de vista científic com de l'artístic. Del valor per a la ciència forestal fa que la repoblació de Guardamar es pugui considerar una de les millors documentades, en paraules de Rafael Cuyás (citada per Feliciano López, 2000). Pel que fa a l'artístic, la composició de la foto, la llum, la tècnica... fan d'ell, que es considerava un modest aficionat a la fotografia, una figura comparable a la dels millors documentalistes del seu temps (Feliciano López, 2000).

L'eficàcia de la repoblació fou tal que l'any 1904 l'Enginyer en Cap Josep Jordana el va felicitar pel magnífic



La mateixa zona
als 12 anys de
la repoblació

riorment, conforme avançava la repoblació en els diversos perímetres, s'anaven obrint els camins necessaris. El camí des dels actuals viviers a la gola fou posterior a la direcció de Mira, a finals dels anys 20 o començament del 1930, i del qual també ell mateix dona testimoni fotogràfic.

Garita meteorològica. Pera fer un seguiment de com afectaven els vents, pluja, o la sequera manà a construir una caseta meteorològica ubicada en una terrassa de sa casa al poble. (AFMB)

Càmera de l'enginyer
Mira



treball. L'any 1905 per Reial Decret de 13 d'octubre, es declaren d'utilitat pública els treballs de la repoblació de les dunes de Guardamar. Calculà en el projecte un ritme de repoblació d'unes 70 hectàrees anuals, i es tardaria, per tant, deu o onze anys per al conjunt de les dunes de Guardamar i les d'Elx, és a dir, que al voltant de 1910 o 1912 estaria la sorra fixada i repoblada, previsió que es vegé complida sobradament.

Com a mostra, i per no omplir de xifres d'hectàrees, metres, quilos, pessetes, i demés dades que Francisco Mira anotava diària i mensualment any rere any, posem els resultats que a la fi de l'any 1914 ja es tenien assolits:

La fixació ha estat tan exitosa que ja no s'usen taules ni canyís per a les tanques. La duna recreix ella sola amb el barró. Les 846 ha ja tenen totes vegetació, si més no, herbàcia. S'han repoblat 500 ha de pins (en Guardamar i Elx). A les rodalies de la Gola s'han plantat 3.000 eucaliptus. A la zona litoral s'han plantat 35.000 palmeres. S'han obert 8 km de camins. (Mira, 1914)

V.3.- REPERCUSSIÓ SOCIAL DE LA REPOBLACIÓ.

Les publicacions de Francisco Mira són escasses. Es redueixen als informes tècnics dels processos i seguiment de la repoblació publicats en la Revista de Montes des de l'any 1903 a 1908. El 1903, una ressenya dels treballs fets aparegué com un fullet a banda, però sembla que la seua difusió quedava restringida a l'àmbit professional. Un resum dels seus treballs fets fins el 1906 aparegué en el Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural. La primera constància documental que tenim de la tasca divulgativa és la conferència amb diapositives que pronuncià en el Círculo de Bellas Artes, de Múrcia, l'any 1914, ja després d'haver

aconseguit fama pels seus treballs. El 1929 publica el que és el seu únic conegut llibre de divulgació *Repoblación de las dunas de Guardamar del Segura. Memoria y láminas*.

Però si la tasca de divulgació no fou ampla, la seua obra merescuè reconeixement social d'immediat, ja que la premsa es feu ressò dels treballs. Cal dir que ja alguns periòdics com *El Liberal* i *El Ateneo*, havien recollit el 1896 la crida del poble per a que es fera urgentment la repoblació, i *El Nuevo Alicantino* donava notícia de la preparació del projecte per Francisco Mira (CEIVR) per la qual cosa, quan els treballs s'estaven fent, ja havia interès per saber com es duien. *ABC* i *La Vanguardia*, per exemple, publicaren diversos articles al llarg dels primers anys, en 1903 i 1905 (CEIVR). El 1923 el rei Alfonso XIII feu una visita a les dunes, per la qual cosa se li dedicà el parc que inclou els vivers, fet que, òbviament, també tingué repercussió en la premsa.

En el poble, com no podia ser d'altra manera, fou admirat com a salvador, i l'any 1904, l'Ajuntament, en sessió extraordinària, el dia 3 de març, l'anomenà fill adoptiu i li dedicà el carrer que du el seu nom i que constitueix hui una de les vies principals. També s'acordà en eixa sessió que



Celebració de la
Festa de l'Arbre.
1907

La pineda. 2010

una fotografia de l'enginyer es penjara i quedara de forma permanent en el saló de plens, com a recordatori del gran benefici que feu al poble.

Des de l'any 1901 quedà instaurada la celebració de la Festa de l'Arbre, de la qual cada any Mira deixava constància fotogràfica de l'esdeveniment. Per les imatges, on es veu la gent amb vestit de gala, amb autoritats, banda de música i xiquets participant en la plantació, queda evident la importància que el poble li donava. Aquesta commemoració tingué a Espanya com a principals impulsors els enginyers Rafael Puig i Valls i Ricardo Codorniu, i el costum s'estengué per tot arreu on havia activitat forestal. En aquells anys, el moviment regeneracionista estava prenent força entre els intel·lectuals que volien modernitzar Espanya, i la valoració de la natura i exaltació del valor dels boscos era un dels seus principis.

Amb ocasió dels seus ascensos, l'any 1912 i el 1925, es feren peticions a l'autoritat per a que continuara en la direcció dels treballs de repoblació, compatibilitzant-los amb les funcions del nou càrrec. Açò fou possible en la primera ocasió, quan el seu treball com a Cap de la Divisió hidrogràfica forestal el feia a Múrcia, però ja no en la segona, que estava a Madrid. Tot i açò, no es desinteressà dels treballs, dels quals feia seguiment en les seues visites al poble.

Ja en 1926 l'Ajuntament, en una sessió extraordinària el 6 de desembre, en que s'aprovà una ampliació d'una parcel·la que havia comprat, manifestà la voluntat de fer-li un monument, però que les dificultats econòmiques no els

ho permetien. Per fi, l'any 1945 se li fa el monument que està en una replaceta junt als vivers.

La situació actual de la pineda, amb mortaldat de pins aguditzada l'última dècada, la malaltia de molts eucaliptus, la mortaldat i malaltia de les palmeres plantades en les mallades, i l'atac de diverses plagues requereix d'una decidida actuació per a investigar-ne les causes i assajar models de gestió entre els quals podria estar la recuperació, en els llocs que ho permeten les condicions, de la vegetació pròpia. En certs llocs baixos on inicialment els pins creixien millor, segons s'observa en les fotografies de 1930, de Ruiz de Alda, a finals del segle eren les que presentaven una aspecte pitjor per l'elevada mortaldat, especialment de pins pinyers, que semblaven els més adequats, segons Mira (Pastor i Candela, 2001). A més hi ha diverses actuacions humanes, algunes ja referides a l'inici, com la construcció d'embassaments, port, espigó del riu, trepig de la duna i altres factors naturals que alteren la dinàmica dunar (Fernández Escalante, 1998; Aldeguer, 1989). Contrasta aquesta situació amb la que l'enginyer Mira presencià al final dels seus treballs.

Amb el fi de que no es deteriore l'obra feta amb tant d'esforç, s'han emprés diverses actuacions administratives. L'any 1996, l'Ajuntament de Guardamar organitzà unes jornades: Dunas de Guardamar. Historia, presente y futuro de las mismas. En elles es debateren i presentaren diverses ponències sobre la situació de la pineda.



Monument
commemoratiu.
Guardamar. 1945



S'estan fent ara algunes actuacions administratives des de l'any 2003 per part del Ministeri de Medi Ambient que tracten de reconstruir la duna litoral mitjançant els mètodes ja clàssics de fer tanques de barró per a atrapar la sorra i plantació de diverses espècies que la fixen.

ABREVIATURES EMPRADES EN EL TEXT.

MAG: Museu Arqueològic de Guardamar.

CEIVR: Centre d'Estudis i Investigació "Vicente Ramos". Guardamar.

AHMG: Arxiu Històric Municipal de Guardamar.

AFMB: Arxiu de Francisco Mira Botella.

EL PAS DEL TEMPS AL GUARDAMAR CONTEMPORANI
(CANVI DE PARADIGMA CULTURAL EN EL SEGLE XX)



Guardamar: un poble amb perfil cultural propi

El poble de Guardamar viscut al llarg del segle XX unes transformacions que han alterat substancialment la seua fesomia com a comunitat humana. Este poble posseeix una herència cultural molt rica i particular, resultat de segles de vida de història accidentada i amb uns trets ben específics que la diferencien dels altres municipis de la seua comarca natural (Baix Segura o Horta d'Oriola) i de la resta de poblacions del sud valencià, com és la seua peculiar ubicació geogràfica, amb una economia basada en la terra i el mar, una situació històrica de frontera i el fet de ser l'única població de la comarca on ha perviscut el valencià. L'objecte d'este article és mirar d'aproximar-se a les transformacions ocorregudes en el patrimoni que és la cultura tradicional de Guardamar. Entenem aquí per cultura un conjunt de tradicions i de formes de vida d'una col·lectivitat humana que ha subsistit secularment a través del treball, la tradició oral, les cançons, els rituals, els costums del cicle de la vida i el calendari festiu anual¹. Esta cultura ha constituït l'expressió més autèntica del poble, en el nostre cas, de la base social de la població guardamarenca, i mostra una riquesa i una varietat admirables. Ara bé, el segle XX ha comportat una sèrie de novetats en tots els ordes, que han afectat seriosament eixa herència cultural i, en certa mesura, ha provocat la seua desaparició o en el millor dels casos, la seua transformació. La industrialització econòmica i la modernització social, que a certs països d'Europa apunten ja en el segle XVIII, a la monarquia hispànica i al País Valencià són viscuts (amb alguna excepció) més tardanament, i en el cas de la comarca del Baix Segura són fenòmens del segle XX.

Podem dir que el moment de manifestació més crepuscular però encara plena i viva d'eixa cultura tradicional i popular de Guardamar va ser la primera meitat del segle XX, abans de les transformacions ocorregudes a partir de la meitat de segle i cal localitzar en les dècades de 1960 i 1970 el moment crític, el punt d'inflexió, en què tot eixe món tradicional comença a desaparèixer, i que coincideix amb l'arribada de la modernitat a la vida del poble.

¹"Per cultura podríem entendre aquell conjunt de tradicions (literàries, històric-socials i científiques) i de formes de vida (materials i espirituals) d'un poble o d'una col·lectivitat humana. Es tracta, com podem veure, d'un concepte molt ampli de cultura que integra les formes de relació, les institucions, els models d'expressió verbal, corporal i plàstica, els paradigmes de comportament, els mites de tota mena, etc. És una concepció antropològica de la cultura, perquè especifica que allò que la integra són els valors, els símbols, els models de comportament i tot quant constitueix i determina l'existència d'un grup social". JANER MANILA, pàg. 17



Platja de Guardamar.
Anys seixanta del
segle XX

Per què desapareix tot eixe món tradicional? Perquè canvia el, podríem dir, paradigma cultural de Guardamar? Els factors del canvi són molts i complexos, però dins les condicions d'espai del present article podríem assenyalar com a principals els següents, encara que no únics:

1, pel canvi en el model econòmic del municipi (de poble de base agrícola a poble de servei, per l'emergència de l'activitat turística)

2, pel canvi en l'estructura urbana (del Guardamar "de les dues puntes" a les urbanitzacions)

3, pel canvi en els trets de la comunitat humana (de l'emigració a l'inmigració)

4, pel procés de substitució lingüística.

I els exposem a continuació.

Factors de canvi

1. L'ACTIVITAT TURÍSTICA. El turisme ha afectat en els darrers 40 anys tots els municipis de la costa mediterrània, i Guardamar, amb les seues condicions naturals, no podia ser una excepció. De fet, l'actual model econòmic i urbanístic guardamarenc respon a esta realitat. El turisme té els seus precedents llunyans en els anys de 1920, quan es construeix una xicoteta estació balnearia, "Els Banys de

la Babilònia" inaugurada el 1920, destruït més tard per un temporal de llevant, i es fan els primers xalets d'obra en la mateixa arena de la platja, que conviu amb les barraques efímeres dedicades als banys estivals. Cap a mitjans del segle XX, es consolida una xicoteta oferta hotelera (Pensión Nueva, Hostal Valentí, ...). L'any 1960 s'inaugura l'Hotel Las Dunas, primer establiment digne de tal nom a la localitat, construït al final de l'avinguda Enginyer Mira, i regentat per una família guardamarena, establiment pioner en tota la Costa Blanca que, malauradament no ha tingut la continuïtat empresarial que hauria estat desitjable. Este hotel va tenir els seus primers anys de funcionament com a clients a personalitats madrilenyes del règim franquista, i això va afavorir el coneixement de Guardamar com a destí turístic a Madrid. El desenrotllisme econòmic de la dècada dels 60 i l'augment de les classes mitjanes en les grans capitals espanyoles afavoreixen el fenomen cada vegada més massiu del turisme, i Guardamar es veurà indubtablement afectat per este fet. Els guardamarencs aprenen a llogar la seua casa durant la temporada d'estiu a "madrilenys" (nom genèric que es dóna als turistes procedents de Madrid i dels municipis de la seua connurbació i, en general, de les regions mesetàries) cosa que proporciona un suplement econòmic a l'economia familiar². Els comerç i els negocis locals es reactiven estacionalment. L'any 1973 obren les portes la residència hotelera El Tío Chus, construït pel Ministerio d'Agricultura mitjançant la Confederación Nacional de Cámaras Agrarias. Es tracta d'un gran bloc amb 500 habitacions que s'alça enmig del paratge dels Secans, al sud del nucli urbà, que roman obert tot l'any, i que justament ajuda a superar l'estacionalitat de l'afluència turística. Es va consolidant així una petita infraestructura hotelera amb hotels familiars, i s'obren diversos establiments de restauració. Este fenomen i el creixement urbà per construcció de segones residències conformarà el nou perfil urbà, social i cultural

² La disposició de les cases de planta baixa ho possibilitava: habitualment la família propietària es desplaçava al parador i la porxada del pati, i es deixaven les habitacions bones de la casa per als llogaters.



del Guardamar de les darreres dècades del segle XX. El perfil de turista estacional que predominava durant eixos anys és el ja anomenat madrileny-mesetari, amb una presència significativa del francès, i la imatge que esperava trobar de Guardamar (imatge potenciada des de l'administració local) era la d'un "pueblecito de pescadores", visió idíl·lica i simplificadora de la complexitat cultural indígena. És sabut que el turisme ha estat un factor de despersonalització en les societats tradicionals, en el sentit que sovint ha introduït uns clíxés en les relacions humanes (cosmopolita-rural, culte-inculte, modern-retardat, ...) que han incidit negativament en la valoració dels trets culturals vernacles (del tipus que siguen) i aixó més encara en comunitats com la guardamarenca amb els vincles comunitaris afeblits. Curiosament, les polítiques turístiques actuals volen destacar els valors culturals propis d'un lloc com a valor a ser conegut i gaudit pel turista.

2. LA TRANSFORMACIÓ URBANA. Guardamar va viure en el segle XIX una onada sísmica que destruí la vella vila medieval i obligà a la construcció del poble de nova planta en l'ubicació actual, amb l'aplicació de criteris urbanítics neoclàssics per l'enginyer Larramendi. Amb seguretat, eix fet traumàtic ja va tenir conseqüències en la transmissió cultural perquè les urgències per sobreviure en aquells anys difícils i la nova morfologia de la població on els veïns s'havien

reubicat faria abandonar pràctiques celebratives lligades a un habitat concret (ermites, calvari, carrers, ...). El creixement del nombre d'habitans en el segle XX s'ha traduït en un canvi en l'habitat i en les relacions de veïnatge. En els anys cinquanta del passat segle es construeixen les Cases Barates al sud del casc urbà³. En els anys seixanta es fa l'urbanització "Las Dunas de Guardamar" que afecta una porció important de la zona immediata a la platja (espai conegut com "la marina", tossals d'arena erms amb algun cultiu de vinya i figueres). L'any 1971 s'inaugura l'enllumenat públic, així com el servei municipal d'aigües potables i comencen les obres de la xarxa de clavegueram. El 1975 s'inicia la pavimentació dels carrers. Davant el creixement ja produït i el que s'endevina l'Ajuntament aprova, l'any 1973 un Pla General d'Ordenació Urbana, que és l'origen del disseny de l'actual Guardamar. El document preveu la connexió entre la zona de platja i el centre urbà i concreta les zones a urbanitzar allunyades del casc, que es materialitzen en els vint anys següents. Però la població originària encara segueix vivint en el rectangle dissenyat originàriament per Larramendi, en els cases de plantes baixes amb corral, un espai urbà amb una forta dimensió comunitària horitzontal. Els anys noranta hi ha un impuls constructiu general i les cases de planta baixa es converteixen en edificis de tres i quatre altures. El nou estil de vida vertical es tradueix en un canvi de les relacions veïnals: la disponibilitat i facilitat per a l'encontre, l'amplitud



Panoràmica de
Guardamar des
del Castell

de les cases de planta baixa, s'han modificat en el nou tipus d'habitatges en pisos i això ha donat lloc a una menor familiaritat i contacte entre veïns, a menors ocasions de contacte i això ha repercutit, indirectament, en la modificació de la cultura tradicional i en l'aparició de noves maneres de relació, de menor espontaneïtat i més en funció del telèfon, el timbre, i la convocatòria escrita.

3. L'EMIGRACIÓ. Guardamar comptava l'any 1900 amb 2.862 habitants, i durant les quatre primeres dècades del segle XX arribà als 4.700 habitants de 1940. A partir d'ahí hi ha un parèntesi de trenta anys en què la població roman estable (4.715 h. l'any 1970), la qual cosa vol dir que el creixement vegetatiu d'aixos anys es dirigeix cap a l'emigració. Són anys d'estancament econòmic, i malgrat la bona comercialització dels productes agraris en els anys 50 i 60, l'oferta laboral de la població no pot absorbir tots els que hi naixen. Són anys d'emigració cap a zones urbanes pròximes (Elx, Alacant, Ontinyent, Alcoi) o llunyanes (Barcelona). És en la dècada dels setanta que es produeix un creixement progressiu i accelerat del cens. Elements claus d'eixe augment són l'establiment, l'any 1976, de la fàbrica d'autobateries FEMSA, i la construcció del complex hotelier El Tío Chus, ja anomenat, Aquestes dues empreses, del sector secundari i terciari respectivament, donaven treball a un grapat de fills del poble, la qual cosa significà el fi del cicle emigratori, i en canvi, l'inici de l'arribada a Guardamar d'inmigrants cercant treball i futur. La població nouvinguda provenia majoritàriament de la meseta peninsular, de Múrcia, i d'Andalusia. La població es duplica en vint anys i arriba als 9.444 h. del cens de 1991.

³ La vinculació d'este grup de segons residents és mol feble i es redueix al consum de símbols com el sol i platja, acudir als mercats a l'aire lliure, etc., o simplement "viure en Espanya" i no importa tant l'especificitat espacial. També el turisme intern interregional pot seguir esta lògica. PINO ARTACHO p. 163-164. Encara així, a Guardamar hi ha un cert interès per la realitat del poble per part d'alguns residents europeus, que s'han constituït recentment en el grup Amics de Guardamar i que es mostren més permeables als fets de la vida local.

El creixement demogràfic ha estat continuat. En els darrers vint anys Guardamar ha adquirit un perfil de població que atrau a nous habitants. L'entorn natural únic i les nombroses i òptimes dotacions municipals (parcs, poliesportius, piscina, escola infantil, biblioteca, casa de cultura,...) unit a la presència d'empreses de serveis, fan de Guardamar una localitat atractiva en el context comarcal, si més no, com a lloc de residència, encara que la jornada laboral tinga lloc en alguna població de la comarca (la millora en les vies de comunicació ho possibilita).

Un altre grup de nou habitants està directament relacionat amb el fet turístic, i són els segons residents. Es tracta de persones que han adquirit un habitatge a Guardamar i passen temporades ocasionals, més o menys llargues al llarg de l'any, que alternen amb estances als seus llocs d'origen. Poden acabar censats o no en el nostre padró municipal, però de fet, són habitants del poble. En este grup hem de diferenciar dos subgrups: els espanyols i els procedents d'Europa. Els espanyols són majoritàriament jubilats i pensionistes i han arribat a Guardamar cercant platja, tranquil·litat i qualitat de vida, i adopten una certa integració en el teixit social local.

Els procedents d'Europa (majoritàriament britànics) rarament han intentat aquestes situacions d'integració, començant per les barreres idiomàtiques i seguint pel fet que viuen majoritàriament en els urbanitzacions allunyades del casc urbà³. Els inmigrants espanyols assagen el seu procés d'integració en el teixit popular guardamarenc: matrimonis mixtos, associacionisme fester i religiós (moros i cristians, confraries), etc..

Platja del Montcaio i l'actual hotel Campomar, inaugurat l'any 1973 amb el nom de "El tío Chus", establiment al servei de la Confederación Nacional de Cámaras Agrarias.



En general els immigrants arribats en les darreres dècades no s'han integrat per la via lingüística (molt rarament han après valencià, encara que molts d'ells l'entenen⁴) però és significatiu que molts d'estos pares han optat per enviar els seus fills a les línies educatives en valencià (PIL), com a mecanisme substitutori d'integració. Però esta qüestió s'exposa de manera més extensa en el punt següent.

4. LA SUBSTITUCIÓ LINGÜÍSTICA. Guardamar ha viscut durant el segle XX el fenomen de la substitució lingüística, que ha anat paral·lel o ha accelerat el canvi de paradigma cultural. Un fet determinant en això ha estat el procés d'alfabetització general de la població, que s'ha fet en castellà, llengua diferent, en el seu moment, de la llengua materna i familiar de la majoria dels guardamarencs. Este fet no és, evidentment, exclusiu del nostre poble. L'Estat espanyol ha estat, des del Decret de Nova Planta de 1717, una maquinària potent d'assimilació lingüística al castellà de la població amb llengua pròpia diferent del castellà, i en això ha seguit fidelment, encara que amb menor èxit, el model jacobí de l'Estat francès. L'instrument clau d'eixe procés ha estat l'escola pública i els mestres nacionals. El franquisme afegeix a este comportament, ja anterior de l'administració espanyola, una intensa propaganda d'ideologia exaltadora dels valors idiomàtics i imperials de Castella, que provocarà en la mentalitat popular dels valencians parlants una percepció de pertinença a una llengua i a una cultura sense prestigi ni futur, i provocarà l'abandó del valencià pels seus usuaris, el seu desprestigi social (tàcit o explícit) i l'interiorització de l'autoodi.

És lògic pensar en el nostre cas que si la llengua parlada pel poble (el valencià, encara que no de manera exclusiva a Guardamar on, sens dubte, existeix un bilingüisme ambiental des de fa segles, com pertoca a la seua situació fronterera) no és la que s'ensenya a l'escola, es produeix una diglòssia i una duplicitat de registres lingüístics que deriva en el desplaçament progressiu d'una llengua (el valencià), però també del seu entorn cultural (el popular i tradicional) per la llengua de l'escola, i oficial, (el castellà) i del model cultural associat a ella (el castellano-espanyol). En eixe procés ha tingut també part activa la ràdio primer, i després la televisió. Això és el que ha passat a Guardamar al llarg del segle passat: la castellanització progressiva (valorada socialment com a element de modernitat i cosmopolitisme) ha accelerat la defecció per la cultura tradicional (considerada com a símptoma de retard i de ruralitat) i que no tenia cabuda al si de l'escola. És cert que el franquisme tenia institucions com la Sección Femenina, que a través del seus "Coros y Danzas" va mantenir i revitalitzar tradicions folclòriques, encara que molt desvirtuades i homogeneitzades, però no va ser eixe el cas de Guardamar, on des d'instàncies oficials no hi hagué mai cap operació de valoració del patrimoni cultural propi.

Així doncs, la dictadura franquista ha tingut efecte decisiu en el desplaçament lingüístic i en la desaparició de la cultura tradicional i popular de Guardamar. Si en comarques valencianes amb una demografia valenciana parlant més potent i normal les llargues dècades del franquisme han fet mella, com no en una població com Guardamar, fronterera, i amb la seua comarca natural, inclosa la capital, Oriola, totalment castellanitzada des de feia dos segles? La transició política posterior al franquisme i el canvi de marc legislatiu

⁴El procés de substitució lingüística en Guardamar ha estat estudiat per MAS i ofereix dades concretes que ens aproximem al fet.



Vista aèria de
Guardamar. 2010

⁵ Este llibre és el resultat d'una beca donada per l'Ajuntament de Guardamar, l'any 1992 a tres filòlegs (Beltran, Monjo i Mascaró), per a elaborar un estudi seriós del català de Guardamar: Una vegada realitzat, i coincidint amb el canvi de la corporació municipal, el treball va restar guardat en un calaix durant anys. Les gestions realitzades per l'associació cultural La Gola, van donar el resultat la seua edició, ampliada, l'any 2004 per Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

⁶ Es tracta de La tradició etnoliterària narrativa a l'Horta d'Oriola, de MONJO I MASCARÓ, i de El folclore musical del Hortad'Oriola de FLORES I ABAT.

⁷ Ja plora la nyora és un magne treball realitzat pels components del Grup Alacant (els germans FLORES, MONJO i TOMÁS), i ofereix cançons, contes, llegendes, succeïts, oracions, etc., en 98 pistes diferents, la majoria gravades en directe i algunes reconstruïdes en estudi de gravació. El material es va gravar durant diversos anys, fins el 2006, amb la col·laboració de 45 informants, molts d'ells d'edat avançada.

han suposat un canvi a nivell oficial i administratiu, en reconèixer el valencià com a llengua vehicular i com a contingut present en el currículum escolar, però no en els fets reals existeixen inèrcies de diversos tipus a canviar la situació secular.

Hem parlat de l'escola pública, però també, en el cas de Guardamar, l'ensenyament religiós ha tingut el seu protagonisme en este procés tan llarg i ha estat per la presència de la congregació de les Carmelites d'Oriola durant més de seixanta anys a la població. L'any 1927 arriben, cridades pel rector del parròquia, un grup de religioses amb el propòsit de fer-se càrrec d'un asil d'ancians pobres fundat amb els patocini de la ja difunta senyora Dolores Viudes Blasco, i amb la possibilitat d'obrir una aula de "costura" per a les xiquetes de la localitat. Les "monges", com són anomenades, de seguida organitzen un col·legi pel que passa, des del principi, una bona part de la població femenina de Guardamar. La tasca educadora d'estes religioses no serà aliena a l'evolució cultural del poble, ja que cuiden especialment la formació de les futures dones en els aspectes de formació religiosa, faenes de la casa, cançons, organitzen funcions de final de curs, etc. Curs darrere curs, el col·legi de les monges introdueix en les cases de Guardamar cançons infantils, nadalenques, cançons de contingut religiós, balls "regionals", etc., en castellà i aliens a la tradició musical pròpia a la qual acaben desplaçant en la memòria i la pràctica col·lectiva. Per tant, es pot afirmar sense cap mena de dubte que el paper de l'escola, fins a la transició democràtica, ha estat clau per a este fenomen de canvi de paradigma cultural a Guardamar.

Els canvis

Exposats estos motius, cal descriure els aspectes fonamentals del canvi cultural a Guardamar en el segle XX. Ja hem dit que el moment últim de manifestació pluriforme d'eixa tradició se situa en la primera meitat del s. XX, moment ja lluny de nosaltres, però que no s'ha perdut del tot gràcies als treballs de recerca que s'han fet en els darrers anys. El primer fou El parlar de Guardamar⁵, un magnífic estudi del valencià local, que arreplega paraules, noms, topònims, narracions i lletres de cançons. L'any 2005 la Revista Valenciana de Folclore⁶ dedicà un número monogràfic a la cultura popular del Baix Segura, on s'exposava la particular riquesa cultural de Guardamar, més encara contrastada amb l'entorn comarcal. I sobre tot Ja plora la nyora. Música i literatura de tradició oral de Guardamar del Segura⁷, un doble disc compacte que recull el so directe de veus i instruments, acompanyats d'un llibre amb text i documentació gràfica. Estos documents amb tots els inconvenients respecte de trobar informants i l'escassetesa de documents reveladors, són la millor aproximació al preciós patrimoni tradicional dels guardamarencs, i ens fan conèixer una tradició, ja parcialment perduda, però més rica i variada del que molts es pensaven. Si esta mena de treballs s'hagueren fet no en el canvi de segle, sinó cinquanta anys abans, disposaríem, sens dubte, d'un recull molt més gran que ens ha arribat fins ara.

La cosmovisió que els nostres avantpassats tenien en l'època que referim era la d'una societat en vies de modernització però amb fortes presències de les idees i creences tradicionals, que informaven i organitzaven tots el cicle de la vida, tant en el plànol individual com el social. Podríem traçar un esquema breu dels principals aspectes d'eixa tradició cultural en base a tres elements:



Xiques guardamarenques baixen a per aigua al pou de La Babilònia

el món del treball;

el cicle de la vida;

el cicle de l'any (que subsisteix actualment en el calendari festiu).

El món del treball és l'àrea on segurament hi ha menys elements distintius de Guardamar, però en qualsevol cas el poble presenta un perfil especial en ser un municipi de costa, on una part de part de la seua població es dedica a les activitats pesqueres, una altra a les activitats agràries i fins i tot que compagina les dues activitats. Hi ha també un conjunt d'oficis els oficis tradicionals, imprescindibles en el sistema productiu agrari i pesquer, que també han patit un procés de desaparició o substitució: pleiter, ferrer, espartenyer, ape-

rador, corrioner, teixidor...⁸ Tots estos treballs s'han mantingut, amb diferències, fins els anys seixanta del passat segle, en que s'extingiren per manca de renovació generacional i per la substitució de les eines que produïen per productes industrials més barats o simplement per la desaparició de la necessitat de l'ofici. Una manifestació comercial que perviu en esta àrea és la saranda del peix. Associat al món del treball hi ha unes mostres d'arquitectura tradicional que també han pràcticament desaparegut, com són les barraques⁹, els molins de vent¹⁰ i enginyers hidràulics com o les cènies i les nòries¹¹, usades en l'horta per a l'elevació de l'aigua. També hi havien activitats de transformació de matèries primes per a la producció d'aliments, a molt petita escala, com la del formatge (realitzada ocasionalment pels pastors amb els excedents de llet, els derivats de les matances del porc, i la del vi¹²).

El cicle de la vida estava marcat per unes unes creences i unes pràctiques (jocs, rituals, cançons, ...) que acompanyaven l'individu des del naixement fins a la mort i l'aidaven a donar un sentit social i comunitari i transcendent al curs de la vida¹³. El cas del nostre poble presenta molts elements comuns amb l'Horta d'Oriola, però lligat al seu caràcter catalanòfon, apareixen molts altres elements que la relacionen amb les comarques del nord de l'antiga Governació d'Oriola, i amb l'àmbit valencià en general. Cal destacar la pervivència de narracions i contes comuns la rondallística europea i que no apareixen (o pot ser no s'han detectat fins ara) en la resta de la comarca. La presència creixent de temps d'oci en el procés de modernització de la vida ha donat ocasió a la realització d'activitats recreatives de caràcter col·lectiu. A Guardamar s'han consolidat les associacions musicals, la banda de música (institució cultural degana, que començà la seua activitat en 1895) i el cant coral (Coral Aromas de Guardamar creat el 1978), i també el teatre d'aficionats (Grup Renovació, 1955). Estes activitats han

Venedora de peix al carrer. La tradicional saranda



⁸Vegeu en la Bibliografia els articles de GARCÍA MENÁRGUEZ, GEA CALATAYUD, i MARÍN GÓMEZ.

⁹Vegeu GARCÍA i altres.

¹⁰ Vegeu GARCÍA MENÁRGUEZ (1988).

¹¹Vegeu GEA CALATAYUD (1986).

¹² Vegeu TORREGROSA FERRANDEZ i GAY BÓDALO.

¹³ Encara que no s'ha fet cap treball específic sobre Guardamar en relació a esta àrea, els treballs citats més amunt (especialment els de FLORES i MONJO, referits al Baix Segura) ens proporcionen abundant informació sobre el cas de Guardamar. Un treball de referència, que per la proximitat geogràfica i cultural ens pot ser molt orientatiu és el que sobre Alacantí la seua comarca realitzà LUQUE ALEMÀN



Colla pasqüera.
Anys seixanta del
passat segle

ampliat els referents i els continguts culturals de la població.

El calendari festiu te l'empremta religiosa que caracteritza les societats com la nostra, tradicionalment cristianes i amb una història curta de secularització. Ara bé, la festa té sempre un ingredient poderós d'afirmació col·lectiva en la societat i, a més, el seu caràcter cíclic l'assimila amb la necessitat humana d'alternança entre temps de treball i temps de descans. Un recorregut per l'actual calendari festiu és revelador perquè la festa és l'activitat que millor detecta el canvi cultural esdevenint a Guardamar.

El Nadal. Les celebracions nadalenques (la més gran i universal celebració del món cristià) tenia a Guardamar dues manifestacions particulars ben especials: el cant de l'Aguilando i els Carassers. Dues activitats festives que tenien quasi els mateixos protagonistes, però un sentit diferent. Els Carassers (colla d'hòmens vestits de manera estrafolària, que feien un ban de contingut satíric) era una festa amb components carnavalescos, amb molt punts de contacte amb altres del sud valencià (els Enfarinats d'Ibi, la Mahoma de Biar) i es mantingueren fins els anys quaranta del segle XX. El cant de l'Aguinaldo, compartit amb altres pobles de l'Horta d'Oriola i de Múrcia, una tradició que es feia tant als carrers del nucli urbà, com a l'horta (encara habitada) i al camp, es va mantenir amb tota el vigor fins els anys 60, i reduït ja a l'àmbit urbà, fins els anys 80 en que desaparegué. El Nadal de l'any 2005 un xicotet grup, de manera espontània, recuperà els cants i retornà a la tradició, que, fins ara s'està mantenint. En dades molt recents (2003) s'ha creat una figura mítica: el Menjabollos, un gegant que vol recollir la tradició local dels cabirots o cabuts, a partir de la relectura mítica d'un personatge real de poble, associant-la al cicle nadalenc.

El Carnaval a Guardamar se celebrava de Sant Anton al Dimecres de Cendra, i consistia, no en festes de disfresses, sinó en senzills berenars a base de mona i xocolata les vesprades dels dijous, amb eixides a les afores de la població de la xicalla, que els dies ja començaven a allargar. Esta tradició ha subsistit en part i els forns locals ofereixen, els dijous de carnaval, les típiques mones.

El cicle de Quaresma, Setmana Santa i Pasqua. En l'esquema tradicional la quaresma s'alegrava amb la festa de Sant Josep, celebrada al seu carrer amb bunyols i amb processó. La Setmana Santa se concentrava en les celebracions litúrgiques pròpies del temps i amb les processons de les quals hi a constància a Guardamar des del segle XVII incloent dramatitzacions de la Passió de Crist, i fins i tot la representació del Davallament el divendres sant¹⁴ (que enllaça amb un forta tradició sacro-dramàtica de terres catalanes i valencianes). No ens ha arribat testimoni de la salpassa, però és segur que se celebrà fins un moment determinat. Ara bé, esta expressió religiosa popular va tenir una crisi progressiva al llarg de la dècada dels seixanta del passat segle, de manera que l'any 1972 no arribaren a fer-se processons. Les confraries tradicionals no tenien capacitat de convocatòria i els passos aquell any es quedaren en les cases sense eixir. Però la reacció no tardà en donar-se. Un grup de persones majors, anaren a parlar amb el senyor rector i després amb l'alcalde. La conjunció de les autoritats religioses i civils en el propòsit de restaurar la tradició, o no deixar-la morir, va ser l'inici de la recuperació de la setmanasantaguadamarenca. Els esforços d'aquell grup varen ser secundats per altres, i se formà una Comissió Gestora que assumí l'organització de les processons, i es tornaren a reconstituïr les confraries. Aquell grup va ser el germen de la Junta Major de Confraries que es l'entitat gestora actual. Amb els anys s'ha generat un nou format molt evolucionat respecte de les processons d'abans de la crisi, format en el

Representació
d'escenes de la
Passió: la Verònica



que, com és lògic, han intervingut influències foranes. Globalment podem dir que la setmana santa actual està més institucionalitzada, front a la senzillesa i l'espontaneïtat del model anterior, en principi per la pròpia existència del Junta Major, de la qual forma part el clero parroquial. S'ha creat la figura del "Cofrade Mayor", el pregó, etc.. El model, tàctic o explícit, és l'andalús-sevillà¹⁵; nous trons més grans i decorats a diferència de la tradicional senzillesa vernacle; presència de bandes de cornetes i tambors que interpreten el repertori musical sevillà i usen la mateixa estètica. S'han creat noves imatges seguint el model estètic andalús¹⁶. En este sentit, Guardamar segueix la tendència de municipis pròxims que han reviscolat la seua setmana santa segons el model andalús (p. e. Elx). Ara bé, subsisteix un dels aspectes de la tradició passional local que són les representacions en viu d'escenes de la passió, interpretades per actors locals, de les que ara mateix se'n fan en diferents moments de la setmana (l'entrada de Jesús a Jerusalem, el prendiment, el llavatori de Pilat i la Verònica). L'altre aspecte, la centúria romana (popularment "els llancers") ha acabat reduït a una presència testimonial, absorbits els seus membres per les espectaculars bandes de brillants uniformes militars de les altres confraries.

La Pasqua no ha conegut cap crisi i se segueix celebrant en la més pura tradició, amb els berenars familiars al mig de la natura (el pinar) acompanyats de jocs i cançons propis d'èixos dies, pot ser ara sense el vell protagonisme de les colles d'adolescents, ni dels rituals d'emparellament típics de la primavera acabada d'estrenar. Un altre fet distintiu de la Pasqua era la processó del combregar dels malalts que es feia el dia de Sant Vicent Ferrer, una tradició que desaparegué en el moment crític ja citat.

Maig: Se celebrava la creu de maig amb una processó fins a la creu de pedra, ubicada en el lloc de l'antic raval, on es feia la benedicció dels vents. La destrucció de la creu (per

fer el col·legi José Antonio) va suposar el fi de la celebració. També es cantaven els "mayos" a la Mare de Déu.

Sant Joan. La gran tradició mediterrània d'encendre fogueres de la nit del 24 de juny, festa de la Nativitat de Sant Joan Baptista, ha estat sempre present a Guardamar com a activitat absolutament espontània i popular. En alguns cantons hom feia un muntó de llenya i d'andròmines. De vegades, apareixien ninots singenus construïts amb robavella i farcits de palla, investits d'alguna intenció denotativa o satírica, que despertaven la curiositat del públic. Ja avançada la nit hom els calava foc i els xicons més valents saltaven per damunt les flames. L'any 1995 es constitueix el grup foguerer Els Milotxes, que recuperen la tradició de la foguera reproduint l'esquema institucionalitzat per la ciutat d'Alacant, però mantenen la part més lúdica i tradicional creant la Nit Màgica, celebració del foc coreografiada amb personatges mítics i feta a la mateixa platja, la nit del 23 al 24.

Sant Cristòfol (Sant Cristòbal a Guardamar) era el dia que inaugurava els banys estivals a la mar. Per a molts era un dia complet de festa que es passava a la mateixa platja o a les marines, baix d'un candalatxo. Des de l'Horta d'Oriola s'acostaven camperols amb els seus carros a Guardamar a acomplir el ritus del bany anual en el que participaven també els animals. Cap als anys 70 esta tradició desaparegué.

Sant Jaume, la festa del patró. En el format tradicional estava organitzada per la corporació municipal i durava tres dies, amb focs artificials, cercaviles de cabirots amb música de dolçaina i tabal, corregudes de vaques en places improvisades a base de carros, verbenes nocturnes, etc., i el dia del sant, el solemne ofici religiós, la processó amb la imatge del patró, i un castell de focs que tancava les festes.

¹⁵ Pues en uno de esos años, quizás un viernes en que la concurrencia fue menor, alguien comentó que estaban retransmitiendo una procesión por televisión, no recuerdo si era de Sevilla o de Puente Genil.

En la misma salía una imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que aparte de un gran acompañamiento de cofrades llamó la atención por su túnica bordada, el trono barroco dorado y la riqueza de las insignias cofradieras. Inmediatamente la mayor parte de los presentes compararon aquella magnificencia con la austeridad que rozaba la pobreza de nuestro Nazareno, y lo cierto es que aquello todavía bajó más los ánimos.

Pero esto duró poco, porque los comentarios fueron cortados por la voz recia del tío Isidoro que vino a decirnos: Nunca hemos tenido esas cosas aquí, y siempre hemos salido bien, lo único que hace falta para hacer una buena procesión es saber que vamos con el Señor, y tener orden y formalidad". Orden y Formalidad (1997). Malgrat l'afirmació contundent del tío Isidoro, l'evolució de la confraria en els anys posteriors confirma la fascinació que exerceix sobre els guardamarencs el model andalús.

¹⁶ En el seu moment una confraria naixent va encarregar un aïmatge de la Dolorosa tipus Macarena, mentre la imatge tradicional de l'advocació, una dramàtica talla valenciana dels XVIII, llanguia corcada en un armari de la parròquia.

¹⁷ Llobregat explica la troballa i el procés de reconstrucció, en fa una descripció del bust, justifica la denominació, i la considera més arcaica que les altres dames ibèriques conegudes (Baza, Cerro de los Santos i Elx). LLOBREGAT.



L'Aguinaldo de la Mare de Déu

En els anys setanta, però, es viu la transformació de les festes patronals des d'este format tradicional al nou, que s'anomena Festes de Moros i Cristians en honor a Sant Jaume. Esta innovació festiva dels moros i cristians s'ha donat també en altres poblacions valencianes, al sud i al nord de la zona on tradicionalment s'han celebrat (aproximadament les anomenades "comarques centrals") en les dècades dels 70 i 80, coincidint amb la transició política. Al nostre poble s'ha de situar l'origen d'esta innovació en 1973, quan l'alcalde de llavors, Francisco García Viudes, va incitar la formació de "comparses", a l'efecte d'animar l'habitual parada de carrosses que se feia un dels dies festius. Aquella desfilada va tenir una gran èxit, sobre tot perquè les incipients comparses locals (encara no clarament definides com de moros o cristians) estigueren acompanyades per comparses de moros i cristians procedents del barri de Sant Blai d'Alacant, contractades a posta per l'Ajuntament. La presència en els carrers de Guardamar d'aquelles "filaes", avançant als acords de la música festera, va causar sensació i estimulà la mimetització del model. La progressiva aparició, en els anys següents, de comparses estables de signe moro i de signe cristià, i la creació de diversos actes festius segons eixe model va desembocar en la constitució, l'any 1980, d'una Junta Central de Moros i Cristians com a entitat que coordina i organitza la festa (de la mateixa manera que en

les confraries de Setmana Santa). Podem afirmar que, malgrat la seua juvenesa, els Moros i Cristians s'han consolidat con la gran festa amb que els habitants de Guardamar més s'identifiquen. L'arribada al món fester de generacions que ja s'han criat dins el seu ambient des de menuts hi aporta un factor eficient d'identificació i continuïtat.

Però esta festa conté un element específic que és l'elaboració del personatge de l'"Encantà", que ve a ser un intent de crear una figura identitària local a partir de l'arqueologia. El 22 de setembre de 1987, en una campanya arqueològica al Cabeço Lucero, es troben fragment d'una escultura que, una vegada reconstruïda, resulta ser una dama ibèrica. Els descobridors (Jodín, Llobregat y Uroz) l'anomenen Dama del Cabeço Lucero¹⁷, però la i l'escultura es popularitza ràpidament entre els guardamarencs, que, orgullosament, la bategen com a Dama de Guardamar, mentre es difonen les seues reproduccions (en este fet no és aliena la fama de la Dama d'Elx, l'altre bust ibèric que s'ha convertit en senya d'identitat de la ciutat veïna). L'Ajuntament, governat llavors per l'esquerra, aprofita l'èxit de la troballa i fa una enginyosa operació d'assimilació en convertir-la, per altra banda recent, figura de la reina de les festes locals en la Dama de Guardamar, fundint la dama ibèrica amb la protagonista de la rondalla o llegenda comarcal de l'"Encantà", que apareix ja en els festes patronals de 1988. A més d'això es dissenya una coreografia, s'encarrega un text i es munta una representació que reviu líricament la llegenda. L'acte, inserit en l'acte del pregó de festes de l'any següent, té molt d'èxit i es consagra, des de llavors, com un dels components més específics de la festa de moros i cristians de Guardamar. L'"Encantà-Dama" i els moros i cristians es presenten com a elements històrics del poble. Ara bé, convé apuntar el següent: és cert que l'epopeia de la conquesta cristiana proporciona elements valuosos capaços de ser convertits en matèria lúdica i festiva, però en qualsevol cas, les am-

baixades que ara se'n fan a Guardamar ténen ben poca relació amb els fets concrets de la història local. Per altra banda, de la cultura ibèrica en sabem ben poca cosa perquè la seua escriptura no ha estat encara desxifrada i, a més, entre l'original població ibèrica de la regió i els actual habitants de Guardamar no hi ha cap continuïtat, ni biològica, ni cultural, i el protagonisme donata la Dama respon al desig, conscient o no, de fer remontar l'origen de la comunitat local a èpoques remotes i desconegudes.

La Mare de Déu del Rosari, patrona del municipi, ha estat sempre una festa de caràcter bàsicament religiós, i molt arrelada en la població, que demostrava fervorosament la seua devoció per la Mare de Déu. El novenari, i el cant del rosari de l'aurora les matinades dels diumenges d'octubre i donaven el to, i sobre tot la processó del dia de la festa amb gran participació del poble. Este culte segueix viu, encara que sense la base antropològica de temps passats. S'ha conservat el cant del Rosari de l'Aurora, gràcies al grup local d'Auroros. Recentment s'ha introduït el ball de la jota local (recuperada pel autors del treball Ja plora la nyora), la vespra del dia de la Mare de Déu, precedit d'una ofrena de flors.

Conclusions

El poble de Guardamar ha viscut unes circumstàncies de canvi durant el segle XX que han modificat profundament la seua morfologia urbana, la seua activitat econòmica i el seu teixit social. Malgrat comptar amb una rica herència cultural la seua continuïtat s'ha vist també afectada en la mesura que hi ha un dèficit greu de memòria col·lectiva en els seus habitants, començant per la manca de continuïtat material amb l'antiga vila històrica, i seguint pel procés de substitució lingüística que afecta a gran part de la població i l'arribada de població exògena que s'ha trobat una població nativa en ple procés de transformació a tots els nivells. Estos factors



Església
Parroquia de Sant
Jaume, patró de
Guardamar

han determinat una quasi desaparició dels trets culturals de diferent orde que caracteritzaven Guardamar, davant el desinterés dels propis guardamarencs. No és fàcil explicar esta manca d'interés per les pròpies tradicions. Apunte els següents: amnèsia i desconeixement de la pròpia realitat per una crisi de transmissió generacional; manca d'orgull local; sentiment col·lectiu d'incompatibilitat de la tradició pròpia amb la modernitat.

Ara bé: allò que s'ha mantingut, s'ha clarament modificat. L'àmbit festiu és el lloc on perduren alguns components tradicionals, encara que transformats. Esta transformació es detecta especialment en la Setmana Santa i en les festes de Sant Jaume, en les que ha tingut un paper important el mimetisme (el fet de reproduir el que fan en altres llocs), la persecució d'espectacularitat (la festa és un ingredient conscient de l'atractiu turístic del poble) i la seua institucionalització i jerarquització (front a l'espontaneïtat o la pròpia inèrcia de la tradició de temps passats). Davant este panorama general cal assenyalar la presència, escassa, de persones i col·lectius que valoren el patrimoni tradicional guardamarenc i s'esforcen per rescatar-lo, mantenir-lo viu i donar-lo a conèixer, com per exemple la rondalla "L'eterna joventut" que manté en el seu repertori peces tradicionals i participa en el calendari festiu local.



CATÁLOGO DE PIEZAS

Antonio García Menárguez

Bienvenido Mas Belén





FUSAYOLA

Barro cocido

Cabezo Pequeño del Estañó

Fusayola bicónica acéfala, con carena centrada y perforación longitudinal incompleta. Utilizada comúnmente para equilibrar el huso. Pasta dura de color ocre rosado y desgrasante calizo.

Alt.: 22 mm.; Diám.: 33 mm.

Hierro Antiguo/Orientalizante (Siglo VIII-VII a.C.)

Inv. SVI: C0000700000031; CEPG-Sup-158

-García Menárguez, 1994

-González Prats, 1983

PUNTA DE FLECHA

Cobre

Castillo de Guardamar

Punta de flecha con hoja de forma ovalada y sección aplanada. Pedúnculo largo de sección rectangular.

Tipo I de José L. Simón.

Long.máx.:122 mm; anch.: 16 mm.; Gros. máx.: 4 mm.

Hierro Antiguo/Orientalizante (Siglo VIII-VII a.C.)

Inv. SVI: C0000200000019; CG/98/

CC/02/151

-Simón, J.L.:1998





PESA DE TELAR

Barro cocido
Castillo de Guardamar

Pesa de telar de forma y sección troncopiramidal. Presenta una escotadura central en la parte superior, en forma de "V", y dos perforaciones en sus dos lados. Se trata de un tipo algo más evolucionado, con precedentes en las pesas de telar del Bronce Final I del Sudeste peninsular.

Long.máx.:116 mm; anch.: 84 mm.; Gros. máx.: 62 mm.
Hierro Antiguo/Orientalizante (Siglo VIII-VII a.C.)
Inv. SVI: C0000200000018; CG/93-11
-Molina González F.: 1978



ENTALLE BASCULANTE CON REPRESENTACIÓN DE SETH-BA´AL

Cornalina y plata
La Fonteta

Entalle de cornalina con montura de plata perteneciente a un anillo, hoy desaparecido, perforado longitudinalmente por un orificio rematado por dos pequeños cilindros perforados adosados a la montura de plata. La pieza presenta dos caras, una redondeada y otra plana, donde se encuentra la inscripción con tres signos jeroglíficos. En la parte superior aparece el signo pt, el cielo, y por debajo de él el motivo del animal de Seth sedente, con la cabeza mirando hacia atrás, junto a una vara coronada por unas hojas. En la criptología egipcia Seth se asocia con el dios fenicio Ba`al, ya que ambos dioses son señores de los fenómenos atmosféricos, los rayos y las tormentas.

Long.:19 mm; Anch.: 13 mm.; Gros. máx.: 5 mm.
Periodo Colonial Fenicio (Siglo VIII-VII a.C.)
Inv. SVI: C0000600000032; F-15005
-Escolano Poveda, 2010
-González Prats, 1999



PLAQUITA CON OJO DE RA Y VACA MEHET-WERET

Esteatita

La Fonteta

Plaquita rectangular calada tallada por ambas caras, con decoración contrapuesta en el reverso y anverso. En el anverso aparece representado el Ojo de Ra con patas y alas de buitre o halcón y en el reverso la vaca Mehet-Weret mirando hacia la derecha, con tres plantas de papiro dispuestas sobre su lomo. Esta diosa se identifica con Hathor, en el Libro de los Muertos, y con Isis durante el primer milenio a.C. Su culto se incorporó al mundo fenicio identificándose con Astarté y perdurando hasta época romana.

Alt.:12 mm; Anch.: 14 mm.; Gros. máx.: 4 mm.

Periodo Colonial Fenicio (Siglo VIII-VII a.C.)

Inv. SVI: C000060000003; F-5001

-Escolano Poveda, 2010

-González Prats, 1999



263

BROCHE DE CINTURÓN

Cobre / bronce

La Fonteta

Broche de cinturón de bronce, de placa romboidal y un garfio. Presenta una decoración en relieve mediante una orla que recorre la silueta. En la base tres roleos enlazados por sendas orlas, donde se insertan los remaches que sujetan el carraje, que van unidos, en el centro de la figura romboidal, por varias circunferencias unidas en centro por una cruz. Desde la parte superior de la figura central, una orla une a ésta con el remate del garfio. Broches de cinturón de placa romboidal con garfio se documentan en yacimientos de la región durante el periodo Orientalizante, caso de Peña Negra, y en el periodo del ibérico antiguo, en la necrópolis del Molar.

Long.:55 mm; Anch.: 50 mm.; gros. máx.: 2 mm.

Periodo Colonial Fenicio (Siglo VIII-VI a.C.)

Inv. SVI: C0000600000037; F-5009

-González Prats; García Menárguez; Ruiz Segura, 1996

-González Prats, 1983



PLATO DE ENGOBE ROJO

Cerámica
La Fonteta

Plato de engobe rojo, hecho a torno, con el borde vuelto al exterior que queda marcado por una arista interior formando ala o arandela y base plana, tipo D3 de Peña Negra. Pasta compacta de color castaño y desgrasante mineral fino. El recubrimiento mediante un engobe algo diluido de color castaño rojizo, sólo afecta a la superficie interior del plato.

Alt.:25 mm; Diám. boca: 195 mm; Diám. base: 62 mm;
Periodo Colonial Fenicio (Siglo VIII-VII a.C.)
Inv. SVI: C0000600000039; F-823
-González Prats, 1983
-González Prats, 1998



LUCERNA DE DOS PICOS DE ENGOBE ROJO

Cerámica
La Fonteta

Lucerna de platillo de dos mechas en forma de pico, con restos de señales de uso en ambas mechas. La pasta es compacta de color castaño, recubierta parcialmente con barniz rojo brillante. Tipo D4 de Peña Negra. En la base ostenta un grafito alusivo al nombre teóforo de su propietario: MLQRT YSP ("Melqart lo añadió"), nombre que se relaciona con la expansión mediterránea del culto a Melkart vinculado a la expansión comercial tiria. La lucerna, perteneciente a la fase arcaica de Fonteta III, deriva de los prototipos fenicios próximo-orientales, en particular los relacionados con la producción de Tiro.

Alt.:31 mm; Diám. boca: 129 mm;
Periodo Colonial Fenicio (Siglo VIII-VII a.C.)
Inv. SVI: C0000600000041; F-10000
-González Prats, 1983
-González Prats, 1997

**AMPOLLA**

Cerámica
La Fonteta

Ampolla o ungüentario de cuerpo esférico con base redondeada y estrecho gollete con cierta convexidad, del que parte una pequeña asa de sección circular. No se conserva la boca. La pasta es compacta, color ocre rojizo y desgrasante mineral. Tipo C8 de Peña Negra. La característica esencial de estos ungüentarios es la de servir como contenedores de perfumes o ungüentos. Esta ampolla puede considerarse, posiblemente, como una importación oriental dentro de la fase arcaica de Fonteta.

Alt.: 100 mm; Diám. Máx.: 7,8 mm; gros.
Periodo Colonial Fenicio (Siglo VIII-VII a.C.)
Inv. SVI: C0000600000043; F-1002
-González Prats, 1983
-González Prats, 1997

**ÁNFORA**

Cerámica
La Fonteta

Ánfora fenicia de pasta depurada de color ocre rojizo y desgrasante calizo, tipo A1 de Peña Negra. Presenta el cuerpo con la típica forma "de saco", con carena alta y marcada, cerca de la cual nacen las asas redondeadas. La boca es circular, con el borde recto de perfil engrosado y sección triangular.

Alt.: 820 mm; Anch. máx: 350 mm.; Diám. boca: 120 mm.
Colonización Fenicia (Siglo VII-VI a.C.)
Inv. SVI: C0000600000046; F-20175
-Gonzalez Prats, 1983



ESTELA-OBELISCO

Piedra
La Fonteta

Estela-obelisco de piedra arenisca fósil local, con forma de "L". Esta estela-betilo apareció fragmentada, –le falta el remate de la parte superior vertical–, formando parte de los derrumbes de construcción de la muralla de Fonteta IV. Este tipo de estela encuentra sus paralelos más cercanos en Ibiza y en algunos enclaves fenicios del Metiterráneo Central, caso de Mozia (Tharros, Sicilia), por poner un ejemplo. Aunque descontextualizada, la pieza está relacionada con un área religiosa o sacra, tipo Tofet, que debió existir en las inmediaciones del asentamiento colonial durante la fase arcaica.

Alt.:320 mm; Long.: 260; Anch. : 140 mm.;
Colonización Fenicia (Siglo VIII-VII a.C.)
Inv. SVI: C0000600000023; ES-4
-González Prats, 1983



ESTELA-BETILO

Piedra
La Fonteta

Estela-betilo de piedra arenisca fósil local. Presenta una base de forma rectangular y un betilo troncopiramidal. La estela-betilo procede de los derrumbes de la muralla de la fase de Fonteta reciente. Igual que el resto de cipos y estelas recuperadas en el yacimiento en una posición secundaria, esta pieza, debió estar relacionada con un área religiosa o sacra, tipo Tofet. Los paralelos para este tipo de estela-betilo los encontramos en el Tofet de Sulcis (Cerdeña) y en el propio Tofet de Tiro.

Alt. Max.: 415 mm; Anch: 260mm.; Las medias del betilo son las siguientes: Alt: 245 mm; Larg: 120 y Anch: 105mm.
Colonización Fenicia (Siglo VIII-VII a.C.)
Inv. SVI: C0000600000026; ES-1
-González Prats, 1983



PENDIENTE

Oro
Cabezo Lucero

Pendiente amorcillado de oro, de sección ovoide, con mayor diámetro en el centro, que en los extremos.

Diám. : 12 mm.; Grosor: 3 mm.

Cultura Ibérica (Siglo IV-III a.C.)

Inv. SVI: C0001400000028; CLG-211; IG-89



COPITA DE OFRENDAS

Cerámica
Cabezo Lucero

Copita de pequeño tamaño de cuerpo bitroncocónica y base anular. Superficies alisadas de color ocre a gris claro. Estas copitas de ofrendas abundan en los ajuares ibéricos de Cabezo Lucero y, en general, en las necrópolis ibéricas del levante y del sudeste.

Alt.: 33 mm; Diám. boca: 55 mm.; Diám. base: 30 mm.

Cultura Ibérica (Siglo IV-III a.C.)

Inv. SVI: C0001400000003; CLG-3; IG-11



CUENCO DE CERÁMICA ÁTICA

Cerámica
Cabezo Lucero

Cuenco ático de barniz negro de borde reentrante, forma 21 de Lamboglia. El fondo interno muestra una decoración impresa compuesta por una banda de ovas entre dos líneas, palmetas entrelazadas y, en el centro, cuatro palmetas dispuestas en cruz. En el fondo externo presenta un grafito con una leyenda en alfabeto greco-ibérico: nibai

Alt.: 95 mm; Diám. boca: 143 mm.; Diám. base: 50 mm.

Cultura Ibérica (Siglo IV-III a.C.)

Inv. SVI: C0001400000034; CLG-204; IG-28



COPA-ESCIFO DE FIGURAS ROJAS

Cerámica
Cabezo Lucero

Copa-escifo de figuras rojas. La decoración está muy afectada por la acción del fuego. Al exterior presenta una palmeta debajo del asa y a cada arranque de ésta, y dos personajes con himatión opuestos de bordes negros. El fondo interno lleva una decoración impresa compuesta por una banda de ovas y, en el centro, cinco palmetas rodean un par de círculos incisos.

Alt.: 67 mm; Diám. boca: 130 mm. Diám. base: 70 mm.

Cultura Ibérica (Siglo IV-III a.C.)

Inv. SVI: C0001400000039; CLG-24; IG-32



269

PELIKE DE FIGURAS ROJAS

Cerámica
Cabezo Lucero

Pelike de figuras rojas. Sólo conserva decoración completa en una de sus caras. En ambas caras, no obstante, ocupando la zona comprendida entre las asas está decorado por una línea de ovas. En la cara mejor conservada presenta la decoración completa, mediante una escena con dos jóvenes enfrentados, con un arybalos entre ellos, cubiertos con himationes. Círculo del Pintor de Tyrso Negro.

Alt.: 170 mm; Diám. boca: 104 mm.; Diám. base: 83.

Cultura Ibérica (Siglo IV-III a.C.)

Inv. SVI: C0001400000040; CLG-28; IG-36

-Trias, 1968

**FALCATA**

Hierro
Cabezo Lucero

Falcata completa, con pomo de cabeza de ave. Presenta la hoja con estrias longitudinales y doble filo en la punta. Conserva la embocadura de la vaina adherida. La hoja está doblada intencionadamente en su mitad superior, al objeto de no poder reutilizarse en caso de saqueo de la tumba.

Long.: 570 mm; Anch: 60 mm.; Gros. Lomo: 16 mm.

Cultura Ibérica (Siglo IV-III a.C.)

Inv. SVI: C0001400000041; CLG-216; IG-39

**FÍBULA**

Bronce
Cabezo Lucero

Fíbula anular hispánica de considerable tamaño de charnela de bisagra, anillo de sección circular y puente de timbal elipsoidal macizo. La fibula está completa, con parte de la aguja doblada. Tipo 2 b de Cuadrado.

Diám.: 52 mm; Gros. anillo: 6 mm.;

Cultura Ibérica (Siglo IV-III a.C.)

Inv. SVI: C0001400000045; CLG-222; IG-92

-Cuadrado, 1957



FUSAYOLA
Terracota
Cabezo Lucero

Fusayola bitroncocónica acéfala, de conos desiguales cóncavos. Pasta color ocre. La decoración cubre toda la pieza mediante motivos impresos e incisos.

Alt.: 25 mm; Anch: 24 mm.
Cultura Ibérica (Siglo IV-III a.C.)
Inv. SVI: C0001400000056; CLG-238; IG-76



PODÓN
Hierro
Cabezo Lucero

Podón de hierro, de hoja semicircular y sección plana. El empuñadura, incompleta, constituye una prolongación de la zona del filo, con un estrechamiento de la parte dorsal y dos remaches para sujetar el mango.

Long.: 200 mm; Anch: 62 mm.; Gros: 10 mm.;
Cultura Ibérica (Siglo IV-III a.C.)
Inv. SVI: C0001400000025; CLG-205



TERRACOTA DE CABEZA FEMENINA

Terracota

Castillo de Guardamar

Fragmento de pebetero de cabeza femenina, grupo 3 del Castillo de Guardamar. En el rostro se representan los rasgos generales: nariz triangular, gruesa, bastante desproporcionada y prominente; la boca apenas insinuada con dos labios que no se unen en la comisura. El pelo delimitado por un reborde, a partir de una crencha o raya a ambos lado de la cara, cubriendo las orejas. El mismo reborde sirve para remarcar el resto del cabello que alcanza el borde del vestido. En el intermedio entre ambos rebordes se representa un elemento de adorno, posiblemente un pendiente.

Alt.: 63 mm; Anch: 50 mm.; Gros: 10 mm.;

Cultura Ibérica (Siglo IV-II a.C.)

Inv. SVI: C0000200000026; CG-1275; IG-111

-Abad Casal, 1992.

PEBETERO DE CABEZA FEMENINA

Terracota
Castillo de Guardamar

Pebetero de cabeza femenina, Grupo I del Castillo de Guardamar. La pieza, formada por un cilindro hueco, está casi completa, faltándole la tapa de cierre de la parte superior y un trozo de la parte opuesta al rostro. Del rostro se representan una serie de rasgos bastante difuminados: nariz triangular, mentón corto y saliente, la boca insinuada por dos labios que no se unen en la comisura y los ojos apenas llegan a sugerirse mediante dos ligeros rehundimientos. El rostro descansa sobre el cuello delimitado por el borde del vestido. El pelo se representa caído a ambos lados de la cara mediante dos mechones que se recogen a la altura de la nuca; el resto del cabello llega formando sendos tirabuzones hasta la altura del hombro. Sobre el pelo, los atributos de la diosa: el disco solar flanqueado por dos aves muy estilizadas. En la parte superior y separado por un baquetón, el pebetero se corona con un kálathos de forma cilíndrica.

Alt.: 200 mm; Diám. Máx.: 83 mm.;
Cultura Ibérica (Siglo IV-II a.C.)
Inv. SVI: C0000200000031; CG-211; IG-72
-Abad Casal, 1992.





URNA

Cerámica
Cabezo Lucero

Urna bitroncocónica completa de base concava. Pasta compacta color ocre rojizo y superficie exterior recubierta por un engobe de color beige. Decoración con pintura rojiza a base de bandas de filetes horizontales y cuartos de circunferencia, que cubren toda la superficie y el interior del labio.

Alt.: 175 mm; Diám. boca.: 106 mm.; Diám. base: 70 mm.

Cultura Ibérica (Siglo IV-II a.C.)

Inv. SVI: C000140000001; CLG-1; IG-9



VASO DE PAREDES FINAS

Cerámica
El Moncayo

Bol de galbo hemiesférico, fondo plano y pie de disco. Elaborado en cerámica de paredes finas. Fue empleada en el servicio de mesa, especialmente para el consumo de alimentos líquidos. Realizada a torno con una pasta de tonalidad ocre - grisácea y abundante desgrasante diminuto de tipo calizo. Recubierta con engobe grisáceo. Decoración lineal horizontal incisa al exterior. Posiblemente proceda de talleres alfareros localizados en la Península Itálica.

Tipo: Mayet XXXIII

Cultura Romana (Siglos I a. C. – I / II d. C.)

Inv. SVI: C0001900000010; EMG nº 2; IG-125

Alt.: 65 mm; Diám. boca.: 115 mm.; Diám. Base: 52 mm.

- Beltrán Lloris, 1990

- Vegas, 1973

**ARO DE VELA**

Plomo

Embarcadero Romano de La Mata (Procedencia submarina)

Utensilio de uso naval, realizado con plomo mediante molde. Morfología de tendencia circular y sección ovalada. Su función está relacionada con las faenas del velamen. Conserva marcas de uso.

Diám.: 80 mm.; Anch.: 5 mm.

Cultura Romana (Siglos I – IV d. C.)

Inv. SVI: C0002000000001; LME-3; IG-127

- García Menárguez, 1991

**AS**

Cobre

El Moncayo

Moneda de cobre emitida, ya con leyendas latinas, desde la ceca de Celse (Colonia Iulia Victrix Celsa), ubicada en la actual Velilla del Ebro (Zaragoza), durante el periodo de transición entre los modelos de emisión ibéricos a los altoimperiales romanos de la época de Augusto. Acuñada entre los años 44 a 42 y 36 – 35 a. C., bajo mandato de los magistrados C. Balbo y L. Porcio. Aspecto de desgaste por uso. En el anverso: Cabeza viril orientada a la derecha. Detrás una palma. Leyendas: PR. II. VIR., y; C.V.I.L. En el reverso: Toro orientado a la derecha. Leyendas: C. BALBO, y; L. PORCIO. P. V. CLX.

Diám.: 30 mm.; Anch.: 2,5 mm.

Cultura Romana: Siglos I d.C. - IV d. C.

Inv. SVI: C0001900000008 / EMG/98-46

- Álvarez Burgos, 1987

- Villaronga, 1987



ANCLA DE PIEDRA O POTALA

Calcarenita

Embarcadero Romano de La Mata (Procedencia submarina)

Utensilio de morfología troncopiramidal, pero asimétrica. Fue tallado en calcarenita de origen local, de color ocre - amarillenta. Consta de una perforación en el extremo superior a través del cual se insertaba un vástago de madera, al cual se envolvían las cuerdas de esparto o cáñamo que sujetaban la potala. Normalmente se usaba cuando las embarcaciones de pequeño tamaño no podían emplear anclas de hierro con ganchos, debido al riesgo de romperse si quedaban atrapadas en el fondo rocoso marino. El fondeado con una potala permitía una rápida recuperación de la misma en caso de tener que reanudar la navegación ante la inminencia de una tormenta. Además, se trataba de un utensilio de bajo coste y, por tanto, popularizado. Contiene concreciones calizas submarinas y desgaste por rodadura.

Long. 240 mm.; Anch. 140 mm.; Alt.: 80 mm.

Cultura Romana (Cronología indeterminada)

Inv. SVI: C0002000000005; IG-185; LME - 101

- García Menárguez, 1991

- Sañez Reguart, 1791 – 1795 (1988)

- VV. AA. (1992 – 93)



277

FRAGMENTO DE ESCULTURA

Mármol

Castillo de Guardamar

Fragmento escultórico de pie calzado con sandalia sobre el cual recae una túnica, realizado en mármol blanco tallado. Podríamos estar ante un fragmento de estatua perteneciente a una divinidad femenina, como Afrodita, pero también ante un fragmento escultórico correspondiente a una figura femenina vestida con túnica que recae sobre la sandalia y el pie, situados ambos sobre una basa. En este segundo caso, estaríamos ante una escultura relacionada con una matrona vestida con stola, como signo de distinción por tratarse de una mujer casada a la cual se supone un modo de vida honesto, costumbre en uso sobre todo desde época del emperador Augusto. Dadas las escasas dimensiones del fragmento, cabe la posibilidad de tratarse de parte de una estatua relacionada con alguna villa hispano-romana. Superficie y coloración alteradas.

Long.: 80 mm; Anch.: 97 mm; Alt.: 69 mm.

Posible adscripción a la Cultura Romana (Siglo I d. C. – Fines siglo IV / Inicios siglo V d. C.)

Inv. SVI: C0000200000034 / CG-1208 -Sup; IG -133

- Baena del Alcázar, 2007
- Baena del Alcázar, 2008.
- López López, 1998,
- Marks, 2008.



ÁNFORA

Cerámica

Embarcadero Romano de La Mata (Procedencia submarina)

Fragmento superior de ánfora de boca estrecha con labio de sección semicircular, borde recto, cuello corto troncocónico invertido o abocinado y asas de sección en cinta molduradas. Cuenta con incisiones finas y paralelas en el borde, así como concreciones calcáreas de origen submarino y la superficie erosionada por rodadura. Realizada mediante torno y pegado, con una pasta de color ocre - anaranjado poseedora de abundante, pero diminuto, desgrasante calizo y de otros elementos minerales como jumillita y óxido de hierro. Usada para el transporte de vino, su origen podría ser regional, aunque no se descartan otros lugares de procedencia dentro de la propia Hispania, La Galia o Mauritania.

Tipo: Dressel 30 (Gauloise 4 y Pelichet 47)

Anch. 283 mm.; Alt.: 140 mm.; Diám. boca: 125 mm.

Cultura Romana (Siglos I - III d. C.)

Inv. SVI: C0002600000006; LMP-4; IG-169

- Beltrán Lloris, 1990

- García Menárguez, 1991

- Sciallano - Sibella, 1991



CANDIL

Cerámica

Cabezo del Molino

Útil destinado a la iluminación. Conserva un labio semicircular apuntado, borde recto y cuello cilíndrico. Cazoleta discoidal con sección oblonga ligeramente carenada. Su estado de conservación es fragmentario. La base es plana. El asa fue de sección oblonga, mientras que el borde de la piquera era semicircular y reentrante. Realizado, en su mayor parte, a torno, con pasta compacta de color ocre - rojizo que contiene abundante desgrasante de tipo variado. Tanto el asa como la piquera, realizadas a mano, fueron pegadas al galbo posteriormente. Piquera ahumada.

Tipo 33.2.1. de Gutiérrez Lloret

Long.: 107 mm.; Anch.: 81 mm.; Alt.: 55 mm.; Diám. boca: 32 mm.;

Diám. base: 56 mm.

Cultura Islámica: Período Emiral (Siglos VII -VIII d.C.)

Inv. SVI: C0002700000001; CMR-1-Sup; IG-196

- Gutiérrez Lloret, 1996

**JARRA**

Cerámica

Cabezo de El Canales

Jarra de galbo globular, labio semicircular, borde recto, cuello corto cilíndrico, base plana y asa de cinta con sección oblonga. Galbo elaborado a torno con pasta de color ocre claro que contiene abundante desgrasante, generalmente de tipo calizo y tamaño pequeño. Pico vertedor pellizcado y asa pegada. Contiene digitaciones accidentales impresas y de almagra, así como ahumado superficial parcial e improntas vegetales.

Forma T 18.1 de Gutiérrez Lloret.

Anch.: 170 mm.; Alt.: 190 mm.; Diám. boca: 116 mm.

Cultura Islámica: Período Emiral (Siglos VII -VIII d.C.)

Inv. SVI: C0002800000002; CCR-5; IG-200

- Gutiérrez Lloret, 1996

**JARRA DE DOBLE ASA**

Cerámica

Bahía de Guardamar (Procedencia submarina)

Jarra que consta de un labio semicircular - apuntado, borde exvasado, cuello largo moldurado y acanalado. Galbo piriforme. Base con tendencia convexa. Asas de cinta molduradas con sección semicircular. Realizada combinando el torneado, moldurado y pegado con pasta de color marrón claro, que contiene frecuente desgrasante variado de tamaño pequeño. Presenta incisiones lineales en la base y concreciones calcáreas propias del medio subacuático marino.

Anch.: 210 mm; Alt.: 350 mm; Diám. base: 46 mm

Cultura Islámica: Período Califal (Siglos X - XI d.C.)

Inv. SVI: C0002500000001; BG-2-sub



JARRO
Cerámica
Rábita Califal

Jarro de labio semicircular, borde recto, cuello cilíndrico largo, cuerpo globular, base ligeramente convexa y asa de cinta con sección oblonga - plana, ligeramente moldurada. Fue realizado a torno con pasta de color ocre - amarillenta, con frecuente desgrasante calizo de tamaño pequeño, Decoración a base de filetes pintados al óxido de hierro sobre el borde, cuello y galbo. Presenta digitaciones accidentales de alfarero.

Forma T 20. 5 de Azuar.

Anch.: 133 mm.; Alt.: 161 mm.; Diám. boca: 110 mm.; Diám. base: 85 mm.

Cultura Islámica: Período Califal (Siglos X - XI d.C.)

Inv. SVI: C0002200000001; FG-85-MIII-2-1060

- Azuar Ruiz, 1989



281

CANDIL DE DOBLE PIQUERA

Cerámica

Rábita Califal

Candil realizado a torno en su mayor parte, usando pasta de color ocre claro que contiene frecuente desgrasante calizo de tamaño pequeño. La cazoleta presenta una morfología bitroncocónica, con acanalado y moldurado marcando la zona intermedia. La base de la cazoleta es plana. La doble piqueta, realizada a mano y pegada, consta de una base parcialmente plana. El asa, de idéntica factura, consta de una sección oblonga. Originalmente fue hallada sin borde ni cuello. Piqueras ahumadas.

Long.: 165 mm.; Anch.: 70 mm.; Alt.: 74 mm.; Piqueras: 80 mm.

Cultura Islámica: Período Califal (Segunda mitad del siglo X – Primera mitad del siglo XI)

Inv. SVI: C0002200000003; FG-84-Ki-9001

- Azuar Ruiz, 1989



MARMITA

Cerámica
Rábita Califal

Marmita de labio semicircular apuntado con borde reentrante y pellizcado puntualmente a modo de pico vertedor. Galbo cilíndrico y base plana y ancha. Elaborada a torneta con pasta amarillenta - ocre, que contiene abundante desgrasante, generalmente de tipo calizo. Superficie alisada. La decoración es peinada ondulada. Presenta ahumado al exterior.

Anch.: 170 mm.; Alt.: 152 mm.; Diám. boca: 145 mm.; Diám. base: 180 mm.

Cultura Islámica (Periodo Califal-Taifal: Siglos X-XI)

Inv. SVI: C0002200000010; FG-85-MIV-2.907

- Azuar Ruiz, 1989

- Menéndez Fueyo, 2004



MARMITA

Cerámica
Playa de La Estación (Procedencia submarina)

Marmita de labio semicircular, borde recto, cuello cilíndrico corto, galbo ligeramente piriforme y base plana. Asas de cinta con sección oblonga, ligeramente molduradas. Recipiente destinado a la cocción de alimentos, elaborado mediante torneta utilizando pasta compacta de color ocre clara, con frecuente desgrasante variado. Asas pegadas. Contiene restos de resina acumulada en el interior, así como manchas ocasionales de resina y ahumado al exterior.

Tipo II.2. de Menéndez Fueyo

Anch.: 168 mm.; Alt.: 200 mm.; Diám. boca: 143 mm.

Cultura Islámica (Periodo Califal - Taifal. Siglo XI)

Inv. SVI: C0001900000002 / PEMG-19

- Azuar et alii, 2007

- García Menárguez, 1999

- Menéndez Fueyo, 2004



CÁNTARO

Cerámica
Castillo de Guardamar

Recipiente destinado al transporte y almacenamiento de agua. Definido morfológicamente a través de un labio semicircular, borde recto, cuello cilíndrico, galbo piriforme, base plana y asas de sección circular. Excepto las asas, realizadas a mano y pegadas, el resto del cántaro fue elaborado a torno por un alfarero mudéjar de Paterna (Valencia), valiéndose de una pasta anaranjada compacta, con frecuente desgrasante, de tipo variado y pequeño tamaño. Presenta un recubrimiento de engobe ocre claro. La decoración es pintada a pincel con motivos de trazos paralelos al manganeso y consta de un acanalado entre el cuello y el borde. Presenta improntas vegetales.

Grupo 1 de Amigues
Anch.: 190 mm.; Alt.: 325 mm.; Diám. Boca: 112 mm.
Cultura Bajomedieval Cristiana (Siglos XIV – XV).
Inv. SVI: C0000200000076; CG/85/TIII-307; IG-397
- Amigues, 1987
- Navarro Poveda, 1990



JARRO

Cerámica
Castillo de Guardamar

Típico jarro de mesa elaborado en los alfares bajomedievales de Paterna (Valencia). Consta de un labio semicircular, borde recto, cuello cilíndrico largo y galbo piriforme. Asa pellizcada de sección oblonga y circular. Pie anular realizado a torno en su mayor parte, utilizando pasta ocre – anaranjada, compacta, con frecuente desgrasante, de diversas características. El pico y el asa fueron realizados a mano y pegados. La decoración es moldurada y acanalada en cuello y galbo, con asa y pico pellizcados, complementando el barnizado total en color verde - melado.

Tipo C - 1 de Pascual y Martí
Anch.: 137 mm.; Alt.:290,3 mm.; Diám. Boca: 115 mm.
Cultura Bajomedieval Cristiana: (Finales del siglo XIII - Primera mitad del siglo XIV)
Inv. SVI: C0000200000077; CG/85/TII/NII-637; IG-341
- Pascual – Martí, 1986
- VV. AA., 2009



ESPECIERO O SALERO

Cerámica
Castillo de Guardamar

Ejemplar de vajilla de mesa procedente de los alfares mudéjares de Paterna (Valencia), caracterizado no sólo por la típica decoración bicroma en colores verde y morado, sino también por el borde recto polilobulado con labio semicircular (de pesich o pellizco). El galbo es troncopiramidal invertido y el pie anular con umbo interno. Los motivos geométricos fueron pintados a pincel con óxidos de cobre y manganeso sobre cubierta blancaestannífera. Realizado combinando las técnicas de torneado, pegado, pellizcado y moldurado; siendo la pasta cerámica compacta y con escaso desgrasante –generalmente de tipo calizo–, de pequeño tamaño.

Tipo B1-I de Pascual y Martí

Alt. 55 mm.; Diám. Boca: 147 mm.; Diám. base: 65 mm.

Cultura Bajomedieval Cristiana: (Finales del siglo XIII - Medios del siglo XIV)

Inv. SVI: C0000200000082; CG/85/TII/NII-492; IG-307

- Pascual – Martí, 1986.

- Pinedo – Vizcaíno, 1988



ESCUBILLA

Cerámica
Castillo de Guardamar

Ejemplar de vajilla de mesa procedente de los alfares de Paterna (Valencia), caracterizado morfológicamente por un labio semicircular, borde ligeramente exvasado, galbo cóncavo y pie anular. Fue torneada valiéndose de pasta anaranjada con abundante desgrasante calizo de tamaño pequeño. Al interior, la decoración pintada es la característica de barnices verde y morado aplicados irregularmente sobre el esmaltado blanco.

Los motivos decorativos son geométricos.

Tipo B – 2 a de J. Pascual y J. Martí.

Alt.: 95 mm.; Diám. Boca: 235 mm.; Diám. base: 88 mm.

Cultura Bajomedieval Cristiana: (Finales del siglo XIII – Medios del siglo XIV)

Inv. SVI: C0000200000086; IG-301

- Pascual – Martí, 1986

- Pinedo – Vizcaíno, 1988



OLLA
Cerámica
Castillo de Guardamar

Pieza de ajuar de cocina elaborado en los alfares de Paterna (Valencia). Caracterizada por un borde recto ligeramente exvasado y labio semicircular. El cuello cilíndrico y corto, galbo globular y base ligeramente convexa. La pasta, compacta y de color pardo - rojizo, apenas contiene desgrasante, calizo, de tamaño diminuto. El barnizado de la pieza presenta irisaciones y goterones que combinan los colores melado y verde.

Anch.: 220 mm.; Alt.: 165 mm.; Diám. boca: 170 mm.
Cultura Bajomedieval Cristiana: (Finales del siglo XIII – Primer cuarto del siglo XIV)
Inv. SVI: C0000200000080; CG/85/TIII-NII-309
- Bolufer Marqués – Bas Costa, 2004.



ESCUBILLA
Cerámica
Castillo de Guardamar

Escudilla procedente de los talleres alfareros de Manises (Valencia). Morfológicamente, presenta un labio semicircular apuntado formando parte de un borde recto. El galbo es de tendencia hemiesférica o cóncava y el pie anular con umbo interno. Fue torneada con pasta compacta, de color anaranjada - amarillenta, que presenta ocasionalmente desgrasante de tipo calizo y tamaño diminuto. En cuanto a los aspectos decorativos, la pintura en azul cobalto sobre el esmaltado blanco de fondo compone motivos zoomorfos, vegetales y geométricos combinados también con el típico moteado. Las superficies presentan frecuentes vacuolas, desconchados y manchas accidentales de barniz.

Tipo B.1. Estilo Pleno de J. Pascual y J. Martí.
Alt.: 57 mm.; Diám. boca: 137 mm.; Diám. base: 60 mm.
Cultura Bajomedieval Cristiana: (Mediados del siglo XIV – Siglo XV)
Inv. SVI: C0000200000087; IG-333
- Pascual – Martí, 1986
- Pinedo – Vizcaíno, 1988



ESCUBILLA

Cerámica
Castillo de Guardamar

Escudilla de loza de Manises (Valencia) caracterizada por un labio semi-circular apuntado formando parte de un borde recto, siendo el galbo hemiesférico y el pie de disco con tendencia cóncava o rehundida. Elaborada mediante pasta anaranjada, con frecuente desgrasante de tipo calizo diminuto. Desde el punto de vista decorativo se caracteriza por el empleo del reflejo dorado, con tonalidad nacarada, sobre esmaltado blanco. Los motivos pintados en este ejemplar son los clásicos palmitos, envueltos en roleo y otros motivos vegetales en el anverso; así como las líneas horizontales continuas o filetes, en el reverso.

Alt.: 60 mm.; Diám. boca: 132 mm.; Diám. base: 55 mm.

Cultura Bajomedieval Cristiana: (Siglo XV)

Inv. SVI: C0000200000092; CG/85/T III/N II – 313

- Martínez Caviró, 1982

- Pinedo – Vizcaíno, 1988



PULSERA

Vidrio
Castillo de Guardamar

Pulsera o brazaletes de morfología circular con decoración fúnicular y color verdoso claro. Artículo de adorno personal cuya procedencia es desconocida, quizá murciana o catalana.

Diám. máx.: 46 mm.; Anch.: 5 mm.

Cultura Bajomedieval Cristiana: (Último cuarto del siglo XV – Primera mitad del siglo XVI)

Inv. SVI: C0000200000059; CG/91/TIV-4501

- Balado Pachón - Escribano Velasco, 1999

- Barrachina, 1997

**HEBILLA**

Bronce

Castillo de Guardamar

Artículo de metalistería realizado a molde. Morfología de doble pasador con tendencias oblongas, diferenciadas entre sí por una doble escotadura. Presenta una sección semicircular y una decoración estriada oblícua.

Long.: 37 mm.; Anch.: 36 mm.; Grosor: 4 mm.

Cultura Bajomedieval Cristiana: (Último cuarto del siglo XV)

Inv. SVI: C0000200000063; CG/85/TIII-300; IG-377

- Monreal - Barrachina, 1983

**PESA DE RED**

Cerámica

Castillo de Guardamar

Pesa de red, posiblemente torneada, con morfología oblonga y bordes semi-circulares reentrantes. El interior es hueco cilíndrico. La pasta, de color ocre - amarillenta, presenta abundante desgasante calizo de tamaño pequeño. La superficie se halla rodada y alisada debido a la corrosión marina. Las pesas de red se instalan en relinga inferior de la malla de red al objeto de mantener el paño tenso y vertical en el agua. Está relacionada con artes de arrastre desde la playa tipo jábega o bolig; artes que han perdurado en Guardamar hasta los años 50 del siglo XX. Son ejemplares cuya tipología está documentada desde la Baja Edad Media.

Long.: 70 mm.; Anch.: 50 mm.; Diám. interno: 17 mm.

Baja Edad Media – Edad Moderna. Siglos: XV - XVIII

Inv. SVI: C0000200000044; CG/91/TIV-4896

- García Menárguez, 2008

- Sañez Reguart, 1791 – 1795 (1988)



PLATO

Cerámica

Castillo de Guardamar

Plato con labio semicircular apuntado, borde exvasado, galbo troncopiramidal invertido, y base plana ligeramente cóncava. El baquetón a media altura y el umbo central interiores complementan la decoración que ofrece el esmaltado azul - grisáceo, denominado esmaltín y caracterizado por tratarse de una mezcla entre esmalte estannífero y óxido de cobalto. Típica producción de alfares murcianos, con su pasta rosada, compacta y frecuente desgrasante calizo de tamaño pequeño. Recubierta, al exterior por un engobe ocre - rosado. Fue una loza muy popular por su bajo precio y relativa calidad.

Alt.: 50 mm.; Anch.: 190 mm.; Diám. base: 63 mm.

Edad Moderna: Segunda mitad del siglo XVI – primer cuarto del siglo XVII.

Inv. SVI: C0000200000102; CG/85/BP-A/E III-134; IG-405

- Coll Conesa – Mas Belén, 1997

- Matilla Séiquer, 1992

- VV. AA., 1989



OLLA

Cerámica

Castillo de Guardamar

Olla caracterizada por un labio semicircular integrado en un borde recto ligeramente exvasado, galbo troncocónico invertido con tendencia globular y una base convexa. Fue torneada empleando una pasta granulosa de color anaranjado – rojizo, sin apenas desgrasante de tipo calizo y diminuto. Se halla recubierta, básicamente al interior, por un barniz de color melado. Al exterior, el barnizado se presenta en forma de grandes goterones. El ahumado externo es producto de su uso en la cocción de alimentos. Se corresponde con un tipo que, por sus características morfológicas permite una mayor conservación del calor.

Anch.: 140 mm.; Alt.: 195 mm.. Diám. boca: 145 mm.

Edad Moderna: Siglos XVII – XVIII

Inv. SVI: C0000200000098; CG/89/SA-6

- Díaz – Gómez, 1986

- Navarro Poveda – Pedraz Penalva, 2005

- VV. AA., 2006

JARRA DE PICOS O POLILOBULADA

Cerámica

Castillo de Guardamar

Caracterizada por su labio semicircular apuntado, borde recto pentalobulado ligeramente exvasado, galbo piriforme y pie de disco remarcado al exterior. Realizada a torno, en su mayor parte, mediante una fina y ligera pasta cerámica de color amarillento, con textura porosa, que contiene frecuente desgrasante de tipo calizo y tamaño minúsculo. Presenta la superficie alisada. La decoración, aparte del típico polilobulado, viene dada por molduras y acanaladuras en cuello y asas. Por sus características morfológicas y, sobre todo, técnicas, su procedencia debe situarse en los alfares de Lorca (Murcia) u otros circundantes del área murciana. Decoración polilobulada barroca, presente en numerosas obras pictóricas de bodegón, también en las producciones de vidrio de la Andalucía Oriental, e incluso metálicas del siglo XIX. Aunque con variantes, es un tipo que se sigue elaborando en los alfares actuales. Fue hallada en un pozo ciego próximo a la ubicación de la Iglesia de la Villa.

Anch.: 160 mm.; Alt.: 260 mm.; Diám. Boca: 145 mm.

Edad Moderna: Siglos XVII - XVIII.

- García Cano, 1991
- Jorge Aragoneses, 1967
- Martínez Rodríguez – Ponce García, 2006
- Pérez Sánchez, 1983,
- Seseña, 1976,
- Llorens Artigas, et alii., 1970.
- Vossen, et alii., 1980
- Gallardo Carrillo, et alii., 2004





BACÍN

Cerámica
Castillo de Guardamar

De uso sanitario o higiene personal en el ámbito doméstico, equivalente al actual orinal, viene caracterizado morfológicamente por un labio semicircular incluido en un borde exvasado plano "en ala". Su galbo es cilíndrico ensanchado por los extremos, siendo la base plana. Posee dos asas molduradas enfrentadas. La pasta rosada denota su origen en los alfares del antiguo Reino de Murcia, aunque sea un tipo muy extendido. Al exterior, un engobe ocre recubría la superficie cerámica; mientras que al interior y en el borde un barniz verdoso hacía lo propio con una función impermeabilizante. La decoración se reduce a acanaladuras horizontales, asas molduradas y barnizado del borde.

Anch.: 275 mm.; Alt.: 256 mm.; Diám. boca: 255 mm.; Diám. base: 198 mm.

Edad Moderna: Siglo XVII

Inv. SVI: C0000200000100; CG/85/BP-A/E III-133

- Coll Conesa – Mas Belén, 1997
- Beltrán de Heredia Bercero, 1998
- Matilla Séiquer, 1992



SILBATO O XIULET

Terracota
Arrabal del Castillo

Realizado a mano y, posteriormente, horneado con una pasta compacta, de color ocre claro, que cuenta con frecuente desgrasante calizo de tamaño pequeño. Morfología en ángulo o acodada. Tres orificios abiertos al exterior muestran los conductos tubulares que se comunican entre sí para permitir el paso del aire durante la acción de soplado. El del extremo es la boquilla y los restantes servían para modular los sonidos mediante los dedos. En superficie se conservan las digitaciones del alfarero que lo moldeó.

Anch.: 24 mm.; Alt.: 43 mm..

Edad Moderna: Siglo XVIII

Inv. SVI: C0000200000049; CG/89/SA-2

**ORCITA**

Miniatura
Arrabal del Castillo

Reproducción en miniatura de una orza, caracterizada por un labio apuntado y borde plano exvasado ligeramente moldurado. El galbo es sinuoso y el pie alto cilíndrico. La base es plana. Fue realizada a torno empleando pasta cerámica compacta, con abundante desgrasante y de color rosada - ocre. Presenta decoración acanalada en el borde y el galbo, así como una cubierta de barniz de color verde claro al interior y exterior. Formaba parte del ajuar de juguete de las niñas. Por sus características, conocemos su origen en un taller alfarero murciano. Formaba parte, probablemente, del ajuar de juguete de las niñas.

Anch.: 39 mm.; Alt.: 45 mm.; Diám. boca: 31 mm.; Diám. base: 19 mm.

Edad Moderna: Último cuarto del siglo XVII – Primera mitad del siglo XVIII

Inv. SVI: C0000200000047; CG/89/SA-4

**PIPA DE ESPUMA DE MAR**

Caolín
Castillo de Guardamar

Ejemplar de pipa casi completo, a falta de la boquilla; conservando, sin embargo, la caña, el tacón y la cazoleta. Al inicio de la caña existen dos muescas de desgaste ocasionadas por la dentadura del usuario. La boquilla y el inicio de la caña fueron inutilizados, finalmente, mediante la introducción de una varilla de hierro, actualmente oxidada. Fue realizada a molde, en su mayor parte, empleando caolín blanco. El borde de la cazoleta se halla decorada con trazos impresos oblícuos y paralelos realizados a ruedecilla. Superficialmente conserva las improntas de acabado, mediante alisado o espatulado y desconchados por golpes accidentales. Al interior de la cazoleta subsisten ahumado y adherencias cenicientas. Su morfología apunta a prototipos holandeses.

Long.: 155 mm.; Anch.: 20 mm.; Diám. tacón: 10 mm.

Edad Moderna: Siglos XVII - XVIII

Inv. SVI: C0000200000072; CG/85/TIII-305

- FORAMEN, C.B. Estudio de Arqueología, 1998

- López Colom, 1999

- VV. AA., 2006



LÁMPARA

Vidrio

Castillo de Guardamar

De uso en iluminación, posiblemente de tipo cultural, ya que apareció en el pozo ciego asociado a la Iglesia de la Villa. Realizada a molde con pasta vítrea de color verdoso. Presenta un labio semicircular y un borde recto. A partir del borde se configura la cazoleta, la cual, debía ir sujeta por un aro metálico. La espiga, en forma de tubo con umbo interno, conserva hollín superficial. Con ciertas similitudes respecto a ejemplares bajomedievales cristianos, en nuestro caso se trata de una forma más estilizada y de mayores dimensiones. Este ejemplar recuerda no solo a los prototipos bajomedievales cristianos, sino también a los islámicos, que formaban parte de un soporte metálico circular y calado, el cual –suspendido con cadenas desde el techo– albergaba diversas lámparas de vidrio insertadas en los huecos circulares calados, varillas y anillos que poseía el disco metálico colgante.

Alt.: 130 mm.; Diám. boca: 108 mm.; Diám. base: 40 mm.

Edad Moderna: Siglos XVII - XVIII

Inv. SVI: C0000200000051; CG/85/BPC/PC/NI-66

- Cardona Escrivà – Martí Oltra, 1986

- Jiménez Castillo, 1997

- Jiménez Castillo, 2000



MACETAS DE PINO

Cerámica

Casa Forestal Ingeniero Mira

Macetas usadas durante las tareas de repoblación con pinos en las Dunas de Guardamar, llevadas a cabo durante las primeras décadas del siglo pasado, con la finalidad de fijar las arenas y evitar la invasión del núcleo urbano. Su morfología presenta un borde plano y recto, con un galbo troncocónico invertido; siendo plana la base, aunque horadada en fresco para facilitar el desagüe. Fue realizada a torno mediante una pasta común de color amarillento, compacta, que contiene frecuente desgrasante calizo de tamaño pequeño. Su origen habría que proponerlo en los alfares de Agost (Alicante) Superficie externa alisada.

Alt.: 250 mm.; Diám. boca: 145 mm.; Diám. base: 32 mm.

Edad Contemporánea: c. 1900 - 1940

Inv. SVI: C0000800000015; IG-D0072/ETN/87

- Mira Botella, 1914



MIRA TELESCÓPICA

Madera y bronce

Casa Forestal Ingeniero Mira

Mira compuesta por varios segmentos rectangulares verticales constituidos a modo de cajas huecas, configuradas a base de láminas de madera maciza ensambladas y barnizadas, reforzadas con abrazaderas de bronce atornilladas que sirven como tope. La escala gráfica figura impresa en colores rojo y negro sobre láminas de papel pegadas a las superficies de chapa de madera.

Long.: 1980 mm.; Anch.: 80; Alt.: 80 mm. (Plegada)

Edad Contemporánea: Primera mitad del siglo XX

Inv. SVI: C0001300000020; CFG-029

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV, 1993: La necrópolis ibérica de Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante), Madrid-Alicante
- AAVV, 2009: "Catálogo de piezas", en M. Olcina Doménech y J. J. Ramón Sánchez (eds.), Huellas griegas en la Contestania ibérica, (Catálogo de la Exposición, MARQ), Alicante, 86-122
- ABAD CASAL, L. 1985: "El yacimiento ibérico del Castillo de Guardamar", Revista de Fiestas de Guardamar. Guardamar del Segura
- ABAD CASAL, L. 1986: "Castillo de Guardamar", en Arqueología en Alicante: 1976-1986, Alicante, 151-152
- ABAD CASAL, L. 1987: "El poblamiento ibérico en la provincia de Alicante", Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico, Jaén, 1985, Jaén
- ABAD CASAL, L. 1992a: "Terracotas ibéricas del Castillo de Guardamar". Estudios de Arqueología Ibérica y Romana. Homenaje a Enrique Pla Ballester. TV del SIP, 89. Valencia, 225-238
- ABAD CASAL, L. 1992b: Las culturas ibéricas del área suroriental de la Península", en Paleontología de la Península Ibérica, Madrid
- ABAD CASAL, L. y SALA SELLÉS, F., 1993: El poblado ibérico de El Oral (San Fulgencio, Alicante), Serie Trabajos Varios del SIP, n. 90, Valencia
- ABAD CASAL, L. y SALA SELLÉS, F., 1997: "Sobre el posible uso cúltilo de algunos edificios de la Contestania ibérica", en Espacios y lugares culturales en el mundo ibérico, Quaderns de Prehistoria i Arqueologia de Castelló, 18, 91-102
- ABAD CASAL, L. y SALA SELLÉS, F., 2001: El poblamiento ibérico en el Bajo Segura. El Oral y La Escuela, Madrid
- ABAD, L., SALA, F., GRAU, I., MORATALLA, J., PASTOR A. y TENDERO, M., 2001: El poblamiento ibérico en el Bajo Segura: El Oral (II) y La Escuela, Real Academia de la Historia, «Bibliotheca Archaeologica Hispana», Madrid, 12
- ABAD CASAL, L. y SALA SELLÉS, F., GRAU MIRA, I., MORATALLA JÁVEGA, J., 2003: El Oral y La Escuela, dos lugares de intercambio en la desembocadura del río Segura (Alicante) en época ibérica, IV Jornadas de Arqueología Subacuática, Valencia, 81-98
- ABASCAL, J. M., DIE, R., CEBRIÁN, R., 2009: Antonio Valcárcel Pío de Saboya Conde de Lumiares (1748-1808). Apuntes biográficos y escritos inéditos. Madrid
- ACA: CA: Archivo de la Corona de Aragón: Consejo de Aragón
- AGUILERA ROJAS, J., 1977: "Teoría urbanística en la colonización española de América. Las ordenanzas de Nueva Población". Ciudad y Territorio, n.º I, Madrid.
- ALBEROLA ROMÀ, A., 2005: "La sal en el mediterráneo occidental durante la edad moderna: anotaciones para una reflexión, III Congreso Internacional de Estudios Históricos. El Mediterráneo: la cultura del mar y la sal, Santa Pola, 149-165
- ALDEGUER SÁNCHEZ, M., 1989: "Dinámica litoral y génesis dunar". En Estudios sobre el medio y labiocenosis en los arenales de la provincia de Alicante. A. Escarré, J. Martíni E. Seva, eds. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert. Diputació d'Alacant
- ALFARO, C., 1998: "Las emisiones fenopúnicas", en AAVV, Historia monetaria de Hispania antigua, Madrid, 50-115
- ALFARO, P., 1995: Neotectónica en la Cuenca del Bajo Segura (Cordillera Bética oriental). Tesis doctoral, Universidad de Alicante, p.219
- ALFARO, P., ESTÉVEZ, A., MORETTI, M., SORIA, J.M., 1999: Structures sédimentaires de déformation interprétées comme séismites dans le Quaternaire du bassin du Bas Segura (Cordillère bétique orientale). C. R. Acad. Sci. Paris, 328, 17-22
- ALFARO, P., DELGADO, J., ESTÉVEZ, A. y LÓPEZ-CASADO, C. 2001: Paleoliquefaction in the Bajo Segura basin (eastern Betic Cordillera) Acta Geologica Hispanica, 36, 233-244
- ALFÖLDY, G., 2003: Administración, urbanización, instituciones, vida pública y orden social, Las ciudades y los campos en época romana, Canelobre 48, Alicante, 35-58
- ALMAGRO GORBEA, M., 1983a: "Pozo Moro. El monumento orientalizante, su contexto socio-cultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica", MM 24, 177-293
- ALMAGRO GORBEA, M., 1983b: "Pilares-estela ibéricos", en Homenaje al Profesor Martín Almagro Basch, III, Madrid, 7-20
- ALMAGRO GORBEA, M., 1993-94: "Ritos y cultos funerarios en el mundo ibérico", AnMurcia 9-10, 107-133
- ALMAGRO GORBEA, M., 1996: Ideología y poder en Tartessos y el Mundo Ibérico, Madrid
- ALMAGRO GORBEA, M., 1999: El Rey Lobo de La Alcudia de Elche, Murcia
- ALMARCHE, F., 1904: La civilización ibérica del Reino de Valencia, Valencia, p.118
- ALMUNIA, A., 2008: Llibre de tots los actes, letres, privilegis y altres qualssevol provisions del Consell d'Oriola (ed. a cura d'Antoni MAS I MIRALLES), València
- ALVAREZ CARAVERA, J.L., 1998: "La lucha de Guardamar por los recursos económicos en el Bajo Segura (1730-1750)", Alquibla, n.º 4, pp. 607-618
- AMG: Archivo Municipal de Guardamar
- AMIGUES, F.; MESQUIDA, M., 1987: Un horno de cerámica medieval de cerámica: El Testar del Molí de Paterna (Valencia), Valencia
- AMIGUES, F., MESQUIDA, M., 1995: Las alfarerías medievales de Paterna: técnicas de fabricación, V Coloquio Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental, (Rabat), pp. 325-337
- AMIGÓ, J., 1986: El Bullidor, jaciment medieval. Estudi dels materials i documentació, Sant Just Desvern
- AMO: Archivo Municipal de Orihuela
- ARANEGUI, C., 1993: "La cerámica a torno en la necrópolis de Cabezo Lucero", en AAVV, La necrópolis ibérica de Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante), Madrid-Alicante, 95-117
- ARANEGUI, C., JODIN, A., LLOBREGAT, E., ROUILLARD, P. ET UROZ, J., 1993 : La necrópolis ibérica de Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante), Collection de la Casa de Velázquez, 41, Madrid-Paris
- ARASA GIL, F., 2006: "El trazado de la Vía Augusta en tierras valencianas", Catastro, habitats y vía romana, Valencia, 95-130
- ARASA GIL, F., 2008: "La pequeña escultura en bronce de época imperial en el País Valenciano", Escultura romana en Hispania, V, 425-456
- ARASA GIL, F., ROSELLÓVERGEL, V., 1995: Les vies romanes del territori valencià. Valencia
- ARTEAGA, O., SERNA, M.R. 1975: "Los Saladares-71." Noticiero Arqueológico Hispánico, Arqueología, 3, 7-140. Madrid
- ARV: Archivo del Reino de Valencia
- AZUAR RUIZ, R. (coord.), 1989a: La Rábida Califal de las dunas de Guardamar (Alicante). Cerámica, epigrafía, fauna, malacofauna. Memorias de Excavaciones Arqueológicas, 1, Museo Arqueológico Provincial de Alicante, Alicante
- AZUAR, RUIZ, R., 1989b: Denia Islámica. Arqueología y Poblamiento. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert. Alicante, p.42
- AZUAR, RUIZ, R. (coord.), 2004: El Ribat Califal. Excavaciones y estudios (1984-1992), Collection de la Casa de Velázquez, 85, Madrid
- AZUAR, RUIZ, R. 2004: El paleoambiente del ribat y el territorio. En R. Azuar -Coor- El Ribat califal. Excavaciones e investigaciones (1984-1992), Collection de la Casa Velázquez, 85, Madrid, 159-171
- AZUAR, R., ROUILLARD, P., GAILLEDRA, E., MORET, P., SALA, F., BADIE, A., 1998: "El asentamiento orientalizante e ibérico antiguo de «La Rábida», Guardamar del Segura (Alicante). Avance de las excavaciones 1996-1998." Trabajos de Prehistoria, 55(2), 111-126
- AZUAR, R. y GUTIÉRREZ, S. 1999: Formación y transformación de un espacio agrícola islámico en el sur del país valenciano: El Bajo Segura (Siglos IX-XIII). Castrum, 5, 201-210

- AZUAR, R., ROUILLARD, P., GAILLED RAT, E., MORET, P., SALA, F., 2000: "L'établissement orientalisant et ibérique ancien de "La Rábita", Guardamar del Segura (Alicante, Espagne)", dans *Scripta in honorem E. A. Llobregat*, Alicante, pp. 265-285
- AZUAR, R., ROUILLARD, P., GAILLED RAT, E., MORET, P., SALA, F., 2005 : "Les techniques de construction en terre crue sur le site de "La Rábita ", Guardamar del Segura (Alicante, Espagne), (fin VIIIe-fin Vlesiecleav. J.-C.)", dans *AttidelV Congresso internazionale di Studi fenici e Punici*, Palermo, 2000, t. III, 2005, pp. 1271-1283, Palerme
- BADIE, A., GAILLED RAT, E., MORET, P., SÁNCHEZ, M.J. et SILLIÈRES, P., 2000: Le site antique de La Picola à Santa Pola (Alicante, Espagne), Paris-Madrid
- BARCELO TORRES, C., 2004: "Los escritos árabes de la Rábita de Guardamar". En Rafael Azuar (coord.): *El Ribat Califal. Excavaciones y estudios (1984-1992)*, Collection de la Casa de Velázquez, 85, Madrid.
- BARRACHINA, A., et alii, 1984: Excavaciones en el Molí del Testar de Paterna (Valencia). Tipología de la cerámica hallada en el Molí del Testar de Paterna, *Al-Qántara V*, 1 y 2, (Madrid), pp. 405-428
- BARRIER, P. y MONTENAT, C., 2007: Le paysage de l'époque protohistorique à l'embouchure du Segura. Approche paléogéographique. En P. Rouillard, E. Gailledrat y F. Sala (Eds.): *L'établissement protohistorique de La Fonteta. (fin VIIIe-fin Vlesiecleav. J.-C.)*, Collection de la Casa Velázquez, 896, Madrid, 7-21
- BARRIO BARRIO, J.A., 1999: La articulación de una oligarquía fronteriza en el medio día valenciano. El patriado de Orihuela. Siglos XIV-XV, *Revista d'Història Medieval* 9, (Barcelona), pp. 105-126
- BARRIO BARRIO, J. A., 2000: "La villa de Guardamar. 1271-1329", *Alquibla*, Revista de investigación del Bajo Segura, 6, Murcia. pp. 375-401
- BARRIO BARRIO, J.A., 2002: Las élites políticas urbanas en la Gobernación de Orihuela. Los sistemas de creación, acceso y reproducción del grupo dirigente en un territorio fronterizo, *Anuario de estudios medievales*, 32/2 (2002), (Barcelona), pp. 777-808
- BATS, M. et D'AGOSTINO, BR., 1999: "Le vase grec dans ses espaces: l'habitat, la tombe", dans *Villanueva-Puig, M.-C. et alii, Céramique et peintures grecques, Modes d'emploi*, pp. 75-90, Paris
- BAZZANA, A., 1979: *Céramiques medievales: Les methodes de la description analytique appliques aux productions de l'Espagne Orientale*, *Melanges de la Casa de Velázquez XV*, (Madrid), p. 162
- BAZZANA, A., 1986: "Essai de typologie des ollas Valenciennes". *II Coloquio Cerámica del Mediterraneo Occidental*. Ministerio de Cultura. Toledo
- BELDA, J., 1944: "Un yacimiento ibérico descubierto en el término de Guardamar (Alicante)", *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria XIX*, 161-165
- BELÉN, M. y ESCACENA, J. L., 2002: "La imagen de la divinidad en el mundo tartésico", en E. Ferrer Albelda (ed.), *Ex oriente lux: Las religiones orientales antiguas en la Península Ibérica*, Sevilla, 159-184
- BELLOT, P., 2001: *Anales de Orihuela (siglos XIV-XVI)*. 2 vols. Estudio, edición y notas a cargo de Juan TORRES FONTES. Orihuela, 1954-1956
- BELTRAN I CALVO, V., MONJO I MASCARÓ, J.L., PÉREZ I NAVARRO, V.J., 2004: *El parlar de Guardamar (un estadi del valencià meridional fronterer)*, *Publicacions del Abadia de Montserrat*. Barcelona
- BENDALA, M., 2003: "La influencia fenopúnica en Alicante y su ámbito geográfico y cultural", en *Las ciudades y los campos de Alicante en época romana*, *Canelobre* 48, 21-33
- BERNABÉ GIL, D., 1981: Oligarquía municipal e intereses agrarios. Orihuela en la coyuntura subsiguiente a la epidemia de 1648", *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Moderna*, nº 1, Alicante, pp. 221-250
- BERNABÉ GIL, D., 1988: "Universidades y villas. Notas sobre el proceso de segregación municipal en el realengo valenciano (siglos XVI y XVII)", *Revista de Historia Moderna*, 6/7, Alicante, pp. 11-38
- BERNABÉ GIL, D., 1993: "Realengo y señorío en el proceso disgregador de los grandes municipios valencianos. Un análisis comparativo (ss. XVI-XVII)", *Pedralbes*, nº 13, 1993, I, pp. 381-392.
- BERNABÉ GIL, D., 1999: "Insaculación y oligarquía municipal en Guardamar del Segura durante el siglo XVII", en José Manuel DE BERNARDO ARES y Jesús Manuel GONZÁLEZ BELTRÁN (Eds.): *La administración municipal en la Edad Moderna*, Universidad de Cádiz-Asociación Española de Historia Moderna, Cádiz, pp. 501-508
- BERNABÉ GIL, D., 2004: "Repercusiones del cambio dinástico sobre los Juzgados de Aguas del Bajo Segura", A. ALVAR, J. CONTRERAS y J.I. RUIZ (eds.): *Política y cultura en la época moderna*, Universidad de Alcalá-F.E.H.M., Alcalá de Henares, pp. 419-430
- BERNABÉ GIL, D., 2009: "La disputa sobre el monopolio portuario alicantino en el siglo XVII: los proyectos de Orihuela en la Torre Vieja", en DUBERT, Isidro y SOBRADO CORREA, Hortensio: *El mar en los tiempos modernos*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, vol. I, pp. 249-262
- BERNABÉ, J., 1999: Insalubridad y bonificaciones de almarjales en el Bajo Segura antes de las Pias Fundaciones de Belluga, en *Revista de Historia Moderna*, 17: 45-72
- BERNABEU AUBÁN, J., 1989: La tradición cultural de las cerámicas impresas en la zona oriental de la Península Ibérica. *Trabajos Varios del S.I.P.*, 86, Valencia
- BERNABEU AUBÁN, J., GUITART PERARNAU, I. y PASCUAL BENITO, J.L., 1989: Reflexiones en torno al patrón de asentamiento en el País Valenciano entre el Neolítico y la Edad de Bronce. *Saguntum*, 22, pp. 99-124
- BERNAT I MARTÍ, S. y BADENES MARTIN, M.A. 1995: *Crecimiento de la población valenciana (1609-1857)*, Ed. Alfons el Magnànim, Valencia
- BERROCAL RANSEL, L., 2004: "La defensa de la comunidad. Sobre las funciones emblemáticas de las murallas protohistóricas en la Península Ibérica". *Gladius*, XXIV, 27-98
- BEVIA, M., 1986: "Nuevos planos de la antigua villa de Guardamar". *AZARBE*, Suplemento cultural de la revista de Fiestas. Guardamar del Segura
- BLANCO FREIJEIRO, A., 1962: "El toro ibérico", en *Homenaje al profesor Cayetano de Mergelina*, Murcia, 163-195
- BLANCO, A. y CORZO, R., 1983: Monte Algaida. Un santuario púnico en la desembocadura del Guadalquivir, *Historia* 16, VIII, 87
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J., 1992: "Las necrópolis ibéricas en el sureste de la meseta", en J. Blánquez Pérez y V. Anton del Val (eds.), *Congreso de Arqueología Ibérica: Las Necrópolis*, Madrid, 235-278
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J., 1997: "Caballeros y aristócratas del s. V a.C. en el mundo ibérico", en R. Olmosy J. A. Santos (eds.), *Iconografía ibérica, iconografía itálica: propuestas de interpretación y lectura (Coloquio Internacional, Roma 1993)*, Madrid, 211-234
- BLÁZQUEZ, A.M., 2005: *Evolución cuaternaria del Albuferad'Elx: Paleoaambientes y foraminíferos fósiles*. Memorias del Museo Paleontológico de Elche (MUPE)
- BLÁZQUEZ, A.M. y FERRER, C. (Prensa): *Palaeogeographical Reconstruction of the Bajo Segura Basin (SE Spain): Landscape Changes from the Upper Holocene to the Present*. *Journal of Field Archeology*
- BOARDMAN, J., 1984: *Escarabeos de piedra procedentes de Ibiza*, Madrid
- BOARDMAN, J. ET ALII, 1988: "Herakles", *LIMC*, IV, 728 ss.
- BOARDMAN, J. ET ALII, 1990: "Herakles", *LIMC*, V, 1 ss.
- BONNET, C., 1988: *Melqart. Cultes et mythes del'Héraclès Tyrien en Méditerranée*, Namur-Leuven
- BRAEMER, F., 1982: *L'architecture domestique du Levant à l'Âge du Fer*, ADPF, Paris
- CABEZUELO PLIEGO J.V., 1991: *La Guerra de los dos Pedros en las tierras alicantinas*, Alicante

- CABONA, I., GARDINI, A., MANNONI, T., MILANESE, M., 1978: Contributi dell'Archeologia medievale ligure alle conoscenze dei prodotti nel Mediterraneo Occidentale, *Il Colloquio Internazionale della Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental*, (Valbonne), pp. 115-117
- CALMEL-AVILA, M., 2002: "The Librilla rambla, an example of morphogenetic crisis in the Holocene (Murcia, Spain)". *Quaternary International*, 93-94: 101-108
- CALVO, F., 1968: "La Huerta de Murcia y las avenidas del Guadalentín". *Papeles del Departamento de Geografía de Murcia*, 1: 11-137
- CALVO GARCIA-TORNEL, F., 2001: *Sociedades y territorios en riesgo*. Barcelona, Ed. del Sebal, p. 186
- CALVO GARCÍA-TORNEL, F. y CANALES MARTÍNEZ, G., 2009: "Una planificación urbanística antisísmica en el siglo XIX y su evolución posterior". *Mvrgatana*, n.º 121, Murcia, Real Academia Alfonso X El Sabio, 191-207
- CAMARENA MAHIQUES, J., 1966: Padrón demográfico-económico del reino de Valencia ¿1735?, Anubar, Valencia
- CAMINO MAYOR, J., 2000: "Las murallas compartimentadas en los castros de Asturias: bases para un debate." *Archivo Español de Arqueología*, 73, 27-42
- CANALES MARTINEZ, G., 1984: "El nuevo urbanismo del Bajo Segura a consecuencia del terremoto de 1829". *Investigaciones Geográficas*, n.º 2, Alicante, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 149-172
- CANALES MARTÍNEZ, G., y VERA REBOLLO, J.F., 1985: "Colonización del Cardenal Belluga en las tierras donadas por Guardamar del Segura: creación de un paisaje agrario y situaciones Geográficas, n.º 3, pp. 143-160
- CANALES MARTINEZ, G., 1986: "Pasado y presente del planeamiento urbano en las poblaciones del Bajo Segura reconstruidas tras el sismo de 1829". *Jornadas de estudio del fenómeno sísmico y su incidencia en la Ordenación del Territorio*. Murcia, C.A.R.M.
- CANALES MARTÍNEZ, G., 1988: "Relación entre nacimientos y producción agraria en el Bajo Segura (Siglos XVI-XVIII)". *Estudios sobre la Población del País Valencià*, Actas Jornadas Población País Valencià, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, Institut d'Estudis Joan Gil-Albert, Seminari d'Estudis sobre la Población del País Valencià, vol. I, pp. 437-449
- CANALES MARTÍNEZ, G. (Dir.), 1999: *La catástrofe sísmica de 1829 y sus repercusiones*. Alicante, Diputación Provincial de Alicante, Ayuntamiento de Almoradí, Universidad de Alicante, 353
- CANDELA I QUESADA, J., i PASTOR LÓPEZ, A., 2003: *Recuperem la memòria: els vivens en la repoblació de la pineda de Guardamar-La Marina*. La Rella. Anuari de l'Institut d'estudis del Baix Vinalopó, n.º 16. Elx. 2003.
- Colegiado de Ingenieros de Montes. 2003. *Actuaciones de los ingenieros de montes*. Página <http://www.ingenierosdemontes.org>, consultada 06-07-2005
- CARACUEL, J., SORIA, J.M., YÉBENES, A., 2004: Early Pliocene transgressive coastal lags (Bajo Segura Basin, Spain): a marker of the flooding after the Messinian salinity crisis. *Sedimentary Geology* 169:121-128
- CASTELORUANO, R., 1995a: *Monumentos funerarios del sureste peninsular: elementos y técnicas constructivas*, Madrid
- CASTELO RUANO, R., 1995b: "Los monumentos arquitectónicos y escultóricos de la necrópolis ibérica de Cabezo Lucero (Guardamar del Segura). Ensayo de interpretación", *BAEAA* 35, 165-188
- CASTRO, V., LULL, V y MICÓ, R., 1996: *Cronología de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica y Baleares (c. 2800-900 cal ANE)*. BAR International Series, 652, Oxford
- CELESTINO, S., 2001: "Los santuarios de Cancho Roano. Del indigenismo al orientalismo arquitectónico", en D. Ruiz Matay y S. Celestino (eds.), *Arquitectura oriental y orientalizante en la Península Ibérica*, Madrid, 17-56
- CHAO FERNÁNDEZ, J. J., MESA SANZ, J. F., SERRANO ESPINOSA, M., 1999: *Un nuevo bronce hallado en La Alcudia, Ciudades privilegiadas del Occidente romano*, Sevilla, 417-424
- CHAPA, T., 1985: *La escultura ibérica zoomorfa*, Madrid
- CHAPA, T., 1986: *Influjo griego en la escultura zoomorfa ibérica*, Madrid
- CHAPA, T., 2004: "La iconografía de la necrópolis de Galera: a propósito de la caja funeraria de la tumba 76", en J. Pereira et alii (eds.), *La necrópolis ibérica de Galera (Granada)*, Madrid, 239-254
- CHAPA, T., GÓMEZ BELLARD, F., GÓMEZ, P., LA NIECE, S., MADRIGAL, A., MONTERO, I., PEREIRA, J., ROVIRA, S., 1995: "El ustrinum 11/126 de la necrópolis ibérica de Los Castellones de Ceal (Hinojares, Jaén). Estudio de sus materiales metálicos", *Verdolay* 7, 209-218
- CHUECA GOITIA, F., 1968: "La época de los Borbones", en GARCIA BELLIDO, A. y otros, *Resumen histórico del urbanismo en España*. Madrid, I.E.A.L.
- CIRLOT, J. E., 1969: *Diccionario de símbolos*, Barcelona
- COLL CONESA, J., 2008: *Imágenes del Caballero*, Fundación Bancaja, Valencia
- CORELL, J., 1999: *Inscripcions romanes d'Ilici, Lucentum, Allon, Dianium i els seus territoris*, Valencia
- CORTÉS, R., 1988: *Morfogénesis y evolución del litoral alicantino en la desembocadura de los ríos Vinalopó y Segura*. Tesis doctoral. U.P.V. vol. I y II, p. 657
- CORZO, R., 1991: *Piezas etruscas del Santuario de La Algaida (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz)*, en Remesal, J. y Musso, L. (coord.): *La presencia de material etrusco en la Península Ibérica*. Actas de la Mesa Redonda La presencia de material etrusco en el ámbito de la colonización arcaica en la Península Ibérica, Barcelona
- CRESSIER, P., 2004: "De un ribat a otro. Una hipótesis sobre los ribat-s del Magrib al-Aqsà (siglo IX - inicios del XI). En RAFAEL AZUAR, R., (coord), 2004: *El Ribat Califal*. Excavaciones y estudios (1984-1992), Collection de la Casa de Velázquez, 85, Madrid
- CUENCA, A., DELGADO, J., DOMÉNECH, C., TOMÁS, R., 2000: "El cuaternario reciente de la Vega Baja del Segura: Problemática geotécnica". En: *Itinerarios Geológicos por la provincia de Alicante y límites*
- DE GEA CALATAYUD, A., 1986: *Las ruedas elevadoras de agua en la comarca del Bajo Segura*, Programa de Fiestas de Moros y Cristianos 1986, Ajuntament de Guardamar, Guardamar del Segura
- DE GEA CALATAYUD, A., 1987: *Artesanía y artesanos de Guardamar*, Programa de Fiestas de Moros y Cristianos 1987, Ajuntament de Guardamar, Guardamar del Segura
- DE GEA CALATAYUD, M., 1989: *Situación del Bajo Segura a partir de la romanización*, Azarbe, 4
- DE GEA CALATAYUD, M., 1992-93: *Sobre el establecimiento en su estructura inicial y fundamental de la red de riego-drenaje principal del Bajo Segura*. *Alebus*, 2-3: 195-218
- DE GEA CALATAYUD, M., 1995: "La construcción del paisaje agrario en el Bajo Segura. De los orígenes hasta la implantación de la red de riego-drenaje principal en el alfoz oriolano". *Alquibla*, Revista de investigación del Bajo Segura, 1, Murcia, pp. 65-99
- DE GEA CALATAYUD, M., 1997: «La formación y expansión decisiva de la huerta de Murcia-Orihuela: un enfoque desde la perspectiva de la Orihuela musulmana (siglos VIII-XIII)», *Alquibla*, 3: 155-217
- DE GEA CALATAYUD, M., 2002: "El pilar-estela ibérico de El Mejorado". *Revista de Fiestas Patronales en honor de San Pedro Apóstol*. Rojales. Ayuntamiento de Rojales
- DE GEA CALATAYUD, M., GARCÍA MENÁRGUEZ, A., 1990: *Castillo de Guardamar*. Guardamar del Segura, Excavacions Arqueològiques de Salvament a la Comunitat Valenciana, 1984-1988, II. Intervencions rurals, 69-73
- DE GEA CALATAYUD, M y DE GEA CAYUELAS, E., 2005: *Espacio y vida en un pueblo del Bajo Segura*. Crónica Histórica de Rojales. *Obra Social de la Caja de Ahorros del Mediterráneo*. Rojales, pp. 24-26
- DE GEA, M., TORREGROSA, A., GAY, C., PÉREZ, M., s.f.: *La cerámica de barniz turquesa del Castillo de Guardamar*, Baluarte, Revista de la Escuela Taller Castillo de Guardamar, n.º 2

- DELGADO, J., ALFARO, P., ANDREU, J.M., CUENCA, A., DOMÉNECH, C., ESTÉVEZ, A., SORIA, J.M., TOMÁS, R., YÉBENES, A., 2003: Engineering-geological model of the Segura River floodplain (SE Spain): a case of study for engineering planning. *Engineering Geology*, 68: 171-187
- DIAGO CASTAÑEDA, F., 1920: Anales del Reyno de Valencia. "Los cronistas valencianos". Academia de la Historia I. Madrid
- DÍES CUSÍ E., 1995: La arquitectura fenicia de la Península ibérica y su influencia en las culturas indígenas. Universidad de Valencia
- DIZ ARDID, E., GARCÍA MENÁRGUEZ, A y DE GEA CALATAYUD, M., 1990: "Lo Montanaro", dans Excavacions Arqueològiques de Salvament a la Comunitat Valenciana, 1984-1988, II. Intervencions Rurals. Valencia, 18-19
- DIZ ARDID, E., GARCÍA MENÁRGUEZ, A y DE GEA CALATAYUD, M., 1990: "Cabezo de la Cueva de la Tia Maravillas (Rojales, Baix Segura)", dans Excavacions arqueològiques de Salvament a la Comunitat Valenciana, 1984-1988. II Intervencions Rurals. Valencia
- DRIDI, H., DUBOEU, P., 2007: "Les éléments architecturaux antiques réemployés dans la Ràbita d'époque califale." En Rouillard, P.- Gailledrait, E. – Sala Sellés, F.: L'établissement protohistorique de La Fonteta (fin VIIIe-fin VIe siècle av. J.-C.), 155-183. Casa de Velázquez, Madrid
- DUQUE ALEMÁN, M. M., 2003: El ciclo de la vida. Ritus i costums dels alacantins d'abans, Edicions del Bullent, Picanya
- ECHALLIER, J.C., 2000: "Analyse des sondages géomorphologiques réalisés dans le secteur de Santa Pola – La Marina". En: Le site antique de La Picola (Alicante, Espagne), Paris-Madrid: Casa de Velázquez, pp. 70-71
- ÉCHALIER, J.C., GAUYAU, F., LACHAUD, J.C. et TALON, B., 1978: Première mise en évidence par sondages électriques d'accidents affectant les terrains quaternaires récents dans la province d'Alicante (Espagne). *Comptes Rendus de l'Académie des Sciences de Paris*, 286: 1129-1131
- ECHALIER, J.C. y LACHAUD, J.C., 1980: La basse vallée du río Segura (Province d'Alicante). Exemple d'étude par sondages électriques d'une plaine littorale. *Bulletin de la Société Géologique de France*, 3, 481-489
- ELAYI, J., GONZÁLEZ, A., RUIZ, E., 1998: "Une lampe avec inscription phénicienne de La Fonteta (Guardamar, Alicante)". *Rivista di Studi Fenici*, XXVI, 2, 229-242. Roma
- EPALZA, M., 1980: "Al topónimo de Guardamar". *Revista del Instituto de Estudios Alicantinos*, 29. Alicante, pp. 205-214
- EPALZA, M., 1993: "La Ràbita Islàmica: Història Institucional. Estudi Introductor" en La Ràbita Islàmica. Història Institucional i altres Estudis Regionals. I Congrés de les Ràpites de L'Estat Espanyol (San Cales de la Ràbita, 7-10 setembre 1989, San Carles de la Ràbita (Tarragona)
- EPALZA, M., 1995: "La costa Mediterrànea como frontera militarizada del Islam" *Al-Andalus y el Mediterráneo*, Cádiz
- ESCACENA CARRASCO, J. L., 2002: "Dioses, Toros y Altares. Un templo para Baal en la antigua desembocadura del Guadalquivir", en E. Ferrer Albelda (ed.), *Ex oriente lux: Las religiones orientales antiguas en la Península Ibérica*, Sevilla, 33-75
- ESCACENA CARRASCO, J. L., 2004: "Tartessos (des)orientado". *Colonialismo e Interacción cultural: el impacto de finio-púnico en las sociedades autóctonas de Occidente*. XVIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Eivissa, 2003), Eivissa, 7-55
- ESCOLANO, G., 1972: *Décadas de la historia de la insigne y coronada ciudad y reino de Valencia*, ed. Facsimil, Valencia. (1ª ed. Valencia, 1611)
- ESPINOSA RUIZ, A., 2006: "Sobre el nombre de la ciudad ibérica y romana de Villajoyosa y la ubicación del topónimo Alonís/Alonai/Allon, Lucentum XXV, 223-248
- ESPINOSA RUIZ, A., SÁEZ, F., CASTILLO, R., 2003: Puertos y navegación, Las ciudades y los campos de Alicante en época romana, *Canelobre* 48, 161-182
- ESPINOSA RUIZ, A., SÁEZ, F., CASTILLO, R., 2006: Puertos y navegación en las costas valencianas meridionales (s. I-X d. C.). Oxford
- ESTAL, J.M., 1985: *El Reino de Murcia bajo Aragón*. (1296-1305). *Corpus documental*. Alicante
- ESTÉVEZ, Antonio i PINA, J.A., 1989: Dunas, playas y marjales del cuaternario en el litoral sur de la provincia de Alicante. En *Estudios sobre el medio y la biocenosis en los arenales de la provincia de Alicante*. A. Escarré, J. Martín i E. Seva, eds. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert. Diputació d'Alacant
- FERNÁNDEZ ESCALANTE, E., 1998: Agentes y procesos que alteran el equilibrio dinámico del sistema dunar de Guardamar y Elche. *Alquibla*. *Revista de investigación del Bajo Segura*, nº 4
- FERRER, C. y BLÁZQUEZ, A. M., 1999: "El abanico del Vinalopó a lo largo del Holoceno superior: Una aproximación geoarqueológica", *Cuadernos de Geografía* 65-66: 347-358
- FERRER I MALLOL, M.ª T., 1987: "Causes i antecedents de la guerra dels dos Peres. La revenja perperdua de la meitat del regne de Múrcia". *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, LXIII, pp. 445-508
- FERRER I MALLOL, M.ª T., 1988a: "La frontera amb l'Islam en el segle XIV". *Cristians i sarraïns al País Valencià*. Barcelona
- FERRER I MALLOL, M.ª T., 1988b: "Les escrivanies públiques d'Alacant, Elx, Oriola i Guardamar". *Estudis sobre la història de la institució notarial a Catalunya en Honor de Raimon Noguera*, Barcelona, pp. 115-131
- FERRER I MALLOL, M.ª T., 1990: *Organització i defensa d'un territori fronterer*. La Governació d'Oriola en el segle XIV, Barcelona
- FERRER I MALLOL, M.ª T., 1996: "La conquesta de les comarques meridionals valencianes per Jaume II", *Quaderns del migorn*, 3 (1996-1997), págs. 9-26.
- FIGUERAS PACHECO, F., 1957: *Historia de Guardamar del Segura en la Edad Antigua*. Instituto de Estudios Alicantinos. Alicante
- FLORES I ABAT L. X., FLORES I ABAT, M. À., MONJO I MASCARÓ, J. L., TOMÁS LOBA, E. C. 2007: *Ja plora la nyora. Música i literatura de tradició oral de Guardamar del Segura*, Associació Cultural La Gola i Associació d'Estudis Folclòrics Grup Alacant (edit.), Guardamar del Segura
- FLORES I ABAT L. X. 2005: *El folclore musical de l'Horta d'Oriola*. *Revista Valenciana de Folclore*, núm. 6 Monogràfic: *Cultura popular al Baix Segura*, Alacant
- Fons documental de l'Arxiu Històric de l'Ajuntament de Guardamar
- Fons documental de l'Arxiu de Francisco Mira y Botella
- Fons documental del Centre d'Estudis i Investigació "Vicente Ramos", Guardamar
- Fons documental del Museu Arqueològic de Guardamar
- FRÍAS CASTILLEJO, C., 2010: *El poblamiento rural de Dianium, Lucentum, Ilici y la ciudad romana de La Vila Joiosa (siglos II a. C.-VII d. C.)*. Bases para su estudio, Alicante
- FUMANAL, M.P., 1995: *El Cuaternario del País Valenciano*. Universitat de València-AEQUA, 169-176
- GAIBAR, C. y CUERDA, J., 1969: *Las playas del Cuaternario marino levantadas en el Cabo de Santa Pola (Alicante)*. *Boletín Geológico y Minero*, 70-2: 105-123
- GARCÍA CANO, J. M., 1992: "Las necrópolis ibéricas en Murcia", en J. Blánquez Pérez y V. Antona del Val (eds.), *Congreso de Arqueología Ibérica: Las Necrópolis*, Madrid, 313-347
- GARCÍA CANO, J. M., HERNÁNDEZ CARRIÓN, E., INIESTA SANMARTÍN, A. y PAGE DEL POZO, V., 1987: *El santuario de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia) a la luz de los nuevos hallazgos*, *Quaderns de Prehistoria i Arqueologia de Castelló*, 18
- GARCÍA CANO, M. A., INIESTA, J. M. y PAGE DEL POZO, V., 1991/1992: "El santuario ibérico de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia)", *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia*, 7-8
- GARCÍA-MAYORDOMO, J., MARTÍNEZ-DÍAZ, J.J., 2006: "Caracterización sísmica del

- Anticlinorio del Bajo Segura (Alicante): Fallas del Bajo Segura, Torrevieja y San Miguel de Salina". *Geogaceta* 40:19-22
- GARCÍA MARTÍN, J.M., 2003: La distribución de cerámica griega en la Contestania ibérica: El puerto comercial de La Illeta dels Banyets, Alicante
- GARCÍA MARTÍNEZ, S., 1972: "Bandolerismo, piratería y control de moriscos en Valencia durante el reinado de Felipe II", *Estudis*, nº 1, pp. 85-168
- GARCIA MENÁRGUEZ, A., 1985: "Sobre la localización del topónimo Almodovar, en la desembocadura del Segura". *Sharq Al-Andalus. Estudios Árabes*. nº 6. Universidad de Alicante. pp.149-157
- GARCIA MENÁRGUEZ, A., 1986: "Aproximación al estudio de la explotación y comercio de la sal de Guardamar del Segura en la antigüedad, *Azarbe*, 1
- GARCÍA MENÁRGUEZ, A., 1987: Técnicas de pesca en Guardamar del Segura, Programa de Fiestas de Moros y Cristianos 1987, Ajuntament de Guardamar, Guardamar del Segura
- GARCÍA MENÁRGUEZ, A., 1988: Molinos de viento en Guardamar del Segura, Programa de Fiestas de Moros y Cristianos 1988, Ajuntament de Guardamar, Guardamar del Segura
- GARCÍA MENÁRGUEZ, A., 1989: "Sobre la localización del Topónimo Almodóvar en la desembocadura del Segura. *Sharq Al-Andalus*, 6: 149-157
- GARCIA MENÁRGUEZ, A., 1991a: "El embarcadero romano de la Mata (Torrevieja, Alicante)". *Alebus*, 1. Elda. pp. 105-122
- GARCÍA MENÁRGUEZ, A., 1991b: "El Castillo de Guardamar. Nuevos datos sobre el poblamiento ibérico en la desembocadura del río Segura", *Alebus* 2-3, Elda, 68-96
- GARCIA MENÁRGUEZ, A., 1994: "El Cabezo Pequeño del Estaño, Guardamar del Segura. Un poblado protohistórico en el tramo final del río Segura". En A. González- J.L. Cunchillos-M. Molina: *El mundo púnico. Historia, sociedad y cultura (Coloquios de Cartagena I. Cartagena, 17-19 noviembre 1990)*, 269-280
- GARCÍA MENÁRGUEZ, A., 1995: "Avance sobre las excavaciones en yacimientos con fases del Hierro Antiguo en el tramo final del río Segura (Guardamar del Segura, Alicante)" *XXII Congreso Nacional de Arqueología, Vigo 1993. Zaragoza*. 225-229
- GARCÍA MENÁRGUEZ, A., 1999: "La torre del Descargador. Estudio preliminar de un asentamiento medieval y moderno en la franja litoral de Guardamar del Segura (Alicante)" *Alquibla*, nº 5, Revista de investigación del Bajo Segura. Murcia. pp. 221-268
- GARCIA MENÁRGUEZ, A., 2001a: "Fuentes documentales sobre la Historia Antigua de Guardamar del Segura: La Ora Marítima de Avieno y el topónimo Alone". *Alquibla* nº. 7. Revista de investigación del Bajo Segura. Murcia, pp 531-547
- GARCIA MENÁRGUEZ, A., 2001b: "Resultados preliminares sobre las excavaciones arqueológicas de urgencia realizadas en el Polígono de Santa Ana, Guardamar del Segura (Alicante)". *Revista de Moros y Cristianos de Guardamar del Segura. Guardamar del Segura*. pp-65-70
- GARCIA MENÁRGUEZ, A., 2004a: "Informe preliminar sobre las excavaciones realizadas en el yacimiento del Moncayo (Guardamar del Segura, Alicante)". *Revista de Moros y Cristianos, Guardamar de la Segura*. pp. 93-96
- GARCIA MENÁRGUEZ, A., 2004b: "Sobre la producció de calç durant época romana en la comarca del Baix Segura. La calera del Moncaio, (Guardamar). *La Rella*, 17, Anuari de l'Institut d'Estudis Comarcals del Baix Vinalopó, Elx, 23-38
- GARCIA MENÁRGUEZ, A., 2006: "Dades preliminars sobre la ràpita andalusí del Moncaio (Guardamar)". *La Rella*, 19, Anuari de l'Institut d'Estudis Comarcals del Baix Vinalopó. Elx. pp. 227-245
- GARCÍA MENÁRGUEZ A., DE GEA, M., 1986: El Baluarte de la Pólvora (Castillo de Guardamar). *Arqueología en Alicante 1976-1986. Addenda 1 Vega Baja del Segura*
- GARCÍA MENÁRGUEZ, A., et alii., 1988: Arquitectura popular en Guardamar: barracas, barraquetas y casas abarracadas, Programa de Fiestas de Moros y Cristianos 1988, Ajuntament de Guardamar. Guardamar del Segura
- GARCIA MENÁRGUEZ, A., DE GEA CALATAYUD, M., 1990: «Castillo de Guardamar, Guardamar del Segura, Baix Vinalopó». *Excavacions Arqueològiques de Salvament a la Comunitat Valenciana, 1984-1988. Intervencions Rurals. Generalitat Valenciana. Valencia*
- GARCÍA SAMPER, M., 1995: "La mansión de Thiar: una propuesta de identificación", *XXII Congreso Nacional de Arqueología, Vigo*, 405-409
- GARRIGÓS Y ALBERT, I., 2005: Las infraestructuras portuarias: puertos y embarcaderos de época republicana en las comarcas alicantinas, *III Congreso internacional de estudios históricos. El Mediterráneo: la cultura del mar y la sal, Santa Pola*, 271-277
- GIL OLCINA, A., 1968: El régimen del río Guadalentín, *Saitabi XVIII*: 163-181
- GIMÉNEZ, P., 2008: Las transformaciones del paisaje valenciano en el siglo XVIII. Una perspectiva geográfica. Valencia: Institució Alfons el Magnànim, p. 460
- GISBERT Y BALLESTEROS, E., 1901: Historia de Orihuela. Tomo I. Orihuela, p.91
- GISBERT SANTONJA, J.A., 2009: Arqueología del puerto y el mar de Denia en tiempos del Magnánimo, Alicante, un puerto para un rey. Alfonso el Magnánimo entre dos mares, (Valencia), pp. 97-111
- GÓMEZBLASCO, J.V. 2009: Las escenificaciones de Semana Santa en Guardamar, Programa de Semana Santa 2009, Junta Mayor de Cofradías, Guardamar del Segura
- GÓMEZ LUCAS, D., 2002: "Introducción al dios Bes: de Oriente a Occidente", en E. Ferrer Albelda (ed.), *Ex oriente lux: Las religiones orientales antiguas en la Península Ibérica*, Sevilla, 87-121
- GÓMEZ LUCAS, D., 2004: "Bes y Heracles: estudio de una relación", en A. González, G. Matillay A. Egea (eds.), *El Mundo Púnico. Religión, antropología y cultura material. Actas del II Congreso Internacional del Mundo Púnico (Cartagena 2000)*, Estudios Orientales 5-6 (2001-2002), Murcia, 91-106
- GONZÁLEZ ALCALDE, J. y CHAPA, T., 1993: "Meterse en la boca del lobo. Una aproximación a la imagen del carnassier en la religión ibérica", *Complutum* 4, 169-174
- GONZÁLEZ GOZALO, E., 2005: Col.lecció de ceràmica del Museu Diocesà, Gresol 1, Palma de Mallorca
- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, M.Á., y PICATOSTE NAVARRO, P. C., 2007: *Rojales en su historia. De alquería medieval a villa real (1243-1773)*, Ayuntamiento de Rojales
- GONZÁLEZ MARTÍ, M., 1944: *Cerámica del Levante Español. Siglos Medievales*, Barcelona
- GONZÁLEZ PRATS, A., 1979: Excavaciones en el yacimiento protohistórico de La Peña Negra, Crevillente, Alicante (1ª y 2ª campañas). *Excavaciones Arqueológicas en España*, 99. Madrid
- GONZÁLEZ PRATS, A., 1981: "El tesoriillo de tipo orientalizante de la Sierra de Crevillente." *Simposi Internacional Els Orígens del Món Ibèric. Ampurias*, 38-40, 349-360
- GONZÁLEZ PRATS, A., 1982: "La Peña Negra, IV. Excavaciones de 1980-81 en el Sector VII de la ciudad orientalizante." *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 13, 309-418. Madrid. Véase el informe del Prof. De Hoz
- GONZÁLEZ PRATS, A., 1983: *Estudio arqueológico del poblamiento antiguo de la Sierra de Crevillente. Anejo I de Lucentum. Alicante*
- GONZÁLEZ PRATS, A., 1986a: "Sobre unos elementos materiales del comercio fenicio en tierras del Sudeste peninsular." *Lucentum*, IV, 97-106
- GONZÁLEZ PRATS, A., 1986b: "Las importaciones y la presencia fenicia en la Sierra de Crevillente, Alicante". *Los fenicios en la Península Ibérica*, vol. II, 279-302. Ausá. Sabadell.
- GONZÁLEZ PRATS, A., 1989: "Dos bronce fenicios de la Colección Candela. Aportación al conocimiento de la orfebrería e iconografía orientalizante de la Península Ibérica". *Tartessos. Arqueología Protohistórica del Bajo Guadalquivir. Sabadell*, 411-430

- GONZÁLEZ PRATS, A., 1990: "La factoría fenicia de Guardamar". Azarbe. Guardamar del Segura
- GONZÁLEZ PRATS, A., 1991a: "La presencia fenicia en el Levante peninsular y su influencia en las comunidades indígenas". I-IV Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica, 109-118
- GONZÁLEZ PRATS, A., 1991b: "De la Eivissa Cartaginesa a la Eivissa Fenicia. Precisiones sobre la fundación "púnica" de Ibiza." Arqritica, 2, Madrid, 18-19.
- GONZÁLEZ PRATS, A., 1992: "Una vivienda metalúrgica en La Peña Negra (Crevillente-Alicante). Aportación al conocimiento del Bronce Atlántico en la Península Ibérica." Trabajos de Prehistoria, 49, 243-257
- GONZÁLEZ PRATS, A., 1993: "Quince años de excavaciones en la ciudad protohistórica de Herna (La Peña Negra, Crevillente, Alicante)", Saguntum 26, 181-188
- GONZÁLEZ PRATS, A., 1998: La Fonteta. El asentamiento fenicio de la desembocadura del río Segura (Guardamar, Alicante, España). Resultado de las excavaciones de 1996-97. Revista di Studi Fenici, XXVI (2), Julio-Diciembre 1998, Roma p. 191-218
- GONZÁLEZ PRATS, A., 1998b: Phönizische Siedlung an der Küste von Alicante". Archäologie in Deutschland, 3, 54-59
- GONZÁLEZ PRATS, A., 1999: La Fonteta, 1996-1998. El emporio fenicio de la desembocadura del río Segura. Seminarios Internacionales sobre Temas Fenicios. Universidad de Alicante
- GONZÁLEZ PRATS, A., 2000: "Fenicios e indígenas en el Levante peninsular." Ruiz Mata, D.(ed): Fenicios e indígenas en el Mediterráneo y Occidente: modelo e interacción, 107-118. Universidad de Cádiz
- GONZÁLEZ PRATS, A., 2002a: La necrópolis de cremación de Les Moreres (Crevillente, Alicante, España). (s. IX-VII AC). Alicante
- GONZÁLEZ PRATS, A., 2002b: "Los fenicios en la fachada oriental hispana", en La colonización fenicia de occidente, Trabajos de Ibiza 50, 127-143
- GONZÁLEZ PRATS, A., 2005a: "El fenómeno orientalizante en el sudeste de la Península Ibérica", en S. Celestino y J. Jiménez Ávila (eds.), El período orientalizante. Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo Occidental (Anejos de AEspA 35), Madrid, 799-808
- GONZÁLEZ PRATS, A., 2005b: «Balanç de vint-i-cinc anys d'investigació sobre la influència i presència fenícia a la província d'Alacant», Fonaments 12, pp. 41-64
- GONZÁLEZ PRATS, A., 2008: "Avance de los análisis de caracterización de las cerámicas de La Fonteta." En J.P. Vita-J.A. Zamora (eds): Nuevas perspectivas, II. La arqueología fenicia y púnica en la Península Ibérica, 53-79. Cuadernos de Arqueología Mediterránea, 18. Universidad Pompeu Fabra de Barcelona y IEIOP de Zaragoza
- GONZÁLEZ PRATS, A., PINA GOSÁLBEZ, J.A. 1983: "Análisis de las pastas cerámicas de vasos hechos a torno de la fase orientalizante de Peña Negra (675-550 AC)." Lucentum, II, 115-145
- GONZÁLEZ PRATS, A., GARCÍA MENÁRGUEZ, A., 1997: "La colonización fenicia en el tramo final del río Segura (Guardamar del Segura, Alicante)". Alqubla, 3. Orihuela, pp 87-103
- GONZÁLEZ PRATS, A., GARCÍA MENÁRGUEZ, A., RUIZ, E. 1997: "La Fonteta, una ciudad fenicia en Occidente", Revista de Arqueología, 190, pp. 8-13
- GONZÁLEZ PRATS, A., GARCÍA MENÁRGUEZ, A., 1998: "El conjunto fenicio de la desembocadura del río Segura (Guardamar del Segura, Alicante)". IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos. Ministerio de Cultura. Cádiz
- GONZÁLEZ PRATS, A. y GARCÍA MENÁRGUEZ, A., 2000: "El conjunto fenicio de la desembocadura del río Segura (Guardamar del Segura, Alicante)", en M. E. Aubet y M. Barthélemy (eds.), Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos (Cádiz, octubre 1995), IV, Cádiz, 1527-1537
- GONZÁLEZ PRATS, A. y RUIZ, E. 2000: El yacimiento fenicio de la Fonteta (Guardamar del Segura, Alicante, Comunidad Valenciana). Real Academia de Cultura Valenciana
- GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R., 2001: El mundo funerario romano en el País Valenciano, Madrid-Alicante
- GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R., 2006: "Bonificación de zonas palustres en el ager saguntinus", Catastro, habitats y vía romana, Valencia, 217-246
- GONZÁLEZ ZAMORA, C., 1975: "Otro estuche de alguna Dama del poblado ibero del Cabezo Lucero", BAEAA 3, 20-23
- GOY, J.L. y ZAZO, C., 1988: Sequences of Quaternary marine levels in Elche Basin (Eastern Betic Cordillera, Spain). Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology 68:301-310
- GOY, J.L. y ZAZO, C., 1989: The role of neotectonics in the morphologic distribution of the Quaternary marine and continental deposits of the Elche Basin, southeast Spain. Tectonophysics, 163, 219-225
- GOZÁLVEZ, V. y ROSELLÓ, V.M., 1978: La Serra del Molar y sus yacimientos pleistocenos, Cuadernos de Geografía 23: 107-122
- GRAU ALMERO, E., 2007a: «El paisaje vegetal », en Pierre Rouillard, Gailledrat, E., Sala, F. (2007): L'établissement protohistorique de La Fonteta (fin VIIIe-fin VIe siècle av. J.-C.). Colección de la Casa de Velázquez, Madrid
- GRAU ALMERO, E., 2007b: «Antracología», en Pierre Rouillard, Gailledrat, E., Sala, F. (2007): L'établissement protohistorique de La Fonteta (fin du VIIIe-fin du VIe siècle av. J.-C.), Colección de la Casa de Velázquez, 96, Madrid
- GRAU, I., MORATALLA, J., 2001: Interpretación socioeconómica del enclave, El poblamiento ibérico en el Bajo Segura. El Oral y La Escuela, Madrid, 173-203
- GRÉVIN, G., 1993: "À propos de Cabezo Lucero: approche de la crémation", en AAVV, Lanécropole ibérique de Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante), Madrid-Alicante, 315-319
- GUILBERT, A. JOVER, F.J. y FERNÁNDEZ, J., 1999: Las primeras comunidades agropecuarias del Río Vinalopó (Alicante). Actas del II Congreso Neolítico a la Península Ibérica, Valencia, 1999, Saguntum, Extra 2, 283-290
- GUINOT, E. y SELMA, S. 2003: Las acequias de Elche y Crevillente, Valencia, Conselleria d'Agricultura Generalitat Valenciana, pp.217
- GUSI, F., 1997: "Lugares sagrados, divinidades, cultos y rituales en el levante de Iberia", en Espacios y lugares culturales en el mundo ibérico, Q.P.A.C. 18, 171-209
- GUTIÉRREZ LLORET, S., 1986: "Cerámicas comunes al medievo: Contribución al estudio del tránsito de la antigüedad al mundo paleoislámico en las comarcas meridionales del País Valenciano". Lucentum, V, Alicante, pp. 47-167
- GUTIÉRREZ, LLORET, S., 1996: La Cora de Tudmir de la Antigüedad Tardía al Mundo Islámico. Poblamiento y Cultura Material. Collection de la Casa de Velázquez, Nº 57. École des Hautes Études Hispaniques – Casa de Velázquez. Instituto de Cultura "Juan Gil Albert". Diputación Provincial de Alicante. Madrid – Alicante.
- GUTIÉRREZ, LLORET, S. 2004: "La cerámica de la Rábita Califal" en Rafael Azuar, (co-ord.), El Ribat Califal. Excavaciones y estudios (1984-1992). Collection de la Casa de Velázquez, 85. Madrid
- GUTIÉRREZ, S., MORET, P., ROUILLARD, P., et SILLIERES, P., 1999: «Le peuplement du Bas Segura de la Protohistoire au Moyen Age (Prospections 1989-1990)». Lucentum, XVII-XVIII. Alicante. 25-74
- GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, O., 1999: "El asentamiento rural romano del Cabezo Pequeño del Estaño, (Guardamar del Segura, Alicante) y el poblamiento del Bajo Segura. Alqubla, 5. Murcia. pp 335-358
- HERMARY, A., 1994: "Patakoi, Pataikoi", LIMC VII, 201-202
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. 1997: "Agua, río camino y territorio. A propósito del Vinalopó". Aguay territorio I. Congreso de Estudios del Vinalopó. Fundación José María Soler de Villena. Centre d'Estudis Locals de Petrer, Villena - Petrer, Alicante, 7-34
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S., y ALBEROLA BELDA, E., 1988: Ledua (Novelda, Alacant):

- un yacimiento de la cultura en el neolítico valenciano. *Archiv de Prehistoria Levantina*, XVIII, 149-158
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S., y LÓPEZ PADILLA, J. A., (e.p.): The Italian Connection: Production, circulation and consumption of objects made of ivory and bone in the Western Mediterranean between ca. 1500 and ca. 1000 BC *Römisch-Germanisches Zentralmuseum, Sonderband "Elfenbein und Kulturschutz"*, Mainz
- HORN, F. 2007: Les brûle-parfums à figure féminine en terre cuite de Baria (Villaricos, Almería). Características de producción d'un atelier punique d'Andalousie occidentale, en M.C. Marín y F. Horn (eds), *Imagen y culto en la Iberia prerromana: los pebetes en forma de cabeza femenina*, Sevilla, Spal Monografías IX
- HURTADO ALDEGUER, N., 1994: "Una aproximación histórica al aumento de la superficie de cultivo: bonificaciones y roturaciones en Guardamar del Segura durante el inicio del crecimiento agrario en el siglo XVIII", *Azarbe. Revista de Fiestas Moros y Cristianos en honor a San Jaime, Guardamar del Segura*
- HURTADO ALDEGUER, N., 1995: "El comercio de cabotaje entre Guardamar y el Puerto de Alicante desde 1753 a 1805". *Alquibla* nº 1. *Revista de Investigación del Bajo Segura*, Murcia. pp. 115-136
- HURTADO ALDEGUER, N., 1995: "Breve aproximación al estudio de la evolución de la población y poblamiento en Guardamar del Segura durante los siglos XVIII y XIX", *Azarbe. Revista de Fiestas Moros y Cristianos en honor a San Jaime, Guardamar del Segura*
- HURTADO ALDEGUER, N., 1998: "La política agraria de Guardamar en el S. XVIII: aumento del regadío y alteración del término municipal", *Alquibla*, nº 4, pp. 569-591
- IBARRA, A., 1879: "Illici, su situación y antigüedades". Alicante
- IBORRA BENITO, M., 1989: "La fauna de la Rábita Califal de las Dunas de Guardamar", en RAFAEL AZUAR (coord.), *La Rábita Califal de las Dunas de Guardamar (Alicante). Cerámica, epigrafía, fauna, malacofauna*. Museo Arqueológico Provincial de Alicante, Alicante, pp.153-161
- IBORRA ERES, P., 2004: *La ganadería y la caza desde el Bronce Final hasta el ibérico final en el territorio valenciano. Trabajos Varios del SIP*, 103. Valencia
- IBORRA, P., GRAU, E., PÉREZ, G., 2003: "Recursos agrícolas y ganaderos en el ámbito fenicio occidental: estado de la cuestión." en C. Gómez Bellard: *Ecohistoria del paisaje agrario. La agricultura fenicio-púnica en el Mediterráneo*, 33-55. Universidad de Valencia
- IZQUIERDO, I., 2000: *Monumentos funerarios ibéricos: los pilares-estela*, Valencia
- JANER MANILA, B., 1984: "L'educació en la dinàmica de la cultura. Esbòs de projecte per una recuperació militant de les potències de l'ànima", *En Cultura Popular i Llengua, Ajuntament de Palma, Palma de Mallorca*
- JIMÉNEZ, M^a CARMEN., 1995: "Ordenación Territorial del Litoral" *Al-Andalus y el Mediterráneo*, Cádiz
- JODIN, A., 1993: "Les espaces et les rites funéraires", en AAVV, *La nécropole ibérique de Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante)*, Madrid-Alicante, 19-67
- JOVER, F.J., GUILABERT, A., LORRIO A., SEGURA, G. y TORREGROSA, P., 1997: "Agua, tierra y poblamiento en la Prehistoria. El ejemplo del curso bajo del Vinalopó". *Agua y territorio. I Congreso de Estudios del Vinalopó*. Fundación Jose María Soler de Villena, Centre d'Estudis Locals de Petrer, Alicante, pp. 123-138
- JUAN MOLTÓ, J., 1987-88: "El conjunt de terracotes votives del santuari ibèric de la Serreta (Alcoi, Cocentaina, Penàguila)", *Saguntum*, 21
- JUAN MOLTÓ, J., 1990: "La plástica ibérica en arcilla de la provincia de Alicante", *Ayudas a la investigación del Instituto Juan Gil Albert, 1986-87, III. Arqueología, Arte, Toponimia*, Alicante
- JUNTA DIRECTIVA DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, 1997: *Orden y Formalidad, Programa de Semana Santa 1997, Junta Mayor de Cofradías*. Guardamar del Segura
- LAFUENTE VIDAL, J., 1929: "La necrópolis ibérica de El Molar (Provincia de Alicante)". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 94. Madrid. pp-617-632
- LAGARCE, J. y E., 1997: "Les lingots 'en peau de boeuf', objets de commerce et symboles idéologiques dans le monde méditerranéen", *REPPAL X*, 73-97
- LAGOSTENA BARRIOS, L., 2001: *La producción de salsas y conservas de pescado en la Hispania romana (II a. C. – VI d. C.)*, Barcelona
- LARRAMENDI, J.A., 1829: *Memoria y relación circunstanciada de los estragos que la terrible catástrofe de los terremotos de 21 de marzo y siguientes, principalmente el del Sábado Santo 18 de abril hasta el presente día, han causado en Torre Vieja y demás pueblos de la Gobernación de Orihuela y sus inmediaciones, en la ciudad de Murcia y algunos pueblos de la provincia de este nombre*. Madrid, Imprenta Real, p. 251
- LEÓN CLOSA, T. (1962-63): "Aportación al estudio de la colonización de la Vega Baja del Segura", *Anales de la Universidad de Murcia*, XXI, pp. 97-139
- LEÓN, P., 1998: *La sculpture des Ibères*, Paris
- LERMA ALEGRÍA, J.V., et alii, 1992: *La loza gótico-mudéjar en la ciudad de Valencia*, Ministerio de Cultura, Valencia
- LIPÍŃSKI, E., 1995: *Dieux et déesses de l'univers phénicien et punique*, Louvain
- LLOBREGAT CONESA, E., 1972: *Contestania Ibérica*, Alicante
- LLOBREGAT CONESA, E., 1975: *Nuevos enfoques para el estudio del período del Neolítico al Hierro en la región valenciana*. *Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 11, 119-140.
- LLOBREGAT CONESA, E. A., 1981: "Toros y agua en los cultos funerarios ibéricos", *Saguntum* 16, 149-164
- LLOBREGAT CONESA, E. A., 1983: "Relectura del Ravenate: dos calados, una mansión inexistente y otros datos de la geografía antigua del País Valenciano", *Lucentum* II, 225-242, Alicante
- LLOBREGAT CONESA, E. A., 1986: "Cabezo Lucero", en *Arqueología de Alicante 1976-1986*, Alicante, 148-150
- LLOBREGAT CONESA, E. A., 1988: *Información sobre la Dama del Cabezo Lucero, Programa de Fiestas de Moros y Cristianos 1988*, Ajuntament de Guardamar, Guardamar del Segura
- LLOBREGAT CONESA, E. A., 1992: "Escultura", en *Cabezo Lucero. Necrópolis ibérica (Guardamar del Segura, Alicante)*, (Catálogo de la Exposición, Museo Arqueológico Provincial), Alicante, 28-33
- LLOBREGAT CONESA, E. A., 1993a: "El Cabezo Lucero: descripción geográfica", en AAVV, *La necrópolis ibérica de Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante)*, Madrid-Alicante, 15-17
- LLOBREGAT CONESA, E. A., 1993b: "Arquitectura y escultura en la necrópolis de Cabezo Lucero", en AAVV, *La necrópolis ibérica de Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante)*, Madrid-Alicante, 69-85
- LLOBREGAT CONESA, E. y JODIN, A., 1990: "La Dama del Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante)", *Saguntum* 23, 109-122
- LLOBREGAT CONESA, E. y UROZ SÁEZ, J., 1992: "La Tumba nº 137", en *Cabezo Lucero. Necrópolis ibérica (Guardamar del Segura, Alicante)*, (Catálogo de la Exposición, Museo Arqueológico Provincial), Alicante, 25-27
- LLOBREGAT CONESA, E. y UROZ SÁEZ, J., 1994: "Una tumba singular en la necrópolis ibérica de Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante)", en J. Mangas y J. Alvar (eds.), *Homenaje a J. M. Blázquez*, vol. II, Madrid, 289-308
- LOPEZ CASADO, C., PEINADO, M.A. et al. 1992: "La serie sísmica de Torre Vieja de 1828 a 1829". *I Congreso Iberoamericano sobre técnicas aplicadas a la gestión de emergencias*. Valencia, Universidad Politécnica de Valencia, pp. 321-332
- LÓPEZ, F., 2000: *Mira, un fotógrafo con visión humanista. En Repoblación de las dunas de Guardamar del Segura. Memoria y fotografías*. Ajuntament de Guardamar del Segura

- LÓPEZ PADILLA, J. A., 2009a: Cabezo Pardo (San Isidro/ Granja de Rocamora. En M.S. Hernández, J.A. Soler y J.A. López (ed.), *En los Confines de El Argar. Una cultura de la Edad del Bronce en Alicante*, MARQ. Diputación de Alicante, 156-159
- LÓPEZ PADILLA, J. A., 2009b: El grupo argárico en los confines orientales de El Argar. En M.S. Hernández, J.A. Soler y J.A. López (ed.), *En los Confines de El Argar. Una cultura de la Edad del Bronce en Alicante*, MARQ. Diputación de Alicante, 246-267
- LÓPEZ PADILLA, J. A., (e.p.): Distribución e intercambio en la costa mediterránea española durante la Edad de Bronce: el circuito portuario del área oriental de la Península Ibérica entre ca. 1700 y ca. 1200 BC, *Actas del congreso Le vie dei mercanti, le città dei mercanti—Merchants routes and markets' towns*, Palazzo San Giorgio, Génova, 18-20 octubre 2007, Comune di Genova, Regione Liguria
- LORENZO DE SAN ROMAN, R., 2005: "Evolució de la xarxa viaria romana al camp d'Elx I uns apunts sobre la mansio Ad Leones", *La Rella* 18, 41-63
- LORRIO, A. J. y ALMAGRO GORBEA, M., 2004-2005: "Signa equitum en el mundo ibérico. Los bronceos tipo "Jinete de La Bastida" y el inicio de la aristocracia ecuestre ibérica", *Lucentum* 23-24, 37-60
- MADOZ, P., 1945: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid
- MARCOS POUS, A., 1987: "Una paleta de tocador tardooriental del Museo Arqueológico de Córdoba", *AEspA* 60, 207-210
- MARÍN CEBALLOS, M. C., 1976: "En torno a un amuleto del Museo Arqueológico de Cádiz", *Habis* 7, 245-249
- MARÍN CEBALLOS, M. C., 1987: "¿Tanit en España?", *Lucentum*, 6.
- MARÍN CEBALLOS, M. C., 2004: "Observaciones en torno a los pebeteros en forma de cabezafemenina", en A. González, G. Matilla y A. Egea (eds.), *El Mundo Púnico. Religión, antropología y cultura material. Actas del III Congreso Internacional del Mundo Púnico (Cartagena 2000)*, *Estudios Orientales* 5-6 (2001-2002), Murcia, 319-335
- MARÍN GÓMEZ, D., 1999: *El arte de la pesca en Guardamar del Segura. Programa de Fiestas de Moros y Cristianos 1999*, Ajuntament de Guardamar, Guardamar del Segura.
- MARTÍNEZ BOU, S., 2006: "Excavació preventiva a la Plaça de la Verge, 10 (Cullera). Un aixovar domèstic a l'època de Pere IV", *Qulayra* 2, (Cullera), 67-82
- MARTÍNEZ CAVIRÓ, B., 1983: *La loza dorada*, Madrid.
- MARTÍNEZ MAGANTO, J., 2005: "La sal en la Antigüedad: aproximación a las técnicas de explotación y comercialización. Lossalsamenta", *III Congreso internacional de estudios históricos. El Mediterráneo: la cultura del mar y la sal*, Santa Pola, 113-128
- MARTÍNEZ TEVA, C y GARCÍA AMORÓS, J., 1992: *Concesión del título de Real Villa A Guardamar*, Ayuntamiento de Guardamar del Segura, Guardamar del Segura
- MAS I MIRALLES, A., 2006: *La interrupció lingüística a Guardamar*, Publicacions de la Universitat d'Alacant, Alacant
- MATEU, J., CUERDA, J., 1978: "Morfología cuaternaria de la costa entre l'Altet y el Cap de Santa Pola", *Cuadernos de Geografía* 23: 63-82
- MATILLA SEIQUER, G., 1992: *Alfarería popular de la antigua Arrixaca de Murcia. Los hallazgos de la Plaza de San Agustín (S.XV-XVII)*. Museo de Murcia Bellas Artes. Consejería de Cultura, Educación y Turismo. Murcia
- MAYER, M., GARCÍA SAMPER, M. M., 1988: "Un miliario romano procedente del Pilar de la Horadada", *Vías romanas del sureste*, Murcia, 107
- MENÉNDEZ FUEYO, J. L., 2004: "El Ribat antes del Ribat. El contexto material y social del ribat antiguo" en Rafael Azuar, (coord.), *El Ribat Califal. Excavaciones y estudios (1984-1992)* (Collection de la Casa de Velázquez, 85), Madrid
- MENÉNDEZ FUEYO, J.L., 2005: "Ollas, cántaros y cerámicas de uso doméstico en la Edad Media: la obra aspra de las bóvedas de la iglesia de Santa María de Alicante", en *Santa María descubierta: arqueología, arquitectura y cerámica: excavaciones en la iglesia de Santa María de Alicante (1997-1998)* (Alicante), pp. 146-183
- MENÉNDEZ FUEYO, J.L., 2009: "Turres et fortalicium: la pobla medieval de Ifach, un proyecto arqueológico para el futuro", en *Calp, Arqueología y Museo*, (Alicante), pp. 152-193
- MENÉNDEZ FUEYO, J.L., 2010: "Cambio y continuidad formal en la producción cerámica feudal en el Reino de Valencia (siglos XIII-XIV): Algunas precisiones sobre el registro cerámico de la pobla medieval de Ifach (Calp, Alicante)", *Homenaje al Profesor José Hinojosa Montalvo*, Universidad de Alicante (Alicante), en prensa
- MESQUIDA GARCÍA, M., et alii, 2001: *Las Ollerías de Paterna. Tecnología y producción*. Volumen I. Siglos XII y XIII, Paterna.
- MESQUIDA GARCÍA, M., et alii, 2002: *La cerámica de Paterna: Reflejos del Mediterráneo*, Catálogo de la exposición, Valencia.
- MILLÁN Y GARCÍA-VARELA, J., 1984: *Rentistas y campesinos*, Instituto Juan Gil-Albert, Alicante
- MIRA BOTELLA, F., 1929: *Repoblación de las dunas de Guardamar del Segura. Memoria y láminas*. Tipografía Artística. Madrid
- MIRA BOTELLA, F., 1897: *Memoria del proyecto de defensa, fijación y repoblación de las dunas de Guardamar*
- MIRA BOTELLA, F., 1903a: *Reseña de las dunas de Guardamar*. *Revista de Montes*, nº 635. 1-7-1903. (p. 361-366)
- MIRA BOTELLA, F., 1903b: *Reseña de las dunas de Guardamar*. *Revista de Montes*, nº 636. 15-7-1903. (p. 394-400)
- MIRA BOTELLA, F., 1903c: *Reseña de las dunas de Guardamar*. *Revista de Montes*, nº 637. 1-8-1903. (p. 430-436)
- MIRA BOTELLA, F., 1903d: *Reseña de las dunas de Guardamar*. *Revista de Montes*, nº 638. 15-8-1903. (p. 450-455)
- MIRA BOTELLA, F., 1904: *Dunas de Guardamar*. *Revista de Montes*, nº 656, 15-5-1904. Madrid, (p. 253-259)
- MIRA BOTELLA, F., 1905: *Dunas de Guardamar*. *Revista de Montes*, nº 681, 1-6-1905 (p.303-308)
- MIRA BOTELLA, F., 1905 b: *Dunas de Guardamar*. *Revista de Montes*, nº 682, 15-6-1905 (p.334-338)
- MIRA BOTELLA, F., 1906: *Dunas de Guardamar*. *Revista de Montes*, nº 706, 15-6-1906 (p. 349-352)
- MIRA BOTELLA, F., 1906 b: *Las dunas de Guardamar*. *Memorias de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, tomo IV, 1906. (p. 57-88)
- MIRA BOTELLA, F., 1908: *Reseña de los trabajos efectuados hasta el fin del año 1907. Dunas de Guardamar y Elche*. *Revista de Montes*. Enero, 1908. (p 10-14)
- MIRA BOTELLA, F., 1910: *Dunas de Guardamar y Elche*. En *Resumen de los trabajos hidrológico-forestales efectuados por el Estado en el año 1908 y ligeras ideas de fijación y repoblación de dunas*. Imprenta Alemana, Madrid
- MIRABOTELLA, F., 1914: *Repoblación de las dunas de Guardamar*. Conferencia con proyecciones dada en el Círculo de Bellas Artes de Murcia el día 5 de mayo de 1914. Imprenta El Tiempo. Murcia
- MIRA BOTELLA, F., 1929: *Repoblación de las dunas de Guardamar del Segura. Memoria y láminas*. Tipografía Artística. Madrid
- MOLINA GRANDE, M. C. y MOLINA GARCÍA, J. 1991: *Carta arqueológica de Jumilla*. Addenda 1973-1990, Murcia
- MOLINA LOPEZ, E., 1972: "La cora de Tudmir según al-Udri (S.XI). Aportaciones al estudio geográfico-descriptivo del Sudeste peninsular", *Cuadernos de Historia del Islam*, 4, Granada, serie monográfica, nº 3
- MOLINA VIDAL, J., 1997: *La dinámica comercial entre Italia e Hispania Citerior*, Alicante
- MOLINA VIDAL, 2005: *La cetaria de de Picola y la evolución del Portus Illicitanus (Santa Pola, España)*, *III Congreso internacional de estudios históricos. El Mediterráneo: la cultura del*

mar y la sal, Santa Pola, 95-112

MOLINOS, M., CHAPA, T., RUIZ, A., PEREIRA, J., RÍSQUEZ, C., MADRIGAL, A., ESTEBAN, A., MAYORAL, V., LLORENTE, M., 1998: El santuario heroico de "El Pajarillo", Huelma (Jaén), Jaén

MONEO, T., 2003: Religio Iberica. Santuarios, ritos y divinidades (siglos VII-I a.C.), Madrid

MONEO, T. y ALMAGRO GORBEA, M., 1998: "Santuarios y elites ibéricas", en C. Aranegui (ed.), Los iberos, príncipes de occidente. Las estructuras de poder en la sociedad ibérica (Actas del Congreso internacional), Barcelona, 93-98

MONJO I MASCARÓ, J. L., 2005: "La tradició etnoliterària narrativa a l'Horta d'Oriola". Revista Valenciana de Folclore, núm. 6 Monogràfic: Cultura popular a Baix Segura, Alacant

MONREAL, L.; BARRACHINA, J., 1983: El Castell de Llinars del Vallès: un casal noble a la Catalunya del segle XV, Barcelona

MONTENAT, C. OTT D'ESTEVOU, P. & COPIER, G., 1990: Les bassins néogènes entre Alicante et Cartagena. In: Les bassins néogènes du domaine bétique oriental (Espagne) (Ed. I.G.A.L.), Documents et Travaux IGAL, 12-13: 313-368

MONTENAT, Ch. 1977: Les bassins néogènes et quaternaires du Levant d'Alicante à Murcia (Cordillères Bétiques orientales, Espagne). Stratigraphie, Paléontologie et évolution dynamique. Docum. Lab. Géol., Univ. Lyon 69. Ann Arbor: Univ. Lyon

MONTESINOS PEREZ, J., 1795: Compendio Histórico Oriolano.

MONTIEL MOLINA, C. 1990. Los montes de utilidad pública en la provincia de Alicante. Caja de Ahorros Provincial de Alicante

MORATALLA, J. y VERDÚ, E. 2007: Pebeteros con forma de cabeza femenina de la Contestania ibérica, en M.C. Marín y F. Horn (eds.), Imagen y culto en la Iberia prerromana: los pebeteros en forma de cabeza femenina, Sevilla, Spal Monografías IX.

MORENA, J. A. y GODOY, F., 1996: "Tres esculturas zoomorfas inéditas de época ibérica en el Museo Arqueológico de Córdoba", MM 37, 74-85

MORET, P., 2000: Un nom pour des ruines, Le site antique de La Picola à Santa Pola (Alicante, Espagne), Paris-Madrid

MORET, P., 2002: «Maisons phéniciennes, grecques et indigènes : dynamiques croisées en Méditerranée occidentale (de l'Hérault au Segura)», dans J.-M. Luce (ed.), Habitat et urbanisme dans le monde grec de la fin des palais mycéniens à la prise de Milet (Colloque international, Toulouse, 9-10 mars 2001), Pallas 58, pp. 329-356

MORHANGE C., LABOREL J. y HESNARD, A., 2001: Changes of relative sea level during the past 5000 years in the ancient harbour of Marseilles, Southern France, Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology, 166: 319-329

MOROTE BARBERÁ, G., 2002: La Vía Augustay otras calzadas en la Comunidad Valenciana, 2 vols. Valencia.

MUÑOZAMILIBIA, A.M., 1963: Pebeteros ibéricos en forma de cabeza femenina, Barcelona

NAVARRO POVEDA, C., 1990: Excavaciones arqueológicas en el Castillo de la Mola (Novelda, Alicante). Las cerámicas comunes (ss. XIV-XV), Monforte del Cid.

NOGUERA CELDRÁN, J. M., 2002: Carthago Nova: una metrópoli hispana del Mediterráneo occidental, Cartagena romana, Historia y epigrafía, Murcia, 49-88

NORDSTRÖM, S., 1961: Los cartagineses en la costa alicantina, Alicante

NORDSTRÖM, S., 1967: Excavaciones en el poblado ibérico de La Escuela (San Fulgencio, Alicante), Valencia

NICOLINI, G., 1990: Techniques des ors antiques. Labijouterie ibérique du VIIe au VIe siècle, Paris

OLCINA DOMÉNECH, M., 1990: El Tossal de Manises en época romana, Historia de la ciudad de Alicante, T. I., Historia Antigua, Alicante, 149-188

OLCINA DOMÉNECH, M., 2005: La Illeta dels Banyets, el Tossal de Manises y La Serreta, La Contestania Ibérica, treinta años después, 147-177

OLCINA DOMÉNECH, M., 2006: Antigüedad, Alcoy, Arqueología y Museo, Alicante, 39-59

OLCINA DOMÉNECH, M., 2008: Notas biográficas sobre Antonio Valcárcel, Conde de

Lumiales, Marq. Arqueología y Museos 3, 157-165

OLMOS, R., 2002: "Los grupos escultóricos del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén). Un ensayo de lectura iconográfica convergente", AEspa 75, 107-122

OLMOS, R. y GRAU, I., 2005: "El Vas dels Guerrers de La Serreta", Recerques del Museu d'Alcoi 14, 79-98

ORTEGA ORTEGA, J.M., 2002: Producción artesanal, transferencias comerciales y reproducción doméstica en Teruel durante la Baja Edad Media (ss. XIII-XV), Operis Terre Turolii, (Teruel), pp. 11-161

PALLARÉS, F., GRACIA, F. y MUNILLA, G. 1986: "Presencia de culto griego en la desembocadura del Ebro. Representaciones de Demeter en el Museo Municipal de Reus", Saguntum, 20

PARIS, P., 1904: Essai sur l'Art et l'Industrie de l'Espagne primitive, II. Parais, pp. 21-22

PASCUAL BENITO, J.L., 1999: Utilaje óseo, adornos e ídolos neolíticos valencianos. Trabajos Varios del Servicio de Investigación Prehistórica, 95. Valencia.

PASCUAL PACHECO, J.; MARTI OLTRA, J., 1986: La cerámica verde-manganeso bajomedieval valenciana, Valencia.

PASTOR LÓPEZ, A., i CANDELA I QUESADA, J., 2001: Evolution in time of an artificial ecosystem. The guardamar-La Marina dunes revegetation 1901-2001. Póster presentat a BEACHES, WHAT FUTUR? International Workshop. Florencia, Itàlia, 18 al 23 d'octubre

PENA GIMENO, M. J., 1990: "Consideraciones sobre la iconografía mediterránea. Los pebeteros en forma de cabeza femenina", en I. Moll (ed.), La Mediterrània. Antropologia i Història, VII Jornades d'Estudis Històrics Locals (Palma 1988), Palma de Mallorca, 55-66

PENA GIMENO, M. J., 2007: "Reflexiones sobre los pebeteros en forma de cabeza femenina", M. C. Marín Ceballos y F. Horn (eds.), Imagen y culto en la Iberia prerromana; los pebeteros en forma de cabeza femenina, Sevilla, 17-40

PEÑALIGERO, A., 2003: La Necrópolis Ibérica de El Molar (San Fulgencio-Alicante). Revisión de las excavaciones realizadas en 1928 y 1929, Villena

PEREA, A. y ARMBRUSTER, B., 1998: "Cambio tecnológico y contacto entre Atlántico y Mediterráneo: el depósito de 'El Carambolo', Sevilla", TP 55, 121-138

PÉREZ, G., 2007: "Paleocarpeología", en: Rouillard, P. et al., L'établissement protohistorique de la Fonteta (fin du VIIIe-fin du VIe siècle av. J.-C.), Collection de la Casa de Velasquez, 96, Madrid, p. 405-414

PÉREZ BALLESTER, J., BERROCAL CAPARRÓS, M. C., 1988: "Las aportaciones y revisión de las investigaciones de Don Gratiniano Baches en la comarca del Pilar de la Horadada", Vías romanas del sureste, Murcia, 101-106

PERROT, G., 1937: Les représentations de l'arbre sacré sur les monuments de Mésopotamie et d'Elam, Paris

PETIT, Th., 2002: "Sanctuaires palatiaux d'Amathonte (dont un sanctuaire à bétyles)". Cahier du Centre d'Études Chypriotes, 32, 289-326

PINO ARTACHO, J. A. del., 2009: "Las segundas residencias: permanencia y fugacidad de la experienciaturística", en Sociología del ocio y del turismo: tipos, planificación y desarrollo, Universidad de Granada, Granada

POVEDA NAVARRO, A., 1994: "Primeros datos sobre las influencias fenicio-púnicas en el corredor del Vinalopó (Alicante)". Coloquios de Cartagena, I: El mundo púnico. Historia, sociedad y cultura, 489-502. Murcia

QUADERNS DEL MIGORN., 1998: "Monogràfic Jaume II", n.º 3, (1996-1997), Alicante

QUILICI GIGLI, S., 1999: "Opere di bonifica in relazione a tracciati viari, Tecnica stradale romana, Roma, 73-81

RAMALLO ASENSIO, S., 1985: Mosaicos romanos de Carthago Nova (Hispania Citerior), Murcia.

RAMÓN PONT, A., 1983: "El infante don Fernando, señor de Orihuela en la guerra de los dos Pedros (1356-1363)", Historia medieval. Anales de la universidad de Alicante, n.º 2,

- Alicante, pp. 63-92
- RAMOS FERNÁNDEZ, R., 1995: El templo ibérico de La Alcudia. La Dama de Elche. Elche
- RAMOS FERNÁNDEZ, R. y RAMOS MOLINA, A., 1992: El monumento y el témenos ibéricos del parque de Elche, Elche
- RAMOS FERNÁNDEZ, R. y RAMOS MOLINA, A., 2004: "La escultura ibérica de La Alcudia", en *Iberia, Hispania, Spania. Una mirada desde Illici* (Catálogo de la exposición), Alicante, 133-144
- RAMOS FOLQUÉS, A., 1983: Aportaciones cronológicas para el estudio de la pintura parietal, *Zephyrus* XXXVI, pp. 239-244, Salamanca
- RAMOS FOLQUÉS, A., 1989: El Eneolítico y la Edad del Bronce en la comarca de Elche. Serie Arqueológica II, Elche
- RAMOS MOLINA, A., 1989: Presencia neolítica en la Alcudia de Elche. XIX Congreso Nacional de Arqueología, Zaragoza, 161-176
- RETUERCE, M Y ZOZAYA, J., 1986: "Variantes geográficas de la cerámica omeya andalusí: los temas decorativos". III C.I.C.M.M.O, Firenze, 69-128
- REY PASTOR, A., 1944: "La comarca sísmica del Bajo Segura". *Revista de Geofísica*, n.º 9, Madrid, pp. 125-155
- ROCA DE TOGORES, J., 1832: Memoria sobre los riegos de la huerta de Orihuela, R.S.E.A.P.V. Valencia
- RODRÍGUEZ DE LA TORRE, F., 1984: Los terremotos alicantinos de 1829. Alicante, Instituto de Estudios Alicantinos, p. 322
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, O., 1999: El asentamiento rural romano del Cabezo Pequeño del Estaño (Guardamar del Segura, Alicante) y el poblamiento del Bajo Segura", *Alquibla*, Orihuela, 335- 357
- ROMEU ALFARO, S., 1985: Les Corts valencianes. Valencia
- ROS SALA, M. M., y LÓPEZ PRECIOSO, F.J., 2006: La ocupación pre y protohistórica de la Punta de los Gavilanes (Puerto de Mazarrón): su aportación a la configuración del paisaje histórico de Mazarrón. Actuaciones realizadas en 2005 y proyecto de valorización, en: Manuel Lechuga Galindo, María Belén Sánchez González y Pedro Enrique Collado Espejo XVII Jornadas de Patrimonio Histórico: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la región de Murcia, Murcia, pp. 91-96
- ROSELLÓ, V.M., 1989: Los llanos de inundación, in Gil Olcina, Jorge y Alfredo Morales (eds.): *Avenidas fluviales e inundaciones en la cuenca del Mediterráneo*. Alicante: Instituto de Geografía de la Univ. de Alicante-Caja de Ahorros del Mediterráneo, 243-284
- ROSELLÓ MESQUIDA, M.; LERMA ALEGRÍA, J.V., 1999: El "Vall Vell" de Valencia: Un registro cerámico excepcional de los siglos XIII-XIV, Coloquio La cerámica andalusí. 20 años de investigación. Homenaje a Guillermo Roselló-Bordoy, Jaén, pp. 303- 319
- ROSSER, P., 2007: Tossal de les Bases. Seis mil años de historia de Alicante. Alicante
- ROUILLARD, P., 1991: *Les Grecs et la péninsule Ibérique du VIIIe au IVe siècle av. J.-C.*, (Publ. du Centre Pierre Paris, 21), Paris
- ROUILLARD, P., 1993: "Le vas grec à Cabezo Lucero", en AAVV, *La nécropole ibérique de Cabezo Lucero* (Guardamar del Segura, Alicante), Madrid-Alicante, 87-94
- ROUILLARD, P., 2009: "El vaso griego y la Contestania", dans *Huellas griegas en la Contestania Ibérica*, Alicante, pp. 42-50
- ROUILLARD, P. et VILLANUEVA-PUIG, M.-C. (eds.), 1987: *Grecs et Ibères au IVe siècle avant Jésus-Christ, commerce et iconographie*, (REA, LXXXIX = Publications du Centre Pierre Paris, 19), Bordeaux
- ROUILLARD, P. et VERBANCK, A., (eds.), 2003: *Le vase grec et ses destins*, Munich.
- ROUILLARD, P., GAILLED RAT, E., SALA, F., 2007: *L'établissement protohistorique de La Fonteta* (fin VIIIe-fin VIe siècle av. J.-C.). Casa de Velázquez 96, Madrid.
- ROUILLARD, P., GAILLED RAT, E. et DRIDI, H., 2009: «Entre Phéniciens et Ibères : le cas de La Fonteta/Rábita à Guardamar del Segura, Alicante», dans *Phönizisches und punisches Städtewesen*, (Iberia Archaeologica, 13), Mayence, pp. 485-497
- ROUTLEDGE, B., 2000: «Seeing through Walls: Interpreting Iron Age I Architecture at Khirbat al Mudayna al-Aliya», *BASOR* 319, pp. 37-70
- RUIZ SEGURA, E., 1990: El fenómeno campaniforme en la provincia de Alicante. Ayudas a la Investigación (1986-87), tomo III, Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert", Alicante
- RUIZ, A. y MOLINOS, M., 1993: *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*, Madrid
- RUIZ, A., RÍSQUEZ, C. y HORNOS, F., 1992: "Las necrópolis ibéricas en la Alta Andalucía", en J. Blánquez Pérez y V. Anton del Val (eds.), *Congreso de Arqueología Ibérica: Las Necrópolis*, Madrid, 397-430
- RUIZ, A. y SÁNCHEZ, A., 2003: "La cultura de los espacios y los animales entre los príncipes iberos del sur", en T. Tortosa y J. A. Santos (eds.), *Arqueología e iconografía. Indagar en las imágenes*, Roma, 137-154
- SALASELLÉS, F., 1992: "La Tienda del Alfarero" del yacimiento ibérico de La Alcudia, Alicante.
- SALA SELLÉS, F., 1996: "Algunas reflexiones sobre la fase antigua de la Contestania ibérica: de la tradición orientalizante al período clásico". *Anuario de Arqueología Cordobesa*, 7, 9-32
- SALA SELLÉS, F., 1998: Los problemas de caracterización del siglo III a. C. en los yacimientos de la Contestania, *Les façies ceràmiques d'importació a la costa ibèrica, les Balears i les Pitiüses durant el segle III aC i la primera meitat del segle II aC*, Barcelona, 29-48
- SALA SELLÉS, F., 2004: "La influencia del mundo fenicio y púnico en las sociedades autóctonas del Sureste peninsular". *Colonialismo e interacción cultural: el impacto fenicio-púnico en las sociedades autóctonas de Occidente*. Trabajos del Museo de Ibiza, 54, 57-102
- SALA SELLÉS, F., 2007: "Algunas reflexiones a propósito de la escultura ibérica de la Contestania y su entorno", en L. Abad y J. A. Soler (eds.), *Arte ibérico en la España mediterránea* (Actas del Congreso, Alicante, 2005), Alicante, 51-82
- SALVADORESTEBAN, E., 1973: *La economía valenciana en el siglo XVI. Comercio e importación*, Universidad de Valencia, Valencia
- SÁNCHEZ, M. J., 2005: La factoría romana de salazones de Santa Pola (Alicante). Historia de la investigación, III Congreso internacional de estudios históricos. *El Mediterráneo: la cultura del mar y la sal*, Santa Pola, 89-94
- SÁNCHEZ, C., 2000: «Vasos griegos para los príncipes ibéricos», en Cabrera et Sánchez (eds), *Los Griegos en España*, Madrid, pp. 179-193
- SANJAUME, E., 1985: *Las costas valencianas. Sedimentología y morfología*. Valencia, Universitat de València
- SANTOS VELASCO, J. A., 1994a: "Reflexiones sobre la sociedad ibérica y el registro arqueológico funerario", *A EspA* 67, 63-70
- SANTOS VELASCO, J. A., 1994b: *Cambios sociales y culturales en época ibérica: el caso del sureste*, Madrid
- SANTOS VELASCO, J. A., 1997: "Imagen y territorio en época ibérica en el bajo Segura", en R. Olmos y J. A. Santos (eds.), *Iconografía ibérica, iconografía itálica: propuestas de interpretación y lectura* (Coloquio Internacional, Roma 1993), Madrid, 249-259
- SANTOS VELASCO, J. A., 2003: "La función de la imagen entre los iberos", en T. Tortosa y J. A. Santos (eds.), *Arqueología e iconografía. Indagar en las imágenes*, Roma, 155-165
- SCHUBART, H., 2000: "El yacimiento fenicio y las fortificaciones en la cima de Toscanos". En A. González Prats, ed.: *Fenicios y Territorio. Actas del III Seminario Internacional sobre Temas Fenicios*, Alicante, 263-294
- SCHUBART, H., 2006: *Morro de Mezquitilla, El asentamiento fenicio-púnico en la desembocadura del Río Algarrobo*, (Anejos de la Revista *Mainake* 1), Malaga
- SECO SERRA, I., 1999: "El betilo estiliforme de Torreparedones", *Spal* 8, 135-158
- SENETIBAÑEZ, J.J., 1930: *Excavaciones en la necrópolis del Molar*. Memorias de la Junta

- Superior de Excavaciones Arqueológicas, 107. Madrid
- SILLIERES, P., 1990: Voies de communication de l'Hispanie Méridionale, Paris
- SILVA, P.G., GOY, J.L., ZAZO, C. y BARDAJÍ, T., 1996: Evolución reciente del drenaje en la Depresión del Guadalentín (Murcia, SE España). *Geogaceta*, 20 (5): 1100-1103
- SIMÓN GARCÍA, J. L., 1999: La ocupación del territorio durante la edad del Bronce en el Sinus Illicitanus: cambios en el litoral y su influencia en el hábitat. En: *Geoarqueología y Cuaternario litoral*. Memorial M. P. Fumanal, Valencia, 229-243
- SOLER DÍAZ, J. A., 1995: Algunas consideraciones en torno al campaniforme en la provincia de Alicante. XXII C.N.A., Vigo, 1993, pp. 11-16
- SOLER DÍAZ, J. A., 2002: Cuevas de Inhumación Múltiple en la Comunidad Valenciana. *Bibliotheca Archeologica Hispana*, 17 – MARQ, Serie Mayor 2, Real Academia de la Historia-Diputación Provincial de Alicante, Madrid - Alicante. Dos volúmenes I: 416 páginas y II: 318 páginas
- SOLER DÍAZ, J. A., 2008: Vaso anfoiroide de la Cova d'En Pardo. En J.A. Soler y C. Roca de Togores (Eds.) *El secreto del barro. Un cántaro neolítico de la Cova d'En Pardo de Planes*. MARQ, Alicante, 21-89
- SOLER DÍAZ, J. A., 2009: Los confines de El Argar en el registro arqueológico. Sobre la Illeta dels Banyets de El Campello, Alicante. En M.S. Hernández, J.A. Soler y J. López (ed.), *En los Confines de El Argar. Una cultura de la Edad del Bronce en Alicante*, MARQ, Diputación de Alicante, 179-189
- SOLER DÍAZ, J. A., LÓPEZ PADILLA, J. A., 2000-2001: Nuevos datos sobre el poblamiento entre el Neolítico y la Edad del Bronce en el sur de Alicante. *Lucentum*, XIX-XX, pp. 7-25
- SOLER DÍAZ, J. A., LÓPEZ PADILLA, J. A., GARCÍA ATIENZAR, G., y MOLINA HERNÁNDEZ, J., 2005: Nuevos datos en torno al poblamiento neolítico en el sur de la provincia de Alicante. Los yacimientos de la Playa del Carabassí. En P. Arias, R. Ontañón y C. García Morato (Eds.) *Actas del III Congreso del Neolítico en la Península Ibérica*, Santander, 2003. *Monografías del Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria*, I, 455-464
- SOLER DÍAZ, J. A., PERÉZ JIMÉNEZ, R., y BELMONTE MAS, D., 2006: Arquitecturas del Agua en una punta al mar. A propósito de las estructuras de la Edad del Bronce que se identifican en la Illeta dels Banyets, El Campello, Alicante. En J.A. Soler Díaz (Ed.) *La ocupación prehistórica de la Illeta dels Banyets (El Campello, Alicante)*, Marq. Serie Mayor, 5, Alicante, pp. 66-117
- SOLER DÍAZ, J. A., LÓPEZ PADILLA, J. A., GARCÍA ATIENZAR, G., y LUJÁN NAVAS, A., 2008: Estudio y caracterización de la ocupación neolítica de la Playa del Carabassí (Elche, Alicante). En M.S. Hernández, J.A. Soler y J.A. López (Eds.) *Actas del IV Congreso del Neolítico Peninsular*, Alicante 2006, MARQ, Alicante, 176-182
- SOLER GARCÍA, J.M.^a [1961] (1976) *La Casa de Lara de Villena*. Villena. Prehistoria-Historia-Monumentos. Ayto Villena-Fundación Caja-Murcia, Madrid, 26-32
- SOLER GARCÍA [1965] (1976) *El arenal de la Virgen y el neolítico cardial en la comarca villenense*. Villena. Prehistoria-Historia-Monumentos. Ayto Villena-Fundación Caja-Murcia, Madrid, 32-35
- SOMOZA, L., ZAZO, C., GOY, J.L., MORNER, N.A., 1989: Estudio geomorfológico de secuencias de abanicos aluviales cuaternarios (Alicante-Murcia, España). *Cuaternario y Geomorfología*, 3 (1-4): 73-82
- SORIA, J.M., ALFARO, P., ESTÉVEZ, A., DELGADO, J., DURÁN, J., 1999: "The holocene sedimentation rates in the Lower Segura Basin (eastern Betic Cordillera, Spain): eustatic implications", *Bulletin de la Société Géologique*, 170 (3): 349-354
- SORIA, J.M., CARACUEL, J., YÉBENES, A., FERNÁNDEZ, J., VISERAS, C., 2005: "The stratigraphic record of the Messinian salinity crisis in the northern margin of the Bajo Segura Basin (SE Spain)", *Sedimentary Geology* 179: 225-247.
- SORIANO SÁNCHEZ, R., 1984a: «La cultura del Argar en la Vega Baja del Segura». *Saguntum* 18. Valencia, pp.103-143
- SORIANO SÁNCHEZ, R., 1984b: «Contribución al estudio del Bronce tardío y final en la Vega Baja del Segura». *Saguntum* 19. Valencia, pp.107-129
- SORIANO SÁNCHEZ, R., 1986: «Notas sobre el Eneolítico y los orígenes del poblamiento de la Edad del Bronce en la Vega Baja del Segura». *El Eneolítico en el País Valenciano*. Instituto de Estudios Juan Gil-Albert. Alicante, pp.139-143
- STERNBERG, 2007: "Faune marine", en: Rouillard, P. et al., *L'établissement protohistorique de la Fonteta (fin du VIIIe-fin du VIe siècle av. J.-C.)*, Mélanges de la Casa de Velázquez, 96, Madrid, p. 372-398
- SUBIRÁ JORDANA, G., 1987: Evolución histórica del puerto de Alicante, C.A.P.A., Alicante
- TAGELL, L.: *Epitome Sententiarum Sacre Regie Audientie Valentine*, (manuscrito del S.XVII, B.U.V.), let. I, nº 111
- TOMAS, R., CUENCA, A., DELGADO, J., DOMÉNECH, C., 2004: Diseño de un modelo geológico-geotécnico 3D de la vega baja del Río Segura (Alicante, SE España): Ingegraf. XVI Congreso Internacional de Ingeniería Gráfica. <http://www.egrifica.unizar.es/ingegraf/pdf/Comunicacion16983.pdf>
- TORREGROSA FERRÁNDEZ, M^a A., GAY BÓDALO, C., 1988: Estudio sobre el vino en Guardamar del Segura, Programa de Fiestas de Moros y Cristianos 1988, Ajuntament de Guardamar, Guardamar del Segura.
- TORREGROSA GIMÉNEZ, P., Y LÓPEZ SEGUÍ, E., 2004: –Eds- *La Cova de San Martí* (Agost, Alicante)
- TORRES FONTES, J., 1988: Repartimiento de Orihuela. Murcia, pp. XXVII.
- TORRES MONTESINOS, R., 1996: Influencia romana en Torrevieja, *Alquibla* 2, 157-178
- TORRES ORTIZ, M., 2002: Tartessos, Madrid
- TRÍAS DE ARRIBAS, G., 1967-1968: Cerámicas griegas de la Península Ibérica, Valencia
- UROZ RODRÍGUEZ, H., 2006: El programa iconográfico religioso de la "tumba del orfebre" de Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante). *Monografías del Museo de Artelebérico de El Cigarralejo*. Murcia
- UROZ RODRÍGUEZ, H., 2007: "El carnassier alado en la cerámica ibérica del Sudeste", *Verdolay* 10, 63-82
- UROZ SÁEZ, J., 1992: "Tumba del orfebre", en Cabezo Lucero. *Necrópolis ibérica (Guardamar del Segura, Alicante)*, (Catálogo de la Exposición, Museo Arqueológico Provincial), Alicante, 45-48
- UROZ SÁEZ, J., 1993: "Armas y objetos de metal en la necrópolis de Cabezo Lucero", en AAVV, *La necrópolis ibérica de Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante)*, Madrid-Alicante, 119-134
- UROZ SÁEZ, J., 1997: "En torno a la necrópolis ibérica de Cabezo Lucero (Guardamar, Alicante)", en *La Dama de Elche. Más allá del enigma*, Valencia, 99-117.
- VARELA GÓMEZ, R. y VARELA GOMES, M., 2004: "El Ribat de Arrifana (Aljezur, Albarve). Identificación y primeros trabajos". En Rafael Azuar, (coord.), *El Ribat Califal. Excavaciones y estudios (1984-1992)* (Collection de la Casa de Velázquez, 85), Madrid.
- VARIOS AUTORES, 1999: *Sicilia y la Corona de Aragón. Rutas mediterráneas de la cerámica*, Valencia.
- VILAR, J.B., 1977: Historia de la ciudad de Orihuela. Los siglos XIV y XV en Orihuela. T. III. Murcia
- VILLALMANZO, J., 1998: "Cinco pergaminos inéditos de Jaime I de Aragón y Alfonso X de Castilla existentes en el Archivo del Reino de Valencia". *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*. Tomo LXIV. pp. 4993-506
- VIVES-FERRÁNDIZ, J., 2005: *Negociando encuentros. Situaciones coloniales e intercambios en la costa oriental de la Península ibérica (ss. VIII-VI a.C.)*. Cuadernos de Arqueología Mediterránea, 12. Universitat Pompeu Fabra. Barcelona
- ZAZO, C., 2006: Cambio climático y nivel del mar: la Península Ibérica en el contexto global. *Rev. C & G*, 20 (3-4), 115-130

